



**APROPIACIÓN TECNOLÓGICA Y DESARROLLO COMUNITARIO EN  
LA RED DE TELECENTROS GUADALINFO.  
LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA DIGITAL EN LA SEGUNDA  
MODERNIZACIÓN DE ANDALUCÍA**

**INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE DOCTOR**

---

**DOCTORANDO: FRANCISCO JAVIER MORENO GÁLVEZ**

**DIRECTOR: Dr. FRANCISCO SIERRA CABALLERO**

**Departamento de Periodismo I.  
*Universidad de Sevilla***

2015

**APROPIACIÓN TECNOLÓGICA Y DESARROLLO COMUNITARIO EN  
LA RED DE TELECENTROS GUADALINFO.  
LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA DIGITAL EN LA SEGUNDA  
MODERNIZACIÓN DE ANDALUCÍA**

**INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE DOCTOR**

---

**DOCTORANDO:  
FCO. JAVIER MORENO GÁLVEZ**

**DIRECTOR:  
Dr. FRANCISCO SIERRA CABALLERO**

**Departamento de Periodismo I.  
*Universidad de Sevilla***

## ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Delimitación del problema de investigación.....	1
1.2. Pertinencia del objeto de estudio y finalidad de la investigación.....	5
1.3. Objetivos perseguidos.....	10
1.4. Hipótesis de partida.....	13
1.5. Estructura de la investigación.....	16
1.6. Métodos y técnicas de investigación social.....	19
1.6.1. Análisis de documentos y datos secundarios.....	26
1.6.2. El análisis crítico del discurso sobre la Segunda Modernización de Andalucía.....	30
1.6.2.1. El análisis crítico del discurso como técnica para identificar los usos lingüísticos en procesos de cambio social.....	31
1.6.2.2. El itinerario del análisis crítico del discurso: el análisis textual y las prácticas discursivas bajo el foco de la práctica social.....	33
1.6.3. La mirada cualitativa de las entrevistas en profundidad.....	35
1.6.3.1. Diseño: guión y selección de los entrevistados.....	38
1.6.3.2. Realización de la entrevista.....	40
1.6.3.3. Análisis e interpretación de la información.....	42
1.6.4. Observación participante.....	43
1.6.5. Criterios de selección y justificación de la muestra.....	46
II. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, DESARROLLO REGIONAL Y POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN.....	56
2.1. Sociedad de la información: continuidades, discontinuidades y rupturas.....	59
2.1.1. Dimensiones de la noción de sociedad de la información.....	61
2.1.2. ¿Un nuevo concepto para definir viejas dinámicas?.....	65
2.1.3. Ideología y cambio social.....	83

2.2. Hacia un modo de desarrollo basado en el conocimiento.....	90
2.2.1. Contradicción y crisis en el capitalismo cognitivo.....	90
2.2.2. Retos para el desarrollo regional en la sociedad del conocimiento: entre el neodifusionismo y el desarrollo endógeno.....	98
2.3. Ciudadanía y apropiación tecnológica. Nuevos derechos en la era digital.....	108
2.3.1 Espacio público y políticas de inclusión de la ciudadanía digital.....	109
2.3.2. Apropiación social de las nuevas tecnologías, el paso del usuario al sujeto.....	118
2.4. Políticas públicas en la sociedad de la información. Principios y propuestas para redefinir la agenda del siglo XXI.....	135
 III. REESTRUCTURACIÓN DEL CAPITALISMO Y REORGANIZACIÓN TERRITORIAL EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN.....	149
3.1. Crisis y reestructuración del capitalismo.....	150
3.1.1. La conformación de una nueva fase.....	151
3.1.2. Andalucía ante la reestructuración del capitalismo.....	161
3.2. El papel de los territorios en el nuevo orden global.....	168
3.2.1. Las regiones como punto de referencia.....	168
3.2.2. Andalucía, región vulnerable en la globalización.....	175
3.3. Hacia un nuevo sistema global de información y comunicación.....	181
3.3.1. Del Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.....	181
3.3.2. El proyecto de Sociedad Europea de la Información.....	187
 IV. ANDALUCÍA ANTE LA ENCRUCIJADA INFORMACIONAL.....	196
4.1. Antecedentes de Políticas Tecnológicas en Andalucía .....	207
4.2. Indicadores de Andalucía en la sociedad de la información.....	218
4.3. Hacia la Segunda Modernización de Andalucía. Las políticas de sociedad de la información en Andalucía.....	263

4.4. Análisis crítico del discurso público de la Segunda Modernización de Andalucía.....	273
4.4.1. Contextualización del discurso sobre la Segunda Modernización de Andalucía.....	278
4.4.2. La construcción de la modernización andaluza a través de sus universos temáticos de referencia.....	287
4.4.3. Intertextualidad y posicionamiento de las voces presentes en el discurso.....	302
4.4.4. El significado de las palabras y sus campos semánticos de referencia.....	320
4.4.5. La participación de los actores en el discurso: formas de designación y representación de los procesos.....	340
4.4.6. Presentación retórica de la Segunda Modernización.....	357
4.4.7. Mecanismos de argumentación y legitimación: efectos ideológicos y políticos del discurso.....	367
V. EL PROGRAMA GUADALINFO. LABORATORIO DE CIUDADANÍA DIGITAL.....	386
5.1. Contextualización y organización de la red de telecentros Guadalinfo.....	386
5.1.1 Definición y antecedentes de los telecentros.....	386
5.1.2. El surgimiento de la red Guadalinfo en el marco de la Segunda Modernización: características y organización.....	398
5.1.3. La entrada del Consorcio Fernando de los Ríos: el salto adelante de la red Guadalinfo.....	408
5.1.4. Futuro y sostenibilidad.....	437
5.2. Usos sociales de las nuevas tecnologías. Entre la inclusión y la apropiación.....	446
5.2.1. Organización y funcionamiento de los telecentros de Jun, Trebujena y Gobernador.....	447
5.2.1.1. Contextualización del telecentro de Jun.....	450
5.2.1.1.1 Perfil sociodemográfico e historial tecnológico del municipio de Jun.....	450

5.2.1.1.2. Organización y funcionamiento del telecentro y perfil del dinamizador.....	455
5.2.1.2. Contextualización del telecentro de Trebujena.....	458
5.2.1.2.1. Perfil sociodemográfico e historial tecnológico del municipio de Trebujena.....	458
5.2.1.2.2. Organización y funcionamiento del telecentro y perfil del dinamizador (269).....	461
5.2.1.3. Contextualización del telecentro de Gobernador.....	464
5.2.1.3.1. Perfil sociodemográfico e historial tecnológico del municipio de Gobernador.....	464
5.2.1.3.2. Organización y funcionamiento del telecentro y perfil del dinamizador.....	467
5.2.2. Interacciones y prácticas sociales en los centros Guadalinfo.....	470
5.2.2.1. Guadalinfo como centro de recursos para el empleo.....	477
5.2.2.2. Guadalinfo como espacio para la alfabetización digital.....	487
5.2.2.3. Guadalinfo como oportunidad para las relaciones sociales.....	499
5.2.2.4. Guadalinfo como centro para el ocio y entretenimiento.....	505
5.2.2.5. Guadalinfo como satisfacción de las necesidades de información.....	507
5.2.3. Los telecentros como herramientas para la ciudadanía digital y el desarrollo comunitario en Andalucía.....	511
5.2.3.1. La figura del dinamizador como mediador para el desarrollo.....	512
5.2.3.2. El telecentro como espacio y servicio público. Nuevas formas de ciudadanía digital.....	518
5.2.3.3. Dinamización económica y desarrollo local a través de las nuevas tecnologías.....	528
5.3. Imaginarios sociales de las nuevas tecnologías en la red Guadalinfo.....	532
5.3.1. Las nuevas tecnologías como acceso a un mundo sin límites.....	534

5.3.2. La necesidad del aparato y la evidencia de su utilidad como fuente de progreso.....	538
5.3.3. Participación ciudadana y transparencia: fetichización y visiones mágicas de las nuevas tecnologías.....	544
VI. CONCLUSIONES FINALES. BALANCE DEL PROGRAMA GUADALINFO EN EL MARCO DE LA SEGUNDA MODERNIZACIÓN DE ANDALUCÍA.....	549
VII. FINAL CONCLUSIONS. EVALUATION OF THE GUADALINFO PROGRAMME IN THE CONTEXT OF THE SECOND MODERNIZATION OF ANDALUSIA.....	564
VIII. BIBLIOGRAFÍA.....	578
IX. WEBGRAFÍA.....	606

# I. INTRODUCCIÓN

## 1.1. Delimitación del problema de investigación

En un contexto progresivamente mediado por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), son muchos los autores que han señalado que nos encontramos ante un nuevo modelo de sociedad que, aún albergando trazos de continuidad con estadios anteriores, supone también discontinuidades en los planos políticos, económicos, sociales o culturales. Es por ello que se suceden las propuestas de apelativos para agrupar estos cambios como sociedad informacional o sociedad-red (Castells); tercer entorno o Telépolis (Echevarría); capitalismo desorganizado (Lash y Urry); sociedad postindustrial (Bell o Touraine); sociedad del conocimiento (Drucker o Levy); sociedad de la comunicación (Vattimo); sociedad tecnotrónica (Brzeninski), etc.

El desarrollo y expansión de las nuevas tecnologías ha estado acompañada por una serie de políticas a escala global que han marcado la pauta a seguir por las diferentes políticas estatales y autonómicas de sociedad de la información. Podemos señalar el proyecto de *Global Information Society* y su traducción comunitaria de *European Information Society* como los marcos de referencia que permiten explicar la traslación de objetivos estratégicos y líneas de actuación a niveles infraestatales que, como Andalucía, van a estar determinados por la formulación de los Objetivos de Lisboa en el año 2000, piedra angular de unas políticas comunitarias que afirman que Europa se convertiría en la economía del conocimiento más competitiva del mundo.

Así, en el año 2001, con la mirada puesta en la incorporación a la denominada revolución digital de la sociedad de la información, el gobierno andaluz formula una estrategia denominada Segunda Modernización de Andalucía y, con ello, un conjunto de iniciativas y medidas de actuación centradas en el desarrollo a través de la modernización tecnológica del tejido económico, político, social y cultural andaluz. Heredera de una situación histórica marcada por no haber experimentado de manera integral el tránsito hacia la sociedad industrial, por la desarticulación de su tejido económico y por su dependencia productiva con respecto a territorios más dinámicos, tanto estatales como europeos, Andalucía se encomienda a la Segunda Modernización, que vendría a cubrir sus necesidades de desarrollo aprovechando las posibilidades que



ofrece el nuevo paradigma tecnológico que, como consecuencia de la última reestructuración capitalista, habría traído consigo transformaciones radicales en todos los ámbitos.

Con el programa de Segunda Modernización, el gobierno autonómico persigue hacer de Andalucía una sociedad de la información plenamente integrada entre las regiones más avanzadas de la Unión Europea (Junta de Andalucía, 2006; 2008), adaptándose a las tendencias que en otros ámbitos se marcaban bajo el nombre de *Global Information Society*, Sociedad Europea de la Información, Planes de Acción eEuropa (2002, 2005 y 2010), Plan Info XXI, Plan España.es o Plan Avanza. A partir de este marco, se pone en marcha en Andalucía toda la maquinaria político-institucional del gobierno y se elaboran una serie de documentos que tendrán una aplicación práctica en el conjunto de organismos de la administración autonómica, entre los que podemos destacar:

1. *I@landalus. Iniciativas Estratégicas para el Desarrollo de la sociedad de la información en Andalucía (2002 – 2004)* (Junta de Andalucía, 2002).
2. *Andalucía Segunda Modernización. Estrategias y Propuestas* (Junta de Andalucía, 2003).
3. *Plan de Innovación y Modernización de Andalucía (PIMA)* (Junta de Andalucía, 2005).
4. *Plan Andalucía sociedad de la información (2007 – 2010) (PASI)* (Junta de Andalucía, 2006).

Una de las líneas transversales que recorren estos documentos es la que nos remite a la interrelación que se establece entre los diferentes actores llamados a protagonizar el proceso de transformación en Andalucía en un período de veinte años: ciudadanía, sector privado - empresarial e instituciones públicas. A lo largo de los documentos estudiados aparecen de manera recurrente estos tres actores en una doble vertiente: como sectores clave a los que dirigir las iniciativas y estrategias planteadas para la Segunda Modernización andaluza; y como los principales agentes implicados en la consecución de los cambios necesarios para la construcción de una Andalucía integrada en la sociedad de la información. Así, administraciones públicas, ciudadanía y

empresas aparecen en los documentos como los representantes privilegiados de la sociedad andaluza, que habrán de aprovechar las oportunidades y ventajas que traen consigo las nuevas tecnologías y los servicios basados en ellas (Junta de Andalucía, 2006: 9). No es de extrañar, por tanto, que los grandes ejes estratégicos que se definen en los documentos específicos sobre sociedad de la información en Andalucía, *I@landalus* y *PASI*, coincidan con estos actores.

Encontramos que es en las actuaciones previstas para los ciudadanos en el ámbito de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación donde podemos situar el principal esfuerzo de las políticas públicas por generar nuevas prácticas de ciudadanía en el entorno digital. En tales documentos la participación ciudadana es considerada un eje y requisito indispensable para desarrollar las citadas actuaciones. Así, desde el primer esbozo de la estrategia de la Segunda Modernización de Andalucía aparece la necesidad de garantizar el acceso a las nuevas tecnologías de la información a la ciudadanía a través, principalmente, de Internet como servicio público, básico y gratuito a todos los ciudadanos y a todo el territorio (Junta de Andalucía, 2003: 71-81). Hay que tener en cuenta que se parte de un diagnóstico, en lo que a infraestructuras y usos de las nuevas tecnologías se refiere, que situaba a Andalucía en una muy mala posición relativa con respecto a las medias estatal y europea, situación además que no ha mejorado en la última década. En el año 2010, Andalucía ocupaba el decimotercer puesto (de un total de diecisiete comunidades autónomas) en el Índice de Convergencia de la Sociedad de la Información elaborado por la Fundación Orange en su informe *eEspaña* (Fundación Orange, 2010), circunstancia que parece más grave si además tenemos en cuenta que España no está a la cabeza de la Unión Europea, sino que ocupa un discreto decimoquinto puesto de un total de 28 países (ídem). Para corregir el atraso andaluz en lo que respecta a la ciudadanía, se ponen en marcha diferentes actuaciones públicas encaminadas a la inclusión digital de los sectores con mayores problemas de acceso a las infraestructuras tecnológicas así como con menor predisposición para el uso de dichas tecnologías.

Como materialización del objetivo de inclusión digital dentro de la Segunda Modernización, se va a poner en marcha una red de centros de acceso público a Internet o de telecentros públicos en zonas rurales dentro de un programa que se denominará Guadalinfo y que ya en el documento *I@landalus* se definía como un servicio

innovador para la integración territorial y el desarrollo local de municipios menores de 20.000 habitantes (Junta de Andalucía, 2002: 52).

Progresivamente Guadalinfo va a ir conformándose como una red de telecentros públicos para la inclusión de aquellos sectores considerados en riesgo de exclusión digital. Dicha red irá extendiéndose por toda Andalucía, incorporando progresivamente nuevos centros en barrios desfavorecidos de las ciudades medias y grandes, llegando en la actualidad a contar con más de 700 telecentros repartidos por todo el territorio autonómico. En su puesta en marcha y gestión se ha visto envueltos diferentes niveles institucionales, desde la Unión Europea, que provee de financiación a través de los fondos estructurales, hasta los Ayuntamientos, pasando por las Diputaciones provinciales y la propia Junta de Andalucía. En el año 2008 se conformó una entidad de Derecho Público que agrupaba a las ocho Diputaciones provinciales y a la Junta de Andalucía con el nombre de Consorcio Fernando de los Ríos, que será quien coordine el conjunto de la red así como el papel de los Ayuntamientos en ella.

Guadalinfo experimentará diferentes etapas en las que irán evolucionando tanto su forma de organización interna como el tipo de actividades y servicios que ofrece en los municipios en los que se inserta. Si en un primer momento el principal foco de atención de los telecentros y sus dinamizadores estaba situado en la alfabetización digital de una población que, como norma general, no contaba con la posibilidad de acceder a infraestructuras tecnológicas avanzadas, progresivamente se irán incorporando otros servicios vinculados a la dinamización económica y social de los entornos locales. Así, adquirirán un protagonismo especial las actividades vinculadas a la innovación tecnológica y social, a la participación ciudadana, a la promoción de la administración electrónica, a la puesta en marcha y modernización de tejido empresarial local, a la utilización de las nuevas tecnologías para la búsqueda de empleo o a la creación de contenidos andaluces originales de carácter formativo o cultural.

Este escenario sirve como marco de una tesis doctoral dirigida a estudiar, por un lado, el impacto de este tipo de programas estratégicos (Segunda Modernización) y de sus líneas de actuación derivadas (programa Guadalinfo) en el desarrollo local y regional<sup>1</sup> de Andalucía y, por otro lado, los procesos de apropiación tecnológica y de participación ciudadana que se desarrollan en este tipo de experiencias.

---

<sup>1</sup> Utilizamos el término regional como referencia estrictamente económica.

Finalmente, cabe destacar que este trabajo se encuadra dentro del Proyecto de Excelencia “Nuevas tecnologías de la información y participación ciudadana. Formas de mediación local y desarrollo comunitario de la ciudadanía digital” (P08-SEJ-03680, Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía). Dicho proyecto analiza los procesos de apropiación tecnológica y desarrollo local que surgen en zonas rurales de Andalucía (España) tomando como objeto de estudio el programa de telecentros Guadalinfo.

## **1.2. Pertinencia del objeto de estudio y finalidad de la investigación**

El hecho de que el nuevo modelo societario se difunda bajo la etiqueta de *informacional* o de *la información* bajo el signo del desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC), supone un reto en sí mismo para los estudios en comunicación, que se encuentran frente a la obligación de actualizar la construcción de su objeto de estudio así como de repensar las características del ecosistema comunicativo (Moragas, 1997; Rodrigo, 2001).

Por otro lado, el objeto de la investigación que nos ocupa trasciende en buena medida el ejemplo andaluz y se repite en diferentes contextos a lo largo del mundo desde hace varias décadas. Así vemos cómo se suceden proyectos de desarrollo de sociedad de la información y del conocimiento en un buen número de países y regiones, cantidad que se incrementa exponencialmente a medida que pasan los años. Buen ejemplo de este creciente interés es la convocatoria de la Cumbre Mundial sobre Sociedad de la Información (CMSI) que, patrocinada por la Unión Internacional de las Telecomunicaciones a expensas de las Naciones Unidas, reunió en una doble fase (Ginebra 2003 – Túnez 2005) a representantes de los diferentes gobiernos nacionales, de las instituciones supranacionales, de las empresas privadas e incluso del Tercer Sector en representación de los intereses ciudadanos.

En la propia Unión Europea las principales referencias a la sociedad de la información se remontan a principios de los años 90 con los trabajos de la Comisión Delors y con el *Informe Bangemann sobre Europa y la sociedad global de la información* (Consejo de Europa, 1994). Desde entonces, la institución comunitaria ha ido desarrollando diferentes programas que, en coherencia con el proyecto de Sociedad

Europea de la Información, piedra angular de los Objetivos de Lisboa, se orientan a hacer del espacio comunitario la economía más dinámica y competitiva del mundo para 2010.

Andalucía, dentro del modelo regional propio de la Unión Europea, no es ajena a estas estrategias políticas. Ante el reto de no quedarse rezagada en la carrera tecnológica y de superar las limitaciones derivadas de ser una región periférica en el modelo industrial tradicional, la comunidad andaluza emprende el camino de su modernización con un “proyecto de largo alcance que tiene como objetivo final situar a Andalucía en el grupo de regiones más avanzadas de la Unión Europea”<sup>2</sup>. Así, el proyecto de Segunda Modernización de Andalucía se presenta como proceso de desarrollo regional que busca identificar y fortalecer aquellos sectores que marquen la diferencia para constituirse en una sociedad de la información o en una región del conocimiento. En este sentido, con relación a nuestra área de intereses, encontramos que desde la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, en colaboración con la reciente Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, se han lanzado varios documentos que van a marcar la estrategia, económica y política, a seguir por la administración pública andaluza en los próximos años, ocupando un lugar destacado en aquellos tanto la situación andaluza en relación a los equipamientos, usos y contenidos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación como la variable de desarrollo regional vinculada al conocimiento.

De la constatación anterior se deriva la relevancia social de nuestro objeto de estudio, justificada por la necesidad de estudiar lo que es presentado como un nuevo ideal de desarrollo que guía acciones y medidas concretas de determinados agentes públicos y privados. Así, un proceso de cambio de tales dimensiones, en el que se ponen en juego tantos recursos materiales, económicos e ideológicos, ha de ocupar necesariamente un lugar privilegiado en la agenda de investigación de la teoría crítica, pues son útiles para explicar la configuración actual de las sociedades contemporánea y para evidenciar las estrategias de legitimación del orden económico, político y social que ponen en marcha las diferentes instancias gubernamentales y empresariales de cara al futuro.

Si este tema se ha puesto de moda en los diferentes foros políticos y económicos,

---

<sup>2</sup> Manuel Chaves, consultado en: [www.andaluciajunta.es/segundamodernizacion](http://www.andaluciajunta.es/segundamodernizacion). Última consulta: mayo 2008.

el ámbito académico tampoco se ha quedado atrás (no en vano este último suele estar íntimamente relacionado con los anteriores). En esta última década hemos asistido a la proliferación de múltiples eventos y cumbres, a la elaboración de un buen número de informes por parte de organismos públicos y privados y a la puesta en marcha de una gran variedad de políticas regionales, estatales y supraestatales con la sociedad de la información y el conocimiento como telón de fondo. Este acontecimiento tiene su continuidad en el campo académico con la aparición de una vasta bibliografía relacionada con el nuevo contexto global así como con la celebración de un gran número de congresos científicos, ligados a diferentes áreas de conocimiento, cuyos contenidos giraban en torno al impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en todos los ámbitos de la sociedad.

No obstante, cantidad no es siempre sinónimo de calidad, y muchos de los estudios realizados desde el ámbito académico parten de una perspectiva superficial que se limita a reproducir los mismos tópicos y argumentaciones que suelen aparecer en los documentos de los organismos públicos y privados a los que hacíamos referencia anteriormente, sin entrar en un análisis reflexivo y crítico acerca de los conceptos y del modelo subyacente al nuevo paradigma tecnológico. Igualmente, son pocos los estudios que, huyendo de la reproducción de esquemas generales y descontextualizados sobre la sociedad de la información y el conocimiento, se centran en experiencias concretas que atienden a las especificidades y necesidades de cada región de cara a su inclusión en esta nueva fase.

Por otro lado, lo expuesto hasta aquí sobre las políticas de sociedad de la información y su importancia en los diferentes campos sociales, económicos, políticos y académicos es extrapolable a las políticas de inclusión digital materializadas en programas de telecentros como el que constituye la red Guadalinfo. A la hora de analizar las posibilidades abiertas por el cambio tecnológico para la inclusión y el desarrollo local nos topamos, en primer lugar, con las aportaciones que se han hecho desde diferentes aproximaciones al análisis de los usos sobre las nuevas tecnologías. Por un lado, nos encontramos con la corriente de investigación de la informática comunitaria que se centra en la vinculación del impacto de las nuevas tecnologías con las características y necesidades de la población en la que se insertan (Finquelievich, 1999; Gurstein, 2007; Lyn, 2005). Por otro lado, Las aportaciones clásicas en torno a

los procesos creativos de apropiación táctica por parte de los sujetos (de Certeau, 1980) se revisan para hablar de tácticas de apropiación tecnológica, autonomía tecnológica comunitaria, capital informacional, cibercultura, ciudadanía digital, etc. (Granjon, 2009, 2011; Hamelink, 2000; Hemer y Tuffte, 2005; Jankowski, 2002; Jaureguiberry y Proulx, 2011; Jouët, 2000; Martín Barbero, 1987; Morley, 2008; Proulx, 2011).

En la última década se observa una proliferación de análisis teóricos y empíricos que han contribuido al desarrollo de los debates ligados al impacto de las nuevas tecnologías en el desarrollo comunitario y en la construcción de nuevas formas de ciudadanía. Así, frente a las posturas más optimistas en torno a la potencialidad del e-Gobierno, la e-Democracia y la e-Participación, se encuentran los análisis críticos que desvelan las consecuencias negativas que muchas veces derivan de estos programas (Mattelart, 2001; Robins y Webster, 1999; Subirats, 2002; Robinson, 2004;). Una de las conclusiones compartidas por los diferentes estudios es que las actuaciones de administración digital acaban finalmente beneficiando a las elites cualificadas situadas en las escalas más altas de la sociedad y excluyendo a la gran mayoría de la población, acentuando con ello las jerarquías entre clases y grupos étnicos. Se cuestiona, además, la relación directa que se tiende a establecer entre mejora de la conectividad y mejora de la cultura democrática y plantea cómo muchos de los programas de e-Gobierno y participación ciudadana que se presentan como iniciativas de apertura democrática se quedan en los niveles más superficiales de la apariencia formal. No obstante, otros estudios como los elaborados en el marco del Institute for Prospective Technological Studies (IPTS) de la Comisión Europea (Millard, 2004; Ala-Mutka, 2010), aún señalando algunos retos y limitaciones, ponen énfasis en las oportunidades, potencialidades y cambios positivos derivados de las experiencias prácticas de gobierno electrónico, aprendizaje on-line y participación ciudadana impulsadas desde la Unión Europea. Aunque en su reflexión sobre el caso europeo Jeremy Millard (2004) advierte de que el gobierno electrónico no consiste solamente en poner los servicios gubernamentales en línea y mejorar su prestación, sino que también implica una distribución del poder entre los actores partícipes en estos procesos y un cambio en las interacciones entre el Gobierno y la ciudadanía, habría que analizar si las experiencias prácticas impulsadas desde las instituciones públicas en todos los niveles (local, regional, macro-regional) están implicando o no dicho cambio.

En este sentido, algunas investigaciones aplicadas nos pueden ayudar a evaluar en qué medida se están produciendo o no cambios sustantivos en las formas tradicionales de ejercicio de la ciudadanía y en el desarrollo local y comunitario. En el ámbito internacional, encontramos las investigaciones auspiciadas por el International Development Research Center (IDRC), por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) o por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) que, además de abordar experiencias de aplicación de las nuevas tecnologías en procesos de desarrollo, establecen propuestas de indicadores con los que evaluar dichas experiencias (Fuchs, 1998; Gómez et al., 1999b; Gómez y Hunt, 1999; Proenza et al., 2001; Proenza, 2003; Rose, 1999; Whyte, 2001). En el contexto europeo, encontramos los trabajos realizados en torno a la red CITIZ@MOVE en los que se evalúan, a partir de estudios de caso, diferentes experiencias locales de participación ciudadana con las nuevas tecnologías (Sierra, Declève, Francq and Saad, 2006). En otros ámbitos, como el latinoamericano, encontramos una sólida trayectoria de proyectos de investigación sobre comunicación para el desarrollo que centran su atención en las redes de telecentros implantadas en comunidades rurales (Menou, Delgadillo y Stoll, 2004; Prieto, 2006; Sánchez Lugo, 2007),

Sin embargo, los antecedentes expuestos hasta ahora no pueden ocultar que en nuestro país los estudios sobre usos y apropiación de las nuevas tecnologías en procesos de cambio social están todavía en una fase embrionaria. Por otro lado, en los estudios sobre sociedad de la información encontramos la paradoja del poco desarrollo, cuando no la discriminación, de los estudios desde la perspectiva de la comunicación, por lo que resulta fundamental incorporar la comunicología, como teoría crítica con vocación de interdisciplinariedad, para abordar los cambios que se desarrollan bajo los apelativos informacionales y/o comunicacionales. Podemos encontrar algunas excepciones a esta tendencia en los trabajos de Chaparro (2002), Dubois y Cortés (2005), Marí (2004), Miguel de Bustos (2007) o Sádaba y Gordo (2008).

Cabe destacar finalmente que el proyecto de excelencia de la Junta de Andalucía que presentamos en la introducción (“Nuevas tecnologías de la información y participación ciudadana. Formas de mediación local y desarrollo comunitario de la ciudadanía digital”), que inspira la presente tesis doctoral, busca también aportar



investigación aplicada a la problemática que hemos dibujado hasta ahora a través de los antecedentes de investigación.

### **1.3. Objetivos perseguidos**

Podemos señalar, de forma general, que la intención del presente proyecto es contribuir al estudio y conocimiento de las características, problemáticas y perspectivas de la Andalucía del siglo XXI a través de los diferentes programas y experiencias puestas en marcha para lograr su modernización basado fundamentalmente en la aplicación de las TIC en los diferentes espacios productivos y vitales. Trataremos de desnudar las estrategias puestas en marcha por el gobierno regional para superar obstáculos crónicos o alcanzar niveles históricos en aquellas áreas identificadas como claves para el desarrollo regional a través de procesos de mediación tecnológica (participación ciudadana; impulso de la economía local y comunitaria; alfabetización digital, sobre todo de aquellos colectivos más proclives a la exclusión; modernización de la administración pública y aproximación de ésta a la ciudadanía; etc.).

En esta línea, nos marcamos los siguientes objetivos:

1. En primer lugar, trataremos de comprender y explicar el marco político e institucional en el que se desarrollan las iniciativas que serán objeto de nuestro estudio y que colocan a Andalucía como un espacio propicio para el desarrollo integral de la sociedad de la información, un nuevo modelo que propiciará desde la superación de los problemas estructurales que han relegado a Andalucía a una posición periférica en la jerarquía global hasta la participación de la ciudadanía en procesos de revalorización de lo político a través de dinámicas de mediación social fomentadas por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Alcanzaremos el presente objetivo:
  - Analizando la estructura política institucional de Andalucía y los diferentes programas que emanan de la misma para el desarrollo de la sociedad de la información así como su diálogo con otros marcos institucionales (estatales, regionales y globales) a fin de localizar las continuidades y las particularidades del modelo andaluz como

estrategia de desarrollo basada en la innovación y el conocimiento. En este sentido, el análisis comparado de diferentes documentos estratégicos nos guiará en el estudio de las relaciones dialógicas que se establecen entre las políticas andaluzas y los proyectos de Sociedad Europea de la Información y de *Global Information Society*.

- Profundizando, a fin de contrastar la posición relativa de Andalucía, en los diferentes indicadores disponibles relativos a la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en el espacio económico, político y social de Andalucía. Igualmente, pondremos a dichos indicadores en relación con los diferentes programas formulados para la modernización de Andalucía y su incorporación al grupo de regiones más dinámicas en la incorporación de las NTIC en todos los ámbitos de vida.
  - A través del análisis de los mecanismos y estrategias que operan en los discursos públicos sobre sociedad de la información en Andalucía, poniendo especial atención en la relación entre el discurso y las tendencias, de continuidad o de ruptura, que se observan tanto en el marco político institucional analizado como en los procesos de adaptación tecnológica a los que ha sido sometida la región.
2. En segundo lugar, contemplamos el objetivo de analizar las nuevas formas de mediación social propiciadas por las nuevas tecnologías a partir de una de las iniciativas más destacadas de las políticas de sociedad de la información: la implantación de telecentros a partir de programas impulsados por diferentes ámbitos institucionales, destacando entre ellos el desarrollado por la Junta de Andalucía con el nombre de Guadalinfo. Abordaremos este objetivo:
- Observando los usos y dinámicas de funcionamiento de los telecentros como espacios físicos de encuentro y apropiación tecnológica y, por otro lado, como espacios virtuales de intercambio e interrelación mediados por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
  - Estudiando cómo las redes digitales se constituyen como espacios de mediación social y el papel que juegan en el desarrollo local y

comunitario a través de la dinamización de prácticas culturales, económicas o de procesos de participación ciudadana.

- Analizando cómo esos nuevos espacios de mediación social actualizan las expresiones tradicionales de participación ciudadana y de interacción de la ciudadanía con otros espacios y actores políticos, económicos, sociales y culturales, fomentando a su vez una nueva forma de entender la ciudadanía.
3. Como tercer objetivo, nos plantemos estudiar el modelo de desarrollo socio-económico que se infiere de las políticas y experiencias prácticas sobre sociedad de la información en Andalucía y sus efectos ideológicos y políticos. Igualmente, abordaremos el papel que la comunicación y la cultura adquieren en el mismo. Encararemos dicho objetivo:
- Desentrañando las lógicas económico-políticas que subyacen en el discurso público y que construyen una determinada visión de Andalucía a través del proceso de modernización al que se enfrenta para, a continuación, vincular las estrategias discursivas con las prácticas y estructuras sociales que operan en Andalucía a través de sus implicaciones económicas (qué modelo económico se infiere del discurso sobre Segunda Modernización), políticas (qué implicaciones políticas tiene el nuevo modelo que se toma como referencia), sociales (qué modelo de desarrollo social se toma como referencia y qué estrategias se ponen en marcha para corregir los desequilibrios) y culturales (cómo se integra la cultura andaluza en el nuevo paradigma tecnológico).
  - Poniendo en relación los discursos públicos y los usos y dinámicas de funcionamiento de los espacios tecnológicos, como espacios de mediación social y de construcción de ciudadanía en un entorno atravesado por la lógica digital, a fin de señalar posibles continuidades y rupturas entre ambos.
  - Abordando el papel que juegan las variables inmateriales de información, comunicación, conocimiento o cultura en el modelo andaluz de sociedad de la información y del conocimiento.

#### **1.4. Hipótesis de partida**

La hipótesis de partida del presente trabajo de investigación mantiene que la estrategia política desarrollada por el gobierno regional para hacer de Andalucía una sociedad de la información y del conocimiento avanzada se fundamenta en una serie de programas e iniciativas concretas en los que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aparecen como los factores críticos para el desarrollo, adquiriendo el ámbito de la comunicación un protagonismo como nunca antes había tenido en los retos políticos, económicos y sociales de la región. En estos retos, la ciudadanía aparece como uno de los actores privilegiados en las estrategias de desarrollo, siendo uno de los puntales de la sociedad de la información y su mayor o menos implicación con las iniciativas desarrolladas determinan el éxito o el fracaso del esfuerzo político en su conjunto. Tomando estos dos elementos como punto de partida, la implantación de telecentros a partir de programas como Guadalinfo es una buena muestra de la aplicación de nuevos espacios de mediación social basados en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Sin embargo, las potencialidades que expresan este tipo de experiencias contrastan con las limitaciones impuestas por un modelo de desarrollo tecnocrático y escasamente participativo. A partir de un estudio de caso de telecentros defendemos que, si bien surgen experiencias de usos creativos y de apropiación de las NTIC que fomentan una construcción colectiva y participada de la sociedad de la información en Andalucía, dependen en buena parte de voluntarismos locales pues no responden a una estrategia política concreta sino que, por el contrario, chocan frecuentemente con obstáculos estructurales derivados de una concepción reduccionista y determinista de la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a procesos de desarrollo comunitarios que parece dominar las políticas públicas de la Junta de Andalucía.

Esta hipótesis general se puede concretar en las siguientes hipótesis parciales:

1. A pesar del proceso de descentralización política del Estado autonómico español, Andalucía termina siendo un espacio de acomodación y coordinación de intereses de actores suprarregionales que controlan el proceso de elaboración

e implementación de políticas públicas de sociedad de la información y del conocimiento. La estrategia y las líneas de actuación de la Junta de Andalucía en materia de Segunda Modernización suponen más una imitación de las políticas estatales y europeas que una respuesta autónoma a los desafíos y oportunidades que acompañan a la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación.

Por otro lado, esta imitación se traduce también en la asunción de los principales indicadores establecidos por organismos oficiales estatales o europeos y en el establecimiento como objetivo de la equiparación de Andalucía con los valores medios de las regiones más avanzadas de la Unión Europea, con la consiguiente pérdida de autonomía en lo que constituye la implantación de un modelo exógeno de modernización.

2. En segundo lugar, la Junta de Andalucía ha diseñado un discurso político de modernización y desarrollo tecnológico, donde tienen gran importancia las tecnologías y las redes informacionales, que no corresponde a las tendencias concretas que se observan en Andalucía ni a los problemas y necesidades de los andaluces pero que, no obstante, se presenta como un trámite necesario para el desarrollo andaluz y en sintonía con el interés general. En este sentido, como las corrientes más críticas han señalado, el discurso sobre la Segunda Modernización es víctima de un desfase entre las afirmaciones que encontramos en los textos estudiados (sobre el punto de partida de Andalucía o sobre las prioridades y necesidades sobre las que actuar) y los problemas estructurales que afectan históricamente a la región andaluza y ante los cuales ha de definir estrategias de intervención.

Por lo tanto, estamos ante un discurso que se presenta como punto de inflexión y como salto cualitativo para Andalucía, recogiendo, de manera implícita o explícita, una serie de valores y atributos que contribuyen a construir una imagen de Andalucía modernizada y aspirante a ser una de las regiones de vanguardia de la Unión Europea. Mientras, por otro lado, se perciben tendencias que no suponen una ruptura con la evolución de Andalucía como región periférica en las últimas décadas sino una continuidad y acentuación de las dinámicas de exclusión-inclusión que operan a nivel global y que afectan

negativamente a la comunidad andaluza.

3. Las nuevas formas de mediación que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación acarrear a nivel local tienen consecuencias decisivas para el desarrollo social y comunitario al implicar nuevas formas de interrelación entre la ciudadanía y entre ésta y su entorno político, económico, social y cultural. De esta manera, los telecentros, como espacios no sólo tecnológicos sino también sociales, se constituyen como lugares privilegiados para observar cómo se desenvuelven las interacciones anteriormente señaladas. Partimos de la base de que existe una ruptura entre los discursos y los usos concretos de funcionamiento de los telecentros, signo de la falta de una evaluación sistemática de las políticas públicas sobre sociedad de la información en Andalucía bajo los parámetros de necesidad, eficacia, eficiencia y coherencia. No obstante, las dinámicas de apropiación tecnológica llevadas a cabo por parte de los usuarios de los telecentros apuntan a formas originales de entender el desarrollo local basado en las experiencias y necesidades de su comunidad de referencia. Si bien es cierto que buena parte de las plataformas virtuales y de las lógicas burocrático-administrativas insertas en los telecentros fomentan una relación vertical entre el ciudadano y su entorno político-institucional y cultural, las prácticas ciudadanas pueden trascender, y de hecho trascienden, dichos límites y se constituyen como verdaderos laboratorios de experimentación y de ejercicio de la ciudadanía, ampliando la concepción de derechos ciudadanos hacia la dimensión infocomunicacional de las redes digitales.
4. Finalmente, el modelo de desarrollo que se promueve desde los discursos que recorren las políticas en sociedad de la información está caracterizado por la abundancia de principios y afirmaciones imbuidos de la ideología neoliberal, por el determinismo tecnológico y por la tendencia a caer en el hipnotismo de las redes, dejando de lado el desarrollo integral de las variables inmateriales, paso fundamental para constituirse como una sociedad del conocimiento. Así, el modelo que se esconde tras los programas para la puesta en marcha de telecentros puede responder más a una visión tecnocrática, liberalizadora y privatizadora de la sociedad de la información y del conocimiento que a un esquema de verdadera participación social y de reapropiación de las tecnologías

de la información y la comunicación, adaptándolas a los problemas regionales previamente detectados.

El orden económico, político, social y cultural que respalda las experiencias de telecentros en Andalucía sería entonces coherente con el modelo político y económico que se viene desarrollando en las últimas décadas y que sitúa a esta región en una posición subalterna al servicio de los centros más desarrollados, ya sean éstos de ámbito estatal o supraestatal. Para gestionar el malestar que se extiende fruto del papel que le ha tocado desempeñar a la comunidad andaluza en las nuevas reglas del juego globales, el gobierno autonómico encuentra en la sociedad de la información y del conocimiento un modelo para gestionar el descontento que cumpliría una función ideológica ante las necesidades reales y los problemas a los que se enfrenta Andalucía.

Sin embargo, existen líneas de fuga que contradicen esta tendencia fruto tanto de la participación activa de la ciudadanía en la configuración de los usos de los instrumentos tecnológicos como de las potencialidades que para el desarrollo comunitario tiene el uso creativo de la información, la comunicación y la cultura en el marco de las redes digitales.

### **1.5. Estructura de la investigación**

La presente investigación se estructura en seis capítulos. En el primero de ellos hemos intentado establecer las bases de partida del trabajo de investigación presentando el objeto de estudio, los objetivos perseguidos, las hipótesis de partida y justificando la pertinencia y relevancia de este tipo de investigaciones, tanto desde el punto de vista científico como social. En este apartado se analizan también las bases metodológicas que guiarán el posterior análisis de las políticas de Segunda Modernización de Andalucía y del programa Guadalinfo. Tras una exposición de las técnicas empleadas, el apartado concluye con la exposición de los criterios de selección y justificación de la muestra.

Los presupuestos teóricos sobre los que se asienta el trabajo de investigación son tratados en el segundo capítulo. La estructura corresponde a una panorámica de los principales debates y problemáticas que, en el ámbito de la reflexión teórica, se

articulan en torno a los cambios que operan a escala global y que afectan a nuestro objeto de estudio. El capítulo se estructura en cuatro subapartados, el primero de los cuales se centra en el debate sobre las posibles rupturas o continuidades que acompañan a la denominada sociedad de la información y del conocimiento, estableciendo a su vez la dimensión ideológica inherente a este tipo de procesos de cambio social. En segundo lugar desarrollamos las principales aportaciones en torno a la evolución del actual modo de desarrollo capitalista así como el papel que adquieren las regiones en la sociedad del conocimiento, destacando las propuestas de los autores que trabajan en torno a las teorías del capitalismo cognitivo. En tercer lugar, realizamos un recorrido por las corrientes teóricas que han abordado la doble mediación, social y tecnológica, que opera en el uso y apropiación social de las nuevas tecnologías, poniendo especial atención a los procesos de reordenación del espacio público y a las nuevas formas de ciudadanía que en él encajan. En cuarto y último lugar, se analizan aquellas corrientes que llaman la atención acerca de la necesidad de una reelaboración de las políticas en sociedad de la información teniendo en cuenta parámetros ligados a las variables inmateriales de comunicación, cultura y conocimiento.

El tercer capítulo realiza un recorrido por las características del nuevo orden global a fin de enmarcar nuestro objeto de estudio en el contexto más amplio en el que se inserta. Para ello, nos ocupamos en primer lugar del proceso de crisis y reestructuración del capitalismo que configura una nueva fase en el modelo de desarrollo, especificando las condiciones en las que Andalucía se inserta en esta dinámica de carácter general. Acto seguido abordamos el papel de los territorios en el nuevo orden mundial, con especial atención a la reestructuración del espacio político y a la configuración de una nueva estructura jerárquica global. Igualmente, tendremos en cuenta cómo Andalucía afronta el reto de no quedar excluida en esa nueva jerarquía partiendo de una posición desfavorable como región vulnerable. En tercer lugar trataremos las características de lo que se ha dado en llamar la nueva sociedad global de la información y la comunicación, que refleja la actual deriva del escenario infocomunicacional hacia valores cada vez más alejados de los principios de democratización de los flujos comunicativos. En este apartado prestaremos especial atención a la puesta en marcha de una serie de políticas de las instituciones comunitarias para la configuración de la Sociedad Europea de la Información.



A continuación, el cuarto capítulo aborda nuestro objeto de estudio desde el análisis del marco político-institucional en el que se inscriben las políticas sobre sociedad de la información en Andalucía desde los años 80 hasta el siglo XXI, cuando se lanza el programa de Segunda Modernización. Tras una reconstrucción histórica de los antecedentes de las políticas tecnológicas en Andalucía, se expone el marco institucional y programático en el que se inscribe ese aquel programa para, a continuación, entrar en el análisis de los principales indicadores aplicados en Andalucía en relación a la incorporación económica, política y social de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Finalmente, abordamos el análisis del discurso público construido sobre la Segunda Modernización de Andalucía. Para ello, partiendo del esquema propuesto por Fairclough (2001), analizaremos los diferentes niveles y dimensiones del discurso, distinguiendo entre los universos temáticos de referencia que estructuran el sentido del discurso, las relaciones intertextuales que se ponen en marcha, las dimensiones léxico-semánticas de los conceptos que acompañan a la Segunda Modernización, los actores implicados en el discurso, la construcción retórica que opera en los textos analizados y, finalmente, las estrategias de argumentación y legitimación que nos remiten al discurso como práctica social.

El quinto capítulo aborda las particularidades del programa Guadalinfo y en el análisis del funcionamiento de estos telecentros en tres municipios andaluces, Jun, Gobernador y Trebujena. El capítulo se divide en tres bloques, el primero de los cuales realiza una definición y una contextualización de los programas de telecentros a nivel global para después aterrizar sobre la red de telecentros en Andalucía y su evolución organizativa, así como los debates abiertos acerca de su futuro inmediato. A continuación, un segundo bloque se dedica a detallar los usos sociales de las nuevas tecnologías y las diferentes prácticas sociales e interacciones que se reproducen en los centros Guadalinfo, con especial atención al fenómeno de la apropiación social protagonizada por algunos de los usuarios. También en el segundo bloque nos ocuparemos críticamente de la figura de los telecentros como herramientas para la participación ciudadana y el desarrollo local en los municipios rurales de Andalucía. Finalmente, dedicamos un tercer bloque a los imaginarios sociales sobre las nuevas tecnologías, extraídos de los diferentes actores que han sido entrevistados para nuestro trabajo de campo. En el plano de las representaciones sociales tienen cabida diferentes

ejes temáticos relacionados con las promesas asociadas a las innovaciones tecnológicas como el acceso a un mundo sin límites, la necesidad de la aparto para el progreso y la mayor participación y transparencia asociadas a los dispositivos digitales.

El sexto capítulo tratará de exponer las principales conclusiones extraídas de lo elaborado a lo largo del trabajo de investigación, relacionando y analizando conjuntamente los distintos niveles de análisis a fin de recoger las lógicas fundamentales que se encuentran en la base de las políticas y programas derivados de la Segunda Modernización de Andalucía para, posteriormente, ponerlas a la luz de la hipótesis expuestas al inicio del presente trabajo. En este apartado se desarrollarán unas conclusiones de índole global y transversal a los contenidos de los apartados anteriores, pues las conclusiones más específicas se irán planteando al hilo del análisis previamente desarrollado.

## **1.6. Métodos y técnicas de investigación social**

El objeto de estudio, las hipótesis y los objetivos desarrollados anteriormente nos exigen determinar un diseño de investigación que sea capaz de dar cuenta de los diferentes pasos que orientan la presente tesis y, entre ellos, aquellos que nos permitan delimitar el campo de observación, obtener una muestra adecuada y aplicar las diferentes técnicas con las que seleccionar los datos, clasificarlos y analizarlos.

La propia naturaleza de nuestro objeto de investigación, las diferentes variables que pueden extraerse de las hipótesis enunciadas, nos emplaza a tomar partido por una perspectiva de abordaje metodológico compleja, capaz de integrar diferentes tradiciones de investigación y de superar antiguos, pero no por ello caducos, debates acerca de la propia validez epistemológica de las ciencias sociales. Precisamente, cabe destacar que los debates metodológicos que han ocupado un primer plano en la escena de la investigación trascienden el ámbito de los métodos y las técnicas y se constituyen como disputas también en el plano epistemológico e, incluso, axiológico. No olvidemos que

toda elección metodológica construye su objeto de estudio. Selecciona la realidad que resulta pertinente y posible conocer, y se justifica en términos de adecuación selectiva. (...) El método selecciona las condiciones de posibilidad de lo cognoscible (Gutiérrez y Delgado, 1994: 142).

Si, como también plantean Gutiérrez y Delgado, las figuras de observador y actor son posiciones y no personas inamovibles en el curso de una interacción (ídem), nos parece pertinente comenzar aclarando nuestra posición de partida en cuanto a esos debates. Esto es, especificar las coordenadas en las cuales nos movemos y que nos permiten avanzar pero que también, de manera complementaria, nos ponen límites y nos atan a determinados puntos de anclaje, por otra parte imprescindibles si queremos dar cierta coherencia y lógica al intento de explicación, siempre parcial, de la realidad social.

Nuestro trabajo se inscribe en un paradigma crítico, en un marco de acercamiento a los fenómenos sociales que aprehenda el proceso de construcción y reproducción de la realidad social sin caer en determinismos fatales. Ello supone contemplar, desde una perspectiva histórica, tanto el funcionamiento de las estructuras y relaciones sociales de poder como el papel de los sujetos en su constitución (y no solo en su reproducción), sus actuaciones tácticas de resistencia y la prefiguración de nuevos caminos posibles en las dinámicas de cambio social en las que se insertan. Entendiendo también la labor investigadora como una forma de compromiso que vincula el conocimiento a la praxis, pues más allá de la artificiosa separación entre teoría y empiria, toda búsqueda en el plano del conocimiento está asociada al propio proceso de transformación del sujeto y de su entorno. En este marco toma sentido el planteamiento de Mosco de construir desde el pensamiento crítico un marco epistemológico abierto, inclusivo y no reduccionista, capaz de superar relaciones deterministas, dicotómicas y unilaterales propias del pensamiento lineal a través de una perspectiva compleja que sustituya la causalidad por la constitución mutua, las dualidades excluyentes que han marcado una cierta concepción del tiempo y del progreso (sujeto-objeto, concreto-abstracto, base-superestructura, empírico-teórico, político-económico, etc.) por la transversalidad dialéctica (Mosco, 2009: 20-26). Hablamos, al fin y al cabo, de entender la tarea del conocimiento científico como un espacio de múltiples mediaciones o determinaciones (dentro y fuera del mismo objeto/sujeto de la investigación) que es necesario explicitar e integrar durante todo el proceso de investigación recurriendo al pensamiento complejo.

Llegados a este punto, la perspectiva crítica se cruza con el nivel sociodiscursivo y dialéctico en el acercamiento a nuestro objeto de estudio, en la recopilación de la

información generada por el trabajo de campo y en el mismo tratamiento y análisis de esa información. Canales y Peinado (1994: 288) plantean que aunque la práctica social no es sólo discursiva, sí que necesita del discurso, de una organización particular del sentido, lo que supone estudiar la sociedad como una encrucijada atravesada por múltiples discursos, que a su vez determinan y están determinados por las condiciones (lingüísticas, técnicas, institucionales, económicas, políticas) en que operan. Entendemos el discurso como una actividad social compleja, como un producto y un proceso sociohistóricamente determinado en el que cristalizan sentidos, huellas, señales, indicios, mitos y rastros ideológicos que conforman el horizonte de la práctica socio-cultural (Abril, 1997: 29-40). Así, el mismo proceso de investigación se abre al ámbito complejo de la mediación que rodea y da sentido a las prácticas sociales en las que se integran los discursos, en un desplazamiento que supone integrar el discurso en el marco de las prácticas sociales cotidianas a las que hacíamos referencia.

Del posicionamiento epistemológico y metodológico que hemos desarrollado hasta el momento se infiere una visión superadora de uno de los debates que más espacio y tiempo han ocupado en el pensamiento social moderno: la oposición entre los métodos y técnicas cuantitativas y cualitativas en la disputa mutuamente excluyente por la legitimación del pensamiento científico. No está en nuestro ánimo hacer una reconstrucción de la genealogía de este debate metodológico, pero sí abordar aquellos puntos de inflexión en la historia y teoría del conocimiento que nos han ayudado no solo en la elección de determinadas técnicas, sino también en la articulación o triangulación de esas técnicas en un marco metodológico coherente.

En un contexto marcado por el proyecto ilustrado de reconstitución y reforma del orden social europeo en el siglo XVIII (encarnado en el modelo de Estado-nación), y de triunfo de la ideología de la razón y la fe en el progreso y en los métodos de las ciencias naturales para predecir y, por consiguiente, controlar el devenir de las cambiantes sociedades modernas, la oposición entre lo cuantitativo y lo cualitativo ayuda a entender la propia evolución de las ciencias sociales y su constitución metodológica y epistemológica. La ciencia social, en su deseo de equipararse a las ciencias naturales y legitimarse ante la norma científica dominante adopta, por un lado, los métodos y técnicas positivistas propias de esas ciencias naturales para la predicción de los fenómenos sociales y, por otro lado, la formulación de leyes con vocación de

universalidad (proceso que se repite cuando abordamos el origen de la investigación en comunicación y la constitución de la comunicación como disciplina científica autónoma). La cuantificación o lo cuantitativo se erige entonces como el único camino válido y validado para aprehender la complejidad social. Todo aquello que no es directamente cuantificable se trivializa y se margina bajo el apelativo de lo cualitativo, como aspectos no racionales de lo social o no suficientemente racionalizados (Ortí, 1994a).

Sin embargo, el método empírico positivista presenta una serie de graves deficiencias y peligros como modelo de interpretación de la realidad social, en gran medida por su carácter excluyente y su vocación de absolutización. Ello lleva a una rehabilitación de la dimensión cualitativa a partir de los años 60 gracias, fundamentalmente, a las aportaciones surgidas desde la teoría crítica como reacción a las consecuencias de esa absolutización metodológica cuantitativista<sup>3</sup>. Ortí sitúa esta crisis en un triple desplazamiento en los planos teórico, ideológico y sustantivo que tiende a recuperar, a través del enfoque cualitativo, “el proyecto integral de conocimiento originario de la ciencia social, como articulación de teoría y práctica para la transformación social” (Ortí, 1994a: 87). Desplazamiento teórico, pues los datos fruto de la investigación cuantitativa son cada vez más precisos pero menos relevantes para la comprensión de los fenómenos sociales históricos y concretos. Ideológico, ya que a través de la aplicación de las técnicas cuantitativas se facilita la inscripción de estereotipos y valores ideológicos dominantes en las representaciones sociales, fruto del proceso de simplificación de la realidad social y sus procesos de cambio. Y, finalmente, sustantivo, debido al cada vez más extendido desconocimiento de la complejidad del orden simbólico y de sus formaciones por parte del pensamiento social fundamentado en el enfoque cuantitativo (ibídem: 86-87).

Con la recuperación de la dimensión cualitativa se reivindica el papel del sujeto en el proceso de investigación social así como un diseño de investigación abierto, centrado más en objetivos que en hipótesis, y con mayor flexibilidad a la hora de la selección de los participantes-actuales de la investigación así como en el propio

---

<sup>3</sup> No obstante, es necesario señalar que no solo desde la teoría crítica se ha identificado la importancia de la perspectiva de análisis cualitativa. La investigación de mercado ha encontrado en las técnicas cualitativas un campo perfecto para adaptarse a las necesidades de conocimiento del capitalismo en su nueva fase de consumo, utilizándolas como instrumentos de dominación para "contar" con la opinión de los ciudadanos-consumidores e incorporando sus deseos, fantasías, frustraciones, prejuicios, manías, etc. y otros elementos provenientes de los grupos sociales de referencia (Ortí, 1994b: 210-212).

proceso de interpretación y análisis. A diferencia del enfoque cuantitativo, asociado a los números, al exterior, a la explicación, a la facticidad, que trabaja con poblaciones y sus individuos (el individuo como algo dado, constituido), el enfoque cualitativo se asocia a las palabras, al interior, a la comprensión, a la virtualidad, al trabajo con grupos formados por sujetos (siempre algo autoconstituyente) (Davila, 1994: 77-79). Estamos ante un cambio cualitativo, valga la redundancia, donde se pasa de la lógica analítica cuantitativa de la productividad a la lógica cualitativa de unas actividades o mediaciones simbólicas que estructuran significantes a través de un proceso empírico “concreto, socialmente condicionado, multidimensional, abierto y contingente (y en este sentido nunca controlable de forma absoluta)” (Ortí, 1994a: 89-90).

En las líneas anteriores podemos ver cómo de la dicotomía entre lo cuantitativo y lo cualitativo se infieren a su vez a otras dicotomías que se desarrollan en el plano del debate metodológico en las ciencias sociales, entre las que destacan la oposición entre *etic/emic* y entre objetivismo/subjetivismo. En primer lugar, el par *etic/emic* nos sitúa en la relación entre exterior/interior y sus consecuencias para los planos epistemológicos, metodológicos e incluso ontológicos al distinguir entre una postura o enfoque externalista, susceptible de cuantificación y que prioriza la significatividad y el sentido para el observador, al que se pueden asociar técnicas como la encuesta estadística, y un enfoque internalista, que prioriza la interpretación cualitativa de la significación y el sentido para el actor, en el que se podríamos situar técnicas como el grupo de discusión o la entrevista abierta. Mientras que la postura *etic* ha sido acusada de conducir a la teoría de la caja negra, donde el plano del sentido no sería accesible en el proceso de investigación, la postura *emic* puede conducir a la desaparición del observado en cuanto tal y la puesta en cuestión de la misma posibilidad de la ciencia (Gutiérrez y Delgado, 1994: 151-153; Ortí, 1994a: 90).

Por otro lado, el ámbito de la ciencia social está íntimamente vinculado a la constitución de la idea de objetividad o, más concretamente, a la imposición de una distancia con el objeto que anula o directamente niega el componente subjetivo en el proceso de investigación. Así, el diseño de investigación cuantitativa presenta un carácter cerrado, con un alto grado de rutinización en su aplicación y un modelo algorítmico que permite la reproducción exacta de una experiencia en todos sus extremos (Davila, 1994: 77). Estamos de nuevo ante el dominio de técnicas como el

cuestionario o la encuesta, técnicas que se presentan como “instrumentos neutros y asepticos que sirven para deshistorizar la realidad y fraccionarla” (Guasch, 1997: 13). Frente a la idea de objetividad asociada al enfoque cuantitativo, con la revalorización de la dimensión cualitativa que comentábamos anteriormente el problema pasa a ser controlar o matizar la subjetividad a través del reconocimiento y explicitación de la posición social del observador, que termina condicionando lo que mira y lo que ve (ibídem: 11). Este reconocimiento del componente subjetivo de la investigación supone tanto reconocer el acercamiento del sociólogo a problemas con los que puede sentirse comprometido, como rehabilitar técnicas de investigación como la entrevista abierta o la observación participante, en las que el sujeto/objeto de la investigación social pasa de ser considerado una masa pasiva e indiferenciada a recuperar su papel activo y su propia voz para expresar sus valores, deseos, creencias. (Ortí, 1994a: 86-87).

Enlazando con el planteamiento metodológico que esbozábamos al inicio del presente apartado, nos parece necesario señalar la superación de los esquemas epistemológicos duales basados en oposiciones mutuamente excluyentes. Hace tiempo que en las ciencias sociales, sobre todo en aquellos autores que se identifican con una perspectiva crítica, se pone en cuestión que haya que tomar partido en términos absolutos por una u otra opción en los pares de oposición comentados anteriormente. Davila (1994: 69-74) defiende el agotamiento de la dicotomía entre lo cuantitativo y lo cualitativo al señalar que tanto una perspectiva como la otra están presas por sus propias limitaciones. En primer lugar, el modelo de explicación causal adolece de lo que Davila denomina *imperialismo cuantitativista*, derivado de entender que el lenguaje universal de la matemática es la única expresión de lo real, una pretensión de objetividad que conllevaría una cosificación de la realidad que pretende explicar, olvidando que esta no es sino una “confirmación de las circunstancias que la *engendran*” (ibídem: 74). Retomando a Ibáñez, se trataría de poner en evidencia que “los números están supeditados a las palabras, pues el lenguaje matemático es parte del lenguaje común (Ibáñez, 1992)” (Davila, 1994: 70). Por su parte, el modelo de comprensión estructural incurriría en el *triumfalismo cualitativista* que, al oponerse a las leyes y correlaciones universales propias del atomismo empirista para centrarse en las estructuras y en su descripción comprensiva como la vía para explicar el funcionamiento de las relaciones sociales, incurre en la misma ilusión descriptiva que el cuantitativismo, pues también

asume la transparencia del lenguaje (Davila, 1994: 72). En este sentido

el cualitativismo se ha caracterizado así tanto por un ‘fetichismo del concepto’ como por una concepción de la realidad en tanto sistema de signos (pansemiología) que, oponiéndose al formalismo instrumental del cuantitativismo, proclama un intuicionismo que no se somete a la tarea necesaria del desciframiento de las estructuraciones simbólicas que habría de permitir rebasar la mera ‘representación’, la cual constituye el punto central del planteamiento cualitativista (ídem)

En este sentido, es muy ilustrativo el planteamiento que hace Ortí (1994a: 88-91) para superar el dogmatismo autoexcluyente de ambas posiciones cuando se llevan al extremo al reivindicar una *complementariedad por deficiencia*, esto es, reconocer que ambos enfoques por separado no son más que abstracciones vacías incapaces de dar cuenta de una realidad social multidimensional compuesta tanto por aspectos simbólicos como por elementos medibles y que podemos abordar de manera parcial en función de los diferentes niveles estructurales específicos que la componen. Ortí distingue tres niveles de la realidad social en el análisis de cada cual será más adecuado el empleo de unas determinadas perspectivas y técnicas y no otras. Estos tres niveles estructurales específicos, que suponen también tres tipos de lógicas diferentes y con reglas propias, se pueden equiparar a procesos fácticos (nivel o campo de los hechos contenidos en el nivel manifiesto o consciente), significativos (universo de los discursos o de la significación) y motivacionales (dominio de la intencionalidad y el sentido, consciente o no) (ibídem: 92-95). Volvemos a situarnos en una perspectiva crítica al entender que la explicación (causal y cuantitativa) y la comprensión (estructural, cualitativa) son mutuamente correlativas dentro una misma lógica dialéctica (Davila, 1994: 80).

Hemos seguido ese principio de *complementariedad por deficiencia* para la elección y desarrollo de las diferentes técnicas puestas en juego en el presente trabajo de investigación. La metodología desarrollada ha tomado como enfoque privilegiado el cualitativo para el estudio de los problemas y procesos que constituyen nuestro objeto de estudio. Esta nos parece la más adecuada para abordar las prácticas sociopolíticas de interacción, las formas de apropiación social de las nuevas tecnologías y las representaciones asociadas a la experiencia digital por parte de los colectivos que hacen uso de los centros públicos de acceso a Internet y alfabetización tecnológica en entornos rurales. Sin embargo, en el abordaje de problemas generales complejos, la capacidad informativa de la técnica cualitativa se ve rápidamente desbordada por el carácter



genérico y multidimensional de los objetos simbólicos (Ortí, 1994b: 212). Para corregir las posibles deficiencias derivadas de la utilización de una sola técnica de investigación o de la adscripción exclusiva al enfoque cualitativo, hemos recurrido a la práctica de la triangulación metodológica<sup>4</sup>, complementando las técnicas cualitativas (entrevistas abiertas y análisis crítico del discurso) con otras perspectivas y técnicas cuantitativas (análisis de estadísticas, indicadores y encuestas) o a medio camino entre lo cuantitativo y lo cualitativo (observación participante).

A través de la triangulación metodológica tratamos de capturar las diferentes dimensiones del objeto de estudio, atendiendo tanto a las prácticas y formas de acción colectiva como a los procesos textuales y las prácticas comunicacionales en el contexto de las comunidades seleccionadas. Así, el estudio parte del análisis de datos y documentos para dar cuenta de las dimensiones político-económicas que entran en juego en los procesos de construcción de la sociedad de la información en contextos regionales y locales, de la observación participante para explorar y describir los procesos de participación y apropiación social de las nuevas tecnologías de cara a la obtención de inferencias y la interpretación de las formas sociales de cooperación en las experiencias seleccionadas y, finalmente, de la aplicación de entrevistas cualitativas para aprehender los discursos, imaginarios y prácticas que se articulan en torno a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Aunque a continuación abordaremos de manera más detallada cada una de las técnicas utilizadas, recogiendo también su complementariedad a la hora de cubrir las deficiencias de las demás, no podemos dejar de reconocer la responsabilidad del investigador en el resultado final del intento de explicación de los fenómenos sociales que se propone abordar.

### **1.6.1. Análisis de documentos y datos secundarios**

En la puesta en marcha de la estrategia de triangulación metodológica a la que hacíamos referencia anteriormente, uno de los primeros pasos que ocuparon el presente trabajo de investigación fue el relativo a la recopilación y análisis de aquellas fuentes secundarias

---

<sup>4</sup> Partimos de la propuesta de Denzin, recogida por Ander-Egg (2003: 380-381), en la que distingue cuatro tipos principales de triangulación: la triangulación de métodos, la triangulación de datos, la triangulación de investigadores y la triangulación teórica.

que pudieran aportar el conocimiento necesario para poder desarrollar, completar e incluso redefinir los objetivos del proyecto de investigación con mayor seguridad. El acceso a la información proveniente de bibliografía especializada, de estudios de caso similares a los aquí tratados, de documentos e informes de organismos regionales y nacionales, así como de fuentes estadísticas públicas y privadas nos han permitido acceder a un acervo de datos fundamental para definir el marco contextual en el que se inscriben los fenómenos sociales que pretendemos desgranar en las página siguientes. Sin embargo, es necesario destacar que este recurso a datos secundarios no se circunscribió únicamente a las fases iniciales de la investigación, sino que ha sido una constante durante todo su transcurso, permitiendo una actualización permanente imprescindible para afinar el análisis y la interpretación de la información obtenida del trabajo de campo. En este sentido, el análisis de datos y de información estadística es imprescindible como complemento necesario de la información obtenida de técnicas no cuantitativas como las entrevistas abiertas o la observación participante, siguiendo el principio de *complementariedad por deficiencia* expuesto en el anterior apartado. A través del análisis de documentos y datos secundarios damos cuenta de lo que Ortí definía como el nivel o campo de los hechos concebidos como procesos fácticos (lo que acontece y se hace) y que nos permitiría acceder al nivel manifiesto y consciente susceptible de la explicación causal propia del modelo estadístico (1994a: 92-93)

Sin desarrollar minuciosamente las diferentes fuentes de información secundaria de las que nos nutrimos, sí nos parece necesario destacar, por su carácter estratégico en el análisis final, los diferentes documentos públicos oficiales sobre las políticas de sociedad de la información en Andalucía en general y sobre el programa Guadalinfo en particular que, provenientes de la Junta de Andalucía o de entidades públicas como el Consorcio Fernando de los Ríos, nos han permitido reconstruir el desarrollo de las políticas tecnológicas de Andalucía, incluyendo el proyecto de Segunda Modernización. Si partimos de la distinción entre fuentes primarias (aquellas que proporcionan información de primera mano o que son en sí mismas un dato fundamental) y fuentes secundarias (aquellas que proporcionan información sobre el fenómeno que estudiamos, datos ya publicados y recopilados por otros) (Ander-Egg, 2003: 58; 73), nos encontramos con que algunos de los documentos sobre las políticas de sociedad de la información en Andalucía nos han servido a la vez como fuentes primarias, es decir,

como objeto de análisis para la extracción de información de primera mano, a través de la técnica del análisis crítico del discurso, y como fuentes secundarias, aportando información fundamental sobre la coyuntura política, económica y social en la que se inscriben programas como Guadalinfo.

También queremos destacar diferentes informes y estudios de referencia que han abordado nuestro objeto de estudio en los últimos años, tanto a nivel andaluz y estatal como a nivel europeo. Nos referimos concretamente a los informes del proyecto *Citiz@move* “New Information Technologies, Participation and Active Citizenship” (Sierra, 2008b) y del proyecto de I+D “Nuevas tecnologías de la información y participación ciudadana – CSO2008-02206 (Sierra, 2011). El primero se desarrolló dentro del programa URBACT con la intención de evaluar el grado de incorporación de las prácticas de administración electrónica en diferentes municipios europeos (Sevilla, Toledo, Derry, Siracusa, Misterbianco, Graz, Valencia, Cosenza y Atenas-ASDA), así como el nivel de participación ciudadana que implicaban y el impacto en los procesos de desarrollo local de dichos municipios. El segundo se llevó a cabo de manera paralela al Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía y contó con nuestra colaboración a la hora de desarrollar el trabajo de campo y el informe final sobre la experiencia de Guadalinfo en Andalucía. Ambos documentos son excepciones dentro de los estudios de caso sobre los procesos de apropiación social de las nuevas tecnologías en procesos de desarrollo local, un ámbito académico que todavía adolece de insuficiente desarrollo en nuestro país.

Para el tratamiento de la información estadística relativa a la evolución de las políticas en sociedad de la información y del conocimiento en Andalucía hemos recurrido a uno de los instrumentos de análisis más utilizados en la evaluación de políticas públicas: los indicadores<sup>5</sup>. Al tratar con indicadores nos encontramos con “expresiones cuantitativas y/o cualitativas de la realidad objeto de estudio (que) constituyen una de las formas más relevantes de sistematizar información” (Osuna y Márquez, 2000: 89). Con la formulación de indicadores se pretende cubrir dos funciones, una descriptiva (contar con un elemento de recogida de información para

---

<sup>5</sup> No escapamos a la crítica que desde las ciencias sociales se le hace a la utilización de indicadores por suponer “una total adhesión a lo instituido –forma estatal, centralismo-: tanto la estandarización como la codificación (...) es impensable fuera de una administración estatal centralizada con todas las cuestiones que en ella se congregan” (Davila, 1994: 81). Sin embargo, como ya hemos apuntado en el inicio del apartado metodológico, tendremos la oportunidad de contrarrestar esa limitación que presenta la lógica de los indicadores a través de técnicas cualitativas que nos permitan trabajar con analizadores sociales.

ilustrar la situación y evolución de las variables analizadas) y otra normativa (tener parámetros de referencia para la evaluación del logro de los objetivos de un programa) (ídem). Dentro de los grupos de indicadores podemos distinguir entre los de base, que reflejan el desarrollo real de un programa en cuanto a su realización, resultados e impacto; los de gestión, que se centran en recopilar información sobre el proceso de gestión de los programas; y los de contexto socio-económico, que recogen datos exógenos al programa pero que influyen en él (ibídem: 91-94). En este sentido, es frecuente encontrar en fuentes secundarias datos estadísticos agrupados en indicadores, principalmente de base, acerca de las diferentes áreas de desarrollo de la sociedad de la información y del conocimiento, siendo muchas de ellas comparativas entre regiones españolas.

En nuestro trabajo de investigación hemos tratado de recopilar, por un lado, aquellas fuentes de información más significativas para medir el planteamiento y evolución de Andalucía en lo que a parámetros de sociedad de la información se refiere. Para ello, hemos recurrido a la batería de indicadores empleada frecuentemente por organismos públicos y privados (INE, Fundación Telefónica, Fundación Orange) para el estudio de la sociedad de la información (recursos destinados a I+D, Industria TIC, Infraestructura TIC, Usos TIC, Contenidos y servicios de la sociedad de la información e índice regional de la sociedad de la información). Por otro lado, hemos incorporado también información estadística sobre las realidades locales estudiadas, con especial atención al impacto de las nuevas tecnologías en dichos municipios, tarea no siempre posible por la escasez de información localizada y la falta de continuidad de trabajos como el Barómetro I@andalus, elaborado por la Junta de Andalucía en colaboración con el Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía y cuya última publicación data de 2006.

También utilizaremos la estrategia de triangulación metodológica para el análisis de la información estadística obtenida por estas fuentes secundarias. Dicha triangulación se llevará a cabo recogiendo datos de diferentes fuentes en un mismo periodo y de las mismas fuentes en distintos periodos temporales. La información resultante nos servirá para, por medio del análisis cruzado de los datos, establecer comparaciones espaciales y temporales entre los indicadores relativos al desarrollo de la sociedad de la información y del conocimiento en Andalucía, contrastándolos y extrayendo de ellos conclusiones

específicas y relevantes acerca de la problemática que nos ocupa. Esto nos proporcionará un nuevo ángulo desde el que abordar y contextualizar el proceso de modernización planteado por las instituciones públicas andaluzas y la puesta en marcha de programas como Guadalinfo, complementando los resultados obtenidos por medio del resto de técnicas de investigación empleadas, lo que nos ayudará a esbozar un panorama de coincidencias y divergencias que resultará fundamental a la hora de establecer las conclusiones.

### **1.6.2. El análisis crítico del discurso sobre la Segunda Modernización de Andalucía**

Si anteriormente hablábamos del nivel o campo de los hechos concebidos como procesos fácticos, ahora nos situamos en el universo de los discursos o campo de la significación de la proposición. Los discursos, según Ortí, están articulados por ‘lo que se dice’, se expresa o se significa en el contexto de formaciones culturales e ideológicas concretas. Todo discurso dice cosas (función referencial), oculta cosas (función ideológica o encubridora) y revela o traiciona significados a pesar del propio sujeto hablante (función ideológica en su aspecto legitimador) (Ortí, 1994b: 201). De esta manera, a través del nivel discursivo podemos acceder a la comprensión significativa, a la sistematización de significaciones culturales y a la comprensión crítica de su orientación ideológica, preparando igualmente las condiciones para el acceso a un tercer nivel, el de las motivaciones, donde se descifran las fuerzas motoras, pulsiones y deseos que responden al ‘por qué’, consciente o no, de la interacción social (Ortí, 1994a: 92-95).

Ibáñez destaca que el discurso se erige como objeto de estudio privilegiado debido a su importancia en la estructura y funcionamiento del orden social, pues “el orden social es del orden del decir” (Ibáñez, 1985: 120), a través del cual se generan redes de sentido que estructuran las relaciones de exclusión e inclusión en una sociedad, lo que está aceptado y lo que no, lo que es bueno y lo que es malo, dándole coherencia al discurso y a la vez adecuándolo a la realidad. En el análisis del discurso se identifican tres niveles, el lingüístico (a nivel de la frase), el semiótico (interacciones textuales) y el sociológico (redes sociales) (Ibáñez, 1985:: 119-121). Siguiendo este esquema de análisis, vamos a distinguir, a la hora de abordar el análisis de los discursos en nuestro

trabajo, entre los discurso que se producen a través de la conversación individual en las entrevistas en profundidad de aquellos que conforman el discurso público político y que queda registrado en documentos oficiales. Esta diferencia en el tratamiento radica en las diferentes formas de acercarnos y analizar esa información discursiva. Para el análisis de la información obtenida en las entrevistas cualitativas recurriremos a lo que se ha venido a llamar análisis sociológico del discurso, que explicaremos con más detenimiento en el siguiente apartado, mientras que para afrontar el estudio de los significados manifiestos y latentes en los documentos públicos sobre la Segunda Modernización de Andalucía recurriremos a la técnica del análisis crítico del discurso (ACD) que, como veremos más adelante, tampoco descuida las dimensiones sociales del discurso.

Volviendo sobre la recurrente idea de la *complementariedad por deficiencia*, creemos que la combinación del ACD con el análisis sociológico del discurso constituye una aportación superadora de aquellas concepciones que consideran los discursos como autónomos y los textos como totalidades epistemológicas y que, como defiende Alonso (1994: 230), desprecian al sujeto que habla al suponerlo dominado por los discursos. Por el contrario, tratamos de abordar el texto en su contexto, de situarnos en una noción sociodiscursiva de la información que entiende el proceso comunicativo como un fenómeno cultural, no como una sucesión de textos aislados, de discursos que “hablan al sujeto” (ídem). En las siguientes páginas expondremos las líneas generales de ambas técnicas de trabajo cualitativo con discursos.

#### **1.6.2.1. El análisis crítico del discurso como técnica para identificar los usos lingüísticos en procesos de cambio social**

Recurrimos al análisis crítico del discurso para tratar de comprender y explicar las principales estrategias discursivas a partir de las cuales se construye el discurso sobre las políticas públicas relativas a la Segunda Modernización de Andalucía. Para ello, tomaremos como base la propuesta de análisis tridimensional realizada por Fairclough (2001), que nos ayudará a deconstruir tales discursos atendiendo no sólo a los niveles más explícitos sino también a los presupuestos que permanecen implícitos pero que finalmente orientan la construcción del sentido. Esta labor deconstruccionista ofrecerá

las claves para determinar las bases ideológicas sobre las que se sustentan algunas de las nociones más propugnadas desde los planes de las instituciones autonómicas como son la noción de progreso, desarrollo, modernización, información o innovación.

Algunos autores como Van Dijk o Wodak han señalado al ACD como una perspectiva crítica sobre la realización del saber, esto es, como una perspectiva común sobre el quehacer propio de la lingüística, la semiótica o el análisis del discurso y como un paradigma que conserva su unidad más por su agenda y su programa de investigación que por la existencia de alguna teoría o metodología común (Wodak, 2003). Siguiendo el planteamiento de Fairclough (2003), podemos entender el ACD como una teoría y un método que versa sobre el lenguaje y, en un sentido más general, sobre la semiosis (que incluye todas las formas de creación de significado). Por otro lado, lo define como un elemento del proceso social material que suscita formas de analizar esa semiosis. Al abordar las relaciones dialécticas entre la semiosis y otros elementos de las prácticas sociales, el ACD centra su interés “en los cambios radicales que tienen lugar en la vida social contemporánea, en el modo en que figura la semiosis en los procesos de cambio y en los cambios en la relación existente entre la semiosis y otros elementos sociales pertenecientes a las redes de prácticas” (Fairclough, 2003: 181).

Fairclough se refiere al discurso como un momento de las redes interconectadas de prácticas sociales de diferentes tipos (económicas, políticas, culturales) que constituyen la vida social, teniendo cada práctica un elemento semiótico (2003: 180). Dentro de la propia noción de discurso, distingue entre: discurso, tipo de discurso, el discurso y las prácticas discursivas. En primer lugar, el discurso (sin artículo) hace referencia al uso lingüístico considerado de modo tridimensional (texto, práctica discursiva y práctica social). En segundo lugar encontramos los tipos de discurso, a los cuales las personas recurren cuando se implican en el discurso, siguiendo convenciones como géneros de discursos y estilos. El discurso (con artículo) nos remite al sentido socio-teorético para una clase particular de tipos de discursos o convenciones. Finalmente, las prácticas discursivas corresponden a instituciones, organizaciones o sociedades particulares (Wodak, 2003b: 105).

El ACD es útil para reconocer la importancia del papel del lenguaje en la vida

social y en la estructuración de las relaciones de poder en la sociedad<sup>6</sup>. La relación entre discurso y cambio social se puede expresar en forma de relaciones entre el orden social, conjunto de prácticas sociales construidas de un modo concreto en forma de redes, y el orden del discurso, aspecto semiótico del orden del discurso que expresa la manera en que las diferentes variedades discursivas y los diferentes tipos de discurso son ubicados juntos en aquellas redes (Fairclough, 2003: 183). Un aspecto de este orden es el *dominio*, pues algunas de las formas de generar significados son dominantes o mayoritarias en un particular orden del discurso mientras otras son marginales, de oposición o alternativas. Normalmente, estos significados mayoritarios son monopolizados por los grupos dominantes ligados al poder que controlan las estructuras de la producción y la comprensión de los textos de una forma directa y, sobre todo, indirecta, a través de las representaciones sociales que comparten con los grupos y a través de los modelos mentales que, a su vez, son ejemplos específicos de aquellas representaciones (Van Dijk, 2003: 167-168).

No debemos entender el orden del discurso como un sistema cerrado, estático o rígido, sino más bien como un sistema abierto atravesado de múltiples contradicciones y sujeto al cambio derivado de las interacciones sociales. Los textos deben entenderse, por tanto, como espacios de negociación discursiva en los que quedan plasmadas las huellas de las distintas ideologías encontradas, de los puntos de vista e intereses divergentes que entran en confrontación a través del discurso, dándole forma y sentido, e imprimiéndolo del carácter dinámico e histórico que lo caracteriza. Podemos analizar distintos discursos institucionales, políticos o mediáticos (en el más amplio sentido) que siempre encontraremos la existencia de relaciones de lucha y conflicto más o menos abiertas. En estos espacios de negociación y conflicto toma sentido la adopción, por parte del ACD, de un método crítico que supone ir más allá de mostrar conexiones y causas que permanecen ocultas e intervenir con objetivos emancipadores, arrojando luz sobre los problemas a los que se enfrenta la gente.

#### **1.6.2.2. El itinerario del análisis crítico del discurso: el análisis textual y las prácticas discursivas bajo el foco de la práctica social**

---

<sup>6</sup> En su libro *Discurso e mudança social*, Fairclough (2001) realiza un recorrido teórico por las corrientes que han atribuido al lenguaje un lugar cada vez más central en la vida social y que determinan en buena medida el desarrollo actual del ACD, destacando las aportaciones de autores de tradición crítica como Gramsci, Althusser, Pêcheux, Foucault o Habermas.



El ACD puede tomar diferentes itinerarios para abordar un discurso concreto. Fairclough propone, a partir de un enfoque pragmático y orientado a algún problema concreto, los siguientes pasos en el análisis crítico del discurso:

1. Centrarse en un problema social específico que presente un aspecto semiótico; dejar de un lado el texto y describir el problema, identificando su aspecto semiótico.
2. Identificar los elementos dominantes –estilos, variedades discursivas y discursos– que constituyen este aspecto semiótico.
3. Examinar la gama de diferencias y la diversidad de estilos, variedades discursivas y discursos que integran este aspecto.
4. Identificar la resistencia contra los procesos de colonización efectuados por los estilos, las variedades discursivas y los discursos dominantes (Meyer, 2003: 55).

Para encarar el análisis del discurso sobre la Segunda Modernización de Andalucía vamos a tomar como referencia este itinerario propuesto pero completándolo con la concepción tridimensional que el propio Fairclough tiene del análisis del discurso, que aúna análisis lingüístico y teoría social. Esta concepción intenta reunir tres tradiciones analíticas consideradas indispensables en el análisis del discurso: la tradición de análisis textual y lingüístico –Lingüística–; la tradición macrosociológica de análisis de la práctica social en relación a las estructuras sociales; y la tradición microsociológica o interpretativa, que considera la práctica social como algo que las personas producen activamente y entienden con base a procedimientos de sentido común compartidos (Fairclough, 2001: 100).

En función de esta concepción tridimensional cualquier evento discursivo es considerado simultáneamente como un texto, un ejemplo de práctica discursiva y un ejemplo de práctica social. En primer lugar, la dimensión textual se ocupa del análisis lingüístico, pero entendiendo los textos como trazos de procesos de producción textual (combinaciones intertextuales e interdiscursivas). A continuación, la dimensión de la práctica discursiva, entendida como interacción e intertextualidad, se ocupa de la naturaleza de los procesos de producción e interpretación textual. Finalmente, la

dimensión de la práctica social se ocupa de cuestiones de interés del análisis social tales como las circunstancias institucionales y organizacionales del evento discursivo y cómo éstas moldean la naturaleza de la práctica discursiva, entrando en el terreno de dos conceptos clave: ideología y hegemonía, en el sentido de un modo de dominación que se basa en alianzas, en la incorporación de grupos subordinados y en la generación del consentimiento. Así, las hegemonías en las organizaciones e instituciones particulares, y en el nivel societario, son producidas, reproducidas, contestadas y transformadas en el discurso (ibídem: 245).

### **1.6.3. La mirada cualitativa de las entrevistas en profundidad**

Si el ACD, a través del estudio del contenido de los discursos públicos, nos inclina a menudo a encontrar por todas partes las huellas del dominador, a través del análisis de los discursos resultantes de la aplicación de la técnica de entrevistas en profundidad accederemos al ámbito de las representaciones sociales personalizadas de los actores sociales envueltos en los fenómenos a estudiar, esto es, accederemos a sus sistemas de normas y valores asumidos, imágenes y creencias prejuiciales, códigos y estereotipos cristalizados, rutas y trayectorias vitales particulares (Alonso, 1994: 228-22).

Para trabajar con la información producida a través de la entrevista en profundidad adoptamos la perspectiva del análisis sociológico del discurso, que trasciende el análisis semiológico o semántico poniendo en relación el análisis de la situación micro (reproducida en la entrevista individual) con la situación macro o global (relaciones sociales y sociedades de pertenencia de esos individuos), articulándolas en una misma representación (Ortí, 1994b: 202).

Tratamos, a través de este tipo de análisis, de acceder no al significado manifiesto o a la continuidad, sino a la cadena de significantes latentes o a la discontinuidad, al nivel implícito del discurso, haciéndolo visible, eso sí, evitando el riesgo (en el que incurrirían las encuestas de actitudes o los análisis del contenido) de reproducir los discursos dominantes, su ideología, sin analizarlos ni cuestionar su carácter instituido e instituyente (Ibáñez, 1985: 122-123; 128). Aunque no existe un itinerario explícito y unívoco para afrontar el análisis sociológico del discurso, podemos hacer mención a las dos vías que propone Ibáñez para tal fin: la sistemática o

estructural, de carácter deductivo, y la problemática, inductiva. En primer lugar, la vía sistemática contempla (ibídem: 130-150):

1. El análisis de las unidades sintácticas mínimas o hechos de lenguaje pertinentes (nivel nuclear o mínimo). En este nivel, los discursos ideológicos proponen un intercambio de la verdad por la verosimilitud a partir de una serie de estrategias y figuras retóricas que nos permiten acceder a las formas de representación y reconstrucción de la realidad que se expresan a través del lenguaje y sacar a la superficie lo ideológico del discurso.
2. El análisis de la selección y la combinación de esas unidades sintácticas mínimas en discursos particulares, en una perspectiva semántica o de significación (nivel autónomo o medio). Nos situaríamos en el nivel de la pluralidad de discursos a las que nos remite cada texto, así como las diferentes etiquetas a las que se pueden asociar esos discursos.
3. La contextualización de esos discursos en una perspectiva pragmática o de sentido (nivel *synnomo* o máximo). El texto se reintegra en sus contextos: en el contexto existencial – la microsituación en la macrosituación- y en el contexto convencional –el discurso presente en el conjunto de discursos ausentes.

El nivel *synnomo* o máximo nos remite a la segunda vía propuesta por Ibáñez, la problemática, ámbito en el que se encuentran ambas (sistemática y problemática) y en el que se combina el problema empírico y teórico de la investigación dentro de un esquema de pensamiento complejo, espacio de articulación del discurso (como ideología) y el contexto situacional y de la compleja de red de relaciones sociales en las que se inscriben los sujetos en tanto yo colectivo (ibídem: 250).

Tomamos por tanto este esquema de referencia para tratar la información obtenida a través de las entrevistas en profundidad. Alonso plantea que la entrevista cualitativa, como dispositivo de investigación,

no se sitúa en el campo puro de la conducta –el orden del hacer-, ni en el lugar puro de lo lingüístico –el orden del decir- sino en un campo intermedio en el que se encuentra su pleno rendimiento metodológico: algo así como el *decir del hacer*, basado fundamentalmente en el hecho de hablar con los interlocutores de lo que hacen y lo que son (lo que creen ser y hacer) (Alonso, 1994: 227)

La entrevista cualitativa, como conversación o ‘confesión’ entre entrevistador y entrevistado, nos abre la puerta a un conocimiento profundo de la experiencia vivida por esos sujetos y por las visiones y representaciones que orientan sus decisiones en un determinado contexto, centrándonos especialmente en aquellas vinculadas a los procesos que son objeto de nuestra investigación. Pero nos abre la puerta también al universo social donde se desenvuelve ese individuo, pues este se ajusta a lo que se considera que son los valores representados por su grupo social de referencia y nos permite acceder no solo a su información personal, sino a los discursos arquetípicos de estos individuos en sus grupos de referencia, al que se remite para formular evaluaciones de sí mismo y de los otros (ibídem: 237). Estaríamos, al fin y al cabo, ante un instrumento de fuerte influencia fenomenológica que supone un “intento de interpretación de lo dicho o hecho por la gente desde su punto de vista. Más aún, en lo dicho o hecho por la gente estaría la huella de su visión del mundo” (Valles, 2002: 41).

De lo expuesto hasta ahora se deriva una comprensión de la entrevista como un constructo comunicativo que, “a través de la recogida de un conjunto de saberes privados, pretende la construcción del sentido social de la conducta individual o del conjunto de referencia del individuo” (Alonso, 1994: 228), un individuo que además se percibe como un sujeto activo y activable a través del propio proceso de entrevista.

A diferencia de otras técnicas de investigación susceptibles de ser utilizadas para acceder a la información de los sujetos sociales, la entrevista en profundidad se constituye como un sistema abierto. Así, frente a otro tipo de entrevistas que responden a un esquema cerrado del tipo estímulo/respuesta y donde los papeles están fuertemente marcados y la retroalimentación no existe, en la entrevista en profundidad los papeles tienden a estar más abiertos y la unidad mínima informativa no es la respuesta sino la conversación, entendida esta como una totalidad donde “cada interlocutor es, no una entidad, sino un proceso: al conversar cambia, como cambia el sistema en que conversa (Ibáñez, 1988: 230)” (Alonso, 1994: 232).

El proceso de realización de la entrevista en profundidad está claramente acotado en tres fases que se tienen que tener en cuenta durante el trabajo de campo: el diseño, la realización y el análisis e interpretación de la información (Valles, 2002). A pesar de que todas las fases pueden ser comprendida bajo el título ‘análisis’, pues cada

una a su manera suponen una reflexión acerca del objeto de estudio y del rol de los sujetos sociales, y de que no existe una regla fija sobre la forma de realizar una entrevista, vamos a intentar exponer, brevemente, los criterios que hemos seguido a la hora de planificar, realizar y analizar las entrevistas realizadas durante la investigación.

#### **1.6.3.1. Diseño. Guión de la entrevista y selección de los entrevistados**

Más allá de decisiones prácticas acerca de la planificación de la entrevista (lugar, fecha, hora, etc.), las dos principales acciones realizadas durante el diseño metodológico de las entrevistas en profundidad han sido: la elaboración del guión de las entrevistas y la selección de los entrevistados. Ambos procesos no pueden separarse claramente pues, aunque partiésemos de un guión previo a la realización de la primera entrevista, este fue modificándose y adaptándose en el transcurso de las mismas. La propia realización de las entrevistas supuso un proceso de aprendizaje a través del cual se fue perfeccionando la técnica, identificando qué preguntas o actitudes podían facilitar el fluir del discurso de los entrevistados y cuáles, por el contrario, cortaban el proceso de comunicación.

Para la elaboración del guión de la entrevista seguimos las conclusiones de una reunión de trabajo del equipo de investigación del Proyecto de Investigación de Excelencia que se produjo en el marco del encuentro científico “Software Libre y ciudadanía digital. Formas de apropiación y socialización de los nuevos medios de comunicación”, organizado por COMPOLITICAS y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en noviembre de 2010. De dicho encuentro surgieron una serie de ideas marco que recogían los objetivos de la investigación de las cuales se derivaban una serie de posibles preguntas de entrevista, formuladas ya en un lenguaje coloquial pensado para facilitar la interacción con los entrevistados. No obstante, cabe destacar que, siguiendo la recomendación de Alonso (1994: 233-234), dicho guión temático no se tomó como algo organizado y estructurado secuencialmente en la realización de las entrevistas. Se perseguía, más bien, obtener en el transcurso de las entrevistas la información sobre los temas que nos interesaban, pero sin partir de un orden prefijado que limitase el carácter abierto y fluido de la misma. Esas ideas fuerza se sistematizaron en torno a los siguientes bloques temáticos:

1. Gobierno y nuevas tecnologías: políticas públicas, políticas de desarrollo local, programas. Variables relacionadas con la relación entre tecnologías de la información y la comunicación y los procesos de desarrollo y modernización de Andalucía, por un lado, y de las realidades locales por otro. Especial atención a la planeación y puesta en marcha de iniciativas de administración electrónica y otros programas y equipamientos de participación digital.
2. Organización y funcionamiento del telecentro: equipamiento público, disposición. Descripción de las características de los telecentros y de las dinámicas cotidianas ligadas a su funcionamiento. Análisis del perfil y el papel de los dinamizadores locales y de su relación con los responsables políticos municipales y supramunicipales (Consortio Fernando de los Ríos).
3. Acceso y usos de las tecnologías de la información y la comunicación. Información relacionada con la infraestructura de acceso material a las redes digitales disponible en el municipio y del perfil de usuarios del centro Guadalinfo. Profundizando en los usuarios, tipos de usos que se desarrollan en el centro Guadalinfo (formación, entretenimiento, producción de contenidos, administración electrónica, etc.).
4. Participación ciudadana. Qué nociones y herramientas para la participación ciudadana, mediada o no tecnológicamente, se ponen a disposición de los actores sociales. Integración de la ciudadanía y de sus organizaciones en la gestión del telecentro.
5. Cambios culturales y sociales y fenómenos de creatividad social. Evaluación del impacto de las nuevas tecnologías en las formas de relación entre instituciones locales y ciudadanía. Surgimiento de prácticas de creatividad y apropiación social de las nuevas tecnologías, fomentadas o no desde el programa Guadalinfo.
6. Desarrollo local, territorio y tecnologías de la información y la comunicación. Visiones y representaciones sobre el impacto de equipamientos tecnológicos como los telecentros o las redes de telecomunicaciones en municipios rurales y sus estrategias de desarrollo económico, político, social y cultural.

A partir de estos bloques temáticos se construyeron los guiones de las entrevistas. Debido a los diferentes perfiles de entrevistados previstos en la

investigación (dinamizadores locales, responsables políticos, usuarios, emprendedores, inmigrantes, etc.), se adaptaron los bloques temáticos, y las preguntas asociadas a ellos, a los distintos tipos de entrevistados. Por otro lado, se optó por un tipo de entrevista parcialmente estructurada que siguiera un orden secuencial biográfico acerca de la experiencia pasada, presente y futura de los sujetos con respecto a las nuevas tecnologías en general y a los centros Guadalinfo en particular.

Aunque desarrollaremos en el apartado correspondiente el número y perfil de los entrevistados que forman parte del corpus del trabajo de campo, resulta pertinente comentar brevemente el papel que en el diseño de la entrevista jugó la selección de los entrevistados. En la medida en que nos enfrentábamos a perfiles muy heterogéneos de entrevistados, hemos debido adaptar el formato de la entrevista a esta realidad. En algunos casos, el conocimiento profundo y la implicación que las personas entrevistadas tenían con el tema favorecía una entrevista más abierta donde ellas mismas marcaran el ritmo de la entrevista. Ejemplo de ello son algunas entrevistas realizadas a los dinamizadores, a representantes de asociaciones o entidades públicas, así como a aquellos jóvenes y mujeres especialmente motivados con las nuevas tecnologías. En otros casos, el mayor desconocimiento, inseguridad y/o interés por el tema propuesto (las nuevas tecnologías) nos llevó a emplear una entrevista más estructurada y próxima al esquema pregunta-respuesta. Así ocurrió con una parte de las entrevistas realizadas a mujeres de mediana edad y mayores o a desempleados. Igualmente, hemos combinado entrevistas formales e informales. Estas últimas, aunque no se procedió a la grabación, constituyen una fuente de información fundamental para la investigación, que quedó registrada a través de las notas del cuaderno de campo.

### **1.6.3.2. Realización de la entrevista**

En lo que respecta al trabajo de campo propiamente dicho, la realización de la entrevista implica tanto el acontecimiento del encuentro físico entre entrevistador y entrevistado como trabajos previos y posteriores al mismo. Con anterioridad a la realización de la entrevista se trata de definir y propiciar las condiciones para su óptima realización, para lo que fue clave el papel de mediadores que cumplieron en gran medida los dinamizadores locales de los centros Guadalinfo, gracias a los cuales se pudo tener un

primer contacto con los posibles entrevistados y bosquejar su contexto biográfico. En cuanto al trabajo durante la sesión de entrevista, hemos seguido lo que Valles denomina ‘Criterios Maestros de Campo’ (CMC) para orientar al entrevistador de cara a la entrevista. A través de una serie de sugerencias estratégicas (sobre cómo incitar los relatos de la experiencia vivida, qué pasos hay que seguir para la estructuración de la entrevista y los tipos de preguntas cualitativas) y tácticas (silencio, animación y elaboración, reafirmación, repetición, recapitulación, aclaración, transición, cambio de tema, post-entrevista), Valles ofrece un excelente acervo con el que afrontar lo imprevisible del trabajo de campo (2002: 98-100; 111-130).

Como señalábamos en el apartado anterior, hemos optado por desarrollar la entrevista teniendo en cuenta el eje biográfico (pasado-presente-futuro), procurando abarcar tanto la experiencia biográfica general como la relacionada con las nuevas tecnologías. El ubicarnos en un eje cronológico facilita el flujo de las visiones y representaciones sociales que los sujetos sociales adquieren, asientan o modifican precisamente desde una perspectiva vinculada al devenir de los actores sociales en procesos de cambio social.

Finalmente, cabe destacar dos problemas que nos hemos encontrado durante la realización de las entrevistas en profundidad. En primer lugar, se ha producido un desajuste entre el principio de adecuarnos a las preferencias del entrevistado sobre el lugar y el momento del encuentro y el desarrollo de la entrevista en un lugar donde se garantice la privacidad y tranquilidad. Así, en algunos casos, las entrevistas se han realizado en la propia sala del centro Guadalinfo, lo que suponía un reto a la hora de centrar la atención del entrevistado y evitar interrupciones. En segundo lugar, si en todas las entrevistas se reproducen en cierta medida relaciones de poder entre los actores, en algunas de nuestras entrevistas, sobre todo en aquellas realizadas a personas mayores, se ha acentuado esta distancia. Ello se debe a la inseguridad que les genera el tema de la entrevista (el uso de las nuevas tecnologías) y cierto sentimiento de inferioridad que a veces se tiene con respecto del entrevistador, debido a la asociación que de forma inconsciente establecen entre juventud y dominio de las TIC. Aunque en todo momento estuvo en nuestro ánimo corregir esta tendencia, no queríamos dejar de comentarlo por su impacto en la información obtenida (o no obtenida) en algunas de las entrevistas.



### **1.6.3.3. Análisis e interpretación de la información**

Habida cuenta de lo desarrollado hasta ahora, tenemos que reconocer que el buen resultado de una entrevista en profundidad solo se puede juzgar por la relevancia de sus resultados finales, por la riqueza de las producciones discursivas obtenidas en ella para los objetivos de nuestra investigación (Alonso, 1994: 229). Aunque ya hemos señalado que el proceso de análisis atraviesa todas las fases del trabajo metodológico, podemos distinguir entre el análisis proyectado (que se da en las etapas de planificación del estudio), análisis preliminar (durante el trabajo de campo) y análisis intenso final (durante la transcripción y análisis de la entrevista). Por otra parte, la escritura del informe final también lleva consigo trabajo intelectual de análisis e interpretación (Valles, 2002: 135; 150).

En la fase final del trabajo con las entrevistas se trata de acometer las transcripciones y de interpretar el contenido obtenido. En relación a las transcripciones, aunque hemos revisado su realización, no hemos transcrito la totalidad de las entrevistas, pues el proyecto de investigación preveía una partida para la transcripción de las mismas por parte de investigadores externos. Este hecho, que ha supuesto un ahorro de tiempo considerable, ha significado también un perjuicio relativo a la posibilidad de comenzar el análisis directamente con el ejercicio de la transcripción. Por otra parte, para corregir la pérdida de información que se produce con el paso del lenguaje oral al escrito, hemos procurado trasladar notas acerca de las impresiones e ideas principales de cada entrevista en el cuaderno de campo.

Finalmente, en el proceso de interpretación tratamos de retomar lo ya expuesto con respecto al análisis sociológico del discurso y ponerlo en relación con los resultados de las otras técnicas utilizadas (ACD, análisis de datos, observación participante), que ayudan a contextualizar y a profundizar en la información obtenida. Hemos procurado seguir lo que Valles denomina un ‘índice-problema’, un esquema de análisis que, asistido por el aparato conceptual expuesto en los capítulos que conforman el marco teórico, estructura los diferentes bloques temáticos de la investigación y los prepara para su análisis e interpretación.

#### **1.6.4. Observación participante**

Podemos caracterizar a la observación participante como un modo de observación flexible consistente en la producción, recogida o captación de datos sobre el terreno, cuyo repertorio de posibilidades y actitudes observacionales permite adentrarse de manera sistematizada en la práctica cotidiana de grupos reales o comunidades. Con esta técnica se persigue acceder a la infraestructura simbólica y a la trama de significados latentes de estos grupos en torno a una determinada problemática. Fundamentalmente emplea la estrategia empírica y las técnicas de registro cualitativas. En la observación participante, el investigador ha de ser un extraño al objeto de investigación que se integra de manera maximizada y funcional en el sistema a estudiar, sin dejar por ello de ser un analista externo (Gutiérrez y Delgado, 1994: 142-145).

En el apartado de triangulación ya hicimos referencia a cómo, a través de la observación participante, una técnica a medio camino entre lo cualitativo y lo cuantitativo, podríamos obtener información acerca de los procesos de participación y apropiación social de las nuevas tecnologías en los que se insertan las experiencias de los actores sociales con los que trabajamos. Habría que destacar, en relación a la triangulación metodológica, la utilidad de la observación participante como complemento de la entrevista cualitativa en el trabajo de campo, aportando el análisis de la situación concreta en la que se desenvuelve el proceso comunicativo individual que entraña la interacción entre entrevistador y entrevistado. En este sentido, este dispositivo de investigación presenta una serie de ventajas e inconvenientes. Como ventajas podemos destacar que nos permite, a través del trabajo de campo, acceder a una mejor posición desde la que comprender las interrelaciones sociales entre los miembros del grupo que es objeto de investigación. La observación participante, de realizarse correctamente, guía al investigador al pequeño mundo “de lo que se dice y lo que se hace, ofreciendo juicios acerca de la conducta que no pueden ser obtenidos de ninguna otra manera” (ibídem: 171-172). Por otra parte, entre los inconvenientes asociados a esta práctica de observación encontramos la posible agudización de la subjetividad del observador y la posible influencia en el grupo con el que se trabaja, con los riesgos de la rigidez, el cierre comunicativo y la falta de espontaneidad como telón de fondo (ídem).

Con la observación participante se accede al juego teatralizado que son las

relaciones sociales. Nos situamos así dentro de una concepción del funcionamiento de la sociedad heredera de las aportaciones del interaccionismo simbólico que, en oposición a las posturas estructural-funcionalistas que consideran al individuo como un sujeto con poco margen para la acción, defiende que el individuo tiene margen de maniobra para gestionar su vida, dentro de un proceso de comunicación o teatro social en el que los individuos evalúan su situación y ponen en marcha sus propias tácticas de adaptación o resistencia dentro de las relaciones sociales en las que se inscriben. En la práctica de la observación participante, el éxito depende de la habilidad del observador en articular el contexto (ámbito espacial y temporal en el que acontece la interacción), la apariencia (la imagen de sí mismo que las personas pretenden ofrecer; y la imagen que los demás perciben de esas personas, que no tiene por qué coincidir) y la actitud (conjunto de conductas asociadas a ciertos contextos y a ciertas apariencias) (Guasch, 1997: 30-33).

En nuestra investigación, la realización de la observación participante ha tratado de seguir los principios anteriormente expuestos. A través del trabajo de campo en torno a los procesos de incorporación de las nuevas tecnologías en municipios rurales, hemos elegido, de entre todos los escenarios posibles de investigación, los centros Guadalinfo como los espacios donde desarrollar el proceso de observación participante, entendiendo escenario como “cualquier lugar donde se manifiesta la realidad social estudiada” (ibídem: 38). Teniendo en cuenta que dentro de la realidad social objeto de estudio resultaba fundamental identificar y trabajar los escenarios que mejor se adecuaban a las necesidades de información que el proceso de investigación requería, la elección de los centros Guadalinfo resultó ser la que respondía mejor a los criterios de relevancia y unidad susceptible de ser comparada de una realidad local a otra. No obstante, la propia dinámica del trabajo de campo nos llevó hacia otros escenarios que también resultaron útiles en términos de observación exógena como los centros CAPI, telecentros situados en barrios deprimidos de las grandes ciudades y que, aunque dependen directamente de la Junta de Andalucía, tienen un convenio de colaboración con el Consorcio Fernando de los Ríos; telecentros de otros programas como los Nuevos Centros del Conocimiento, dependientes de la Asociación de Universidades Populares de Extremadura y que fueron la guía que siguió el programa Guadalinfo en sus orígenes; escuelas de adultos, escuelas taller, locales de asociaciones y otros espacios municipales donde se desarrolla parte del trabajo de dinamización de los

centros Guadalinfo y sus dinamizadores; el encuentro andaluz de dinamizadores, cita anual que reúne a todos los dinamizadores andaluces y desarrolla seminarios con ponentes internacionales además de evaluaciones y balances de las actividades más destacadas de los centros Guadalinfo.

Durante los meses de trabajo de campo, se procuró acceder al funcionamiento cotidiano de los centros Guadalinfo con la idea de poder captar las dinámicas de trabajo cotidiano que en ellos se desarrollaban. El acceso a tales escenarios estaba frecuentemente mediado por los representantes políticos (que facilitaban el acceso al centro Guadalinfo en nuestra condición de investigadores), por los dinamizadores locales y por la propia estructuración temporal en la que se dividían sus jornadas de trabajo (tiempo para la formación, tiempo para servicios relacionados con las nuevas tecnologías, tiempo para la dinamización tecnológica del municipio). Con respecto a esta última, resultaba fundamental poder participar en las diferentes actividades que se desarrollaban en los distintos bloques de trabajo, pues ni eran los mismos los actores sociales participantes ni se reproducía la misma dinámica de interacción entre dinamizador y usuarios. Con respecto a la interacción social entre el investigador y los individuos presentes en el telecentro, cabe reseñar que intentamos en todo momento seguir lo que Guasch denomina una ‘estrategia abierta’ (ibídem: 40), explicitando nuestra condición de investigadores (a menudo introducida por el dinamizador local) como paso previo para negociar o pactar nuestra presencia en el escenario. Aunque hubo ocasiones en que el resultado de esa negociación no fue el idóneo para el acceso a información relevante de las prácticas tecnológicas desarrolladas en el centro Guadalinfo por determinados sujetos (consideramos que, en parte, motivado por el desequilibrio en las relaciones de poder entre observadores y observados), en líneas generales, superado el primer momento de tensión comunicativa, los resultados fueron buenos, pudiendo asistir a las formas de interacción cotidianas que se reproducen en el centro e incluso participando de algunas de ellas. Toda la información obtenida se fue recopilando tanto en grabaciones donde se registraron las impresiones de cada jornada, como en el cuaderno de campo en el que se exponían las actividades e interacciones observadas.

El balance final de la puesta en práctica de la observación participante quedaría incompleto si no señaláramos la influencia que el investigador tuvo, con su presencia en

los escenarios de investigación, en la información que de ellos se derivaba. En los centros Guadalinfo, como espacios sociales teatralizados, el propio proceso de investigación interfiere en el guión, influyendo en el observado, que se sabe objeto de la mirada del investigador y adopta la postura de actor frente a un auditorio, compuesto por el observador y por los otros personajes sociales presentes en la interacción. Era habitual que a nuestra llegada al centro Guadalinfo, el dinamizador o dinamizadora nos presentara como investigadores de la universidad que estaban haciendo un estudio sobre lo que allí se hacía, lo que provocaba una reacción en los usuarios que, en ocasiones, llegaban a preguntar si habían superado la evaluación. Sin embargo, la certeza de esta interferencia no invalida el resultado de la investigación en referencia a la verosimilitud de la información resultante del trabajo de campo, antes bien, significa aceptar que “en cualquier contexto, los actores sociales tratan siempre de comportarse adecuadamente en función de la actuación social que están representando” (ibídem: 33).

#### **1.6.5. Criterios de selección y justificación de la muestra**

Los diferentes niveles de la realidad social que quedan al descubierto mediante el empleo de las distintas técnicas metodológicas nos remiten a la selección de muestras adecuadas a cada uno de ellos, que sean capaces de dar cuenta de los procesos fácticos a través del análisis de datos, del universo de los discursos y del reino de las motivaciones (Ortí, 1994a: 92-95). El grueso de nuestro trabajo se apoya en la utilización de técnicas de investigación cualitativas y en este tipo de perspectiva metodológica se trabaja con la ‘muestra estructural’, cuya selección sigue unos criterios de comprensión y pertinencia (en oposición a la muestra estadística y a su criterio de representatividad cuantitativa), buscando incluir no una gran cantidad de grupos en la muestra, sino aquellos componentes que sean representativos de la realidad estudiada y que reproduzcan mediante su discurso relaciones relevantes sin caer en la redundancia (Davila, 1994: 77-78).

En primer lugar, en nuestro análisis de datos hemos analizado la información estadística que, proveniente de fuentes secundarias, ha servido para realizar una aproximación al punto de partida de Andalucía en la construcción de la sociedad de la información y del conocimiento y de su posición con respecto a las demás comunidades

autónomas. La clasificación de dichos datos se ha realizado en función de una batería de indicadores agrupados en seis áreas: recursos destinados a I+D, industria TIC, infraestructura TIC, usos TIC, contenidos y servicios de la sociedad de la información e índice regional de la sociedad de la información. La selección de las áreas responde a un criterio de relevancia pues se corresponden con las divisiones por indicadores que solemos encontrar en las fuentes secundarias de datos relacionados con aquellos sectores considerados clave para medir la integración de una región determinada en la sociedad de la información y del conocimiento.

Como hemos justificado anteriormente, hemos recurrido a la triangulación de fuentes y de tiempo para la recogida de los datos sobre la Segunda Modernización de Andalucía. Las estadísticas que hemos utilizado como muestra provienen de organismos públicos como el Instituto Nacional de Estadística, el Ministerio de Administraciones Públicas (Informe de Recursos Informáticos de las Administraciones –IRIA-), la Consejería de Economía y Hacienda (Boletín Económico de Andalucía), el Consejo Económico y Social de Andalucía, el Centro de Estudios Andaluces, el Instituto de Estadística de Andalucía, el Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía (Barómetro I@landalus) ; y también de organismos privados como la Fundación AUNA - France Telecom - Orange (informes eEspaña), la Asociación Española de Empresas de Tecnologías de la Información (SEDISI), el Centro de Predicción Económica y la Fundación Telefónica.

Debemos señalar que junto a las fuentes estadísticas hemos recurrido a la documentación disponible de algunas instituciones públicas y privadas dedicadas a la recolección, elaboración e interpretación de datos estadísticos. En todo caso es preciso tener en cuenta que la aparente diversidad de fuentes esconde en realidad un predominio de organismos oficiales, ya sean de índole pública o privada, hecho que no hemos podido contrarrestar por la inexistencia de recopilaciones estadísticas alternativas para el objeto que nos ocupa.

Ya fuera de la lógica de los indicadores sobre sociedad de la información, también hemos recurrido a la información estadística producto de la realización de una encuesta sobre los usos de los equipamientos públicos y acceso a las nuevas tecnologías en los municipios seleccionados, a cargo del equipo de investigación del I+D que se ha desarrollado de manera paralela a la primera fase de nuestro Proyecto de Excelencia

(Sierra, 2011) y del material recopilado en el informe final del proyecto Citiz@move de la Unión Europea (Sierra, 2008b).

Por otro lado, hemos recopilado datos del periodo comprendido entre 2001, año en el que se anuncia el lanzamiento del programa de Segunda Modernización para Andalucía, y 2011, año en el que finaliza la vigencia del Plan Andalucía sociedad de la información, sin que haya sido lanzado, en 2013, todavía su sustituto<sup>7</sup>. Cabe destacar también que un año antes, en 2010, las referencias al programa de Segunda Modernización pierden fuelle y este va desapareciendo del debate público, al igual que la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Hemos procurado encontrar los mismos indicadores para los diferentes años analizados a fin de observar, mediante un procedimiento comparativo, la evolución que ha sufrido la posición andaluza durante el proceso de implantación de la sociedad de la información y del conocimiento. Asimismo, la recogida de datos provenientes de diferentes fuentes para un mismo periodo nos permitirá acercarnos a un mismo indicador desde diferentes puntos de vista, extrayendo de ello conclusiones específicas sobre las distintas lecturas posibles acerca de una misma información.

En segundo lugar, analizaremos los documentos de carácter oficial editados por la Junta de Andalucía en relación al proyecto de Segunda Modernización. Hemos tratado de seleccionar los documentos más representativos, privilegiando aquellos que contienen los principios, los objetivos y las medidas de actuación que determinarán el modelo de sociedad de la información y del conocimiento en el que aspira convertirse la región andaluza.

Los documentos que hemos escogido constituyen fuentes primarias de datos pues son documentos escritos que, en tanto que programas políticos acerca de la Segunda Modernización de Andalucía, constituyen un discurso político concreto que tiene una continuidad a lo largo de las legislaturas 2000 – 2004 y 2004 – 2008. De esta manera, los documentos que componen nuestra muestra de datos primarios son:

1. *I@andalus. Iniciativas Estratégicas para el Desarrollo de la sociedad de la información en Andalucía* (2002 – 2004) (Junta de Andalucía, 2002a).
2. *Andalucía Segunda Modernización. Estrategias y Propuestas* (Junta de

---

<sup>7</sup> Se ha anunciado en sucesivas ocasiones la publicación de la Estrategia Digital de Andalucía, que vendría a suceder al *Plan Andalucía sociedad de la información*, pero este todavía no ha visto la luz.

Andalucía, 2003a).

3. *Plan de Innovación y Modernización de Andalucía (PIMA)* (Junta de Andalucía, 2005).
4. *Plan Andalucía sociedad de la información (2007 – 2010) (PASI)* (Junta de Andalucía, 2006).

A pesar de que el documento *I@landalus* es cronológicamente anterior al de *Andalucía Segunda Modernización*, este último destaca por su carácter estratégico al ser el primer documento en el que se exponen las líneas básicas de la nueva apuesta política del Gobierno andaluz. Este documento encuentra su continuación en el *PIMA*, que con un mayor nivel de concreción actualiza las estrategias y propuestas contenidas en el documento de 2003 y establece una proyección de futuro que se extiende hasta el año 2010. Por otro lado, a cada uno de estos dos documentos podemos ligar un plan concreto para el desarrollo de la sociedad de la información en Andalucía: en primer lugar encontramos el documento *I@landalus*, que abarcaría el periodo 2002 – 2004, y en segundo lugar el documento *PASI*, que abarcaría el periodo comprendido entre los años 2007 y 2010. Todavía en el año 2013 no se ha hecho público el programa que debería haber sustituido en 2011 al *PASI*, lo que unido al abandono de la estrategia de Segunda Modernización, marca un punto de inflexión en la construcción de la sociedad de la información en Andalucía.

Habida cuenta de la íntima relación que presentan estos cuatro documentos, podemos establecer una línea de continuidad entre ellos, concibiéndolos como un único discurso que, salvando ciertas diferencias y especificidades, se completa y complementa en el periodo comprendido entre la publicación del primero, 2002, y del último, 2006. En el propio *PASI*, documento impulsado por el *Plan de Innovación y Modernización de Andalucía*, encontramos un buen ejemplo de esta interrelación cuando se señala que

dentro del proyecto global de Segunda Modernización impulsado por la Junta de Andalucía, en el año 2005 el Gobierno autonómico aprobó el Plan de Innovación y Modernización de Andalucía (*PIMA*) elaborado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa como marco para la renovación de la Comunidad Autónoma en sintonía con la nueva cultura socioeconómica del siglo XXI (Junta de Andalucía, 2006: 6).

La extensión de estos cuatro documentos nos impide realizar un análisis



minucioso y exhaustivo de todos sus contenidos, de ahí que centremos nuestra atención en las partes de cada documento que resulten especialmente pertinentes y relevantes para resolver las preguntas de investigación planteadas anteriormente, lo que nos ha llevado a delimitar dos focos de interés. Por un lado, el diseño y estructura de los documentos, su índice y división temática, que nos aportarán una primera idea sobre cómo se delimitan las bases del proyecto de Segunda Modernización y cómo se crea la imagen de una Andalucía innovadora e integrada en la sociedad de la información. El segundo foco de interés lo componen aquellos capítulos de los documentos que exponen las características de la Segunda Modernización y los principales objetivos estratégicos a desarrollar para lograr la plena incorporación de Andalucía en el conjunto de regiones más avanzadas, en lo que a aplicación intensiva del conocimiento se refiere. Concretamente, en el documento *Andalucía Segunda Modernización* incluiremos los capítulos contenidos desde la página 7 hasta la 39, portada incluida. Del *Plan de Innovación y Modernización de Andalucía* hemos seleccionado los capítulos que abarcan desde la página 5 hasta la 35. Del programa *I@andalus* analizamos desde la página 1 a la 47 y de la 106 a la 111. Por último, del *Plan Andalucía sociedad de la información* hemos seleccionado los capítulos comprendidos entre las páginas 1 y 31.

Finalmente, nos parece pertinente señalar la influencia que el Proyecto de Excelencia “Nuevas tecnologías de la información y participación ciudadana” ha tenido en la selección de la muestra de las técnicas cualitativas. El proyecto ha determinado los municipios en los que llevar a cabo las observaciones participantes y las entrevistas en profundidad, así como el perfil de los entrevistados. En él se estableció que, a fin de identificar diferentes tipologías de municipios y de capturar una representación cualitativamente significativa de información y conocimiento acerca de los procesos de cambio mediados tecnológicamente que tienen lugar a nivel local, la investigación se desarrollaría en las siguientes localidades rurales de Andalucía que cuentan con un centro Guadalinfo<sup>8</sup>:

1. Jun, en Granada. El municipio de Jun destaca por haber sido pionero en la integración de las nuevas tecnologías en la vida del municipio y en la promoción de políticas locales para la participación ciudadana mediada tecnológicamente.

---

<sup>8</sup> Cabe recordar que los centros Guadalinfo se han instalado en municipios rurales de menos de 20.000 habitantes, lo que supone de facto otro filtro en la selección de los municipios a analizar.

Además de haber sido reconocido internacionalmente como uno de los municipios donde por primera vez se reconoció el acceso a Internet como derecho ciudadano, en Jun se instaló por primera vez en Andalucía lo que sería el modelo de telecentro antecesor de Guadalinfo, los telecentros del programa Interville.

2. Trebujena, en Cádiz, por ser el tradicional municipio jornalero del bajo Guadalquivir en el que, vinculada a las luchas de los trabajadores del campo y al poder municipal, existe una tradición asamblearia y participativa que debe ser objeto de estudio comparando el proceso de innovación tecnológica y su impacto en los procesos de participación y desarrollo local.
3. Gobernador es representativo de las localidades pequeñas de escaso desarrollo. Mantiene casi intacta su estructura poblacional desde el comienzo de la democracia, con apenas 300 habitantes, y tuvo a través del programa Guadalinfo por primera vez acceso a un equipamiento tecnológico moderno. Su perfil sociológico es prototípico en los municipios rurales de Andalucía, marcado por un contexto de migración de los jóvenes del campo a la ciudad y serias dificultades de desarrollo económico, agropecuario y del sector servicios, por su situación territorialmente periférica en los montes orientales de Granada (Sierra, 2008a: 17-18).

El trabajo de campo en cada uno de estos municipios se llevo a cabo entre los años 2010 y 2011, realizándose en 2013 una segunda entrevista a algunos informantes claves con el fin de actualizar el impacto que la situación política y económica había tenido en ese periodo en el programa Guadalinfo. Concretamente, el trabajo de campo consistió en:

1. La práctica de la observación participante en los centros Guadalinfo, atendiendo a su funcionamiento cotidiano y a los usos efectivos de las nuevas tecnologías, que nos ha permitido acceder tanto al conjunto de prácticas ciudadanas mediadas tecnológicamente como al trabajo cotidiano de los dinamizadores locales, mediadores clave para entender el impacto de este tipo de equipamientos tecnológicos en los procesos de desarrollo político, económico y cultural de los

municipios estudiados.

2. Entrevistas cualitativas a los dinamizadores locales, a los representantes políticos municipales, a los coordinadores de otros servicios públicos que utilizan el centro Guadalinfo y a los distintos perfiles de usuarios.

Vamos a detenernos en el trabajo realizado con las entrevistas en profundidad, teniendo en cuenta su importancia en el conjunto general de técnicas, así como la centralidad de las experiencias y discursos emanados de las mismas en el análisis llevado a cabo en los capítulos siguientes. A la hora de seleccionar a los entrevistados e incluso de ampliar o reducir el número de entrevistas inicialmente previstas, nos guiamos por lo que Valles denomina el “criterio maestro de muestreo secuencial conceptualmente conducido” (2002: 67-71), en el que se concibe el muestreo cualitativo como un proceso en continua revisión, provisional, que no queda totalmente proyectado en el momento de planificar el estudio.

A partir de este criterio adoptamos dos principios que han marcado la selección y el número de entrevistas en profundidad realizadas: saturación teórica y saturación estructural. El principio de saturación teórica se refiere a quiénes y a cuántos entrevistar y señala que se alcanza el punto de saturación teórica “cuando la información recogida resulta sobrada en relación con los objetivos de investigación. Esto es, nuevas entrevistas (o, en su caso, nuevas observaciones o documentos) no añaden nada relevante a lo conocido”. Por su parte, el principio de saturación estructural nos remite a la relevancia de la muestra estructural expresada en términos de oposición, a través de pares de opuestos en la selección de los entrevistados, a modo de ‘tipos polares’ (ídem). Es importante destacar que el funcionamiento de estos criterios no debe entenderse supeditado a la búsqueda de la media (como representatividad estadística), antes bien, en el trabajo de campo ha resultado especialmente valioso el acceso a perfiles que, sin representar a la media, se ubican en posiciones típicas o extremas que “encarnan, con todas su riqueza, el modelo ideal de una determinada actitud, mucho menos cristalizada en la ‘media’ del colectivo de referencia” (Alonso, 1994: 237)

Se han realizado un total de 40 entrevistas a 51 personas<sup>9</sup>. El desajuste proviene

---

<sup>9</sup> Para preservar el anonimato de las fuentes entrevistadas, hemos utilizado nombres ficticios para ilustrar sus declaraciones. Sí se han utilizado los nombres reales de los representantes políticos de los Ayuntamientos y del Consorcio Fernando de los Ríos.

del hecho de que algunas de ellas, a iniciativa de los usuarios, se realizaron simultáneamente a dos personas, amigos o compañeros que se encontraban en aquel momento haciendo uso del centro Guadalinfo, indicador, por otro lado, de la práctica común de asistencia y utilización colectiva de los telecentros. Se ha tratado de guardar un equilibrio en el número de entrevistas y el perfil de entrevistados en cada uno de los municipios, realizándose un total de 11 entrevistas en Gobernador (8 a usuarios, 2 a dinamizadores y una al alcalde del municipio), 10 en Jun (8 a usuarios, una a la dinamizadora local y una al alcalde) y 14 en Trebujena (9 a usuarios, 3 a representantes políticos que en el pasado o en la actualidad se han hecho cargo del centro Guadalinfo y 2 al dinamizador local en diferentes momentos en un margen de tiempo de un año y medio). Aparte de las entrevistas en los municipios que componen la muestra, se han realizado otras 5 entrevistas a dinamizadores locales y territoriales del programa Guadalinfo y del Consorcio Fernando de los Ríos, repartidos entre Granada (2) y Cádiz (3).

Las entrevistas se han dirigido a perfiles muy diferentes de actores sociales implicados, de una manera u otra, en la vida cotidiana de los centros Guadalinfo, a cada uno de los cuales se les ha adaptado el guión de preguntas que desarrollamos en páginas anteriores. Así, podemos identificar tres grandes bloques de entrevistados según su rol dentro del programa y de la vida cotidiana de Guadalinfo:

1. Dinamizadores locales y territoriales. En este bloque distinguimos entre el personal que trabaja directamente para el Consorcio Fernando de los Ríos, entidad pública encargada del programa Guadalinfo, y los dinamizadores locales, contratados por los Ayuntamientos a través de una subvención gestionada por el Consorcio. Las entrevistas a dinamizadores locales y territoriales no solo nos ha permitido acceder a información relevante en torno a la organización y funcionamiento cotidianos de los centros Guadalinfo, sino también para reconstruir la génesis y evolución del programa desde el punto de vista regional y local.

Hemos realizado un total de 10 entrevistas en este apartado: a la coordinadora regional de todos los dinamizadores territoriales de Andalucía; 2 a dinamizadores territoriales de Granada y Cádiz, personas encargadas de la

coordinación de un grupo formado por 30 centros Guadalinfo, entre los que se encontraban los municipios que componen la muestra; y, finalmente, 6 entrevistas a dinamizadores locales, 3 a los dinamizadores locales de los centros Guadalinfo de Jun, Gobernador y Trebujena y una al antiguo dinamizador del telecentro de Gobernador. Al dinamizador de Trebujena se le entrevistó de nuevo un año y medio después de acabar el trabajo de campo con el fin de actualizar la información relativa a la evolución del programa Guadalinfo y el impacto de la situación económica del último periodo. Las otras 2 entrevistas a dinamizadores locales se realizaron a sugerencia del dinamizador local de Trebujena, que nos puso en contacto con compañeros de la provincia que nos podrían ampliar la información que necesitábamos. Resultó especialmente interesante la entrevista a uno de ellos, que era dinamizador de un centro CAPI, cuyo estatus en relación al Consorcio difiere sensiblemente, pues están situados en barrios desfavorecidos de ciudades mayores de 50.000 habitantes y dependen directamente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

2. Representantes institucionales locales, ya sea el alcalde o el concejal encargado del centro Guadalinfo, en definitiva, la persona que normalmente hace de enlace entre los dinamizadores territoriales del Consorcio Fernando de los Ríos y los dinamizadores locales. A través de las entrevistas a los actores políticos hemos podido acceder a la mediación política con respecto a este tipo de equipamientos públicos, así como a las diversas visiones que presentan en torno al papel de los centros Guadalinfo, y del conjunto de nuevas tecnologías, en el desarrollo de los municipios, atendiendo especialmente a sus discursos sobre la participación ciudadana y el desarrollo económico.

Se han realizado un total de 5 entrevistas a representantes políticos: 3 a los alcaldes de cada uno de los municipios y 2 a concejales que, en el pasado o en la actualidad, estuvieron a cargo del centro Guadalinfo de su localidad.

3. Usuarios. Finalmente, las entrevistas a usuarios nos han permitido acceder a las prácticas sociales y a las visiones y representaciones que, en los procesos de mediación tecnológica que se producen en los centros Guadalinfo, construyen nuevas formas de ciudadanía digital. A través de los distintos perfiles de usuarios que toman parte en las diversas actividades que se llevan a cabo en los

telecentros, hemos podido profundizar en el análisis de la pluralidad de usos y de los diferentes grados de apropiación social de las nuevas tecnologías que facilitan este tipo de escenarios tecnológicos.

Se ha entrevistado a un total de 37 usuarios, 21 mujeres y 16 hombres. La mayor presencia de mujeres en los centros Guadalinfo será, como veremos, una de los rasgos característicos del programa. Con respecto al perfil generacional<sup>10</sup>, hemos entrevistado a 6 jóvenes, 13 personas de mediana edad y 18 personas mayores, muestra también del desequilibrio generacional existente entre los usuarios de los centros estudiados.

Dentro del bloque de usuarios podemos distinguir diferentes perfiles en función del uso realizado en el telecentro. Así, podemos distinguir en las entrevistas a: coordinadores de otros programas y servicios públicos (taller de empleo, escuela de adultos, cursos del INEM, centros educativos de primaria y secundaria) que utilizan el centro Guadalinfo como espacio de trabajo con otros usuarios (5); desempleados participantes en talleres de empleo financiados con fondos públicos (10); ‘emprendedores’ que utilizaban el telecentro para gestionar actividades relacionadas con sus empresas (2); miembros de asociaciones y entidades ciudadanas que hacían un uso colectivo del centro (4); y, finalmente, otras personas, generalmente también desempleadas, que hacían un uso individual del centro Guadalinfo, ya sea participando en alguno de los cursos del catálogo de formación y alfabetización digital, ya sea asistiendo al telecentro durante las horas de libre acceso (16). En estas últimas se encuentran aquellas realizadas al colectivo de inmigrantes (3), todas realizadas en el centro Guadalinfo de Trebujena, debido en gran medida a que es el único municipio que cuenta con una comunidad inmigrante asentada en el mismo, buena parte de ellos de origen saharauí.

---

<sup>10</sup> Distinguimos entre jóvenes (hasta los 30 años), mediana edad (31-45 años) y mayores (más de 45 años).

## **II. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, DESARROLLO REGIONAL Y POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN**

El profesor Octavio Ianni sitúa a las ciencias sociales en una encrucijada ante la ruptura histórica y epistemológica que deviene con la globalización y que impone una redefinición de las categorías, conceptos e interpretaciones aceptados así como la creación de otras que nos permitan comprender las dimensiones del actual cambio en las sociedades contemporáneas donde:

se alteran más o menos drásticamente las acepciones de tiempo y espacio; que involucran las nociones de lugar, espacio, territorio y frontera, presente y pasado, próximo y remoto, arcaico y moderno, contemporáneo y extemporáneo. (Así,) los conceptos de nación, sociedad nacional, Estado – nación, mercado, planeamiento, trabajo, producción, productividad, lucro, racionalidad, empleo, desempleo, pobreza, miseria y otros parecen exigir precisiones y reformulaciones. Algo semejante ocurre con los conceptos de partido político, sindicato, movimiento social, corriente de opinión pública, pueblo, ciudadano, representatividad, gobernabilidad, legislativo, ejecutivo, judicial, democracia, tiranía, guerra, revolución (Ianni, 2001: 82–83)

Es desde esta perspectiva que afrontamos el reto de abordar un objeto de estudio hasta cierto punto indefinido y ambiguo pero sobre el que se ha reflexionado de manera recurrente desde los ámbitos académicos y extra-académicos en los últimos años. Con las siguientes líneas no tratamos de reconstruir escuelas o corrientes teóricas, tampoco realizar un exhaustivo y cerrado análisis sobre las teorías que nos ocupan, antes bien, intentaremos exponer los principales debates que actualmente se desarrollan en torno a las políticas de sociedad de la información y que son relevantes para poder afinar el Estado del Arte y comprender los límites de nuestro objeto. En este sentido, mediante este esquema buscamos construir un marco teórico que no sea cerrado ni rígido, sino flexible, que posibilite que las ideas fluyan con el convencimiento de que siempre podrían haberse mezclado de otra manera quedando abiertas las puertas a mixturas y combinaciones diferentes. En consecuencia, la originalidad de nuestra propuesta reside en la articulación de una selección teórica acorde con nuestro objeto de estudio, partiendo del establecimiento de relaciones entre aspectos y cuestiones sobradamente conocidos por los investigadores en ciencias sociales.

La ruptura histórica y epistemológica antes mencionada también afecta a las teorías de la comunicación, que han sufrido importantes transformaciones con el

surgimiento de la nueva realidad social. El hecho de que el nuevo modelo societario se difunda bajo la etiqueta de *informacional* o de *la información*<sup>11</sup> bajo el signo del desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC), supone un reto en sí mismo para los estudios en comunicación, que se encuentran frente a la obligación de actualizar la construcción de su objeto de estudio así como de repensar las características del ecosistema comunicativo (Rodrigo, 2001: 17). De esta forma, el sistema comunicativo cobra protagonismo en la actual fase gracias a su centralidad, por ser el eje vertebrador de la denominada sociedad de la información; a su mediación, por servir de correa de transmisión entre la complejidad institucional existente y la percepción que tenemos de nuestro entorno; y a su transversalidad, por determinar la lógica y el formato de los medios la presencia pública de instituciones y líderes de opinión (Saperas en Rodrigo, 2001: 18). Esta creciente importancia de la comunicación, este escenario de integración, convergencia, concentración y multiplicación de canales ha de ser decodificado no sólo a partir de los usos instrumentales que puedan hacerse de las nuevas tecnologías sino sobre todo, como nos recuerda Abril, a partir de una determinada práctica tecnológica que se definen en el nivel institucional y que

se refiere a las condiciones de organización social, de definición de medios, fines, objetos y relaciones intersubjetivas que las tecnologías propician. Porque, como el lenguaje, la tecnología es una metainstitución que afecta, más que al orden o al conocimiento social, a las pautas que organizan la propia organización y el saber (Abril, 2003: 186)

La evolución de los estudios en comunicación hacia un paradigma crítico nos abre la posibilidad de abordar nuestro objeto con las herramientas que pone a nuestra disposición la crítica de la Economía política de la Cultura a partir de su diálogo y contaminación con otras corrientes que han venido desarrollando pensamiento crítico original bajo el nuevo paradigma de la globalización. La necesidad de articular diferentes corrientes y perspectivas teóricas para poder abarcar con rigor nuestra investigación propicia que partamos de una concepción ampliada de la crítica de la Economía Política que, desde las aportaciones del pensamiento marxista clásico, ha ido sugiriendo diferentes itinerarios posibles. Igualmente, el esfuerzo por la

---

<sup>11</sup> Moragas privilegia el uso de la expresión sociedad de la información porque “esta expresión –por otra parte ampliamente utilizada- tiene una indiscutible ventaja: indica y destaca el factor clave de la modernización y de la pugna por la hegemonía en la sociedad de nuestro tiempo” (1997).



interdisciplinariedad es un principio básico que atraviesa las páginas siguientes y que requiere de la práctica de la humildad y la creatividad a la hora de combinar las diferentes disciplinas y es que, precisamente, los estudios políticos de sociedad de la información son un caso paradigmático de desarrollo interdisciplinar, habida cuenta de que las diferentes corrientes que conforman las ciencias humanas coinciden en dotarse de un marco epistemológico donde los problemas comunicativos ocupan un lugar cada vez más central (Abril, 1997: 73). Resulta entonces impensable abordar los estudios que nos ocupan desde una sola disciplina, antes bien, se torna imprescindible una articulación plural de Economía, Sociología, Ciencia Política, Derecho, Tecnología, etc.<sup>12</sup> (Zallo, 1992: 59).

Especialmente relevante para nuestra investigación es la referencia a que en el desarrollo de los proyectos en sociedad de la información, tanto globales como regionales o locales, se privilegia la racionalidad económica sobre la política, lo que vendría a justificar el abordar esta problemática privilegiando el enfoque de la Economía Política (Sierra, 2006: 56). No obstante, la incapacidad que ha venido demostrando una buena parte de la teoría económica, aquella que es más disciplinaria que cualquier otra disciplina, para comprender la dimensión biopolítica que se construye a partir de las variables productivas de comunicación, afecto y cooperación (Hardt y Negri, 2004: 184), inclinación que ha llegado a contagiar a una parte de las corrientes críticas de la Economía Política, justifica el replanteamiento de los principios definitorios de la Economía Política de la Comunicación a fin de mutar hacia una Economía Política del Conocimiento, capaz de “comprender en su totalidad la hegemonía de la producción inmaterial que, cualitativamente, está transformando la economía, las formas de vida y, desde luego, la propia comunicación y la cultura” (Sierra, 2006: 63). A partir del diálogo con las actuales teorías sobre el capitalismo

---

<sup>12</sup> Nuestra intención no es ni mucho menos delimitar nuestro marco teórico de forma rígida como hemos señalado más arriba sino, a partir de nuestro enfoque particular, abordar aquellas polémicas que van a condicionar los estudios sobre la sociedad de la información y que implican muy diferentes perspectivas y autores, cuya clasificación en las categorías al uso no haría sino empobrecer la verdadera dimensión y originalidad de sus propuestas. Esta apuesta por una perspectiva interdisciplinar, adoptada hoy por buena parte de la comunidad científica, se enmarca en una serie de debates todavía hoy no resueltos acerca de cómo se establecen los límites entre las disciplinas y sobre qué áreas de conocimiento científico son consideradas o no disciplinas. En este sentido, no podemos obviar los debates que se han venido desarrollando desde el origen de los estudios en comunicación social sobre si éstos deben ser considerados una ciencia (ciencias de la información o más recientemente ciencias de la comunicación), una disciplina o si se trata de un campo y un objeto de estudio (los estudios en comunicación social) abordados desde diversas disciplinas (Sociología, Ciencia Política, Derecho, Lingüística, Semiótica, etc.).

cognitivo, hemos de afrontar el reto de elaborar una crítica a la configuración político – económica del modelo de sociedad de la información capaz de desarmar aquellas visiones que caen en el utopismo comunicacional y en el determinismo tecnológico, a fin de construir una alternativa que amplíe el objeto de estudio de la Economía Política de la Comunicación y que aborde las nuevas lógicas de subsunción del trabajo intelectual, las nuevas formas de valorización y reproducción de la vida social y humana y, por último, la nueva configuración de la subordinación del sistema científico–tecnológico a los intereses de reproducción del capital y de gobernanza desde las estructuras de poder (Bolaño, Mastrini y Sierra, 2005: 26–29).

## **2.1. Sociedad de la información: continuidades, discontinuidades y rupturas**

En las últimas décadas, sobre todo tras la reestructuración capitalista de los años 70, se han popularizado toda una serie de sustantivos para etiquetar las principales tendencias que afectaban al sistema social y que tenían a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como el eje central de las transformaciones<sup>13</sup>. En todas las referencias encontramos un espíritu de cambio ligado a la crisis y transformación del modo de desarrollo fordista y un ensalzamiento de las variables inmateriales relativas a la información, comunicación, conocimiento, capital social o capital cultural. Parece ser que la expresión que ha tomado la delantera para imponerse como hegemónica en el sentido común general es la de sociedad de la información (a veces, acompañada de la curiosa coletilla secundaria “y del conocimiento”), que independientemente de servir como rótulo de diferentes teorías académicas, ha sido utilizada como eslogan en foros y documentos de organismos públicos y privados de muy diversa índole<sup>14</sup>. No obstante, el aparente consenso en torno a los cambios acaecidos con el nuevo paradigma

---

<sup>13</sup> Encontramos una clasificación de los principales conceptos para definir las características de la nueva sociedad relacionando *expresión, autores y características* en De Miguel (2004: 57). Para una clasificación con mayor profundidad y que atiende a la conformación discursiva y geopolítica de la sociedad de la información y el conocimiento, véase Gandarilla (2004: 70).

<sup>14</sup> De esta forma, encontramos que la última reunión que las Naciones Unidas organizaron para debatir las problemáticas referidas al nuevo paradigma tecnológico se realizó bajo el título de *Cumbre Mundial sobre la sociedad de la información*. La Unión Europea, con su proyecto de Sociedad Europea de la Información, y las administraciones española y andaluza también recurren a este calificativo para definir sus políticas concretas, teniendo éstas últimas secretarías específicas sobre sociedad de la información. En el lado de lo privado, instituciones como la Organización Mundial del Comercio o el Banco Mundial también manejan esta acepción para referirse a las nuevas prioridades y retos que han de definir el camino a seguir por el capitalismo del siglo XXI.

tecnológico, fruto de la convergencia de nuevos sectores como las telecomunicaciones, la informática o la microelectrónica, se fragmenta cuando llega la hora de interpretar el alcance y las consecuencias que acompañan a este proceso de cambio y las continuidades y discontinuidades que presenta con respecto al modelo de desarrollo anterior. Esta polémica va a marcar una línea divisoria entre aquellos que ven en la sociedad de la información una ruptura con el modelo de sociedad inmediatamente anterior, desterrando junto con ella las *viejas* problemáticas y los *antiguos* actores que la protagonizaron, y aquellos que prefieren hablar de una evolución impuesta por las propias necesidades de producción y reproducción social del modo de desarrollo capitalista, que tendría en la sociedad de la información la coartada perfecta para esquivar las consecuencias indeseadas de su última gran crisis. Ambas posturas resultan al fin y al cabo el reflejo de un debate sobre cómo la teoría social interpreta los cambios que se produjeron en las sociedades contemporáneas desde finales de los 70 y el papel que la información tiene en ellos. Webster (1995: 2-5) resume ambas tendencias estableciendo una línea divisoria entre aquellos que defienden que estamos ante el surgimiento de una nueva sociedad, la sociedad de la información, que emerge desde la antigua (donde sitúa el postindustrialismo de Bell, el postmodernismo de Poster o Baudrillard, la especialización flexible de Piore y Sabel o el modo de desarrollo informacional de Castells) y aquellos que reconocen una informacionalización de la sociedad pero en coherencia y continuidad con las relaciones sociales preestablecidas (aquí encajarían el neomarxismo de Schiller, la teoría de la regulación de Aglietta o Lipietz, la acumulación flexible de Harvey, el Estado nación y la violencia de Giddens o la esfera pública de Habermas o Garnham).

La extensión del modelo de sociedad de la información con afán totalizador por todos los resquicios de la sociedad contrasta con la igualmente generalizada falta de reflexión acerca de qué es información, qué es comunicación y cuáles son las dimensiones filosóficas del problema comunicativo, situación que facilita la extensión de una concepción de la información instrumentalista, proveniente de la teoría matemática<sup>15</sup>, que reduce a esta a un término estadístico y ligado únicamente a dispositivos técnicos (Mattelart, 2002a: 73). Esta carencia se ve agravada por la

---

<sup>15</sup> Para abordar la histórica confusión entre los conceptos de información y comunicación y como ésta ha sido interpretada por diferentes teóricos de la comunicación, véase Rodrigo (2001) o Pasquali (2005); igualmente, para abordar la evolución de las acepciones de información véase el capítulo I de Abril (1997).

dificultad de aproximación a las características y dimensiones del proceso que nos ocupan a partir sobre todo de tres factores. En primer lugar, la relativa actualidad de la sociedad de la información como proceso social complica el acercamiento a su propia configuración y consecuencias con suficiente perspectiva. Por otro lado, la sociedad de la información es “ambigua en su definición, es huidiza en su conceptualización y alude a una diversidad de usos, procesos y productos” (Becerra, 2003: 30), lo que provoca su utilización masiva desde muy diferentes ámbitos para referirse a realidades completamente dispares. En tercer lugar, la diversidad de miradas y tradiciones que desde las ciencias sociales se aventuran a describir los fenómenos protagonizados por las tecnologías de la información y la comunicación desde hace más de tres décadas conlleva la proliferación de pseudocalificaciones y conceptos fetiche que vinieron a obstaculizar aún más el intento de acercamiento y sistematización de este objeto de estudio (ibídem: 29-30).

Este escenario, que puede ser paralizante, facilita igualmente la tendencia de diluir la reflexión política crítica en un mar de múltiples definiciones e interpretaciones. Es por ello que resulta fundamental abordar este tipo de estudios con vocación de reconstrucción histórica y de deconstrucción discursiva, toda vez que la referencia a las dimensiones informativas y comunicativas de los flujos globales es paso obligado para entender los cambios que atraviesan a las sociedades contemporáneas. Vamos a intentar, pasando de puntillas por la genealogía del concepto<sup>16</sup>, esbozar un panorama de aquellas propuestas más relevantes en torno a la configuración de un nuevo sistema centrado en los sectores tecnológicos más avanzados, haciendo especial hincapié en aquellos puntos que son fuente de discordia en torno a la revolución tecnológica, la *nueva economía*, la organización social en red, la democracia digital y el libre flujo de la información. Destacamos que, lo que realmente interesa en nuestra investigación, es delimitar la carga ideológica de determinados aspectos presentados como discontinuidades o rupturas con respecto al estadio anterior a la última reestructuración capitalista y que se extienden ya no sólo por los ámbitos académicos sino que son funcionales a los procesos de legitimación del poder en su vertiente global y regional / local.

### **2.1.1. Dimensiones de la noción de sociedad de la información**

---

<sup>16</sup> Para una completa genealogía de las teorías y el concepto de sociedad de la información, véase Mattelart, (2002).

A la hora de exponer una genealogía de la noción de sociedad de la información, podemos seguir la propuesta sistémica de Mattelart (2005: 23–30) que distingue entre una historia de larga duración, que se remonta a los mismos orígenes de la modernidad occidental y a la idea de racionalidad matemática; otra historia de media duración, que comprende desde el final de la II Guerra Mundial hasta finales de los años 60 y que va a estar condicionada por la historia de las aplicaciones militares de las nuevas máquinas de información y por un nuevo modelo de sociedad atravesada por una concepción instrumental de la información centrada en el canal que tomará progresivamente los nombres de post-industrial o tecnotrónica; y, finalmente, una historia de corto plazo donde se institucionaliza definitivamente la noción de sociedad de la información que va a extenderse como el principal factor de salida de la crisis económica y democrática que afecta a las sociedades centrales del capitalismo desde los años 70. La transición entre la historia de medio y la de corto plazo puede personificarse en la figura de Daniel Bell (1977), precursor junto con otros sociólogos ilustres de la noción de sociedad post-industrial y posteriormente expositor privilegiado de la noción de sociedad de la información y del cambio revolucionario que para la sociedad moderna suponía la progresiva aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación a todos los ámbitos de la vida (Kumar, 1997: 15). Otros teóricos que, salvando las distancias, también entrarían en la estela del post-industrialismo, como Brzezinski, Porat, Toffler o Machlup, van a contribuir a extender la idea del declive de la sociedad industrial en favor de otra que ya no estaría centrada en la industria pesada, sino que pivotaría en torno al recurso de la información, equiparando de facto el calificativo de post-industrial al de informacional (Miège, 2000: 113–114). Las propuestas del post-industrialismo, si bien han sido suficientemente criticadas a lo largo de estos años<sup>17</sup>, todavía hoy influyen en los ejes de discusión que se plantean en torno a la extensión del modelo de sociedad de la información, sobre todo en lo relativo a: la centralidad de una *nueva economía* basada en los servicios y protagonizada por trabajadores del conocimiento; el lugar privilegiado que en el *nuevo* modelo social ocuparían las universidades, los científicos y los centros de investigación como espacios privilegiados de producción del conocimiento, convertido en el principal insumo; y la ruptura democrática en torno a las

---

<sup>17</sup> Véase Becerra (2003); Mattelart (2002), especialmente el capítulo IV; Miège (2000).

potencialidades democratizadoras de las redes tecnológicas descentralizadas y flexibles, que entroncaría con las propuestas de fin de las ideologías y fin de la historia a favor de un nuevo contexto no conflictivo e igualitario.

Siguiendo el hilo de esta primera corriente formada por los autores post-industriales, Becerra (2005: 7-12) distingue de manera heterodoxa cuatro líneas de pensamiento acerca de la sociedad informacional que vendrían a retomar, para secundar o para cuestionar, las consecuencias de la revolución tecnológica y su inserción en los modelos de crecimiento económico de los centros capitalistas tras la crisis energética de los años 70. La primera, a la que titula “Estado en la cuestión”, resume el esfuerzo de determinados gobiernos e instituciones supranacionales para interpretar los cambios predicados por los postindustrialistas. La segunda, denominada “Gurús”, está conformada por autores marcados por una orientación tecnófila. En tercer lugar, encontramos la corriente de investigación referida al análisis de las políticas de comunicación y de los actores que las ejecutan. Finalmente, en cuarto lugar, Becerra enuncia la investigación crítica ligada a la perspectiva de la Economía Política de la Comunicación. Entiéndase esta propuesta de Becerra no como una evolución temporal sino como diferentes corrientes y perspectivas que coinciden en el tiempo y en cuyo interior se desenvuelven igualmente arduos debates acerca de la definición e implicaciones del cambio actual.

Profundizando en la primera de las líneas expuestas por Becerra, esta está compuesta por una serie de autores que asumieron el trabajo de realizar un estado de la cuestión acerca de las dinámicas de cambio estructural como consecuencia de la revolución tecnológica. En esta línea encontramos los informes que realizaron Nora y Minc por un lado y Masuda por otro para el gobierno francés y japonés respectivamente en los años 70 y que serían el pistoletazo de salida de una serie de estudios que en las décadas siguientes publicarían gobiernos nacionales, como el brasileño, y organismos internacionales, como la Unión Europea (UE), la Unión Internacional de Telecomunicaciones, el G-7, el Banco Mundial o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Es en este escenario donde hay que situar los proyectos hegemónicos de los años 90 de las Autopistas de la Información en los Estados Unidos, que derivaría después en la propuesta de *Global Information Society*, y de Sociedad Europea de la Información (SEI), fruto del trabajo de la Comisión Delors así como del

*Libro Blanco sobre Crecimiento, Competitividad y Empleo* (Comisión Europea, 1993) y del Informe Bangemann (Consejo de Europa, 1994)<sup>18</sup>. Estos estudios precursores ligados a las instituciones políticas van a procurar, identificando las sinergias provenientes de la convergencia entre sectores tecnológicamente avanzados como la informática, la microelectrónica o las telecomunicaciones, establecer un modelo de desarrollo informacional que pudiera dar respuesta a la crisis del Estado del Bienestar y a la nueva configuración de las relaciones políticas que se extiende como consecuencia de la crisis del Estado nación como centro de la soberanía.

Sin desarrollar mucho la línea definida por Becerra (ibídem: 9) como los gurús (Negroponte, Gates, etc.), que a nuestro juicio no sería sino una bifurcación complementaria a la expuesta anteriormente, proponemos la unión de las dos últimas corrientes en una sola línea de investigación crítica que comprenda tanto los análisis de las políticas de comunicación y los actores que las ejecutan como la perspectiva de la Economía Política de la Comunicación para el estudio de las transformaciones en curso. Entendemos, de forma interesada por nuestro objeto de estudio, que las políticas públicas en sociedad de la información y las problemáticas que enfrentan (crisis del marco de referencia del Estado nación; procesos de regionalización y de globalización; tendencias de recentralización y descentralización política; conflictos entre las nociones de servicio público y privado, etc.) no pueden entenderse separadamente de la perspectiva de la crítica de la Economía Política, mucho menos en un contexto de convergencia de infraestructuras y contenidos informacionales, que cumplen un papel protagonista en los procesos de desarrollo regional que conforman la actual configuración de la división internacional del trabajo. Los autores propuestos en esta línea crítica, muchos de los cuales trataremos en este y en los siguientes capítulos<sup>19</sup>, no sólo desarrollan un arduo debate con las líneas representadas por los post-industrialistas y con las políticas de desregulación y liberalización en sociedad de la información impulsadas por la sociedad global de la información, sino que también polemizan entre ellos en las interpretaciones sobre el cambio económico, político, social y cultural que

---

<sup>18</sup> Analizaremos más detenidamente la configuración de estos planes globales de sociedad de la información en el apartado 2.3.1.

<sup>19</sup> De los autores que señala Becerra (2005), destacamos por su relevancia para nuestro objeto de estudio: Enrique Bustamante; Miquel de Moragas; Antonio Pasquali; Luis Ramiro Beltrán; Héctor Schmucler; Mario Kaplún; Néstor García Canclini; Jesús Martín Barbero; Herbert Schiller; Armand Mattelart; Nicholas Garnham; Bernard Miège; Gaëtan Tremblay; Ramón Zallo; Cesar Bolaño; Guillermo Mastrini; Manuel Castells.

acompaña a la sociedad de la información, que muchos de ellos tachan de construcción ideológica. Para avivar más la polémica, añadimos a la ya larga lista de autores de la línea crítica, aquellos conocidos como sociólogos del trabajo inmaterial y teóricos del capitalismo cognitivo. Como ya justificamos anteriormente, creemos que la Economía Política del Conocimiento ha de enfrentarse con todas sus armas a la crisis del capitalismo que supone el capitalismo cognitivo y dialogar con las propuestas, cuando menos sugerentes, de autores como Negri, Lazzarato, Virno, Boutang, Blondeau o Corsani.

Esta breve exposición de corrientes y teorías ha de servirnos para situar en su contexto los debates que desarrollamos a continuación y que versan sobre las continuidades y discontinuidades que se perciben tras los acontecimientos, revolucionarios para unos, cíclicos para otros, que tuvieron lugar en los años 70 y que se desarrollan hasta hoy con el nuevo paradigma tecnológico como telón de fondo. De lo que se trata es de comprender las rupturas económicas, tecnológicas y sociológicas que se producen para identificar y comprender los procesos de producción del sentido en torno a la sociedad de la información.

### **2.1.2. ¿Un nuevo concepto para definir viejas dinámicas?**

A la hora de adentrarnos en las características e implicaciones de lo que se conoce como sociedades post-industriales o de la información, desborda el objeto del presente trabajo tratar pormenorizadamente todo aquello que se ha escrito en las últimas cuatro décadas para atacar o defender la existencia de un nuevo modelo económico, político, social y cultural. Es por ello que, independientemente de exponer los principales ejes transversales de los debates generales sobre el nuevo paradigma tecnológico y el reciente modelo societario, para acotar la exposición vamos a priorizar los planteamientos que en torno a la obra de Manuel Castells se vienen desplegando. Justificamos esta elección a partir de tres factores fundamentalmente. El primero tiene que ver con la importancia de su trilogía *La Era de la Información*, sin lugar a dudas una obra de referencia por la magnitud y profundidad de análisis, cuya propuesta en torno a la sociedad red ha supuesto en buena medida un soplo de aire fresco para la polémica en torno a las características de la sociedad informacional, acaparando gran



parte de las críticas y alabanzas de los investigadores de las ciencias sociales en general y de los estudios en comunicación en particular, muy polarizados en sus valoraciones<sup>20</sup>. Por otro lado, Castells ha destacado por ser una de las figuras más influyentes en los espacios de poder y contra-poder, pues lo mismo aparece como intelectual orgánico de las reuniones del Fondo Monetario Internacional o de la Organización Mundial del Comercio que flirtea con los movimientos sociales en el Foro Mundial de Porto Alegre o justifica la lucha contra el canon en los soportes de grabación digitales en su condición de asesor del Parlamento Europeo. En último lugar, el factor más relevante que justifica la referencia teórica a Castells deriva de la relación que éste ha venido manteniendo con la administración pública andaluza desde los años 80 en la planificación y diseño de proyectos de modernización tecnológica y de desarrollo regional. Ya en el año 1987, junto a Peter Hall, coordinó el Proyecto de Investigación sobre Nuevas Tecnologías en Andalucía (*PINTA*) que establecía el camino a seguir para crear medios de innovación tecnológica, como el diseño del parque tecnológico Cartuja'93. Esta relación se va a extender en el tiempo y va a enlazar con el proyecto de *Segunda Modernización de Andalucía*, materializándose en un debate / diálogo en el año 2002 entre Castells y el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, acerca de la situación de Andalucía ante los retos de la sociedad de la información y que el propio Chaves, días después, reproduciría en el Parlamento de Andalucía presentando los objetivos concretos de la *Segunda Modernización* andaluza.

Haciendo una presentación somera del informacionalismo, término que Castells propone en contraposición con el post-industrialismo con la intención de solventar las carencias que aquejaban a esta última teoría<sup>21</sup>, podemos situar sus orígenes en las dinámicas y tendencias que acompañaron a tres grandes procesos históricos que están íntimamente relacionados con la crisis y posterior reestructuración del capitalismo en

---

<sup>20</sup> En la introducción del libro *Economía Política, Comunicación y Conocimiento. Una perspectiva crítica latinoamericana*, que recoge aportaciones de los principales investigadores de la corriente crítica de la Economía Política de la Información, la Comunicación y la Cultura, se afirma que “Manuel Castells representa, a este respecto, el ejemplo más acabado de descripción y definición conceptual de la sociedad que asoma entre las estructuras culturales del universo mediático desde una lectura pretendidamente crítica y reflexiva que reproduce viejos dualismos y oposiciones binarias poco propicias para la construcción social del universo de la comunicación-mundo” (Bolaño, Mastrini y Sierra 2005: 26).

<sup>21</sup> Castells también realiza una distinción entre las nociones de sociedad de la información y sociedad informacional. En la sociedad de la información destaca el papel de esta última en la sociedad, un papel que podemos encontrar en otros momentos históricos, mientras que, “en contraste, el término informacional indica el atributo de una forma específica de organización social en la que la generación, el procesamiento y la transmisión de la información se convierten en fuentes fundamentales de la productividad y el poder, debido a las nuevas condiciones tecnológicas” (p. 51; 2005).

los años 70: la revolución tecnológica basada en las tecnologías de la información; la formación de una economía global que conectaría en tiempo real economías nacionales y compañías nacionales y multinacionales en una misma red de interconexiones; y la aparición de una nueva forma de producción y gestión económica caracterizada por el hecho de que la productividad y la competitividad se basarían principalmente en la generación de nuevos conocimientos y en el acceso a información relevante (Castells y Hall, 1994: 21–22). Se constituye así un modo de desarrollo informacional cuya especificidad histórica se sostiene gracias a la subsunción de la sociedad industrial, mediante la profundización tecnológica, por la *nueva economía* que incorpora

el conocimiento y la información en todos los procesos materiales de producción y distribución en virtud de un gigantesco salto hacia delante en la esfera de circulación del capital. En otras palabras, la economía industrial tuvo que hacerse informacional y global o derrumbarse (...) Lo que ha cambiado no es el tipo de actividades en las que participa la humanidad, sino su capacidad tecnológica de utilizar como una fuerza productiva directa lo que distingue a nuestra especie como rareza biológica: su capacidad superior para procesar símbolos (Castells, 2005: 135–136)

Es en este sentido que, según Castells, podríamos hablar de un cambio cualitativo en la evolución del modo de desarrollo que también modificaría profundamente el modo de producción capitalista pues parte de la hipótesis de que, aunque la tecnología ha de entenderse en su interrelación con los factores culturales, económicos o políticos, esta “tiene su propia dinámica. El tipo de tecnología que se desarrolla y difunde en una determinada sociedad determina de forma decisiva su estructura material” (Castells, 2002: 122). Castells sitúa este cambio cualitativo, esta revolución de consecuencias y dimensiones equiparables a la revolución industrial, a partir de tres fenómenos / ejes que van a estar en el origen de la transformación informacional y que van a determinar su desarrollo:

1. la revolución de las tecnologías de la información, que si bien no está estructuralmente ligada a la crisis y reestructuración que sufrió el capitalismo, este sí que se sirvió de aquella para recuperar sus tasas de crecimiento entrando en un círculo virtuoso que elevaría exponencialmente los procesos de innovación tecnológica. Esta revolución tecnológica inaugura un nuevo paradigma tecnológico caracterizado por: tener a la información como materia

prima; la capacidad de penetración de los efectos de las nuevas tecnologías, que llegan a moldear todos los procesos de nuestra existencia individual y colectiva; la lógica de interconexión en red de todos los sistemas que utilizan estas nuevas tecnologías de la información; la creciente flexibilidad que conllevan las nuevas tecnologías y que permite prácticas de reconfiguración organizacional así como la movilidad laboral; la creciente convergencia de tecnologías específicas en un sistema altamente integrado, configurando un sistema de información donde se difuminan las fronteras entre los sectores de la microelectrónica, las telecomunicaciones, la informática, etc. (Castells, 2005: 103–105).

La novedad del nuevo paradigma tecnológico reside en el impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación sobre la generación y aplicación del conocimiento, aumentando la capacidad humana de procesar la información de una manera cualitativamente diferente a lo acaecido con anteriores tecnologías de la información (Castells, 2002: 129-131. Destaca el hecho de que, por primera vez en la historia, la mente humana sería una fuerza productiva directa gracias a la estrecha relación establecida entre la cultura de la sociedad con la capacidad de producir y distribuir bienes y servicios. Es en este sentido que se pueden equiparar las transformaciones ligadas a la revolución tecnológica a otros cambios cualitativos como los que se produjeron con las anteriores revoluciones industriales y que fueron inductores de “discontinuidad en la base material de la economía, la sociedad y la cultura”, encontrándonos con que “la tecnología de la información es a esta revolución lo que las nuevas fuentes de energía fueron a las sucesivas revoluciones industriales” (Castells, 2005: 61-62). De esta forma, la exposición de Castells va a situar en su centro argumental el papel de la información y el conocimiento en el nuevo devenir histórico, destacando, con respecto a etapas anteriores, su aplicación a aparatos de generación de conocimiento y procesamiento de la información, produciéndose un círculo de retroalimentación acumulativa entre las innovaciones y los usos<sup>22</sup>.

2. La aparición de una novedosa forma de economía, la conocida como *nueva economía*, que va a caracterizarse por el aprovechamiento de las posibilidades

---

<sup>22</sup> Sobre la especificidad histórica de la sociedad informacional, véase Castells (2005: 134-135).

que ofrecen las nuevas tecnologías de la información. Castells destaca que este nuevo sistema económico, cuyo origen se remonta al florecimiento de los sectores de las tecnologías de la información y de las finanzas<sup>23</sup> en los Estados Unidos de los 90, se define por su “conexión histórica entre el conocimiento y la información como base de la economía, su alcance global, su forma de organización en red y la revolución de la tecnología de la información” (ibídem: 111), o lo que es lo mismo, por ser informacional, global y conectada en redes. La *nueva economía* sería “una nueva forma de capitalismo, tecnológica, organizativa e institucionalmente distinta del capitalismo clásico (*laissez faire*) y del capitalismo keynesiano” (ibídem: 199). Nos interesa destacar dos cuestiones que señala el autor y que se convertirán en fuente de polémica como veremos más adelante: por un lado, la centralidad del conocimiento en el aumento de productividad, y, por otro lado, la transformación de la relación capital-trabajo bajo esta nueva forma de capitalismo. En primer lugar, el desarrollo de la *nueva economía* corre parejo al aumento de la productividad ligado al desarrollo de la industria de las tecnologías de la información y a su extensión a los procesos de organización y gestión del resto de sectores económicos, ocupando en la actualidad una posición privilegiada el sector servicios frente al tradicional sector industrial. Castells justifica, ante determinadas corrientes de la teoría económica que recelan de este aumento, que es necesario tener en cuenta que en revoluciones de hondo calado, como la de las tecnologías de la información, se precisa tanto de un periodo de adaptación entre los agentes económicos<sup>24</sup> y los procesos de innovación tecnológica, como de una reactualización de la categoría “servicios” pues “muy bien pudiera ser que una proporción considerable del misterioso descenso de la productividad resulte de una creciente inadecuación de las estadísticas económicas para captar los movimientos de la nueva economía”

---

<sup>23</sup> Ambos sectores forman un todo interrelacionado, en palabras de Castells: “la industria de tecnología de la información, organizada cada vez más en torno a Internet, es la fuente de nuevas tecnologías y *know-how* gerencial para la totalidad de la economía; el sector financiero es la fuerza que impulsa la formación de un mercado financiero global conectado electrónicamente, la fuente última de la inversión y la creación de valor de toda la economía” (Castells, 2005: 199).

<sup>24</sup> En este sentido, Castells sitúa el auge de la nueva economía a finales de los años 90 ya que “toda revolución tiene su propio ritmo en lo que se refiere a su difusión en las estructuras sociales y económicas. Por razones que ya determinarán los historiadores, esta revolución tecnológica en concreto parece que requirió un cuarto de siglo, más o menos, para reequipar al mundo: un espacio de tiempo mucho más breve que el de sus predecesoras” (Castells, 2005. 185).

(ibídem: 124), un desfase que sería incapaz de cuantificar las inversiones en sectores punteros como el de producción de software o de dar cuenta de los cambios operados en el sector servicios fruto del trasvase progresivo de las transformaciones organizativas desde los sectores tecnológicamente avanzados y financieros.

En segundo lugar, los cambios cualitativos en los sectores productivos vienen acompañados de cambios profundos en la esfera del trabajo y en su relación social con el capital, pues las nuevas tecnologías acarrearán también nuevas formas de organización laboral y nuevas exigencias a los trabajadores (adaptabilidad, movilidad, flexibilidad, etc.). Si en el informacionalismo el capital se configura como una realidad global descentralizada físicamente y capaz de operar en tiempo real, el trabajo se localiza, se desagrega su realización, se fragmenta su organización, se diversifica su existencia y se divide su acción colectiva, abriéndose así la puerta a un escenario caracterizado por un “sistema de producción de geografía variable, de trabajo en equipo, de interconexión, de outsourcing y de subcontratación” (ibídem: 555), donde es cada vez más difícil identificar y diferenciar a los propietarios, a los productores, a los gestores y a los servidores. Asistimos entonces a una ruptura entre capital y trabajo, que tienden a existir cada vez más en espacios y tiempos diferentes pues “viven uno para el otro, pero no se relacionan entre sí, ya que la vida del capital global depende cada vez menos del trabajo específico y, cada vez más, del trabajo genérico acumulado” (ibídem: 556) lo que acarrea una importante transformación en las relaciones sociales de producción, que han quedado desconectadas de su existencia social, y en la configuración de las luchas entre capitalistas y clase obrera que “se subsume en una oposición aún más fundamental entre la lógica descarnada de los flujos de capital y los valores culturales de la experiencia humana” (ibídem).

3. La organización en red, que va a afectar a grandes y pequeñas empresas, a las formas de organización del trabajo y a la configuración de un nuevo espacio público donde ejercer la soberanía democrática. Las tecnologías de la información y sus cualidades descentralizadoras y flexibles van a definir una

nueva morfología social que se resume con el nombre de sociedad red<sup>25</sup>, una nueva lógica organizativa que estaría relacionada con el cambio tecnológico y con el surgimiento de la economía informacional anteriormente expuesta. La sociedad red se definiría como “una estructura social formada por redes de información alimentadas por las tecnologías de la información características del paradigma informacional” (Castells, 2002: 131). Aunque las redes sociales siempre han existido, en la sociedad red estas adquieren una nueva dimensión a través de las nuevas tecnologías y sus posibilidades de flexibilidad, coordinación y dirección unificada a través de los diferentes nodos que conforman la red. Así encontramos que

una estructura social que se base en las redes es un sistema muy dinámico y abierto, susceptible de innovarse sin amenazar su equilibrio. Las redes son los instrumentos apropiados para una economía capitalista basada en la innovación, la globalización y la concentración descentralizada; para el trabajo, los trabajadores y las empresas que se basan en la flexibilidad y la adaptabilidad (empresa red u horizontal); para una cultura de deconstrucción y reconstrucción incesantes; para una política encaminada al procesamiento inmediato de nuestros valores y opiniones públicas; y para una organización social que pretende superar el espacio y aniquilar el tiempo (Castells, 2005: 551)

Esta sociedad red se caracteriza por la transformación socio-técnica del espacio (el espacio de flujos subsume e integra el espacio de lugares) y del tiempo (a través de un doble proceso de compresión del tiempo y difuminación de la secuencia cronológica en la que se basa el tiempo lineal), transformación que conlleva la sustitución de las fronteras históricas del Estado-nación por las nuevas formas del Estado-red y que difumina las fronteras de las formaciones culturales específicas a través del hipertexto y la virtualidad (Castells, 2002: 146)<sup>26</sup>.

Todas estas transformaciones, que son económicas, políticas, sociales y culturales, albergan según Castells una reorganización de las relaciones de

---

<sup>25</sup> A la hora de responder a la pregunta del origen de la sociedad red, Castells sitúa la respuesta en la disponibilidad de nuevas tecnologías y en un conjunto de acontecimientos históricos a lo largo de las décadas de los 60 y los 70, “la reestructuración del capitalismo, con su énfasis en la desregulación y liberalización; el fracaso de la reestructuración del estatismo, incapaz de adaptarse al informacionalismo; la influencia de la ideología libertaria surgida de los movimientos sociales contraculturales de la década de 1960; el desarrollo de un nuevo sistema de medios de comunicación, incluyendo expresiones culturales en un hipertexto interactivo global/local” (Castells, 2002: 151).

<sup>26</sup> Ya Marx en los Grundrisse observó la tendencia del capitalismo a “aniquilar el espacio por el tiempo” (Mosco, 2009: 254).

poder, en la línea de lo que ya comentamos acerca de la rearticulación de las relaciones capital – trabajo. En este sentido, encontramos en Internet el “medio de comunicación y de relación esencial sobre el cual se basa una nueva forma de sociedad en la que ya vivimos – aquella que llamo sociedad en red” (Castells, 2004: 256) y el principal instrumento de la *nueva economía* y de las nuevas formas de articulación política, donde adquieren gran importancia los principios de horizontalidad y autogestión que está en el mismo origen de la red.

Aunque Castells afirma que las redes son neutras, carentes de valores, y que funcionan de acuerdo a una lógica binaria de inclusión / exclusión, también reconoce que estas redes son espacios de poder que están programados por los actores sociales, que participan en una lucha social por asignar objetivos a la red. De este modo, la red se desarrolla dentro de un sistema capitalista que a pesar de ser cualitativamente diferente de sus fases predecesoras por ser global y estructurarse en torno a una red de flujos financieros, no puede camuflar los efectos indeseados de estos tres pilares del informacionalismo que suponen una dinámica de exclusión territorial donde las regiones y los pueblos pueden quedar excluidos en función del grado de desarrollo de las redes de información, siendo condenados a vivir en lo que Castells denomina “agujeros negros del capitalismo informacional” pues

existen relaciones sistémicas entre el capitalismo informacional, la reestructuración del capitalismo, las tendencias de las relaciones de producción y las nuevas tendencias de las relaciones de distribución. O, en pocas palabras, entre la dinámica de la sociedad red, la desigualdad y la exclusión social (Castells, 1998: 100)

Podemos decir, en definitiva, que la propuesta de Castells supone la culminación de un camino iniciado en los años 60 en torno a las tendencias y transformaciones sintetizadas en la noción de sociedad de la información, que toma el testigo de las nociones de sociedad del conocimiento o sociedad post-industrial y que dominaron las diferentes teorías hasta los años 80 (UNESCO, 2005; Archer, 1990). El reconocer que existen divergencias entre los diferentes autores e incluso entre las diferentes obras de un mismo autor, no puede ocultar que existe una continuidad en la lógica que subyace a la interpretación de la evolución de las sociedades contemporáneas merced al cambio

tecnológico. De esta manera, podemos afirmar que lo postulado en la trilogía de la *Era de la Información* supone una bocanada de aire fresco para las posturas que sustentan la ruptura cualitativa, económica, sociológica y política que se da con respecto a la sociedad industrial y que inaugura un nuevo paradigma articulado en torno a lo informacional. A pesar de que el propio Castells esboza una serie de críticas y matizaciones a las teorías post-industriales (sobre todo centrándose en Bell) que justifican en su opinión la sustitución del término post-industrial por el de informacionalismo, más adecuado para aprehender las dimensiones del cambio actual (2005: 257–260; 283), no puede evitar estar en deuda con aquello que ya avanzaban en los setenta autores como el propio Bell, con sus propuestas de desmaterialización del trabajo<sup>27</sup>, fundamental para entender lo que se engloba bajo el título de *nueva economía*, o Touraine y su planteamiento de superación de la contradicción capital / trabajo, prefigurando un escenario favorable para una supuesta democracia interactiva en una sociedad donde ya no tienen sentido los marcos y problemáticas propios del “antiguo modelo”, así,

los propósitos explícitos del post-industrialismo, de asegurar que con la superación de la producción industrial se había superado el conflicto básico de nuestras sociedades, la contradicción, el antagonismo conflictivo entre capital y trabajo, base material última de la existencia humana bajo el capitalismo, reaparece bajo nuevos tintes ideológicos en el discurso de la sociedad red (Gandarilla, 2004: 75)

En las siguientes líneas trataremos de dar cuenta de aquellos planteamientos que, partiendo de la crítica a las teorías sobre el post-industrialismo y la sociedad de la información en general, van a inspirar también críticas a los planteamientos del informacionalismo en particular (no son pocas las ocasiones en que post-industrial e informacional aparecen como si de sinónimos se tratase), incluyendo en su examen también la actual deriva de instituciones de diversa índole hacia estos postulados. En este sentido, Miège (2000: 115) afirma que la mayor parte de las críticas que fueron dirigidas a las teorías sobre la sociedad de la información en los años 60 y 70 siguen

---

<sup>27</sup> Mattelart resume la propuesta de sociedad post-industrial de Bell en cinco puntos: “el desplazamiento del componente económico principal (pasando de una economía de producción a una economía de servicios); un cambio en la estructura de puestos de trabajo (preeminencia de la clase profesional y técnica); la nueva centralidad adquirida por el saber teórico como fuente de innovación y de formulación de políticas públicas; la necesidad de guiar el futuro anticipándolo; el desarrollo de una nueva tecnología intelectual destinada a la toma de decisiones” (2002a: 85). Para un análisis crítico de la propuesta postindustrial de Bell véase también Webster (1995).



siendo válidas hoy en día. Si las primeras teorías post-industrialistas y posteriormente las teorías de sociedad de la información van a partir del reconocimiento de la fusión entre la estructura y la superestructura, ya que la ciencia y la tecnología estaban profundamente imbricadas con el conocimiento y éste constituía la base del nuevo tipo de sociedad, ello no va a impedir que caigan en las mismas desviaciones que protagonizaron las teorías del industrialismo refundándose los principios del determinismo tecnológico (aplicación de la ciencia y la técnica a la producción como fuente de progreso continuo y causa del aumento del bienestar y de la reducción de los conflictos), del evolucionismo mecanicista (explicación del crecimiento económico y el desarrollo de la historia), del difusionismo occidentalizante (ortodoxia del crecimiento económico tras la idea de progreso y de desarrollo de las regiones excluidas en la globalización) y del neopositivismo (euforia ante la visión de una unión armónica y efectiva entre hombre y aparato tecnológico) (Archer, 1990; Mattelart, 2001: 81–106).

Una vez presentada la continuidad en el tiempo de las diferentes teorías post-industrialistas y de sociedad de la información, retomando nuestro intento de presentar los debates más relevantes que se desarrollan en torno a nuestro objeto de estudio es obligado el paso acerca de las continuidades y discontinuidades del nuevo paradigma informacional. A través de Castells y de sus tres ejes articuladores del informacionalismo (la revolución tecnológica, la *nueva economía* y la sociedad red), vamos a definir los lugares comunes a partir de los cuáles se organiza la polémica en torno a la ruptura cualitativa que experimentaron nuestras sociedades en las últimas décadas merced al impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y que podemos resumir en: la ruptura tecnológica; la ruptura económica y, por último, la ruptura sociológica.

En primer lugar, la revolución protagonizada por las tecnologías de la información va a suscitar interpretaciones encontradas y críticas sobre las verdaderas consecuencias que pueden inferirse del creciente protagonismo, nuevas tecnologías mediante, de la información como materia prima y fuente de productividad, fundando una *nueva economía* de la información o del conocimiento<sup>28</sup>, así como de la aplicación intensiva de las tecnologías a los fenómenos de reorganización laboral. Las posiciones

---

<sup>28</sup> Al hablar de economía de la información o del conocimiento nos encontramos con el problema de la utilización de estos términos, a los que se le añade el de saber, como sinónimos cuando remiten a categorías muy diferentes (Tremblay, 2005).

se van a polarizar entre propuestas que tienden hacia el tecno-utopismo y posturas que recuerdan a la tecnofobia, llegando al punto de que, frecuentemente, de los mismos análisis se derivan interpretaciones diferentes en torno a los cambios, cualitativos o no, provocados por la extensión de las tecnologías de la información. Así, encontramos que se cuestiona la supuesta novedad del círculo virtuoso del conocimiento trabajando sobre el conocimiento, pues esta sería una característica propia de la II Revolución Industrial que comenzó en el último cuarto del Siglo XIX (Tremblay, 2005: 53), o que se define como especulación futurista la afirmación de que la creatividad pasaría a ser la fuente de riqueza en virtud de la hegemonía de la producción inmaterial sobre la material pues sería “ignorar el fundamento material de todo proceso productivo y de la propia revolución tecnológica” (Katz, 2001: 25). Se va configurando de este modo la crítica a las visiones más optimistas que sitúan a la información y al conocimiento como nuevas fuentes de poder y al desarrollo tecnológico como factor central y autónomo del desarrollo social, pues esconden tanto una “concepción neutral de la tecnología junto a una discutible noción de progreso” (Zallo, 1992) como la construcción de un debate vacío sobre las tecnologías que pretende imponerse para legitimar así el orden establecido, pues ¿quién puede estar en contra de los avances y beneficios que acompañan a las nuevas tecnologías?<sup>29</sup>.

La evolución normal de ciertas posturas tecno-utópicas deriva en la afirmación de que se asiste a una ruptura tecnológica de carácter cualitativo con las tecnologías de la información en el centro de un nuevo paradigma. Ante esto, se reavivan las críticas que hacen hincapié en que esta visión de la revolución tecnológica es una actualización de la doctrina de fe en el progreso ilimitado y que sería arriesgado hablar de un cambio cualitativo pues el recurso a determinados aspectos, sobre todo cuantitativos (datos estadísticos que muestran la diseminación del uso de las TIC's), no justifican el defender la existencia de una modificación de la base económica y social de la sociedad porque, aunque podamos percibir cambios fundamentales, no son ajenos a los límites de los ciclos capitalistas, por el contrario, la estructura fundamental del capitalismo permanece y los conceptos de clase, capital, mercantilización, beneficio, etc. siguen siendo válidos para analizar el actual modelo de sociedad (Webster 1995; Katz, 2001;

---

<sup>29</sup> Precisamente, a partir de esta pregunta retórica y polémica, algunos grupos críticos con el desarrollo actual de la sociedad de la información han recuperado y actualizado nociones tales como el neoluddismo. Véase, por ejemplo, Nedd Ludd (2002).

Herscovici, 2002; Robins y Webster, 1999). Constatar que la ciencia y la tecnología se desarrollan como relaciones sociales en sus distintas variantes: poderes, capitales, organizadores económicos y sociales (Zallo, 1992: 45), nos remite al planteamiento de que los cambios acaecidos se definen como una nueva fase del capitalismo que, caracterizada por el manejo mercantil de la información, que contradice su autonomía y limita su reproducibilidad, y por procesos convergentes de subsunción del trabajo intelectual y de intelectualización general de los procesos de trabajo, ocurrirá sobre la base “de la explotación de las energías mentales de una clase trabajadora renovada por la propia crisis en que estamos metidos” (Bolaño, 1999: 21–22). Esta visión de la ciencia y la tecnología como medio de la lucha de clases, ya que “por su intermedio se busca vencer la insubordinación del trabajo y lograr su potenciación” (Gandarilla, 2004: 84), se expresa de manera dramática precisamente en la flexibilización permitida por las nuevas tecnologías, que no es sólo tecnológica, sino también social, facilitando, mediante una desregulación y descentralización de los procesos de organización del trabajo, crecientes fenómenos de precariedad, movilidad, y disponibilidad de la mano de obra en los mercados de trabajo (Alonso, 1999: 60; Brittos, 2001: 100).

Las consecuencias que esta revolución tecnológica y los debates a ella inherentes van a tener sobre los ámbitos económicos y políticos se van a traducir en otras dos rupturas expresadas en el campo de lo económico, sobre todo a partir de la constitución de la denominada *nueva economía*, y en el campo sociológico, principalmente articulada en torno a las posibilidades de una nueva *democracia virtual*. Con respecto a la primera ruptura, antes planteábamos que por medio de las NTIC se abre un paradigma económico original que va a recibir el nombre de *nueva economía*, porque supone una ruptura con la economía del periodo específicamente industrial y por integrar la información y el conocimiento en el proceso productivo como hasta entonces no se había hecho. Precisamente, ligada a este último punto encontramos la cuestión relativa a que gracias a la introducción de las NTIC en la producción se optimizan las relaciones de trabajo y la productividad aumenta de manera considerable lo que explicaría, por ejemplo, la recuperación económica norteamericana tras los años 90. Esta afirmación categórica ha sido objeto de observación por muchos autores, sobre todo desde la corriente crítica de la Economía Política, que cuestiona que esta postura esté avalada por datos empíricos o por las estadísticas de productividad, es decir, que

existe una paradoja entre el discurso de la *nueva economía* y el verdadero impacto de las tecnologías de la información y de la industria del conocimiento en el sistema productivo, dándose el caso de que “podemos ver la revolución de la informática en todas partes, salvo en las estadísticas de productividad<sup>30</sup>” (Garnham, 2000: 75). En esta misma línea, se argumenta que, si bien es un hecho innegable que las NTIC introducen cambio en el proceso de producción, sería muy arriesgado y un apriorismo teórico hablar de un ruptura con respecto al modelo económico industrial, pudiendo encontrarnos simplemente ante un ciclo económico positivo (Trembaly, 2005: 54; Katz, 2001: 18). Varias razones se han argüido para explicar este desfase entre el impacto tecnológico y la productividad: desde la inadecuación de las herramientas tradicionales para medir la productividad de sectores como el informacional, que no puede reducirse a la diferencia entre inputs – outputs, punto en el que coinciden autores como Castells (2005: 124) o Tremblay (2005: 54), hasta la necesidad de un período más o menos extendido en el tiempo para el reciclaje y la adaptación del sistema a fin de adecuar la innovación tecnológica a la productividad (Castells, 2005: 119–120), pasando por el cuestionamiento de valorar el aspecto cuantitativo del peso de la información y no su valor cualitativo, esto es, diferenciar entre datos, conocimientos, experiencias y saberes, distinciones cualitativas que marcan la diferencia entre una concepción informacionista de la comunicación y otra sociodiscursiva (Webster, 1995: 25-26). No obstante, el reconocimiento de lo anterior no impide que algunos sitúen su crítica en lo poco práctico que resulta “amontonar tendencias sectoriales y dinámicas muy diferentes como si fueran un solo fenómeno bajo la etiqueta de sociedad de la información o Economía del Conocimiento” (Garnham, 2000: 92).

Tangencialmente ligado al debate anterior se encuentra el argumento acerca de la progresiva hegemonía del sector servicios y de la creciente desmaterialización de la economía y del trabajo, defendido por una serie de posturas que en un principio van a agruparse bajo el programa de investigación de la economía de servicios para, en los años 80 y 90, asumir un nuevo programa, el de la economía de la información o *nueva economía*, existiendo un hilo de Ariadna en las caracterizaciones hechas de las sociedades del capitalismo avanzado por ambos programas. Independientemente de las

---

<sup>30</sup> Esto hace referencia a la afirmación de Robert Solow (New York Times Book Review, 12 de julio de 1987), conocida como paradoja de Solow, a la que recurren algunos autores para explicar la contradicción interna del discurso tecnologicista sobre el aumento de la productividad en las economías del conocimiento, (Garnham, 2000; Herscovici, 2002; Rodríguez y Torres, 2012).

críticas que se formulan acerca de la amplitud que engloba el denominado sector servicios, que más bien parece estar formado por todo aquello que no encaja en el sector industrial ni en el sector agrícola<sup>31</sup>, encontramos formulaciones que van a atacar el corazón de la propia teoría sobre la economía de servicios, bien poniendo el acento en el error que supone establecer una diferenciación entre sectores que se superponen y cuyos límites son difusos y confusos (Miège, 2000: 114), bien cuestionando de nuevo el cambio cualitativo que se inferiría de la hegemonía de una economía desmaterializada. Así, Naredo (2006: 225–228) señala que la idea de desmaterialización de la economía, apoyada en el manejo de la información y las nuevas tecnologías, peca de una visión etnocéntrica pues la explicación del descenso de la intensidad de materiales, energía y contaminación en las sociedades desarrolladas reside en que éstas se han especializado en aquellos sectores con un mayor valor añadido por unidad de coste físico, deslocalizando otras actividades, generalmente las más contaminantes, hacia países subdesarrollados con lo que, si bien es cierto que disminuyen sus requerimientos directos, aumentan sus requerimientos ocultos o importados. Igualmente, las transformaciones en el empleo que acompañan esta tendencia económica son también cuestionadas pues, a pesar de la creciente importancia productiva de cualidades como la información, la comunicación, el conocimiento y el afecto (Hardt y Negri, 2002: 165 – 166) el aumento proyectado de empleo se producen en aquellos servicios que se basan en habilidades interpersonales, como por ejemplo en el sector salud, y no tanto en aquellos que se basan en las habilidades cognitivas (Garnham, 2000: 94 – 95).

En otro orden de cosas, la preconizada transformación de las relaciones sociales de producción que conlleva la ruptura de la contradicción capital/trabajo también va a ser objeto de censura. Antes comentábamos que la flexibilización tecnológica, lejos de aumentar la autonomía del trabajo, suponía una mayor precariedad y movilidad así como un empeoramiento de las condiciones de trabajo, de lo que se puede inferir que, independientemente de que el contenido del propio trabajo se modifique en virtud de una supuesta mayor hegemonía del trabajo inmaterial, no se puede caer en la trampa de proclamar el fin de la contradicción capital trabajo o incluso el fin de las clases sociales

---

<sup>31</sup> Gandarilla hace una propuesta de taxonomía sobre las actividades de servicios en cuatro apartados: "servicios de distribución (transporte, comunicación, comercio), servicios a la producción (banca, negocios de servicios, bienes raíces), servicios sociales (atención a la salud, educación, correos, servicios públicos y no lucrativos) y servicios personales (ayuda en el hogar; hoteles, restaurantes, viajes, reparaciones, etc.)" (2004: 63).

como antagonismo expresivo del capitalismo (Herscovici, 2002: 93). Mattelart afirma que, a la idea del surgimiento de una nueva élite dirigente de trabajadores en red que dentro de la nueva empresa informacional serían el símbolo del fin de la contradicción capital trabajo, sucedió “la cruda realidad de la propiedad de los nuevos productores de lo inmaterial. A tal punto que los propios ciberactivistas de los países anglosajones hablan hoy de cognitariado” (2005: 31–32). Es en este sentido que se puede afirmar, como lo hace Zallo, que contrariamente a lo que piensan los tecno-optimistas, las nuevas tecnologías aplicadas al sistema productivo no propicia la desaparición del conflicto capital / trabajo, antes bien

puede alentarlos vía ampliación de la división y control de los procesos de trabajo, descualificaciones, amortización de puestos de trabajo o paro en una gran parte de sectores y empresas, lo que no excluye que en ciertas áreas pueda ocurrir lo contrario (Zallo, 1992: 48)

y ello es así, porque, desde una visión más abarcadora, no estamos ante una ruptura, una superación cualitativa de la lógica de funcionamiento capitalista, por el contrario, podemos afirmar que, en continuidad con las dinámicas de convergencia y concentración de la propiedad del modelo económico fordista, estamos ante una nueva fase del capitalismo que responde a los requerimientos de reconfiguración de éste ante las nuevas necesidades de acumulación.

Por último, nos encontramos con que la revolución tecnológica también ha despertado ciertos planteamientos, impregnados de utopismo tecnológico, acerca de las consecuencias beneficiosas de la descentralización y flexibilización inherentes a la nueva morfología social en red, constituyéndose como ruptura sociológica con respecto a las posibilidades y límites democráticos anteriores. Se multiplican así desde los años 70 hasta prácticamente la actualidad los discursos en torno a las bondades que la revolución tecnológica supone para la democratización de las estructuras económicas, sociales y políticas mediante la difusión del conocimiento posibilitando el control, por parte de la ciudadanía, de la producción y circulación de los flujos informativos. Son discursos que van a levantar las banderas del fin del Estado – nación, de la democracia interactiva y de la sociedad tecno-informacional como sociedad del pleno empleo (Mattelart, 2005: 26; De Miguel, 2004: 80–81). Como contrapartida, siguiendo la línea de lo que ya comentamos más arriba sobre las consecuencias del desarrollo de la

revolución tecnológica en el contexto de las relaciones capitalistas en referencia a la flexibilización laboral o a la contradicción capital / trabajo, se realiza un cuestionamiento de las posibilidades democráticas que acompañan a la morfología de red pues, por un lado, las nuevas tecnologías no han servido para democratizar la organización laboral sino que han supuesto una nueva forma de control y explotación del trabajador, cognitivo o no; por otro lado, la dinámica real de la estructura en red, horizontal y descentralizada, entraría en contradicción con las relaciones competitivas de mercado, convergentes y centralizadas, que continuarán reproduciendo estructuras jerárquicas verticales independientemente de que los procesos de producción y de circulación puedan haberse vuelto más horizontales (Garnham, 2000; Herscovici, 2002). En torno a este debate encontramos que Internet, como red de redes, aparece como el ámbito al que se dirigen la práctica totalidad de argumentaciones en torno a la ruptura sociológica, lo que a nuestro juicio supone incurrir en un claro reduccionismo de tomar la parte – Internet – por el todo – las nuevas tecnologías. La red, presentada como una estructura dialógica, interactiva, transparente, descentralizada y autogestionaria se contrapone a la realidad de su desarrollo excluyente si atendemos a los recursos que las grandes corporaciones invierten en ella (por ejemplo, para extraer valor de los datos de navegación y perfiles personales), a los precios y a la cantidad de población que tiene acceso a ella (no sólo por su incapacidad económica, sino también por carecer de los instrumentos intelectuales que les permitan hacer un uso crítico y productivo del acceso a la red – brecha cognitiva –). Así, Internet esconde una realidad de centralización de plataforma, estructura, idioma, etc. cuya tendencia es la de eliminar progresivamente espacios libres como el software open – source, la práctica cooperativa hacker o las dinámicas de intercambio P2P que han llevado a algunos sectores a dar la voz de alarma ante el peligro de la creciente privatización de la red por medio de la creación de accesos de primera, segunda y tercera clase. Además, estas nuevas tecnologías parecen más dispuestas a agenciar el devenir mercado de la sociedad, reproduciendo lo que Martín Barbero denomina una razón comunicacional, “el más eficaz motor del desenganche e inserción de las culturas en el espacio(tiempo del mercado y las tecnologías globales” (1987: XXII-XXIII).

Sin embargo, la constatación de las profundas desigualdades y del déficit democrático que han protagonizado la expansión de las nuevas tecnologías en las

últimas décadas parece no haber afectado a determinadas posturas tecno-optimistas que preconizan el carácter temporal de los problemas socio-políticos, normales en períodos de transición, confiando, en un alarde de racionalidad instrumental y determinismo tecnológico, en que estas *desviaciones y desajustes* tecnológicos se irán ajustando y solucionando con el tiempo, como si los problemas de exclusión y desigualdad fueran una enfermedad infantil de la revolución tecnológica en lugar de uno de sus puntos cardinales (Becerra, 2005). De nuevo, aparece la importancia del reconocimiento de la profunda inserción de la ciencia y la tecnología en las determinaciones socioeconómicas del capital (Mézsáros, 2004: 269) para poner en tela de juicio la universalidad del modelo de sociedad de la información y de extensión de las nuevas tecnologías. En este contexto, las verdaderas potencialidades de la revolución tecnológica para la democracia quedan subsumidas en la estructura de poder reticular del capitalismo tardío, con la consecuente pérdida de legitimidad de los sistemas democráticos occidentales y sus intentos por mantener a flote su credibilidad perdida tras el desmantelamiento del Estado del Bienestar y la ruptura del pacto keynesiano. La paradoja de las sociedades cada vez más tecnológicamente mediadas y recorridas por inmensos flujos de información es el crecimiento de las exigencias de la población de un ejercicio efectivo de la ciudadanía y por una mayor participación en la toma de decisiones, a lo que las laureadas sociedades de la información no saben responder de manera coherente y coordinada (el fracaso del proyecto de una Constitución para la Unión Europea es muestra de ello al haber chocado los intereses de las élites políticas y económicas europeas con la ausencia de un proceso constituyente verdaderamente democrático). Hemos pasado de un Estado del Bienestar a un Estado de Guerra Global Permanente (Warfare State) o a un Estado represivo-penal (Naredo, 2006: 222) donde, como veremos en el siguiente punto, la sociedad de la información funciona en el plano de la conciencia colectiva como el placebo sustitutivo del consenso que presidía el Estado del Bienestar pero sin los beneficios de éste. No obstante, la crisis de la democracia no solo tiene que ver con la pérdida de la legitimidad de las instituciones y prácticas políticas sino también con la crisis del mismo concepto de democracia, que no es capaz de responder a los desafíos del nuevo contexto con su lenguaje heredado del contexto del Estado-nación (Hardt y Negri, 2004: 268). Así, avanza la tecnología pero no la democracia ya que el modelo impuesto se configura como un sistema tecnocrático



donde la nueva élite científica y tecnológica controla el lenguaje y ejerce el poder.

A nuestro juicio, la exposición de estos debates en torno a la revolución tecnológica que derivan muchas veces en posiciones tecno-utópicas o tecnófobas ha de servirnos para precisamente superar estas dualidades dicotómicas y reduccionistas a partir de una visión compleja que integre tanto las cuestiones cuantitativas como las cualitativas en los procesos de información<sup>32</sup> (Abril, 1997). En este sentido, no podemos dar una respuesta unívoca a la pregunta de si estamos ante un cambio normal en el sistema de comunicación o si nos encontramos con una transformación de dimensiones estructurales donde la comunicación adquiere una importancia central sino que, como propone Moragas, se trata de una respuesta dialéctica: “sí y no, ni lo uno ni lo otro por separado, las dos cosas a la vez” (1997: 1). En este empeño, resulta útil la distinción entre modo de producción (funcionamiento de un conjunto social, con sus tecnologías, sus relaciones de poder, su organización del tiempo y del espacio) y procesos de cambio histórico, encajando la sociedad de la información en el modo de producción y siendo el capitalismo el referente del modo de transformación histórico (Touraine, 2002). De todas formas, si bien es cierto que todas las críticas esgrimidas a la revolución tecnológica y sus contradicciones coinciden en que éstas se desarrollan no como rupturas sino como continuidades del capitalismo, no por ello podemos dejar de ver el escenario tecnológico como una arena de luchas más que únicamente como un espacio de dominación ya que “el desarrollo tecnológico nunca ha sido indiferente a la distribución del poder social, a la imposición del poder de unos grupos sobre otros y a la resistencia de los sometidos” (Abril, 1997: 113). Igualmente, es necesario recurrir a la memoria histórica para comprender este proceso, pues no es la primera vez que se habla de un cambio de dimensiones cualitativas propiciado por las tecnologías, ya se extendieron discursos similares tras la extensión del telégrafo o del teléfono, como nos recuerda Mattelart:

en cada generación técnica se reaviva el discurso salvador sobre la promesa de concordia universal, de democracia descentralizada, de justicia social y de prosperidad general. Y cada vez, también, se verificará la amnesia en relación a la tecnología anterior (2002a:

---

<sup>32</sup> Abril propone, como criterios integradores de esta visión, “las prácticas y criterios de selección; las formas de conocimiento asociadas al manejo de tecnologías informáticas, la equidad en el acceso a esos medios y la atención a las demandas sociales relacionadas con la información, las posibilidades de interacción con otros sujetos, la inserción de las tecnologías informativas en la cotidianidad, etc.” (1997:133).

31).

Preguntarnos por esta recurrencia histórica de discursos que preconizan la alteración del espacio y del tiempo así como nuevas oportunidades políticas y económicas nos remite a analizar la actual difusión de discursos políticos, económicos, sociales y culturales sobre la sociedad de la información como un espacio donde se expresa una batalla ideológica, una lucha por la extensión de un consenso hegemónico en el sentido gramsciano<sup>33</sup>. El paso siguiente a las críticas que cuestionaban la existencia de una ruptura cualitativa en el seno de las sociedades contemporáneas en virtud del avance de las tecnologías de la información es tanto denunciar el carácter fetichista de tales afirmaciones, como analizar cuál es el orden que se busca legitimar y cuáles los fines concretos de estos discursos que emergen de instituciones reconocidas como productoras de conocimiento. Así, la revolución tecnológica, las características superadoras de la economía del conocimiento y la ciberdemocracia de las redes van a ser puestas en tela de juicio por funcionar ideológicamente y buscar el control social y la legitimación del orden establecido.

### **2.1.3. Ideología y cambio social**

Al referirnos a la sociedad de la información como una noción cargada de ideología nos situamos en una concepción de ideología como un campo en disputa donde se desarrolla una lucha entre los elementos que cada parte, ya sea de afirmación o de negación del orden socioeconómico establecido, pone en juego. Así, el concepto de sociedad de la información y la lógica que lo sustenta encaja en este esquema de conflicto ideológico al cumplir una función de legitimación de un orden de cosas que está determinado por la manera en que se desarrollan las relaciones de producción. Esta legitimación se sustenta sobre la base de lo que desde la teoría crítica se denomina sentido común, que supone la construcción de una serie de argumentos que narran el mundo y que nos confortan sobre el entendimiento de los problemas que se presentan a sí mismos como el reflejo veraz

---

<sup>33</sup> Cabe señalar la distinción que establece Eagleton entre el concepto de hegemonía en Gramsci y el concepto de ideología, que podemos resumir en este trecho “Gramsci normalmente usa a palavra hegemonia para designar a maneira como um poder governante conquista o consentimento dos subyugados a seu domínio (...) Assim, há uma diferença imediata ante o conceito de ideologia, já que está claro que as ideologias podem ser impostas à força (...) Mas a hegemonia é também uma categoria mais ampla que a ideologia: inclui a ideologia, mas não pode ser reduzida a ela” (1997: 105).

de la propia realidad, naturalizando las interpretaciones de los fenómenos que nos rodean. En realidad, este sentido común no es más que una simplificación poco reflexiva que no trasciende la comprensión superficial de la realidad social a la que alude (Ortiz, 2005: 41-69). Así, el sentido común que pivota en torno a la noción de sociedad de la información se traduce a su vez en prácticas concretas que nos limitan el pensamiento sobre nosotros mismos y el mundo en el que vivimos y, de esa manera, acarrear consecuencias prácticas (Kumar, 1997: 47) como, por ejemplo, las actuaciones de las diferentes instituciones regionales, nacionales y globales que con discursos cargados de referencias al campo semántico de la sociedad de la información justifican la implementación de sus políticas públicas (International Telecommunications Union, 2003; OCDE 2004; Comisión Europea, 2003; Ministerio de Ciencia y Tecnología, 2003; Junta de Andalucía, 2003a).

Son muchas las referencias bibliográficas que señalan que lo que se conoce y extiende como sociedad de la información no tiene correlación con la realidad sino que se trata de una expresión ideológica (Becerra, 2003; Busaniche, 2005; Crovi, 2004a; Garnham, 2000; George y Granjon, 2008; Jambeiro y Ferreira, 2003; Kumar, 1997; Mattelart, 2002a; Mnemosyne y Burnham, 2003; Tremblay 2005; Webster, 1995). Independientemente del reconocimiento de la existencia real de una serie de transformaciones y de discontinuidades en los campos de lo económico, lo político y lo social, de lo que se trata es de poner el acento en lo acrítico y superficial que resulta reducir los cambios a un concepto tan ambiguo y polisémico como sociedad de la información, una imprecisión que llega al colmo de, en la mayor parte de los documentos que encontramos con referencias directas a la construcción de la sociedad de la información, no definir qué es información ni diferenciarla de otros conceptos como comunicación o conocimiento, utilizándolos en la práctica como sinónimos. Así, por ejemplo, vemos cómo la noción que nos ocupa ha funcionado como una metáfora que, en un momento determinado, arrojó algo de luz nombrando y definiendo aspectos sobre la información y el conocimiento que hasta entonces habían estado ausentes en el debate sociológico pero que, sin embargo, como recuerda Ortiz, conllevó también una pérdida de precisión conceptual, por lo que “hay un tiempo para las metáforas y otro para el concepto, pues es necesario pasar de la delimitación de un fenómeno al análisis de sus mecanismos. En este sentido, el artificio que aclara, en un segundo momento

aprisiona el pensamiento” (2005: 43–44). Parece ser que este momento de transición de la metáfora al concepto es lo que provoca la citada discrepancia teórica.

Este discurso hegemónico que se construye sobre la base de las afirmaciones sobre la ruptura cualitativa que abordábamos en el anterior apartado (fin de la contradicción capital / trabajo, desmaterialización de la economía, descenso de la conflictividad social y aumento de la democracia, etc.) no proviene de la nada, antes bien es heredero de aquellas posturas que, retomando el ideario del pensamiento positivista, relacionan mecánicamente progreso, bienestar y ausencia de conflicto (Becerra, 2000: 53), llegando a identificar en la actualidad la felicidad individual con la capacidad de estar conectado, idea propia de una concepción instrumental de la sociedad de la información que tiende a asimilar que esta sólo existe donde hay dispositivos tecnológicos (Kumar, 1997: 15; Naredo, 2006: 118; Mattelart, 2002a: 73; Morley, 2008: 276-277). Sin embargo, existe algo novedoso en la noción de sociedad de la información y es su función de sustituta de la ideología del progreso, que tras la crisis de los años 70 es duramente cuestionada por la incapacidad de las diferentes estrategias desarrollistas de acabar con las desigualdades y las injusticias sociales. De este modo, la ideología del progreso ha sido sustituida por la ideología de la comunicación que retoma los mismo mitos que habían caracterizado a la primera (desaparición de los conflictos sociales gracias a la organización racional de la ética y la política, la superación de las desigualdades económicas y la consecución de una verdadera convivencia entre las culturas), aunque ahora para progresar, todos debemos comunicar (Mattelart, 2001). Podemos identificar esta sustitución y su evolución en las tres últimas tres décadas con lo que Mézsáros (2004) define como la estrategia ideológica del sistema capitalista ante las desigualdades estructurales que conlleva. Un ejemplo de ello lo encontraríamos en la situación que se produce cuando, ante la imposibilidad de negar la existencia de un aumento del desempleo estructural, éste es presentado como un fenómeno positivo, consecuencia inevitable y universalmente benéfica del progreso tecnológico, lo mismo que sucede con la negación del conflicto social y la defensa del fin de la contradicción entre capital y trabajo. Por consiguiente, cuando la sociedad de la información aparece como la alternativa a las soluciones de los sistemas antagónicos que se enfrentaron en la Guerra Fría o cuando se relaciona con otras nociones como el fin de las ideologías o el fin de la historia, lo que se está configurando es, como señalábamos anteriormente, un

modelo ideológico que funciona como modo de regulación para asegurar el consenso social tras la crisis del Estado del Bienestar.

¿Qué viene a legitimar específicamente este modelo ideológico de sociedad? ¿A quién interesa la extensión de dicho modelo? ¿Cuáles son los mitos que configuran lo que conocemos como sociedad de la información? La funcionalidad de las teorías sobre la revolución de las tecnologías informacionales se entiende en el marco de los procesos que se abrieron con la crisis y posterior reestructuración del capitalismo y de las dinámicas de desagregación y exclusión social que provocó el cambio de estrategia capitalista con la configuración de un nuevo orden global fruto de sus requisitos de crecimiento. Así, la necesidad de un modo de regulación que asegurara el consenso encontró en la construcción ideológica de la sociedad de la información la solución hegemónica que andaban buscando precisamente los que iniciaron y administran la revolución de las tecnologías de la información (el sistema militar y las empresas industriales globales) (Kumar, 1997: 43). Finalmente, la sociedad de la información como ideología se configura en torno al surgimiento de una serie de mitos que la atraviesan y la dotan de sentido. Siguiendo la clasificación propuesta por Lauxen Stefanello (2005: 127-178), podemos afirmar que la sociedad de la información funciona como un mitologema, un componente del modelo de orden de la realidad social que se expresa mediante diversas formas de representación míticas (cuentos, mitos orales, libros sagrados, películas, obras de arte, relatos periodísticos, etc.). Dentro de las formas de representación míticas encontramos el mitema, unidad mínima con significado que constituye un mitologema (ibídem: 165; 177-178)

Los mitologemas, como formas de representación del mundo, satisfacen dos necesidades. En primer lugar, explican la realidad, siendo utilizados en un momento histórico determinado según esa explicación satisfaga a las instituciones mediadoras de la sociedad. En segundo lugar, satisfacen el deseo de orden y coherencia de los miembros de la sociedad, sancionando el orden social y legitimándolo a través de la superación de sus contradicciones (ibídem: 169; 177). Es en este sentido que el concepto de sociedad de la información, como señalábamos anteriormente, cumple su función de legitimación del orden establecido.

El mitologema de sociedad de la información, que se puede relacionar con otros mitologemas que refuerzan su función de control político y social como el desarrollo y

la modernización, está constituido y adquiere significado a partir de una serie de mitemas como la inclusión por medio de la implantación y el acceso a las NTIC, la brecha digital o la alfabetización digital, que suponen una reedición de las estrategias neodifusionistas, que ya mostraron su ineficacia en el pasado.

Estos mitemas suponen una recuperación del espíritu positivista de fe en el progreso tecnológico, materializada en el acceso a las nuevas tecnologías, que se presenta como neutral, buena per-se, independientemente de los condicionantes sociales, y garante del desarrollo para aquellas regiones y comunidades que quedan rezagadas en el nuevo orden global. El mitema de la inclusión digital equipara de facto el acceso tecnológico con integración y desarrollo incurriendo en el determinismo tecnológico de olvidar la importancia de las relaciones sociales y la efectividad de la comunicación necesarias para que se produzca un proceso integral de inclusión digital (Crovi, 2004a: 37-38; Ortiz, 2005: 66-67). Encontramos aquí un contraste entre lo prometido por los discursos hegemónicos y el devenir real de un modelo de sociedad caracterizado por la desigualdad y la exclusión en el acceso y apropiación de las NTIC. Busaniche (2005: 65) denuncia que las políticas puestas en marcha bajo el manto de conseguir superar la brecha digital esconden un panorama caracterizado por unas pocas grandes empresas globales, las únicas capaces de asumir el reto de abordar los problemas estructurales tecnológicos de comunidades rezagadas en la sociedad de la información (que se convierten en las receptoras de los fondos públicos de gobiernos y agencias de cooperación), y por el aumento de la deuda y los compromisos de los países o comunidades receptoras con los créditos concedidos por aquellas mismas agencias públicas de desarrollo para la adquisición de adelantos tecnológicos. Hay que reconocer que el mitema de la brecha digital apunta hacia algo necesario, el acceso a las NTIC, pero no suficiente, pues son necesarias políticas de otra índole (educativas, sanitarias, culturales) para conseguir lo más difícil pero lo más útil para el desarrollo endógeno: que las personas se apropien y hagan un uso socialmente activo de éstas. Para cubrir estas necesidades es necesario superar el mitema de la alfabetización digital, que se ha presentado como uno de los caminos para eliminar la brecha digital. El simple aprendizaje sobre el uso de las computadoras y la instalación de centros de acceso público a Internet muestra en la práctica cotidiana una tendencia de fomento consumista de la información y de las TIC's, sin que ello se traduzca necesariamente en una mayor

democratización.

Existen otros mitemas constitutivos del mitologema de sociedad de la información que son igualmente recurrentes y relevantes para el objeto y objetivos de nuestra investigación. Por ejemplo, el mito de la transparencia que permiten las nuevas tecnologías, al hacer posible materialmente la disponibilidad de la información en tiempo real, reeditando el ideal roussoniano de una sociedad transparente, visible, sin zonas de oscuridad ni desorden, al fin y al cabo, una negación del mundo real que funciona no mediante un consenso idealizado en la comunidad, sino mediante el conflicto de sectores diferentes en una sociedad cuyo problema no es de comunicación (Robins y Webster, 1999: 231). Relacionada con esta negación del conflicto, asistimos a la progresiva sustitución de lo público por lo privado sin justificación ni argumentación mediante, en lo que constituye una prueba más del progresivo desmantelamiento de los compromisos adquiridos en el pasado por las fuerzas sociales antagónicas y que podemos relacionar con el debate suscitado en torno a la doctrina del libre flujo de la información y la comunicación que, en realidad, esconde el interés de los defensores del *libre* mercado por controlar y privatizar los flujos informativos. Paralelamente, tenemos que este auge de la lógica privada coincide con la sustitución de la categoría de ciudadano o usuario por la de consumidor, que es como se percibe a la mayoría de la ciudadanía en el nuevo ecosistema cultural. Ahora bien lo anterior no se habría logrado sin la existencia de otro mitema que ha colaborado en la retirada de lo público de los sistemas de información y comunicación: la desaparición del Estado nación, lanzado por el neoliberalismo para justificar el dominio de este sistema por las grandes corporaciones y consorcios transnacionales. Como prueba de que el Estado puede haber modificado sus funciones pero ni mucho menos ha desaparecido tenemos, en último lugar, el mitema de la seguridad en la sociedad de la información, que ha tomado fuerza tras el 11-S y las nuevas estrategias de cibercontrol y a partir del cual se está justificando un recorte en las libertades individuales y una criminalización de ciertas prácticas de libertad informativa (Mattelart, 2001, 2009; Crovi, 2004a; Busaniche, 2005).

Todos estos mitemas se han agrupado en torno al discurso dominante sobre el mitologema de sociedad de la información, que busca demarcar un nuevo tiempo planteándose en términos de ruptura radical con el sistema capitalista y de génesis de

una nueva sociedad más democrática. Sin embargo, los cantos de sirena acerca del carácter democrático de las redes o del libre acceso a una información diversa y plural no han de evitar que posemos nuestra mirada sobre aquello que realmente ha de ser analizado: “la discusión y el debate políticos sobre los programas que se proyectan en el horizonte de la llamada Sociedad Cognitiva” (Sierra, 2006: 70). No podemos estar en desacuerdo entonces con la necesidad, planteada por Garnham, de analizar la teoría de la sociedad de la información como ciencia y como ideología

porque aquí tenemos a una teoría de la comunicación que se presenta a sí misma como la manera de entender tanto el momento histórico presente como los cambios que están ocurriendo en la sociedad. Al mismo tiempo, es la ideología favorecida para legitimar a quienes sustentan el poder económico y político (2000: 69-70)

El denunciar el carácter ideológico o la aureola mítica que rodea al proyecto de sociedad de la información no quiere decir que no existan y haya que reconocer novedades en la evolución del modo de desarrollo. De lo que se trata es de poner en tela de juicio no ya la existencia de un cambio, sino la interpretación y consecuencias que se infieren de este cambio por parte de determinadas posturas que esconden ciertos aspectos *indeseados* de la citada transformación. El profesor Bolaño, en un seminario celebrado en São Paulo en mayo de 2005 en conmemoración con el aniversario del Informe MacBride<sup>34</sup>, cerraba una discusión en torno a la polémica sobre lo ideológico del modelo de sociedad de la información afirmando que, independientemente de su carácter ideológico, es también reflejo de que algo está pasando en la sociedad, aunque tal mutación sea mal interpretada. Hablamos entonces de un cambio de dimensiones cualitativas, pero no de ruptura, sino de adaptación y configuración de una nueva fase del capitalismo fundamentada en antiguas raíces y surgida como respuesta a las necesidades de acumulación del capitalismo. Este nuevo modo de desarrollo, “cuyo capital básico es la inteligencia colectiva y la información, distribuida en todos lados, continuamente valorizada y puesta en sinergia en tiempo real” (Crovi, 2004a: 43) y donde las nuevas tecnologías adquieren un papel protagonista, viene acompañado por la alteración de las relaciones entre capital, trabajo y conocimiento, reestructurándose, como resultado, los vínculos entre sistema cultural y medios de producción (Bolaño,

---

<sup>34</sup> Nos referimos al *I Seminário Internacional Latino-Americano de Pesquisa da Comunicação* “Democratizar a Comunicação: uma tarefa pendente?”, celebrado del 12 al 14 de mayo de 2005 en la Escola de Comunicações e Artes de la Universidade de São Paulo.



Mastrini y Sierra, 2005: 17). Pero hay algo más, este estadio del desarrollo trae en su seno una nueva contradicción, aquella que surge entre los intentos de subsunción de lo inmaterial por parte del capital y las dinámicas abiertas por los procesos de cooperación y comunicación que rodean a la producción de lo común, noción que toma el testigo del general intellect<sup>35</sup>, acervo intelectual y de conocimiento socialmente constituido en un determinado momento histórico. Los debates acerca del nuevo modo de desarrollo así como de los caminos posibles que se abren a partir de su contradicción y crisis ocupan el siguiente punto.

## **2.2. Hacia un modo de desarrollo basado en el conocimiento**

### **2.2.1. Contradicción y crisis en el capitalismo cognitivo**

Son pocos los autores que divergen ante la idea de encontrarnos ante un modelo de desarrollo mediado por las variables inmateriales de información y la más abarcadora de conocimiento<sup>36</sup>. Tanto es así, que la propia UNESCO reconoce que “estamos en una era en la que para existir, sobrevivir y no quedar al margen, es necesario comunicar cada vez más, y sobre todo cada vez más deprisa” (2005: 49). Este panorama, producto en buena medida de la revolución tecnológica informacional, ha sido testigo de una rápida evolución en virtud de la convergencia entre informática, microelectrónica y telecomunicaciones que ha ensalzado a la información como materia prima y también

---

<sup>35</sup> Este concepto, desarrollado en los Grundrisse de Marx, se refiere al conocimiento social general, que se convierte en fuerza productiva inmediata y supera al tiempo de trabajo inmediato en la creación de la riqueza. Así, en la medida “en que la gran industria se desarrolla, la creación de riqueza efectiva se vuelve menos dependiente del tiempo de trabajo y del cuanto del trabajo empleados, que del poder de los agentes puestos en movimiento durante el tiempo de trabajo, poder que a su vez no guarda relación alguna con el tiempo de trabajo inmediato que cuesta su producción, sino que depende más bien del estado general de la ciencia y del progreso de la tecnología, o de la aplicación de esta ciencia a la producción (El desarrollo de esta ciencia, esencialmente de la ciencia natural y con ella de todas las demás, está a su vez en relación con el desarrollo de la producción material” (Marx, Karl, 1982). Éste y otros pasajes son el origen de un debate sobre la disolución del capitalismo, que daría lugar a las teorías sobre el capitalismo cognitivo, avivado sobre todo a partir de la obra de Antonio Negri (2001), que desarrollaremos en las próximas páginas.

<sup>36</sup> Román (2001) distingue entre información y conocimiento atendiendo a varios niveles y al papel que cada uno de ellos cumple en los procesos de constitución del capital social, que quedaría definido como la capacidad que tiene un grupo social determinado para adquirir información, transformarla en conocimiento y el conocimiento en acción. Para una distinción más detallada véase Román (2001: 38). Crovi (2004a: 48) también diferencia entre información y conocimiento: “mientras la información es el núcleo duro, el dato o suceso que puede ser transmitido en mensajes de formas diversas; el conocimiento implica un proceso mucho más complejo en el cual se percibe, recuerda, aprende, imagina, razona, discurre, especula, reorganiza”.

como eje dinamizador del propio proceso productivo, marcando el surgimiento de un nuevo modo de desarrollo caracterizado por tres factores: la información se convierte en insumo y en factor cardinal en la reestructuración de los procesos productivos; el costo de la producción y procesamiento infocomunicacional es menor; se incrementa exponencialmente la capacidad de producir, procesar, almacenar y enviar volúmenes cada vez mayores de información (Becerra, 2003: 19–21). De esta forma, la convergencia no sólo se produce entre los sectores citados, sino también entre sistemas tecnológicos, procesos industriales y realidad cultural, transformando radicalmente las relaciones que hasta entonces se habían desarrollado entre economía y cultura y dando paso a un sistema en el que

los procesos económicos y simbólicos se entrelazan y se articulan entre sí como nunca sucedió antes; es decir: la economía recibe cada vez más una inflexión cultural, y la cultura presenta cada vez más una inflexión económica. Así, las fronteras entre una y otra se difuminan, y la economía y la cultura ya no hacen las veces, la una para la otra, de sistema y ambiente (Lash y Urry, 1998: 96)

Se constituye de esta forma un tipo de capitalismo específico al que denominamos cognitivo por el papel central que lo inmaterial cumple en su seno. Si bien este capitalismo cognitivo responde en buena medida a una recomposición productiva en la que continúan las dinámicas de explotación de la fuerza de trabajo, la propiedad privada de los medios de producción y la lógica del máximo beneficio al menor coste, podríamos hablar de un cambio cualitativo e incluso de una ruptura como posibilidad abierta por el propio desarrollo de las fuerzas productivas en el marco del cambio tecnológico. Esta es la contradicción y la ruptura que atraviesa al capitalismo cognitivo, que queda definido por su crisis. La ambigüedad e indefinición que gran parte de las corrientes teóricas expresan cuando abordan la nueva configuración capitalista y sus elementos de cambio derivan de una carencia en los instrumentos y herramientas de análisis que son utilizados para acercarse a este capitalismo tardío. La Economía Política clásica es incapaz de atender a las transformaciones que se operan en el paradigma económico (valorización del capital, nueva división del trabajo, rendimientos decrecientes vs. rendimientos crecientes, coste de reproducción, escasez de recursos, etc.) y no desarrolla una teoría del sujeto creador y de la herramienta de producción que supone su cerebro (Boutang, 2003: 50; Cocco et al., 2003: 13–14). Es

por ello que, frente a la importancia creciente del conocimiento en el modo de desarrollo y las consecuencias derivadas de ello, nuestra apuesta es por enriquecer la Economía Política del Conocimiento con las aportaciones de las teorías sobre el capitalismo cognitivo, ampliando su objeto de estudio hacia “la producción industrial de las mentes y los cuerpos en el trabajo humano (...) y el problema estratégico del conocimiento en la valorización y reproducción de la vida social y humana y los sistemas de reproducción sociocultural” (Bolaño, Mastrini y Sierra, 2005: 28).

Pensar el capitalismo cognitivo supone remitirnos a un complejo escenario de metamorfosis y recomposición en las funciones de elementos que hasta ahora habían marcado el papel del conocimiento en las sociedades industriales. Todo lo que la economía había excluido de su campo de investigación (cultura, comunicación, producción lingüística, producción social del saber) surge, gracias a la revolución tecnológica, como medios de producción y como productos (Corsani, 2004: 91), estableciendo una nueva base de valor que se extiende no sólo a los sectores ligados directamente a la innovación tecnológica sino también a aquellos sectores tradicionales que ven cómo sus rutinas y sus métodos de trabajo se ven profundamente modificados frente al avance de las tecnologías infocomunicacionales y de los nuevos principios de información, creatividad, comunicación y cooperación dominantes en las formas de trabajo inmaterial. De esta forma, en el escenario contemporáneo, el trabajo inmaterial, es decir, aquel que produce bienes intangibles tales como información, conocimiento, ideas, imágenes, relaciones y afectos, se convierte en hegemónico, marcando un cambio en el modo capitalista de producción definido por la pérdida de importancia del trabajo industrial que se desplaza hacia las periferias, lo que no significa que desaparezca (no hay que olvidar que el trabajo sigue siendo material en la medida que involucra nuestras mentes y nuestros cuerpos, lo inmaterial es el producto de ese trabajo), sino que las características de la producción inmaterial tiende a modificar las demás esferas productivas y, por extensión, a la sociedad en su conjunto, pues hablamos de un modo de producción que es biopolítico, que atañe a todas las facetas de la vida social, económica, cultural y política y al mismo tiempo las produce (Hardt y Negri, 2004: 17–18; 92–93)<sup>37</sup>. En definitiva, la producción de lo común, expresada en actividades que

---

<sup>37</sup> Hardt y Negri son herederos en esta postura de los planteamientos sobre la producción social y la dimensión productiva del biopoder que desarrollaron y completaron autores como Foucault, Deleuze, Guattari o la escuela obrerista italiana. Sin embargo, señalan las carencias de los distintos análisis anteriores (2002: 41–43) para concluir que los análisis más sólidos que se han hecho sobre la producción

implican la utilización del conocimiento y la información, se convierte en un factor fundamental para los niveles de productividad del capitalismo, en otras palabras, “no hay comunicación que no esté sostenida por una conexión común y puesta en práctica a través de ella. No hay producción que no sea cooperación fundada en la comunalidad” (ibídem: 396).

Es precisamente de este carácter comunitario e inmaterial de la producción donde surge la contradicción que atraviesa al capitalismo cognitivo. En el seno de este sistema, el conjunto de conocimiento, relaciones y formas de comunicación social derivadas de la producción inmaterial son aprovechadas por el capital, que no paga por estas fuentes externas de riqueza que son patrimonio colectivo de una comunidad determinada, sin embargo, tampoco puede someterlas por completo pues no se agota en su uso, es decir, no está fundado en el paradigma de la economía de la escasez ni sobre el principio de la destrucción del producto por su consumo, al contrario, la comunicación en el marco del capitalismo cognitivo se definiría como un “eje neurálgico de la producción de nueva autonomía” (Sierra y Gravante, 2012: 134). Aquí está la originalidad del capitalismo cognitivo con respecto al industrial, es decir, en la propia evolución de la relación entre conocimiento y capital, encontrando éste cada vez más dificultades en reducir de manera simple a aquél para subsumirlo y transformarlo en valor, así

el proceso de transformación del conocimiento en valor no es, de esta suerte, lineal y estable en el tiempo. Al contrario, implica inestabilidad, puntos de discontinuidad, catástrofes, una multiplicidad de caminos posibles (...) los obstáculos reencontrados por la valorización del conocimiento ponen al descubierto espacios de “crisis”. Entretanto, en estos espacios, que son también espacios de libertad, pueden insertarse soluciones nuevas y transformaciones institucionales originales. De ahí que, con toda razón, se hable tanto de capitalismo cognitivo (Rullani, 2004: 101)

No obstante, constatar esta realidad no significa que a partir de la progresiva centralidad de lo común en la producción inmaterial se haya construido una sociedad más libre y democrática ni que el capital no se apropie y saque provecho de aquél, por el contrario, hoy la explotación capitalista tiende a actuar directamente sobre nosotros mediante el control de lo común a través de restricciones legislativas y de la represión. Vemos entonces como se configuran dos tendencias antagónicas que marcan el

---

biopolítica provienen de las teorías feministas marxista y socialista (ibídem: 385–386).

desarrollo del capitalismo cognitivo, es un cruce de caminos que se relaciona con aquél que ya apuntamos más arriba cuando reconocimos las posibilidades de las tecnologías de la información y los límites impuestos por el propio capitalismo. Así, podemos encontrar que el capitalismo cognitivo se define igualmente como sociedad de control y de dominación disciplinaria y como sociedad cooperativa y de producción de lo común que prefiguraría la crisis del capitalismo. A fin de cuentas, se trata de preguntarnos por el papel del poder, el control y el beneficio a la hora de analizar los cambios sociales que acompañan al desarrollo de las nuevas tecnologías.

En el capitalismo cognitivo expresado como sociedad de control, observamos cómo se desarrollan los intentos de someter las potencialidades de la revolución tecnológica informacional a las necesidades de una expansión capitalista fundamentada en los principios de desregulación, liberalización y privatización y enmarcada en una estrategia de dominio y control de la esfera de la producción y la reproducción social. En esta regulación del conjunto de la vida social, la información resulta un componente clave que, a pesar de no ser novedoso (ya Marx apuntaba a que la apropiación de la información y del conocimiento por parte del capital hundía sus raíces en su tendencia a monopolizar la vertiente intelectual del proceso de trabajo para incrementar así la productividad y asegurarse el control), gracias a las nuevas tecnologías resulta en una sofisticación de las formas de organización, vigilancia y control, reestructurando y reorganizando las relaciones de poder, que han encontrado una nueva forma de articularse y expresarse (Robins y Webster, 1999: 124-125). Se configura así una sociedad donde el conocimiento, que ya nadie cae en la simulación de señalar como neutral, se pone al servicio del poder dándole nombre al modelo social que ha contribuido a crear (Schmucler, 2005: 45) y donde las NTIC van a ayudar a extender por todos los poros de la sociedad una nueva lógica disciplinaria flexible, abierta, cualitativa, afectiva y en forma de flujos que toma el nombre de sociedad de control, donde el poder se estructura en torno a máquinas que organizan directamente los cerebros (en los sistemas de comunicación, las redes de información, etc.) y los cuerpos (sistemas de asistencia social, actividades controladas, etc.) (Hardt y Negri, 2002: 38). Este sistema se correspondería con la extensión del principio C4ISR – “Command, Control, Communications, Computation, Intelligence, Surveillance, Recognition” – (Mattelart, 2002a) y que, especialmente tras el 11 – S, va a revolucionar las

tradicionales relaciones militares, diplomáticas, administrativas o de vigilancia gracias en buena medida a la innovación tecnológica y a la arquitectura de redes. Vemos entonces cómo la comunicación se constituye como un espacio privilegiado de la producción biopolítica del orden que “no sólo expresa sino que también organiza el movimiento de la globalización” (Hardt y Negri, 2002: 46), un espacio en el cual las industrias de la comunicación funcionan como la red que sostiene el propio sistema de dominación a la vez que se integran en su mismo funcionamiento en lo que se ha venido a denominar la *Global Information Society* que, como hemos venido defendiendo, determina los discursos y actuaciones políticas hegemónicas, públicas y privadas, cuyos efectos se dejan entrever en la extensión de la exclusión y la desigualdad.

Aparecen nuevamente en este contexto las propuestas dicotómicas entre tecnófilos y tecnófobos, ante las cuales se hace necesario superar la mirada tecnológica reduccionista que comparten y apostar por una visión dialéctica y procesal sobre la dinámica del desarrollo del capitalismo cognitivo, preguntándonos cuáles son sus vectores fuerza y cuál es la lógica que gobierna el cambio tecnológico (Sierra, 1999: 8). Para ello, es necesario comprender, en la línea de la contradicción que apuntábamos anteriormente, la relación que se establece entre las estrategias puestas en funcionamiento por el capital para obtener beneficio del conocimiento y el propio desarrollo de éste en la sociedad, que tiende a desbordar los límites artificiales que le son impuestos. El problema principal se encuentra en la valorización del conocimiento en el capitalismo cognitivo y radica en la propia obsolescencia de una teoría, la del valor, que no puede medir en unidades fijas de tiempo de trabajo abstracto el tipo de producción que nos ocupa, el conocimiento, que si bien tiene valor de uso, no tiene un valor de coste de referencia que pueda ser empleado para determinar el valor de cambio<sup>38</sup>. Ello es así porque la lógica de la escasez, que domina la producción material, no funciona con la producción inmaterial, que se multiplica con su uso y cuya reproducibilidad, multiplicada por los adelantos tecnológicos, es casi infinita y tiende a tener un coste cero (Rullani, 2004: 101–102). Situándonos dentro de la lógica capitalista

---

<sup>38</sup> De nuevo, la revisión de la teoría del valor viene justificada por la lectura de los Grundrisse de Marx y el planteamiento de que “el capital mismo es la contradicción en proceso, que tiende a reducir a un mínimo el tiempo de trabajo, mientras que por otra parte pone al tiempo de trabajo como única medida y fuente de riqueza” pues “tan pronto como el trabajo en su forma inmediata ha cesado de ser la gran fuente de riqueza, el tiempo de trabajo deja, y tiene que dejar, de ser su medida y por tanto el valor de cambio del valor de uso. (...) Con ello se desploma la producción fundada en el valor de cambio” (Marx, 1982: 228 – 229). Surgiría entonces la necesidad de desarrollar una nueva teoría política del valor debido a las transformaciones reciente del trabajo productivo y su tendencia de hacerse cada vez menos material.

de la expropiación del plusvalor de todo proceso productivo, la única forma de obtener valor de cambio del conocimiento es limitando su difusión libre, privatizando el acceso, en un intento de someter algo ligado a la abundancia al citado esquema de la escasez. Para tal fin, se van a poner en juego toda una serie de estrategias de privatización del conocimiento, de las relaciones afectivas, de los recursos naturales, de los códigos genéticos, etc. por medios jurídicos – patentes, licencias, derechos de autor, canon, etc. – o monopolistas. Sin embargo, la actuación capitalista, aparte de resultar hipócrita por privatizar algo que proviene del acervo común de la sociedad, cae en el sinsentido de limitar el acceso libre a la información y al conocimiento lo que termina entorpeciendo el propio desarrollo del proceso de innovación en lo que Blondeau (2004), partiendo del método marxista, declara como la reedición del conflicto entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción existentes, convirtiéndose éstas en un obstáculo para el pleno progreso de aquellas, anunciando así la crisis del capitalismo cognitivo, pues

en la economía de lo inmaterial, las estrechas lógicas financieras en las que se inscriben los fenómenos de concentración monopolista de la información, constituyen trabas, no sólo al progreso tecnológico, cultural y social, sino también a la propia eficacia económica<sup>39</sup> (ibídem: 40)

La segunda tendencia en la que se va a expresar el capitalismo cognitivo es precisamente la que supone un peligro para el dominio empresarial de las esferas de la vida: el modelo de sociedad de cooperación y producción de lo común. Un modelo donde lo inmaterial, el conocimiento y los bienes culturales ocupan el centro de las estrategias de desarrollo y desbordan el sistema a partir de sus dinámicas de cooperación, comunicación y afecto. Un modelo donde la circulación de este tipo de bienes proporciona un valor añadido que deriva de las posibles espirales de creaciones colectivas derivadas, entendidas éstas “no como la expresión más depurada de rendir beneficios al Capital, sino la manifestación de la resistencia más básica a él” (Cañada y Orihuela, 2005: 141). Desde esta perspectiva, las NTIC no suponen ya un peligro asociado a la sociedad de control, que criminaliza las posibilidades de reproducibilidad de lo inmaterial clasificándolas como una amenaza para la creación colectiva o para los propios creadores, por el contrario, suponen la puerta hacia el libre acceso al carácter

---

<sup>39</sup> Experiencias como Linux o el Software libre demuestran, en la práctica “que las lógicas propias del modo de producción del capitalismo informacional son profundamente ineficaces y por lo tanto improproductivas” (Blondeau, 2004: 48).

comunitario y cooperativo del conocimiento acumulado por la sociedad, que se realiza necesariamente en común. Sería más acertado señalar que estas posibilidades tecnológicas sí que suponen un peligro para todos aquellos “intermediarios que habían hecho negocio a partir de la distribución de esta cultura materializada en soportes físicos y a aquellos encargados de gestionar los derechos de autores en relación a éstos” (Villar, 2005: 149).

Afirmar que lo inmaterial ocupa el centro de las estrategias de desarrollo y crecimiento económicos significa trabajar con una visión ampliada de cultura que, junto a los valores atribuibles a la cultura en sí y al lado económico de la cultura, comprende también el hecho de que la capacidad de procesar símbolos se haya convertido en un elemento directo de la estructura gracias al status del conocimiento como una de las materias primas más valiosas para la esfera de la producción y de la reproducción social. Si bien es cierto que en el surgimiento de la sociedad industrial también asistimos a una importante ligazón entre cultura y producción, lo novedoso en la actualidad vendría definido por el avance del conocimiento frente al factor trabajo que, apoyado por el desarrollo científico–tecnológico, transformaría los procesos de producción, circulación y consumo. Ejemplos de ello es el aumento de las inversiones en los países centrales del capitalismo para la implantación de infraestructuras avanzadas de información y comunicación, o la importancia adquirida por las políticas dirigidas a evitar la fuga de cerebros, tan problemática como la propia fuga de capitales. Pero no hay que reducir el papel de la cultura en el desarrollo a la variable económica, también desempeña un rol específico en la conformación de las sociedades a través de su papel político y de la expansión de las identidades (Garretón et al., 2003: 21–23). En realidad, las líneas anteriores nos remiten al clásico debate sobre las relaciones entre estructura y superestructura, que se vería profundamente alterado en el nuevo modelo de mediación tras la constatación de que cada vez se hace más difícil establecer una distinción entre los fenómenos económicos y los culturales en un modo de producción que destaca por ser marcadamente comunicativo y relacional.

En el siguiente apartado abordaremos cómo conocimiento, cultura y comunicación se configuran como vectores de desarrollo y su inserción en los espacios regionales, especialmente privilegiados en el actual contexto de reorganización territorial donde los bienes inmateriales no representan sólo un sector con importantes



perspectivas de desarrollo económico, mediante efectos multiplicadores o mediante la proyección de una imagen positiva de un determinado territorio, sino también un factor de transformación y adaptación tecnológica y social (Zallo, 2005a: 234). Así, la posición de una determinada región en la jerarquía global dependerá de un desarrollo equilibrado de ese territorio que se deduce

no tanto de la cantidad y calidad de recursos productivos convencionales disponibles (...) cuanto de la capacidad social de autoorganización, de adquisición de información y aprehensión de conocimiento, de la habilidad para la gestión económica y la arquitectura financiera, de la existencia de un espíritu innovador y de pautas de conducta cooperativa asumidas colectivamente (Román, 2001: 28)

### **2.2.2. Retos para el desarrollo regional en la sociedad del conocimiento: entre el neodifusionismo y el desarrollo endógeno**

Para poder exponer los retos que se configuran en torno al desarrollo regional presentaremos, en primer lugar, una revisión del mismo concepto de desarrollo para, acto seguido, colocar el desarrollo regional frente a las nuevas tendencias que se desenvuelven en el capitalismo cognitivo.

El encontrarnos en un entorno caracterizado por la extensión de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y donde, como ya hemos visto, el conocimiento, la cultura y la comunicación son ejes dinamizadores del propio modo de desarrollo, justifica el retomar el enfoque de la comunicación para el desarrollo a fin de comprender el papel del ecosistema comunicativo como vector de progreso y dispositivo de crecimiento y bienestar socioeconómicos. En este sentido, podemos afirmar que la revolución de las tecnologías infocomunicacionales se desenvuelve actualmente, en un contexto de construcción de la *Global Information Society*, bajo unos principios de modernización, desarrollo, innovación y progreso heredados de la teoría difusionista<sup>40</sup>, una perspectiva que protagonizó las estrategias de desarrollo impulsadas por organismos internacionales hasta bien entrados los años 80 y que suscitó un arduo debate que envolvió el campo de los estudios en comunicación. Si en los 60 y 70 se presentaban las estrategias de desarrollo como encaminadas a cubrir una brecha y a actualizar a las regiones subdesarrolladas por medio de una dinámica de imitación de

---

<sup>40</sup> Sobre teoría difusionista véase Everett Rogers (1962 y 1974). Asimismo, en el capítulo VII de Mattelart y Matterlart (1999) se desarrolla críticamente tanto la evolución de la teoría difusionista y del propio Rogers como la emergencia del nuevo difusionismo.

aquello que era presentado como lo moderno, lo avanzado o lo civilizado y que se expresaba después en una masiva transferencia de capital, tecnología e ideología (Servaes, 2000), hoy, a la brecha se le llama digital y la imitación se produce por medio de la transferencia de capitales –*nueva economía*–, ideología –*sociedad de la información*– y nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Así, vemos cómo se extienden los discursos que sitúan el acceso a las redes tecnológicas y la transferencia de tecnología como la salida ya no sólo a la exclusión digital, sino también a la exclusión social, repitiéndose lo que Archer (1990: 124) describe con la fórmula “deseo + racionalidad instrumental + tecnología = progreso”, propia de las estrategias neopositivistas y deterministas que configuraron el espíritu post-industrialista y que hoy define el proyecto de sociedad de la información.

Este neodifusionismo significó, como apunta Mosco (1999: 192-194), una ampliación de la perspectiva difusionista en dos niveles. En primer lugar, el apoyo entusiasta a los medios de comunicación de masas se transformó en apoyo entusiasta de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, cuyo desarrollo pasaba necesariamente por la construcción de una infraestructura informática y telemática bajo la dirección de las empresas. En segundo lugar, tras reconocer que parte del fracaso de las estrategias desarrollistas fue consecuencia de su poca adaptación a las prácticas culturales locales, se establece una mayor confianza en las estructuras sociales locales y en las prácticas culturales para llevar a cabo el proceso, pero sin modificar los modelos mediáticos ni la vinculación del desarrollo a la adopción de valores occidentales. En ambos niveles, el papel que adquiere la comunicación va más allá del uso del espectro mediático para modificar las actitudes de una determinada población frente a procesos de cambio social, antes bien, se sitúa como una variable central de las estrategias de desarrollo, habida cuenta de que lo inmaterial y lo tecnológico son aspectos centrales del nuevo modelo de desarrollo.

En este contexto asistimos a la reedición de una serie de motivos recurrentes que giran en torno a la imitación del ideal de desarrollo y progreso occidental y que se erigen como concepciones dominantes que forman parte de la construcción de la propia modernidad. De entre estos motivos conductores destacan, por su especial relevancia en la configuración de las estrategias de desarrollo propias de la sociedad de la información, los siguientes:

1. Modernización, que es concebida como un proceso de difusión en el cual los individuos transitan desde una forma de vida tradicional hacia un modo de vida más desarrollado técnicamente (Servaes, 2000). En realidad, nos encontramos ante el tradicional debate entre lo viejo y lo nuevo, dos estadios que coinciden en el tiempo pero atravesados por la tendencia de evolución desde el primero hacia el segundo mediante estrategias de imitación que envuelven capitales, ideología y tecnologías. Una concepción de la modernidad que anula todo pasado y proclama como un deber histórico e irrenunciable el ayudar a salir de su confusión y atraso a todos aquellos “Otros” que todavía no han alcanzado la ansiada modernidad (Morley, 2008: 280-281).
2. Desarrollo. Resultado del proceso de evolución anterior, el ideal de desarrollo, que toma fuerza sobre todo gracias a la política exterior estadounidense post Segunda Guerra Mundial, representa la copia del modelo de estado político y de crecimiento económico que se repite en las regiones centrales del capitalismo, convertidos en meta a alcanzar por el resto de países y regiones menos desarrollados según aquellos parámetros<sup>41</sup>.
3. Progreso, idea íntimamente ligada al ideal de desarrollo y que supone la creencia en un avance continuo de la humanidad que se remonta al pasado y que seguirá ese camino imparable en el futuro. Un progreso que se presenta como algo irreversible y como una evolución siempre positiva, pues no hay pasado mejor.
4. Innovación, definida por Rogers como “una idea, práctica u objeto que el individuo percibe como nuevo (...) Se puede desarrollar el aspecto novedoso de la innovación en términos de conocimiento, actitud y decisión de usarla” (1974: 18). La capacidad de innovar, directamente relacionada con el sistema de conocimiento científico y tecnológico, se erige entonces como un factor fundamental para el desarrollo de una determinada región, bien para ser competitiva, bien para quedar relegada al cuarto trasero del desarrollo.
5. Competitividad, consagrado como un principio intocable que justificaría el resto de motivos conductores, conlleva la consagración del modelo de desarrollo

---

<sup>41</sup> Cimadevilla (2004: 61 – 79) resume la evolución de los estilos de desarrollo e intervención de los últimos 50 años en cuatro etapas: desarrollo económico y desarrollismo (años 50); desarrollo económico y social (años 60 – 70); desarrollo integrado (años 80); desarrollo neoliberal vs. desarrollo sustentable (años 90).

económico capitalista propio de las regiones más desarrolladas.

Las críticas que se le hicieron a las teorías difusionistas se pueden ampliar hoy, pues parece que los discursos sobre el crecimiento y la modernización que acompañan a la denominada sociedad de la información pueden derivar, como ya lo hicieron las políticas desarrollistas de las décadas anteriores, en una mayor desigualdad y un mayor subdesarrollo, pues en realidad esconden una subordinación a los principios del mercado y a las reglas del juego del capitalismo global, patrones ya familiares desde hace siglos (Robins y Webster, 1999: 84). Igualmente, los motivos centrales anteriormente expuestos han sido cuestionados y desmontados en multitud de ocasiones al hilo de los sucesivos fracasos de las estrategias desarrollistas y modernizadoras que se pusieron en práctica en el pasado, pues “la creencia de que solo existe una manera [de ser moderno], la del capitalismo democrático al estilo norteamericano, y de que esa es siempre la correcta, es pura metafísica” (Morley, 2008: 277). Así, la historia se ha encargado de cuestionar la idea de que todo progreso supone una evolución positiva con respecto a la situación anterior o que la competitividad es preferible a la idea de cooperación, principio rector de la producción de lo común. El difusionismo traía consigo la extensión / imposición de un modelo de desarrollo etnocéntrico, evolucionista, funcionalista y exógeno que, incapaz de aprehender la complejidad de los procesos de desarrollo y sus interrelaciones con las condiciones estructurales políticas, económicas, sociales y culturales concretas de cada territorio, impulsaba la occidentalización de las regiones objetivo. En las nuevas estrategias difusionistas encontramos el heredero directo del modelo anterior cuando se exacerban el papel de las nuevas tecnologías, cayendo en una visión instrumental del conocimiento y positivista del propio desarrollo que esconde en la extensión tecnológica una fórmula para aumentar el consumo (Jambeiro y Ferreira, 2003: 175), sin importar en la implantación tecnológica la relación con las herencias tecnológicas propias de los diferentes pueblos y culturas (Martín Barbero, 2000: 30) ni las necesidades concretas de cada territorio. Se actualiza así también la racionalidad instrumental de la que hablaban Adorno y Horkheimer (1969) al encontrarnos ante una razón impositiva, totalitaria, utilitarista y, en definitiva, poco reflexiva que inspira el desarrollo exponencial de unos medios, en este caso tecnológicos, pero que sirven al fin completamente pragmático e irracional de

desarrollo capitalista y tecnocrático, en el que lo que se vende como progreso no sería sino otra forma de dominio que transformaría el desarrollo y el progreso científico en su contrario.

Una vez señaladas las limitaciones del enfoque difusionista y de sus postulados modernizadores, se hace necesario abordar el desarrollo desde otra perspectiva capaz de incluir otras estrategias que cuenten, de forma horizontal, con la participación de los agentes implicados a lo largo de las diferentes fases en que se divide el proceso de desarrollo. Este es uno de los retos a los que ha de enfrentarse el desarrollo regional en el contexto actual: la redefinición del modelo de desarrollo.

Se trata de trabajar en torno a un concepto de desarrollo alternativo que se construya desde cada realidad de manera endógena y autónoma, a fin de constituir un proceso integral, multidimensional y dialéctico que puede diferir de una sociedad a otra; un nuevo enfoque de desarrollo que contenga los criterios de autoconfiabilidad (que cada sociedad confíe básicamente en sus propias fortalezas y recursos, en términos de las capacidades de sus miembros y de su ambiente natural y cultural) y ecología (Servaes, 2000); un nuevo enfoque donde el conocimiento ocupe un lugar privilegiado en la construcción de una sociedad de la democracia y de la cooperación de los saberes (Vercellone, 2004: 72); un nuevo enfoque, en definitiva, que vire desde una perspectiva etnocéntrica hacia otra contextual y policéntrica, desde un interés económico a un interés más universal e interdisciplinario y desde una perspectiva de desarrollo administrado tecnocráticamente hacia formas participativas en la resolución de problemas. La superación de definiciones caducas, entendiendo el desarrollo como un proceso y resultado intangible y no como simples avances materiales, nos lleva a reubicar el concepto de desarrollo

en un marco constructivista, subjetivo e intersubjetivo, valorativo y axiológico, y, por cierto, endógeno, o sea, directamente dependiente de la autoconfianza colectiva en la capacidad para inventar recursos, movilizar los ya existentes y actuar en forma cooperativa y solidaria, desde el propio territorio, generando, obsérvese, una proalimentación en compensación (Boisier, 2002: 30)

La crítica y recomposición del concepto de desarrollo nos remite a otro reto para el desarrollo regional de igual o mayor importancia: la modificación de las condiciones contextuales que colocan al espacio regional como el ámbito privilegiado para un

modelo de desarrollo basado en el conocimiento<sup>42</sup>. Apuntábamos al final del apartado anterior la importancia que el conocimiento llegaba a tener para el desarrollo de un determinado territorio, esta afirmación ha de completarse con una reflexión acerca de los cambios acaecidos con la globalización y que justifican que las regiones se conviertan en los agentes decisivos para el desarrollo económico, a saber: crisis del Estado nación, que se ve obligado a redefinir sus funciones tradicionales; constitución de un entorno de flujos tecnológicos flexible y cambiante que afecta no sólo a los mercados, sino también a los ámbitos tecnológicos o culturales; configuración de un nuevo espacio de negociación de la intervención política y de dinamización de las economías locales. En este nuevo contexto, habida cuenta de que los bienes inmateriales constituyen una fuente de ventajas competitivas en el nuevo patrón de desarrollo<sup>43</sup>, es necesario pensar y actuar desde una perspectiva regional para, aprovechando su flexibilidad y capacidad de adaptación, extraer todo el potencial de la sociedad del conocimiento (Sicsú y Bolaño, 2004: 135). Autores como Boutang afirman que el territorio, en el nuevo contexto del capitalismo cognitivo, deja de ser sólo un elemento indirectamente productivo para convertirse en directamente productivo y actor principal en virtud del conjunto de externalidades positivas<sup>44</sup> que extiende en sus redes de relaciones, de esta forma, el territorio presenta un grado de integración e interdependencia tan grande en este nuevo contexto que se transforma en una verdadera fuente de innovación (2003: 50–51). Esta postura, defendida no sólo por los teóricos del capitalismo cognitivo, ha venido acompañada de una serie de nociones acuñadas para denominar las nuevas estrategias de desarrollo regional en la sociedad de la información, como por ejemplo: regiones que aprenden, territorios productivos, territorios de excelencia, etc.

Destaca el concepto de *región que aprende* que expresa la necesidad de

---

<sup>42</sup> La evolución de los principios rectores de las políticas regionales en las últimas décadas nos sirve como muestra de cómo han ido modificándose las variables del desarrollo. En Boisier (2002: 19), encontramos un cuadro que resume esta evolución: “1950/1960: infraestructura como condición del crecimiento económico regional; 1960/70: atracción de actividades externas, polos de desarrollo, base exportadora; 1970/80: desarrollo endógeno, PYMES, competencias (habilidades y atribuciones) locales; 1980/90: innovación, difusión de tecnología, medios innovadores; 1990/00: conocimiento, factores intangibles, aprendizaje colectivo; 2000/10: capital relacional, interconexión, cultural local, e-trabajo.”

<sup>43</sup> Son muchos los autores que defienden el carácter intangible del desarrollo, sobre todo en un periodo histórico al que se le pone el calificativo de “conocimiento”. Esa inmateralidad toma diferentes formas, desde los equipamientos culturales, la planificación estratégica territorial, a la participación ciudadana o incluso la heterogeneidad de imaginarios sociales que confluyen en la actual configuración de la ciudadanía y su concepción y apropiación de la ciudad (Basulto, 2011: 58-60).

<sup>44</sup> Sobre externalidades positivas véase Boutang (2004: 147).

determinados territorios de adquirir permanentemente nuevo conocimiento en un proceso de aprendizaje continuo como medida de inserción en la nueva fase del capitalismo. Hoy en día, el desarrollo de una región puede depender más de aprender a desarrollarse, de ser capaz de aprehender y aprender los factores información y conocimiento, que de disponer de recursos para ello (Román, 2001: 25–26). Así, cuando hablamos de regiones que aprenden nos referimos a regiones con una ventaja económica basada en la creación de conocimiento, donde “la infraestructura humana regional y la infraestructura de redes es más importante que la infraestructura física” (Boisier, 2002: 12). Este aprendizaje regional y colectivo se encuentra ligado a la capacidad de innovar de cada región, para lo que son necesarias grandes cantidades de capital social, comprendido éste como un tipo de capital “colectivo, cívico, sinérgico, relacional, intangible, tácito, de entorno, compartido, enredado, etc.” y entendido como “la capacidad que tiene un grupo social para adquirir información, incorporarla a procesos económicos propios y gestionar tales procesos”, o lo que es lo mismo, “la capacidad para transformar la información en conocimiento y el conocimiento en acción” (Román, 2001: 36).

Precisamente, este entorno cambiante caracterizado por el papel del conocimiento y el aprendizaje en la competitividad interterritorial introduce otro de los retos a los que han de enfrentarse las estrategias de desarrollo regional: la puesta en marcha de una nueva división internacional del trabajo (NDIT), donde la variable clave del crecimiento y la competitividad entre regiones deriva de su proporción de trabajadores del conocimiento y de actividades de alta intensidad de saberes (servicios informáticos, I + D, enseñanza, formación, sanidad, multimedia, software, etc.) (Vercellone, 2004: 66 – 67). Así, el nuevo ecosistema comunicativo condiciona que las diferentes estrategias de desarrollo regional busquen ampliar el número de destrezas cognitivas a fin de ser competitivos en un entorno donde los territorios se reorganizan y se articulan en función de su capacidad de producción de conocimiento o de medios de conocimiento. Con la aparición de la NDIT proliferan los discursos en relación a las oportunidades de desarrollo de aquellos territorios que venían ocupando posiciones subalternas pues se plantea, desde diferentes ámbitos, que los caminos abiertos por la revolución de las NTIC supondrían la posibilidad de dar un salto cualitativo en su desarrollo sin necesidad de haber ocupado una posición favorable en las anteriores

modelos de crecimiento. Para poder arrojar algo de luz sobre esta problemática y polémica cuestión es necesario remitirse a las tendencias que atraviesan el proceso de reorganización territorial y que van a determinar en gran medida cómo los diferentes territorios van a encarar la globalización.

En primer lugar, encontramos la dinámica de descentralización, de la cual además se pueden extraer dos lecturas. Por un lado, esta tendencia se expresa mediante la deslocalización de ciertas actividades de las empresas (producción, trabajo manual cualificado, tareas administrativas, I + D, etc.) y la superación de las barreras estatales en la conformación del nuevo modelo de articulación socioeconómica fruto de la crisis capitalista. Es importante comprender que en este caso, descentralización no significa diversidad, se puede descentralizar pero ello no significa cambiar la dinámica de reproducción del sistema. Por otro lado, más allá de beneficiosa para los intereses capitalistas, la descentralización puede ser entendida también como el instrumento idóneo para el desarrollo local, aumentando la participación popular y propiciando transformaciones de tendencia igualitaria en la base económica (Delgado, 2002: 56). Es en este último sentido que la descentralización, tal y como apunta Zallo (2002a; 2002b; 2003), puede considerarse como una contratendencia compensatoria a la globalización y a su expresión recentralizadora. Así, lo regional adquiriría un nuevo sentido en el paradigma actual, ya que los territorios no deberían su desarrollo económico y social a la globalización, sino a pesar de ella, expresando un conflicto en el cual los espacios privilegiados por la globalización serían los centros mundiales tecnológicos y financieros (con mayores ventajas en conexión, competencia y articulación económico – tecnológica), los Estados nación (que mantienen ventajas en la articulación política y de poder); y las ciudades (que tienen la ventaja de ser los espacios idóneos para las economías de aglomeración) quedando los diferentes territorios y sus políticas discriminados y relegados a un plano secundario y al cual plantan cara no tanto a partir de factores económicos o geopolíticos, sino sobre todo a partir de las variables culturales y políticas (Zallo, 2005a: 231 – 232).

Observamos en este sentido cómo se desarrolla la contradicción entre la tendencia de descentralización y aquella otra dominada por la inclinación a la centralización, o recentralización, si tenemos en cuenta su relación con periodos anteriores. Con la NDIT, se fortalece la importancia de una concentración de los centros



de control y toma de decisiones en lugares que “disponen de concentraciones masivas de recursos estratégicos que les permiten maximizar los beneficios derivados de las telecomunicaciones y manejar las nuevas condiciones para operar globalmente” (Sassen, 2003: 29). Plantea Sassen que existen dos tipos de información: la información estandarizada, el dato, que es fácilmente accesible, y la información no estandarizada, que requiere interpretación, evaluación y juicio. El acceso a ambos tipos de información es el que marca la diferencia en esa división global, pues si el primero es fácilmente accesible, la información no estandarizada requiere una infraestructura técnica y, sobre todo, social solo disponible en los grandes centros financieros de carácter urbano (ibídem: 29-32).

Transversalmente relacionada con la tendencia hacia la recentralización nos encontramos con que en el nuevo escenario de reorganización territorial se inaugura también una nueva estructuración jerárquica global organizada no en forma de red, como se puede inferir de algunos discursos de la sociedad de la información, sino en forma de círculos concéntricos de dominación e influencia determinada por el grado de integración de cada región en la sociedad del conocimiento (Zallo, 2005a: 30). La posición a ocupar por las diferentes regiones en esta jerarquización se plantea a partir de dos posibles itinerarios: el primero pasa por un desarrollo activo de las especificidades cognitivas, culturales y comunicacionales, y de la imbricación de éstas con un consolidado sistema de investigación, desarrollo e innovación ligado al proceso de cambio tecnológico; el segundo consiste en la oferta de mejores condiciones en los procesos productivos tradicionales para el capital (menores salarios, menores resistencias sindicales, menores trabas a la degradación medioambiental, etc.). Ante este cruce de caminos, que define dos modelos de desarrollo, tenemos que señalar la trampa ideológica a la que se ven abocadas las regiones periféricas en lo relativo a las posibilidades de desarrollo que se abren con la laureada sociedad de la información y que rompe el mito del salto cualitativo de los territorios dependientes al primero de los itinerarios señalados. Hay que tener en cuenta que existe una profunda diferencia en el proceso de incorporación a la sociedad del conocimiento entre las regiones centrales, viradas a mantener su posición privilegiada y su hegemonía productiva heredadas del fordismo, y las regiones periféricas, que creen haber encontrado una nueva vía para su desarrollo. De este modo, se nos muestra nítida la continuidad entre la jerarquización

territorial de la etapa fordista y el nuevo orden global aumentando la distancia entre las regiones que ya tenían ventajas en el modelo fordista o industrial, pues “los recursos inmateriales no son ajenos a los recursos e infraestructuras” (Zallo, 2002b: 285).

Este esquema jerárquico, que acompaña a la NDI, impone un dispositivo de exclusión–inclusión que obliga a un buen número de territorios no ya sólo a ponerse al servicio de los centros desarrollados, sino a enfrentarse a una desconexión forzada del propio sistema global, configurándose así un mapa donde tenemos zonas que funcionan como archipiélagos tecnológicos y financieros, y zonas, igualmente integradas en la estructura global, pero

prescindibles y olvidadas en ciertos momentos y fases del ciclo de acumulación, y reintegrables cuando, por sus especiales características (paisaje, fuerza de trabajo barata, recursos turísticos, fabricaciones rentables, argumentos comerciales, etc.), se hacen más atractivas para las grandes estrategias económicas transnacionales (Alonso, 1999: 128)

En definitiva, podemos concluir que los dos caminos que se abren para el desarrollo regional esconden en realidad dos discursos en torno a la tecnología. Por un lado, encontramos enfoques que ensalzan el carácter positivo de las nuevas tecnologías en lo que de ruptura tienen con el paradigma de la escasez y los problemas de reproducción asociados al capitalismo industrial. Por otro lado, encontramos las tesis que defienden el efecto potencialmente negativo de la nueva centralidad del saber en la economía en relación a las diferencias en el desarrollo, pues son las economías más desarrolladas las más capaces de reforzar todavía más su diferencial de desarrollo en relación a las regiones menos desarrolladas económicamente. De nuevo apostamos por superar estas aproximaciones tecnológicamente reduccionistas combinando elementos de ambas posturas y reconociendo que ambas tienen una validez igualmente limitada (Jollivet, 2003: 90–92).

Hasta ahora hemos desarrollado una visión crítica de la constitución de la denominada sociedad de la información, lo que no supone obviar la transformación de las sociedades contemporáneas bajo el empuje de las nuevas tecnologías. En el siguiente apartado abordaremos las diferentes formas en que las nuevas tecnologías pueden modificar las prácticas de ejercicio de la ciudadanía y como esta puede desarrollar formas de apropiación de las nuevas tecnologías que apunten hacia un mayor grado de autonomía social, siempre dentro de un marco de relaciones de poder que configura

una arena de luchas en la que se disputa la hegemonía.

### **2.3. Ciudadanía y apropiación tecnológica. Nuevos derechos en la era digital**

El análisis del impacto de las nuevas tecnologías en las formas de expresión de la ciudadanía (lógicas de convivencia, producción, consumo, participación política, socialización, etc.) y en la reconfiguración del espacio público nos devuelve a la polémica entre las posturas extremas y aparentemente irreconciliables de los que, por un lado, solo atienden a sus potencialidades en términos de ruptura y avance inexorable hacia mejores cotas de bienestar humano y, por otro lado, los que solo ven determinaciones fatales en las estructuras sociales productoras y producidas por el desarrollo tecnológico, siempre bajo el signo de la dominación. Si anteriormente analizábamos este esquema lógico al referirnos a las teorías sobre la sociedad de la información, volvemos a identificar uno de los debates teóricos que atañen a nuestro objeto de estudio en las dicotomías en torno a los límites y posibilidades de las nuevas tecnologías en lo que a formas de apropiación y uso de los dispositivos tecnológicos por parte de la ciudadanía se refiere.

Para afrontar el reto de superación de tales dicotomías, nos situaremos de nuevo en el marco epistemológico abierto, inclusivo y no reduccionista que nos ofrece la teoría crítica. Nos proponemos así huir de la causalidad (lineal y/o estructural) y adoptar una perspectiva de constitución mutua que ponga el acento, antes que en categorías cerradas que influyen en otras, en procesos y en la determinación múltiple sobre los hechos sociales (Mosco, 2009: 22-23). En este sentido, retomamos la propuesta de Robins y Webster (1999: 4-5) de estudiar las nuevas tecnologías desde una doble perspectiva, política e histórica:

1. Política en oposición a las aproximaciones que han estudiado la tecnología como socialmente neutral, pues la tecnología lleva inscritas siempre las relaciones sociales en las que se desarrollan, lo que incluye las relaciones de poder. Los cambios tecnológicos se sitúan dentro del contexto más amplio de los cambios en las relaciones de poder de las telecomunicaciones y las nuevas tecnologías, cambios que pueden señalar las identidades cambiantes y las resistencias locales

pero también pueden apuntar un capitalismo más fuertemente organizado que usa su control sobre las tecnologías y su experiencia para tolerar, resistir, absorber, comercializar o ignorar dichas resistencias (Mosco, 2009: 59). Nos interesa por tanto adoptar una visión compleja del funcionamiento del poder en el que ni todo son determinaciones estructurales ni tampoco expresiones de la plena autonomía de los sujetos. Una visión más ligada a la construcción de hegemonía, entendida esta como un terreno asimétrico en disputa.

2. Histórica porque es necesario tener una perspectiva histórica para poder entender el actual curso de las sociedades contemporáneas y descubrir así que hay una continuidad entre la época actual y el modelo que se inauguró a comienzos del siglo XXI. Así, la revolución de la información o la economía global de la información no son sino continuidades con la movilización capitalista de la sociedad, "the technologies are new, the social visions that they generate tend to be surprisingly conservative" (Robins y Webster, 1999: 5). Dentro de la perspectiva histórica, autores como Mosco defienden una lectura heterodoxa desde la Economía Política capaz de prestar atención, más que a la reproducción de las estructuras invariables que se producen y reproducen, a sus procesos de constitución, viendo la estructura social como constantemente constituida y no como constantemente reproducida (Mosco, 2009: 52-53).

Trataremos de dar cuenta del reto planteado atendiendo a dos ejes. En primer lugar, al impacto de lo digital en el espacio público y sus efectos para la ciudadanía y, en segundo lugar, a los procesos de apropiación y uso de las nuevas tecnologías.

### **2.3.1 Espacio público y políticas de inclusión de la ciudadanía digital**

La multiplicación y densificación cotidiana de las nuevas tecnologías en nuestras sociedades lleva a algunos autores a reflexionar sobre las características del ecosistema comunicativo que nos envuelve y que acarrea nuevas formas de entender las relaciones sociales y de percibir el espacio y el tiempo, la velocidad y la lentitud o lo lejano y lo cercano (Barbero, 2002: 6). En este nuevo ecosistema, Internet funciona como un nuevo substrato social del espacio público que incorpora las nuevas formas de circulación de

los contenidos de actualidad, sus formatos y los espacios colectivos a los que se ven unidos y que permite desdibujamiento de las fronteras entre las esferas doméstica y pública así como nuevas sociabilidades digitales (Granjon y Le Foulgoc, 2011: 35-36). Hablar de ciudadanía digital en este marco nos remite a una serie de problemas relacionados con la brecha digital (como un nuevo factor que estructura la exclusión social) y a la revisión de los derechos a raíz de las transformaciones que acompañan al proceso de globalización, que suponen un cambio en las condiciones en que se define y ejercita la ciudadanía –los derechos formales, las prácticas sociales y la dimensión psicológica- (Sassen, 2003: 87-88).

Uno de los retos de la investigación en comunicación es comprender las nuevas formas de organización y funcionamiento del espacio público, la aparición de nuevas problemáticas y contradicciones y la redefinición de unas políticas públicas en las que las variables informativas y comunicativas ocupan un lugar central y transversal. Vamos a centrar nuestra atención en aquellos cambios que operan en el nivel macro social y que afectan a las formas de entender y ejercer la ciudadanía, teniendo en cuenta el contexto de crisis estructural en curso que ha profundizado el cuestionamiento de las formas tradicionales de participación ciudadana. Es precisamente en este escenario de crisis donde las nuevas tecnologías se han colocado como vectores centrales tanto de la expresión del descontento social como del planteamiento de alternativas basadas en prácticas más flexibles y horizontales.

En el transcurso de la actual crisis adquieren especial relevancia los procesos de mercantilización a los que se somete a la esfera pública<sup>45</sup>, que se ha ampliado como decíamos al espacio de lo digital. Esta mercantilización acarrea una serie de procesos de comercialización, privatización y liberalización que van a protagonizar el devenir socioeconómico de las sociedades contemporáneas en el tradicional esquema de contradicción y conflicto producto de las sobredeterminaciones propias de los procesos de subsunción de la sociedad entera por parte de la lógica del capital (Sierra, 2013: 17). Asistimos a lo que Martín Barbero ya denominaba en los años 90 como una “cultura de la privatización” que supone económicamente la exaltación del mercado como instancia

---

<sup>45</sup> Utilizamos el concepto de esfera pública en el sentido que le da Mosco como “un conjunto de principios que incluyen la democracia, la igualdad, la participación y la ciudadanía, que apuntan hacia una alternativa al conjunto de prácticas ligadas con la mercantilización (...) espacio que es definido al definir lo público como un conjunto de procesos sociales que desarrollan la democracia, es decir, que promueven la igualdad y la participación más completa posible en la variedad completa de la toma de decisiones económicas, políticas, sociales y culturales (Mosco, 2009: 246-249).

de mediación, políticamente la prevalencia de la lógica del intercambio y la negociación de intereses y culturalmente la identificación de la autonomía del sujeto con el ámbito de la privacidad y del consumo (Martín Barbero, 2002: 240). De manera complementaria, se desarrollan factores que van a incidir en un mayor descrédito y en una pérdida de calidad de la democracia tales como el progresivo distanciamiento entre representantes y representados, la opacidad y el excesivo formalismo y ritualismo en las vías de representación, la decepción por la incapacidad de los poderes públicos para establecer un control democrático de la economía, el debilitamiento de los vínculos sociales y la participación comunitaria fruto de la creciente individualización de las formas de vida o la pérdida de credibilidad en la forma de operar los gobiernos y en su capacidad real para resolver los problemas (Subirats, 2002: 3-4).

Se ha situado en las nuevas tecnologías la esperanza de superación de estos nuevos desafíos que se definen en el nuevo escenario. Así, a las nuevas tecnologías se le suponen una serie de potencialidades en el plano sociopolítico, entre las que destacan las de refundar las formas de socialización en las esferas privadas y los espacios públicos, reducir el fenómeno del déficit democrático así como la desafección ciudadana (que afecta sobre todo a las democracias occidentales) y contribuir a los procesos de desarrollo, innovación y mejora de las posibilidades de participación democrática. No obstante, es necesario subrayar que la innovación tecnológica no tiene por qué coincidir necesariamente con consecuencias trascendentales y positivas para los modelos democráticos de organización, antes bien, haciendo un ejercicio de memoria histórica, se podría considerar que las esperanzas puestas en la superación de los conflictos sociales, políticos, culturales y económicos a través de las nuevas tecnologías, además de suponer la reedición de los discursos difusionistas que ya vieron la luz con anteriores revoluciones tecnológicas, responde, como ya hemos señalado, a una mitificación ideológica cargada de racionalidad instrumental. La historia de la comunicación nos remite a multitud de ejemplos en los que el progreso de la comunicación puede acarrear mayores relaciones de dominación y dependencia “It constitutes a long historical Project that has taken a variety of forms: the Benthamite Panopticon; the Taylorist-Fordist factory; the dream of the World Brain; and now the vision of the global network Society” (Robins y Webster, 1999: 129).

Nos situamos de esta manera ante otra de las dicotomías que afectan a nuestro

objeto de estudio, la relativa a las potencialidades y límites de las nuevas tecnologías para el desarrollo político y social, una dicotomía que en buena medida deriva de aquella que ya tratamos acerca de la continuidad o la ruptura que supone la sociedad de la información con anteriores modelos de organización socioeconómica. Para abordar la relación entre nuevas tecnologías e innovación democrática podemos remitirnos al cuadro propuesto por Subirats para analizar en qué medida las nuevas tecnologías pueden contribuir a los procesos de innovación y mejora de la democracia, solucionando los problemas, agravándolos o creando otros que esas nuevas tecnologías no puedan solucionar:

**Cuadro 1. Procesos de innovación democrática y uso de tecnologías de información y comunicación**

USO TIC			
		Policy	Polity
Grado de innovación democrática y de aceptación de procesos participativos y pluralistas	Baja	1. Mecanismos consumeristas	2. Cambios en elitismo democrático
	Alta	3. Redes pluralistas y prestación de servicios	4. Procesos de democracia directa

Fuente: Subirats (2002: 9)

Esta clasificación nos permite leer los diferentes procesos de incorporación de las nuevas tecnologías a las formas de organización política en función del grado de innovación democrática al que responden, distinguiendo entre el ámbito de la gestión y regulación (*policy*) y el de las relaciones entre instituciones y ciudadanía (*polity*). Cuando el grado de innovación democrática es bajo, nos encontramos ante la promoción de un modelo consumerista, donde el ciudadano es concebido como un cliente que, gracias a las nuevas tecnologías, puede acceder a más y mejor información con la que ejercer de manera más completa y eficaz sus posibilidades de elección, mejorando la relación entre ciudadanía y administraciones en la línea de lo que se conoce como administración electrónica. Por otro lado, en el plano político, se desarrollarían cambios en las formas de democracia representativa y elitista a través del uso de las nuevas tecnologías pero para el refuerzo de la legitimidad de las instituciones de gobierno y del propio sistema de partidos, intentado reducir la percepción de distancia que se produce

entre los que deciden y aquellos que dicen representar a través de la mejora del funcionamiento interno de las instituciones, de la información de la actividad de estas instituciones hacia la ciudadanía y de las posibilidades de interacción entre instituciones y ciudadanía, pero con un sentido de la información unidireccional y un control centralizado de la misma. Ambas opciones resultan conservadoras en el plano de la innovación democrática, pues ni solucionan el problema de la desafección ciudadana ni ahondan en las posibilidades mayor transparencia y participación democrática que permiten las nuevas tecnologías. Por el contrario, el uso de esas tecnologías podría acabar reforzando la capacidad de control y de autoridad de las élites institucionales, que buscarían relegitimarse a través de un uso tecnológicamente innovador pero políticamente conservador de las nuevas tecnologías (ibídem: 9-14).

Frente a los dos procesos anteriores, que no tendrían voluntad de alterar las posiciones jerárquicas tradicionales en las relaciones entre élites y ciudadanía, los modelos pluralistas y de democracia directa se encuadran en la preocupación por la calidad de la participación y la capacidad de implicación de la ciudadanía en los asuntos colectivos. A partir de una lógica de superación de los límites impuestos por la tradición política liberal, fundamentada en la inviabilidad de la democracia directa o asamblearia, las nuevas tecnologías darían cobertura a la creación de un pluralismo reticular y de promoción de la autonomía social capaz de generar una nueva forma de ciudadanía que trasciende la base estatal o público institucional (C2G – *citizen to government*) y encuentra sus propios valores en la urdimbre asociativa y cívica que se va tejiendo (C2C – *citizen to citizen*). Se trataría entonces de repensar las actuales instituciones democráticas a partir de las posibilidades que se abren con las nuevas formas de ciberdemocracia pero sin obviar, evidentemente, que todo sistema de relaciones refleja tensiones en el reparto del poder y que el uso de las nuevas tecnologías en procesos con un alto grado de innovación democrática desemboca en nuevas jerarquías fruto de la arena de luchas entre entidades públicas y mercantiles con cada vez mayor peso en la red y el creciente entramado cívico y asociativo que cristaliza en nuevas comunidades, físicas o virtuales, desarrollando nuevas identidades, nuevos espacios o esferas públicas, e incrementando la reflexividad política y las nuevas autonomías sociales (ibídem: 15-19). Hasta el momento, parece que la opción más desarrollada es aquella que tiene que ver con el desarrollo de servicios a partir de las nuevas tecnologías (administración



electrónica), o con las necesidades de legitimación del actual orden de cosas, que con la explotación de nuevas formas de participación y radicalidad democrática permitidas por el desarrollo tecnológico<sup>46</sup>.

Contrastando los modelos expuestos por Subirats podemos abordar de manera más compleja el debate sobre si las nuevas tecnologías suponen una amenaza (virtualización, espectacularización y marketinización de la política) o una oportunidad (mayor comunicación y transparencia para controlar las instituciones democráticas y la función de los propios medios) para la democracia. En estas dos posturas se reproduce el clásico esquema entre apocalípticos e integrados en torno al impacto de lo digital. Nos ayuda a superar dicha dicotomía el entender el nuevo espacio público como una arena de luchas determinada por las relaciones sociales de poder en la que están en juego los nuevos derechos que para la ciudadanía se tornan posibles en el entorno tecnológico. Un proceso contradictorio en el que, por un lado, asistimos a la crisis de la noción de servicio público y al progresivo vaciamiento de los vínculos comunitarios bajo la presión de los procesos de subsunción llevados a cabo por el capital y que afectan a las posibilidades y límites de la participación política. Sin embargo, por otro lado también asistimos a la emergencia de nuevas formas de discusión y espacios de expresión y empoderamiento de individuos y grupos sociales que, tradicionalmente excluidos de los medios convencionales, han encontrado en el entorno digital un espacio para la visibilidad política que les había sido negada (Sierra, 2013b: 24).

Hablar de nuevos derechos de la ciudadanía en el marco de la revolución digital nos remite necesariamente a las políticas de inclusión digital, entendiendo estas no solo como una lucha contra la brecha digital en lo que a acceso a la dimensión infraestructural de las nuevas tecnologías se refiere, sino incorporando la dimensión relativa a la brecha cognitiva, que nos remite al capital cultural, social y al entorno político en el que se desarrolla ese acceso (Crovi, 2013: 218-219). En un mundo donde la información es poder y donde las nuevas tecnologías determinan en buena medida

---

<sup>46</sup> Los diferentes proyectos de investigación que han abordado el impacto de las nuevas tecnologías en los entornos político-institucionales coinciden en señalar que las instituciones siguen ancladas en un uso subdesarrollado de las tecnologías, reproduciendo los principios y modelos de representación tradicionales basados en la jerarquización y en la separación de sujetos, espacios y tiempos. Así, parece que las formas de innovación democrática permitidas por las nuevas tecnologías no terminan de despegar como resultado, en gran medida, de las reticencias del sistema político-económico a redefinir sus condiciones de ejercicio del poder, imponiendo límites jurídico-institucionales propios de formas de ordenamiento político y social agostadas o superadas por parte de los procesos de construcción social colectiva (Sierra Caballero, 2013b: 26-27).

qué y a quién se puede conocer, estar digitalmente excluido, no tener acceso material a las nuevas tecnologías o la incapacidad cognitiva para usarlas, significa estar socialmente excluido. Siguiendo a Bustamante Donas, podemos definir el concepto de inclusión digital a partir de tres sentidos principales. En primer lugar, como una ampliación del concepto de ciudadanía, entendida como capacidad de interactuar con las administraciones a través de las nuevas tecnologías y creando nuevas formas de apropiación social de la tecnología. En segundo lugar, en su dimensión socioeconómica como lucha contra la exclusión digital de colectivos tradicionalmente marginados en el mercado de trabajo, promoviendo políticas de profesionalización y capacitación. Finalmente, en tercer lugar, como conjunto de políticas de educación ciudadana centradas en la creación de una inteligencia colectiva que asegure una inserción autónoma de cada país a un mundo globalizado (Bustamante Donas, 2007: 20).

En este sentido, si la exclusión digital (la falta de acceso o el desconocimiento del uso de las nuevas tecnologías) supone exclusión social, el ejercicio pleno de la ciudadanía solo puede garantizarse a través de unas políticas de inclusión digital y capacitación ciudadana que permitan a los ciudadanos disfrutar de las posibilidades de realización personal que aportan las nuevas tecnologías. Tradicionalmente la desigualdad en el acceso y uso de las nuevas tecnologías se ha combatido desde el plano del acceso a las infraestructuras, pero la reivindicación y actualización de los derechos ciudadanos en la sociedad de la información ha de contemplar necesariamente las políticas e iniciativas necesarias para superar el déficit en aquellas habilidades cognitivas que permitan apropiarse de las nuevas tecnologías de manera libre y creativa, trascendiendo los usos más pasivos o directamente previstos por los intereses comerciales desde el punto de vista de la recepción.

Así, la superación de la exclusión digital y social encuentra un leit-motiv en la reivindicación del derecho a la comunicación, con el que se pretende dar respuesta al conjunto de valores, derechos y estructuras sociales que acompañan a las nuevas formas de ciudadanía digital. Este derecho no se centraría en el mero acceso a la información, sino que pondría el acento en las dinámicas de apropiación tecnológica por parte de la ciudadanía y en la creación de espacios tecnológicos y sociales abiertos e independientes de las leyes del mercado. El derecho a la comunicación se ha definido como un derecho emergente (porque aunque se encuentre latente en algunas prácticas

sociales, no es un derecho jurídicamente reconocido y consolidado) que incluiría actuaciones en los siguientes ámbitos relacionados con la extensión de las nuevas tecnologías:

1. Acceso efectivo, igualitario y plural de todas las personas a los nuevos espacios de información y comunicación. Superación de la brecha digital que, más allá de abarcar las necesidades de acceso, nos remite a la superación de las desigualdades socioeconómicas y tecnológicas.
2. Garantía del derecho de todas las personas a acceder a la información pero también a producirla y a convertirla en conocimiento. En esa capacidad de producción reside la originalidad del derecho a la comunicación a diferencia de otros derechos como el de libertad de expresión o el derecho a la información. Por lo tanto, derecho de acceso a los medios y a su planeación.
3. Garantizar la diversidad cultural en los contenidos y la protección de los conocimientos y saberes tradicionales. La defensa de la diversidad de contenidos en defensa de la expresión plural en todo debate y mediación.
4. La formación en la utilización creativa de las tecnologías informativas y la inserción plena en las redes digitales a través de políticas educativas activas.
5. La promoción de políticas de inclusión digital para incluir a aquellos sectores tradicionalmente excluidos, entendiendo que esta va más allá del simple acceso material e individual y comprende prácticas de desarrollo comunitario.
6. La apuesta por el software y el conocimiento libres, con el objetivo de la consolidación de una esfera pública interconectada.
7. Protección de los derechos de los usuarios frente a violaciones del derecho a la información (esto es, a recibir una información veraz e imparcial) o a la intimidad, ligado no solo al acceso ilegal a datos personales, sino incluso al rastreo habitual de prácticas, gustos, inclinaciones en el uso de las nuevas tecnologías, lo que surte de información sensible a las empresas que compran esa información.
8. El aprovechamiento de las posibilidades de las nuevas tecnologías para la innovación política, avanzando desde las formas de representación tradicional hacia nuevas formas de democracia participativa. Vinculación del derecho a la comu-

nicación con los derechos asociados a la participación democrática y al pluralismo informativo y cultural.

9. La participación en las políticas de información y comunicación, en el diseño y evaluación de tecnologías que afectan a nuestras vidas (Benítez, 2013: 97-99; Bustamante Donas, 2010: 5; Saffon 2007: 6-13, 19; Sierra, 2013b: 47).

Sin derecho a la comunicación, se cercena el ejercicio efectivo de la ciudadanía. Sin embargo, como señalábamos anteriormente, el reconocimiento del derecho a la comunicación tiene que enfrentarse a un contexto dominado por el desmantelamiento de lo público y por el auge de los intereses comerciales. Aunque las tensiones en el ámbito del acceso público y la apropiación de los recursos comunicativos no es nueva (solo hay que remitirse a los debates en torno al Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación a finales de los 70), la dinámica de subsunción del conjunto de la sociedad por el capital ha supuesto en los últimos años una nueva oleada de privatización de los recursos públicos, siendo el ámbito de la comunicación y la cultura especialmente sensible a estos movimientos. Ejemplo de ellos son los debates actuales sobre la neutralidad de la red que reeditarían las discusiones en torno a la desigualdad en la distribución de la información disponible donde, más allá del acceso material, se distingue entre una información *hard*, para sectores corporativos con recursos (el acceso a la información académica a través de los *journals* sería un buen ejemplo de ello), y una información trivial para el consumo doméstico, que se vehicula a través de los canales tradicionales (Robins y Webster, 1999: 124).

Aunque la ciudadanía digital no tiene todavía un reconocimiento jurídico para hacer efectivo el derecho a la comunicación en la sociedad de la información, dependiendo de un voluntarismo político de las instituciones que habitualmente se restringe a una práctica centrada en el desarrollo de la administración electrónica, parece que nuevas prácticas de apropiación de las nuevas tecnologías están superando el encorsetamiento y las limitaciones de aquellas prácticas institucionales. Así, en el derecho a la comunicación ocupa un lugar central la apropiación social de las nuevas tecnologías, lo que supone incluir una doble mediación, social y tecnológica, que detallaremos más adelante. Si el acceso a las nuevas tecnologías requiere de recursos e infraestructuras digitales y su uso precisa del desarrollo de habilidades tecnológicas y

capital cultural de cada individuo o comunidad para el aprovechamiento de las posibilidades que presentan dichas tecnologías, la apropiación comporta una transformación cultural del individuo, que personaliza esas tecnologías y se ve modificado por ese objeto al hacerlo propio, y su entorno (Crovi, 2013: 221-222). Sin embargo, tanto el derecho a la comunicación como la apropiación social de las nuevas tecnologías no dejan de estar a expensas de la realización de otros derechos de índole económica y política, con los cuales desarrolla una relación insoslayable, pues no podemos olvidar que esa apropiación tiene lugar en un contexto en el que se “reproducen contradictorias y conflictivas sobredeterminaciones de los procesos de subsunción de la sociedad entera por la lógica del capital” (Sierra, 2013b: 17). Así, ha sido una reivindicación histórica de la economía política de la información el estudio de la desigualdad de clases como un factor fundamental en la distribución, acceso y capacidad de generar información, así, dependiendo de qué posición ocupe cada uno, será beneficiario o perdedor de la revolución de la información (Webster, 1995: 77). La propuesta de Hamelink de contemplar el proceso de acceso, uso y apropiación de las nuevas tecnologías a través del concepto de capital informacional resulta una excelente síntesis para este debate:

la capacidad financiera para pagar la utilización de redes electrónicas y servicios de información, la habilidad técnica para manejar las infraestructuras de estas redes, la capacidad intelectual para filtrar y evaluar la información, como también la motivación activa para buscar información y la habilidad para aplicar la información a situaciones sociales (Hamelink, 2000: 91)

En el siguiente apartado daremos cuenta de las diferentes propuestas teóricas que en torno a los usos de las nuevas tecnologías se desarrollan en el ámbito académico así como de los factores que inciden en la apropiación social de estas tecnologías. Igualmente, completaremos y complejizaremos el concepto de capital informacional para situarlo en sus coordenadas socio-históricas.

### **2.3.2. Apropiación social de las nuevas tecnologías, el paso del usuario al sujeto.**

El análisis de la apropiación de las nuevas tecnologías nos remite necesariamente a los estudios de largo recorrido que sobre consumo y recepción han ocupado a la

investigación en comunicación prácticamente desde su constitución como disciplina científica, dominando desde el principio un enfoque tanto psicológico como sociológico de corte funcionalista protagonizado por la *Mass Communication Research* y su interés por los efectos de la comunicación en las audiencias. Si en un primer momento se parte de una concepción de la audiencia ligada a la idea de masa, concibiendo el público como un grupo homogéneo expuesto a la influencia de los medios, progresivamente se van a ir diversificando los estudios en recepción, comenzando a tenerse en cuenta los contextos en que se inscriben las audiencias, sus estilos de vida o sus formas de identidad.

Podemos diferenciar tres grandes etapas en el desarrollo de las teorías de los efectos. Un primer período, que abarcaría las primeras décadas del siglo XX, en el que domina un enfoque que considera que los medios tienen unos efectos potentes que son capaces de cambiar, producir y orientar directamente los sistemas de creencias y opiniones, moldeando la conducta de las audiencias y de la opinión pública. Un segundo período, que empezaría en la década de los cuarenta y se prolongaría hasta mediados de los 60, en la que se desarrollará la llamada teoría de los efectos limitados, que supone una visión mucho más compleja del fenómeno de la recepción al ponerse de manifiesto que los medios de comunicación eran un factor importante para la generación de efectos para cambiar o dirigir a la opinión pública, pero no el único, por lo que se hacía necesario tener un conocimiento más detallado del conjunto del proceso de comunicación así como de las audiencias. Finalmente, a partir de los años 60 se desarrollarán las teorías de los efectos a largo plazo, en las que se renuncia al enfoque persuasivo para poner el acento en variables macrosociales y en los medios como sistemas de mediación sociocognoscitiva que configuran los sistemas de conocimiento que el individuo va configurando a partir de su consumo (Wolf, 1987).

El remontarnos a esta evolución de la teoría de la comunicación cobra sentido por el contraste que supone el giro que en los estudios de recepción se va a producir en los años 60 y que va a poner al sujeto en el centro de la reflexión sobre el consumo de los medios de comunicación. Si en la investigación sobre los efectos se produce una evolución hacia modelos más complejos y plurales, con la teoría de usos y gratificaciones como ejemplo más desarrollado<sup>47</sup>, la investigación sobre la recepción

---

<sup>47</sup> Aunque la escuela de los usos y gratificaciones abordaba la problemática en torno al uso de los medios de comunicación y la noción de audiencia activa, en realidad seguía muy anclada al paradigma de los

que parte de enfoques culturales supondrá una renovación de los marcos de análisis al situar el centro de atención en la capacidad del sujeto para, a través de sus prácticas concretas, estructurar el sentido de forma activa y crítica. De esta manera, asistimos a un punto de inflexión en el que se pasa del análisis de los efectos de los medios (ya sean a corto o largo plazo) al estudio de las dinámicas de interacción sociocultural de los públicos con los medios o, en otras palabras, a las experiencias y modelos de interpretación de los públicos en su relación con los medios en sus rutinas cotidianas y vinculados a los contextos múltiples en los que el sujeto se sitúa. Este modelo de análisis cultural de la recepción parte de las siguientes premisas:

1. La recepción es un fenómeno continuo, complejo y contradictorio que es necesario abordar desde un paradigma interpretativo o cultural.
2. Es un proceso interactivo, de negociación entre emisor y receptor en el que este último desarrolla dinámicas complejas de producción activa de sentido que van más allá de la consideración de las formas de dominio y control cultural al tenerse en cuenta las prácticas concretas de interacción mediática (negociación, apropiación o rechazo).
3. Las mediaciones entre los actores de la comunicación están determinadas por numerosas variables, agentes e instituciones sociales. En el proceso de mediación hay que tener en cuenta la heterogeneidad social de los sujetos, la estructura social en la que se inscriben y sus desniveles en el acceso al capital simbólico.
4. El proceso de recepción se produce desde coordenadas culturales y situacionales concretas que influyen en las formas materiales de producción de los imaginarios ligados a ellas.

Diferentes corrientes han abordado desde estos nuevos parámetros la interacción entre los individuos y las nuevas tecnologías. Desde la etnotecnología, centrada en documentar los procesos de difusión de las técnicas en el tejido social así como las transformaciones sociales suscitadas por la apropiación de las técnicas, hasta el

---

estudios sobre los efectos, solo que invirtiendo el análisis de lo que los medios hacen a los medios por la de lo que hacen los individuos con los medios, olvidándose de los contenidos y las significaciones de los mensajes canalizados por estos medios.

difusionismo, que relaciona la innovación técnica con la percepción subjetiva de la misma por parte de los individuos, pasando por los estudios en ergonomía y concepción de los dispositivos técnicos, preocupados por analizar el lugar y el rol de los humanos frente a los dispositivos técnicos, sobre todo en el momento de la concepción de estos dispositivos (Jauréguiberry y Proulx, 2011: 32-36; 46-47). A fin de trazar nuestro propio mapa de aproximaciones teóricas a la recepción, consumo, uso y apropiación de las nuevas tecnologías, escogeremos aquellas perspectivas que, conectadas con la tradición de la teoría crítica, hayan elaborado un corpus teórico que resulte aplicable al análisis de nuestro objeto de estudio. De este modo, nos moveremos en las intersecciones entre la economía política de la comunicación y los estudios culturales que acogen algunas de las propuestas que tanto la escuela latinoamericana de comunicación (especialmente las aportaciones de Martín Barbero sobre los usos sociales de los medios) como la escuela francesa de sociología de los usos han elaborado para el análisis de las prácticas sociales con las nuevas tecnologías. A lo largo de estas páginas no estamos sino definiendo que, en la investigación que nos ocupa, nosotros apostamos por estudiar políticas y estructuras sin descuidar la recepción y los usos, en un intento de superar dicotomías entre la recepción activa de corte funcionalista (del tipo usos y gratificaciones) y el estructuralismo fatalista que niega la potencialidad de los sujetos.

Precisamente, entre los debates que han ocupado a la teoría crítica de la comunicación destaca el relativo a la autonomía del ámbito de la cultura y al papel de los sujetos en las estructuras sociales. Es en este debate en el que podemos encontrar una de las líneas de intersección entre las corrientes de Economía Política de la Comunicación y Estudios Culturales<sup>48</sup> que, en su reacción a los postulados del funcionalismo y del marxismo ortodoxo, apuestan por un materialismo cultural que supone la articulación de lo material, lo económico y lo ideológico en tres niveles analíticamente distintos pero imbricados en las prácticas socialmente concretas. Por un lado, los Estudios Culturales, en el contexto de los estudios en recepción, ponen en la agenda académica el “espesor social del uso, porque la recepción resulta aprehendida como una actividad compleja, movilizadora de recursos culturales y que conduce a una

---

<sup>48</sup> Al menos en sus primeras etapas, pues progresivamente ambas corrientes se distancian por la tendencia de los Estudios Culturales a encerrarse en el texto e ir progresivamente olvidando el problema de la ideología, del carácter industrial de la cultura y, en definitiva, del poder. Mattelart (2011) sitúa este distanciamiento en el giro sociológico de los años 80 y en las desregulaciones neoliberales que también tuvieron su impacto en el mundo académico.



construcción subjetiva del sentido” (Jouët, 2000: 493-494). Por otro lado, la Economía Política de la Comunicación propone descentrar el estudio de los medios en un marco teórico más amplio del proceso de producción y reproducción cultural, yendo más allá de la dominación cultural impuesta por la industria cultural y la ideología dominante y poniendo en un primer plano el capital, la clase, la contradicción, el conflicto y las luchas de oposición y resistencia que atraviesan el escenario mediático (Mosco, 2009: 155-159). Las aportaciones de ambas corrientes nos señalan la importancia de que, en el análisis de los medios de comunicación, tan importante es lo que pasa en el ámbito de la producción de esos medios, de sus estructuras, como lo que sucede en el el ámbito de la recepción y su complejo entramado de negociaciones del sentido. Es en este segundo plano donde se muestra de manera más descarada lo limitado que es reducir la idea de cultura al ámbito de la reproducción social e ideológica, pues se dejaría de lado el campo de los procesos constitutivos y, por tanto, transformadores de los social, que también operan en el ámbito de la cultura y del que da cuenta el concepto gramsciano de hegemonía (Martín Barbero, 1987: 88). No obstante, en este enmienda a la distinción mecanicista entre base y superestructura, Mattelart nos advierte del peligro que supone olvidar el problema del poder y la dominación a la hora de evaluar las capacidades de resistencia de los sujetos, pues sería lo que marcaría la diferencia entre el consumidor / ciudadano y el sujeto / ciudadano, fundamentado en la demanda social de participación y en la construcción de una contra-hegemonía<sup>49</sup>.

Centrándonos en nuestro objeto de estudio, nos proponemos abordar las prácticas comunicativas de los sujetos en torno a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como si de una arena de luchas se tratase (en el sentido gramsciano de guerra de posiciones), es decir, como un espacio dominado por contradicciones, conflictos, luchas y resistencias que tienen las relaciones sociales de poder como telón de fondo. De lo que se trata es de centrarnos en las mediaciones en ese contexto de lucha y de apropiación de recursos difusos que acompañan a las nuevas tecnologías donde adquiere sentido abordar los múltiples y variados usos que la ciudadanía, los actores sociales, hacen de la información y el conocimiento (Sierra,

---

<sup>49</sup> Ese olvido al que hace referencia Mattelart es achacable a la tendencia que la escuela de los Estudios Culturales ha protagonizado a partir de la segunda generación de teóricos a distanciarse de sus puntos comunes con la Economía Política de la Comunicación y a encerrarse en el texto e ir progresivamente olvidando el problema de la ideología, del carácter industrial de la cultura y, en definitiva, del poder. Mattelart sitúa este distanciamiento en el giro sociológico de los años 80 y en las desregulaciones neoliberales que también tuvieron su impacto en el mundo académico (2011: 157-160).

2013: 22). Para ello, recurrimos, por un lado, a las aportaciones de Martín Barbero en torno a las mediaciones y, por otro, a los estudios de la escuela francesa de sociología de los usos de las nuevas tecnologías. Ambas perspectivas nos van a ayudar no solo a plantear una visión compleja de las mediaciones en la era digital sino también a elaborar un esquema de análisis de la interacción entre sujetos y dispositivos técnicos y de las representaciones sociales a ella asociadas.

Martín Barbero aporta un enfoque original al estudio de los usos sociales de las nuevas tecnologías al desplazar el foco de la investigación del espacio de los medios al espacio en el que se produce el sentido, o lo que es lo mismo, del espacio de los medios al espacio de las mediaciones. Podemos identificar a Martín Barbero como miembro de una escuela latinoamericana de estudios en comunicación y cultura que se propone, en reacción al paradigma de los efectos, analizar la recepción y el consumo como un lugar epistemológico y metodológico desde el que repensar la comunicación<sup>50</sup>. Para esta escuela, de lo que se trata es de, por un lado,

indagar lo que la comunicación tiene de intercambio e interacción entre sujetos socialmente constituidos y ubicados en condiciones y escenarios que son (...) espacio de poder, objeto de disputas, remodelaciones y luchas por la hegemonía (y, por otro lado,) de comprender las formas de socialidad que se producen en los trayectos de consumo, en lo que estos tienen de competencia cultural, hecha pensable desde una etnografía de los usos que investiga los movimientos de ruptura y continuidad, de enraizamiento y deslocalización, así como las memorias cortas y largas que los atraviesan y sostienen (Martín Barbero, 2002: 249-250)

Se trata así de trasladar el foco de atención de las tecnologías en sí mismas a sus modos de acceso, uso y apropiación, atendiendo no solo a las huellas del dominador, sino también a las resistencias, resemantizaciones y rediseños protagonizados por los sujetos (ibídem: 177). Se recupera de esta forma una tradición dentro de la teoría crítica encarnada en autores como Antonio Gramsci o Walter Benjamin para los que el interés no está solo en la denuncia de las formas de dominación o de control de unos sistemas culturales impregnados de racionalidad instrumental, sino también en los procesos de resistencia y lucha por la hegemonía protagonizados por los sectores populares, en las

---

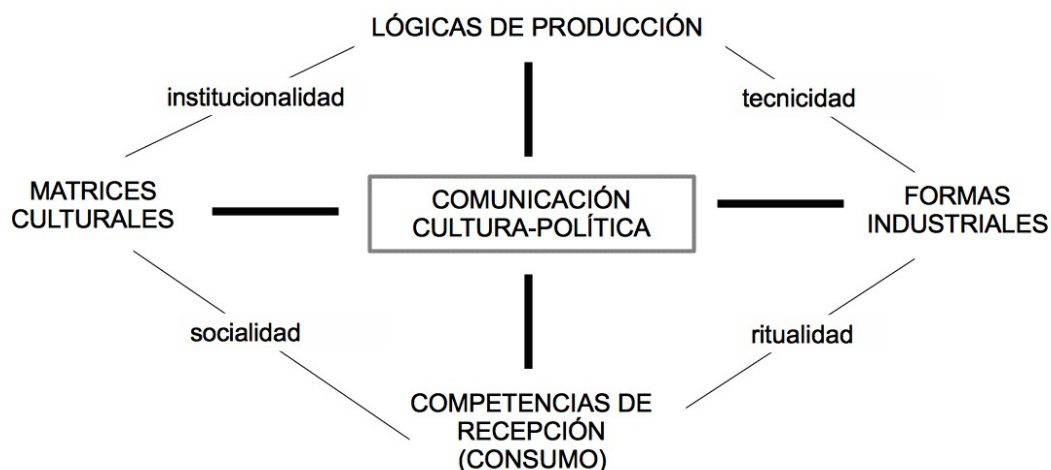
<sup>50</sup> Se ha identificado una Escuela Latinoamericana de Comunicación que reúne autores tales como Luis Ramiro Beltrán, Jesús Martín Barbero, Mario Kaplún, Jorge Fernández, Eliseo Verón o el propio Paulo Freire, entre otros muchos, así como a algunas entidades académicas de carácter regional centradas en la investigación en comunicación tales como CIESPAL o ALAIC. Para una reconstrucción de dicha escuela véase Marques de Melo, José (2009): *Pensamiento comunicacional latinoamericano. Entre el saber y el poder*. Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.

formas de percepción del sentido de las experiencias de los oprimidos. De esta manera se abre la puerta para que desde la teoría crítica se comprendan las contradicciones que, en el propio marco del capitalismo, provenían de las luchas obreras y la resistencia-creatividad de las clases populares, invirtiendo de facto la ecuación base-superestructura al analizar cómo los cambios en el espacio de la cultura, en los modos de percepción y de experiencia social, acarrearán cambios en las condiciones de producción (Martín Barbero, 1987: 50-58).

El concepto de mediación cristaliza este marco de pensamiento y nos ayuda a comprender la comunicación social como un proceso de mediación entre los sujetos y el contexto social de referencia. La investigación de lo que pasa en y por los medios y las nuevas tecnologías de la comunicación nos sirve para analizar cómo se constituye lo público como una producción de imaginarios, representaciones y normas de interpretación del mundo (Martín Barbero, 2002: 217). Así, el estudio de las mediaciones ha sacado de los márgenes el estudio de las prácticas de los sujetos, las situaciones y los contextos, de los usos sociales y los modos de apropiación. Frente a la reducción del proceso de comunicación al vehículo y de los receptores a consumidores, la propuesta de Martín Barbero vindica la comunicación como “espacio estratégico de creación y apropiación cultural, de activación de la competencia y la experiencia creativa de la gente, y de reconocimiento de las diferencias” (ibídem: 223).

Vemos configurarse así un nuevo mapa de problemas en el que estudiar los usos sociales de la comunicación o la apropiación de las nuevas tecnologías sería una cuestión de mediaciones, poniendo en relación esas nuevas tecnologías con las matrices culturales y los usos sociales. Para el análisis de las mediaciones, Martín Barbero traza un mapa que aborda las relaciones constitutivas entre comunicación, cultura y política a partir de dos ejes: uno diacrónico o histórico de larga duración (que comprende las Matrices Culturales por un lado y los Formatos Industriales por otro) y otro sincrónico (entre Lógicas de Producción y Competencias de Recepción o Consumo).

## **Cuadro 2. Mapa de las mediaciones**



Fuente: Martín Barbero (1987: XXV)

La relación entre los cuatro vértices resulta útil para analizar los usos de las nuevas tecnologías a nivel de:

1. Socialidad, que se genera en la trama de las relaciones cotidianas que tejen los sujetos al juntarse. La socialidad es el anclaje de la praxis comunicativa y resultado de los modos y usos colectivos de la comunicación, esto es, “de interpelación/constitución de los actores sociales, y de sus relaciones (hegemonía/contrahegemonía) con el poder. En ese proceso, las Matrices Culturales activan y moldean los *habitus*<sup>51</sup> que conforman las diversas Competencias de Recepción” (Martín Barbero, 1987: XXVII).
2. Institucionalidad, que resulta una mediación espesa de intereses y poderes contrapuestos que afecta a la relación discursiva entre el Estado, que busca dar estabilidad al orden constituido, y los ciudadanos, que buscan defender sus derechos y hacerse reconocer, esto es, reconstruir permanentemente lo social
3. Tecnicidad, que es menos un asunto de aparatos que de operadores perceptivos y destrezas discursivas.

<sup>51</sup> Frente a la vertiente sociológica de raíz británica de los estudios culturales, Barbero recupera una vertiente sociológica francesa que aborda la cuestión cultural, encarnada en los trabajos de Certeau por un lado y Bourdieu por otro. Barbero aquí utiliza el concepto de *habitus* esbozado por Bourdieu, definido como un “sistema de disposiciones durables que integrando todas las experiencias pasadas funciona como matriz de percepciones, de apreciaciones y de acciones, y vuelve posible el cumplimiento de tareas infinitamente diferenciadas” (Bourdieu y Passeron, 1970: 47; citado por Barbero, 1987: 90).

4. Ritualidad, que nos remite al nexo simbólico que sostiene toda comunicación, a sus anclajes en la memoria, sus ritmos y formas, sus escenarios de interacción y repetición. Las ritualidades son gramáticas de la acción que regulan la interacción entre los espacios y tiempos de la vida cotidiana y los espacios y tiempos que conforman los medios. Las ritualidades nos remiten al sentido que para el receptor tiene la acción de usar un determinado medio, una determinada tecnología: “remiten, de un lado, a los diferentes usos sociales de los medios (...) De otro, las ritualidades remiten a los múltiples trayectos de lectura ligados a las condiciones sociales del gusto, marcados por los niveles y calidades de la educación, los haberes y saberes constituidos en memoria étnica, de clase o de género, y los hábitos familiares de convivencia con la cultura letrada, la oral o la audiovisual, que cargan la experiencia del ver sobre el leer o viceversa” (ibídem: XXVII-XXIX).

Este mapa de las mediaciones nos permitiría asumir la pluralidad de que están hechos esos usos y establecer articulaciones entre las operaciones (que pueden ser de repliegue, de rechazo, de asimilación, de refuncionalización, de rediseño, de negociación, etc.), las matrices (distinguiendo entre variables de clase, de territorio, de etnia, de religión, de sexo, de edad, etc.), los espacios (como el hogar, el espacio de trabajo, el barrio, etc.) y los medios (micro como la grabadora y la fotografía, meso como el disco o el libro, macro como la prensa, la radio o la televisión) (Martín Barbero, 2002: 135).

Por su parte, la tradición francesa de la sociología de los usos de las nuevas tecnologías presenta una serie de peculiaridades que la distinguen de otras escuelas de estudios sobre la recepción. En primer lugar, su campo de investigación sobre los usos no se va a desarrollar, a diferencia de lo que pasa en los países anglosajones, como una prolongación del estudio sobre los usos de los medios de comunicación, en particular de la televisión. Antes bien, surge a partir de los análisis sociológicos que describen la utilización contextualizada de objetos comunicativas como el magnetoscopio, el mando a distancia de la televisión, la informática a domicilio, el contestador telefónico y, sobre todo, la experiencia de Minitel. Así, las primeras investigaciones en este ámbito sociológico se van a centrar en la separación entre los usos observados y los usos

prescritos por los promotores de las nuevas tecnologías, ligando la noción de uso a la autonomía de las prácticas<sup>52</sup>. Es el caso de Minitel y de cómo un sistema pensado para el intercambio de información y consulta de bases de datos terminó popularizándose como sistema de diversión y mensajería en red (Jauréguiberry y Proulx, 2001: 26-27; 49-50).

Esta autonomía de las prácticas de los sujetos que desarrolla la sociología de los usos se vincula a una visión del usuario como resistente, entendiendo resistencia como una “reacción múltiple, diversa, creadora y siempre activa que los ciudadanos, los usuarios, el público aportan a las ofertas tecnológicas que les son hechas” (Laulan, 1985: 30; citado en Jauréguiberry y Proulx, 2011: 51). En este sentido, cobra gran importancia la influencia que la obra de Michel de Certeau ha tenido para esta corriente en cuanto a sus reflexiones sobre las *manières de faire* de los practicantes ordinarios, es decir, por los gestos a priori insignificantes y por las tácticas puestas en marcha por los usuarios como otras tantas formas de microresistencias a la imposición de las normas. Así, la obra de Certeau sirve a esta tradición para abordar los usos de las tecnologías a través de una sociología que no concibe a los usuarios como simples consumidores sino como actores y que se plantea captar los mecanismos por los cuales los sujetos se constituyen de manera autónoma en determinados dominios clave de la cultura cotidiana, tales como el consumo, el hábitat o la lectura. Su objetivo es analizar la cultura común y cotidiana en tanto que esta es apropiación, evidenciando las operaciones de los practicantes por medio de las cuales se desvían de un entorno proporcionado de antemano por las tecnocracias y las industrias culturales. A fin de cuentas, el uso de las nuevas tecnologías se convierte así en un asunto que implica poder, conflicto y negociaciones (Jouët, 2000: 495-496) (Jauréguiberry y Proulx, 2011: 28-29).

De Certeau utiliza los conceptos de estrategia y táctica para abordar las diferencias entre los usos previstos y los usos efectivos, entre el orden establecido por el poder (de tipo económico, político, cultural, en resumidas cuentas, estratégico) y las maneras de hacer que escapan de dicho orden (las desviaciones puestas en marchas por los débiles que a través de su inventiva, ingenio e inteligencia se mueven tácticamente

---

<sup>52</sup> Encontramos un matiz semántico entre, por una parte, la noción de utilización, que describiría la interacción directa, cara a cara, entre el individuo y el objeto técnico; y, por otra parte, la noción de uso, que supone la constitución de una profundidad sociológica a través de la emergencia de rutinas de empleo y de hábitos en la interacción con el dispositivo. El uso se inscribe en el tejido social, se inserta en una trayectoria personal o social de dominio y de apropiación, por tanto en la historia biográfica de cada usuario (Jauréguiberry y Proulx, 2011: 80).

por ese espacio definido por el poder). Se resuelven así las determinaciones o constricciones sociales, económicas, políticas o culturales del individuo situando sus posibilidades de “hacer” dentro de estrategias definidas por ámbitos de poder que escapen a su control y dentro de las cuales desarrolla sus acciones de evasión, fractura, ruptura, etc. (de Certeau, 1980: 42-43)<sup>53</sup>.

Con estos antecedentes e influencias, se configura un campo de investigación que también tendrá un mapa de problemas que resulta útil para abordar nuestro objeto de estudio en lo que a construcción social de los usos de las nuevas tecnologías se refiere. Partimos de un ámbito de investigación que, trascendiendo la mera aproximación al empleo de la herramienta técnica, pone el acento en las prácticas sociales, de manera que los usos se puedan observar desde la “espesura social, desde su relación con otras prácticas de sociabilidad, de trabajo, de ocio, y como desafío del poder, de transformación y de negociación en el seno de las estructuras sociales que le preexisten” (Jouët, 2000: 512).

Encontramos uno de los puntos de mayor originalidad de la escuela francesa de sociología de los usos en la superación, en lo que a análisis de la interrelación entre mediación tecnológica y vínculo social se refiere, de la dicotomía surgida entre el determinismo tecnológico y el determinismo social. Si el determinismo técnico traslada una visión de que son las tecnologías las que definen los usos y configuran nuestra visión del mundo, el determinismo social pone el acento en el papel condicionador de la reproducción social en la adopción y difusión de las tecnologías. El estudio de los usos rechaza esta trampa teórica al plantear que las esferas técnica y social no pueden entenderse por separado pues ni la mediación de la técnica es neutra ni las prácticas sociales son ajenas a la materialidad (Jauréguiberry y Proulx, 2011: 14-25). Para superar ese doble obstáculo determinista de lo técnico y lo social surge de la tradición francesa la noción de doble mediación de lo técnico y lo social, que busca restituir la conexión

---

<sup>53</sup> Las premisas de la escuela francesa, en lo que tienen de herencia de de Certeau, van a enfrentarse a una problemática a la que tendrán que darle respuesta: ¿es el *art de faire* una manera de “hacer con” acomodándose, al estilo de un manitas (*bricoleur*) que adapta como puede lo que tiene disponible porque no tiene elección? ¿o se trata sobre todo de resistir desviándose, al estilo de un judoka que sabiéndose más débil que su oponente, se aprovecha de la fuerza de su adversario para hacerle perder pie? En el primer caso no estaríamos más que ante una versión francesa, si acaso un poco más contestataria, de los estudios norteamericanos de los usos y gratificaciones. En el segundo supuesto, la resistencia de los usuarios conduce sobre todo hacia una problematización más crítica del actor social en su relación con el poder. Las respuestas a esta cuestión harán fragmentarse a la tradición francesa de estudios sobre los usos que, durante algunos años, había dado una imagen relativamente coherente (Jauréguiberry y Proulx, 2011: 54).

entre la innovación técnica y la innovación social pues la mediación es “a la vez técnica, porque la herramienta utilizada estructura la práctica, pero también social, porque el móvil, las formas de uso y el sentido asociado a la práctica se remiten al cuerpo social” (Jouët, 2000: 497). Así, ni la mediación de las nuevas tecnologías es neutra, porque estas tienden cada vez más a ser organizadores de la acción y contribuyen a la emergencia de nuevos modelos de referencia, valores, acciones y relaciones sociales que transforman nuestra relación con la sociedad. Ni el sentido que adquieren los usos de las nuevas tecnologías se pueden separar de la dimensión social que le imprime el contexto en el que se desarrollan, por lo que las prácticas de los usuarios han de ser interpretadas en su dimensión social global (determinada por transformaciones en el plano económico, político, social, familiar, etc.) (Granjon, 2009: 59) (Jouët, 2011: 79-81).

A lo largo de la evolución de la sociología de los usos podemos identificar una serie de enfoques teóricos o ejes de análisis que definen su marco de análisis (Jouët, 2000: 499-508; Proulx, 2005: 13-17; Jauréguiberry y Proulx, 2011: 80-101):

1. El uso situado en la cotidianidad. En este enfoque los usos de las nuevas tecnologías se sitúan en el contexto específico de las prácticas cotidianas ligadas a las principales actividades del individuo (trabajo, placer, consumo, familia). Bajo el cuadro de la vida cotidiana, el usuario dota al objeto técnico de significaciones subjetivas (proyecciones, asociaciones) y los usos se inscriben en un sistema de relaciones sociales (económicas, de género, intergeneracionales, etc.) y en un mundo de vida que actúa sobre los usos tanto como es afectado por ellos. Las nuevas tecnologías son objetos en torno a los cuales se redefinen los roles sociales, se recomponen los grupos y se reorganizan las actividades cotidianas de ocio, servicios o trabajo. En el uso de las nuevas tecnologías, el proceso de interiorización progresiva de competencias técnicas y cognitivas puestas en marcha por los individuos y los grupos que las manejan cotidianamente se liga con el concepto de apropiación social, del que daremos cuenta más adelante.
2. Las representaciones de la técnica. Los usuarios perciben el objeto técnico que manipulan no solamente a partir de las características materiales, sensibles,



aparentes del objeto, sino también a partir de las representaciones mentales y sociales que tienen del objeto. Si las representaciones mentales se ligan más directamente al objeto con el cual los usuarios están en relación (así, un objeto técnico que haga emerger un sentimiento de temor o extrañeza en el usuario potencial le aparecerá como más difícil de dominar), las representaciones sociales provienen a menudo del discurso social que conlleva la imposición social de la técnica y se construyen a partir de diferentes fuentes: la educación, las interacciones en el trabajo o la familia, el discurso de la publicidad o de los medios, etc.

Este eje de análisis se vincula también a las dimensiones políticas y morales inscritas en el objeto técnico, cuyo uso además de ser portador de representaciones sociales también lleva aparejados valores políticos y morales. El artefacto técnico puede funcionar como dispositivo de poder en la gestión de las asociaciones entre humanos pues las relaciones sociales de poder están encapsuladas en el diseño mismo del objeto técnico y dicho objeto se configura para ajustarse a un cierto tipo de usuarios. Encontramos un buen ejemplo de este funcionamiento al observar los valores y normas específicas que, inscritos en un objeto técnico determinado, se acercarán a una representación del usuario marcada por las relaciones de género.

3. La interacción dialógica entre el usuario y el dispositivo. Se tienen en cuenta tanto las obligaciones inscritas en el dispositivo por la oferta industrial como las intervenciones que los usuarios pueden efectuar directamente sobre los dispositivos a fin de adaptar el uso a lo que ellos desean<sup>54</sup>.
4. Las formas socio-históricas del uso. El anclaje social e histórico de los usos en las series estructurales (formaciones discursivas, matrices culturales, sistemas de relaciones sociales de poder) que constituyen en primer lugar las rutinas individuales y, a nivel colectivo, los patrones de uso. Así, los usos se inscriben en una historia ya constituida de prácticas sociales y prácticas comunicativas que terminará influyendo en la forma en que se desarrollen las interacciones con los

---

<sup>54</sup> Se han identificado cuatro casos diferenciados de uso: desplazamiento (el usuario modifica el espectro de los usos sin introducir modificaciones en el dispositivo técnico), adaptación (el usuario modifica el dispositivo para ajustarlo a su uso sin cambiar la función original del objeto), extensión (se añaden elementos al dispositivo que permiten enriquecer la lista de funciones) y desvío (el usuario se sirve del dispositivo para un propósito que no tiene nada que ver con los usos previstos) (Jauréguiberry y Proulx, 2011: 85-87).

nuevos dispositivos. Aunque cada dispositivo puede parecer radicalmente nuevo, se pueden trazar hilos entre los usos de las diversas tecnologías de modo que queden al descubierto la continuidad y reproducción de las prácticas que se adquieren en lo cotidiano. Se trata de, como afirma Morley, “evitar el error históricamente egocéntrico de tratar los dilemas de nuestra propia época como si fueran únicos” (Morley, 2008: 127).

A partir de estos principios teóricos podemos abordar la problemática de los usos de las nuevas tecnologías privilegiando el concepto de apropiación social como vertebrador de una postura epistemológica desde el que analizar las nuevas tecnologías que se contraponen con las explicaciones que hablan de adaptación, integración o asimilación de los dispositivos tecnológicos por parte de los sujetos<sup>55</sup>. Para la sociología de los usos es posible definir cinco condiciones de realización de la apropiación social definida como un tipo-ideal además de la condición previa de acceso al dispositivo técnico (unas condiciones que amplían el concepto de capital informacional que vimos anteriormente):

1. Dominio técnico y cognitivo del artefacto.
2. Integración significativa del uso en la práctica cotidiana del actor.
3. Utilización repetida del dispositivo técnico que abre posibilidades de creación (acciones que generan novedades) en la práctica social.
4. La mediación en una comunidad de práctica, fuente de intercambios (productores de inteligencia colectiva), de transmisión y de apoyo entre sujetos de aprendizaje.
5. A un nivel propiamente colectivo, la apropiación supone que los usuarios y sus necesidades estén adecuadamente representados por portavoces en el establecimiento de políticas públicas y, al mismo tiempo, que sean tenidos en cuenta en el proceso de innovación en el seno de las empresas (producción industrial y distribución comercial) (Jauréguiberry y Proulx, 2011: 81-82).

---

<sup>55</sup> En Covi (2013) encontramos una reconstrucción del origen del concepto de apropiación a partir de las aportaciones de Alexei Leontiev y Lev Vygotsky. En la tradición francófona, Jauréguiberry y Proulx (2011: 28-29) sitúan la noción de apropiación en las corrientes de la autonomía social de los años 70 y 80 para las que la categoría de apropiación respondería a una dimensión conflictiva salida de la problemática marxista (apropiación de los medios de producción).

Al hablar de apropiación social de las nuevas tecnologías estamos adoptando una visión sociocrítica y estructural, que tiene en cuenta el proceso intersubjetivo de apropiación social de la tecnología, la potencia del *habitus* y la capacidad creativa de la experiencia de los sujetos y los actores sociales, así como las dimensiones estructurales de poder que delimitan la autonomía de la ciudadanía (Sierra, 2013b: 34; Marí y Sierra, 2007: 2). En la apropiación social se expresan tanto la identidad personal como la identidad social del individuo, en un movimiento de doble afirmación: de la singularidad y de la pertenencia que une al cuerpo social. Los usos lúdicos, profesionales o funcionales se mueven en ese arco de lo individual o lo colectivo. Igualmente, en las apropiaciones también se expresan tanto la afirmación de la pertenencia como de la diferencia, pues también la apropiación de los objetos es fuente de marcaje social a raíz de las prácticas específicas que se producen en el seno de determinados grupos sociales: usos de los jóvenes o diferencias de los usos entre hombres y mujeres (Jouët, 2000: 504).

Podemos establecer diferentes niveles de análisis para el estudio de la apropiación social de las nuevas tecnologías. En primer lugar, identificamos un nivel individual en el que el usuario actúa de manera que la innovación se ajuste a su personalidad, integrándola en sus esquemas perceptivos motores, sus hábitos laborales y su experiencia previa. En segundo lugar, encontramos el nivel del grupo de pertenencia, donde las culturas del trabajo, de la edad y del medio juegan un papel fundamental. Finalmente, nos situamos a nivel de la cultura, en el sentido geográfico de cultura regional y nacional, donde una misma innovación técnica puede ser objeto de un modo de apropiación diferenciado según las características específicas del entorno en el que el objeto técnico se implante (Gras, 1994: 261-262, citado en Jauréguiberry y Proulx, 2011: 82).

Es a partir de estos niveles que podemos establecer un mapa de variables de análisis de la apropiación que de cuenta de las diferencias y desigualdades a las que se enfrentan los sujetos en su interacción con las nuevas tecnologías. Estos usos, que median la experiencia tecnológica de los diferentes grupos, determinan también los imaginarios desde los que proyectan su identidad los hombres y las mujeres, los adultos y los jóvenes, los campesinos, los de ciudad, etc. (Martín Barbero, 2002: 169). Para

explicar las prácticas de uso de las nuevas tecnologías, hablamos no solo de las determinaciones económicas, sino también de las diferentes competencias culturales que atraviesan las clases sociales, retomando a Granjon (2009: 33-37), a las diversas “fracturas de clase<sup>56</sup>” (educativa, de género, generacional) que son la base de las diferencias sociales y económicas de los agentes sociales y que se encuentran en relación de interdependencia:

1. Fractura de clase. Se trata de analizar las diferencias de usos según categorías sociales tales como el nivel de estudios de los usuarios o los niveles de renta. Diversos estudios que han abordado los usos de las nuevas tecnologías en el seno de las clases populares, revelan que existen modos de apropiación diferenciados según el nivel de estudios de los usuarios: los graduados, más expertos, adoptan prácticas de discusión en foros y las autopublicaciones que ponen en valor su bagaje cultural, mientras que los no graduados afrontan dificultades de manipulación y se decantan sobre todo por actividades lúdicas a través de las nuevas tecnologías que suponen una prolongación de sus prácticas televisivas (ibidem: 59-60).
2. Fractura de género. Se trata de abordar la dominación masculina sobre los objetos digitales ya que a pesar de que, tras más de tres décadas, las mujeres han aumentado significativamente su acceso a los equipos y frecuencia de uso de las nuevas tecnologías, siguen existiendo importantes diferencias en sus formas de apropiación, que atestiguan gustos y centros de interés sexuados que reproducen de una cierta manera las especificidades de la fractura masculina-femenina. Las investigaciones sobre los modos de apropiación de Internet sugieren que los usos que requieren mayor habilidad técnica siguen circunscritos al ámbito mayoritariamente masculino mientras que al género femenino se vinculan las prácticas asociadas a la prolongación de su rol social de mantenimiento de las relaciones del hogar con el mundo exterior o a la cultura femenina del

---

<sup>56</sup> A la hora de abordar las transformaciones en el seno de la clase obrera, si bien es cierto que los diferentes segmentos de trabajadores ya no constituyen una clase en el pleno sentido del término, esto es, una fuerza social organizada que comparte una misma dignidad social, maneras similares de pensar y valores comunes, sí que se comparte una semejanza de sus condiciones materiales de vida, sus condiciones sociales de existencia y constituyen, a grandes rasgos, una comunidad de rango sociográfico. De esta manera, Granjon (2009: 32-33) explica la progresiva segmentación de la clase trabajadora en virtud de diferentes niveles de flexibilización y segmentación que propician los cambios tecnológicos o las mutaciones del capitalismo y justifica la pertinencia de hablar de “fracturas de clase”.

intercambio (Jouët, 2011: 60-61).

3. Fractura generacional. Los diferentes usos de las nuevas tecnologías han contribuido a una redefinición de las relaciones sociales entre las diferentes generaciones, en las prácticas culturales y sociales de los nativos digitales frente a los seniors y sus usos de las tecnologías de la información. Así, por ejemplo, en el seno de la familia la multiplicación de objetos digitales ha acarreado una reorganización de los espacios de vida donde el control parental sobre el acceso a Internet contrasta con los usos de las nuevas tecnologías por parte de los adolescentes que reflejan su deseo de autonomía y emancipación de la familia así como la filiación a grupos de pares con los cuales comparten una cultura juvenil (ibídem: 61-62).

El objetivo de analizar los usos de las nuevas tecnologías atendiendo a estas fracturas es comprender la manera en que los agentes sociales se inscriben en las relaciones sociales que presionan y estructuran sus usos a la vez que, de forma complementaria, captamos las maneras en que esos mismos agentes se escapan y producen prácticas atípicas (apropiaciones, usos negociados, etc.) desde el punto de vista de sus pertenencias y/o determinaciones. Esta articulación de los usos de las nuevas tecnologías influye de manera determinante en las diferencias que existen en la intensidad de los usos de esas tecnologías y que justificaría hablar de diversos grados de exclusión digital. En función de la posición que ocupe cada uno, será un beneficiario o un perdedor de la revolución de la información, se tendrá acceso a un tipo u otro de información y se sabrá aprovechar o no el acceso a esa información. La exclusión digital no solo hay que comprenderla, como se hace tradicionalmente, como el no-acceso a las nuevas tecnologías, sino también, y sobre todo, como el uso deficiente o acrítico de las mismas, lastrando de facto la capacidad de apropiación de las nuevas tecnologías (Granjon, Lelong y Metzger, 2009b: 24).

Al trazar este recorrido teórico por el uso y apropiación de las nuevas tecnologías, tratamos de superar los enfoques tecnocéntricos que tradicionalmente han dominado el ámbito de la investigación en comunicación. Para ello, apostamos, como hacen Marí y Sierra (2007: 12) por una politización del fenómeno tecnológico, vinculando los usos alternativos con la construcción de proyectos para el cambio social.

Cobra sentido entonces entender las nuevas tecnologías como espacio de poder y conflicto, donde los sujetos parten de su posición en las relaciones sociales de dominación pero juegan con sus propios intereses y necesidades, desarrollando sus propios lenguajes y construyendo sus propias formas de comunicación y su propio sentido común, desarrollando una “hegemonía cultural que, aunque constituida junto con, al lado de y en conflicto con una hegemonía de las clases dirigentes, proporciona sin embargo terrenos independientes para la acción social incluida la lucha de clases” (Mosco, 2009: 333).

Igualmente, esta repolitización de las nuevas tecnologías se encuadra en la superación de los marcos tradicionales desde los que entender los modelos de representación y participación dominantes por nuevos parámetros de autonomía social y agenciamientos colectivos que se abren con las nuevas tecnologías (Sierra, 2013b: 27-28). En base a ello, parece clara la necesidad de redefinir las estrategias y políticas públicas de comunicación y cultura para hacer frente a todas las transformaciones que acompañan a la revolución tecnológica, puesto que el marco regulador existente en la actualidad es incapaz de dar una respuesta democrática, en términos de pluralidad y construcción de ciudadanía, a los retos que se abren en esta nueva arena de luchas que supone el escenario tecnológico. En el próximo apartado nos centraremos en exponer los principios y propuestas para esta redefinición de la agenda en políticas de comunicación, tomando como referencia las aportaciones de la informática comunitaria y de la comunicación alternativa para el desarrollo democrático.

#### **2.4. Políticas públicas en la sociedad de la información. Principios y propuestas para redefinir la agenda del siglo XXI.**

El actual orden mundial de la comunicación y la cultura se encuentra transversalmente determinado por el fenómeno de la globalización propiciado, en parte, por el cambio tecnológico. Se configura así un panorama mundial de la comunicación marcado por la lógica mercantil de los contenidos, la consolidación de la información como un artículo de consumo, las dinámicas de concentración y monopolización de los mercados o la convergencia de corporaciones industriales y financieras paralela a la retirada, cuando no desmantelamiento, de las políticas e instituciones públicas de comunicación. Quizás el testimonio más representativo que ilustre este escenario global sea el plan de la OMC

de incluir los bienes y servicios culturales como simples mercancías sometidas al Acuerdo General sobre Comercios y Servicios (AGCS), un proyecto que cuenta con la oposición de organizaciones ciudadanas y otras instituciones públicas como la UNESCO que denuncian que los planes de la OMC con este AGCS suponen, al igual que sucedió con el ámbito de las telecomunicaciones, una guerra a nivel global donde está en juego la soberanía cultural y la idea de servicio público (Miller y Yúdice, 2004: 230)<sup>57</sup>.

Precisamente, fue la UNESCO la que canalizó en los años 70 las aspiraciones del movimiento por la democratización de la comunicación con el Informe MacBride, documento mediante el cual se establecía una hoja de ruta para frenar la creciente desigualdad que dominaba los flujos de comunicación entre los países y las culturas en el mundo. El fracaso de aquel proyecto determinó la evolución de las políticas nacionales de comunicación que, lejos de ayudar a conseguir un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación, se plegaron a los intereses mercantilistas de nuevas instituciones de regulación global. Casi treinta años después, la necesidad de una profunda reformulación de las políticas culturales y de comunicación sigue estando vigente, mucho más tras los cambios que se agrupan bajo el apelativo de *Global Information Society* y que determinan nuevos retos a los que enfrentarse y que ya no pueden circunscribirse a los límites del Estado-nación ni considerarse aisladamente del desarrollo cultural, económico, político o educativo.

Sin lugar a dudas, la denominada sociedad de la información ha venido acompañada de una serie de cambios y transformaciones entre los que cabe destacar la convergencia entre la informática, las telecomunicaciones y la industria mediática con las dinámicas de concentración como telón de fondo. Vemos entonces como la industria de la cultura, radicalmente transformada bajo el influjo de las nuevas tecnologías, ocupa un lugar privilegiado en el nuevo escenario. Sin embargo, el papel que juega la comunicación y la cultura en la configuración de la sociedad de la información no es el de protagonista, sino el de subordinado a las políticas industriales y tecnológicas, plegándose a la lógica instrumental que domina la construcción de la sociedad global de

---

<sup>57</sup> Actualmente, a partir de las negociaciones todavía muy opacas del Acuerdo Transatlántico para el Comercio y la Inversión (TTIP por sus siglas en inglés), se han reeditado los debates sobre la incorporación a la libre competencia de determinados servicios que se habían entendido al margen del comercio internacional. Estas negociaciones, que incluirían los servicios de telecomunicación, nuevas tecnologías o transferencia de datos, han sido señaladas como una ampliación de los aspectos más nefastos del AGCS (Sinclair y Mertins-Kirkwood, 2014).

la información. Este papel secundario no es nuevo, Archer nos llama la atención sobre la histórica ausencia de “uma discussão prolongada em torno da cultura como uma variável independente no processo de modernização ou na autonomia relativa da cultura para dirigir as associações industriais de formas diversas” (1990: 112). De esta manera, asistimos al peligro de asignar en la sociedad fruto de la reestructuración capitalista un papel a la cultura impregnado de sentido instrumental y cargado de determinismo tecnológico, donde no se tiene en cuenta su integración con ámbitos fundamentales como el sistema educativo, los recursos humanos, el aparato productivo, el sistema I+D+i, etc. (Zallo, 2002a: 28).

El reto que se nos plantea en este contexto es el de dar igual importancia a las políticas públicas que regulen las infraestructuras tecnológicas y las que establezcan los principios de una nueva base cultural en la sociedad de la información. Ya en líneas anteriores justificamos la centralidad del capital social y cultural en el actual modo de desarrollo, lo que nos remite a una de las contradicciones fundamentales del modelo de sociedad de la información, en el que lo inmaterial ocupa un espacio hipotéticamente privilegiado pero que en la realidad sufre un deterioro progresivo, ya sea por medio de la desregulación y el desmantelamiento del servicio público, ya sea por el *hipnotismo de las redes* que atraviesa la mayor parte de las políticas públicas. Yendo más allá, el mismo apelativo de sociedad de la información supone un desprecio hacia el papel de la cultura o de la comunicación en el actual modo de desarrollo, pues la noción de información no comprende en toda su complejidad la realidad de interacciones y referencias que nos sugiere la noción de comunicación, cultura o conocimiento, cayéndose frecuentemente en el error, cuando de nuevas tecnologías de la información se trata, de suponer que una red electrónica puede coincidir con una red de significados, o que la convergencia de las tecnologías específicas para un sistema integrado es homóloga a la convergencia de las culturas y los símbolos (Ortiz, 2005: 67). Son estas circunstancias las que justifican la necesidad de una reformulación de políticas de sociedad de la información desde la teoría crítica.

Esta reformulación de las políticas públicas, adaptada al nuevo contexto y fundamentada en una definición ampliada de cultura<sup>58</sup>, ha de tener en cuenta una serie

---

<sup>58</sup> Nos referimos a una concepción de comunicación y cultura que dé cuenta de las transformaciones que se están operando bajo la influencia de las nuevas tecnologías. En este sentido, nos identificamos con la definición de espacio cultural como “aquel que incluye lo físico territorial y lo no territorial incluyendo lo comunicacional y lo virtual (...) El espacio cultural es un espacio de espacios: es múltiple, no sólo porque



de criterios y actuaciones virados a contrarrestar el rápido avance de las lógicas dominantes en el actual modo de desarrollo. Así, las políticas en sociedad de la información habrían de:

1. Ser concebidas como un factor central tanto para la integración económica regional, en su convergencia con políticas tecnológicas y de telecomunicaciones, como para la identidad de una nación o región (Zallo, 2002a: 37).
2. Abandonar posturas centralistas en virtud de la reorganización del papel estatal por otras perspectivas ceñidas a instancias locales y regionales como espacios privilegiados de articulación de las necesidades y las demandas de la ciudadanía (Bustamante, 2005: 267).
3. Estimular la creación de contenidos y servicios culturales, sectores imprescindibles para ocupar una posición ventajosa en la nueva jerarquía que se abre bajo el apelativo de sociedad de la información. Precisamente, el desarrollo equilibrado de las regiones parece no depender tanto de un desarrollo tecnológico autónomo como de la colocación de la cultura y la comunicación como recursos estratégicos (Bustamante, 2005: 266).
4. Prever acciones que cubran la necesidad de dotar a las personas de las capacidades cognitivas para realizar un uso innovador y creativo de la información y el conocimiento (Crovi, 2004a: 18).

El camino a seguir para la consecución de los citados criterios supone un desafío para la investigación que Crovi (2004a: 52) sitúa en torno a tres niveles. A nivel macro se trataría de desentrañar, con el auxilio de la Economía Política, las dinámicas en las que se desenvuelven los nuevos medios así como la transformación en las relaciones público-privado. En un nivel intermedio, se analizan las instituciones y organizaciones emergentes con la sociedad de la información. Finalmente, a nivel micro se encuentran innumerables temas de interés tales como la apropiación, uso y consumo de las tecnologías de la información, las transformaciones que acompañan a los medios digitales en red, etc. En todos estos niveles, de los que hemos intentado dar cuenta a lo largo de este marco teórico, se reproducen una serie de tensiones que van a ser

---

hay muchos espacios territoriales o muchos campos o ámbitos, sino también porque a su vez hay muchos circuitos” (Garretón et al., 2003: 35).

determinantes a la hora de definir qué políticas públicas y para qué modelo de sociedad de la información están pensadas.

En el capitalismo cognitivo no sólo surgen nuevas tendencias y tensiones a tener en cuenta, sino que aquellas que dominaban el espectro analógico (concentración, financiarización, estrategias de marketing y saturación el mercado, etc.), adquieren una nueva dimensión con la extensión de lo digital, configurándose así un nuevo contexto al que han de dar respuesta las políticas públicas culturales y de comunicación, sobre todo cuando la cultura se convierte en un vector estratégico para el desarrollo del resto de sectores económicos y donde el trabajo está más vinculado a la información, al conocimiento y al intercambio simbólico que al despliegue físico (Garretón et al, 2003: 23). Cabe destacar, en este sentido, que la principal consecuencia del impacto de la revolución digital en el ámbito de la cultura es la apertura de nuevas posibilidades en lo relativo a la creación y a la democratización de la cultura y el conocimiento<sup>59</sup>. Sin embargo, estas buenas perspectivas se ven coartadas por la lógica empresarial que domina en las industrias infocomunicacionales y en la dinámica político-legislativa. Se inaugura así una nueva arena de luchas donde la guerra de posiciones se expresa en las disposiciones sobre la propiedad intelectual, en las regulaciones sobre el software propietario / libre o en las leyes relativas a la concentración de las industrias tecnológicas y culturales. De esta forma, el reto de reformular las políticas en sociedad de la información se define en términos de defensa de “los derechos e intereses de las colectividades y los múltiples modos de derechos de autor (...) sin confundirlos con los intereses de los grandes conglomerados de las industrias culturales” (Martín Barbero, 2004: p. 54).

Así, el camino que tomen las políticas en sociedad de la información dependerá de cómo se desenvuelvan esas tensiones internas entre organismos e instituciones públicos y privados en el capitalismo cognitivo. En este escenario, podemos identificar los principales caballos de batalla en los siguientes debates: homogeneización vs. heterogeneización; global vs. local; público vs. privado; participación vs. unidireccionalidad.

---

<sup>59</sup> A modo de ejemplo, valga reseñar que con las nuevas tecnologías y el paso del paradigma de la escasez hacia el paradigma de la abundancia en lo que a difusión del conocimiento se refiere (reproductibilidad indefinida, coste casi nulo, bienes que no se agotan con el consumo, etc.), resulta muy difícil mantener los límites y las barreras de acceso al conocimiento (Boutang, 2004: 110)

1. El debate entre homogeneización y heterogeneización cultural hace referencia a las consecuencias de la implantación a escala global de un nuevo régimen de competencia de las industrias culturales que provoca la reacción de las culturas singulares, locales o tradicionales ante aquellas culturas que cuentan con un lugar privilegiado en lo que a estructura económica se refiere. Concretamente, el debate se articula en torno a la interpretación de este contacto entre culturas como un proceso de diálogo o de subordinación en favor de nuevas formas culturales hegemónicas provenientes de los mercados más consolidados y desarrollados (Warnier, 2002: 49). De esta manera, las posturas se polarizan en torno a si estamos ante un proceso de creación de una cultura clónica (imperialismo cultural o cultura macdonald) o si realmente esta interconexión redundaría en beneficio de la riqueza cultural. Si bien es cierto que el extendido panorama neoliberal constituye un escenario en lo cultural y comunicativo donde peligran seriamente la pluralidad de voces y la libertad de información, es igualmente cierto que las posturas de homogeneización no son capaces de aprehender las nuevas asociaciones que se producen en el ámbito de la cultura como resultado de un proceso de mezcla o indigenización (Appadurai, 1990: 311) que deja de lado los discursos acerca de la defensa de una pretendida cultura tradicional, natural y pura. En realidad, el peligro mayor no se sitúa tanto en lo relativo a la homogeneización de la cultura y sí en la progresiva domesticación de las creatividades e identidades culturales nacionales y locales por unas pocas transnacionales (Bustamante, 2003: 16)
2. Otro de los debates a tener en cuenta es el que implica a las nociones global y local para describir las actuales interdependencias en el sistema-mundo. Precisamente, de la dualidad entre homogeneidad o heterogeneidad cultural se puede inferir la configuración de una cultura global enfrentada a las culturas locales, como universos diferenciados y en pugna por la hegemonía. Sin embargo, la realidad parece mucho más compleja y todo apunta a que estamos, como afirma Beck (1998)<sup>60</sup>, ante un modelo contradictorio donde se entrelazan universalismo (como codificación de símbolos) y particularismo (como

---

<sup>60</sup> Beck fundamenta su postura a partir de la referencia a otros muchos autores (Robertson, Appadurai, Albrow, Featherstone, Lash, Urry, etc.) que entienden la globalización como un proceso lleno de contradicciones y tensiones internas, tanto en los contenidos como en la multiplicidad de sus consecuencias internas.

reivindicación de culturas), ligaduras y fragmentación, centralización de capital, información y poder y descentralización hacia las comunidades locales, conflicto y conciliación, diferencias exclusivas e inclusivas. En la misma línea de Beck, Hardt y Negri (2000: 57) afirman que la oposición entre lo global y lo local responde a una falsa dicotomía que da por sentado que lo global implica homogeneización y que lo local protege la heterogeneidad y la diferencia. Esta articulación entre global y local nos remite a un cambio contextual que hace inviable caer en el centralismo tradicional a la hora de plantear la elaboración e implementación de las políticas culturales, pues las redes de interdependencia que dominan el actual panorama reclaman soluciones de proyección global. Igualmente, como consecuencia de lo anterior, las instancias regionales y locales adquieren un nuevo papel protagonistas y pueden representar, de manera más democrática, las demandas y necesidades de la ciudadanía (Bustamante, 2005: 267).

3. El conflicto entre lo público y lo privado es algo que se remonta a la misma génesis de las sociedades contemporáneas, sin embargo, podemos situar el origen del actual debate en la crisis que se produjo a finales de los 70 y principio de los 80 que tuvo como consecuencia el auge del neoliberalismo y el desmantelamiento del conocido como Estado del Bienestar en las democracias occidentales. Paralelamente a este desmantelamiento y a la ruptura del pacto capital/trabajo, se produce la pérdida de efectividad y legitimación de la idea de servicio público<sup>61</sup>, extensible al ámbito de la cultura y la comunicación, donde, por consiguiente, aumentan las carencias informativas, educativas y de entretenimiento al imperar prácticamente sin obstáculos la ley del máximo beneficio al menor coste en los servicios infocomunicacionales. Progresivamente se va imponiendo la premisa de “permitir al Mercado evaluar

---

<sup>61</sup> Una crisis del servicio público que nos remite a la diferencia entre los términos de servicio público y servicio universal y que tiene que ver con las cuestiones de acceso, participación y propiedad de los medios de producción de la información. Mientras el servicio público, tradicionalmente ligado a las industrias audiovisuales, contempla una visión integral de la participación y del acceso equitativo a los bienes y servicios culturales, la idea de servicio universal, proveniente del sector de las telecomunicaciones, intenta abarcar el resto de ámbitos, restringe el acceso a la capacidad de consumo del servicio en cuestión, reduciendo, en realidad, la concepción de ciudadano por la de consumidor y la de participación (entendida como el ejercicio de la capacidad de producir y transmitir mensajes de cualquier naturaleza) por la de acceso (entendida como el ejercicio de la capacidad de recibir mensajes de cualquier naturaleza). (Pasquali, 2005: 37 – 38).

el gusto popular y al Estado asegurar la continuidad tanto del gusto elitista como de la valoración del patrimonio” (Miller y Yúdice, 2004: 22). La superación de este debate puede venir de la mano de un marco de referencia alternativo que evoque un concepto de privacidad vinculado a la singularidad de las subjetividades sociales (no a la propiedad privada) y a un concepto de lo público basado en lo común (no en el control estatal). Así, el interés general o interés público sería sustituido por el interés común o, en otras palabras, en un “interés general no reducido a la abstracción por el control del Estado, sino recuperado por las singularidades que cooperan en la producción social, biopolítica” (Hardt y Negri, 2004: 240 – 243; 243). Así, para la elaboración de políticas culturales en la sociedad del conocimiento es necesaria, una vez se han modificado las condiciones objetivas y subjetivas en que se desenvuelve la cultura, una nueva noción de lo público y, por ende, del servicio público.

4. La dicotomía entre público y privado nos remite necesariamente a la idea de la participación enfrentada a la unidireccionalidad en los cauces de la comunicación. Ante las potencialidades que las nuevas redes abren para la participación horizontal de los ciudadanos en el proceso comunicacional, las lógicas privatizadoras ponen en marcha sus estrategias para poner límites y cercar tales aspiraciones. De esta manera, encontramos por un lado un modelo de regulación de la sociedad de la información crecientemente restrictivo y punitivo y, por otro lado, prácticas virtuales tales como el P2P que desbordan esos límites y ponen en evidencia la obsolescencia de los marcos legales actualmente vigentes. De lo que se trataría entonces es de adecuar el modelo de regulación a la nueva realidad de las actuales condiciones de producción, distribución y consumo de la obra cultural (flexibilidad, rapidez, descentralización, etc.), a fin de evitar que la aplicación mecánica de los marcos legislativos anteriores provoque la demora de la apropiación pública del conocimiento y el consiguiente empobrecimiento cultural.

A partir de cómo se resuelvan estos puntos de discusión, que evidentemente no pueden considerarse de manera aislada los unos de los otros, tendremos un modelo de sociedad de la información restringido y multiplicador de las brechas que han

caracterizado la evolución del modo de desarrollo capitalista, o un modelo de sociedad de la información basado en la cooperación e interacción que permiten las NTIC, suponiendo una oportunidad para la democratización y el desarrollo regional. Para aprovechar las oportunidades que aparecen en este escenario, uno de los principales retos en el campo de la teoría crítica es establecer una agenda de actuación en lo que a políticas públicas de sociedad de la información se refiere. Para este propósito, recuperamos las aportaciones tanto de la comunicación alternativa para el desarrollo democrático como del enfoque de la informática comunitaria, pues ambos nos ayudan a ligar la reflexión en el ámbito de la comunicación con la puesta en marcha de procesos integrales de desarrollo local y comunitario. De hecho, podríamos decir que las aportaciones de la informática comunitaria, desarrolladas principalmente en los países anglófonos, recogen el testigo de lo que se planteó en torno a las formas de comunicación comunitarias en los países latinoamericanos a partir de la segunda mitad del siglo XX y que desarrollaron conceptos como empoderamiento, apropiación de la innovación tecnológica, alfabetización mediática o comunicación para el desarrollo comunitario (Alfaro, 1993; Beltrán y Zeballos, 2001; Kaplún, 2000; Sánchez Lugo, 2007; Servaes, 1999).

Este eje de coordenadas teórico entiende que el papel de la comunicación en los procesos de desarrollo no sería otro que el de expandir y equilibrar el acceso y la participación de la gente, tanto en un nivel macro (transformaciones en el sistema mundial de información y en las políticas nacionales de comunicación) como micro (experiencias de comunicación popular donde los actores sociales participan en la construcción de espacios alternativos), a fin de asegurar, además de beneficios materiales, la justicia social, la libertad para todos y el gobierno de la mayoría. Nos remitimos así a una visión ecológica de la comunicación que implica tres líneas de intervención:

1. Acceso a las redes y a los sistemas de comunicaciones como condición previa y necesaria, pues las comunidades deben poder identificar opciones y recursos para poder desarrollar después formas creativas de apropiación de las nuevas tecnologías.
2. Formación en competencias comunicativas que, más allá de la simple

alfabetización, garanticen un uso inteligente, creativo y productivo, adaptado a las necesidades de los usuarios. Se trata de garantizar el desarrollo de capital informacional a través del ejercicio del derecho a la comunicación y de la puesta en marcha de un proceso de acción-reflexión-acción donde ya no se trata de informar sino de formar para transformar.

3. Una práctica de coordinación y cooperación, en términos ecológicos, de los diferentes actores que intervienen en el proceso de desarrollo (ciudadanía, pymes, instituciones), funcionando a partir de una lógica de red puesta al servicio del desarrollo comunitario (Sierra, 2013b: 36-37).

Vemos como la participación y liderazgo de la sociedad civil en los procesos de innovación social mediados por las nuevas tecnologías se convierte en uno de los leit motiv para la construcción de una nueva agenda de las políticas públicas en sociedad de la información. Esto se traduce en un nuevo eje de coordenadas para la puesta en marcha de procesos de desarrollo local y comunitario en los que, además de la participación activa de los sectores populares, se sitúa el acto de la apropiación social de las nuevas tecnologías en el centro del proceso de desarrollo, en el que son las comunidades las que determinan los proyectos e iniciativas que se llevarán a cabo, lo que facilita organización, animación y empoderamiento de las propias comunidades (Sánchez Lugo, 2007: 4-5).

En primer lugar, podemos plantear una serie de principios que establecen el marco general de referencia para la configuración de una agenda en lo que a políticas de sociedad de la información se refiere. Así, teniendo en cuenta los criterios, tensiones y problemáticas que hemos venido trazando, encontramos:

1. Principio de participación en la línea del derecho a la comunicación antes mencionado, que implicaría no solo el derecho al acceso sino, sobre todo, el derecho a la participación de la ciudadanía en la planificación, diseño, producción y difusión de los productos infocomunicacionales. Se trata de favorecer formas de comunicación basadas en la horizontalidad, la participación, el diálogo y el equilibrio.
2. Principio de democratización de los flujos culturales y comunicacionales como

requisito fundamental para democratizar la sociedad, en un escenario marcado por los profundos desequilibrios en los recursos infocomunicacionales. Este principio supone además la defensa de la transparencia informativa y de la participación ciudadana en la concepción de las políticas públicas así como el acceso democrático, libre y abierto a los medios de expresión, tecnológicos y de comunicación configurando una dinámica de redes horizontales dirigida a fortalecer tanto las competencias individuales como las culturas locales, enriqueciendo el acervo colectivo de una sociedad que se basa en el conocimiento.

3. Principio de defensa de la diversidad cultural<sup>62</sup>, entendida ésta como el principal patrimonio de la humanidad y fruto de la contribución colectiva de todos los pueblos a través de sus lenguas, imaginarios, tecnologías, prácticas y creaciones. La UNESCO, en el artículo 1 de la Declaración sobre la Diversidad Cultural (2001), concibe la diversidad cultural como una fuente de intercambios, de innovación y de creatividad cuya importancia para el género humano es equiparable a la de la biodiversidad para los seres vivos.
4. Principio de concepción de los bienes y servicios culturales no como mercancías o bienes de consumo al uso sino, más bien, como un factor de generación de riqueza y desarrollo por ser portadores de identidad, de valores y de sentido.
5. Principio de intervención pública en el ámbito de la comunicación y la cultura en la sociedad de la información, teniendo en cuenta el aumento de las necesidades ciudadanas relacionadas con este campo, la insuficiencia de programas y recursos actualmente existentes y la importancia de la desconcentración empresarial y territorial que determina un panorama marcado por el desequilibrio. En este sentido, es necesario abordar la intervención pública desde una visión integral de las políticas culturales y contemplarlas de manera interrelacionada con las demás políticas públicas – sociales, económicas, educativas, ambientales, etc. -. De lo que se trata, en definitiva, es de integrar la

---

<sup>62</sup> Diversidad cultural entendida como “la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades. La diversidad cultural se manifiesta no sólo en las diversas formas en que se expresa, enriquece y transmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de expresiones culturales, sino también a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados” (UNESCO, 2005b).



cultural en las políticas de desarrollo a todos los niveles a fin de crear condiciones propicias para el desarrollo sostenible.

El trabajo de prospectiva acerca de las medidas necesarias para asegurar estos principios y cambiar el rumbo que parece estar tomando el nuevo orden global es una tarea todavía pendiente y de dimensiones inabarcables para el trabajo que nos ocupa. En el desafío de crear una agenda alternativa para las políticas en materia de sociedad de la información encontramos un obstáculo en la falta de indicadores que den cuenta del desarrollo de esta sociedad desde parámetros culturales y que permitan evaluar el lugar que la cultura y la comunicación ocupan en la misma. En esta línea, encontramos propuestas que son un intento de marcar posición en este ámbito tales como la *Agenda 21 de la Cultura*<sup>63</sup>(2004) o la *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*<sup>64</sup>(2005b). Ambos documentos suponen un punto de partida para definir un itinerario a seguir por las políticas públicas culturales y de comunicación en la sociedad de la información. Sin embargo, a pesar de las dificultades señaladas, algunos autores (Canclini, 2004: 58; Covi, 2004b: 68; Martín Barbero, 2004: 55; Queiroz, 2004: 64; Sierra, 2013b: 39; Zallo, 2005a: XX y 2005b: XX) comienzan a plantear medidas concretas que podrían convertirse posteriormente en indicadores para la evaluación de una sociedad de la información asentada en las coordenadas de la democracia cultural y del desarrollo regional. Así, podemos señalar:

1. Diseño de políticas y estrategias de comunicación capaces de identificar democráticamente las políticas de medios y las prioridades socialmente necesarias.
2. Coordinación y puesta en marcha de instituciones y políticas públicas en comunicación que fomenten la protección de la diversidad cultural y el pluralismo (creación de Consejos Audiovisuales independientes, refundación de los sistemas públicos de radiotelevisión, etc.).
3. Medidas que tengan como objetivo la descentralización de las políticas y los recursos infocomunicacionales, coordinando el funcionamiento en red entre

---

<sup>63</sup> IV Foro de Autoridades Locales para la Inclusión Social, Barcelona, 7 y 8 de mayo de 2004.

<sup>64</sup> Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, París, del 3 al 21 de octubre de 2005.

equipamientos culturales y entidades que trabajan con el conocimiento (universidades, centros de investigación, sector privado).

4. Desarrollo de un programa de formación de comunicadores como perfil estratégico en la sociedad de la información, aportando una visión integral del proceso comunicativo.
5. Fomento de la auto-organización de los usuarios de la cultura y la comunicación así como medidas que garanticen la participación democrática de los ciudadanos en la formulación, el ejercicio y la evaluación de las políticas públicas.
6. Generación de nuevas obligaciones del servicio público en el escenario digital ligadas a las nuevas necesidades surgidas del mismo.
7. Potenciar el carácter estratégico de las industrias culturales y los medios de comunicación regionales para su contribución a la identidad regional, la continuidad creativa y la creación de empleo.
8. Proteger y dar autonomía a los creadores y comunicadores, impulsando la creatividad de los actores sociales. Potenciación de la creatividad en red y en la red.
9. Acciones encaminadas a garantizar el derecho a acceder a la información pero también a producirla y convertirla en conocimiento.
10. Medidas para fomentar la participación de la ciudadanía a través no sólo del acceso material a las nuevas tecnologías sino también a partir de su apropiación social.
11. Promoción del uso de las TIC como herramientas para el desarrollo de capital informacional a través de la disposición organizativa para integrar usos, recursos humanos, formación y desarrollo de destrezas.

A partir de estas propuestas se va configurando un itinerario que apunta a una agenda alternativa y superadora de los problemas que están caracterizando la actual configuración y desarrollo de las denominadas sociedades de la información (centralización de Internet; profundos desequilibrios interregionales; exclusión de amplios sectores de la ciudadanía, etc.), propia de una sociedad del conocimiento plural y participativa.

En realidad, las soluciones propuestas para solventar los problemas de la nueva

era digital no difieren de las que históricamente se han enunciado para atajar las dinámicas que han afectado negativamente a las industrias culturales (desregulación, concentración, financiarización, etc.). No existe en este sentido, como hemos visto anteriormente, una ruptura cualitativa con el pasado. Haciendo memoria, nos encontramos con que, hasta ahora, las políticas públicas en sociedad de la información han caído en un discurso modernizador y mitológico de la tecnología sobre el que puede trazarse una línea continua entre los primeros documentos de los años 70 hasta la Cumbre Mundial de sociedad de la información en 2005 o la Conferencia Mundial de Telecomunicaciones Internacionales de 2012, pasando por los años 80 y el triunfo del modelo neoliberal y los años 90 y el proyecto de *Global Information Infrastructure*<sup>65</sup>.

---

<sup>65</sup> Para una reconstrucción de esta evolución, véase el capítulo II de Mattelart (2002).

### **III. REESTRUCTURACIÓN DEL CAPITALISMO Y REORGANIZACIÓN TERRITORIAL EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN**

A pesar de los debates suscitados en torno a las dimensiones y consecuencias de las transformaciones que vienen experimentando las sociedades contemporáneas, es innegable que en las últimas décadas hemos sido testigos de la configuración de una nueva forma de organización mundial donde se reorganizan las relaciones entre los actores tradicionales a la vez que surgen con fuerza nuevos protagonistas. Resulta complicado a la vez que poco riguroso señalar un determinado acontecimiento o delimitar en una fecha específica el origen de tales cambios, sin embargo, parece consensuado situar como punto de inflexión la crisis capitalista de los años 70 y la posterior reestructuración productiva encaminada a recuperar la tasa de ganancia de las economías más desarrolladas. A partir de este momento, se inaugura un nuevo sistema de relaciones ya no internacional sino global, pues las coordenadas geopolíticas no se ciñen únicamente a los límites establecidos por las fronteras, físicas e inmateriales, del Estado nación, sino que se abren a una nueva articulación de lo global con lo local.

La globalización viene acompañada de nuevas formas de entender el mercado, los intercambios comerciales, el mundo financiero, la fuerza de trabajo, las relaciones políticas, el papel del Estado, la función de los partidos políticos, los conflictos bélicos, los derechos humanos, los procesos migratorios, el medio ambiente, la salud, los intercambios culturales, etc. Igualmente, el mundo se contrae espacial y temporalmente y nuevos escenarios y actores aparecen en la lucha por la hegemonía en lo que desde la teoría sistémica se llama el sistema-mundo (Arrighi y Silver, 2001). Frente al ascenso de nuevas superpotencias como China, Japón o la India, que plantan cara a la superpotencia EEUU, nuevos organismos globales toman posiciones y aunque sin desligarse de la lucha interestatal, trascienden la misma y prefiguran un nuevo sistema de dominación, un nuevo orden global, basado en la preeminencia de la economía sobre la política. La crisis del Estado nación viene también determinada por la creciente importancia de las regiones infra y supraestatales que, como vimos en líneas anteriores, protagonizan un proceso de reorganización territorial que vacía por arriba y por abajo a las instituciones estatales y que está marcado por una doble dinámica de descentralización y recentralización económica y política que vuelve obsoleto el ceñirse únicamente a las distinciones tradicionales de Primer y Tercer Mundo o Norte y Sur

para hacer referencia a la actual configuración de la desigualdad.

En todas estas modificaciones, que contextualizaremos y desarrollaremos en las siguientes líneas, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han tenido y tienen un papel central. Para Giddens (2002: 75) lo que distingue a nuestra era global de las anteriores es, sobre todo, la denominada revolución de las comunicaciones producto del matrimonio entre las comunicaciones y los ordenadores. Esta sería la principal fuerza motriz de las transformaciones globales, inaugurando un periodo de cambios e incertidumbres que afectan a la forma en que se concibe el espacio y el tiempo, a la configuración del espacio público o a las formas en las que nos relacionamos o en que construimos nuestras identidades. La relación actual entre progreso técnico y cambio social, muy lejos de ser una panacea para el desarrollo de las economías periféricas, supone generalmente una ampliación de la fractura socioeconómica, ampliando la desigualdad existente entre los centros y los márgenes del capitalismo con la aparición de una brecha que viene a sumarse a las ya existentes: la brecha digital.

En las siguientes líneas trataremos de dar analizar, asumiendo la imposibilidad de tocar todas las teclas de este nuevo orden global, aquellos fenómenos que afectan de manera más directa a nuestro objeto de estudio. La región andaluza sufre directamente las consecuencias de esta reestructuración capitalista y del auge de lo que se ha venido a llamar la globalización neoliberal, así como es objeto de reajuste en su posición en la actual división internacional del trabajo. Por otra parte, Andalucía se inscribe en el espacio de la Unión Europea, lo que va a determinar, en este contexto de reorganización y de surgimiento de nuevos actores, a qué retos ha de enfrentarse como región y cuáles son sus caminos posibles. Es en este marco donde hay que situar la extensión del título sociedad de la información como modelo de desarrollo económico, político y cultural para Andalucía. Se configura así un escenario determinado por la configuración de un nuevo sistema internacional de información y comunicación que, atravesado por lógicas de desregulación, liberalización y privatización, va a definir el camino a seguir por las políticas, públicas y privadas, que pretenden hacer de Andalucía una sociedad de la información y del conocimiento.

### **3.1. Crisis y reestructuración del capitalismo**

### 3.1.1. La conformación de una nueva fase

Hablar de crisis del capitalismo no es algo novedoso, como tampoco lo es hablar de la superación de esa crisis mediante estrategias de reestructuración que han ido transformando no sólo las relaciones productivas y las formas de obtención del beneficio por las economías capitalistas, sino también las relaciones políticas, sociales y culturales a una escala cada vez mayor. Cada proceso de crisis y reestructuración ha inaugurado una nueva fase dentro del modo de producción capitalista, un nuevo modo de desarrollo resultado de la combinación entre un determinado régimen de acumulación y un modo de regulación concreto. De esta forma, las crisis, lejos de suponer rupturas definitivas no son sino cambios cualitativos en el modo de funcionamiento del sistema capitalista. En este sentido, la crisis de los años 70, cuya génesis situamos simbólicamente en la subida de los precios del petróleo en el año 1973, supuso el punto de inflexión entre un modo de desarrollo fordista y un modo de desarrollo que llamaremos neofordista<sup>66</sup>.

Decíamos que la crisis capitalista de los años 70 toma como punto de partida simbólica la crisis energética, pues sería caer en una simplificación no entender aquella como el resultado de un proceso que se había ido desarrollando desde hacía décadas. Wallerstein (2003), retomando la teoría de los ciclos económicos de Kondratiev, hace una propuesta de periodización en la que sitúa como un ciclo de onda corta típico de la economía-mundo el período que comprende desde el final de la II Guerra Mundial hasta nuestros días y que estaría dividido en dos fases: una fase A de expansión económica que llegaría hasta los años 1967-1973, que lleva aparejado un proceso de estancamiento, de crisis; y una fase B, de tendencia a la baja y de contracción económica. Si la primera fase corresponde a la creación de un nuevo sistema de relaciones internacionales presidido por organismos como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI) o el Banco Mundial (BM), la segunda fase va a

---

<sup>66</sup> Preferimos utilizar el término neofordista frente al posfordista en el sentido planteado por Luis Enrique Alonso (1999) a partir del trabajo del economista Christian Palloix. Así: “el término neofordismo trata de reflejar que las alternativas actuales de modificación en la organización tradicional de las tareas, si bien marcan una nueva pauta de fabricación industrial general, no representan una ruptura radical con el taylorismo y el fordismo dominantes, sino que su reformulación está orientada a adaptarse a unas nuevas condiciones de cambio tecnológico, de composición de la fuerza de trabajo y de configuración del mercado actual” (Alonso, 1999: 53).

coincidir con los años de las políticas neoliberales de los gobiernos de Thatcher en Reino Unido y Reagan en Estados Unidos, de la creación de organismos multilaterales como el G-7 o la Comisión Trilateral, de la crisis de la ONU y la extensión de una nueva lógica global en los organismos internacionales.

Encontramos diferentes explicaciones para delimitar los factores que llevaron al agotamiento del modelo de expansión económica y social que caracterizó el periodo comprendido entre 1945 y 1975 bajo el título de los *30 años gloriosos*. Desde algunas posturas heterodoxas se sitúa el origen de la crisis en la madurez alcanzada a finales de los años 60, sobre todo al abrigo de las revoluciones del 68, de los ciclos de lucha contra el orden disciplinario internacional propio del desarrollo capitalista específicamente fordista (Hardt y Negri, 2002; 2004). Otros colocan el acento en la crisis del modo de desarrollo a partir de la expresión, en lo interno, de la inversión de la tendencia a largo plazo del coste social de reproducción de la fuerza de trabajo, y en lo externo, de la creciente mundialización de la economía frente a los inoperantes modos de regulación estatales (Delgado, 1998: 9). De lo que no cabe ninguna duda es de que el capital se ve obligado a modificar sus propias estructuras y a encarar un nuevo paradigma para poder superar las limitaciones a su crecimiento.

Los factores anteriores provocaron la caída de los ritmos de productividad, de las tasas de lucro y el deterioro de los ritmos de crecimiento y acumulación de los centros capitalistas más desarrollados, los cuales tuvieron que hacer frente a una serie de problemas estructurales: desempleo masivo, inflación, estancamiento de los salarios, crisis del Estado del Bienestar, aumento de los conflictos laborales, reducción del ritmo de progreso técnico, etc. A todo esto se le unió la aparición de nuevos actores en la competencia internacional (Japón, Brasil, Taiwán) lo que terminó de configurar un escenario contraproducente para amortizar los altos costes fijos de las empresas. Se hacía necesaria una reestructuración, un cambio en las reglas del juego para poder garantizar los máximos niveles de crecimiento y acumulación para el capital. La reestructuración que se llevó a cabo buscaba reconvertir radicalmente el tejido industrial y el proceso productivo de cara a la configuración de una nueva división internacional del trabajo como “proceso de reorganización radical del sistema mundo moderno en que cambian sustantivamente el carácter de los elementos del sistema, la forma en que éstos se relacionan entre sí y el modo en que el sistema funciona y se reproduce” (Arrighi y

Beverly, 2001: 28).

Este proceso de reestructuración adopta diferentes apelativos según qué aspectos del cambio se quieran destacar. Así, se habla del paso de una hegemonía del trabajo industrial a la del trabajo inmaterial, del fordismo al posfordismo o de lo moderno a lo posmoderno (Hardt y Negri, 2004: 174). Vamos a tratar en primer lugar de describir el paso del modo de desarrollo fordista hacia el neofordista a partir de la distinción entre paradigma tecnológico, régimen de acumulación y modo de regulación en ambos modelos<sup>67</sup>.

El paradigma tecnológico que va a dominar el fordismo estaba caracterizado por la producción en masa protagonizada por la gran empresa oligopólica como unidad productiva básica y con el petróleo barato como fuente de energía clave. Su organización del trabajo estaba dominada por los principios de normalización, racionalización y planificación propios de la dinámica taylorista y por el principio de organización científica (división de tareas en todas las áreas y separación de funciones de ejecución de las administrativas y de investigación y desarrollo). El control patronal iba más allá del control del proceso de trabajo y también determinaba la producción de la demanda a partir de un modelo de consumo de masas. La producción se articulaba en torno a las grandes ciudades industriales presentando un escenario de concentración espacial y de economías de aglomeración en los espacios urbanos. Ya en el neofordismo, vamos a ver cómo en las economías desarrolladas caen los sectores tradicionales que habían sido la imagen de marca del fordismo (acero, producciones mecánicas y eléctricas, automóvil), debido sobre todo a la relocalización de la producción en países o regiones periféricas con ventajas comparativas (salarios, condiciones laborales, trabas medioambientales, etc.), a la vez que se produce un auge de otros sectores como la microelectrónica, la informática o las telecomunicaciones que van a ocupar un lugar estratégico en el nuevo paradigma tecnológico debido, sobre todo, al aumento de las capacidades de procesamiento de datos e información que proporcionan y que permiten mantener los procesos de control y coordinación de la producción con aquellas regiones periféricas que albergan las actividades deslocalizadas. Igualmente, esta disponibilidad de información conlleva un conjunto de

---

<sup>67</sup> Para los párrafos que siguen, hemos tomado como referencia las obras de Alonso (1999), Arrighi, Barr e Hisajeda (2001), Castells (1998 y 2005), Delgado (1998), Harnecker (1999), Herscovici (2005) y Lash y Urry (1998).



innovaciones tecnológicas y organizacionales que buscan recuperar la rentabilidad perdida con la crisis a través de la generalización del modelo de producción en masa flexible caracterizado por la integración, fruto de una mayor tasa de utilización de las máquinas gracias a procedimientos informatizados, y por la flexibilidad, que se desarrolla a partir de la utilización de los avances tecnológicos que permiten una mayor coordinación y adaptación de la producción. Asistimos así al paso del sistema de corporaciones multinacionales verticalmente integradas y organizadas burocráticamente, también llamado sistema de empresa corporativa, al surgimiento de la empresa red flexible que descentraliza los procesos y áreas de producción pero que centraliza el control sobre la producción, el mercado y los recursos tecnológicos y financieros.

El régimen de acumulación característico del fordismo es el del aumento sostenido de la producción por persona y del volumen de capital fijo per-cápita, acompañado de un incremento de la demanda, de una ampliación del poder de compra por parte de los asalariados y del aumento del trabajo no directamente productivo, todo ello como producto de las políticas públicas keynesianas. En la nueva fase, la producción en masa va cediendo el paso a una progresiva segmentación del mercado que va a demandar una elaboración individualizada del producto, lo que va a ser posible gracias a la reestructuración organizacional del proceso de producción y a la interconexión en tiempo real entre la oferta y las tendencias de la demanda. Igualmente, asistimos al declive de las políticas públicas de corte keynesiano que buscaban el objetivo del pleno empleo. Este movimiento no significa que el Estado deje de intervenir, sólo que ahora ya no interviene para regular mercados sino más bien para estimularlos mediante políticas fiscales y monetarias.

Por último, el modo de regulación que sostiene al fordismo se basa en una serie de mecanismos socio-institucionales de regulación adaptados a las necesidades de los grandes mercados para amortizar los altos costes fijos derivados de, por un lado, los convenios colectivos que garantizaban salarios mínimos por el Estado y contratos de larga duración y, por otro lado, la intervención creciente del Estado cuyas políticas públicas servían para garantizar el crecimiento económico, la estabilidad, el pleno empleo, los servicios sociales, etc. Se implantó así lo que se conoce como Estado del Bienestar, basado en el consenso keynesiano a partir del pacto capital / trabajo y que

implicó al aparato estatal, a las asociaciones de empresarios y a los grandes sindicatos. Por su parte, el nuevo modo de regulación se caracteriza precisamente por el abandono de aquel consenso y por el desmantelamiento del Estado del Bienestar fruto de políticas fomentadoras de la privatización del sector público y la desregulación del sector privado. Uno de los ámbitos que más ha notado la magnitud de los cambios en el paso de un modelo a otro es el del empleo que, marcado por la pérdida progresiva de fuerza de los sindicatos tradicionales, va adoptando una tendencia hacia la precarización y la flexibilización numérica y funcional. No obstante, si en el neofordismo las formas institucionales que dan coherencia y estabilidad al régimen de acumulación han de adaptarse a la necesidad de superar el marco del Estado nación, podríamos decir que aquel es todavía un proceso inacabado pues no existen instituciones ni un compromiso social que respalden el nuevo modo de regulación, aunque sí que se hacen patentes una serie de tendencias como la progresiva retirada del Estado o la creciente flexibilización de los mercados.

Un aspecto que nos interesa destacar es que, si bien en el modo de desarrollo fordista el Estado nación era el espacio privilegiado de acumulación y regulación, con las transformaciones acaecidas con la internacionalización de los flujos económicos, aquél se desplaza y pierde protagonismo en favor de actores supraestatales y subestatales, hacia los que descentraliza parte de sus actividades. La globalización supone la crisis de la soberanía del Estado y la reorganización de sus actividades, que han de articularse convenientemente con actores regionales y locales por un lado y con nuevos agentes internacionales que van tomando el funcionamiento de verdaderos organismos globales que no deben lealtad a ningún país, por otro.

Culmina de esta forma un proceso de transición que, aunque todavía en proceso de estabilización y con muchos de sus aspectos sin desarrollar, nos ayuda a dibujar los contornos de una nueva fase del capitalismo que va a recibir numerosos apelativos, entre los cuales destacan el de sociedad informacional o sociedad-red (Castells); tercer entorno o Telépolis (Echevarría); sociedades del conocimiento (UNESCO); sociedad de la información (UIT); sociedad imperial (Negri y Hardt); capitalismo desorganizado (Lash y Urry) sociedad postindustrial (Bell; Touraine); tercera ola o sociedad superindustrial (Toffler); sociedad telemática (Nora y Minc); sociedad del conocimiento (Drucker; Pierre Levy); sociedad de la comunicación (Vattimo); era de la

posinformación (Negroponte); revolución informacional (Miège); sociedad tecnotrónica (Brzeninski); segunda ruptura industrial (Piore); nuevo Estado industrial (Galbraith); etcétera (Crovi, 2004a: 40; Tezanos, 2001: 51).

Independientemente de la denominación y de los rasgos que anteriormente hemos señalado como característicos del nuevo paradigma, existen dos aspectos que suponen, no obstante, el corazón de la diferencia con respecto a los periodos históricos anteriores:

1. En primer lugar, la nueva fase abarca la totalidad espacial mundial. Aunque ya en los *Grundrisse* Marx señalaba la tendencia del capitalismo a aniquilar el espacio por el tiempo a través de las innovaciones tecnológicas, a fin de disminuir la importancia de la distancia espacial como un obstáculo para la expansión del capital (Mosco, 2009: 254), por primera vez en la historia, todo el planeta está organizado en torno a un conjunto de reglas económicas comunes que deja sin un *exterior* al capitalismo. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han contribuido de forma decisiva a la creación de esta dinámica mediante la velocidad vertiginosa que permiten los enlaces globales y la aplicación inmediata de la innovación tecnológica.

Sin embargo, esta extensión de la interconexión no supone ni mucho menos el fin de las desigualdades entre regiones y países. En este sentido, se produce una compresión espacio-temporal de los mercados financieros y se desarrolla un sistema de metrópolis globales. El nuevo orden global reorganiza los territorios y rearticula las antiguas desigualdades en lugar de hacerlas desaparecer. Ya vimos como a la dinámica de deslocalización productiva en busca de ventajas fiscales o salarios más bajos le acompaña una tendencia de relocalización de actividades y de concentración espacial de los flujos comerciales, financieros y de inversión en torno a los territorios mejor dotados (Castells, 2005; Delgado, 1998; Lash y Urry, 1998).

2. En segundo lugar, la gestión de la información y el conocimiento va a ocupar un lugar central en el nuevo modo de desarrollo. Es cierto que el papel de la información y el conocimiento siempre ha ocupado un lugar importante en el desarrollo del capitalismo, sin embargo, la originalidad de la situación actual

deriva del hecho de que ahora se erigen como la principal fuente de productividad que se aplica de nuevo a aparatos de generación de conocimiento y procesamiento de la información/comunicación, en un círculo de retroalimentación acumulativa entre la innovación y sus usos. Se ha producido un desplazamiento de la importancia del trabajo industrial en las fábricas hacia un trabajo inmaterial

que produce bienes inmateriales tales como información, conocimientos, ideas, imágenes, relaciones y afecto, (donde) las cualidades y características de la producción inmaterial tienden a transformar las demás formas de trabajo y, de hecho, la sociedad en su conjunto (Hardt y Negri, 2004: 92 – 93)

Este trabajo inmaterial, que tiende a adoptar la forma social de redes basadas en la comunicación y en la colaboración, encuentra en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación la flexibilidad y diversidad requeridas por un sistema capitalista que tiene que hacer frente a una serie de retos derivados de la globalización de la producción, de la gestión, de la comercialización y del consumo. Las posibilidades tecnológicas van a permitir un reajuste en la organización del proceso de trabajo no sólo de los sectores en auge sino también de los sectores ligados a la industria tradicional y a la agricultura. Igualmente, van a posibilitar la comunicación y la coordinación en tiempo real entre las sedes empresariales centrales y sus unidades descentralizadas con fórmulas de control a distancia y con la rapidez y eficiencia de los transportes (Delgado, 1998; Castells, 2005; Hardt y Negri, 2004).

Merece la pena que profundicemos, más allá de lo expuesto en líneas anteriores, en el papel que las nuevas tecnologías jugaron en la superación de la crisis capitalista y en el surgimiento del nuevo modo de desarrollo que se extiende hasta nuestros días. Es indudable que la superación de los límites para la creación de un mercado global o las transformaciones en el mundo del trabajo no habrían sido posibles sin las puertas que abrió la revolución tecnológica informacional. No obstante, es necesario realizar una puntualización acerca de la interrelación entre reestructuración capitalista y revolución tecnológica. La revolución tecnológica no es producto de la reestructuración capitalista, caer en esta afirmación sería incurrir en un mecanicismo y en una simplificación, de

hecho, los orígenes del cambio protagonizado por las NTIC se sitúan algunas décadas antes de la caída de los precios del petróleo del año 1973. Posteriormente, la reestructuración capitalista se sirvió de la potencialidad mostrada por el desarrollo y la convergencia de los sectores de la microelectrónica, las telecomunicaciones y la informática para encarar su tarea de recuperación de las tasas de ganancia y de los índices de crecimiento de las economías capitalistas desarrolladas dando lugar así a un modelo de acumulación flexible<sup>68</sup>. De esta manera, las NTIC facilitaron la reestructuración económica y organizativa al hacer posibles las necesidades crecientes de almacenamiento y procesamiento de la información, de individualización coordinada del trabajo o de articulación de procesos de centralización y descentralización en la toma de decisiones.

Esta revolución tecnológica, a la que se equipara con la revolución industrial, da lugar a un paradigma tecnológico que está atravesado por tres principios fundamentales para comprender el funcionamiento del capitalismo desorganizado o neofordista: organización en red, flexibilidad y convergencia (Castells, 2005: 103-105)<sup>69</sup>. En primer lugar, la lógica de interconexión del conjunto de relaciones que utilizan estas tecnologías de la información es en forma de red, lo que ha facilitado una reorganización productiva de los territorios en función de las ventajas competitivas que en cada área pudiera ofrecer. Si la lógica es en forma de red, también hemos visto cómo la propia configuración de la empresa adopta esta forma reticular para facilitar las tareas de coordinación y control entre sus unidades descentralizadas así como para aumentar su tasa de lucro. Las tecnologías de la comunicación que posibilitan esas redes se han extendido a todos los ámbitos de nuestra vida constituyendo un eje de transformación de los procesos de producción, la experiencia, el poder y la cultura ya que

las redes son los instrumentos apropiados para una economía capitalista basada en la innovación, la globalización y la concentración descentralizada; para el trabajo, los

---

<sup>68</sup> Rodríguez y Torres (2012: 2) hablan de tres procesos tecnológicos complementarios que inciden en el crecimiento de la productividad: el progreso tecnológico neutral o no incorporado, asociado a la economía en su conjunto, el progreso tecnológico específico a los nuevos activos de capital que se van incorporando a la economía y, finalmente, el progreso tecnológico asociado al factor productivo.

<sup>69</sup> En el apartado 2.1.1. ya desarrollamos los actuales debates que se plantean en torno a las propuestas de Castells y las rupturas tecnológica, económica y sociológica de la nueva sociedad informacional. Si bien es cierto que se pueden presentar críticas fundamentadas a las dimensiones y consecuencias de fenómenos productos de la revolución tecnológica como la organización en red, la flexibilidad y la convergencia, de lo que no cabe ninguna duda es de que su articulación se produce de una forma novedosa y adaptada a las nuevas necesidades del modo de desarrollo capitalista.

trabajadores y las empresas que se basan en la flexibilidad y la adaptabilidad; para una cultura de deconstrucción y reconstrucción incesantes; para una política encaminada al procesamiento inmediato de nuevos valores y opiniones públicas; y para una organización social que pretende superar el espacio y aniquilar el tiempo (ibídem: 551)

En clara relación con lo anterior, vemos cómo en el nuevo paradigma tecnológico adquiere gran importancia el principio de la flexibilidad. En la reestructuración económica, la segmentación de los ámbitos productivos y de las formas de distribución y consumo requieren de estructuras flexibles que puedan tomar rápidamente, casi en tiempo real, nuevas formas para satisfacer una demanda cada vez más cambiante (Mosco, 2009: 289). Igualmente, la globalización de las actividades económicas requiere un nivel de flexibilidad organizativa que haga viable la gestión de tales procesos. Alonso (1999: 60), desde el punto de vista de la sociología del trabajo, coloca como la clave para la salida de la crisis un doble proceso de flexibilización: por un lado, un proceso de flexibilización tecnológica que permite el aumento de la productividad gracias a un proceso de trabajo más capital-intensivo; por otro lado, un proceso de flexibilidad social representado por una serie de políticas estatales de desregulación encaminadas a la generación de mayor movilidad, disponibilidad y fluidez de la mano de obra en los mercados de trabajo.

En último lugar, tenemos una convergencia creciente en el nuevo paradigma tecnológico que se va a expresar a partir de una doble dinámica: a partir de la integración de tecnologías específicas en un sistema altamente integrado; o a partir de la combinación entre innovación tecnológica e innovación financiera. La primera expresión de convergencia va a estar protagonizada por los principales sectores productivos de la nueva fase del capitalismo (la microelectrónica, la informática y las telecomunicaciones) que van a desarrollar un proceso de integración y de interrelación sinérgica tal que difícilmente podremos encontrar cualquier elemento de tecnologías de la información que no tenga componentes del sector de las comunicaciones, la informática y la electrónica. La segunda expresión es el resultado de la ya mencionada *nueva economía* y que se caracteriza por la mutua interdependencia entre el capital financiero y la industria de alta tecnología ya que el primero necesita del conocimiento generado y procesado por la tecnología para operar y competir en la economía global y la industria de alta tecnología necesita capital financiero para poder asumir los altos costes fijos que requiere el proceso de I + D + i (Duménil y Lévy, 2003: 15-17; Castells,

2005: 106-107).

El nuevo paradigma tecnológico también presenta importantes continuidades con respecto al paradigma que dominó la cultura industrial, pues sus elementos definitorios (estructura reticular, flexibilidad y convergencia) no hacen sino reproducir las relaciones de dominación y sometimiento que caracterizan unas relaciones de poder ya clásicas entre los integrados y los excluidos (ciudadanía y territorios) de un capitalismo que ha demostrado una alta capacidad de transformación y adaptación en virtud de sus necesidades de reproducción y legitimación. En realidad, las continuidades del proceso de reestructuración del capitalismo se pueden seguir hasta el día de hoy si situamos el origen de la actual crisis económica en las causas estructurales que se han venido gestando en el sistema financiero global desde hace décadas:

1. La progresiva sustitución, gracias en parte a las nuevas tecnologías, de la economía productiva por una financiera basada en actividades especulativas, fuente de mayor riesgo pero también de mayor rentabilidad a corto plazo.
2. Extensión de un modelo neoliberal basado en la pérdida del poder adquisitivo y derechos sociales de la población a favor de la mayor rentabilidad del capital, que encontró en la flexibilización del crédito el camino para mantener los índices de demanda de bienes y servicios de esa población (Torres López, Navarro y Garzón, 2011).

De hecho, la actual crisis presenta rasgos similares a los de la denominada crisis del petróleo (aumento masivo del desempleo, hundimiento de sectores enteros de la economía, quiebra de empresas, endeudamiento de gobiernos, etc.) aunque también aparecen otros nuevos, como el aumento hasta niveles nunca vistos de la desigualdad y del endeudamiento asociado a la actividad especulativa y financiera alimentada por la banca (Torres López, 2012: 5-8). Cabría preguntarse si las recetas que se han seguido hasta ahora para salir de la crisis, las políticas de austeridad, no esconden la profundización de aquellas tendencias que están en la misma génesis de la crisis: mayor desregulación, trasvase masivo de las rentas del trabajo a las rentas del capital, endeudamiento del Estado para salvar al sistema financiero sin contraprestaciones, desmantelamiento y/o privatización de los servicios públicos en favor de las grandes

empresas, aumento de la precariedad y la flexibilidad en el mercado de trabajo.

### **3.1.2. Andalucía ante la reestructuración del capitalismo**

Los procesos hasta ahora descritos van a determinar en gran medida cómo se rearticulan las relaciones entre los diferentes países y regiones a nivel mundial inaugurando así un nuevo orden global. Es necesario tener en cuenta este marco general de transformación de las economías y las sociedades contemporáneas para poder conocer la posición que ocupa Andalucía como región periférica o, como se defiende por parte de algunos estudios económicos sobre el territorio, como región subdesarrollada (Delgado, 1998 y 2002; VV.AA., 1995). Los anteriores apartados nos han servido para exponer las categorías y dimensiones que van a dominar la rearticulación de la división internacional del trabajo y la consecuente reorganización territorial entre regiones más dinámicas o centrales y regiones más pasivas o dependientes, teniendo en cuenta que el desarrollo de las primeras no puede entenderse sin el devenir de las segundas y viceversa. En las siguientes líneas trataremos de señalar las continuidades y discontinuidades que experimenta Andalucía tras la reestructuración capitalista y qué posición viene ocupando en el espacio de los flujos globales hasta la actualidad.

En primer lugar, creemos necesario justificar la afirmación de que Andalucía es una región subdesarrollada y señalar los rasgos económicos y sociales que definen tal situación. En este sentido, diversas publicaciones sobre las características estructurales y la evolución de la economía andaluza señalan una serie de factores que históricamente vendrían a definir el corazón de su modelo de desarrollo (Román, 1995: 179-180; Torres López: 2007):

1. Predominio de la gran propiedad.
2. Bajos niveles de producción, de empleo, de inversión, de renta, de nivel y de calidad de vida.
3. Estancamiento de los ritmos de crecimiento.
4. Desarticulación del tejido económico como consecuencia de una fuerte concentración productiva y espacial de las actividades económicas.
5. Fuerte dependencia productiva, energética, financiera y comercial, consecuencia



del carácter periférico del capitalismo dominante.

6. Escasa cultura empresarial y baja cualificación de la mano de obra, muestra de la escasa cultura productiva existente en la región.
7. Progresivo deterioro del medio ambiente regional.
8. División muy extrema de clases y pervivencia de sectores sociales oligárquicos y poco productivos (como consecuencia de la pervivencia de estructuras feudales y precapitalistas).

Estas circunstancias provocaron que el desarrollo del capitalismo en Andalucía fuese “muy parasitario, bastante dependiente y periférico” (Torres López, 2007: 7). Podemos rastrear los orígenes de este papel subalterno de Andalucía hasta el siglo XIX y su articulación con la economía española, aunque será tras la Guerra Civil cuando va a agudizarse su función de surtidora de recursos agrarios, mano de obra y flujos financieros a otras regiones españolas, que a su vez eran la periferia de Europa (Lacomba, 1995: 153). Antes del auge de la hegemonía norteamericana y del inicio de los *30 años gloriosos*, esta comunidad ya era, dentro de aquellos países que podían llegar a denominarse desarrollados, el sur del sur, la periferia de la periferia que, como tal, se ponía al servicio de las necesidades de los centros más innovadores. Andalucía entró en la etapa específicamente fordista con las características de una sociedad eminentemente agraria, con un débil desarrollo industrial, sobre todo ligado al sector agroalimentario, sostenido por los bajos salarios, el poco respeto al medio ambiente y las subvenciones públicas. Delgado (2002: 34) resume la situación señalando que Andalucía nunca experimentó, como un todo, el tránsito hacia una sociedad industrial sino que se constituyó como una economía periférica que soportó el desarrollo de otros, a lo que podríamos añadir que tampoco supo lo que fueron los beneficios de la malograda sociedad del bienestar.

El inicio de la reestructuración capitalista va a coincidir con una etapa de optimismo en Andalucía fruto del nuevo contexto político que comienza con la transición española y del nuevo modelo político autonómico. Es en este contexto donde van a aparecer una serie de discursos y programas dirigidos a llevar a cabo un proyecto de modernización que, aprovechando los cambios operados en el ámbito de la producción así como las puertas que se abrían con la posibilidad de integración en la

Unión Europea, ayudara al despegue de la economía andaluza. Se trataba esta vez de no perder el tren del desarrollo para perder, eso sí, la posición subalterna por medio del transplante de los adelantos tecnológicos y de la adopción de nuevas formas organizativas en la producción.

A partir de este momento, Andalucía va a desarrollar durante las últimas décadas del siglo XX un intenso proceso de modernización que acabará con algunos vestigios feudales de la economía y la sociedad andaluzas, mejorando considerablemente sus indicadores de bienestar humano y desarrollo social. Sin embargo, ante la perspectiva de romper con la posición hasta entonces ocupada y de dar un salto cualitativo de desarrollo, finalmente serán más continuidades que discontinuidades las que se perciben al analizar la *nueva* posición de Andalucía como región en la división internacional del trabajo. Esto es debido a que, si bien Andalucía ha avanzado considerablemente en las últimas décadas, también lo han hecho los territorios de su entorno, de modo que las diferencias comparativas entre unos y otros apenas se han reducido (Torres López, 2007: 9-10). Andalucía tuvo que enfrentarse a una reorganización espacial que, caracterizada por una dinámica de concentración–internacionalización de la producción y del consumo, profundizó la asimetría hasta entonces existente entre países y regiones. Al estar obligada a ceñirse al principio de competitividad a escala global, Andalucía tuvo que competir con otras regiones que ofrecían ventajas comparativas más favorables a la productividad de las grandes empresas en los mismos ámbitos considerados los puntos fuertes de Andalucía (menores salarios, escasos controles laborales, deterioro medioambiental, etc.).

En el marco de la globalización neoliberal, Andalucía tiene reservado un lugar periférico, suministrador de productos provenientes de la agricultura intensiva (en buena medida, por el interés de la propia UE en mantener la región andaluza en la especialización agraria) y de mano de obra barata. Andalucía va a mantener así un perfil de especialización agraria y de servicios derivados del turismo que va a relegarla a una posición de desigualdad económica y de exclusión social fundamentada en la extensión del desempleo y en la precariedad laboral. Ambos sectores acarrearán “gravísimas consecuencias económicas, ecológicas y para el patrimonio andaluz, tanto cultural como medioambiental” (Moreno, 2002: 216). En primer lugar, el turismo supone, además de un deterioro de la concepción tradicional del espacio andaluz, un modelo de

subalternidad simbólica. En segundo lugar, el modelo de *nueva agricultura* que se extiende en el campo andaluz es el de una agricultura intensiva hortofrutícola, bajo el paraguas de la Política Agrícola Común (PAC), que fundamenta su diferencial competitivo en la explotación de la mano de obra, andaluza e inmigrante, y en la destrucción del medio ambiente (ibídem: 216–217). A la larga, el proyecto de modernización supondrá la importación acrítica de una serie de objetivos y estrategias que poco o nada van a tener que ver con el desarrollo de Andalucía y que la dejarán en una posición de debilidad cuando la competitividad interregional a nivel global se haga más aguda.

Se configura así un panorama en el último cuarto del siglo XX donde Andalucía no ocupa una posición favorable en el nuevo paradigma tecnológico dominante tras la reestructuración capitalista. Valga como ejemplo del lugar que ocupa Andalucía en el cambio tecnológico de esa reestructuración los datos que destaca Delgado,

en Andalucía entre 1980 y 1995 se han destruido 41.9 miles de empleos, el 20,4 % de los que existían al comienzo del mismo. Y la intensidad de esta pérdida de empleos viene a incidir especialmente en las actividades de alto nivel tecnológico, donde desaparece aproximadamente casi una tercera parte (31,5 %) (Delgado, 2002: 70-71)

En la misma línea, Rodríguez y Torres (2012: 38), al caracterizar la contribución que ha tenido el progreso tecnológico al crecimiento de la producción y la productividad de trabajo en Andalucía para el periodo 1980-2008, llegan a la conclusión de que, aunque la economía andaluza ha experimentado un notable crecimiento de la producción, este es antes el resultado de la acumulación de factores productivos (acumulación de cantidad de empleo y acumulación de cantidad de capital productivo) que de factores tecnológicos (que representa alrededor de un 9% del crecimiento medio de la producción).

Torres López sitúa esta incapacidad de dar el anhelado salto cualitativo gracias al cambio tecnológico a la existencia de una serie de problemas estructurales que, a pesar de permitir ciertos ritmos de crecimiento económico, van a mantener relegada a Andalucía hasta que sea posible articular una solución que contemple su superación. Así, la innovación tecnológica de por sí no puede superar las limitaciones impuestas por (Torres López, 1995: 217-219; 2003: 1-2; 2010: 33):

1. La desarticulación productiva y espacial, que provoca la desintegración del espacio económico interno.
2. La dependencia económica del exterior, con una fuerte presencia de capital extranjero en los mejores núcleos y redes productivas, lo que combinado con la debilidad del capital autóctono ha impedido que se produzca un desarrollo endógeno suficientemente potente<sup>70</sup>.
3. El predominio del sector agrario con alto grado de latifundismo e importantes bolsas de pobreza. Un sector extraordinariamente dependiente de la tecnología y las empresas que controlan la comercialización y sometido a las directrices de la Unión Europea.
4. La escasa implantación del sector industrial y la falta de motores potentes de la actividad económica, muy concentrada en el capital público.
5. La mayor escasez relativa de recursos energéticos propios lo que implica una mayor dependencia del exterior.
6. Las desigualdades personales y funcionales, las que tienen que ver con la renta de las personas o con las del trabajo y el capital, que han dificultado la consolidación de un mercado potente<sup>71</sup>.
7. La hipertrofia del sector servicios, derivada sobre todo de la especialización turística.

A pesar de estos obstáculos estructurales, Andalucía entra en el siglo XXI con un nuevo programa de modernización que tomará el nombre de *Segunda Modernización de Andalucía*. Con este programa se intenta responder a aquellas necesidades de desarrollo que no han sido satisfechas todavía a través, en gran medida, de la generación, uso y control de las nuevas tecnologías como nueva fuente de

---

<sup>70</sup> Esta dependencia económica del exterior tuvo un papel protagonista en la crisis inmobiliaria pues fueron los bancos franceses y alemanes los que, en busca de mayores tasas de rentabilidad, ayudaron a canalizar los fondos en una gigantesca burbuja de la vivienda y la construcción, que llegó a representar el 25% del empleo, mientras que la base industrial se atrofiaba (Aglietta, 2012: 20). Torres López define esta dependencia exterior como la “contrapartida oculta, muy costosa de la que, precisamente por ello, casi nunca se habla de nuestra entrada en la Unión Europea” (2010: 33).

<sup>71</sup> A partir de los datos del INE Torres López señala que en el año 2005 el porcentaje de hogares situados por debajo del umbral de pobreza en Andalucía era del 27,7%, frente a un 19,8% del conjunto nacional (Torres López, 2007: 4). Este porcentaje supera en 2011 el 30%, frente a la media estatal del 21% (Delgado, 2012: 89). Esta situación se torna más dramática si tenemos en cuenta que España se halla por debajo de la media de la Unión Europea en lo que se refiere a los principales indicadores de medición de la pobreza y la exclusión social (Comisión Europea, 2013: 5).

productividad y crecimiento económico. Aunque más adelante desarrollaremos las características e implicaciones de este programa, en relación a su imbricación con el desarrollo económico del territorio andaluz no podemos dejar de señalar los efectos que la actual crisis económica, cuyo origen se sitúa en el año 2008, ha tenido para las perspectivas de Andalucía.

Aunque hablamos de una crisis que se ha extendido a escala global, existen una serie de características tanto de la economía española como de la andaluza que las han hecho especialmente vulnerables. A los rasgos específicos de la economía andaluza expuestos anteriormente habría que sumar los de una economía española muy dependiente del poder financiero, que ha tenido en la burbuja inmobiliaria<sup>72</sup> y el endeudamiento nacional sus principales expresiones. De hecho, con esos rasgos estructurales, independientemente del estallido de las hipotecas basura, ambas economías habrían desembocado irremediabilmente en una profunda crisis (Torres López, Navarro y Garzón, 2011: 38-61). Si durante los últimos años del siglo XX y los primeros del siglo XXI, el crecimiento económico permitió el despliegue de un discurso triunfalista en lo que a posibilidades de desarrollo de la economía andaluza se refiere, llegando incluso a afirmarse que la economía andaluza ya no dependía de los subsidios y de las transferencias<sup>73</sup>, la actual crisis económica ha permitido visualizar con mayor claridad la verdadera evolución de la economía andaluza y demostrar que nunca dejó de ser dependiente y que la perspectiva de superación de su condición periférica se quedó en un triunfalismo sin fundamento. Delgado (2012) hace un recorrido de la economía andaluza durante el periodo 1981-2011 que muestra como la economía andaluza no solo no se ha mejorado sino que incluso presenta peores datos que hace treinta años:

1. Andalucía presenta una tasa de paro en 2012 del 34,2 %, la primera posición

---

<sup>72</sup> En Andalucía se ha construido en el periodo 1991-2007 un total de 1.311.607 viviendas, cifras muy por encima de la media española en un ritmo de construcción que ha triplicado el ritmo de crecimiento de la población española. La cantidad que relacionaríamos con el boom inmobiliario rondaría el 40% del PIB andaluz (Delgado, 2012: 109).

<sup>73</sup> Ante el discurso del Presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, sobre el fin del carácter subsidiario de la economía andaluza, Torres López y Millán (1999: 2-4) dudaban de tal afirmación constatando que: la cuarta parte de las rentas de la actividad agraria provenía de subvenciones, las rentas exógenas provenientes de subvenciones, transferencias sociales o de una menor imposición tenían una evolución mucho más favorable que la que registraba la capacidad andaluza de generar rentas endógenas, casi la tercera parte de la población tenía como principal fuente de ingresos las transferencias sociales y, finalmente, que casi la cuarta parte del presupuesto autonómico provenía de diversos fondos comunitarios.

entre las regiones de la Unión Europea, con un total de 1.372.200 de las personas que concurren al mercado de trabajo sin empleo, casi cuatro veces más el número de 1981. Además, el empleo andaluz se caracteriza por ser precario y temporal.

2. La agricultura andaluza está estrechamente vinculada al papel que cumple Andalucía en la división internacional del trabajo, que la relega a cumplir un papel subordinado a las estrategias de las grandes organizaciones empresariales, que le imponen márgenes de beneficio cada vez más estrechos a la producción, y a la Política Agraria Común, manteniéndola presa de un modelo ecológicamente insostenible tanto en términos de stocks de materiales disponibles en su entorno (agua, tierra) como en términos de explotación de la fuerza de trabajo.
3. Si a principios del siglo XX la participación de la industria localizada en Andalucía en la producción industrial española era del 17,2%, a principios de los años 70 esa cifra se había reducido hasta el 10%, bajando hasta el 7,9% en el año 2011. Además, el sector industrial andaluz presenta una “fuerte polarización empresarial y una intensa concentración, fruto de los procesos de fusión y adquisición llevados a cabo por las grandes firmas del sector” (ibídem: 106).
4. Andalucía sigue presentando una estructura territorial marcada por la desigualdad como consecuencia de la concentración de la población en algo menos de la quinta parte del territorio, básicamente la franja litoral y las capitales de provincia, configurándose una economía de archipiélago donde los espacios integrados en los nuevos flujos globales conviven con espacios sumergidos, marginados de las redes económicas.
5. Finalmente, el territorio andaluz no ha dejado de cumplir un papel periférico especializado en las tareas pero valoradas y remuneradas del sistema y en el surtimiento de materias primas y mano de obra puestos a disposición del crecimiento y acumulación de otros territorios, donde se localizan los verdaderos centros de poder y toma de decisiones (Delgado, 2012: 87-116)

Este panorama explica por qué Andalucía ha sufrido de forma más severa, y todo para indicar que más permanente, las consecuencias de la crisis: caída en picado de la actividad económica, fuerte aumento del desempleo, degradación de las

condiciones laborales, incremento de los índices de pobreza, exclusión social y malestar humano (Torres López, 2010: 28-32). Difícil salida le queda a Andalucía si sigue creciendo por inercia siguiendo las recetas neoliberales del gobierno central y europeo y no es capaz de construir un modelo de crecimiento y progreso económico propio capaz de romper con los males estructurales que vienen frenando su desarrollo desde hace décadas (Torres López, 2005), porque a pesar de su difícil posición de partida, existen una serie de factores de desarrollo potencial que pueden ser usados en favor de Andalucía. Y no se trata de factores derivados del aumento de la inversión extranjera ni de la implantación de empresas multinacionales en el territorio andaluz, sino de otros elementos de desarrollo de carácter más general y posiblemente más definitivo. Se refiere Román (1995: 181) a características como la extensión superficial, que equivale a la de países como Portugal y duplica la de países como Holanda o Suiza, su volumen de población, su posición geoestratégica, su historia, etc. que son rasgos estructurales permanentes de nuestra situación y de nuestra condición. Lo que sí parece claro es que, como dice el propio Román, la salida para Andalucía está en aquellas iniciativas que planteen soluciones para sus problemas estructurales, por lo tanto, se hace necesario adaptar la integración en el nuevo paradigma tecnológico a partir de las necesidades del aparato productivo regional ya que “hay que aprender las lecciones de la experiencia y aceptar que en un mundo fragmentado y diversificado, complejo y reversible, como es el nuestro, cada espacio económico tiene que encontrar dentro de sí su impulso fundamental” (ibídem: 202–203).

### **3.2. El papel de los territorios en el nuevo orden global**

#### **3.2.1. Las regiones como punto de referencia**

Para comprender los procesos que afectan a Andalucía y que van a determinar en buena medida sus necesidades y estrategias de desarrollo, es necesario profundizar en el proceso de creciente interconexión e interdependencia conocido como globalización, un fenómeno de dimensiones económicas, políticas, culturales y sociales que organiza la práctica totalidad del planeta en una dinámica de exclusión/inclusión y que rearticula las relaciones entre agentes políticos a la vez que reorganiza la posición de los territorios en

el sistema mundo. Hablar de globalización supone adentrarse en un terreno de arenas movedizas debido a la polémica que rodea el término cuando, cargado de connotaciones ideológicas, es presentado como un proceso natural y beneficioso *per se* gracias al cual se cumplirán algunas de las utopías de democracia e igualdad que habían dominado la arena política de la modernidad. De lo que no cabe ninguna duda, es de que, como señala Octavio Ianni (2001, 81-88), el término globalización nos remite a una ruptura histórica (y también epistemológica) de vastas proporciones que sacude los marcos de referencia, sociales y mentales, de los colectivos y de los individuos y que constituye una realidad original, desconocida y urgida de interpretaciones.

Lo primero que hay que tener en cuenta en este cambio cualitativo, es que la configuración de esta sociedad global supone un reto para los paradigmas interpretativos clásicos que tomaban como punto central de referencia el Estado nación. Touraine (2002: 55-56) llega a afirmar que el Estado nación estalla y que sus elementos se reparten en todos los niveles, en una nueva forma de relaciones que ligan lo global con lo regional/local (glocalización) sin necesidad de pasar por el filtro de la sociedad nacional<sup>74</sup>, que pierde así una legitimidad cuya génesis podemos encontrar en los procesos de absolutismo y recentralización. En la globalización, el Estado sería demasiado grande para suministrar el poder concentrado personal y de información de la ciudad global y demasiado pequeño para gobernar los bloques continentales (Mosco, 2009: 299).

Esto no quiere decir, como ya hemos justificado anteriormente, que el Estado desaparezca o que incluso no sea una pieza determinante en las transformaciones en curso, sino que sus roles tradicionales entran en crisis. La expansión capitalista que comienza en la década de los 70 va a ir generando unos inmensos flujos transnacionales de capital, dinero, bienes, servicios, personas, información, tecnologías, políticas, ideas, imágenes y regulaciones que son relativamente independientes del Estado nación (Lash

---

<sup>74</sup> Podemos visualizar la subordinación del paradigma clásico fundado en la sociedad nacional por la reflexión de la sociedad global con los nuevos conceptos y siglas que van a dominar los debates políticos y científicos actuales: “geopolítica, integración regional, sistema-mundo, economía-mundo, tercer mundo, cuarto mundo, fin de la guerra fría, fin de la historia, nueva división internacional del trabajo, fábrica global, ciudad global, aldea global, shopping center global, Disneylandia global, planeta Tierra, norte y sur, ONU, UNESCO, UNICEF, FAO, FMI, BIRD, GATT, OTAN, NAFTA, Mercosur, Casa de Europa, Estados Unidos de Europa, espacio europeo, espacio del Pacífico, imperialismo, postimperialismo, dependencia, nueva dependencia, interdependencia, multilateralismo, multinacional, transnacional, ascensión y caída de las grandes potencias, Occidente y Oriente, ciclo Kondratiev, telecomunicaciones, mídia mundial, industria cultural, cultura internacional popular, marketing global, globalización y fragmentación, nuevo mapa del mundo, modernidad-mundo, posmodernidad” (Ianni, 2001: p. 89).



y Urry, 1998: 373). Igualmente, la ruptura del pacto keynesiano capital / trabajo, que había presidido las relaciones intra e inter estatales en el modo de desarrollo fordista, completa este proceso y supone el desmantelamiento del Estado del Bienestar y el auge de un nuevo modo de regulación presidido por los principios del discurso empresarial que preconiza la salida del Estado de toda intervención en la economía que no sea la de facilitar una progresiva liberalización, desregulación (o mejor dicho, aumento de la regulación del mercado) y privatización de aquellos sectores que todavía escapan a las fuerzas del mercado. Sin embargo, no solo el control de la economía escapa del Estado, también otros ámbitos como los flujos migratorios, el derecho o la cultura reproducen el mismo proceso de escape de las limitaciones, físicas e inmateriales, impuestas por la estructura estatal.

Hemos de recordar que la interdependencia en el espacio mundial, la globalidad irreversible como la denomina Beck (1998), es algo que lleva desarrollándose desde antes del origen incluso de la propia modernidad, no obstante, lo novedoso de la situación actual es que, hasta ahora, los estados y las economías nacionales no habían supuesto un estorbo, por el contrario, generalmente eran el acicate para el desarrollo del capitalismo. Hoy en día, los nuevos actores transnacionales van a ver a los estados como obstáculos a superar a los que ya no deben lealtad, escogiendo sus lugares de actuación en base al principio de la obtención del máximo beneficio y no coincidiendo, por lo general, sus sedes de inversión, producción, declaración fiscal o residencia. El Estado cede gran parte de su soberanía, que adquiere una nueva forma compuesta por una serie de organismos nacionales y supranacionales unidos por una misma lógica de dominio (Hardt y Negri, 2002: 14). De lo anterior se deriva que al nuevo modo de desarrollo le corresponde una nueva forma de soberanía, un nuevo orden mundial, en este caso, global o imperial, como lo denominan los autores herederos del *operaismo* italiano<sup>75</sup>. Retomando precisamente la idea de esta corriente acerca de que las crisis del capitalismo vienen determinadas en buena medida por los ciclos de luchas de los trabajadores organizados, vemos cómo estos agentes transnacionales encuentran su

---

<sup>75</sup> En su libro *Imperio*, Michael Hardt y Toni Negri presentan las características que tendría este nuevo orden imperial: la falta de fronteras, ya que se propone dominar la totalidad del espacio; es atemporal, no existe el pasado ni el futuro para este dominio, se concibe como un orden que suspende la historia y fija el estado existente de cosas para toda la eternidad; está ligado al biopoder, opera en todos los registros del orden social y penetra en las profundidades del mundo social, el imperio no sólo gobierna un territorio y a una población sino que crea el mundo mismo que habita; en último lugar, el concepto de imperio se presenta ligado a una paz perpetua y universal, aunque su práctica esté bañada en sangre (Hardt y Negri, 2002: 16).

reverso en la constitución de una sociedad civil global que va a adaptarse a la nueva forma de ejercicio del poder ante la incapacidad de los instrumentos tradicionales (sindicatos, partidos de masas, etc.) de adaptar su discurso a los contornos de la nueva realidad. Así, las formas de organización descentralizadas, colaborativas y horizontales son prefiguradas por nuevos movimientos sociales que, ya en las décadas de los 60 y 70, van a poner patas arriba la agenda tradicional de la izquierda introduciendo en el debate las variables del feminismo, el ecologismo, la cuestión étnica, los derechos humanos, etc., a la vez que van atendiendo a la realidad de la nueva composición de clase del obrero social.

Los nodos que conforman la nueva soberanía comprenden, junto con las instituciones supranacionales y las principales corporaciones capitalistas, a los estados nación pues éstos, como ya hemos dicho, independientemente de su crisis, no carecen de importancia en la globalización<sup>76</sup>. Los gobiernos nacionales fueron determinantes para la implantación del modelo de globalización neoliberal, que tras el impulso de los gobiernos de Reagan en Estados Unidos y de Thatcher en Reino Unido, se extendería sin mayores dificultades por todo el mundo, superando su último escollo tras la implosión de la Unión Soviética en 1991. El Estado ha utilizado su condición soberana a la hora de impulsar los procesos que sostienen el actual modelo neoliberal, a saber: la comercialización o sustitución de las formas de regulación basadas en el interés público por las normas del mercado, la liberalización o intervención del Estado para ampliar el número de participantes en el mercado, la privatización o venta por parte del propio Estado de sus empresas y, finalmente, la internacionalización o el impulso de acuerdos de cooperación, de alianzas estratégicas entre Estados y de organizaciones concretas como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional (Mosco, 2009: 294-297).

Pero el Estado no sólo fue determinante para la configuración de las nuevas reglas del juego, también ha reorganizado sus funciones para adaptarse al nuevo escenario global. Independientemente de las competencias que cede, a organismos supranacionales o de ámbito regional, va a mantener un papel muy activo en competencias fiscales, laborales, culturales o identitarias; en la defensa y organización de las fuerzas represivas; en asuntos jurídicos y diplomáticos; etc. (Alonso, 1999;

---

<sup>76</sup> Cuando hablamos del papel protagonista de los Estados nación en la constitución del nuevo orden global nos referimos sólo a un grupo reducido de ellos, principalmente situados en el centro del sistema capitalista en torno al eje Atlántico Norte-Japón.

Delgado, 2002). Precisamente, el Estado ha jugado y juega un papel muy activo en el ordenamiento de la globalización en favor del capital, disponiendo lo necesario en infraestructuras, telecomunicaciones, recursos humanos e I + D para los sectores más dinámicos en el actual modo de desarrollo pues, como recuerda Castells, “fue el Estado, no el empresario innovador en su garaje, el iniciador de la revolución de la tecnología de la información” (2005: 102). Lo que queda en el aire acerca de las continuidades o discontinuidades en torno al Estado nación es si, una vez recorrido este camino de renuncia de determinadas competencias, podrá revertir el proceso cuando le venga en gana o cuando se convierta en algo contraproducente para el propio modelo de crecimiento capitalista.

En este vaciamiento del Estado tiene una gran importancia el surgimiento no sólo de un sistema de dominación protagonizado por las corporaciones transnacionales, sino también la aparición de fenómenos de regionalismos subnacionales<sup>77</sup>. La globalización no puede entenderse sin la tendencia, complementaria para unos, contradictoria para otros, de regionalización o localización, configurándose así una nueva articulación espacial que recibe el nombre de glocal<sup>78</sup> y que remite a un proceso de creciente interdependencia donde lo global inscribe sus procesos económicos directamente en los territorios subestatales, siendo éstos el espacio privilegiado en lo político. Efectivamente, lo regional representa un espacio de proximidad donde son posibles mayores cuotas de participación, donde se producen los procesos de identificación y reapropiación de los recursos para el desarrollo endógeno y donde se construyen dinámicas de aprendizaje colectivo (Rofman et al., 2004: 156). Pero no sólo destaca en lo político, también se erige como un actor privilegiado de relación económica por representar un espacio más flexible a la hora de adaptarse a las condiciones cambiantes de los mercados y a los imperativos tecnológicos y culturales;

---

<sup>77</sup> Región es una palabra que puede referirse a espacios supranacionales o subnacionales, teniendo ejemplos de ambos casos en la Unión Europea y en Andalucía respectivamente. Para nuestro trabajo vamos a centrarnos en una definición restringida utilizada por el derecho y la economía que entiende las regiones como “colectividades territoriales del ámbito intermedio entre el espacio de un Estado y el espacio local, con un sentido más funcional y geográfico que político, y sin perjuicio de que el espacio regional pueda ser un Estado federado, una nacionalidad o una región” (Jaúregui, 2000: 266, citado en Zallo, 2002a: 26). En el caso específico que nos ocupa, cabe señalar que Andalucía representa una de las regiones oficiales de la Unión Europea definidas por ser entidades territoriales que suelen tener varios millones de habitantes y que son la primera subdivisión del Estado.

<sup>78</sup> Renato Ortiz (2005) nos recuerda muy oportunamente que el origen del lema *think global, act local* tiene su origen en las estrategias empresariales de marketing que buscaban la explotación de los mercados locales por parte de corporaciones principalmente transnacionales. Más tarde, el pensamiento sociológico haría suyo, resignificándola, la estrategia glocal.

por constituir un espacio versátil desde donde generar proyectos de desarrollo concretos o desde donde negociar con compañías multinacionales para atraer inversión extranjera directa. Es precisamente esta posición privilegiada la que origina una *carrera* entre regiones por ver quién es capaz de atraer los efectos modernizadores que la globalización puede acarrear sobre cada territorio (Alonso, 1999: 126).

El cuadro dibujado con la doble tendencia de globalización y regionalismo se completa con otra dualidad contradictoria en el nuevo orden global que ya apuntamos en apartados anteriores: la dinámica de descentralización y la dinámica de recentralización o localización. Estas dos tendencias van a determinar en gran medida cómo las regiones van a encarar la globalización y cómo la descentralización constituye una contratendencia compensatoria a la globalización y a su expresión recentralizadora, que relega a las regiones a un plano secundario. Así, en las últimas décadas hemos sido testigos de la evolución hacia un modelo donde la tendencia dominante es la de la recentralización y desregionalización de las economías y del poder político. Esta tendencia lleva implícita una articulación espacial que privilegia determinadas localizaciones en el modelo de desarrollo vigente (generalmente, coinciden aquellas regiones o ciudades que ya contaban con una ventaja comparativa en el fordismo) inaugurando una nueva reorganización jerárquica de los territorios y profundizando en la desigualdad entre las regiones.

En este contexto, las regiones han de enfrentarse en su mismo seno al fenómeno de la metropolización, o concentración de recursos y de sedes empresariales (sobre todo aquellas que tienen mayor proyección en el nuevo paradigma tecnológico) y organismos de decisión política en torno a unas pocas ciudades que tienen interlocución directa con los ámbitos estatales y supranacionales. Este proceso de aglomeración espacial es de tal magnitud que ya podemos encontrar grandes ciudades que pueden llegar a tener ingresos equivalentes a los de países enteros (llegándose a comparar, por ejemplo, Francia con Tokio, Brasil con Osaka o Suecia con Londres) (Achcar et al., 2003: 59).

Se inaugura así una nueva espacialidad que combina redes desterritorializadas y transfronterizas con localizaciones territoriales con concentraciones masivas de recursos, en la que “las viejas jerarquías -local, regional, nacional, global- no son válidas (...) Lo local ahora negocia directamente con lo global: lo global se instala a sí mismo en lo local y lo global es en sí mismo constituido a través de una multiplicidad

de 'locales'" (Sassen, 2003: 36). Esta nueva jerarquización espacial estaría constituida por una red de espacios urbanos interconectados, que basarían su integración al sistema global en contar con lo que Castells y Hall denominan medios de innovación, definidos como espacios de concentración de conocimiento científico – técnico y que consistirían en

un sistema de estructuras sociales, institucionales, organizativas, económicas y territoriales que crean las condiciones para una generación continua de sinergias y su inversión en un proceso de producción que se origina a partir de esta capacidad sinérgica, tanto para las unidades de producción que son parte de este medio innovador como para el medio en su conjunto (Castells y Hall, 1994: 30).

Esta nueva articulación espacial está acompañada inevitablemente de una nueva estructura jerárquica global que conlleva una nueva articulación de la desigualdad regional que podría tomar el nombre, en el marco del nuevo paradigma tecnológico, de apartheid digital (Mattelart, 2002a: 161). Se marca así las diferencias existentes entre:

1. Espacios que controlan las redes de información y comunicación, los nuevos sectores, la innovación científica y tecnológica, los flujos globales (zonas de alto consumo, alto dinamismo tecnológico y alta disponibilidad de servicios).
2. Espacios que son víctimas de ese mismo control. Espacios dependientes y subordinados que van a ser conectados o desconectados del espacio económico transnacionales en virtud de las necesidades puntuales de los centros integrados. Son *zonas oscuras* donde se genera cada vez mayor riesgo, mayor empleo precarizado, menores situaciones de seguridad, ninguna capacidad de decisión, etc. (Tezanos, 2001: 55; Alonso, 1999: 97, 128; Sassen, 2003: 29).

Hemos de aclarar, bajo la luz de los debates que se pudieran suscitar, que la existencia de este tipo de jerarquización espacial de la desigualdad no es nueva y ya la encontramos en los mismos orígenes del sistema capitalista pues, “las relaciones de poder y las diferencias sociales preexistentes se transfieren también en la red” (Martín Cubas, 2001: 196; citado en Zallo, 2003: 298). Sin embargo, lo que sí se produce en el neofordismo es la profundización de esta desigualdad así como de la dependencia de las zonas vulnerables con respecto a las decisiones tomadas en las zonas integradas y a los

recursos económicos, tecnológicos, educativos, informacionales y comunicativos de éstas. Esta clasificación entre zonas integradas y zonas vulnerables (u oscuras) es retomada por Alonso (1999) para clasificar el grado de integración de las diferentes regiones que componen la Unión Europea en el actual contexto de convergencia tecnológica y nos sirve para introducir la posición que ocupa Andalucía en los procesos que hasta ahora hemos desarrollado.

### **3.2.2. Andalucía, región vulnerable en la globalización**

Decimos que Andalucía ocupa una posición vulnerable en el nuevo orden global, en primer lugar, por la condición periférica que ha ocupado en el fordismo y que parece haber heredado en el neofordismo. Pero su condición subalterna viene también definida por los procesos políticos y sociales que la han atravesado en las últimas décadas, teniendo especial importancia el período comprendido entre 1977 y 1986, años del fin de la dictadura y de la entrada de España en la Unión Europea respectivamente. El fin del franquismo en España abrió el debate en torno al modelo de organización territorial que se adoptaría como transición de una dictadura a la democracia. Teniendo en cuenta la importancia de las denominadas nacionalidades históricas se previó una medida de doble rasero que separara el nivel de autogobierno de éstas del resto de territorios que conformaban el Estado español. Sin embargo, Andalucía, fruto de los deseos de cambio y de la necesidad de solucionar algunos problemas estructurales que la afectaban, fue capaz, por medio del famoso artículo 151 de la Constitución y tras un proceso lleno de obstáculos y marcado por la enorme movilización popular, acceder a la autonomía en condiciones de igualdad con respecto a aquellas nacionalidades históricas. De esta forma, la región andaluza hizo historia y se dotó de un Estatuto de Autonomía que le permitía desarrollar una serie de competencias propias en un Estado español que se definía por constituirse como una estructura híbrida, fruto del consenso alcanzado en la transición entre federalistas y centralistas, flexible y abierto a la distribución territorial del poder político donde la autonomía se presentaba como un derecho de las nacionalidades y de las regiones (artículo 2 de la Constitución) y un principio de organización territorial (artículo 137), quedando al arbitrio de cada comunidad optar o no al autogobierno, desarrollar más o menos competencias y delimitar de una manera

más precisa las definiciones territoriales y las instituciones regionales (Agudo, 2005: 4–11).

El escenario que se adivina tras el Estatuto de Autonomía en 1981 es el de la oportunidad histórica de superación de los desequilibrios económicos y sociales que habían relegado a Andalucía a una posición de dependencia y subordinación con respecto a los centros económicos y políticos estatales, fundamentalmente en torno a Madrid y Barcelona. Sin embargo, los avances políticos, económicos y sociales que posibilitaba el Estado autonómico y la propia redacción del Estatuto andaluz no se aprovecharon lo suficiente, existiendo una distancia considerable entre la declaración de intenciones y la verdadera evolución de Andalucía, que no ha desarrollado ni sus potencialidades competenciales ni las fórmulas de autogobierno. Son múltiples las causas que explican esta atrofia pero parece ser que la principal proviene de la propia voluntad del gobierno central, en connivencia con el gobierno andaluz (sobre todo en los periodos en los que ambos gobiernos eran ocupados por el mismo partido), de desactivar el proceso de descentralización para intentar compensar, en parte, la pérdida de competencias que sufre el Estado primero por instancias subestatales (autonomías) y luego por instancias supraestatales (Unión Europea). De esta forma, Andalucía pasa de un periodo de movilización y transformación radical a ser una mera adaptación de las directrices que venían desde Madrid y desde Bruselas (Moreno, 2002: 57); pasa del modelo de descentralización territorial que estaba en el origen del Estado de las Autonomías y que abría la puerta a que las regiones pudieran gestionar sus propios intereses con estrategias de desarrollo endógenas, a otro modelo de recentralización donde le toca un papel subalterno como zona vulnerable que es.

El agotamiento del modelo recogido en el Estatuto de 1981 llevó a plantear una reforma del mismo en el año 2007, votada y aprobada en referéndum por una amplia mayoría aunque con escasa participación (sólo el 36,28% de los andaluces acudió a votar). Entre las novedades del Estatuto destacan la incorporación de un título específico para los derechos sociales así como la introducción del marco de relaciones entre Andalucía y la Unión Europea. La coincidencia de la reforma del Estatuto con el inicio de la crisis y las consiguientes políticas de austeridad han impedido saber hasta qué punto se podían haber desarrollado los renovados objetivos políticos, económicos, sociales y culturales planteados. Sin embargo, lo que se ha puesto en evidencia no es

sino la dependencia de la economía andaluza y la incompatibilidad de un mayor autogobierno con el modelo de desarrollo seguido desde los años 80 que, como apuntaba Delgado (2012), no ha hecho sino empeorar el atraso de Andalucía. Resulta cada vez más evidente que los objetivos del Estatuto de Autonomía no se alcanzarán si, por un lado, se continúa por inercia la lógica, actualmente imperante en el marco estatal y comunitario, de retroceso de los derechos sociales en virtud de una mayor privatización de los servicios públicos y si, por otro lado, no se rompe con el papel que la división internacional del trabajo tiene asignado a Andalucía (Torres López, 2007: 11).

Al fiasco del proceso autonómico hay que sumarle un segundo fiasco que terminaría de echar por tierra las esperanzas de modernización y desarrollo andaluzas: la incorporación a la Unión Europea. En 1986, España entra como miembro de pleno derecho en la Comunidad Económica Europea, abriéndose así un abanico de posibilidades para las regiones más atrasadas en España por lo que suponía la incorporación a una economía sólida y desarrollada plenamente integrado en los flujos globales. Este es el caso de Andalucía, un modelo social donde jamás podría hablarse de Estado del Bienestar y que veía en el nuevo espacio de integración la oportunidad de oro para ajustar su modelo social, político y económico a la norma europea. Andalucía, va a aprovechar la entrada en la UE para beneficiarse de los fondos destinados a las regiones con una renta inferior a la media comunitaria, siendo una de las que peores índices presenta, llegando a estar clasificada como *zona prioritaria absoluta* en el marco de las ayudas financieras de los Fondos Estructurales (Márquez, 1997).

En esos mismos años, la UE vive momentos de transformación actuando cada vez más a requerimientos de regiones o localidades individuales, de las que algunas entran ya en contacto directo con Bruselas o Estrasburgo y omiten al Estado nacional (Lash y Urry, 1998: 376). La instancia comunitaria ha pasado de tener una política regional basada en la simple suma de las políticas de los diferentes Estados a tener en cuenta las regiones más desfavorecidas y subdesarrolladas para las políticas de cohesión, tendencia que se vería reforzada con los distintos encuentros del Consejo Europeo, con la creación de diversos organismos con competencias específicamente regionales<sup>79</sup> y, finalmente, con la Declaración sobre el Regionalismo en Europa (AER,

---

<sup>79</sup> A fecha de hoy, las instituciones que a nivel europeo tienen competencias regionales son: el Parlamento Europeo; el Consejo de los Poderes Locales y Regionales (CPLRE), dentro del Consejo Europeo; la



1996), verdadera carta fundacional de la regionalización europea en la que se aboga por que las regiones sean agentes activos de la política europea, con sus propios derechos de representación (Zallo, 2003: 311). A día de hoy, la importancia que la UE concede a las regiones podría definirse por el presupuesto concedido a la política específica regional, que se justifica a partir de las políticas de cohesión y solidaridad financiera orientadas a reducir las disparidades entre territorios europeos. Además, la variable regional se expresa en otras políticas comunitarias que, por sus impactos, tienen dimensión regional, como por ejemplo la Política Agrícola Común, que marca los ritmos y los términos de la producción de buena parte del campo andaluz, o las políticas en telecomunicación y en tecnologías de la información (Zallo, 2003: 306-307).

Sin embargo, el modelo de Europa de las regiones no está exento de tensiones que llegan a poner en cuestión la verdadera dimensiones e implicaciones de los objetivos políticos de cohesión económica, social y territorial (este último introducido en el Tratado de Lisboa de 2007). Actualmente existe cierto desencanto en torno al papel que ocupan las regiones en la toma de decisiones de la Unión Europea, que marca cada vez más su perfil como agrupación de Estados y no de regiones. Tanto es así que se ha dejado de hablar de una 'Europa de las regiones' para empezar a hablar de una 'Europa con las regiones', en un intento de ajustar el discurso a la realidad (Tuñón y Dandoy, 2009: 4). En el centro del debate está el hecho de que, a pesar de haberse producido algunos avances en el reconocimiento de los derechos de participación de las regiones en las decisiones comunitarias, especialmente oportunos en un momento donde las instituciones buscan asentar su legitimidad democrática ante la ciudadanía a través de espacios políticos de proximidad como ciudades y regiones, las principales reivindicaciones regionales, tales como el reconocimiento político como entes autónomos ante la UE, el ajuste de la representación parlamentaria de las regiones en el Parlamento europeo o la transferencia de competencias han sido desestimadas. La clave está, evidentemente, en la cesión de unas competencias que los Estados miembro no están dispuestos a ceder (ibídem: 7-8).

---

Asamblea de las Regiones de Europa, que agrupa a 300 regiones, representando a casi 400 millones de habitantes (Zallo, 2003: 311). Además, existen diversas oficinas de representación regionales en la UE y grupos como el REG-LEG, compuesto por regiones con capacidades legislativas (Tuñón y Dandoy, 2009: 5). Por su parte, Andalucía ha participado en diferentes foros de cooperación interregional en la UE: Asamblea de Regiones Europeas (ARE), Congreso de Poderes Locales y Regionales de Europa (CPLRE), Asamblea de Regiones Fronterizas de Europa (ARFE), Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas de Europa (CRPM), Grupo de Regiones Legislativas (REG-LEG) o Conferencia de Asambleas Legislativas de las Regiones Europeas (CALRE) (Tuñón, 2011b: 219).

Por otro lado, la pretendida convergencia a la que se encomendaba la Unión Europea, especialmente tras la Estrategia de Lisboa, no ha podido esconder la heterogeneidad y creciente desigualdad subyacente en la eurozona, que se ha acentuado con la creación del euro y todavía más con la actual crisis, en la que “Alemania ha insistido en un diagnóstico asimétrico, trasladando toda la carga del ajuste a los países deficitarios” (Aglietta, 2012: 31). El sueño europeo de regiones como la andaluza acaba abruptamente cuando se toma conciencia de que existen una Europa con dos velocidades o una Europa de geometría variable, todos apodos muy extendidos y que vienen a mostrar que el modelo comunitario se fundamenta en una jerarquización regional, una recentralización si se prefiere, donde existen regiones que no son capaces de seguir el ritmo de crecimiento y desarrollo de otras más dinámicas, quedando las primeras subordinadas y al servicio de las segundas. Valga como caso de subordinación Andalucía, la cual pronto vio como las ayudas europeas eran soluciones a corto plazo que dejaba el futuro en manos del mercado, pues las directrices impuestas por la UE han funcionado como un mecanismo regresivo que, lejos de responder a las necesidades de cambios estructurales de esta región, la han hecho más dependiente y subordinada a los requerimientos de las áreas más desarrolladas, punto que adquiere mayor gravedad en vista a la creciente liberalización del mercado que abarca nuevas economías regionales con las que Andalucía ya no puede competir (regiones de Europa del Este, norte de África y Asia preferentemente).

Andalucía ha visto así evolucionar sus aspiraciones en el marco comunitario desde la esperanza ante la oportunidad de su desarrollo hasta la profundización de su carácter dependiente y periférico, atado a unas subvenciones de fondos estructurales que llegan a su fin por la incorporación a la UE de territorios con peores índices de desarrollo que el andaluz. Mientras que para algunos ha salido beneficiada no sólo por ser la región que más fondos ha recibido en ayudas al desarrollo, sino también por su modernización política e institucional (Tuñón, 2011b), para otros ha supuesto la profundización de la dependencia estructural de la economía andaluza con respecto a los centros de toma de decisión, ahora en Bruselas. Si atendemos a los problemas estructurales que afectan a la economía andaluza, podemos afirmar que a pesar de sus esfuerzos por 'europeizarse'<sup>80</sup>, Andalucía se constituye como un territorio que se integra

---

<sup>80</sup> Valga como ejemplo la incorporación en el Estatuto de Autonomía aprobado en 2007 de un capítulo específico sobre las relaciones de Andalucía con las instituciones de la Unión Europea, que contempla,

en la UE para cumplir un rol privilegiado como gendarme fronterizo, surtidor de productos hortofrutícolas y distrito lúdico para el resto de Europa (Moreno, 2002: 64-65).

Andalucía es más pobre que otros territorios “porque ha sido empobrecida a causa de un sistema de relaciones socio-políticas que generó desarticulación y dependencia” (Torres López y Millán, 1999: 4), pero no sólo a causa de la dinámica recentralización europea, sino también de la centralización de recursos y sectores innovadores en las áreas centrales del Estado (Madrid y Barcelona) e incluso de la reproducción de esta tendencia dentro de su propio territorio, concentrándose principalmente los sectores más dinámicos e innovadores en torno a Málaga y Sevilla, constituyéndose así una economía de archipiélago en la que

junto a tramas y redes territoriales crecientemente polarizadas y vinculadas a la globalización, se extienden espacios sumergidos, apartados de los principales procesos de crecimiento y acumulación, aunque en ellos se sitúa una parte muy importante del patrimonio natural de Andalucía, cumpliendo en este sentido funciones fundamentales para el mantenimiento y la reproducción del modelo de crecimiento que tiene lugar en los espacios más valorizados por el capital (Caravaca, 1999: 107)

Difícil papel le resta a Andalucía en el contexto de la globalización, de hecho muchos ya la han colocado en la otra cara (Delgado, 2002) cuando no como una superviviente del fenómeno global (Gavira, 2002). En este escenario de creciente competitividad, regiones como la andaluza se encuentran ante la encrucijada de, asumiendo que no tiene margen de maniobra para influir en la actual división internacional del trabajo, sacar ventaja a partir de las condiciones propias de una economía dependiente (bajos salarios, escaso respeto al medio ambiente, flexibilidad y precariedad de la mano de obra) o fomentar un proceso de desarrollo endógeno fundamentado en la innovación tecnológica. Los diferentes programas de modernización que se han puesto en marcha en Andalucía en las últimas décadas, incluso el que está vigente en la actualidad, han fracasado o fracasarán en la medida en que no sean capaces de desarrollar la segunda opción.

---

entre otras fórmulas de participación, tener interlocución directa con los asuntos que le afecten de forma directa así como el establecimiento de una delegación permanente en la Unión Europea como “organismo administrativo de representación, defensa y promoción de sus intereses ante las instituciones y órganos de la misma” (Junta de Andalucía, 2006: 90)

### **3.3. Hacia un nuevo sistema global de información y comunicación**

#### **3.3.1. Del Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación a la Cumbre Mundial de la sociedad de la información**

El año 2005 fue escenario de dos acontecimientos que en el ámbito de la comunicación adquirirían especial protagonismo y relevancia. Por un lado, noviembre de 2005 fue la fecha escogida para cerrar en Túnez la Cumbre Mundial sobre la sociedad de la información (CMSI) que había arrancado en Ginebra dos años antes bajo el abrigo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones. En segundo lugar, se conmemoró el XXV Aniversario del informe *Un solo Mundo, Voces Múltiples*<sup>81</sup> (MacBride, 1980), encargado por la UNESCO a una comisión presidida por el irlandés Sean MacBride (premio Nobel y premio Lenin de la paz) y que se convirtió en la bandera de lo que se denominó Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC), que completaba el ya extendido Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), refugio de los países no alineados en el mundo bipolar producto de la guerra fría. En estos 25 años hemos asistido ya no sólo a una transformación del sistema-mundo, como hemos señalado más arriba, sino también a una transformación del sistema global de información y comunicación.

Que las transformaciones en el proceso productivo y en la organización del trabajo, que vinieron de la mano de la reestructuración capitalista y de la revolución tecnológica, se explican en gran medida en función del papel clave que desempeñaron las tecnologías de la información, los procesos de comunicación y la aplicación del conocimiento es una afirmación recurrente del presente trabajo. También hemos visto cómo, a partir de estas variables inmateriales, se establecía una nueva jerarquía que, más global que nacional, articula regiones incluidas y excluidas en función de su incorporación a la sociedad de la información y el conocimiento. Si el trabajo de la Comisión MacBride se saldó con una derrota<sup>82</sup>, el contexto actual puede también

---

<sup>81</sup> El año 2005 fue también testigo de una serie de eventos y publicaciones que conmemoraban este aniversario. Entre ellos queremos destacar el monográfico publicado de manera conjunta por el Consejo del Audiovisual de Cataluña (CAC) y el Instituto de Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona (InCom-UAB) y que está disponible en la página web del Portal de Comunicación: [www.portalcomunicacion.com](http://www.portalcomunicacion.com).

<sup>82</sup> Tras la publicación del informe, los EEUU y Gran Bretaña, insertos en sus respectivos procesos neoliberales, decidieron abandonar la UNESCO por su supuesta orientación ‘filocomunista’, privándola así de buena parte de su financiación y abocando sus programas al fracaso.

situarse bajo este mismo apelativo pues casi cuatro décadas después, con una situación internacional en peores condiciones que las que justificaron la propuesta del NOMIC, los principales debates que establecen hacia dónde camina la sociedad de la información ya no tienen a la UNESCO como punto de referencia, sino a la UIT (símbolo de la deriva hacia el determinismo tecnológico y empresarial) y a otros organismos globales privados cuya función es la de establecer las nuevas reglas del juego y garantizar la estabilidad del sistema capitalista en su crisis.

Para comprender cómo se configura el actual sistema global de información y comunicación, partimos de la base de que a cada modo de desarrollo, igual que le corresponden un régimen de acumulación y un modo de regulación determinados, también le corresponde un sistema de información y comunicación específico (SIC). A pesar de no estar completamente definido, el sistema de información y comunicación neofordista se articula en torno a una estructura de redes electrónicas donde las variables inmateriales de cultura, información y comunicación juegan un papel cada vez más relevante en la lógica de acumulación global así como en la regulación macroeconómica y social (Herscovici, 2005: p. 183). Así, hemos pasado de un sistema fundamentado en las dinámicas de cultura masiva y de servicio público, con un Estado intervencionista y con gran peso en las políticas culturales y de comunicación, a otro sistema dominado por el desmantelamiento de los servicios públicos culturales y por el auge de una serie de macrogrupos con vocación transnacional y de organismos globales de regulación que van a dominar la geopolítica de la cultura. Como hemos visto antes, no es que el Estado desaparezca y pierda todas sus competencias infocomunicacionales, sin embargo, condicionado por la tendencia a la privatización, la desregulación y la liberalización, se dedica cada vez más al pasado (defensa del patrimonio) dejando al mercado la gestión del futuro (contenidos audiovisuales, nuevas redes electrónicas, etc.) (Martín Barbero, 1989).

La revolución de las tecnologías de la información y la comunicación va a propiciar que la cultura también se globalice, siendo este uno de los puntos definitorios del nuevo SIC. Esta globalización cultural va a tener un papel fundamental en los procesos económicos, políticos y sociales de la reestructuración capitalista. En este sentido, Appadurai (1990: 313–316) propone una clasificación de los flujos culturales que nos ayuda a visualizar en qué medida la globalización cultural sustenta el cambio y

el flujo de mercancías, de personas, de informaciones, de conocimientos y de imágenes. Así tenemos:

1. Etnopanoramas: producidos por flujos de personas (turistas, inmigrantes, refugiados, exiliados y trabajadores) que se instalan en otros países. Refleja que un número cada vez mayor de personas y de grupos se envuelven con la realidad de tener que moverse o con la fantasía de querer moverse.
2. Tecnopanoramas: constituido a partir de la configuración global de la tecnología y por el hecho de que la tecnología, tanto la superior como la inferior, se mueve a alta velocidad a través de diversas barreras anteriormente infranqueables.
3. Finanzopanoramas: producido por el flujo rápido del dinero en las agencias financieras y en las bolsas de valores.
4. Mediapanoramas: constituido por los repertorios de imágenes e informaciones, el flujo producido y distribuido por las industrias culturales, cada vez más globalizadas (periódicos, revistas, televisión, cine, etc.).
5. Ideopanoramas: vinculados al flujo de imágenes asociadas a las ideologías del movimiento pro o contra el Estado.

Este espacio de flujos materiales e inmateriales, que rompe con la relación entre la cultura y el espacio físico (Ortiz, 2005: 76), lo van a aprovechar para su convergencia las industrias de contenidos y los operadores de los canales de información que, azuzados por la creciente desregulación de los mercados, van a establecer un sistema internacional de información y comunicación dominado por grandes grupos e instituciones privadas y regido por los principios neoliberales de la *libre* competencia y de la convergencia industrial y financiera. Gracias al impulso de la revolución tecnológica, asistimos a importantes transformaciones del ámbito empresarial comunicativo, que va a perder, como consecuencia del proceso de globalización, su base nacional, va a ver como se borran las divisiones tradicionales entre actividades (servicios de edición, difusión, telecomunicación, información), abre la puerta a la entrada de capital financiero ajeno al ámbito de la comunicación (bancos, aseguradoras, comerciantes, etc.) y experimenta un aumento de la variedad de estructuras empresariales (Mosco, 2009: 32-33).

El carácter neoliberal de las transformaciones del ámbito comunicativo es una de las causas del subdesarrollo de las potencialidades que se abren con la era digital, merced del desarrollo tecnológico, para el ámbito de la cultura (Mattelart, 2002b: 126–127). Así, el hecho de suponer un acicate para el desarrollo por un lado, pero estar sometida al constreñimiento de la lógica del beneficio del capitalismo global por otro, es la principal contradicción que va a tener que enfrentar la cultura en el escenario digital. Zallo (2005: 239–242) analiza esta contradicción distinguiendo las oportunidades y las amenazas que subyacen en el nuevo SIC. En primer lugar, en la lista de oportunidades aparecen: el desarrollo de una cultura de proximidad; la potencialidad de la democracia gracias a nuevos canales de interactividad y diálogo; la disminución de los costes en la creación cultural y complementariamente la multiplicación de la necesidad de contenidos; la ampliación y diversificación de empleos. Esta enumeración contrasta, por otro lado, con un buen número de riesgos que parecen llevar ventaja en este escenario global:

1. La tendencia hacia gigantescos procesos de concentración y capitalización, en detrimento del pluralismo en la creación, producción y distribución.
2. Limitación de la diversidad cultural a pesar de la variedad cultural fomentada.
3. Configuración de una realidad con dos mundos culturales que van a distintas velocidades: una cultura transnacional de predominio anglosajón con efectos de clonación en el mundo; y culturas locales, cada vez más minorizadas y acercándose a roles folclóricos o de conservación de vestigios queridos del pasado.
4. Ampliación de los modelos de negocio en perjuicio del modelo de servicio público. Igualmente se acrecienta la criminalización de las prácticas del intercambio sin ánimo de lucro (P2P).
5. El núcleo central del sistema lo ocupan los derechos de la propiedad intelectual o de exclusiva, de explotación, de comunicación y difusión, lo que encarece de facto los productos, a pesar del abaratamiento ligado a la extensión de las NTIC.
6. Flexibilización y precarización del empleo que se crea en el ámbito de la cultura.
7. Creciente influencia de los distribuidores en la gestión y determinación de la

oferta.

8. La tendencia que acompaña a la privatización de las redes con grandes operadores privados nos aleja de la idea de universalización y nos acerca a una realidad de redes cerradas y privadas inmersas en una guerra de estándares.

Esta realidad de fuertes desequilibrios y que presagia un futuro hipotecado es fruto, en buena medida, de la subordinación y la discriminación de las políticas culturales en relación a las políticas de sociedad de la información, incomprensiblemente separadas las unas de las otras. Observamos cómo las políticas que tienen a la cultura y a la comunicación como objeto viran hacia una creciente adecuación a las necesidades de contenidos y formación expresadas por los programas de desarrollo de la sociedad de la información y por los indicadores asociados a ésta, normalmente contaminados del discurso empresarial que hace hincapié en la innovación para la competitividad, configurándose así un creciente hipnotismo por las redes tecnológicas parejo a la extensión de la lógica económica de la rentabilidad. Con este panorama llegamos a la anteriormente mencionada Cumbre Mundial sobre la sociedad de la información, símbolo de las tendencias actuales pues, “si la UIT puede convocar a una reunión sobre la sociedad de las redes, es debido a la definición de corte tecnicista del recurso inmaterial como fundamento de un nuevo orden mundial” (Mattelart, 2005: 43). La CMSI, en la que se evidenciaron fuertes resistencias al reconocimiento del derecho a la comunicación, terminó validando la voluntad inicial del gobierno estadounidense y de algunos gobiernos europeos: identificar al mercado como eje fundamental de la sociedad de la información, al sector privado como el actor central en el control y manejo de la misma y a los gobiernos como los actores encargados de asegurar el marco jurídico propicio para la desregulación del sector infocomunicacional (Saffon, 2007: 25). Relegando de facto las políticas de inclusión y lucha contra la brecha digital al voluntarismo y solidaridad de empresas y organizaciones sociales, asistimos de nuevo al vaciamiento de lo público a favor de la iniciativa privada

Esta deriva ha seguido su curso hasta llegar a la celebración en 2012 en Dubai de la Conferencia Mundial de Telecomunicaciones Internacionales, que estuvo marcada por la polémica en torno al control de Internet y que, más allá de la falta de acuerdo sobre gobernanza de las redes, renovó su compromiso con la defensa de “mercados de



telecomunicaciones liberalizados y competitivos y del libre flujo de la información, unos principios que se enunciaron a finales de los 70 y que sirvieron, entre otras cosas, para atacar, deslegitimar y finalmente hundir las propuestas del NOMIC (Suárez, 2013: 24-25). Aparte de la UIT, surgen una serie de organismos multilaterales que, ya fuera de las Naciones Unidas, van a querer ocuparse también del ámbito de la cultura, situando su caballo de batalla en el Acuerdo General de Comercios y Servicios (AGCS), que pretende hacer de la cultura un servicio más para aplicarle las reglas del mercado. Estos actores van a encontrar como oposición a sus planes liberalizadores a diversos sectores en defensa de la excepción cultural, protagonizando así una lucha que es entre países, entre uniones de países y entre actores globales, empresariales y de la sociedad civil, y que por ahora se está decantando en favor de la excepción cultural, pero cada vez con un mayor esfuerzo.

La configuración de este SIC no es algo nuevo, ya empezó a protagonizar planes de desarrollo basados en las tecnologías de la información y la comunicación en los años 70 y 80 en países como Japón, EEUU o Brasil, y a aparecer en los documentos de organismos internacionales como la OCDE o la UE. Sin embargo, no será hasta los años 90 cuando dé un salto cualitativo cuando se extiende lo que hoy se conoce como la *Global Information Society* y que podemos secuenciar a partir de los siguientes hitos: en 1993, EEUU lanza su National Information Infrastructure, que al año siguiente se transformará en una estrategia a escala mundial que toma el nombre de *Global Information Infrastructure*; el mismo año la Comisión Europea saca el *Libro Blanco sobre crecimiento, competitividad y empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI*, bajo la responsabilidad de Jacques Delors; en 1995 el por entonces G7 ratificó en una reunión en Bruselas el concepto de *Global Information Society* a la vez que se crea la Organización Mundial del Comercio, principal valedora del AGCS, tras las negociaciones mantenidas en la Ronda de Uruguay (1986 – 1993).

Existe un hilo conductor común a todos estos planes, ya sean estadounidenses, europeos o globales, que sería más fruto de la hegemonía estadounidense que del consenso internacional. Así, EEUU se presenta de la mano de la revolución tecnológica y precedida por un largo historial de exportación de modelos (tecnológicos y sociales) al resto de países como la primera sociedad global en el mundo, no ya sólo por sus potencialidades de extensión de redes, sino por su propuesta de un modelo global de

modernidad (Mattelart, 2002a: 111). Esta hegemonía se expresa mediante la transferencia de modelos profesionales, la práctica del proteccionismo en su propio mercado interior y las estrategias de cooperación o guerra económica para superar las pocas trabas establecidas por las políticas de comunicación regionales y nacionales. Los principios centrales de este hilo conductor son:

1. La política de competencia, que promueve la oligopolización del sector informacional.
2. El acceso abierto.
3. El servicio universal, que une el acceso y la conexión desde un enfoque tecnológico y económico que acaba con la noción de servicio público.
4. La desregulación (o re-regulación) que va a ser fundamental para la liberalización de las telecomunicaciones, temática estrella en estos primeros años de SGIC.
5. El fomento de la inversión privada mediante la supresión de los monopolios públicos y las fórmulas de inversión mixta (Sierra, 2006: 116 – 118).

En el siguiente apartado veremos cómo se concretan estos principios en el espacio político–económico de la Unión Europea, especialmente relevantes para nuestro objeto de estudio por su influencia en las políticas públicas diseñadas en Andalucía.

### **3.3.2. El proyecto de Sociedad Europea de la Información**

Nos detenemos, por sus implicaciones regionales, en el proyecto paralelo y complementario a la *Global Information Society* adaptado a la realidad de la Unión Europea bajo el título de Sociedad Europea de la Información (SEI). Mattelart (2002: 187) sitúa los precedentes de este proyecto en el *Libro Verde sobre el desarrollo del mercado común de los servicios y equipos de telecomunicaciones* (Comisión Europea, 1987). Con este documento, que propone la abolición de los monopolios nacionales a la vez que esboza una estrategia de redes de información como elemento de construcción de un mercado único, comienza también un camino hacia los principios de liberalización, plena competencia y servicio universal que se terminará de afianzar en

los documentos comunitarios que le sucederán durante la siguiente década<sup>83</sup>. En este sentido, en 1993 aparece el *Libro Blanco sobre crecimiento, competitividad y empleo* (Comisión Europea, 1993), también conocido como Libro Blanco de Delors, al que le sigue en 1994 el informe *Europa y la sociedad global de la información* (Consejo de Europa, 1994), más conocido como Informe Bangemann. Ambos documentos representan una vuelta de tuerca más hacia el neoliberalismo en el ámbito de las políticas info-comunicacionales de la Unión Europea, dentro, claro está, de las directrices marcadas por el Tratado de Maastricht de 1992. Sin embargo, si el Libro Blanco de Delors mantenía todavía un discurso de defensa de la importancia de las políticas públicas (Mattelart, 2002a: 131), la filosofía del Informe Bangemann suponía ya:

1. Liberalización de los servicios y del mercado de las telecomunicaciones a partir del principio de libre competencia;
2. Impulso de la producción, distribución y consumo de las TIC con el objetivo de ser competitivos frente a los EEUU;
3. Desarrollo de una educación y conciencia europeas resultado de la promoción del mercado único;
4. Consagración al principio del libre flujo de la información como marco jurídico de la sociedad de la información;
5. Protección de los derechos de autor y otros derechos privados vinculados a la comunicación;
6. Potenciación de nuevos productos y servicios que compitan en los mercados globales con la industria estadounidense y japonesa (Sierra, 2006: 196).

Esta línea en la construcción de la sociedad de la información en Europa se vería confirmada y reforzada tres años después por el *Libro Verde sobre la convergencia de los sectores de telecomunicaciones, medios de comunicación y tecnologías de la información y sobre sus consecuencias para la reglamentación en la perspectiva de la*

---

<sup>83</sup> Son muchos los documentos a los que podemos hacer referencia en este sentido. Para acceder a una relación de los mismos se pueden visitar las páginas ([http://europa.eu/documents/index\\_es.htm](http://europa.eu/documents/index_es.htm)) y ([http://europe.eu.int/information\\_society](http://europe.eu.int/information_society)). Igualmente, en los estudios sectoriales sobre las políticas de sociedad de la información de Sierra (2002) y Alabau (2001) encontramos importantes referencias al acervo documental que da forma al proyecto de Sociedad Europea de la Información.

*sociedad de la información* (Comisión Europea, 1997), un documento coordinado por el mismo Bangemann. Sin embargo, a pesar de la prolífica producción documental de estos años, no será hasta el Consejo de Lisboa en el año 2000 cuando la Sociedad Europea de la Información ocupe un lugar protagónico como objetivo estratégico comunitario para la próxima década. En las conclusiones del Consejo se afirma que el futuro inmediato de la UE pasa por

convertirse en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social. Obtener dicho objetivo requiere una estrategia global dirigida a preparar el paso a una economía y una sociedad basadas en el conocimiento mediante la mejora de las políticas relativas a la sociedad de la información y de I + D, así como mediante la aceleración del proceso de reforma estructural a favor de la competitividad y la innovación, y la culminación el mercado interior (Consejo de Europa, 2000)

Este objetivo tiene fecha: 2010. A fin de impulsar la consecución de esta meta, ya en 1999 se había creado la iniciativa eEurope, destinada a dirigir la transición de los países miembros de la UE y de los candidatos a serlo en un futuro próximo hacia la sociedad del conocimiento<sup>84</sup>. Así, eEurope nace con unos planteamientos claros: promover la competitividad global de los servicios y la industria europea por medio de la modernización tecnológica; fomentar la demanda y allanar los obstáculos para el desarrollo de nuevos productos y servicios vinculados a la sociedad de la información; facilitar a la ciudadanía el acceso al conocimiento, la educación, la salud, la administración, el ocio, la cultural, los servicios financieros, etc. (Comisión Europea, 2003: 4). Tras establecerse las líneas generales de eEurope, se pusieron en marcha una serie de planes de acción para definir los objetivos y medidas necesarias y el calendario previsto para llevarlas a cabo. Surgen así el plan de acción eEurope 2002 y el plan de acción eEurope 2005:

---

<sup>84</sup> Otros programas, anteriores y posteriores al lanzamiento de eEurope, que van a tener impacto regional van a ser: STAR, dirigido a solucionar los problemas de desequilibrios interregionales en infraestructuras de telecomunicaciones; TELEMATIQUE, destinado a promover en Europa las aplicaciones telemáticas y de servicios avanzados de valor añadido para la modernización del sector en pleno proceso de liberalización; IRISI, pensado para dotar a las PYMES de recursos humanos y materiales para su adaptación a la sociedad de la información; INFO 2000, cuyos objetivos principales son los de fomentar la demanda y la utilización de contenidos multimedia, crear condiciones favorables para el desarrollo de la industria europea de los contenidos multimedia y contribuir al desarrollo profesional, social y cultural de los ciudadanos europeos.

1. El primero, establecido por el Consejo Europeo de Feira en junio de 2000, situaba el desarrollo de Internet como el objetivo principal de las actuaciones a llevar a cabo. Concretamente, ante el atraso europeo, el plan se fijaba como retos: desarrollar un acceso a Internet más rápido, seguro y barato; invertir en recursos humanos; fomentar la utilización de Internet.
2. En segundo lugar, el plan de acción eEurope 2005, aprobado en el Consejo Europeo de Sevilla de junio de 2002, se concibe ya como una especie de acelerador de las políticas de sociedad de la información de la Unión Europea, actualizando los objetivos del plan anterior y profundizando en el acceso real, la utilización y la disponibilidad inmediata de Internet. Concretamente, se establecían dos grupos de medidas: garantizar la difusión del acceso de banda ancha y asegurar la infraestructura de la información; y desarrollar servicios, aplicaciones y contenido relativos a los servicios públicos en línea y al comercio electrónico (extensión de eBusiness, eGovernment, eLearning, eHealth, eContent, etc.).

Al plan de acción eEurope 2005 le sucede cronológicamente la *iniciativa i2010* – *Una sociedad de la información europea para el crecimiento y el empleo* (Comisión Europea, 2005), una medida adoptada por el Consejo de Lisboa de 2005 para reactivar la estrategia de hacer de Europa la sociedad basada en el conocimiento más competitiva del mundo. Teniendo en cuenta los avances y retrocesos de los anteriores planes de acción, i2010 se establece tres prioridades para las políticas europeas de sociedad de la información:

1. La construcción de un espacio único europeo de la información que promueva un mercado interior abierto y competitivo par la sociedad de la información y los medios de comunicación. Un espacio además que ofrezca conexiones de banda ancha asequibles y seguras, contenidos ricos y diversificados y servicios digitales.

La sociedad de la información aparece ahora intrínsecamente ligada a los medios de comunicación, lo que se justifica por el hecho de que el avance tecnológico ha propiciado la convergencia digital de los servicios, redes y dispositivos de la

sociedad de la información y los medios de comunicación<sup>85</sup>. Surge así un nuevo marco estratégico que contempla nuevas líneas normativas para cubrir todas las redes y servicios de telecomunicaciones bajo “un enfoque integrado de las políticas de sociedad de la información y medios audiovisuales en la UE” (ibídem: 3).

2. El refuerzo de la innovación y la inversión en la investigación sobre las TIC con el fin de fomentar el crecimiento y la creación de más empleo y de mayor calidad. De esta manera, se mejoraría el rendimiento europeo en la innovación y la investigación en el ámbito de las TIC, acercando a Europa a sus principales competidores.
3. El logro de una sociedad de la información basada en la inclusión que fomente el crecimiento y el empleo de una manera coherente con el desarrollo sostenible y que dé prioridad a la mejora de los servicios públicos y de la calidad de vida (Comisión Europea, 2005: 4).

En el ámbito de la inclusión digital promovida por la iniciativa i2010 nos interesa destacar la línea de acción destinada a “Mejorar el acceso de las zonas rurales a las modernas tecnologías de la información y la comunicación” (Comisión Europea, 2009) que se propone actuar sobre la brecha territorial existente en materia de acceso a la conexión de banda ancha en zonas rurales, tradicionalmente de poco interés para las empresas de telecomunicaciones debido a su baja densidad poblacional o a la lejanía de centros urbanos relevantes. Se propone entonces, a fin de corregir la desventaja de las zonas rurales y de su población con respecto al desarrollo económico, destinar parte de los fondos estructurales de la Unión Europea al equipamiento tecnológico (a través de la dotación de equipos o el establecimiento de puntos públicos de acceso a Internet) y al desarrollo de contenidos vinculados a la formación y a la promoción de servicios digitales como el comercio electrónico o la administración y sanidad en línea (ibídem: 6-8).

Para dar cumplimiento a las prioridades esbozadas, la Unión Europea establece

---

<sup>85</sup> En este sentido, la Unión Europea ha tenido una larga tradición en políticas comunicativas y culturales (programas como EUREKA, MEDIA o la Directiva sobre la Televisión Sin Fronteras son buena prueba de ello).

una hoja de ruta a seguir por parte de los socios europeos de cara al 2010. Así, para construir un Espacio Único Europeo de la Información se considera necesario revisar el marco regulador de las comunicaciones electrónicas; crear un marco coherente para el mercado interior de los servicios de la sociedad de la información y los medios de comunicación (que comienza con una revisión de la Directiva Televisión Sin Fronteras); prestar apoyo permanente a la creación y circulación de contenidos europeos; y, por último, definir y promover acciones centradas en la cuestión de la interoperabilidad (en particular la gestión de los derechos de autor). Igualmente, para reforzar la innovación y la inversión en la investigación sobre las TIC, se propone un aumento del 80 % del presupuesto comunitario destinado a tal fin; se definen medidas complementarias de fomento de la inversión privada; se formulan propuestas específicas sobre una sociedad de la información para todos; se definen políticas de negocios electrónicos para facilitar la adopción de las TIC (especialmente de las pequeñas y medianas empresas). Finalmente, para lograr una sociedad de la información basada en la inclusión se propone la puesta en marcha de una iniciativa europea sobre inclusión digital; la adopción de un plan de acción sobre administración electrónica y orientaciones estratégicas sobre los servicios públicos basados en las TIC; y el establecimiento de iniciativas insignia en el campo de las TIC (Comisión Europea, 2005).

Cuando se alcanza el límite temporal de la Estrategia de Lisboa en el año 2010, la situación en Europa ha cambiado de tal manera que, lejos de reeditar el objetivo de convertirnos en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, se vuelve a reconocer el atraso europeo, esta vez agravado por la situación de crisis económica que atraviesa el conjunto del espacio comunitario, en algunos países de forma especialmente dramática. Se aprueba ese mismo año la Estrategia Europa 2020 que, aunque no reconoce explícitamente el fracaso de la iniciativa eEurope en superar el atraso que el conjunto de la Unión Europea presenta en relación a sus principales competidores, sí que vuelve a centrarse en la situación de marginación que sufre Europa en el escenario económico global en general y en los indicadores de sociedad de la información en particular (Hübner, 2011: 236-240).

Europa 2020 plantea una hoja de ruta de reformas que pretende desarrollar en el espacio comunitario una “economía inteligente, sostenible e integradora que disfrute de

altos niveles de empleo, productividad y de cohesión social<sup>86</sup> (Comisión Europea, 2010a: 3). Lo que está detrás de dicha estrategia es un camino duro, en palabras del presidente de la Comisión Europea José Manuel Barroso, que con el telón de fondo de la crisis se propone “compensar las recientes pérdidas, recuperar competitividad, potenciar la productividad y volver a encarrilar a la UE por la senda de las prosperidad” (ibídem: 26), eso sí, sin perder de vista la protección al sistema financiero como base de la política presupuestaria y monetaria europea. Dentro de la Estrategia Europa 2020, al igual que pasaba con las estrategias anteriores, se incluyen una serie de recomendaciones específicas para los Estados miembro así como la elaboración de informes de seguimiento de cada uno de los objetivos a nivel nacional, que normalmente conllevan también un dictamen de recomendaciones<sup>87</sup>.

La nueva estrategia europea adapta a la nueva realidad el proyecto de Sociedad Europea de la Información. Dentro del objetivo de 'crecimiento inteligente' que se propone desarrollar una economía basada en el conocimiento, que explote al máximos las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías (ibídem: 12), se guarda un lugar relevante a la iniciativa Agenda Digital para Europa, continuación de la iniciativa i2010 y que, haciendo un diagnóstico negativo de la posición de Europa en la economía digital, se propone elevar la competitividad de Europa “en lo que respecta al mercado de las tecnologías de la información y de la comunicación, la banda ancha de velocidad ultrarrápida, la divulgación en línea del conocimiento y la distribución en línea de bienes y servicios” (Comisión Europea, 2010c: 1).

Igual que la Estrategia Europa 2020, la Agenda Digital para Europa se inscribe en un contexto de crisis que determina tanto la retórica como los objetivos e iniciativas previstos para la Unión Europea y sus Estados miembro. A pesar de definir siete

---

<sup>86</sup> Estas tres características van a definir las tres prioridades planteadas en la Estrategia Europa 2020 a partir de las cuales se van a desarrollar diferentes líneas de acción: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador (Comisión Europea, 2010a). Igualmente, se plantea la consecución en 2020 de cinco objetivos: aumentar la inversión en I+D hasta el 3% del PIB; reducir la tasa de abandono escolar del 15% al 10% e incrementar el porcentaje de personas con estudios superiores completos del 31% al 40%; aumentar la tasa de empleo de la población entre 20 y 64 años del 69% a, como mínimo, el 75%; reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 20% con respecto a los niveles de 1990 e incrementar el porcentaje de energías renovables y la eficacia en el uso de la energía en un 20%; reducir el número de europeos que viven por debajo del umbral nacional de pobreza en un 25% (Comisión Europea, 2010a: 34).

<sup>87</sup> En el caso de España, el informe de seguimiento publicado en mayo de 2013 se pone de manifiesto el verdadero perfil de Europa 2020 y de su crecimiento inteligente, sostenible e integrador: imponer una reforma estructural basada en el rescate al sector financiero y en el desmantelamiento de los servicios y la administración pública (Comisión Europea, 2013).



campos de actuación<sup>88</sup>, es en la consolidación de un mercado único digital europeo donde se centra casi toda la atención del programa, ya que “la finalidad genérica de la Agenda Digital es obtener los beneficios económicos y sociales sostenibles que pueden derivar de un mercado único digital basado en una Internet rápida y ultrarrápida y en unas aplicaciones interoperables” (Comisión Europea, 2010b: 3). A pesar de que se dedica uno de los campos de actuación al ámbito de la inclusión y alfabetización digitales, ya no se trata únicamente de intervenir en la capacitación de grupos desfavorecidos o en el apoyo a pequeñas y medianas empresas que parten de una posición de desventaja en el acceso y apropiación de las nuevas tecnologías, sino que también se incluye la mejora de la oferta de personal especializado en las nuevas tecnologías y en los negocios electrónicos con el objetivo de poder hacer frente a una eventual demanda del mercado TIC a nivel europeo (ibídem: 28-31).

En definitiva, vemos cómo la construcción de una Sociedad Europea de la Información está en la primera página de la agenda de la Unión Europea, siendo los planes de acción eEurope, la iniciativa i2010 y, actualmente, la Agenda Digital para Europa buena prueba de ello. A estas alturas, ya se puede valorar críticamente el camino seguido en estas últimas dos décadas y señalar hacia dónde conduce la hoja de ruta dibujada por las políticas europeas de sociedad de la información. Si hacemos un recorrido por las políticas de sociedad de la información en Europa en las últimas tres décadas llegamos a la conclusión que los principios de liberalización, mercantilización y competitividad que ya apuntaba la filosofía del Informe Bangemann continúan intactos. En los distintos programas vistos hasta ahora ocupan un lugar central las actuaciones relativas a la creación de un mercado único y a la liberalización de las telecomunicaciones (que ya habían sido impulsadas por los documentos de la Comisión Europea de finales del siglo XX), lo que apunta a un progresivo desmantelamiento de lo público que beneficia a los grandes intereses privados. De hecho, en la reunión informal de ministros de telecomunicaciones de la UE que se celebró en Granada en 2010 y que tuvo como resultado la “Declaración de Granada para la Agenda Digital” (Comisión Europea, 2010c), se desarrollaron protestas por parte de asociaciones ciudadanas como FACUA, ExGae, Red Sostenible o FCForum, que denunciaba que dicha agenda estaba

---

<sup>88</sup> Los siete campos de actuación son: mercado único digital, interoperabilidad y normas, confianza y seguridad, acceso rápido y ultrarrápido a Internet, investigación e innovación, alfabetización e inclusión digital y, finalmente, beneficios sociales de las TIC (Comisión Europea, 2010b).

más orientada a proteger los intereses de la industria de telecomunicaciones y de la cultura europea, a través del impulso de un mercado único digital, que en la defensa de los derechos de la ciudadanía en asuntos tales como la neutralidad de la red o el acceso a los contenidos (Muñoz, 2010).

Se podría decir, a modo de conclusión, que el proyecto de Sociedad Europea de la Información responde a un modelo de centralización que poco o nada tiene que ver con la laureada Europa de los pueblos y de las regiones, (Sierra, 2006: 194), una denominación que es un invento de burócratas más que el producto de un proceso de participación política de la sociedad civil (Miller y Yúdice, 2004. 243). Zallo (2003: 322) señala que el escaso o nulo papel asignado a las regiones en el proceso de integración comunitaria puede ser el gran culpable del fracaso de las políticas en materia de desarrollo de la sociedad de la información en las regiones. El mismo Zallo señala que faltan todavía propuestas concretas para solventar el desarrollo desigual de las regiones y que existen graves carencias en la formulación de políticas de sociedad de la información, al no existir un “sistema de evaluación que dé cuenta de los resultados en claves cuantitativas y cualitativas para conocer eficacias, eficiencias y, sobre todo, si los desarrollos económicos y sociales van en la dirección correcta y no se trata solo de generar mercados remunerados para empresas de informática y operadores” (ibídem).

Es en este contexto en el que hay que entender las políticas andaluzas en sociedad de la información de Andalucía, una región fuertemente condicionada por las resoluciones, recomendaciones y actuaciones de la UE, siendo, hasta el momento, el objetivo de muchos de los programas europeos de ayuda al desarrollo de regiones atrasadas. Cómo Andalucía llega a la sociedad de la información y las características que presenta para su inclusión son cuestiones que abordaremos en los siguientes apartados.

#### IV. ANDALUCÍA EN LA ENCRUCIJADA INFORMACIONAL

Hasta ahora hemos definido los rasgos económicos, políticos y culturales que van a afectar a Andalucía en su proceso de inserción al capitalismo global. Como veremos más adelante, Andalucía tiene su propio proyecto de incorporación a la sociedad de la información, que se le presenta como un reto que no puede dejar escapar. Pero, ¿cómo llevar a cabo este objetivo partiendo de una posición tan desfavorable en el nuevo orden mundial? Desde luego, las regiones como Andalucía han de enfrentarse, en la actual economía de la diferenciación y competencia interregional para atraer las inversiones de capital (Herscovici, 2005), a los problemas estructurales que acarrea su condición periférica. La tendencia hacia la centralización de recursos materiales e inmateriales que conlleva la aplicación política y económica del proyecto de Sociedad Europea de la Información, pone difícil a la región andaluza convertirse en la economía del conocimiento más competitiva del mundo (como marcaba la Estrategia de Lisboa). Por el contrario, su posición se define por estar al servicio de aquellas otras regiones que sí están a la cabeza de la sociedad global de la información. Este proceso de jerarquización territorial, articulado en torno a los niveles de innovación y difusión tecnológicas, se establece a partir de lo que en la literatura oficial y oficiosa se denomina brecha digital y que puede establecerse a partir de indicadores como:

1. Nivel de acceso infraestructural a las redes y a los nodos.
2. Distribución espacial de los usuarios.
3. Distribución espacial según la producción en Internet, de equipos y contenidos.
4. Conocimiento de las herramientas básicas para navegar y capacidad para acceder a la información de la red y convertirla en conocimiento (Ballesteros, 2002: 73–81).

Teniendo en cuenta esta desventaja inicial, el objetivo que han de marcarse regiones periféricas como la andaluza no es ya el incorporarse plenamente al grupo de cabeza en el modo de desarrollo informacional, sino tratar de reafirmar un “espacio cultural, tecnológico, económico y político propios, para configurar polos y redes relevantes hacia dentro y hacia fuera, que compense mínimamente las tendencias

adversas dominantes” (Zallo, 2003: 288), las cuales fomentan que las regiones centrales mantengan su posición de ventaja y hegemonía. En este sentido, Andalucía, cuenta con cierto grado de autonomía para elaborar y poner en práctica las políticas que crea conveniente en torno a la sociedad de la información. Pero este grado de autonomía es relativo. Ya hemos visto cómo el proceso de autonomía política y la incorporación a la Unión Europea supusieron un fiasco para las esperanzas de autogobierno y desarrollo endógeno andaluz. En este sentido, Zallo (2002a: 33) denuncia que ámbitos básicos para la sociedad de la información como son las finanzas, las tecnologías, las redes o los contenidos, son víctimas de un proceso que se opone y desmonta la distribución de poder autonómico que dominó en otro tiempo y que se caracteriza por economías de innovación y de aglomeración de recursos y de sedes empresariales, verdaderos espacios decisionales. En realidad, el verdadero constreñimiento vino de la mano de la adopción tanto en Europa como en España de un modelo económico ultraliberal, en la teoría y en la práctica, que limitaría de manera determinante las posibilidades de regulación y planificación regionales. De esta manera, a pesar de la pretendida autonomía, la realidad económico-política va a determinar de facto la manera en que las políticas autonómicas de sociedad de la información van a afrontar el reto de corregir los desequilibrios interregionales existentes. Así, se cae en la imitación de las planificaciones instrumentalistas y tecnologicistas de las administraciones centrales, con sede en Madrid y Bruselas, a la hora de definir los contornos de las estrategias de modernización a partir del nuevo paradigma tecnológico.

Anteriormente vimos las tendencias y dinámicas de la Unión Europea y del proyecto de Sociedad Europea de la Información. Estas directrices son las que la administración estatal española tiene en cuenta a la hora de definir sus políticas en sociedad de la información. En primer lugar, habría que conocer la posición de España con respecto al resto de países de la UE en lo que a desarrollo de la sociedad de la información se refiere. Para ello, un buen punto de referencia es el *Índice eEspaña* propuesto por la Fundación Orange en sus informes anuales sobre el desarrollo de la sociedad de la información, elaborado a partir de diversos indicadores agrupados en las categorías de “entorno TIC”, “disponibilidad y acceso a las TIC” y “usos de las TIC”, siguiendo de manera general las líneas marcadas por los planes de acción eEurope.

Desde 2004, el índice eEspaña mide el desarrollo de la sociedad de la información a nivel estatal y su convergencia con el resto de la Unión Europea. Los datos de 2011 sitúan a España en el decimoséptimo puesto de un total de veintiocho países en términos de desarrollo de la sociedad de la información (tabla 1). Siguiendo la evolución de este índice, la posición de España ha estado siempre por debajo de la media europea, aunque entre los años 2006 y 2009 llegó a mejorar sensiblemente su posición (si en 2006 la diferencia con respecto a la media de la Unión Europea era de cinco puntos por debajo, en los siguientes años consiguió escalar posiciones y situarse incluso un punto por arriba en 2009), el impacto de la crisis rompió esa tendencia, volviendo a distanciar a España de la media comunitaria y situándola muy lejos de los indicadores de los países líderes (de los treinta y dos puntos en 2006 con respecto al país líder, a los diecisiete de 2009 y a los veintidós de 2011). Si con los datos de 2006 España ocupaba el vigésimo puesto en el ranking, en 2009 llegó a estar en la decimoquinta posición, volviendo a caer en los dos años siguientes a la posición decimoséptima, estando por debajo de la media europea en 24 de las 40 variables que se utilizaron para elaborar el índice (Fundación Orange, 2007: 303-304; 2011: 214-215; 2012: 189-191).

**Tabla 1. Ranking índice eEspaña y subíndices**

	<b>General</b>	<b>Entorno</b>	<b>Acceso</b>	<b>Uso</b>
Finlandia	1	2	1	3
Noruega	2	3	2	2
Suecia	3	1	3	7
Dinamarca	4	4	4	1
Holanda	5	10	10	5
Lituania	6	15	8	4
Reino Unido	7	6	9	9
Alemania	8	5	7	16
Estonia	9	11	17	8
Austria	10	7	6	17
Luxemburgo	11	13	5	18
Letonia	12	16	23	6
Francia	13	8	16	13
Eslovenia	14	14	14	10
Irlanda	15	17	12	11
Portugal	16	9	22	14
<b>España</b>	<b>17</b>	<b>20</b>	<b>11</b>	<b>19</b>

Bélgica	18	12	15	21
Malta	19	12	15	21
Hungría	20	22	21	12
Eslovaquia	21	23	18	22
Grecia	22	18	26	20
Rep. Checa	23	24	19	23
Bulgaria	24	19	27	24
Italia	25	21	20	26
Polonia	26	26	24	25
Chipre	27	27	25	28
Rumanía	28	25	28	27

Fuente: Fundación Orange (2012)

La Fundación Orange (ibídem: 197-200) señala aquellos factores en los que España presenta mayor atraso: bajo niveles de innovación, retraso en el despliegue de las redes de alta velocidad, contracción del sector TIC, encarecimiento de la conexión de banda ancha, reducción de los fondos públicos y privados para I+D y una brecha digital con especial incidencia en mujeres, mayores y desempleados. Nos detenemos en la brecha digital para destacar que en el año 2012 se percibe un aumento de la misma debido al contexto económico, con consecuencias especialmente negativas por su impacto económico en función del género y la situación laboral (ibídem: 193). En contraste, como aspectos positivos presentados por España encontramos la penetración de la banda ancha en hogares y empresas, el uso de Internet para realizar cursos de formación o el número de smartphones por habitante (siendo España el segundo país de la UE con mayor penetración de smartphones, lo que se explica por la política de subvenciones llevada a cabo por el gobierno).

Los diferentes informes analizan también las causas del atraso que presenta España con respecto al resto de países y las sitúan, por un lado, en la tardía adopción de políticas activas de fomento de la sociedad de la información, que no se produjo hasta 2004 mientras que en algunos de los países de su entorno llevaban casi una década con programas y políticas específicas al respecto. Por otro lado, se añade que, además de tardía, las políticas de sociedad de la información han sido erráticas y demasiado dependientes de los ciclos políticos electorales y, en los últimos años, económicos. Al estancamiento de la financiación durante los años 2001 y 2004 en el marco del Plan Info XXI (que posteriormente el propio Ministro de Ciencia y Tecnología de la época, Josep Piqué, declararía oficialmente fracasado), se le unen las consecuencias de la actual crisis

económica que han supuesto nuevos recortes en las políticas de fomento de la sociedad de la información (en 2011, el presupuesto de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la sociedad de la información –SETSI- se redujo en más de un 20%).

Los recortes en sociedad de la información han coincidido con el retroceso del país en los principales indicadores no solo del índice eEspaña, sino también de la propia Agenda Digital para Europa. Algo parecido ocurre con otros países de la Unión Europea como Irlanda, Portugal, Grecia o Chipre, lo que vendría a confirmar la relación entre crisis económica, intervención financiera y caída de la convergencia con la media europea en materia de sociedad de la información (Fundación Orange, 2011). España en 2012 estaba por debajo de la media europea en veinticuatro de las cuarenta variables que se utilizan para calcular el índice<sup>89</sup>, y apuntaba ya a un estancamiento en el avance hacia los objetivos planteados por la Agenda Digital para Europa (sobre todo en los relativos al desarrollo de infraestructuras de telecomunicaciones de nueva generación y de adopción de comercio on-line) y un repunte de la brecha digital (que de nuevo tiene en los entornos rurales su punto más débil), con consecuencias especialmente negativas para el colectivo de desempleados, que se encuentra con un nuevo obstáculo a la hora de reincorporarse al mercado laboral (Fundación Orange, 2012: 193-196; Comisión Europea, 2013b)

Así, a pesar de destacar algunos de los avances que el país ha experimentado en los últimos años (tales como un aumento de la financiación pública destinada al fomento del uso de las NTIC, la progresión de los servicios de eAdministración para empresas y ciudadanos, el aumento de las conexiones mediante banda ancha a Internet o la fortaleza del mercado de la telefonía móvil), parece difícil que nuestro país rompa algunas tendencias que lo relegan a una posición secundaria en la SEI, especialmente aquellas de carácter estructural y que sitúan a los sectores ciudadanos (fundamentalmente mujeres, mayores y desempleados) frente a una creciente brecha digital.

---

<sup>89</sup> Los puntos débiles que presenta España en los diferentes subíndices en el año 2012 son: bajos niveles de innovación, retraso en el despliegue de las redes de alta velocidad, contracción del sector TIC, encarecimiento de la conexión de banda ancha, reducción de los fondos públicos y privados para I+D (Entorno TIC); uso de ordenadores, cantidad de hogares conectados, frecuencia de uso de Internet por parte de ciudadanos y acceso a Internet móvil en empresas, brecha digital con especial incidencia en mujeres, mayores y desempleados (Acceso TIC); en relación al uso se sitúa por debajo de 12 de las 21 variables del índice eEspaña (Fundación Orange, 2012: 191-195).

Las actuaciones que en España se llevan a cabo para el desarrollo de la sociedad de la información se canalizan por medio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la sociedad de la información (SETSI), adscrita al actual Ministerio de Industria, Energía y Turismo. La Secretaría se divide en cuatro Secretarías Generales centradas en las actuaciones relativas a la sociedad de la información (Coordinación y Ejecución de Programas, Fomento de la sociedad de la información, Servicios de la sociedad de la información y Contenidos de la sociedad de la información) y la Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnología de la Información, a su vez dividida en cinco Secretarías Generales (Ordenación de las Telecomunicaciones, Redes y Operadores de Telecomunicaciones, Planificación y Gestión del Espectro Radioeléctrico, Inspección de las Telecomunicaciones y Atención al Usuario de las Telecomunicaciones). La SETSI reparte sus funciones en torno al desarrollo de la sociedad de la información en España a partir de una serie de programas y servicios divididos en unidades temáticas como *Acceso a Internet de Banda Ancha*, *Firma Electrónica*, *Software Libre* (a través del Centro Nacional de Referencia de Aplicación de las TIC basadas en fuentes abiertas - CENATIC), *Infraestructura de Telecomunicaciones*, *Espectro Radioeléctrico*, *Indicadores de la sociedad de la información* (a través del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la sociedad de la información - ONTSI), *Programa Comunitario E-Content* o el *Programa Marco de Competitividad e Innovación*<sup>90</sup>.

En los últimos años, el organigrama de la SETSI incluye dos organismos asociados, la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones<sup>91</sup> y la Entidad Pública Empresarial Red.es, canalizadora de buena parte de los programas y estrategias de acción para el desarrollo de la sociedad de la información en España. Red.es, que se presenta como la entidad pública empresarial que canaliza los beneficios de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la sociedad española, tiene como

---

<sup>90</sup> Las funciones y competencias de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la sociedad de la información vienen desarrolladas en el Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, y por el Real Decreto 344/2012, de 10 de febrero. Un buen resumen se encuentra en la propia página de la SETSI: <http://www.minetur.gob.es/telecomunicaciones/es-ES/Paginas/index.aspx>.

<sup>91</sup> El 7 de octubre de 2013 se creó un nuevo órgano superregulador, la Comisión Nacional del Mercado y de la Competencia (CNMC), que asumía, desde el Ministerio de Economía, buena parte de las competencias de entes tan importantes como la Comisión Nacional de Energía, la Comisión Nacional de la Competencia o la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones. Esta reorganización ha sido recibida con críticas y desconfianza por parte del propio sector de las telecomunicaciones, que la considera hecha a medida de Telefónica.



principales líneas de actuación:

1. Servicios compartidos de administración electrónica, que toman especial impulso con la Ley 11/2007 de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. El desarrollo de la administración electrónica se realiza a través de programas como Educación en Red, Sanidad en Línea, Justicia en Red, Urbanismo en Red, Fomento del DNI electrónico, Servicio de Pago Telemático, o los más recientes Open Data y Reutilización de la Información en el Sector Público (RISP).
2. El desarrollo de la economía digital, a través del impulso de la industria de contenidos (Profesionales Digitales), de la venta por Internet del pequeño y mediano tejido empresarial (¿Vendes en Internet? y Mentoring en E-commerce), de las soluciones tecnológicas para el aumento de la productividad (Proyectos Demostradores y Alojamiento Conectados), de la presencia internacional de empresas españolas de contenidos digitales en el exterior (Plan de Internacionalización de Empresas de Base Tecnológica, Spain Tech Center en Silicon Valley y Foro Internacional de Contenidos Digitales).
3. Coordinación de los organismos Dominios.es, encargado de la gestión de los registros de dominios “.es”, del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la sociedad de la información (ONTSI), que elabora informes y estudios sobre el sector que son de libre acceso y, finalmente, de la RedIRIS, un sistema paralelo a Internet al servicio de instituciones científicas y académicas.
4. Participación en entidades de especial relevancia para el sector de las nuevas tecnologías como el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO), el Centro Nacional de Referencia de Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación basadas en Fuentes Abiertas (CENATIC), la fundación contra la exclusión digital FUNDETEC, la Escuela de Organización Industrial (EOI) y el Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad (CENTAC).

Como telón de fondo de todas estas actuaciones, la entidad Red.es participa, en

el marco de la SETSI, de la puesta en marcha y aplicación de programas como el Plan Avanza (I y II) y la Agenda Digital para España, vinculados al desarrollo de la sociedad de la información en España y a la convergencia con la Sociedad Europea de la Información a través de políticas de inclusión digital y de desarrollo de las infraestructuras y contenidos digitales. En el año 2006, la SETSI lanza el Plan Avanza o *Plan 2006 – 2010 para el desarrollo de la sociedad de la información y de Convergencia con Europa y entre Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas* (SETSI, 2006), un proyecto que, dentro del *Programa Ingenio 2010* (traducción española de la iniciativa i2010), busca superar los problemas estructurales que afectan a España en su desarrollo tecnológico y que, como ya apuntaba el informe *eEspaña 2007*, ponen en peligro el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia de Lisboa para 2010. En este sentido, el Plan Avanza se marcaba como objetivo la “adecuada utilización de las TIC para contribuir al éxito de un modelo de crecimiento económico basado en el incremento de la competitividad y la productividad, la promoción de la igualdad social y regional, la accesibilidad universal y la mejora del bienestar social y la calidad de vida de los ciudadanos” (ibídem: 8). De esta manera, el Plan Avanza se presentaba como el programa marco de España para la sociedad de la información, desarrollando una serie de actuaciones dividida en torno a cuatro áreas:

1. *Ciudadanía Digital*, cuyo objetivo era garantizar la inclusión digital de toda la población, facilitando el acceso y difundiendo los servicios de utilidad de las nuevas tecnologías para mejorar la calidad de vida, la información y la participación del ciudadano en su comunidad.
2. *Economía Digital*, que incidía en las medidas necesarias para impulsar el desarrollo del sector TIC en España y en la adopción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación por parte de las PYMES.
3. *Servicios Públicos Digitales*, dirigida a conseguir una Administración Electrónica plenamente desarrollada.
4. *Nuevo Contexto Digital*, que recogía actuaciones destinadas a mejorar la infraestructura de banda ancha segura y a promover la identidad digital así como la disponibilidad de una oferta de contenidos adecuados en red<sup>92</sup>.

---

<sup>92</sup> Recuperado en julio de 2007 de: [www.planavanza.es](http://www.planavanza.es).

En enero de 2009, para dar continuidad al Plan Avanza, se presenta en el Consejo de Ministros el Plan Avanza 2, que vendría a actualizar las actuaciones y objetivos del anterior plan para adecuarlos a los nuevos desafíos que marcan las transformaciones en las políticas europeas. Así, en 2010, dentro del marco establecido por la Comisión Europea de una Agenda Digital Europea (sucesora a su vez de la iniciativa i2010), el Plan Avanza 2 concreta una estrategia de actuación que coincide con los plazos y objetivos de la iniciativa europea, con una primera etapa que abarca el periodo comprendido entre 2011 y 2015 (primera fase también de la Estrategia Europa 2020). Aunque el discurso sigue situando el objetivo del Plan Avanza en situar a España en una posición de liderazgo en el desarrollo y uso de las nuevas tecnologías (SETSI, 2010: 4), la estrategia en realidad se centra en superar el atraso crónico que parece aquejar a España en relación a los países líderes en Europa a partir de cinco ejes de actuación: infraestructuras, confianza y seguridad, capacitación tecnológica, contenidos y servicios digitales y, finalmente, desarrollo del sector TIC (ibídem: 2010).

Por otro lado, el Plan Avanza 2, ajustándose a los retos de la Agenda Digital Europea, se centra en cuatro bloques temáticos de los que se derivan diez objetivos y cien medidas concretas:

1. Consecución de una administración sin papeles en el año 2015, expandiendo la relación virtual entre ciudadanos y administración en los diferentes servicios públicos.
2. Desarrollo las infraestructuras de telecomunicaciones, mejorando la capacidad y la extensión de las redes de telecomunicaciones e incorporando redes ultrarrápidas fijas y móviles.
3. Expansión del uso y la confianza en Internet, con medidas relacionadas con la seguridad y las soluciones TIC para ciudadanía y empresas.
4. Impulso de la industria TIC española en sectores estratégicos.

Los objetivos de la Agenda Digital para Europa como los de la Agenda Digital para España y del Plan Avanza 2 se centran principalmente en el desarrollo de las infraestructuras y del mercado, que aspira a ser único también para los productos y

servicios digitales. En este sentido, la Fundación Orange (2011: 219) señala que los objetivos del Plan Avanza 2 para el periodo 2011-2015 son mucho más coherentes y realistas que los marcados para el Plan Avanza inicial (en el marco de la Agenda de Lisboa 2005), que en el año 2010 solo había conseguido cubrir uno de los 15 objetivos planteados. No obstante, el cambio de gobierno producido en el año 2011 ha retrasado la puesta en marcha de la Agenda Digital en España, dejando en suspenso la Estrategia Digital 2011-2015 del Plan Avanza 2 (Fundación Orange, 2012: 188).

Aunque valoraremos con mayor detenimiento la evolución de los diferentes indicadores usados en España para medir el desarrollo de Agenda Digital para Europa, sí podemos avanzar que en 2013 la Comisión Europea evaluaba que el país tiene sus puntos fuertes en el acceso a la infraestructura de banda ancha y en la formación de recursos humanos y sus puntos débiles en el acceso a las redes de nueva generación ultrarrápidas, en el comercio electrónico (sobre todo en las compras transfronterizas) y en el acceso de la pequeña y mediana empresa a los servicios disponibles a través de la administración digital (Comisión Europea, 2013b).

Esta realidad dual del desarrollo de la sociedad de la información en España también se expresa si tenemos en cuenta las diferencias entre espacios urbanos y rurales y entre las diferentes comunidades autónomas. Es por ello que los diferentes planes que hemos visto hasta ahora no sólo contempla la convergencia de España con Europa, sino también la convergencia a nivel nacional, incorporando actuaciones coordinadas con las distintas comunidades autónomas para adaptar los objetivos generales planteados desde la SETSI (por ejemplo, en Andalucía se han desarrollado programas financiados por el Plan Avanza como *Comunidades Virtuales de Andalucía*, *Incentivos Ciudadanía Digital*, *NEXOPYME*, etc.). La realidad española en este sentido es muy desigual, los sucesivos informes eEspaña recogen que la evolución de las distintas regiones españolas es asimétrica y plantea un sistema centralizado donde unas pocas comunidades agrupan el mayor número de recursos tecnológicos (Fundación Orange, 2007; 2011; 2012). La propia Fundación Orange elabora desde 2007 un indicador sintético para visualizar la realidad interestatal, el Índice de Convergencia de la Sociedad de la Información (ICSI), en el que Andalucía no sale bien parada con respecto a la media estatal y a la distancia que la separa de las regiones líderes, distancia que se ha mantenido hasta la actualidad (tabla 2, siendo 100 el valor más alto de cada

indicador de la comunidad líder).

**Tabla 2. Desarrollo General de la sociedad de la información por comunidades autónomas**

<b>Ranking</b>	<b>Comunidad Autónoma</b>	<b>ICSI 2004</b>	<b>ICSI 2012</b>	<b>Comunidad Autónoma</b>
1	Madrid	93	93	Madrid
2	Cataluña	89	86	Cataluña
3	Navarra	89	82	País Vasco
4	La Rioja	88	82	Navarra
5	País Vasco	84	82	Canarias
6	Aragón	79	81	Aragón
7	Baleares	83	81	Asturias
8	Asturias	76	80	Baleares
<b>9</b>	<b>Andalucía</b>	<b>77</b>	80	Comunidad Valenciana
10	Castilla La Mancha	70	<b>79</b>	<b>Andalucía</b>
11	Galicia	73	79	Murcia
12	Canarias	75	78	Castilla y León
13	Castilla y León	76	78	Castilla la Mancha
14	Comunidad Valenciana	72	77	Galicia
15	Murcia	74	76	Extremadura
16	Extremadura	70	75	Cantabria
17	Cantabria	74	74	La Rioja

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Fundación Orange (2007; 2012)

En definitiva, Andalucía, ha de afrontar un obstáculo por partida doble en lo que a sociedad de la información se refiere: a su condición periférica dentro de España se le une la condición periférica de España dentro de Europa. Para poner fin a esta situación, la administración andaluza pone en marcha su propio programa para poder “colocar a Andalucía en una situación privilegiada o, al menos, adecuada” (Junta de Andalucía, 2003a: 13) en el nuevo paradigma tecnológico. Este programa, que bajo el título de *Segunda Modernización de Andalucía* se define como la concreción andaluza de las recomendaciones en sociedad de la información establecidas por los organismos estatales, europeos y globales, es el heredero de una serie de políticas tecnológicas que se han puesto en práctica en Andalucía desde el último cuarto del siglo XX y que analizaremos a continuación.

#### 4.1. Antecedentes de Políticas Tecnológicas en Andalucía

A pesar de que la sociedad de la información no ha sido un tema prioritario para las políticas públicas de la Junta de Andalucía hasta hace pocos años, desde inicios de los años 80 podemos encontrar precedentes de políticas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación. Precisamente, es a mediados de los 80, coincidiendo con el afianzamiento del modelo autonómico estatal y con la materialización del traspaso de competencias, cuando podemos situar el origen de las primeras medidas que tenían por objeto la sociedad de la información. Ya vimos anteriormente cómo estos años coinciden con un periodo de creciente optimismo de las instituciones públicas andaluzas, por el contexto de desarrollo político y económico que se va configurando y que recibirá un impulso definitivo con la entrada de España en la Comunidad Económica Europea, siendo Andalucía declarada región prioritaria para las ayudas del organismo comunitario.

Desde 1984 se han aprobado seis planes económicos en Andalucía a través de los cuales se puede hacer un seguimiento a las medidas relacionadas con la sociedad de la información en Andalucía:<sup>93</sup> *Plan Económico de Andalucía – PAE* (1984–1986), *Programa Andaluz de Desarrollo Económico – PADE* (1987–1990), *Plan Andaluz de Desarrollo Económico – PADE* (1991–1994), *Plan Económico Andalucía Horizonte 2000*, *Plan Económico Andalucía Siglo XXI* (2002–2005) y, finalmente, la *Estrategia para la Competitividad de Andalucía – ECA* (2007-2013).

El primero de los planes nace con un enfoque claramente sectorial donde se priorizan determinadas actividades que aparecían con un mayor potencial de desarrollo para Andalucía, como la agricultura o el turismo. El *PAE* también suponía la puesta en marcha de algunas acciones sobre sectores vinculados a la sociedad de la información como las medidas *Informática o Estudios, Investigación y Tecnología*. Sin embargo, no se puede decir que exista una política concreta para el impulso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (Torres y Eguilior, 2003; 137–138).

El año 1986 supone un punto de inflexión para el proyecto de desarrollo

---

<sup>93</sup> El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía acordó el 2 de julio de 2013 la formulación de la *Estrategia para la Competitividad de Andalucía 2014-2020*, cuya presentación está todavía pendiente (Junta de Andalucía, 2013).

tecnológico industrial de Andalucía al ser la fecha de entrada en la Comunidad Económica Europea, lo que va a influir en los contenidos del *PADE* (1987–1990). Al insertarse en este espacio supranacional, Andalucía asume un proyecto que venía siendo implementado con el objetivo de reestructurar la economía europea de acuerdo con las nuevas necesidades fruto de los ajustes posteriores a la crisis de los años 70 y que prioriza el desarrollo de los sectores de la microelectrónica, la informática y las telecomunicaciones. A la región andaluza se le presenta la oportunidad en el marco comunitario de poner en marcha un sistema de ciencia-tecnología-industria que asegurara una posición competitiva en el nuevo escenario europeo y la encrucijada que éste suponía para Andalucía: ser una economía dependiente y al servicio de los centros más desarrollados, o bien implementar un sistema que desarrollara de manera endógena una industria cualitativamente avanzada. De esta manera, en el *PADE* se constata una mayor importancia de factores como la innovación y el desarrollo técnico o la dotación de infraestructuras de telecomunicaciones. Destacan como acciones ligadas a la sociedad de la información la puesta en marcha del área *Adecuación y Desarrollo Tecnológico* para incentivar la incorporación de nuevas tecnologías de la información en las empresas andaluzas así como la creación de infraestructuras tecnológicas como las que sirvieron de base al Parque Tecnológico de Málaga o al Centro de Innovación y Empresas (ibídem: 138).

Es en estos años cuando se crea un organismo que tendrá una importancia clave en las políticas tecnológicas de la sociedad de la información: el Instituto de Fomento de Andalucía (IFA). Nacido en 1987, el IFA será el encargado de dirigir las políticas de desarrollo industrial regional y estará fuertemente influenciado por la Comunidad Europea, ya sea por medio de sus ayudas financieras o por las líneas prioritarias a implementar definidas por aquella. Así, una de las divisiones que componen el IFA estará dedicada específicamente a la innovación y a la tecnología con el objetivo de “simultanear y sincronizar la atracción de nuevas tecnologías desde el exterior para su implantación permanente en nuestro ámbito y el fomento de desarrollos propios a partir del actual tejido productivo andaluz” (Mencía, 1992: 35). Para cumplir estos objetivos el IFA desarrolla una serie de actuaciones en cuatro ámbitos diferentes (ibídem, 1992: 35–39):

1. Incentivos económicos para financiar proyectos I+D desarrollados por empresas andaluzas.
2. Infraestructura industrial, promoviendo campos como las telecomunicaciones avanzadas, la energía o la informática por medio de la creación de empresas en las que el IFA participa accionarialmente. También en este ámbito el IFA cumplía la tarea de atracción de inversiones extranjeras relacionadas con las nuevas tecnologías, teniendo como resultado la llegada de empresas tecnológicamente avanzadas como Ford, General Motors o Suzuki.
3. Suelo tecnológico, promocionando la creación de los parques tecnológicos de Andalucía como medio de atracción, incorporación y transferencia de nuevas tecnologías. El más importante de los parques impulsados será el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) en Málaga, un proyecto que se idea en 1985, se aprueba en 1988 y se construye entre 1989 y 1992. El PTA nace con el objetivo de convertirse en un núcleo de dinamización tecnológica de la industria en Andalucía, especializándose además en los campos de la electrónica, la informática y las telecomunicaciones. Romera Lubias (1992: 57-59), director general del parque, define los objetivos del PTA como un proyecto dirigido a desarrollar una política de industrialización de Andalucía basada en la captación de proyectos industriales de alta tecnología procedentes de fuera de la región y en el desarrollo de una industria auxiliar de apoyo a las multinacionales existentes, además de difundir las TIC en Andalucía y ser fuente creadora de tecnología.
4. Desarrollo de servicios tecnológicos horizontales que atiendan la demanda innovadora de la industria andaluza. Para ello se ponen en marcha siete proyectos, la mayoría de ellos financiados por la Unión Europea: Centro Europeo de Empresas e Innovación en Andalucía, Centro de Tecnologías de la Comunicación, Centro de Calidad Comarcal de Estepa, Centro de Tecnologías de la Lengua, el Proyecto CIM, el Proyecto CASTA y el Centro de Diseño Industrial de Andalucía.

Estas actuaciones del IFA se ponen en marcha a partir de dos tipos de medidas (Márquez, 1997: 108 - 117):



1. Medidas para la selección y cuidado intensivo de un pequeño número de empresas innovadoras muy vinculadas a programas comunitarios de desarrollo regional (como *SPRINT*, *STAR*, *ESPRIT* o *STRIDE*).
2. Medidas dirigidas a la creación de un ambiente favorable a la innovación en la región, destacando el proyecto *Catálogo de Recursos Tecnológicos de Andalucía*, financiado por el programa *STAR*, el proyecto *Uso de las Nuevas Tecnologías por las Empresas Andaluzas*, financiado por el programa *ELITE*, y el *Proyecto de Investigación sobre las Nuevas Tecnologías en Andalucía (PINTA)*, bajo la dirección de Castells y Hall.

Precisamente, el PINTA surge como programa estrella de las políticas de desarrollo tecnológico de Andalucía y busca establecer qué es aquello que define un ambiente favorable para la innovación tecnológica y cuáles son, a partir de una radiografía del sector en Andalucía, los requisitos y necesidades para que Andalucía dé un salto cualitativo hacia la nueva revolución tecnológica y se convierta en una economía de la información, salto que no pudo dar en anteriores coyunturas históricas. La génesis del proyecto está íntimamente relacionada con la Exposición Universal que se iba a celebrar en Sevilla en 1992, comenzando en 1985 a plantearse la necesidad de reutilizar las infraestructuras de la Expo'92 con usos de tipo educativo, cultural y administrativo. Más adelante, en 1988 se firma un acuerdo de colaboración entre la Sociedad Estatal Expo'92 y el Instituto de Fomento de Andalucía para el desarrollo del *PINTA*, que fue desarrollado durante meses por profesores e investigadores de universidades de Madrid, Sevilla, Málaga y Berkeley. El proyecto tenía tres objetivos fundamentales:

1. Diagnosticar el estado en que Andalucía se encontraba en relación con las nuevas tecnologías.
2. Proponer estrategias globales de política tecnológica.
3. Definir un modelo de reutilización del recinto de la Exposición Universal que fuera compatible con dichas estrategias (Blanco y Valle, 1992: 63).

En 1990, *PINTA* publica sus conclusiones. Fruto del trabajo conjunto entre los académicos mencionados, liderado por los investigadores Castells y Hall, se publica un informe que lleva por nombre *El desafío andaluz. Modernización tecnológica y desarrollo económico en Andalucía* (Castells y Hall, 1990). Partiendo de la base de que existe un nuevo tipo de sistema fruto de la revolución tecnológica informacional, caracterizado por la flexibilización y la descentralización de las actividades económicas y por la concentración de los medios de decisión, todo ello en un contexto de crecimiento exponencial de los sectores de alta tecnología, motores del cambio (ibídem: 30-32), el informe sitúa a Andalucía como una de las regiones más dinámicas y con mayores posibilidades en el nuevo contexto tecnológico, hasta el punto de afirmar que

Andalucía, envuelta en la aureola mítica de su riqueza cultural e histórica y anclada en su realidad cotidiana de pobreza y subdesarrollo, puede ser en buena medida la prueba de fuego de la potencialidad de desarrollo regional de la nueva revolución tecnológica en el contexto europeo (ibídem: 43)

Para Castells y Hall, en el nuevo contexto informacional, las regiones integradas en la dinámica global se irán diferenciando de aquellas otras que, por su especialización en actividades de menor valor añadido, por su dependencia tecnológica o por su escasa conectividad a las fuentes de información, queden marginadas. En este sentido, y recogiendo todas las dificultades y obstáculos que Andalucía presenta como región periférica, ante las dudas acerca del diferencial que aportaría el territorio andaluz para pasar a ser una de las regiones más dinámica en innovación tecnológica de la Unión Europea, ambos autores se remiten al ejemplo de los países asiáticos, nuevos espacios industriales que han conseguido un importante hueco en el mercado global gracias a una fuerte política de inversión en industria tecnológicamente avanzada con altas dosis de innovación. Así, llegan a la conclusión de que Andalucía, región estratégica en lo que a conocimiento y geopolítica se refiere, puede ser protagonista de un proceso similar, sobre todo si aprovecha la integración en la Comunidad Europea y la buena coyuntura económica que atraviesa, desarrollando su capacidad tecnológica por medio de una política pública de inversiones e incentivos. Precisamente, ambos investigadores coinciden al señalar que los sectores más dinámicos de la economía andaluza son aquellos que están ligados a la alta tecnología con una mano de obra altamente cualificada:

aún tomando en cuenta el bajo nivel de partida inicial, un proceso de industrialización tan rápido sólo es equiparable, en nuestro momento histórico, al experimentado en los últimos veinte años por el Pacífico asiático. (...) La inversión aumentó particularmente en la creación de nuevas industrias, por lo que la modernización parece operarse mediante la aparición de un nuevo tejido productivo más que por la adaptación del existente. (...) El nuevo crecimiento andaluz es multisectorial, y tiene su núcleo más dinámico en los sectores más avanzados de la industria (ibídem, 1990: 818).

En las recomendaciones prácticas del citado informe para Andalucía, existen para los autores dos elementos imprescindibles para constituirse como sociedad informacional: en primer lugar, la constitución de medios de innovación<sup>94</sup> (o tecnópolis) cualitativamente diferentes de la simple localización de cadenas de montaje de industrias de alta tecnología; y, en segundo lugar, una fuerte articulación de éstos a un tejido productivo. Los parques tecnológicos, o medios de innovación como los definen Castells y Hall (1994), aparecen en esta coyuntura donde las nuevas tecnologías adquieren relevancia internacional como factores de desarrollo local, especialmente para las regiones periféricas. Por medio de estos complejos, pensados para facilitar la sinergia entre el trabajo de empresas, universidades y centros de investigación, se agiliza y dinamiza el proceso de actualización de los sectores tradicionales, el reciclaje tecnológico de pequeñas y medianas empresas y se aumentan las posibilidades de estas para ser competitivas en el mercado global. Andalucía, por consiguiente, tendrá que desarrollar medios de innovación capaces de generar innovación tecnológica así como de asegurar un proceso de desarrollo endógeno. Esta necesidad se va a materializar en el Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga, ya comentado, y en el proyecto Cartuja'93 en Sevilla.

Desde el primer momento se marca la diferencia entre el proyecto de PTA y el de Cartuja'93. Si el primero respondería al modelo tradicional de parque tecnológico, enfocado sobre todo a la producción de nuevas tecnologías, Cartuja'93 sería un complejo de nuevo tipo, encargado de albergar sobre todo centros de I+D de empresas, organismos internacionales e instituciones públicas de carácter nacional y regional. Igualmente, Cartuja'93 corresponde a un modelo de surgimiento de tecnópolis propio de las regiones más periféricas y atrasadas, donde el objetivo es el desarrollo económico

---

<sup>94</sup> Entendiendo medio de innovación como “complejos industriales de alta tecnología que son, por el momento, los lugares privilegiados donde tiene lugar la acumulación tecnológica y de capital” (Márquez, 1997: 40) tras el proceso de reajuste que siguió a la crisis de los 70.

regional más que la reestructuración de una industria. Este modelo se caracteriza por una política de atracción de empresas así como por una fuerte inversión del sector público en forma de infraestructuras (tecnológicas o de comunicaciones) o de incentivos financieros (Márquez, 1997: 41-42). Así, los objetivos que se propone cubrir el complejo tecnológico se pueden resumir en:

1. La generación de investigación aplicada en nuevas tecnologías, potenciando el encuentro entre organismos públicos de investigación, centros privados de I+D e institutos universitarios de investigación.
2. La articulación de dicha investigación aplicada con el tejido productivo y de gestión de Andalucía, tanto en la industria como en la agricultura y los servicios.
3. Organizar un medio de innovación articulado internacionalmente al mismo tiempo que sus actividades se proyectan en el mercado mundial.
4. Cubrir en esa proyección mundial la cooperación Norte-Sur en el ámbito de transferencia de tecnología (ibídem: 123-129).

Castells y Hall conciben Cartuja'93 como un termómetro para medir la viabilidad de Andalucía como una de las regiones más dinámicas y con mayores posibilidades en el nuevo contexto tecnológico (1990: 803). Los primeros pasos fueron prometedores, hasta el punto de que se firmaron convenios y protocolos de participación con empresas como Abengoa, Alcatel, Fujitsu, IBM, Siemens, Telefónica, Philips o Rank Xerox. Sin embargo, tanto el modelo de desarrollo tecnológico planteado en torno a Cartuja'93 como el propio parque tecnológico sufrieron un proceso de crisis y cuestionamiento a principios de los años 90 lo que supuso una redefinición de sus principios y objetivos (Blanco y Valle, 1992).

En el corazón de las críticas que se plantearon al proyecto de desarrollo tecnológico encontramos la constatación de que un periodo de bonanza económica, como el vivido por Andalucía en los años 80 y que dio pie a los proyectos anteriormente expuestos, no acaba con históricos problemas estructurales (Román, 1995: 182-185). Así, se invalidaron los análisis y previsiones hechos para el desarrollo de Andalucía teniendo en cuenta el olvido o los errores de apreciación que aquellos mostraron de las dinámicas que sí iban a determinar el devenir de la sociedad andaluza en las siguientes

décadas. Tanto es así que, volviendo a lo expuesto en las conclusiones del proyecto *PINTA*, a la hora de presentar las ventajas competitivas que presenta la región andaluza con respecto al resto de regiones, encontramos que Andalucía, arrastrando enorme carencias en el ámbito de la innovación tecnológica<sup>95</sup>, sí que contaba con:

1. Costos comparativos de producción mucho más bajos que en el resto de Europa en mano de obra, suelo e infraestructuras, fruto de su carácter de región deprimida.
2. Importantes ayudas de carácter estatal y europeo, fruto de su condición subdesarrollada pero integrada en la dinámica económica de la Comunidad Europea. No en vano, Andalucía ha estado clasificada como zona de prioridad absoluta en el marco de las ayudas financieras de los Fondos Estructurales de la Comunidad Europea.
3. Una serie de ventajas en lo relativo a la calidad de vida, como su clima o el buen talante de los andaluces, con una cultura calificada como *arte de vivir*<sup>96</sup> que atraería la instalación de empresas y técnicos cualificados (Castells y Hall, 1990: 796-801).

Estas ventajas se alejan de las condiciones que una región tendría que presentar para ser una economía de la información. Por tanto, se confunden los pasos a seguir para hacer de Andalucía una economía diversificada, abierta y basada en la innovación tecnológica. Redirigiendo la mirada hacia los verdaderos problemas de Andalucía para constituirse como sociedad del conocimiento, nos encontramos con una serie de problemas directamente relacionados con el desarrollo tecnológico de la región andaluza a los que no se les planteaba ninguna solución ni en el informe surgido del *PINTA* ni en las posteriores actuaciones públicas en materia tecnológica desde el gobierno andaluz. Entre estos problemas destacan la falta de técnicos cualificados, la

---

<sup>95</sup> En algunos apartados del informe se define a Andalucía como tecnológicamente atrasada, con escaso nivel de formación de su mano de obra, con graves deficiencias en su infraestructura de telecomunicaciones y con un sistema de investigación aislado aristocráticamente (Castells y Hall, 1990: 44, 801)

<sup>96</sup> Es muy ilustrativa una de las propuestas que lanzan Castells y Hall en relación con este punto: teniendo en cuenta que la Costa del Sol se ha convertido en el destino turístico favorito para los trabajadores del Norte de Europa tras la conclusión de su vida laboral, el Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga podría aprovechar para “atraer a jubilados residentes en al Costa del Sol con amplia experiencia de investigación y gestión tecnológica” (1990: 813).

carencia de capital riesgo, la subdesarrollada cultura técnico-empresarial, la deficiente articulación en términos de comunicaciones y telecomunicaciones o el retraso tecnológico (incluyendo la capacidad de investigación e innovación).

Otro de los factores que marcaban el atraso andaluz es el hecho de que el sector de alta tecnología presentara una radiografía muy poco alentadora. Las empresas ligadas a los sectores de la microelectrónica, la informática y las telecomunicaciones que desarrollaban su actividad en Andalucía presentaban una gran dependencia de la sede central (ubicada en las regiones más desarrolladas) desde el punto de vista tecnológico y económico, así como un nivel alto de automatización en sus procesos de fabricación, con poca actividad de I+D y completamente dependiente del exterior para la obtención de los componentes. Vemos entonces como el rol que juega Andalucía, como región subordinada en el marco de la revolución de las nuevas tecnologías, se centra en lo que Sassen señala como actividades no innovadoras, como el tratamiento de datos estandarizados, que no requieren una articulación compleja de elementos técnicos y sociales concentrados espacialmente (Sassen, 2003: 29). De hecho, si en el informe PINTA se alababa el dinamismo de la economía andaluza, los sectores que finalmente se descubrieron como motores de este dinamismo fueron aquellos en los que Andalucía ya venía especializándose desde hacía décadas: el turismo, la agricultura de exportación, la actividad inmobiliaria y la industria manufacturera (Jordá, 1992: 108). Estos sectores poco tienen que ver con un cambio cualitativo en el progreso de Andalucía y ni siquiera son sectores que promuevan un desarrollo endógeno sostenible, como se ha podido constatar en las últimas dos décadas, (Delgado Cabeza, 2012).

Por otro lado, teóricamente, la aparición de medios de innovación en la región andaluza debía subsanar gran parte de los problemas presentados. Sin embargo, hay que tener en cuenta que los proyectos de Cartuja'93 y PTA se ponen en marcha con un importante retraso en comparación con el resto de países de la Comunidad Europea, mucho de los cuales ya contaban con programas de innovación tecnológica en los años 70 como respuesta a la crisis y reestructuración del sistema capitalista (Jordá, 1992: 201). A este atraso en la aparición de parques tecnológicos, que relegaba a Andalucía a un segundo plano a nivel internacional frente a los territorios que ya presentaban ventajas en el periodo fordista, hay que añadir el modelo de tecnópolis fomentado, basado en la atracción de recursos externos. Así, frente al modelo de tecnópolis propio

de las regiones más dinámicas, donde el desarrollo tecnológico se basa en facilitar el proceso de innovación endógena ya en marcha (Márquez, 1997), la región andaluza ve cómo los parques tecnológicos diseñados tienen como función la atracción de sucursales de empresas multinacionales de investigación y desarrollo por medio de importantes ayudas del sector público. Para promocionar la inversión extranjera, tanto Cartuja'93 como el PTA se presentan como espacios privilegiados por ser objetivo prioritario de las subvenciones de la Comunidad Europea y del Estado, así como por formar parte de ese espacio económico integrado y competitivo, con lo que se dejan de lado los objetivos de desarrollar la industria propia ya existente y se ahonda en la dependencia del impulso externo y del apoyo de instituciones suprarregionales. Pocos años serán necesarios para que esta política muestre su lado más negativo, con el cierre del laboratorio de I+D de Fujitsu en Málaga o la crisis de la empresa ALCATEL.

En realidad, esta estrategia puesta en marcha en Andalucía responde a la importación acrítica de los objetivos y estrategias de la Unión Europea para la construcción de la sociedad de la información: inversión privada, competencia, acceso libre, servicio universal, regulación flexible / desregulación. Las consecuencias de la dependencia serán, por un lado, el sacrificio de un proyecto propio de inserción en la nueva sociedad global que se perfila en torno a la revolución de las tecnologías de la información y, por otro lado, la reducción del desarrollo regional de Andalucía a un problema económico de desarrollo industrial. Como consecuencia de ello, no se impulsaron políticas de modernización de las industrias tradicionales sino que, por el contrario, se privilegiaron empresas de innovación en torno a los parques financiados por la Junta de Andalucía, perdiéndose la oportunidad de oro de aprovechar y potenciar aquellas estructuras industriales ya asentadas (Márquez, 1997: 120). Además, el proceso de concentración de la innovación tecnológica en las ciudades de Málaga y Sevilla suponía ahondar en una polaridad nada beneficiosa para Andalucía en lo que a difusión territorial del proceso innovador en las grandes áreas urbanas se refiere (Acosta y Coronado, 1992: 33).

Con este panorama se entra en la década de los 90, años de configuración de una Andalucía de dos velocidades, con signos de claro estancamiento económico y de recesión, con graves problemas infraestructurales en zonas del interior y orientales de Andalucía (Méndez, BEA 15: 11). Las políticas tecnológicas y de sociedad de la

información en este periodo estarán todavía fuertemente influidas por los resultados del *PINTA* y por la puesta en marcha del PTA y de Cartuja'93, como es el caso del programa *Infraestructuras de Apoyo a las Actividades Productivas* (dentro del PADE 1991-1994) que incluye, entre otras actuaciones, el desarrollo de espacios con infraestructuras avanzadas y el desarrollo del sistema científico tecnológico de Andalucía (Torres y Eguilior, 2003: 138). Sin embargo, será en la segunda mitad de los 90 cuando se dé una mayor importancia a la sociedad de la información en el diseño de la política de desarrollo regional de la Junta, apareciendo en el *Plan Económico Andalucía Horizonte 2000* la investigación, la innovación y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como elementos de primer orden. En este sentido, surge en este Plan Económico la nueva política de *Infraestructuras y Servicios de Telecomunicaciones*, cuya puesta en marcha coincide con la nueva normativa tendente a la liberalización del sector (ibídem: 137-138).

También en esta década avanzan con más lentitud de la programada tanto el PTA como Cartuja'93, aunque en la actualidad siguen siendo dos espacios centrales para el sistema ciencia-tecnología-industria de la región. El PTA de Málaga entra en el siglo XXI consolidando sus funciones de soporte infraestructural para empresas, de colaboración con la Universidad de Málaga y de fomento de programas de formación en TIC y actividades de I+D (Romera, 2003: 240–242). Por su parte, en el recinto Cartuja'93 se encuentran, además de empresas de alta tecnología y de servicios avanzados, los mayores activos científicos públicos de Andalucía así como parte de la Universidad de Sevilla, la más tecnológica (ibídem, 2003: 242) (Tabla 3).

**Tabla 3. Número de entidades de Cartuja'93 por ámbito de actuación (2004-2010)**

<b>Tipo de entidad<sup>97</sup></b>	<b>2004</b>	<b>2010</b>
Tecnologías Avanzadas.	172	218
Servicios Avanzados	65	92
Servicios Generales	54	67

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Cartuja'93

<sup>97</sup> Tecnologías Avanzadas: biotecnología y agroalimentación; centro de investigación y desarrollo; energía; ingenierías aplicadas; medio ambiente; tecnologías sanitarias; telecomunicaciones e informática; universidad. Servicios Avanzados: asesoría empresarial; asociaciones empresariales; formación y docencia; gestión comercial y marketing; gestión y centros de empresas; imagen, sonido, comunicación y producción; medios de comunicación e información; representación, distribución y comercialización de productos. Servicios generales: entidades bancarias, hostelería y restauración, servicios diversos, servicios sanitarios (Cartuja 93, 2011: 15).



Con el cambio de siglo surge un renovado interés en el gobierno andaluz por el impulso de Andalucía en la sociedad del conocimiento, lo que va a expresarse también en el *Plan Económico Andalucía Siglo XXI (2002-2005)* y en la *Estrategia para la Competitividad de Andalucía (2007-2013)*. Así, se han puesto en marcha una serie de medidas y actuaciones que han supuesto un cambio cualitativo frente a los planes anteriores de desarrollo tecnológico. Esta estrategia marco, cuya completa aplicación se concebía a veinte años vista, recibió el nombre de *Segunda Modernización de Andalucía*, haciendo referencia al hecho de que Andalucía no consiguiera incorporarse satisfactoriamente a la primera modernización fruto de la revolución industrial. De esta manera, Andalucía se ha marcado como objetivo dar ese salto cualitativo que lleva tanto tiempo pendiente gracias a

un nuevo proceso (que) puede cambiar nuestras vidas; dicho proceso está penetrando con una enorme rapidez; está modificando nuestra forma de aprender, de investigar, de innovar, de trabajar, de comerciar, de emprender, de ser, de estar y de vivir. La sociedad de la información se alza como un nuevo paradigma: una nueva revolución similar a la industrial que está alterando las bases de nuestra civilización. Por esto debemos estar preparados para afrontarla como pueblo tanto en lo personal como en lo colectivo (Junta de Andalucía, 2003a: 13).

Antes de continuar con el análisis de la Segunda Modernización, una vez acotados los antecedentes y límites del período que enmarca nuestro objeto de estudio, resulta pertinente esbozar un panorama del punto de partida y la evolución de la construcción de la sociedad de la información en Andalucía así como de su posición con respecto a las demás comunidades autónomas. En el siguiente apartado expondremos una serie de datos, clasificados en indicadores sobre sociedad de la información, que abarcan el periodo comprendido entre 2001, año del anuncio del programa de Segunda Modernización de Andalucía, y 2011, año en el que caduca el PASI y que, como hemos visto, ve desaparecer las referencias a la Segunda Modernización de Andalucía.

#### **4.2. Indicadores de Andalucía en la sociedad de la información**

Para exponer la posición relativa de Andalucía con respecto al resto de regiones españolas, tomamos como referencia los indicadores más comunes en los estudios

estadísticos disponibles sobre el desarrollo regional de la sociedad de la información en España, ya sea provenientes de fuentes estadísticas de ámbito nacional (Instituto Nacional de Estadística, estudios N-Economía, informe *eEspaña*, etc.) o autonómico (Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía, que elaboró durante el periodo 2002-2005 el *Barómetro I@landalus*, y el Instituto de Estadística de Andalucía). Precisamente, las dificultades encontradas para la elaboración de este apartado han sido, por un lado, el gran número y heterogeneidad de las fuentes de información (centros de investigación, fundaciones privadas, organismos oficiales, etc.) y, por otro, la dificultad de encontrar una continuidad en el seguimiento de los mismos datos entre diferentes años y territorios, lo que obstaculiza el estudio comparado acerca del desarrollo de la sociedad de la información entre comunidades autónomas.

Concretamente, los bloques de indicadores que proponemos para el análisis de la posición que ocupa Andalucía en la sociedad de la información son:

1. Recursos destinados a I+D.
2. Sector TIC.
3. Infraestructura TIC.
4. Usos TIC.
5. Contenidos y servicios de la sociedad de la información.
6. Índice regional de la sociedad de la información.

En primer lugar, abordamos la posición de Andalucía teniendo en cuenta los recursos destinados a I+D, entendidos como la suma de tres tipos de actividades: investigación básica, investigación aplicada y desarrollo tecnológico. En relación al gasto I+D con respecto al PIB (tabla 4), este se sitúa en Andalucía en el 0,61 % para el año 2001, cifra inferior al 0,96% del promedio nacional, niveles que a su vez son inferiores a los del conjunto de países de la UE y de la OCDE (1,9% y 2,2% respectivamente para el año 2000) (Consejería de Economía y Hacienda, 2003: 14). Vemos también en la tabla 4 como en el transcurso de una década la distancia entre Andalucía y España en gasto I+D con respecto al PIB evoluciona hasta reducirse a 0.2 puntos porcentuales, habida cuenta de la contracción del gasto público como

consecuencia de la crisis económica de los últimos años.

**Tabla 4. Gasto en I + D respecto al PIB (%). Comparativa Andalucía - España desde 1987 hasta 2001.**

<b>Año</b>	<b>Andalucía</b>	<b>España</b>
1987	0,36	0,64
1988	0,4	0,72
1989	0,44	0,75
1990	0,46	0,85
1991	0,47	0,87
1992	0,52	0,91
1993	0,64	0,91
1994	0,52	0,85
1995	0,62	0,85
1996	0,64	0,87
1997	0,61	0,82
1998	0,68	0,9
1999	0,65	0,89
2000	0,65	0,91
2001	0,59	0,91
2002	0,6	0,99
2003	0,85	1,05
2004	0,76	1,06
2005	0,84	1,12
2006	0,89	1,2
2007	1,02	1,27
2008	1,03	1,35
2009	1,1	1,38
2010	1,2	1,39
2011	1,13	1,33

Fuente: INE

Por otro lado, en la comparativa entre comunidades autónomas, el gasto andaluz en 2001 es inferior al de otras comunidades como Madrid, Cataluña, País Vasco, Navarra, Aragón, Asturias, Comunidad Valenciana o Murcia (ibídem: 15). Esta situación se repite, a grandes rasgos, en los resultados del gasto en I+D respecto al PIB para el año 2005 (tabla 5) en la que, si bien es cierto que Andalucía ha adelantado a regiones como Murcia o Aragón, se ha visto superada por otras regiones como Galicia o Castilla y León, colocándose en la octava posición en el ranking entre comunidades autónomas. Ya en 2011 Andalucía ocupa la quinta posición, aunque todavía por debajo

de la media estatal y con una distancia notable con las comunidades líderes, viéndose casi duplicado el gasto en Madrid, Navarra o el País Vasco en relación al andaluz.

**Tabla 5. Gastos en I + D. Resultados por comunidades autónomas y porcentaje de gasto con respecto al PIB a precios de mercado. Años 2005 y 2011.**

<b>Comunidad autónoma</b>	<b>2005</b>	<b>2011</b>
Media estatal	1,13	1,33
<b>Andalucía</b>	<b>0,84</b>	<b>1,13</b>
Aragón	0,79	0,94
Asturias	0,7	0,94
Baleares	0,28	0,36
Canarias	0,59	0,58
Cantabria	0,45	1,07
Castilla la Mancha	0,41	0,68
Castilla y León	0,89	1
Cataluña	1,35	1,55
Ceuta y Melilla	0,13	0,11
Comunidad Valenciana	0,99	1,01
Extremadura	0,69	0,82
Galicia	0,89	0,91
La Rioja	0,66	1
Madrid	1,82	1,99
Murcia	0,75	0,83
Navarra	1,67	2,05
País Vasco	1,48	2,1

Fuente: INE

Otra de las variables que nos dará una idea del perfil andaluz de cara a su incorporación a la sociedad de la información y el conocimiento es el gasto en I+D según entes ejecutores, entre los que diferenciamos Administración Pública, enseñanza superior y empresas. Para el año 2001, vemos cómo en Andalucía existe un claro predominio del sector público en la investigación y el desarrollo tecnológico frente al privado, circunstancia que, por el contrario, no ocurre a nivel nacional (tabla 6). De hecho, casi las tres cuartas partes del gasto I+D que se realiza en Andalucía corresponde al sector público, mientras que en España es menos de la mitad (Consejería de Economía y Hacienda, 2003: 15). Esta situación se repite para los datos del periodo comprendido entre 2005 y 2011 (tablas 7 y 8), en el que, si bien es cierto que la distancia entre el gasto del sector privado en Andalucía y el sector público se reduce (en

4,5 puntos para 2005 y en 8,5 puntos para 2011), la diferencia con respecto a la media estatal, donde el gasto en I+D del sector privado es superior al 50% del total, sigue siendo profunda.

**Tabla 6. Gasto en I + D según entes ejecutores (%). Comparativa entre Andalucía y España. Año 2001.**

<b>Ente ejecutor</b>	<b>Andalucía</b>	<b>España</b>
Administración Pública	22,10%	15,90%
Enseñanza Superior	50,00%	30,90%
Empresas	27,90%	53,20%

Fuente: Consejería de Economía y Hacienda (2003)

**Tabla 7. Gastos en I + D por sectores y tipo de gastos (miles de euros y %). Año 2005.**

<b>Sector</b>	<b>Andalucía</b>	<b>España</b>	<b>% Andalucía sobre España</b>
Sector Privado	339.832 (32,33%)	5.498.890 (53,9%)	6,18%
Enseñanza Superior	467.762 (44,5 %)	2.959.928 (29%)	15,80%
AA. PP.	243.434 (23,16%)	1.738.053 (17%)	14,01%
Total de sectores	1.051.028	10.196.871	10,31%

Fuente: IEA

**Tabla 8. Gastos en I+D por sectores y tipos de gastos (miles de euros y %). Año 2011**

<b>Sector</b>	<b>Andalucía</b>	<b>España</b>	<b>% Andalucía sobre España</b>
Sector Privado	599294 (36,4%)	7419886 (52,3%)	8,07
Enseñanza Superior	708973 (43%)	4002024 (28,2%)	17,7
AA. PP.	340204 (20,6%)	2762385 (19,5%)	12,3
Total de sectores	1648471	14184295	11,6

Fuente: INE

La situación descrita anteriormente se repite si tenemos en cuenta el personal dedicado a las actividades I+D. Así, para el año 2001, del total de personas ocupadas en actividades I+D en Andalucía, un 17,9% pertenecían a las empresas, porcentaje notablemente inferior al 37,9% representado por el personal a dedicación plena en el conjunto de empresas españolas. El 82,1% restante estaba vinculado al sector público, destacando especialmente el peso de la enseñanza superior, lo que se traduce en que el personal dedicado al I+D corresponde mayoritariamente a investigadores, signo de que

no existe necesidad de personal técnico (para aplicación, por ejemplo, de las investigaciones en el sector privado) y de apoyo (Román y Castaño, 2002: 307). En 2011 (tabla 9), mientras en Andalucía el personal dedicado a actividades de I+D en el sector privado representaba un 29,4% (un notable incremento de más de 13 puntos con respecto a 2001), situándose la media estatal en un 42%, el sector público andaluz agrupaba al 70.5% del personal ocupado en tareas relacionadas con la investigación y el desarrollo, frente a 58% de la media estatal. Se percibe pues un aumento del peso del sector privado en los últimos diez años pero todavía un predominio en Andalucía del sector público en las actividades de I+D con respecto al resto del Estado. Igualmente, si atendemos a la evolución del sector desde 2008 observamos un estancamiento del gasto y del personal dedicado a I+D en paralelo a la evolución de la crisis económica en nuestro país.

**Tabla 9. Personal en I+D por sectores (número de personas en equivalencia a jornada completa y %). Año 2011**

<b>Sector</b>	<b>Andalucía</b>	<b>España</b>	<b>% Andalucía sobre España</b>
Sector Privado	7487 (29,4%)	90265(42%)	8,28
Enseñanza Superior	12268 (48,2%)	80900 (37,6%)	15,16
AA. PP.	5679 (22,3%)	43913 (20,4%)	12,9
Total de sectores	25434	215079	11,6

Fuente: INE

El segundo indicador que hemos de considerar corresponde al nivel de desarrollo del sector TIC, entendiendo este como aquellas empresas que “están integradas, básicamente, por lo que tradicionalmente se entendía por industria electrónica y de telecomunicaciones” (ibídem: 23). Igualmente, dentro del sector TIC se puede diferenciar entre la parte netamente industrial (en la que se distinguen cinco subsectores: componentes electrónicos, electrónica de consumo, electrónica profesional, equipos de telecomunicaciones e informática) y el sector servicios (en el que se distinguen tres grupos: servicios de telecomunicaciones, servicios informáticos y servicios audiovisuales) (ibídem: 24).

En el año 2002, Andalucía contaba con un perfil de empresas del sector TIC principalmente dedicadas al sector servicios (95,2% del total) y con un peso relativo en

el conjunto de España que se situaba en el 11,4% (tabla 10). Teniendo en cuenta que, en términos generales, las empresas andaluzas suponen el 14,4% de las nacionales, el peso relativo del sector TIC andaluz es inferior al deseable. Por otro lado, en su mayor parte, se trata de empresas de escasa dimensión, de carácter familiar y con un ámbito de actuación fundamentalmente regional y local (Castaño y Román, 2002: 26-35), teniendo el 85,9% de ellas menos de 10 empleados, una cifra alejada de los datos para España, donde el 67% de las empresas del sector TIC tienen menos de 10 empleados.

**Tabla 10. Empresas del sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Andalucía y España. Año 2002.**

Sector	Andalucía	España	% Andalucía sobre España
Industria TIC	167 (4,8%)	2.255 (7,3%)	7,4
Servicios TIC	3.322 (95,2%)	28.467 (92,6%)	11,7
Total Sector TIC	3.489	30.722	11,4
Total de sectores	1.051.028	10.196.871	10,31

Fuente: Consejería de Economía y Hacienda (2003)

En 2006, vemos como el sector TIC andaluz ha reducido su peso relativo del 11,4% al 10,38%, lo que coloca a Andalucía en la tercera posición tras Madrid (29,45%) y Cataluña (23,36%) (tabla 11). Sin embargo, esta tercera posición se convierte en décima si establecemos otra forma de medir la importancia del sector TIC en las diferentes comunidades autónomas de España (tabla 12). Teniendo en cuenta el peso relativo de este sector sobre el total de empresas de cada comunidad, vemos cómo de nuevo Madrid y Cataluña lideran la clasificación, pero se observa una importante transformación en la jerarquización de las comunidades restantes.

**Tabla 11. Distribución de las empresas del sector TIC en España (%). Año 2006.**

Comunidad autónoma	% sobre el total
Madrid	29,45
Cataluña	23,36
<b>Andalucía</b>	<b>10,38</b>
Comunidad Valenciana	8,83
País Vasco	4,34
Galicia	3,7
Canarias	3,52

Castilla y León	2,89
Baleares	2,47
Aragón	2,36
Murcia	2
Castilla la Mancha	1,9
Asturias	1,38
Navarra	1,2
Extremadura	0,89
Cantabria	0,78
La Rioja	0,43
Ceuta y Melilla	0,11

Fuente: Fundación Orange (2007)

**Tabla 12. Distribución de las empresas del sector TIC en % sobre el total de empresas de cada comunidad autónoma. Año 2006.**

<b>Comunidad autónoma</b>	<b>% sobre el total</b>
Madrid	2,284
Cataluña	1,498
Navarra	1,086
Baleares	1,039
País Vasco	0,998
Aragón	0,997
Canarias	0,984
Comunidad Valenciana	0,940
Murcia	0,817
<b>Andalucía</b>	<b>0,791</b>
Cantabria	0,769
Asturias	0,732
Galicia	0,715
La Rioja	0,710
Castilla y León	0,653
Ceuta y Melilla	0,571
Castilla la Mancha	0,567
Extremadura	0,522

Fuente: Fundación Orange (2007)

En ambas tablas, se observa una notable polarización regional del número de empresas TIC en torno a las dos primeras comunidades en el ranking, donde se concentran más de la mitad de las empresas del sector (52,81%), seguidas a mucha distancia por el resto de comunidades, resultando en muchas de ellas poco relevantes las cifras en torno a la presencia de empresas ligadas al sector de las tecnologías



infocomunicacionales. Esta polarización también se reproduce en el interior de Andalucía, donde, según el Consejo Económico y Social, en 1999, Sevilla, con 970 (31,6%), y Málaga, con 524 (17,1%), eran las provincias que concentraban mayor número de empresas del sector TIC, agrupando casi la mitad de las 3.064 empresas del sector TIC existentes en aquel momento en Andalucía.

Ya en 2011, a partir de la tabla 13 vemos como el peso relativo de las empresas del sector TIC en Andalucía ha disminuido del 11,4% en 2002 al 10,63% en 2011 (poco más del 10,38% que veíamos en 2006), agravándose este descenso si lo que tenemos en cuenta es que el peso de las empresas andaluzas en el conjunto estatal se sitúa ahora en el 15,31%, cinco puntos más que en 2002. Otra tendencia que destaca es el creciente protagonismo de las empresas dedicadas a los servicios TIC, frente a las comprendidas en la etiqueta de Industria TIC, consecuencia directa del periodo de recesión económica experimentado por el país desde el año 2007. Así, durante el periodo 2008-2011 el número de empresas agrupadas como Industria TIC ha pasado, a nivel estatal, de un total de 2104 en 2008, a 2021 en 2009, 1954 en 2010 y 1853 en 2011. Igualmente, en Andalucía de un total de 252 empresas dedicadas a actividades industriales TIC se ha pasado a 245 en 2009, 232 en 2010 y 221 en 2011 (tendencia que se agudiza si seguimos con la progresión hasta las 195 que están contabilizadas en 2013) (INE: 2014).

**Tabla 13. Empresas del sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Andalucía y España. Año 2011<sup>98</sup>.**

Sector	Andalucía	España	% Andalucía sobre España
Industria TIC	221 (4,24%)	1.853 (3,78%)	11,9
Servicios TIC	4.983 (95,75%)	47.078 (96,21%)	10,58
Total Sector TIC	5.204	48.931	10,63
Total de sectores	492.341	3.250.576	15,41

Fuente: INE

Por otro lado, el tipo de empresas no sólo continúa siendo de escasa dimensión, sino que el porcentaje de empresas que cuentan con menos de 10 trabajadores ha

<sup>98</sup> En el año 2009 entró en vigor la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009), que fue implantada en la elaboración estadística oficial desde ese mismo año. Este cambio ha podido producir pequeñas variaciones en el cómputo global de las empresas comprendidas dentro del sector TIC con respecto al sistema de medición anterior, el CNAE1993.

aumentado tanto en los años anteriores como posteriores al inicio de la crisis económica (tabla 14). Así, nos encontramos que en 2011 el porcentaje de empresas que cuenta con menos de diez trabajadores se sitúa en el 92,5% a nivel estatal (muy lejos ya del 67% del año 2001) y en el 94,23% a nivel andaluz. Según datos de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (2013: 19-20), una de las constantes del sector TIC andaluz en la última década ha sido la concentración de gran parte de la facturación en pocas empresas y la atomización del sector.

**Tabla 14. Dimensión empresas sector TIC según número de trabajadores. 2005-2006 y 2010-2011.**

<b>España</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Total CNAE (2009)	3064129	3174393	3291263	3250576
Total Sector TIC	61072	63605	46511	48931
Empresas < 10 trabajadores	54.779 (89,69%)	57.081 (89,74%)	43.111 (92,71%)	45.266 (92,50%)

#### **Andalucía**

Total CNAE (2009)	464179	486674	498579	492341
Total Sector TIC	6444	6911	4906	5204
Empresas < 10 trabajadores	5.929 (92%)	6.374 (92,22%)	4.636 (94,49%)	4.904 (94,23%)

Fuente: INE

En relación a la distribución regional de las empresas del sector TIC, en 2011 Andalucía repite exactamente las mismas posiciones que en el año 2006, tanto si tenemos en cuenta el peso relativo de las empresas del sector TIC en Andalucía con respecto a Madrid como en relación al porcentaje sobre el total de empresas de cada comunidad (tablas 15 y 16). De nuevo Andalucía se encuentra lejos de las comunidades más dinámicas en lo que a Industria TIC se refiere.

**Tabla 15. Distribución regional de las empresas del sector TIC (%). Año 2011.**

<b>Comunidad autónoma</b>	<b>% sobre el total</b>
Madrid	29,41
Cataluña	22,49
<b>Andalucía</b>	<b>10,63</b>

Comunidad Valenciana	8,84
País Vasco	4,13
Galicia	3,87
Canarias	3,8
Castilla y León	3,04
Aragón	2,34
Baleares	2,31
Castilla la Mancha	2,2
Murcia	2,08
Asturias	1,47
Navarra	1,04
Extremadura	0,95
Cantabria	0,77
La Rioja	0,41
Ceuta y Melilla	0,11

Fuente: INE

**Tabla 16. Distribución regional de las empresas del sector TIC en % sobre el total de empresas de cada comunidad. Año 2001.**

<b>Comunidad autónoma</b>	<b>% sobre el total</b>
Madrid	2,86
Cataluña	1,82
Canarias	1,4
Baleares	1,29
Aragón	1,26
Comunidad Valenciana	1,24
Navarra	1,23
País Vasco	1,22
Murcia	1,12
<b>Andalucía</b>	<b>1,05</b>
Asturias	1,03
Cantabria	0,97
Galicia	0,96
Castilla y León	0,89
La Rioja	0,88
Castilla la Mancha	0,82
Ceuta y Melilla	0,79
Extremadura	0,72

Fuente: INE

La polarización observada anteriormente en torno a Madrid y Cataluña se mantiene, concentrando estas dos comunidades más de la mitad de las empresas del

sector TIC (51,9%). Igualmente, en la distribución provincial de las empresas del sector TIC dentro de Andalucía se mantiene la polarización en torno a las provincias de Málaga y Sevilla, que reunirían entre las dos al 59% de las empresas andaluzas (Sevilla con un 34,76% y Málaga con un 24,39%), seguidas a mucha distancia de Granada (10,37%), Cádiz (9,35%), Córdoba (8,33%), Almería (5,08%), Jaén (4,67%) y Huelva (3,05%) (ibídem: 19).

La infraestructura TIC, tercer indicador, hace referencia a los medios técnicos necesarios para acceder a los contenidos y servicios transmitidos en forma digital, constituyendo el medio que pone en contacto a los contenidos y usuarios permitiendo el acceso de los segundos a los primeros. Estos medios, marcados fuertemente por el proceso de convergencia tecnológica entre los sectores de la informática, las telecomunicaciones y el audiovisual, se pueden clasificar, en función de los elementos que constituyen la infraestructura TIC, en terminales (ordenadores personales, telefonía móvil, televisión digital, etc.), servidores (soporte físico para los contenidos) y redes (telefonía fija, servicios de banda ancha, etc.) (Castaño y Román, 2002: 37-39).

Abordamos el análisis de la infraestructura TIC en Andalucía diferenciando los datos disponibles para empresas, Administraciones Públicas (AA.PP.) y hogares. Como punto de partida, cabe señalar que en 2002, de modo general, la región andaluza presenta una situación de desventaja en equipamientos básicos con respecto a la media española (desde líneas telefónicas hasta redes de cable, pasando por conexión ADSL), que, nuevamente, se encuentra entre las más bajas de la Unión Europea.

A comienzos del siglo XX, las empresas andaluzas presentan, según el informe del Consejo Económico y Social (Castaño y Román, 2002: 58-63), datos muy similares a la media española en lo que a equipamiento tecnológico se refiere. Así, según el CES, un 96% de las empresas andaluzas dispone de ordenador personal para el desarrollo de su actividad y del total de éstas, un 87% tienen acceso a Internet, siendo las microempresas las que más atraso presentan en este sentido. Sin embargo, si nos remitimos a las estadísticas elaboradas por el Instituto de Estadística de Andalucía para 2002 (tabla 17), vemos que la diferencia con respecto a la media española es más significativa, siendo el número de empresas andaluzas con ordenador casi 4 puntos inferior a la media española, diferencia que llega casi a siete puntos si lo que se mide es el número de empresas con conexión a Internet, y casi a diez puntos si la conexión es

mediante banda ancha.

**Tabla 17. Las tecnologías de la información y la comunicación en las empresas de Andalucía. Año 2002.**

	<b>Andalucía (%)</b>	<b>España (%)</b>
Empresas con conexión a Internet	74,8	81,7
Empresas con acceso a Internet mediante banda ancha	51,7	62,4
Empresas con ordenador	92,2	96

Fuente: IEA

Por otro lado, según la Asociación Española de Empresas de Tecnologías de la Información (SEDISI), en Andalucía se localizaba en el año 2000 el 7,7% de los ordenadores instalados en el conjunto de empresas españolas, siendo la cuarta región en la clasificación (tras Cataluña, Madrid y País Vasco). No obstante, esta magnitud adquiere otro significado si tenemos en cuenta que el porcentaje es notablemente inferior al peso del tejido empresarial andaluz respecto al nacional, ya que en el año 2000 casi un 14% de las empresas españolas se localizaban en Andalucía (Consejería de Economía y Hacienda, 2003: 29).

En 2006 vemos como el atraso en equipamiento tecnológico de las empresas andaluzas se ha reducido considerablemente en lo que a disposición a ordenadores y conexión a Internet se refiere (tabla 18). Tanto es así, que Andalucía supera la media española en número de empresas con acceso a Internet de banda ancha y mediante XDSL, aunque no lo haga todavía en el número de empresas con acceso a Internet. La distancia entre Andalucía y la media estatal se reduce aún más en los datos para 2011 en disposición de ordenador y conexión a Internet (tabla 19), volviendo a estar Andalucía por encima de la media estatal en acceso a Internet de banda ancha. No obstante, sí se percibe cierto atraso en la implantación de las redes de cable y fibra óptica, estando Andalucía 3,6 puntos por debajo de la media estatal.

**Tabla 18. Las TIC en las empresas de Andalucía. Año 2005/2006.**

**Andalucía (%)** **España (%)**

Empresas que disponían de ordenadores	96,63	98,41
Empresas que disponían de conexión a Internet	86,78	92,65
Empresas con acceso a Internet de banda ancha*	95,49	94,02
Empresas con acceso a Internet mediante DSL	93,07	90,54
Empresas con acceso a Internet mediante otras conexiones fijas	5,57	7,93

\*Sobre el total de empresas con conexión a Internet.

Fuente: IEA

**Tabla 19. Las TIC en las empresas de Andalucía. Principales variables. Año 2011**

	Andalucía (%)	España (%)
Empresas que disponían de ordenadores	98,2	98,7
Empresas que disponían de conexión a Internet	96,7	97,5
Empresas con acceso a Internet de banda ancha*	99,9	99,7
Empresas con acceso a Internet mediante banda ancha fija - DSL	95,2	95
Empresas con acceso a Internet mediante redes de cable y fibra óptica	14,9	18,5
Empresas con acceso a Internet mediante telefonía móvil banda ancha	62	65,4

\*Sobre el total de empresas con conexión a Internet

Fuente: INE

En cuanto a las administraciones públicas, en el año 2002 se publica el informe sobre *Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las Administraciones Públicas – Informe IRIA* (Ministerio de Administraciones Públicas, 2002). El citado informe llega a la conclusión de que es la Administración del Estado el organismo público que más invierte en equipamiento tecnológico, seguido por la Administración Regional y, en último lugar, la Administración Local. En el ranking entre comunidades autónomas, se puede decir que Andalucía está en una posición aventajada pues, “por su

dimensión demográfica y extensión geográfica supera la media de gasto de las comunidades autónomas para cualquier tipo de equipamiento” (Castaño y Román, 2002: 65). Así, el gasto andaluz supone un 22,1% del gasto informático total por autonomías en España, lo que la coloca en la primera posición seguida por el País Vasco (15,5%) y Cataluña (14,5%) (Ministerio de Administraciones Públicas, 2002: 132). Incluso si tenemos en cuenta el gasto informático andaluz en relación al presupuesto, la comunidad andaluza se sitúa por encima de la media española, aunque pierde posiciones con respecto al País Vasco, Murcia, Comunidad Valenciana y Madrid (tabla 20).

**Tabla 20. Gasto informático de las administraciones autonómicas en relación al presupuesto. Año 2001.**

<b>Comunidad autónoma</b>	<b>%</b>
País Vasco	2,54
Murcia	1,91
Comunidad Valenciana	1,39
Madrid	1,25
<b>Andalucía</b>	1,21
Asturias	1,11
Extremadura	1
Cataluña	0,92
La Rioja	0,89
Castilla la Mancha	0,82
Cantabria	0,82
Galicia	0,78
Castilla y León	0,67
Aragón	0,64
<b>Total España</b>	1,17

Fuente: Consejería de Economía y Hacienda (2003)

El año 2002 fue el último que el Informe IRIA incluyó datos desglosados sobre la presencia de las tecnologías de la información y la comunicación por comunidades autónomas, con lo que se complica la tarea de comparar la situación andaluza entre los años 2001 y 2011<sup>99</sup>. Sin embargo, podemos abordar la situación relativa de la administración andaluza en lo que a desarrollo de las nuevas tecnologías se refiere a partir del Indicador Sintético de la Nueva Economía en las Administraciones Públicas

<sup>99</sup> Lo único publicado son los estudios sobre el avance de las administración electrónica en las instituciones autonómicas realizados por el Observatorio de Administración Electrónica, pero abordan los datos de las diferentes comunidades de manera conjunta, sin exponer los datos particulares de cada una de ellas.

que elabora el Centro de Predicción Económica (tablas 21 y 22). Debido a la dificultad para obtener datos acerca de la penetración de las nuevas tecnologías en las administraciones públicas en el ámbito autonómico, el indicador sintético parte de la medición del grado de utilización / aceptación por parte de los ciudadanos y de las empresas de los servicios ofrecidos por las administraciones públicas a través de Internet, su interacción e indirectamente el grado de penetración de las TIC en las administraciones públicas de ámbito autonómico (Centro de Predicción Económica, 2012: 53).

**Tabla 21. Indicador Sintético de la Nueva Economía en las Administraciones Públicas. Año 2007.**

<b>Comunidad autónoma</b>	<b>I.S AA.PP.</b>
Madrid	117
Navarra	111
La Rioja	111
Cataluña	108
Asturias	108
Castilla León	103
Aragón	102
País Vasco	97
Extremadura	95
Murcia	95
Baleares	93
<b>Andalucía</b>	<b>92</b>
Castilla la Mancha	92
Galicia	92
Canarias	91
Comunidad Valenciana	91
Cantabria	83
<b>Total España</b>	<b>100</b>

Fuente: CEPREDE (2007)

**Tabla 22. Indicador Sintético de la Nueva Economía en las Administraciones Públicas. Año 2011.**

<b>Comunidades Autónomas</b>	<b>2011</b>
Madrid	110
Castilla y León	108
Aragón	105
La Rioja	105
Cataluña	103
Galicia	103



Navarra	103
Asturias	100
Murcia	99
País Vasco	99
Castilla la Mancha	98
Extremadura	97
Comunidad Valenciana	94
<b>Andalucía</b>	<b>92</b>
Canarias	90
Cantabria	86
Baleares	82
<b>Total España</b>	<b>100</b>

Fuente: CEPREDE (2012)

Si en 2007 Andalucía ocupaba la decimosegunda posición con 92 puntos, en 2011 con los mismos puntos desciende hasta la decimocuarta, lejos de las comunidades que ostentan el liderazgo del indicador como Madrid, Cataluña, Castilla y León o La Rioja y solo por delante de Canarias, Cantabria y Baleares. Aunque este indicador sintético nos remita también a los usos digitales, que abordaremos más adelante, sí nos sirve para observar cierto estancamiento en Andalucía en relación a las administraciones públicas.

Finalmente, en relación a la infraestructura TIC en los hogares, a finales del siglo pasado la disponibilidad de líneas telefónicas, ordenadores y el acceso a Internet era una realidad en gran parte de los hogares andaluces, lo que no quita para señalar que todavía los niveles de esta disponibilidad eran inferiores al promedio de España, siendo este también inferior a los promedios europeos. Las conclusiones del informe del Centro Económico y Social (Castaño y Román, 2002) apuntan que los datos en equipamiento telefónico de los hogares andaluces muestran un retraso con respecto a la media estatal en telefonía fija, aunque en telefonía móvil los valores son muy similares entre la media andaluza y la media estatal (tabla 23).

**Tabla 23. Equipamiento telefónico de los hogares andaluces. % sobre el total de hogares. Año 2002.**

	<b>% sobre el total de hogares</b>
Hogares con telefonía	94,1
Telefonía fija en exclusiva	27,5
Telefonía móvil en exclusiva	14,6

Telefonía fija y móvil	52
Hogares sin telefonía	5,9

Fuente: IESA

La situación de atraso andaluz se repite en el equipamiento informático y en el acceso a Internet. En 2001, el 29,1% de los hogares andaluces contaban con ordenador, frente al 33,3% de los hogares españoles, presentando datos inferiores a los andaluces comunidades como Castilla y León o Extremadura, mientras que las regiones a la cabeza, País Vasco y Cataluña, cuentan con un 45,2% y 41,8% de hogares con ordenador respectivamente (Consejería de Economía y Hacienda, 2003: 34).

Si comparamos las mismas variables para el año 2005, observamos como se mantiene e incluso aumenta la distancia entre Andalucía y la media estatal en el equipamiento tecnológico de los hogares (tabla 24), aunque esta diferencia es muy pequeña si se tienen en cuenta únicamente las tecnologías de telefonía (donde la diferencia en telefonía fija se compensa con la telefonía móvil). Sin embargo, la diferencia de hogares con ordenador se sitúa en un 6% con respecto a la media estatal (Bericat y López, 2006: 9).

**Tabla 24. Equipamiento tecnológico en los hogares. Porcentaje de población con acceso en el hogar. Año 2005.**

	Andalucía (%)	España (%)
Ordenador	52,1	58
Acceso a Internet	29,5	37,8
Teléfono fijo	81,3	87,5
Teléfono movil	85,2	86,3

Fuente: Bericat y López (2006)

La tendencia se revierte durante el siguiente lustro y llegamos a 2011 con una distancia cada vez menor en lo que a presencia de algún tipo de ordenador en casa (2,2 puntos de diferencia) o a disposición de acceso a Internet (4,5 puntos de diferencia) se refiere. Independientemente de la pérdida de importancia del teléfono fijo en el hogar debido a la irrupción de la telefonía móvil (con una presencia por encima del 90% de los hogares tanto en España como en Andalucía), la mayor diferencia relativa al equipamiento tecnológico la encontramos en el tipo de conexión a Internet, siendo la diferencia de viviendas con conexión a banda ancha entre Andalucía y España de 11,8 puntos porcentuales (tabla 25).

**Tabla 25. Equipamiento tecnológico en los hogares. Viviendas por Comunidades Autónomas y tipo de equipamiento. Año 2011.**

	<b>Andalucía (%)</b>	<b>España (%)</b>
Ordenador	68,1	70,3
Acceso a Internet	58,2	62,7
Conexión a banda ancha	55	60,8
Teléfono fijo	72,8	80,1
Teléfono móvil	93,3	94,7

Fuente: INE

Por otro lado, si tenemos en cuenta el número de hogares con acceso a Internet y la forma de acceso, también se perciben notables diferencias entre Andalucía, la media española y las comunidades líderes en equipamiento tecnológico (tabla 26). Así, en 2002, el 12,9% de los hogares andaluces tenían acceso a Internet, cifra muy por debajo de la media española (17,4%) y bastante más alejada de las comunidades líderes como Madrid (25,9%), Cataluña (23,7%) o el País Vasco (21,9%).

**Tabla 26. Acceso a Internet en los hogares. Año 2002.**

<b>Comunidad autónoma</b>	<b>% sobre el total de hogares</b>
Madrid	25,9
Cataluña	23,7
País Vasco	21,9
Baleares	20,9
Aragón	19,4
Canarias	19
Navarra	18,2
Comunidad Valenciana	15,2
La Rioja	14,1
Asturias	13,3
<b>Andalucía</b>	<b>12,9</b>
Castilla y León	12,4
Cantabria	12,4
Galicia	12,3
Murcia	11,5
Extremadura	8
Castilla la Mancha	7,6
<b>Total España</b>	<b>17,4</b>

Fuente: Consejería de Economía y Hacienda (2003)

A partir del número de hogares conectados también se puede medir la forma de acceso para conocer la posición relativa de Andalucía con respecto al resto de comunidades en la incorporación de las nuevas tecnologías a la vida cotidiana. Si bien es cierto que en número de líneas ADSL instaladas en el año 2000 Andalucía se coloca a la cabeza de las comunidades autónomas, si tenemos en cuenta el número de líneas ADSL por cada 1000 habitantes, Andalucía desciende de nuevo a la parte media baja del ranking, ocupando la duodécima posición (tabla 27). Este atraso se torna más crítico si tenemos en cuenta que España ocupa el vigésimo puesto en el ranking de la OCDE en hogares conectados mediante banda ancha (Castaño y Román, 2002: 45).

**Tabla 27. Líneas ADSL instaladas en España. Andalucía y España, 2000.**

<b>Comunidad autónoma</b>	<b>Líneas ADSL 2000</b>	<b>Líneas ADSL instaladas por 1000 habitantes</b>
<b>Andalucía</b>	<b>15.016</b>	<b>2</b>
Aragón	3.515	2,9
Asturias	2.509	2,3
Baleares	3.403	4,02
Canarias	5.973	3,4
Cantabria	806	1,5
Castilla León	3.928	1,5
Castilla-La Mancha	2.436	1,4
Cataluña	34.978	5,5
C. Valenciana	11.072	2,6
Extremadura	1.147	1,1
Galicia	4.271	1,5
Madrid	32.065	6,1
Murcia	1.836	1,6
Navarra	1.422	2,6
País Vasco	6.536	3,1
La Rioja	576	2,1
<b>Total España</b>	<b>7735</b>	<b>2,66</b>

Fuente: Castaño y Román (2002)

Ya en 2005, vemos como Andalucía no sólo no ha mejorado sino que ha

empeorado su posición en el ranking entre comunidades autónomas, colocándose en el puesto decimoquinto en porcentaje de población con ordenador y acceso a Internet en el hogar (tabla 28), suponiendo la diferencia en esta última variable entre Andalucía y la media estatal de más de un 8%.

**Tabla 28. Porcentaje de población con ordenador e Internet en el hogar por comunidades autónomas. Año 2005.**

<b>Comunidad autónoma</b>	<b>Ordenador</b>	<b>Internet</b>
Madrid	67,7	48,3
País Vasco	64,7	47,2
Cataluña	63,6	47,4
Navarra	60,2	42,7
Aragón	59,4	41,1
Baleares	59,2	41,4
Canarias	58,2	37,5
Murcia	56,7	33,5
Cantabria	55,5	36,5
Comunidad Valenciana	55,2	34,8
Asturias	54,4	37,5
La Rioja	54,2	34,8
Castilla la Mancha	53,7	30,4
Castilla León	53,2	32,8
<b>Andalucía</b>	<b>52,1</b>	<b>29,5</b>
Extremadura	51,2	25,9
Galicia	48,5	25,3
<b>Total España</b>	<b>58</b>	<b>37,8</b>

Fuente: Bericat y López (2006)

Un dato positivo que destaca sobre los demás es el relativo a que, sobre el total de personas con acceso a Internet en Andalucía, casi el 50% de ellas lo tienen por medio de una conexión de banda ancha, siendo la diferencia entre Andalucía y la media estatal muy pequeña (la distancia en líneas ADSL se equipara con el acceso por medio de redes de cable) (tabla 29).

**Tabla 29. Población con acceso en el hogar a Internet / equipo y tipo de conexión. Datos 2005.**

	<b>Andalucía (%)</b>	<b>España (%)</b>
Con acceso a Internet	29,5	37,8

Tipo de Conexión*		
Modem: telefonía convencional	37	41,2
ADSL	46,8	48,8
RDSI	1,5	1,3
Red de cable (fibra óptica)	13,7	12,1
Red de telefonía móvil	7,5	4,3
Otros	2,7	1,3

\* Sobre el total de hogares con acceso a Internet

Fuente: Bericat y López (2006)

Seis años después, la tabla 30 muestra como la posición andaluza en el ranking por comunidades autónomas ha mejorado en relación a la disposición de algún tipo de ordenador en el hogar, situándose Andalucía en la undécima posición, aunque todavía 2,2 puntos por detrás de la media estatal y alejada de las comunidades más dinámicas como Madrid, Cataluña o País Vasco. No obstante, a pesar del notable incremento con respecto a 2005, los datos sobre el porcentaje de viviendas que cuentan con acceso a Internet sitúan a Andalucía en la decimocuarta posición, empeorando sensiblemente con respecto a los datos disponibles para 2002 (tabla 26), manteniendo una distancia con la media estatal de 4,5 puntos y a mucha distancia de comunidades como Madrid, Cataluña o Baleares. También ha aumentado la distancia que separa a Andalucía de la media estatal en relación al tipo de conexión de los hogares que disponen de acceso a Internet, pues si en 2005 la distancia entre los hogares que disponían de conexión de banda ancha era de apenas dos puntos (tabla 29), en 2011 aumenta hasta los 5,8 puntos (tabla 25).

**Tabla 30. Viviendas con algún tipo de ordenador y con acceso a Internet por comunidades autónomas. Año 2011.**

Comunidad autónoma	Ordenador (%)	Acceso a Internet (%)
Madrid	76,5	71,4
Cataluña	74,9	70,1
País Vasco	74	66,8
Baleares	73,9	68,7
Navarra	72,7	65,7
Cantabria	71,7	64,6

Aragón	69,7	61,8
Murcia	68,7	58,8
Canarias	68,6	60,4
Castilla la Mancha	68,4	58,4
<b>Andalucía</b>	<b>68,1</b>	<b>58,2</b>
Comunidad Valenciana	67,3	59
La Rioja	67,3	59,3
Asturias	66,9	60,9
Castilla León	64,7	56,1
Galicia	64,5	52,7
Extremadura	61,3	53
<b>Total España</b>	<b>70,3</b>	<b>62,7</b>

Fuente: INE

Esta desigualdad que se aprecia en las últimas tablas acerca de la población con acceso a ordenador e Internet es cualitativamente más importante que la de las restantes nuevas tecnologías pues “hablamos de una sociedad basada en la información y la comunicación, y el binomio ordenador-Internet es el que mejor encarna actualmente las claves de una sociedad desarrollada económica y socialmente” (Bericat y López, 2006: 10).

El cuarto indicador que exponemos es el relativo a los usos TIC, entendiendo por este “las diversas aplicaciones que la sociedad en su conjunto hace de las nuevas tecnologías” (Castaño y Román, 2002: 25). El uso nos remite al concepto de usuarios, que podemos definir como aquellos que acceden a los contenidos digitales a través de las infraestructuras tecnológicas. A fin de exponer los datos de manera más detallada, vamos a dividir el análisis diferenciando entre usuarios ciudadanos y usuarios empresariales.

En primer lugar, nos podemos hacer una idea del uso de las tecnologías por parte del tejido empresarial andaluz analizando como variables el personal laboral que utiliza ordenadores al menos una vez por semana, el personal laboral que utiliza ordenadores conectados a Internet al menos una vez por semana y el porcentaje de empresas que interactúan con las AA.PP. mediante la red. En la tabla 31 observamos los datos relativos al año 2002.

**Tabla 31. Variables de uso TIC por agrupación de actividad, principales variables y CC.AA. Año 2002.**

	<b>Total estatal</b>	<b>Andalucía</b>	<b>Madrid</b>	<b>Cataluña</b>	<b>País Vasco</b>
Personal que utiliza ordenadores al menos una vez por semana (%)	47.82	33.96	60,85	50	46,67
Personal que utiliza ordenadores conectados a Internet al menos una vez por semana (%)	29.04	20.19	38,48	32,25	31
Empresas que interactúan con las AA.PP mediante Internet (%)	53.73	52.02	60,78	54,03	61,41

Fuente: INE

Vemos que se vuelve a plasmar la tendencia de una Andalucía por debajo de la media española y muy alejada de las regiones líderes en la incorporación de las TIC. Para este mismo periodo, el informe *Andalucía ante la sociedad de la información* señala al sector servicios como el más dinámico en el uso de las nuevas tecnologías, toda vez que el principal uso que las empresas andaluzas dan a estas tecnologías tienen que ver sobre todo con el área de gestión y evaluación financiera y, en menor medida, con las tareas de planificación y gestión, siendo las áreas de I+D, de producción de bienes y servicios y de marketing y publicidad donde menos se aplican las nuevas tecnologías (Castaño y Román, 2002: 97).

Cuatro años después, vemos como la distancia que separa a Andalucía de las regiones líderes (Madrid, Cataluña y País Vasco) sigue siendo muy significativa, aunque se aprecia un mayor dinamismo de la región andaluza con respecto al País Vasco (tabla 32).

**Tabla 32. Variables de uso de TIC por principales variables, comunidad autónoma y agrupación de actividad. A enero de 2006.**

	<b>Total estatal</b>	<b>Andalucía</b>	<b>Cataluña</b>	<b>Madrid</b>	<b>País Vasco</b>
% Personal que utiliza ordenadores al menos una vez por semana	49,16	39,96	61,39	52,55	48,8
% Personal que utiliza ordenadores conectados a Internet al menos una vez por semana	37,72	29,57	44,71	40,31	35,69



% Empresas que interactúan con las AA.PP. mediante Internet	61,7	61,73	68,23	67,36	64,76
% Empresas con conexión a Internet y sitio/página Web	51,91	46,17	57,64	59,88	57,5

Fuente: INE

En 2011, en parte fruto de la crisis financiera, el progreso de Andalucía parece que se estanca (tabla 32) tanto en relación a la media estatal como en su distancia con respecto a las comunidades más dinámicas, distancia que aumenta incluso en la interacción con las administraciones públicas de las empresas andaluzas, que anteriormente presentaba valores muy cercanos a la media e incluso a Madrid, Cataluña o País Vasco.

**Tabla 33. Variables de uso de TIC (a enero de 2012) por principales variables, comunidad autónoma y agrupación de actividad.**

	<b>Total estatal</b>	<b>Andalucía</b>	<b>Cataluña</b>	<b>Madrid</b>	<b>País Vasco</b>
% Personal que utiliza ordenadores al menos una vez por semana	56,2	46,3	57,7	66	56,3
% Personal que utiliza ordenadores conectados a Internet al menos una vez por semana	48	40	49,9	56,9	44,3
% Empresas que interactúan con las AA.PP. mediante Internet	85,1	82,4	86	87,7	86,7
% Empresas con conexión a Internet y sitio/página Web	71	64,7	76,2	73,4	76,7

Fuente: INE

En relación al uso de las nuevas tecnologías en el hogar, para 2001 el porcentaje de uso frecuente y ocasional era sensiblemente inferior en la media andaluza con respecto a la estatal (Castaño y Román, 2002: 74) (tabla 34).

**Tabla 34. Evolución de la frecuencia del uso del ordenador en Andalucía y España (%). Año 1997 – 2001.**

**Andalucía**

**España**

	<b>Habitualmente</b>	<b>Ocasionalmente</b>	<b>Habitualmente</b>	<b>Ocasionalmente</b>
1997	67	33	72	28
1998	66	34	73	27
1999	70	30	72	28
2000	63	37	75	25
2001	66	34	75	25

Fuente: Castaño y Román (2002)

La tendencia anterior se repite si atendemos al porcentaje de usuarios de Internet para el año 2002, que en Andalucía se situaba en el 14,52%, por debajo de la media española (18,74%) y muy alejado de otras regiones como Madrid (29,10%) o Cataluña (23,17%) (tabla 35).

**Tabla 35. Uso de Internet en los últimos 3 meses por comunidades autónomas. Año 2002.**

	<b>Andalucía</b>	<b>España</b>	<b>Madrid</b>	<b>Cataluña</b>	<b>Extremadura</b>
% usuarios	14,52	18,74	29,1	23,17	10,85

Fuente: INE

Si atendemos a los datos disponibles para 2005 sobre el uso de las nuevas tecnologías en el hogar, vemos que Andalucía ocupa, tanto en el uso de ordenador como de Internet, el decimoquinto puesto en el ranking entre comunidades autónomas (tabla 36), posicionándose de nuevo muy lejos de las regiones más avanzadas como Madrid y Cataluña y a 7 y 6 puntos por debajo de la media estatal en uso de ordenador e Internet respectivamente (Bericat y López, 2006: 18).

**Tabla 36. Porcentaje de población usuaria de ordenador e Internet por CC.AA. Año 2005.**

<b>Comunidad autónoma</b>	<b>Ordenador</b>	<b>Internet</b>
Madrid	59	51,2
Cataluña	54,8	47,8
País Vasco	52,4	44,7
Baleares	52,1	45,7
Navarra	50,8	42
Canarias	47,4	41,6
La Rioja	47,3	38,4

Comunidad Valenciana	46,5	39,2
Asturias	46,5	39,6
Aragón	45,6	37,8
Castilla la Mancha	44,3	36,3
Cantabria	44,3	38,9
Castilla y León	43,5	35,6
Murcia	43,3	36,9
<b>Andalucía</b>	41,6	35,1
Galicia	41	34,6
Extremadura	40,9	33,7
<b>Total España</b>	<b>48,8</b>	<b>41,1</b>

Fuente: Bericat y López (2006)

Cabe destacar que en el año 2005 el orden de las comunidades autónomas en el uso de Internet es prácticamente el mismo que se producía cuando analizábamos el acceso a Internet (tabla 30), lo que nos muestra la interrelación existente entre el uso y la disponibilidad de equipamiento tecnológico. En este sentido, para identificar si el número de personas que usan una tecnología es mayor al número de personas que tienen acceso a esa tecnología en el hogar, el estudio *La brecha digital en Andalucía. Equipamiento y uso de las tecnologías de la información y la comunicación* (Bericat y López: 2006), publicado por el Centro de Estudios Andaluces, desarrolla el diferencial de acceso-uso de ordenador e Internet entre España y Andalucía en 2005 (tabla 37), el cual nos muestra que, en términos relativos, en Andalucía existen más personas que, teniendo acceso al ordenador en el hogar, no hacen uso del mismo. Este diferencial, más elevado que el español, es interpretado por el citado informe como que “pueden estar incidiendo en mayor medida factores que determinan una menor motivación, un menor sentimiento de utilidad o un menor conocimiento en el manejo del ordenador” (Bericat y López, 2006: 21).

**Tabla 37. Diferencial de acceso-uso, de ordenador e Internet entre España y Andalucía. Año 2005.**

	Población Usuaría		Población con acceso en el hogar		Diferencial: uso-acceso	
	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España
<b>Ordenador</b>	41,6	48,3	52,1	58	-10,5	-9,7
<b>Internet</b>	35,1	41,1	29,5	37,8	5,6	3,3

Fuente: Bericat y López (2006)

Ya en 2011 vemos como Andalucía ha escalado varios puestos en el ranking

entre comunidades autónomas en relación al uso de ordenador e Internet (tabla 38), situándose en la decimosegunda posición. Si en 2005 la distancia que separa a Andalucía de la media estatal era de 7,2 puntos en el porcentaje de población usuaria de ordenador y de 6 puntos en el porcentaje de población usuaria de Internet, seis años después la distancia se ha reducido a 3,5 y a 3,4 puntos respectivamente. Por otro lado, la distancia con las comunidades más dinámicas también ha disminuido, aunque Andalucía sigue sufriendo una importante brecha digital con respecto a ellas. Si tenemos en cuenta el diferencial de acceso-uso de ordenador e Internet entre España y Andalucía para 2011 vemos como los valores se han aproximado considerablemente en relación al uso y acceso de ordenador (tabla 39) aunque, por el contrario, sí ha aumentado el diferencial en relación al acceso y uso de Internet, producto en buena medida de la multiplicación de lugares que permiten el acceso a Internet para realizar diferentes operaciones (centros de trabajo, centros de estudios, centros de acceso público, cibercafés, etc.) y a la creciente dificultad de afrontar el pago de la conexión a Internet en los hogares.

**Tabla 38. Porcentaje de población usuaria de ordenador e Internet por CCAA. Año 2011.**

<b>Comunidad autónoma</b>	<b>Ordenador</b>	<b>Internet</b>
Madrid	78,5	75,5
Aragón	75,9	73,1
Cataluña	74,7	73
País Vasco	74,7	72,6
Baleares	73,7	72
Navarra	73,7	72
Cantabria	73,1	70,8
La Rioja	71,9	69,6
Comunidad Valenciana	70,57	68,1
Asturias	69,3	67,6
Castilla León	68,7	66
<b>Andalucía</b>	<b>67,5</b>	<b>65,3</b>
Murcia	64,7	63
Castilla la Mancha	65,4	62,7
Canarias	64,7	62,3
Extremadura	63,8	61,5
Galicia	63,8	59,4
<b>Total España</b>	<b>71</b>	<b>68,7</b>

Fuente: INE

**Tabla 39. Diferencia de uso-acceso de ordenador e Internet entre España y Andalucía. Año 2011.**

	<b>Población con acceso</b>					
	<b>Población Usuaría</b>		<b>en el hogar</b>		<b>Diferencial: uso-acceso</b>	
	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España
<b>Ordenador</b>	67,5	71	68,1	70,3	-0,6	0,9
<b>Internet</b>	65,3	68,7	58,2	62,7	7,1	6

Fuente: INE

El quinto indicador que incluimos en este apartado hace referencia a los contenidos y servicios de la sociedad de la información<sup>100</sup>, entendidos estos como todos aquellos bienes y servicios a los que se puede acceder a través del uso de las infraestructuras físicas de comunicaciones, sobre todo Internet (Castaño y Román, 2002: 25). Por medio de este indicador se puede tomar la temperatura de la situación de Andalucía en relación a la producción de contenidos y uso de servicios de la sociedad de la información a través de datos como la presencia y el desarrollo de páginas Web andaluzas, especialmente del sector empresarial, el desarrollo de los servicios de e-Administración o el desarrollo del comercio electrónico, que abordaremos a continuación.

En el año 2000, España presentaba un nivel de incorporación multimedia a las páginas Web que lo situaba muy por debajo del resto de países europeos, sólo por encima de Portugal e Italia, desventaja que se reproduce si lo que evaluamos es la aportación española a los contenidos que circulan por Internet. Si tenemos en cuenta que la aportación andaluza a los contenidos españoles bajo el dominio .es suponía en 2001 casi el 7%, nos podemos hacer una idea de la distancia que separa a esta región del resto de territorios españoles y europeos (Castaño et al., 2003: 99).

Dentro de la creación de contenidos digitales por parte de empresas y administraciones públicas, vemos como en 2001 la disponibilidad de páginas Web en las empresas era del 30,9%, frente al 32,4% de las empresas nacionales (Castaño y Román, 2002). También en 2001, nos encontramos con que los organismos públicos con página Web accesible en Andalucía suponían el 73,4% del total, situándose en la undécima posición en el ranking de comunidades autónomas (tabla 40), muy alejada de

<sup>100</sup> En la elaboración de este indicador nos hemos encontrado con una importante escasez de datos que midan la aportación andaluza a los contenidos y servicios de la sociedad de la información, debido, en parte, a la dificultad de medir este tipo de variables.

otras regiones como Navarra (100%), Baleares (92,3%) o Cataluña (89,5), aunque cercana a regiones habitualmente en los puestos de liderazgo en los indicadores de sociedad de la información, como Madrid (73,3%). Para analizar el panorama de las administraciones públicas en Andalucía con página Web accesible el informe *Andalucía ante la sociedad de la información* dedica un apartado completo a las posibilidades ofrecidas por los portales de los organismos oficiales, llegando a la conclusión de que destacan por su falta de interactividad y transacción (ibídem: 121-142).

**Tabla 40. Organismos con Web accesible (AA.PP.) comparativa por comunidades autónomas. Año 2001.**

Comunidad autónoma	Total	Con Web Accesible	% con Web Accesible
<b>Total</b>	<b>432</b>	<b>345</b>	<b>79,9</b>
<b>Andalucía</b>	<b>79</b>	<b>58</b>	<b>73,4</b>
Aragón	7	5	71,4
Asturias	10	7	70
Baleares	13	12	92,3
Canarias	25	17	68
Cantabria	6	4	66,7
Castilla León	24	18	75
Castilla-La Mancha	19	15	78,9
Cataluña	86	77	89,5
C. Valenciana	49	41	83,7
Extremadura	11	9	81,8
Galicia	23	18	78,3
Madrid	30	22	73,3
Murcia	15	3	86,7
Navarra	6	6	100
País Vasco	22	18	81,8
La Rioja	3	2	66,7

Fuente: Castaño y Román (2002)

Cinco años después, el número de empresas andaluzas que disponen de página Web ha pasado del 30,9% al 44,05%, aunque la distancia que lo separa de la media estatal ha pasado de 1,5 a poco más de 6 puntos porcentuales (tabla 41). En relación al

número de empresas que usa servicios avanzados de eAdministración, Andalucía se sitúa por debajo de la media aunque a poca distancia (1,11 puntos).

**Tabla 41. Disponibilidad de página Web en las empresas e interacción de las empresas con las Administraciones Públicas. Año 2005.**

	<b>Andalucía (%)</b>	<b>España (%)</b>
Empresas que interactuaron con las AA.PP. mediante Internet	61,73	62,84
Empresas con conexión a Internet y sitio / página Web	44,05	50,23

Fuente: IEA

En cuanto a las administraciones públicas, el informe *eEspaña 2006* (Fundación France Telecom España, 2006) sitúa a Andalucía en relación a la disponibilidad de servicios de eAdministración en la tercera posición con respecto a las restantes comunidades autónomas, sólo superada por Asturias y Cataluña (tabla 42). Se percibe una notable evolución con respecto a la situación descrita para 2001, toda vez que el indicador propuesto por la Fundación France Telecom (que al año siguiente cambiaría su nombre por Fundación Orange) realiza una aproximación más compleja a la realidad que nos ocupa. En este sentido, merece la pena detenernos en el hecho de que, diferenciando entre los servicios destinados a ciudadanos y a empresas, Andalucía presenta un perfil mucho más orientado a estas últimas, apuesta que tiene su correlación en la interacción de las propias empresas con la Administración Pública andaluza que se muestra en la tabla 41.

**Tabla 42. Disponibilidad de servicios de eAdministración dependientes de las comunidades autónomas. Año 2006.**

<b>Comunidad autónoma</b>	<b>Media total de disponibilidad (26 servicios)</b>	<b>Disponibilidad media ciudadanos (16 servicios)</b>	<b>Disponibilidad media empresas (10 servicios)</b>
Asturias	81	73	83
Cataluña	69	72	55
<b>Andalucía</b>	<b>66</b>	<b>61</b>	<b>70</b>
Madrid	64	61	63
Galicia	63	66	55
País Vasco	63	66	55
Murcia	61	64	50
Comunidad	58	57	55

Valenciana			
Baleares	54	55	48
La Rioja	54	56	45
<b>Media total</b>	<b>54</b>	<b>55</b>	<b>48</b>
Aragón	53	59	38
Castilla la Mancha	53	55	45
Canarias	52	53	48
Castilla y León	52	56	43
Navarra	50	47	50
Extremadura	47	48	40
Cantabria	44	48	33
Melilla	23	25	18
Ceuta	22	21	18

Fuente: Fundación France Telecom (2006)

El porcentaje de empresas andaluzas con conexión a Internet y página Web se situó en el año 2011 en el 64,7%, 20 puntos por encima del 44 % de 2005, aunque manteniendo la distancia con respecto a la media estatal en más de 6 puntos porcentuales (tabla 43). Por otro lado, aunque el número de empresas que interactuaron con las administraciones públicas en 2011 se sitúa ya por encima del 80%, la distancia entre la media estatal y Andalucía ha aumentado en 1,59 puntos, y eso que Andalucía mantiene la tercera posición en el ranking que mide la disponibilidad de servicios de eAdministración para ese mismo año (tabla 44).

**Tabla 43. Disponibilidad de página Web en las empresas e interacción de las empresas con las Administraciones Públicas. Año 2011.**

	Andalucía (%)	España (%)
Empresas que interactuaron con las AA.PP. mediante Internet	82,4	85,1
Empresas con conexión a Internet y sitio/página Web	64,7	71

Fuente: INE

Como decíamos, en el año 2011 Andalucía ocupa una posición aventajada en el ranking de comunidades autónomas en relación a la disponibilidad de servicios de eAdministración, con un total de 97 puntos sobre 100, situándose la media estatal en 80 puntos. El panorama que se dibuja en este ranking da muestra de la heterogeneidad geográfica en el desarrollo de la administración electrónica, con una brecha entre la



comunidad más desarrollada, Asturias, y la que menos, Aragón, de 34 puntos (Fundación Orange, 2012: 124).

**Tabla 44. Disponibilidad de servicios de eAdministración dependientes de las comunidades autónomas. Año 2011.**

<b>Comunidad Autónoma</b>	<b>Media total de disponibilidad (26 servicios)</b>	<b>Disponibilidad media ciudadanos (16 servicios)</b>	<b>Disponibilidad media empresas (10 servicios)</b>
Asturias	99	98	100
Madrid	98	97	100
<b>Andalucía</b>	<b>97</b>	<b>98</b>	<b>95</b>
Navarra	97	97	98
La Rioja	93	95	90
Castilla León	90	94	85
Galicia	85	78	95
País Vasco	85	88	80
Castilla la Mancha	83	83	83
Comunidad Valenciana	80	73	90
<b>Medita total</b>	<b>80</b>	<b>82</b>	<b>78</b>
Cataluña	78	80	75
Ceuta	76	96	58
Murcia	73	66	85
Canarias	71	72	70
Extremadura	69	75	60
Baleares	68	70	65
Cantabria	66	67	65
Aragón	65	72	55
Melilla	50	65	35

Fuente: Fundación Orange (2012)

Por otro lado, encontramos la práctica del comercio electrónico, que Bericat y López afirman que “implica un salto cualitativo fundamental en cuanto a la utilización de la red y que, por tanto, la extensión de esta práctica constituye un indicador básico para medir el grado de penetración social de las nuevas tecnologías” (2006: 39). En Andalucía, en el año 2000, el 10,5% de las empresas andaluzas realizan comercio electrónico, cifra muy similar al promedio nacional situado en el 10,8% (Castaño y Román, 2002), lo que coloca tanto a Andalucía como a España en las posiciones de cola de la Unión Europea en transacciones realizadas a través de Internet. Para el año 2006, la diferencia entre la media andaluza y española en actividades de comercio electrónico

sigue siendo mínima, llegando incluso Andalucía a superar a España en porcentaje de empresas que han realizado compras por Internet (tabla 45), aunque aquella sigue estando muy alejada de las regiones líderes en número de personas que realizan comercio electrónico como Madrid, Cataluña, Baleares o Navarra (Fundación Orange, 2007: 270), distancias que pueden apreciarse en la tabla 46, con Andalucía en la penúltima posición solo por delante de Extremadura.

**Tabla 45. Variables de comercio electrónico en las empresas. Andalucía 2005/2006.**

	<b>Andalucía</b>	<b>España</b>
Empresas que han realizado compras por Internet	16,81%	16,14%
Compras mediante Internet (miles de euros)	3.924.855	45.584.838
Empresas que han realizado ventas por Internet	7,22%	8,02%
Ventas mediante Internet (miles de euros)	3.503.255	57.053.584

Fuente: IEA

**Tabla 46. Personas que han comprado durante el año 2006 por Internet por comunidades autónomas y ciudades autónomas (sobre el total de población).**

<b>Comunidad Autónoma</b>	<b>Total personas</b>	<b>% Personas que han comprado por Internet</b>
Madrid	4616286	21,3
Cataluña	5356108	19,5
Baleares	751931	19,1
Navarra	440941	17,8
País Vasco	1647573	17,8
La Rioja	231206	17
Asturias	826259	15,5
Cantabria	433407	14,8
Melilla	45978	13,5
Comunidad Valenciana	3610366	13
Canarias	1473612	12,9
Aragón	957981	12,2
Murcia	1025464	11,6
Castilla la Mancha	1412723	11,4
Ceuta	53509	11
Galicia	2093880	10,9
Castilla León	1874557	10,5
<b>Andalucía</b>	<b>5941978</b>	<b>10,2</b>

Extremadura	797044	6,8
Total estatal	33590803	14,7

Fuente: INE

La posición de las empresas andaluzas respecto al comercio electrónico avanza cinco años después y en 2011 se sitúa por encima de la media estatal en indicadores tales como el porcentaje de empresas que disponen de realización de pedidos o reservas on-line (solo superada por Baleares, Canarias y Melilla), el porcentaje de empresas que disponen de pagos on-line (solo superada por Baleares, Cataluña y Melilla) o el porcentaje de empresas que comparten electrónicamente información con sus proveedores o clientes de la cadena de suministro (solo superado por Canarias, Castilla y León y Cataluña) (tabla 47) (INE: 2012). No obstante, cabe señalar de nuevo que, pese a la favorable situación de Andalucía, el retraso que tiene España con respecto a este tipo de indicadores en relación al resto de Europa nos hace ser muy cautelosos a la hora de interpretar los datos. Valga como ejemplo que el informe *eEspaña* para 2012 indica que el uso de las nuevas tecnologías por parte de las empresas españolas no ha avanzado de forma reseñable en los últimos años, siendo sus señas de identidad el escaso empleo de la licitación pública electrónica, el poco uso de la Web como herramienta de negocio y la reducida adopción del comercio electrónico (Fundación Orange, 2012: 195).

**Tabla 47. Variables de comercio electrónico en las empresas (a enero de 2012).**

	<b>Andalucía</b>	<b>España</b>
% Empresas que disponen de realización de pedidos o reservas on-line*	18,7	15,5
% Empresas que disponen de pagos on-line*	11	9,8
% Empresas que comparten electrónicamente información con sus proveedores o clientes de la cadena de suministro	23	21,8

\* Porcentaje sobre el total de empresas con conexión a Internet y página Web

Fuente: INE

Por otro lado, Andalucía presenta malos resultados en el uso del comercio electrónico por parte de los particulares, ocupando la decimoquinta posición en el ranking entre comunidades y ciudades autónomas (tabla 48). Aunque ha escalado posiciones con respecto a su penúltima posición en 2006, la distancia que separa a Andalucía de la media estatal (de 4,5 puntos en 2006 a 4,8 en 2011) y de las

comunidades líderes (de 11 puntos en 2006 a 18 puntos en 2011) ha seguido aumentando.

**Tabla 48. Personas que han comprado por Internet por comunidades autónomas y ciudades autónomas (sobre el total de población). Año 2011.**

<b>Comunidad Autónoma</b>	<b>Total personas</b>	<b>% Personas que han comprado por Internet en 2011</b>
Ceuta	60750	40
Baleares	835067	34,5
Cataluña	5575694	34,1
Madrid	4841515	33,2
País Vasco	1638569	32,5
Navarra	469983	31,6
Cantabria	444326	30,1
La Rioja	236770	29
Aragón	985140	28,4
Asturias	813684	25,7
Castilla León	1862165	24,5
Melilla	54785	23,4
Comunidad Valenciana	3768100	23
Galicia	2077792	22,7
<b>Andalucía</b>	<b>6229137</b>	<b>22</b>
Castilla la Mancha	1536227	20,4
Extremadura	810765	20
Murcia	1080887	18,9
Canarias	1603648	18,3
Total estatal	34925004	26,8

Fuente: INE

Finalmente, abordamos el índice regional de la sociedad de la información que, a grandes rasgos, vendría a realizar una síntesis de los diferentes indicadores que hemos estado exponiendo hasta el momento. Concretamente, este índice general surge como una propuesta de indicador de indicadores lanzado por la Fundación AUNA (posteriormente France Telecom y más adelante Orange) a fin de establecer un ranking entre las comunidades autónomas españolas en torno al desarrollo de la sociedad de la información (Fundación AUNA, 2001). Este indicador sintetiza un gran número de variables relacionadas con la innovación tecnológica y las tecnologías de la información y la comunicación a partir de veintiocho subindicadores agrupados en cinco categorías: capacidad tecnológica e innovadora, capital humano, penetración de la sociedad de la información, usos en la sociedad de la información y usos empresariales (Consejería de

Economía y Hacienda, 2003: 12).

En lo que se refiere al año 2001, la tabla 49 nos muestra que en el ranking entre comunidades, Andalucía se sitúa en la sexta posición tras Madrid, Cataluña, País Vasco, Asturias y Comunidad Valenciana. El mismo informe *eEspaña* plantea que la posición aventajada de Andalucía responde a sus buenas cifras en los indicadores relativos a la capacidad tecnológica e investigadora y, especialmente, en el indicador referente al capital humano. Sin embargo, como contrapunto la región andaluza presenta valores muy bajos en, por ejemplo, penetración de la sociedad de la información en las administraciones públicas (ídem).

**Tabla 49. La sociedad de la información en las comunidades autónomas. Posición en el Ranking Global. Año 2001.**

<b>Posición</b>	<b>Comunidad</b>
1	Madrid
2	Cataluña
3	País Vasco
4	Asturias
5	Comunidad Valenciana
<b>6</b>	<b>Andalucía</b>
7	Navarra
8	Murcia
9	Rioja
10	Castilla y León
11	Aragón
12	Baleares
13	Cantabria
14	Canarias
15	Castilla la Mancha
16	Extremadura
17	Galicia

Fuente: Fundación AUNA (2001)

Sin embargo, Andalucía desciende desde la sexta hasta la undécima posición si nos remitimos a otra propuesta de indicador sintético propuesto para el año 2002 por el Centro de Predicción Económica. Nos referimos al Indicador Sintético de Penetración Regional de la Nueva Economía – ISNE, un estudio estatal de enfoque autonómico que a partir de una serie de subindicadores agrupados en cuatro categorías (la innovación tecnológica, la penetración de la Nueva Economía en las Empresas, la difusión TIC en

los hogares y la presencia en las Administraciones Públicas), establece un ranking entre las comunidades autónomas españolas (tabla 50), en el que Andalucía ocupa el puesto número 11 con un valor de 77, sobre un valor de media en España correspondiente a 100, liderando el ranking cinco comunidades por encima de la media: Madrid (1535), Cataluña (123), País Vasco (114), Navarra (105) y Aragón (104) (Consejería de Economía y Hacienda, 2003: 12).

**Tabla 50. Indicador Sintético de Penetración Regional de la Nueva Economía. Año 2002.**

<b>Comunidad Autónoma</b>	<b>ISNE 2002</b>
Madrid	155
Cataluña	123
País Vasco	114
Navarra	105
Aragón	104
C. Valenciana	88
La Rioja	84
Asturias	83
Murcia	80
Cantabria	77
<b>Andalucía</b>	<b>77</b>
Castilla León	75
Castilla-La Mancha	75
Galicia	74
Baleares	73
Canarias	67
Extremadura	61
Total España	100

Fuente: Consejería de Economía y Hacienda (2003)

Para completar las dimensiones de la posición andaluza, podemos remitirnos a otro estudio realizado en la misma época también por la Fundación AUNA sobre el desarrollo de Internet y de las telecomunicaciones, que coloca a España a la cola de Europa en lo que a número de internautas y uso de ordenadores se refiere (tanto en el hogar como en el ámbito empresarial). Una desventaja que lleva a España a colocarse incluso en la penúltima posición europea en el desarrollo de la sociedad de la información, solo por delante de Grecia, en un periodo que coincide con el fracasado Plan Info XXI implementado por el gobierno durante el periodo 2000 – 2003 (Romero,

2003; Cernuda, 2002).

Cinco años más tarde del primer índice general de sociedad de la información en España, encontramos con que la Fundación Orange, en su informe *eEspaña 2006*, propone un nuevo indicador sintético, el índice *eEspaña*, para medir la posición relativa de cada país en el desarrollo de la sociedad de la información así como su distancia con los demás países. Esta nueva propuesta se realiza completando el anterior índice con la lista de indicadores definida en el *Plan de Acción eEurope 2005*, quedando agrupados los nuevos subindicadores en tres categorías: entorno TIC, disponibilidad de las TIC y uso de las TIC (Fundación Orange, 2006: 309).

Si el índice *eEspaña 2007* coloca a España en la vigésima posición en el conjunto de Europa, una posición muy poco favorable, teniendo en cuenta la ampliación de los países de la muestra de 21 a 28 (tabla 51) el Índice de Convergencia de sociedad de la información (ICSI), una adaptación del índice *eEspaña* para medir el desarrollo de la sociedad de la información por comunidades autónomas, coloca a Andalucía en la novena posición del ranking, siendo Madrid la comunidad líder en España en la mayor parte de los subindicadores analizados (tabla 52).

**Tabla 51. Índice eEspaña 2007 y subíndices.**

	<b>General</b>	<b>Entorno</b>	<b>Acceso</b>	<b>Uso</b>
Finlandia	1	1	3	2
Islandia	2	4	1	1
Holanda	3	2	7	3
Suecia	4	3	2	8
Dinamarca	5	5	4	5
Noruega	6	10	5	4
Reino Unido	7	8	9	7
Alemania	8	7	10	9
Luxemburgo	9	6	14	11
Irlanda	10	15	13	6
Austria	11	9	6	15
Francia	12	14	11	14
Estonia	13	12	15	12
Bélgica	14	13	8	17
Eslovenia	15	23	12	10
Eslovaquia	16	26	19	13
Lituania	17	17	18	18

Letonia	18	11	24	20
Rep. Checa	19	18	20	19
<b>España</b>	<b>20</b>	<b>22</b>	<b>16</b>	<b>25</b>
Grecia	21	24	26	16
Chipre	22	21	23	22
Hungría	23	16	25	21
Portugal	24	20	21	23
Italia	25	28	17	26
Polonia	26	25	22	24
Bulgaria	27	19	27	27
Rumanía	28	27	28	28

Fuente: Fundación Orange (2007)

**Tabla 52. Índice de convergencia de la Sociedad de la Información. Año 2006**

<b>Ranking</b>	<b>Comunidad autónoma</b>	<b>ICSI 2006</b>
1	Madrid	97
2	Cataluña	89
3	Navarra	87
4	La Rioja	84
5	País Vasco	83
6	Aragón	83
7	Baleares	83
8	Asturias	82
<b>9</b>	<b>Andalucía</b>	<b>80</b>
10	Castilla La Mancha	79
11	Galicia	78
12	Canarias	75
13	Castilla y León	74
14	Comunidad Valenciana	74
15	Murcia	74
16	Extremadura	71
17	Cantabria	70

Fuente: Fundación Orange (2007)

Si atendemos al Indicador Sintético de Penetración Regional de la Nueva Economía para 2007 (tabla 53), vemos cómo Andalucía pasa de la undécima posición en 2002 a la décimo-tercera. A pesar de la divergencia entre los indicadores sintéticos propuestos por AUNA / Fundación Orange y por el CEPREDE, en ambos casos se percibe un empeoramiento de la posición de Andalucía con respecto al conjunto de comunidades autónomas (de la sexta a la novena posición en el índice de AUNA, cuyo



testigo toma el índice *eEspaña* de la Fundación Orange; y de la undécima a la décimo-tercera en el indicador sintético del CEPREDE).

**Tabla 53. Indicador Sintético de Penetración Regional de la Nueva Economía. Año 2007.**

<b>Comunidad Autónoma</b>	<b>ISNE 2007</b>
Madrid	139
Cataluña	118
Navarra	117
País Vasco	109
Aragón	100
Asturias	95
Comunidad Valenciana	91
Cantabria	90
Baleares	89
La Rioja	89
Murcia	88
Galicia	86
<b>Andalucía</b>	<b>85</b>
Canarias	84
Castilla León	84
Castilla-La Mancha	75
Extremadura	74
Total España	100

Fuente: CEPREDE (2007)

Para el año 2011 la posición de Andalucía tanto en el ranking del Índice de Convergencia de la Sociedad de la Información (ICSI) <sup>101</sup> como en el del Indicador Sintético de Penetración Regional de la Nueva Economía - ISNE es a grandes rasgos la misma, novena según la Fundación Orange y duodécima según el Centro de Predicción Económica (tabla 2 y tabla 54 respectivamente), continuando la brecha que separa a Andalucía de la media estatal y de las autonomías que ocupan las posiciones de liderazgo. No obstante, en el ISNE de 2011 puede percibirse un crecimiento de la convergencia entre las comunidades autónomas, si en 2002 la distancia entre la mejor situada (Madrid con un valor de 155) y la peor colocada (Extremadura con un valor de 61) era de 94 puntos, una década después esta distancia se ha reducido hasta los 51

<sup>101</sup> En el informe *eEspaña* 2012 se modificaron algunas de las variables con las que se elabora el Índice de Convergencia de sociedad de la información para adaptarse a los marcados por la Agenda Digital Europea, lo que ha variado sustancialmente algunas de las posiciones de las comunidades autónomas en el ICSI con respecto a años anteriores.

puntos (entre Madrid con un valor de 128 y Canarias con un valor de 77). La posición de Andalucía en el ranking varía si separamos los grupos de indicadores a tener en cuenta, observándose un mayor desarrollo en las variables de acceso y uso de las nuevas tecnologías en las empresas, mientras que en el acceso y uso de las nuevas tecnologías entre los ciudadanos Andalucía ocupa la vigesimocuarta posición en el año 2011 (Fundación Orange, 2012: 199-200).

**Tabla 54. Indicador Sintético de Penetración Regional de la Nueva Economía - ISNE. Año 2011.**

<b>Comunidad Autónoma</b>	<b>ISNE 2011</b>
Madrid	128
Navarra	119
Cataluña	114
País Vasco	113
Aragón	104
Asturias	93
Cantabria	92
Comunidad Valenciana	92
Castilla León	89
Galicia	88
La Rioja	88
<b>Andalucía</b>	<b>86</b>
Murcia	85
Baleares	83
Castilla-La Mancha	79
Extremadura	78
Canarias	77
Total España	100

Fuente: CEPREDE (2012)

En definitiva, todos los datos hasta ahora presentados nos llevan a la conclusión de que Andalucía partía, a comienzos del presente siglo, de una posición muy retrasada con respecto a las regiones líderes en España en el desarrollo de la sociedad de la información. Más de una década después, Andalucía ha experimentado una mejora generalizada en los indicadores sobre la extensión de las nuevas tecnologías, en parte gracias a su apuesta por los servicios vinculados a la administración electrónica y al desarrollo de programas de promoción de los servicios digitales para el tejido empresarial (*Empresas en Red, Plan de Formación a empresas 2008-2011.*). No

obstante, la comunidad andaluza todavía presenta importantes áreas en las que está alejada de la media estatal, como ocurre con la mayoría de indicadores correspondientes a ciudadanos, aunque la distancia ha ido disminuyendo en los últimos años (gracias en parte a programas como *Andalucía Compromiso Digital* o *Guadalinfo*).

Como ya vimos en el apartado anterior, la situación general de España, a pesar de haber remontado posiciones dentro de la Unión Europea durante el periodo comprendido entre 2006 y 2009, ha empeorado con motivo de la crisis económica, pudiendo establecerse una relación directa entre crisis económica, intervención financiera y caída de la convergencia en sociedad de la información de los diferentes países de la Unión Europea. Y si España se aleja de la media europea Andalucía se aleja aún más. Valga como muestra la propuesta del Centro de Predicción Económica de Indicador de Innovación de Regiones Europeas (IIRE), que compara las 17 comunidades autónomas españolas y las 15 regiones líderes de la Unión Europea, distinguiendo cuatro categorías: superior a la media europea, sin presencia española; hasta veinte puntos por debajo de la media europea, grupo en el que encontramos a Madrid y Navarra; hasta 30 puntos por debajo de la media europea, donde encontramos al País Vasco y Cataluña; más de 30 puntos por debajo de la media europea, donde se encuentran el resto de comunidades autónomas, ocupando Andalucía una de las últimas posiciones solo por delante de Murcia, Canarias y Baleares (CEPREDE, 2013: 1-2).

Podríamos decir que la afirmación de que la sociedad andaluza no está en la sociedad de la información se mantiene vigente en la actualidad pues, como hemos visto, los datos más recientes no muestran un cambio significativo en la posición relativa de Andalucía que justifique hablar de un salto cualitativo. El informe *Andalucía ante la sociedad de la información* (Castaño y Román, 2002) señalaba una serie de problemas y tendencias que Andalucía tenía que corregir para poder mejorar su posicionamiento en torno a los indicadores TIC:

1. En primer lugar, el reducido tamaño del mercado TIC existente en Andalucía fomentaba que las empresas andaluzas del sector (generalmente de reducida dimensión) se especializaran en la comercialización de productos, actividad con menor riesgo que la fabricación o generación de nuevas tecnologías.

2. Por otro lado, el costo del uso de las nuevas tecnologías (especialmente de la conexión a Internet) supone para Andalucía una barrera de acceso, teniendo en cuenta el inferior nivel de renta de Andalucía con respecto a la media española. Esta situación se reproduce también dentro de la misma región andaluza, con una barrera de acceso económica y de equipamiento de los espacios rurales frente a los urbanos.
3. En las empresas y administraciones públicas andaluzas, a pesar de no existir ningún problema relativo al equipamiento tecnológico, sí que se percibe una insuficiente incorporación de las nuevas tecnologías a los procesos internos de organización y funcionamiento.
4. En cuarto lugar, la contribución andaluza a la generación de contenidos para la sociedad de la información resulta muy escasa. Igualmente, muchas empresas andaluzas caen en la fascinación tecnológica a la hora de planificar su presencia en la red mediante páginas Web corporativas pero que no responden al objetivo de creación de valor y rentabilidad a partir del desarrollo de nuevos servicios tecnológicos. Así, tener una página Web se convierte por lo general en un nuevo modo de publicidad.
5. En quinto lugar, casi la totalidad del esfuerzo en investigación y desarrollo andaluz proviene de las universidades públicas. Aún así, los investigadores ligados a las instituciones públicas cuentan con escaso apoyo financiero, técnico y de personal (Castaño y Román, 2002: 317-321).

Años después, aunque es indudable el avance experimentado por Andalucía en lo que a extensión del acceso y uso de las nuevas tecnologías se refiere, los problemas y tendencias señalados todavía no han sido corregidos. Por lo tanto, las recomendaciones que se proponían en el citado informe para que Andalucía se incorporase al tren de la sociedad de la información aún hoy están vigentes:

1. Incentivación de la capacidad emprendedora en el ámbito de las nuevas tecnologías para evitar así el desaprovechamiento del capital humano de calidad existente en Andalucía y que en la mayor parte de los casos ha de buscar trabajo fuera de la región andaluza.

2. Ampliar el sector de producción de tecnologías de la información y la comunicación, estableciendo incentivos adecuados a tal fin y promoviendo aquellas iniciativas vinculadas al aparato productivo regional.
3. Extender la infraestructura para la utilización de las nuevas tecnologías tanto por parte de las empresas como por parte de los ciudadanos.
4. Estimular la sensibilidad de la sociedad andaluza frente a la sociedad de la información, pues el desarrollo de esta requiere una conciencia activa y abierta respecto a la utilización de las nuevas tecnologías.
5. Fomentar un uso más creativo y efectivo de las TIC, enseñando a los ciudadanos y a las propias empresas, especialmente pymes, las ventajas que se derivan de su óptima utilización.
6. Impedir la aparición de una nueva brecha social, la brecha digital, provocada por la exclusión tecnológica de determinados colectivos especialmente vulnerables en el desarrollo de la sociedad de la información: jóvenes desempleados, mujeres, mayores e inmigrantes (Castaño y Román, 2002: 323-326)

Sin embargo, para completar las tendencias y recomendaciones hasta aquí expuestas es necesario destacar que el desarrollo tecnológico no es independiente del desarrollo económico. Así, como expusimos en el apartado relativo a la posición de la región andaluza en la reestructuración capitalista, Andalucía no podrá solventar sus problemas tecnológicos si no acomete primero sus problemas estructurales. Antes bien, parece que Andalucía está presa de su condición periférica, que la relega al furgón de cola de la sociedad de la información, regida por las ya mencionadas dinámicas de recentralización y exclusión propias de la nueva división internacional del trabajo que fomentan la distancia entre regiones líderes y subalternas en el desarrollo tecnológico. En este sentido, destaca la clasificación propuesta por López y Pulido (2003: 87) para visualizar la disparidad regional en recursos y servicios tecnológicos existente en España y que apenas ha sufrido modificaciones si atendemos a los datos que hemos estado exponiendo a lo largo de este capítulo:

1. Regiones muy adelantadas: Madrid, Cataluña, País Vasco.
2. Regiones bien posicionadas: Navarra y Aragón.

3. Regiones no destacadas: Murcia, Asturias, La Rioja, Comunidad Valenciana.
4. Regiones retrasadas: Baleares, Galicia, Castilla y León, Castilla la Mancha, Andalucía, Cantabria.
5. Regiones muy retrasadas: Extremadura, Canarias.

Hemos visto, en la mayor parte de los indicadores expuestos en el presente apartado, como regiones como Madrid, Cataluña o el País Vasco concentran la mayor parte de recursos humanos, capital, infraestructura, industrias, etc. ligados a las nuevas tecnologías. La pregunta que habría que hacerse es si un programa como el de Segunda Modernización de la Junta de Andalucía podía llegar a revertir las citadas tendencias que mantienen a Andalucía en una situación subordinada a las necesidades de las regiones líderes en la conformación de la sociedad de la información.

En el siguiente capítulo, vamos a analizar aquellos aspectos del discurso público sobre la modernización tecnológica de Andalucía que resultan más relevantes para arrojar algo de luz acerca del modelo de Segunda Modernización que subyace en las publicaciones estratégicas de la Junta de Andalucía y sus implicaciones ideológicas. De esta manera, podremos completar lo adelantado en el presente capítulo profundizando en los límites y potencialidades de un modelo de desarrollo que se dice basado en la aplicación intensiva del conocimiento a través de las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento.

### **4.3. Hacia la Segunda Modernización de Andalucía. Las políticas de sociedad de la información en Andalucía**

El camino hacia la Segunda Modernización se abre en el año 2001 cuando el Presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, en su intervención sobre el Estado de la Comunidad, lanza un debate político y social sobre la *Segunda Modernización de Andalucía*, que se traducía en la apuesta por la incorporación de esta región a la sociedad del conocimiento y a la *nueva economía*, pues

si queremos seguir creciendo, si queremos que nuestro crecimiento sea diferencial y convergente con las economías más avanzadas, nuestro modelo de economía tendrá que ser un modelo nuevo, basado en la innovación, basado en la incorporación de las nuevas tecnologías y en su difusión por el tejido empresarial y también por el entramado de todo el conjunto de la sociedad civil andaluza. Este sería el verdadero reflejo de la Segunda

Modernización en el campo de la actividad económica, social, cultural y civil (Manuel Chaves, 2001)

A partir de esta fecha, se inicio un proceso, dinamizado por un Consejo Asesor, que pasó por el Parlamento de Andalucía en 2002 y que al año siguiente se materializó en el documento marco *Segunda Modernización de Andalucía. Estrategias y propuestas* (Junta de Andalucía, 2003a), que intentaba sintetizar el punto de partida de Andalucía y definir la estrategia a seguir a medio y largo plazo. A finales de ese mismo año, toma forma el primer documento de medidas concretas, *Un proyecto, diez iniciativas y cien medidas para la Segunda Modernización de Andalucía* (Junta de Andalucía, 2003b), que resumía las líneas de acción a impulsar por la Administración Pública andaluza.

Esta voluntad de cambio tiene también su reflejo en el *Plan Económico Andalucía Siglo XXI* (Junta de Andalucía, 2002c), un proyecto que abarcaba el período 2002 – 2005 en el que el sector de las nuevas tecnologías es considerado como prioritario en el nuevo paradigma productivo, apareciendo por primera vez como factores básicos de competitividad aquellos directamente relacionados con la sociedad del conocimiento: el desarrollo de la sociedad de la información mediante la plena incorporación de Andalucía a la sociedad de la información para conseguir que todos los ciudadanos, hogares, escuelas, trabajadores, empresas y administraciones estén conectadas a la red; y la adopción de una política de investigación, desarrollo e innovación acorde con una auténtica cultura de la innovación en Andalucía, estimulando las interacciones entre los componentes del sistema ciencia-tecnología-empresa y la sociedad (ibídem: 369). La *Estrategia para la Competitividad de Andalucía* (ECA) para el período 2007 – 2013 también incluye un eje específico sobre sociedad de la información, que se plantea el objetivo de “pilotar con acierto este proyecto de transformación de Andalucía, sustentado en torno a dos conceptos clave: Innovación y Conocimiento, conformándose de esta forma una SOCIEDAD ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO” (Junta de Andalucía, 2007: 157-158, las mayúsculas son del original).

De manera paralela y complementaria a estos debates y programas, en 2002 el Consejo Económico y Social elabora el informe *Andalucía ante la sociedad de la información* (Castaño y Román, 2002), un extenso estudio que analiza el grado de implantación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en esta

comunidad atendiendo a los siguientes indicadores: industrias TIC, infraestructuras, uso de las TIC, contenidos, entorno, recursos humanos y económicos ligados al sector de las nuevas tecnologías. El informe llegaba a la conclusión de que “aunque la sociedad de la información esté en Andalucía, la sociedad andaluza todavía no está en la sociedad de la información” (CES, 2002: 323). Para adaptar a Andalucía a la sociedad de la información y superar el atraso que señalaba el citado informe, se pone en marcha en el mismo 2002 el documento *I@landalus. Iniciativas estratégicas para el Desarrollo de la sociedad de la información en Andalucía (2002 – 2004)* (Junta de Andalucía, 2002a) en el que se abordan las principales iniciativas y actuaciones que la administración andaluza consideraba prioritarias para no perder el tren de la revolución digital. Pocos meses después, en marzo de 2003, la Consejería de la Presidencia de la Junta publica el *Decreto 72/2003 de Medidas de Impulso de la Sociedad del Conocimiento en Andalucía* (Junta de Andalucía, 2003) en el que se resumen una serie de medidas encaminadas a facilitar a todos los ciudadanos andaluces el acceso a las nuevas tecnologías (modernización tecnológica de las instituciones educativas, de la atención sanitaria, del patrimonio andaluz, del sistema de investigación, de los pueblos de menos de 20.000 habitantes o de las Pymes, etc.).

Los esfuerzos del gobierno andaluz para potenciar la incorporación de Andalucía a la sociedad del conocimiento no acaban aquí. Durante los primeros años del siglo XXI ven la luz una serie de programas que van a tener a las tecnologías de la información y la comunicación como centro de sus actuaciones, entre los que destacamos:

1. *III Plan Andaluz de Investigación (2000–2003)*, en el que se establecen tres programas generales que marcan las líneas de investigación prioritarias: Andalucía, una sociedad de la información equitativa; uso responsable de la Biotecnología; desarrollo industrial y territorial sostenible.
2. *Plan Director de Innovación y Desarrollo Tecnológico (2001–2003)*, que se plantea como objetivos para Andalucía: definir, dirigir y coordinar la política tecnológica y de innovación; asegurar la coordinación con la política científica para lograr la máxima eficacia y eficiencia del sistema ciencia-tecnología-empresa; establecer los programas y actuaciones para impulsar y potenciar la



capacidad de innovación y desarrollo tecnológico del tejido productivo de la región (Peña, 2003: 152–153).

3. *Plan Director de Organización para la Calidad de los Servicios de la Administración Andaluza (2002-2005)*, en el que se resumen las medidas encaminadas a la transición de la Administración Pública andaluza hacia la sociedad de la información.

Estos y otros planes puestos en marcha por la Junta de Andalucía se implementaron desde las diferentes consejerías, siendo todas coordinadas desde la Consejería de la Presidencia, verdadera promotora de la Segunda Modernización y que en el año 2000 impulsaría la creación de la Secretaría General para la sociedad de la información a fin de coordinar muchos de los trabajos e iniciativas que se iban a poner en marcha posteriormente. En 2001, esta secretaría se verá reforzada en sus trabajos por la Comisión Interdepartamental para la sociedad de la información, que se mantiene en la actualidad dentro de la Dirección General de Política Digital de la Consejería de Hacienda y Administración Pública como órgano de consulta y toma de decisiones en el que están representadas todas las consejerías de la Junta. Sin embargo, la verdadera transformación tendrá lugar tras las elecciones autonómicas de 2004, en las que la Segunda Modernización fue uno de los ejes articuladores del discurso del gobierno, con una redistribución de competencias en el Consejo de Gobierno que dio lugar a la creación de la nueva Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, que aparecía emblemáticamente como la Consejería que

recogía el núcleo duro de reflexiones económicas en torno a la Segunda Modernización, en lo que se titulaba el círculo virtuoso del desarrollo económico en la sociedad de la información. Esta Consejería venía a unificar competencias en torno a un mismo centro directivo de universidades, investigación, innovación, empresa, energía, etcétera (Pezzi, 2005)

La nueva Consejería incluía en sus inicios tres Secretarías Generales con competencias en TIC y en sociedad de la información: Secretaría General de Innovación; Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología; Secretaría General de Telecomunicación y sociedad de la información, que a su vez se dividía en la Dirección General de Infraestructuras y Servicios Tecnológicos y la

Dirección General de Innovación y Administraciones Públicas. De la Consejería dependían también otros organismos de trascendental importancia para la Segunda Modernización por su vinculación a actividades de innovación y de tecnología avanzada como la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) o la Red de Espacios Tecnológicos (RETA).

Con esta estructura institucional y con el fin de actualizar las orientaciones trazadas en el documento de *Segunda Modernización de Andalucía. Estrategias y Propuestas* (Junta de Andalucía, 2003a), la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa aprobó en 2005 el *Plan de Innovación y Modernización de Andalucía (PIMA)* (Junta de Andalucía, 2005), mediante el cual se establecen una serie de políticas y estrategias precisas para que, en el año 2010, Andalucía incorpore

la Innovación y el Conocimiento como pautas de su modelo sostenible de desarrollo económico y social, mediante una eficaz aplicación, uso y desarrollo de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, en el marco de la nueva economía y la sociedad global (Junta de Andalucía, 2005: 7)

Siempre dentro de lo establecido por las políticas europeas en sociedad de la información, el *PIMA* incluía entre sus objetivos inmediatos la elaboración de un plan de desarrollo de la sociedad de la información en Andalucía durante el periodo 2007 – 2010 que vendría a actualizar las anteriores medidas de 2002 y 2003. Este plan ve la luz a finales de 2006 con el nombre de *Plan Andalucía sociedad de la información (2007 – 2010)* (Junta de Andalucía, 2006), en cuya declaración de principios se proponía adaptar para Andalucía las líneas de actuaciones marcadas por la iniciativa europea *i2010* y española *Plan Avanza*<sup>102</sup>. Muestra de la centralidad que iban adquiriendo estas políticas en sociedad de la información es la inclusión en la reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía de un artículo dedicado al acceso a las nuevas tecnologías y que reconoce “el derecho a acceder y usar las nuevas tecnologías y a participar activamente en la sociedad del conocimiento, la información y la comunicación, mediante los medios y

---

<sup>102</sup> Alrededor del Plan Andalucía sociedad de la información se van a configurar una serie de órganos de control y seguimiento con objeto de asegurar la consecución de las medidas que se proponen. Así, como órgano específico de control y gestión interna se designa a la *Oficina de seguimiento y coordinación del Plan de Desarrollo de la sociedad de la información*; como órgano de coordinación interadministrativa se designa a la *Comisión Interdepartamental de la sociedad de la información*; como órgano de participación activa de la comunidad andaluza se designa al *foro con las Autoridades Locales para el desarrollo de la sociedad de la información* y al *Comité Andaluz para la Sociedad del Conocimiento* (Junta de Andalucía, 2006: 103-107).

recursos que la ley establezca” (Junta de Andalucía, 2006: 16).

La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa se encargaba también de la puesta en marcha y coordinación de un buen número de programas y actuaciones relacionadas con las nuevas tecnologías y con la sociedad de la información, tales como:

1. *Andalucía Compromiso Digital*, programa vigente desde 2008 cuyo fin es acercar las nuevas tecnologías a toda la ciudadanía andaluza<sup>103</sup> y que en el año 2012 presentaba un balance de 2200 voluntarios, 143.000 acompañamientos digitales, 22 empresas mecenas, 161 entidades de voluntariado y 35 entidades colaboradoras (Heredia, 2012).
2. *Guadalinfo*, que nace con el objetivo de instalar centros de acceso a Internet, por medio de banda ancha, en las zonas más alejadas o menos favorecidas de Andalucía y que en la actualidad cuenta con más de 750 centros<sup>104</sup>.
3. *Novapyme*, que nace con la finalidad de facilitar la incorporación de tecnologías de la información y la comunicación en Pymes andaluzas<sup>105</sup>.
4. *Hogar Digital*, que surge con la vocación de facilitar a las familias andaluzas el acceso a Internet por medio de banda ancha<sup>106</sup>.
5. *Incentivos Ciudadanía Digital*, pensadas para la promoción de contenidos andaluces de interés y para la modernización tecnológica del tejido asociativo andaluz<sup>107</sup>.
6. *Guadalinux*, una distribución de Software Libre realizada por la Junta de Andalucía basándose en el proyecto Debian<sup>108</sup>. La promoción del Software Libre por parte de la Junta de Andalucía trasciende el desarrollo de Guadalinux y abarca también la apuesta por soluciones tecnológicas de diversa índole para la administración pública así como la puesta en marcha de repositorios de

---

<sup>103</sup> Consultado en Andalucía Compromiso Digital ([www.andaluciacompromisodigital.org](http://www.andaluciacompromisodigital.org)), recuperado en septiembre de 2013.

<sup>104</sup> Consultado en Guadalinfo ([www.guadalinfo.es](http://www.guadalinfo.es)), recuperado en septiembre de 2013.

<sup>105</sup> Consultado en NovaPyme ([www.novapyme.es](http://www.novapyme.es)), recuperado en diciembre 2009.

<sup>106</sup> Consultado en Hogar Digital ([www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/hogardigital07/](http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/hogardigital07/)), recuperado en diciembre de 2009.

<sup>107</sup> Consultado en Incentivos Ciudadanía Digital ([www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/ciudadano/](http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/ciudadano/)), recuperado en diciembre de 2009.

<sup>108</sup> Consultado en Guadalinux ([www.guadalinux.org](http://www.guadalinux.org)), recuperado en septiembre de 2013.

aplicaciones de código abierto disponible para entidades locales, provinciales y regionales<sup>109</sup>.

7. *Comité Andaluz para la Sociedad del Conocimiento*, cuya principal finalidad es la de “facilitar la incorporación de nuestra Comunidad a la Sociedad del Conocimiento mediante la propuesta de directrices y actuaciones concretas” (BOE, 2005: 20655).

La evolución de las políticas en sociedad de la información de Andalucía va a estar fuertemente marcada por la crisis económica de 2008, que acarrea importantes transformaciones para los objetivos y múltiples estructuras que durante la primera década del siglo XXI se habían ocupado de desarrollar la Segunda Modernización. Retomando un discurso que podemos ubicar a finales de los años 80, reforzado con lo planteado en la Estrategia de Lisboa, el gobierno andaluz había enfocado el desarrollo de la sociedad de la información como la oportunidad de situarse a la cabeza de las regiones innovadoras en la Unión Europa, superando el atraso acumulado a través de una política de inversiones e incentivos en la que los fondos comunitarios jugarían un papel fundamental. La crisis económica y la demostración de que el modelo de desarrollo que había protagonizado Andalucía en las últimas décadas no suponía un salto cualitativo en su papel en la división internacional del trabajo, tuvo como consecuencia un giro fundamental en las políticas tecnológicas de Andalucía.

Quizás el cambio más llamativo lo encontramos en el desmantelamiento de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, que en el año 2010 se fusionó con la Consejería de Economía y que, dos años más tarde, integró también a la Consejería Empleo, convirtiéndose en la actual Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo<sup>110</sup>. Esta remodelación, iniciada por José Antonio Griñán tras suceder a Chaves como Presidente de la Junta de Andalucía, coincidió también con el progresivo abandono de las referencias a la Segunda Modernización de Andalucía. Cambian los

---

<sup>109</sup> [Consultado en Repositorio \(http://www.juntadeandalucia.es/repositorio/\)](http://www.juntadeandalucia.es/repositorio/) recuperado en septiembre de 2013.

<sup>110</sup> Dentro de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo encontramos cuatro Secretarías Generales: Economía; Empleo; Innovación, Industria y Energía (que comprendería lo que antes eran las Secretarías Generales de Innovación y Telecomunicación y sociedad de la información); y Universidades Investigación y Tecnología. Entre las entidades y organismos adscritos destacan la Agencia Andaluza del Conocimiento, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, la Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones y Cartuja 93. Recuperado en septiembre de 2013 de <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/economiainnovacioncienciayempleo/consejeria/titular.html>

parámetros de las políticas en sociedad de la información a la vez que cambian en las políticas de desarrollo económico, no sólo en Andalucía, también en la Unión Europea, como vimos anteriormente al referirnos a la Estrategia Europa 2020. Así, la nueva *Estrategia para la Competitividad de Andalucía* para el período 2014-2020 se encomienda a la política europea de cohesión establecida para el mismo período y, en materia de sociedad de la información, a los objetivos de la Agenda Digital para Europa (Junta de Andalucía, 2013b)

La crisis también ha retrasado la continuación de los planes específicos sobre sociedad de la información. Al *Plan Andalucía sociedad de la información*, cuya planificación abarcaba hasta 2010<sup>111</sup>, todavía no le ha sucedido ningún otro programa oficial, aunque se prevé que esto se solvente a finales de 2013 o inicios de 2014 con la publicación de la Estrategia Digital para Andalucía (EDA, todavía sin ser aprobada oficialmente). En los borradores de la EDA que se están trabajando desde Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y de Hacienda y Administración Pública, se hace referencia directa a las consecuencias de la crisis para Andalucía y se reconoce el retraso andaluz con respecto a las regiones españolas y europeas más dinámicas en indicadores relativos a la sociedad de la información, situándose las causas de este retraso en la realidad socioeconómica de partida (Junta de Andalucía, 2013a: 17).

La EDA, que se reclama heredera de las metas alcanzadas por el PASI 2007-2010, se presenta como una estrategia transversal para la transformación de Andalucía en una sociedad “inclusiva, cohesionada y sostenible, en la que las TIC sean un catalizador para un crecimiento inteligente” (ibídem: 2), principios calcados de la Estrategia Europa 2020, de la que también toma el horizonte temporal. Sus principios básicos de actuación se dividen en tres ejes de desarrollo (renovación del modelo productivo, innovación social y gobierno electrónico) y cinco líneas transversales de intervención, inspiradas también en la Agenda Digital para Europa:

1. Capacitación digital e innovación social. La inclusión digital sigue ocupando un espacio tanto en las políticas europeas como andaluzas de sociedad de la información. Si en la Estrategia Europa 2020 se recoge la promoción del “acceso a Internet y su utilización por todos los ciudadanos europeos, especialmente

---

<sup>111</sup> Del presupuesto total previsto en el PASI para el período 2007-2010 (1.385.500 euros), se ha llegado a ejecutar un 138,04% (1.912.065 euros) (Heredía, 2012).

mediante actividades que apoyen la alfabetización digital y la interoperabilidad” (Comisión Europea, 2010a: 14-15), en la EDA se recogen los objetivos y medidas dirigidos a favorecer la inclusión y la alfabetización digital de las empresas, agentes sociales y ciudadanía, sobretodo de los sectores más desprotegidos, en la sociedad de la información y en la economía digital.

2. Promover la confianza y la seguridad digital en los servicios de la sociedad de la información.
3. Extender las infraestructuras de las telecomunicaciones y para la sociedad de la información a través del desarrollo de redes y servicios de banda ancha rápida y ultrarrápida de nueva generación.
4. Favorecer la economía del conocimiento inteligente y sostenible. Enlazando con el objetivo europeo de crear un mercado único digital, se proponen medidas de promoción de contenidos digitales y para la competitividad y productividad de la economía andaluza a través del uso intensivo de las nuevas tecnologías.
5. Transformar al sector público en un gobierno abierto, colaborativo y eficiente (Junta de Andalucía, 2013a: 23-52)

No obstante, a pesar del retraso en la publicación de la EDA o de los cambios en la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, la Junta de Andalucía ha continuado con el desarrollo de políticas y programas que tenían a las nuevas tecnologías como eje central de actuación. En esta línea, nos encontramos con la Estrategia Pública Digital de la Junta de Andalucía, aprobada en 2009 y centrada en la digitalización y modernización de los servicios de la administración pública andaluza con la ciudadanía y que incluye programas como el Modelo Objetivo de Ayuntamiento Digital (MOAD) o el Centro Demostrador de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de Andalucía, una iniciativa conjunta con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo y con la Asociación de Empresarios de Tecnología de la Información y Comunicación de Andalucía (ETICOM). También contenía actuaciones vinculadas al desarrollo de la sociedad de la información la Estrategia de Desarrollo Territorial del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (Decreto 206/2006), en el que se recogía el desarrollo de infraestructuras y servicios de la sociedad de la información para garantizar el acceso a la red y a los servicios de telecomunicaciones a toda la ciudadanía

andaluza (ibídem, 2013a: 10-16).

La evolución de las políticas tecnológicas andaluzas en los últimos años va a estar muy condicionada por el contexto de crisis y por el vaivén institucional producto de las modificaciones de las diferentes consejerías de la Junta de Andalucía y de las personas a su cargo. Esta evolución, que podríamos calificar como errática, se puede visualizar muy bien en la administración pública en lo que a desarrollo de Software Libre se refiere. Una serie de acontecimientos van a ser ejemplo de ello: en primer lugar, la suspensión de la Conferencia Internacional de Software Libre en el año 2010 a veinte días de su inauguración alegando problemas de financiación (finalmente se celebró en enero de 2012, siendo ésta la última edición hasta el momento)<sup>112</sup>; suspensión que coincidió en el tiempo con el anuncio de un acuerdo entre la Junta de Andalucía, Microsoft y Vodafone para la puesta en marcha del Centro Demostrador de Cloud Computing, con una inversión prevista de 2,5 millones de euros con cargo a los fondos FEDER<sup>113</sup>, así como con la incorporación de equipos con Microsoft Windows en el programa de entrega de portátiles a los escolares andaluces<sup>114</sup>; finalmente, a raíz del programa de unificación y modernización de la política digital de la Junta en la Consejería de Hacienda y Administración Pública, la sustitución de la plataforma de tramitación W@nda / Jupiter, construida fundamentalmente sobre productos software libre, por una aplicación ERP desarrollada de manera privativa por la multinacional alemana SAP GA y adjudicada a la UTE formada por Sadiel Tecnologías de la Información S.A. - Informática El Corte Inglés S.A., con un coste total de 13.161.482 euros (Junta de Andalucía, 2011: 66; Junta de Andalucía, 2013a).

En el siguiente capítulo, vamos a analizar aquellos aspectos del discurso público sobre la modernización tecnológica de Andalucía que resultan más relevantes para arrojar algo de luz acerca del modelo de Segunda Modernización que subyace en las publicaciones estratégicas de la Junta de Andalucía y sus implicaciones ideológicas. De esta manera, podremos completar lo adelantado en el presente capítulo profundizando en los límites y potencialidades de un modelo de desarrollo que se dice basado en la

---

<sup>112</sup> Consultado en OSWC (<http://www.opensourceworldconference.com/presentacion>), recuperado en Septiembre de 2013.

<sup>113</sup> *Vodafone y Microsoft apuestan por la nube en Sevilla* (12 de julio de 2010). Recuperada Septiembre 10, 2013, de <http://www.ticpymes.es/comercio/noticias/1054154025404/vodafone-microsoft-apuestan-nube-sevilla.1.html>.

<sup>114</sup> *Andalucía a la deriva... de la marea Microsoft* (n.f.). Recuperado Septiembre 10, 2013, de <http://www.internautas.org/html/6344.html>.

aplicación intensiva del conocimiento a través de las nuevas tecnologías.

#### **4.4. Análisis crítico del discurso público de la Segunda Modernización de Andalucía**

La plantilla de análisis que hemos seguido para la elaboración del presente capítulo se basa en la propuesta de Fairclough (2001) de análisis crítico del discurso que ya mencionamos en el apartado dedicado a la metodología. Dicha propuesta distingue entre análisis del texto, de las prácticas discursivas y de la práctica social. En el análisis del texto, el autor incluye como categorías el *control interaccional* (para describir las propiedades organizacionales de las cuales depende el funcionamiento regular y el control de las interacciones), la *cohesión* (para mostrar cómo las oraciones y los periodos están conectados en el texto), la *delicadeza* (para determinar qué relaciones de diplomacia son más usadas en la muestra y lo que esas relaciones sugieren sobre las relaciones entre los participantes), la construcción del *ethos* (para describir las características que construyen el yo o las identidades sociales de la muestra), la *gramática* (que tendría en cuenta la *transitividad*, la *temática* y la *modalidad* del texto), el *significado de las palabras* (para señalar las palabras llave que tienen un significado cultural), la *creación de palabras* (para contrastar las formas de lexicalización de los sentidos e identificar la perspectiva interpretativa que subyace a esa lexicalización) y la *metáfora* (para especificar qué factores determinan la elección de una metáfora y el efecto que éstas tienen sobre el pensamiento y la práctica).

Para el análisis de la práctica discursiva se tendrían en cuenta las categorías de *intertextualidad manifiesta* (cuyo objetivo es especificar qué textos están implicados en la constitución del texto que está siendo analizado y cómo ocurre esto), de *interdiscursividad* (cuyo objetivo es especificar los tipos de discurso que están dibujados en la muestra discursiva y cómo se expresa esa interrelación), de *coherencia* (para considerar las implicaciones interpretativas de las propiedades intertextuales e interdiscursivas de la muestra), las *cadena intertextuales* (para especificar la distribución de un tipo de muestra discursiva por la descripción de las cadenas intertextuales en las que participa) y las *condiciones de la práctica discursiva* (cuyo objetivo es especificar las prácticas sociales de producción y consumo del texto, asociadas con el tipo de discurso que representa la muestra).



Finalmente, resulta más complicado reducir la práctica social a un listado de categorías, aún así, Fairclough propone a modo de orientación tener en cuenta la matriz social del discurso (con el fin de especificar las estructuras sociales que constituyen la matriz de la instancia particular de práctica social y discursiva), los órdenes del discurso (cuyo objetivo es especificar la relación que se establece entre la instancia de la práctica social y discursiva y los órdenes del discurso que ella describe) y los efectos ideológicos y políticos del discurso (para describir la constitución hegemónica de los sistemas de conocimiento y de creencia, las relaciones y las identidades sociales).

Fairclough también propone hacer el análisis respetando el siguiente orden: práctica discursiva, texto, práctica social. Se trata de una progresión de la interpretación de la práctica discursiva (procesos de producción y consumo del texto) a la descripción del texto, a la interpretación de ambos a la luz de la práctica social en que se sitúa el discurso (ibídem: 282). Para llevar a cabo nuestro trabajo de investigación, no usaremos todas las categorías descritas por Fairclough sino solamente aquellas que mejor se adapten a nuestro objeto y que nos ayuden a responder a las preguntas de investigación que nos planteamos. Igualmente, con el objetivo de completar y facilitar nuestra tarea de análisis, hemos integrado al esquema de Fairclough algunas propuestas procedentes de autores como Jäger (2003), Martín Rojo (2003) Van Dijk (2003) o Wodak (2003), que también trabajan desde la perspectiva del análisis crítico del discurso.

A continuación trataremos de exponer los pasos seguidos en el análisis del discurso sobre la Segunda Modernización de Andalucía, teniendo en cuenta que no hemos realizado un análisis categoría tras categoría sino secuencial, utilizando al mismo tiempo enfoques teóricos para interpretar los diferentes aspectos que van descubriéndose en los textos analizados. De esta manera, a lo largo de los apartados del este capítulo combinaremos elementos de las diferentes dimensiones de análisis discursivo (análisis textual, práctica discursiva y práctica social) de modo que podamos colocar el análisis textual en relación con la práctica discursiva e interpretar ambos como parte de la práctica social.

En primer lugar, abordaremos la contextualización del discurso sobre la Segunda Modernización de Andalucía, para lo que comenzaremos justificando el problema social específico cuyo aspecto semiótico vamos a abordar en el análisis del discurso. A continuación definiremos el contexto local ligado a las situaciones donde tiene lugar el

acontecimiento comunicativo mediante la descripción de su ámbito general (política, empresa, institución, etc.), su acción general, sus participantes y sus intenciones, objetivos, conocimientos, normas y creencias. Para completar esta definición describiremos el marco institucional desde el que se encuadran los participantes en el discurso, teniendo en cuenta factores relativos a la identidad del autor, al motivo del texto y a la sección en que aparece éste. Todos estos elementos constituyen, según Jäger, las constricciones generales que se ejercen sobre el discurso, pudiendo afectar a la elección de temas, al estilo léxico o al análisis de la retórica (2003: 91-92).

En segundo lugar, nos ocuparemos de la identificación y descripción de las diferentes macroestructuras semánticas, o universos temáticos de referencia, que se desarrollan e interrelacionan a lo largo del discurso sobre la Segunda Modernización de Andalucía. Cuando hablamos de macroestructuras nos referimos al conjunto organizado de temas o proposiciones que conforman el contenido de un texto y que lo dotan de coherencia. La relevancia de estos universos temáticos de referencia en el discurso se justifica por erigirse como puntos de referencia hacia los que se orientan los hablantes, las organizaciones y los grupos y por ser los que mayor impacto ejercen sobre discursos y acciones posteriores (Van Dijk, 2003). En este sentido, las macroestructuras semánticas establecen sobre qué temas se situará la prioridad en la agenda política, cómo estos deben ser interpretados y cuál es la estructuración jerárquica en la composición del discurso.

Las diferentes relaciones intertextuales que se desarrollan en los documentos estudiados ocupan el tercer bloque del análisis. Con intertextualidad nos referimos a la propiedad que los textos de ser el resultado de fragmentos de otros textos, que pueden aparecer de manera explícita o fusionada y que el texto puede asimilar, contradecir, aludir irónicamente, etc. (Fairclough, 2001: 114). La noción de intertextualidad también nos recuerda la pluralidad de discursos y puntos de vista que conviven en un texto. Así, la competencia intertextual es uno de los fenómenos que nos orienta en la creación y comprensión del contexto y en el reconocimiento de los lugares comunes y del conocimiento compartido. Para el análisis del discurso que nos ocupa distinguiremos entre intertextualidad manifiesta e intertextualidad implícita a la hora de definir las voces presentes en el discurso y las funciones del discurso en el texto representador.

En el cuarto apartado nos ocuparemos de los diferentes elementos léxicos

(significado de las palabras, lexicalizaciones, etc.) así como de los campos semánticos de referencia en el discurso sobre la Segunda Modernización. Por un lado, los elementos léxicos tienen la función de introducir el tema, cohesionar el texto y construir la referencia fundamental del mismo mediante diversos mecanismos de reiteración. Por otro lado, las relaciones por campos semánticos también contribuyen a mantener la cohesión y la unidad del discurso estableciendo un referente temático común transversal al conjunto del texto (ibídem: 230). En lo relativo a los significados de las palabras, nos preguntaremos por las principales palabras llave o términos culturalmente destacados que aparecen en el discurso y que merecen ser focalizados en nuestra investigación, tanto por su significado potencial como por la gama de significados convencionales a ellos asociados.

En el quinto apartado analizaremos la presencia de los diferentes actores implicados en el discurso que nos ocupa, desde los productores del texto hasta los participantes en lo que plantean los documentos, así como sus acciones e interrelaciones. Comenzaremos por el análisis de las condiciones de la práctica discursiva, a través de la cual podremos conocer las prácticas sociales de producción y consumo del texto asociadas al tipo de discurso que la muestra representa. Distinguiremos entonces, siguiendo las categorías propuestas por Goffman (ibídem: 107) entre el animador (persona que realiza las marcas en el papel), el autor (aquél que es responsable del texto) y el principal (aquél cuya posición es representada por las palabras) y que, en nuestro caso, tendrán mucho que ver con cómo se organizan las rutinas de producción de los documentos político – institucionales que tomamos como referencia. En este apartado expondremos también la presencia de los diferentes actores que participan en el discurso que nos ocupa: lectores del texto, productores del texto y, principalmente, participantes en lo que plantea el texto.

En el sexto apartado nos ocuparemos de los efectos retóricos presentes en los textos que componen nuestra muestra. El recurso a los procedimientos retóricos en discursos políticos como el que nos ocupa no sólo persigue que el destinatario comprenda lo que se comunica semántica o pragmáticamente, sino que también se intenta promover la acción y lograr la adhesión de los destinatarios, buscando que el mensaje sea efectivo y persuasivo a la vez. Para Van Dijk (2003), el uso de la retórica supone la búsqueda de varios efectos, entre los que destacan el subrayar la naturaleza

factual de los acontecimientos (descripciones directas de los acontecimiento, uso de citas y cifras, etc.) y el apelar a la dimensión emocional del lector. En este apartado abordaremos las figuras retóricas que mejor representen la dimensión político – ideológica del discurso sobre la Segunda Modernización.

El séptimo y último apartado lo dedicaremos al análisis de las estrategias discursivas presentes en el discurso que nos ocupa, prestando especial atención a los mecanismos de argumentación y legitimación puestos en marcha a lo largo de los textos estudiados. Al hablar de estrategia discursiva nos referimos a “un plan de prácticas, más o menos preciso y más o menos intencional (incluyendo las prácticas discursivas) que se adopta con el fin de alcanzar un determinado objetivo social, político, psicológico o lingüístico” (Wodak, 2003b: 115). Tendremos en cuenta principalmente las estrategias de argumentación y legitimación. La primera de ellas nos ayudará a descubrir las ideas subyacentes a los textos que orientan la lectura e interpretación del discurso hacia los parámetros que propone el enunciador. Esta estrategia tiene una función persuasiva relacionada con la justificación de las atribuciones positivas o negativas presentes en el discurso, que pueden ser reforzadas por descripciones o explicaciones que funcionen como argumentos. Por otro lado, nos centraremos en la estrategia de legitimación de las acciones descritas y de los propios discursos, que se pone en marcha para tratar de resolver un determinado problema discursivo y la dimensión sociopolítica a él asociado (lo que a menudo conlleva silenciar posibles voces contradictorias, omitir información, etc.). Siguiendo la propuesta de Martín Rojo (2003: 186-189), distinguiremos tres niveles interdependientes de legitimación en el discurso sobre la Segunda Modernización de Andalucía:

1. Justificación de acciones y políticas controvertidas, mediante la explicación discursiva de acciones pasadas, la presentación positiva del sí, etc.
2. Construcción semántica de la propia versión de los sucesos de manera verdadera y fiable.
3. Autorización sociopolítica del propio discurso legitimador o cómo los enunciadores legitiman el propio discurso y deslegitiman e invalidan otros que lo contradicen. En este nivel tendremos en cuenta tanto el énfasis en las diferencias de poder, estatus y autoridad en torno a las fuentes del discurso, como la

presentación del propio discurso como un reflejo de la realidad a través de procesos de objetivación.

#### **4.4.1. Contextualización del discurso sobre la Segunda Modernización de Andalucía**

Como punto de partida trataremos de situar el texto en su contexto. En el capítulo III señalábamos la situación de subdesarrollo heredada por una región andaluza marcada por la desarticulación de su tejido económico y por la dependencia productiva con respecto a las regiones más dinámicas, tanto estatales como europeas. Esta situación venía provocada en gran medida por el hecho de que Andalucía nunca experimentó de manera integral el tránsito hacia la sociedad industrial (Delgado, 2002: 34). Es en este contexto en el que toma sentido la idea de Segunda Modernización de Andalucía pues ésta, tal y como plantea la Junta en sus textos, vendría a cubrir la necesidad de desarrollo aprovechando las posibilidades que ofrece el nuevo paradigma tecnológico que, como consecuencia de la última reestructuración capitalista, ha traído consigo transformaciones radicales en la economía, la política y la cultura. Para desarrollar y extender esta idea que, como trataremos de justificar en los siguientes apartados, tiene una importante función ideológico-legitimadora, se pone en marcha toda la maquinaria político-institucional del gobierno andaluz y se elaboran una serie de documentos marco y de iniciativas refrendadas por el Parlamento andaluz que, tras las elecciones autonómicas de 2000, van a ir expandiéndose progresivamente por el discurso político público.

Podemos ubicar entonces el contexto ligado al acontecimiento discursivo que nos ocupa en un ámbito de carácter predominantemente político, en el que se distingue una acción general ligada a programas estratégicos de la Junta de Andalucía, a medio camino entre la legislación y la propaganda. Igualmente, el contexto determina un marco institucional concreto que cuenta con una serie de participantes que influirán en el discurso y que, pertenecientes al ámbito de la política, se pueden clasificar en función de su actividad de representación política, de asesoramiento o de redacción técnica. En primer lugar, los representantes políticos en el Parlamento establecen las prioridades estratégicas a seguir en el plano político y económico por el conjunto de instituciones públicas de Andalucía, estando este proceso dominado en los últimos ocho años por los

equipos de gobierno socialistas, en coalición con el Partido Andalucista de 2000 a 2004 y con mayoría absoluta de 2004 en adelante. Los grupos políticos en la oposición (Partido Popular, Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía y Partido Andalucista) ocupan una posición secundaria como impulsores de enmiendas e iniciativas de petición de información o de control de las decisiones adoptadas por el Presidente de la Junta y los diferentes Consejeros. En segundo lugar, encontramos al conjunto de asesores que, provenientes del ámbito académico o empresarial, elaboran diagnósticos previos o evaluaciones de las diferentes políticas puestas en marcha por la Junta de Andalucía. Estos asesores, que, siguiendo la categoría gramsciana, funcionan en la mayor parte de los casos como intelectuales orgánicos, suelen ser especialistas de reconocido prestigio en las cuestiones para las que son requeridos y, como veremos más adelante, son responsables de la filosofía general de muchos de los documentos que la Junta de Andalucía toma como referente para su Segunda Modernización. A modo de ejemplo, cabe destacar el papel como asesor de Manuel Castells, uno de los nombres de referencia en las teorías sobre sociedad de la información a nivel internacional y que tiene un importante papel en los precedentes y en el planteamiento inicial del programa que nos ocupa<sup>115</sup>. Finalmente, los encargados de la redacción y maquetación final de los documentos institucionales de la Junta de Andalucía son trabajadores pertenecientes al cuerpo de funcionarios de la administración andaluza o trabajadores por cuenta ajena ligados a algunas de las empresas subcontratadas para llevar a cabo este tipo de tareas<sup>116</sup>. Estos técnicos ocupan una posición estratégica fundamental en el proceso de elaboración de los discursos públicos, pues son los encargados de materializar aquello que tanto los políticos como los asesores enuncian en sus diferentes intervenciones y estudios, dándole el formato final que es objeto de publicación.

El marco institucional en el que operan los participantes en el discurso está circunscrito, en primera instancia, a las Consejerías de la Presidencia y de Innovación, Ciencia y Empresa (creada tras las elecciones de 2004), aunque en segunda instancia afecte al conjunto de Consejerías de la Junta de Andalucía al ser un programa político transversal. Los diferentes textos han sido progresivamente publicados en el Boletín

---

<sup>115</sup> Ya desarrollamos el papel de Manuel Castells en las políticas tecnológicas andaluzas (apartado 4.1.) y en el planteamiento inicial del proyecto Andalucía: Segunda Modernización (apartado 4.3.).

<sup>116</sup> Se hace muy complicado verificar si alguno de los servicios de redacción y maquetación se externaliza. Concretamente, en el caso de la Segunda Modernización de Andalucía, nos consta que la redacción de los principales documentos se realiza desde el personal adscrito a la Unidad de Coordinación y Estudios de la Consejería de la Presidencia.

Oficial de la Junta de Andalucía<sup>117</sup>, en las propias páginas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa<sup>118</sup> y en la página Web oficial de la *Segunda Modernización*<sup>119</sup>.

El contexto político y el marco institucional en los que se inscribe la Segunda Modernización influyen también en los documentos seleccionados para el análisis cuya relevancia ya justificamos anteriormente. Así, de la visión en conjunto del programa para la modernización de Andalucía que realizamos antriormente, entresacamos cuatro documentos cuya ubicación cronológica podemos relacionar con los ciclos político-electorales pues, tanto el documento *I@landalus* (Junta de Andalucía, 2002a), como el documento *Andalucía: Segunda Modernización. Estrategias y propuestas* (Junta de Andalucía, 2003a) surgen al hilo de un debate suscitado tras las elecciones de 2000 en torno al nuevo programa estrella del gobierno regional y que terminó protagonizando la campaña electoral cuatro años más tarde. Esta situación se repite con el *Plan de Innovación y Modernización de Andalucía* (Junta de Andalucía, 2005) y el *Plan Andalucía sociedad de la información (2007-2010)* (Junta de Andalucía, 2006), publicados tras la reelección del partido en el gobierno para actualizar y profundizar los planteamientos esbozados en los documentos que les precedían. Finalmente, a los límites que conllevan los ciclos políticos tenemos que añadir los límites impuestos por el funcionamiento de los *Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía*, sobre todo teniendo en cuenta la inversión económica aprobada para poner en marcha la Segunda Modernización de Andalucía.

La relación entre estos textos se hace evidente desde un principio, pues todos ellos realizan, de manera más o menos directa, referencias al contenido de los otros documentos. En este sentido, destacan el *PIMA* y el *PASI*, que explicitan de manera directa su función actualizadora de muchos de los objetivos y medidas que se planteaban años atrás en los documentos de *Andalucía Segunda Modernización* e *I@landalus*. Igualmente, estos textos se relacionan con otros ámbitos discursivos donde se reproduce el discurso general sobre la nueva fase del capitalismo en la que nos encontramos y que recibe diferentes apelativos en función de quien los enuncie. De la sociedad informal o sociedad-red de Castells, hasta la sociedad imperial descrita por

---

<sup>117</sup> [www.andaluciajunta.es/boja](http://www.andaluciajunta.es/boja)

<sup>118</sup> [www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa](http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa)

<sup>119</sup> [www.juntadeandalucia.es/segundamodernizacion](http://www.juntadeandalucia.es/segundamodernizacion)

Negri y Hardt, pasando por la sociedad del conocimiento de Drucker, la sociedad de la información de la UIT o la sociedad tecnotrónica de Brzeninski (Crovi, 2004a: 40; Tezanos, 2001: 51), son muchas las propuestas diferentes para definir las tendencias actuales o los programas para adaptarse a esas tendencias. En este sentido, el gobierno andaluz titula como la Segunda Modernización de Andalucía sus propios planes para incorporarse a la sociedad del conocimiento.

Profundizando en esta idea, podemos identificar, en primer lugar, un ámbito global protagonizado por organismos como la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Mundial o la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), en cuyas reuniones y documentos encontramos los más claros exponentes de la denominada *Global Information Society*, basada en los principios de libre competencia, desregulación y liberalización de los sectores ligados a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En segundo lugar, en el ámbito regional supranacional encontramos el proyecto de configurar una Sociedad Europea de la Información, que lleva casi dos décadas inspirando políticas comunitarias (especialmente los planes de acción *eEuropa 2002*, *2005* y la iniciativa *i2010*) para convertir a Europa en la economía del conocimiento líder en el mundo (Consejo de Europa, 2000). En un tercer nivel encontramos las políticas aprobadas por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la sociedad de la información cuyos programas estrellas fueron el *Plan Info XXI*, el *Plan España.es* y, actualmente, el *Plan Avanza*. Por último, ciñéndonos a la región andaluza cabe destacar, por un lado, el desarrollo de diferentes políticas tecnológicas a lo largo de los últimos 25 años y que ya hemos expuesto con suficiente detenimiento en el apartado 4.1. Por otro lado, encontramos también gran cantidad de textos pertenecientes a diferentes géneros discursivos que, entre los años 2002 y 2006, pueden relacionarse con el discurso público sobre Segunda Modernización en general y con los documentos anteriormente descritos en particular. Así, encontramos desde noticias en prensa hasta decretos oficiales, pasando por reportajes en revistas especializadas, discursos políticos, artículos de opinión, etc., todos ellos compartiendo la modernización andaluza como elemento común.

Antes de comenzar con el análisis de la práctica discursiva a través de los universos temáticos de referencia de los textos, trataremos de resumir las características



y estructura de dichos textos para tener así una visión de conjunto del discurso que forman los fragmentos seleccionados. En primer lugar, el documento *Andalucía: Segunda Modernización. Estrategias y propuestas* (Junta de Andalucía, 2003a) consta de 157 páginas y está editado por la Unidad de Coordinación y Estudios de la Consejería de la Presidencia, contando con una tirada de 2000 ejemplares. En el copyright consta la autoría a cargo de un Consejo Asesor, responsabilidad que aparece ligada a la fecha del 23 de septiembre de 2003. Tras las portadas y el índice, encontramos un prólogo a cargo de Manuel Pezzi (ibídem: 7), por aquel entonces coordinador del debate sobre Segunda Modernización, y la composición del Consejo Asesor (ibídem: 9). Posteriormente, en la introducción (ibídem: 11-17), se contextualiza el debate sobre la modernización en Andalucía en un escenario global para exponer, a continuación, las características del proceso de diálogo que ha tenido lugar en el seno de la sociedad andaluza y que el presente documento intenta sistematizar en una serie de retos, estrategias y propuestas.

Tras la introducción, el documento se divide en seis capítulos. El primero, titulado “Modernización: concepto, proceso y reto político” (ibídem: 19-27), desarrolla las dimensiones y evolución histórica del concepto de modernización así como los debates y modelos existentes en torno a éste para, finalmente, situar la incorporación de Andalucía al proceso general de desarrollo. El segundo capítulo, titulado “Necesidad, requisitos y atributos para la modernización de Andalucía” (ibídem: 29-39), argumenta la idoneidad para la región andaluza de un proceso de modernización política, económica y social, haciendo para ello una breve radiografía de su punto de partida de cara a convertirse en una sociedad de la información y del conocimiento. El tercer capítulo, “Campos de acción y estrategias en la Segunda Modernización” (ibídem: 41-134), es el de mayor extensión y se divide en diferentes apartados y subapartados en función de los aspectos que se abordan. El esquema seguido por cada uno de los puntos es el mismo, una exposición analítica del punto de partida de la región andaluza para terminar con una enumeración de propuestas. Las estrategias que se desarrollan en esta sección son:

1. La educación como base de la sociedad de la información (ibídem: 45-63)

2. Una base económica sólida para una Andalucía más emprendedora (ibídem: 64-70).
3. Garantizar el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación haciendo de Internet un servicio público, básico y gratuito (ibídem: 71-81).
4. Reinventar las Administraciones Públicas y agilizar el gobierno del territorio para dar un mejor servicio a la ciudadanía (ibídem: 82-100).
5. Una estrategia de desarrollo territorial basada en la sostenibilidad (ibídem: 101-108).
6. Sin contar con las mujeres no hay modernización (ibídem: 109-114).
7. Eliminar la pobreza y la exclusión social. Una nueva visión de la inmigración (ibídem: 115-121).
8. La cultura como apuesta estratégica en la sociedad de la información. El papel de los medios de comunicación. Andalucía como sociedad bilingüe (ibídem: 122-134).

A continuación, el cuarto capítulo, “Acciones desencadenantes” (ibídem: 135-141), sintetiza las propuestas realizadas en nueve grandes grupos de acciones. El quinto capítulo, “Desarrollo y gestión del proceso” (ibídem: 145-146), propone los siguientes pasos a dar por parte de los actores implicados en el proceso. Finalmente, el capítulo sexto, “40 propuestas para la modernización de Andalucía” (ibídem: 147-154), recoge todas las propuestas que se fueron enunciando a lo largo de los apartados del capítulo 3. El documento concluye con el índice de cuadros (ibídem: 155), el índice de figuras (ibídem: 156) y el índice de mapas (ibídem: 157).

Por su parte, el *Plan de Innovación y Modernización de Andalucía* (Junta de Andalucía, 2005) consta de un total de 103 páginas, no figurando en la versión electrónica ni su editor, ni la autoría ni su tirada. El documento consta de 6 capítulos. Tras la portada y el índice comienza el capítulo denominado “Innovación en Andalucía” (ibídem: 6-28), el cual, tras esquematizar la visión conceptual de conjunto de la sociedad de la información y del conocimiento en que se desenvuelven los países desarrollados, contiene una sucinta descripción del contexto de innovación en Andalucía y de los ámbitos en los que han de operarse cambios, distinguiéndose en este

sentido entre sociedad y personas emprendedoras, instituciones educativas y de investigación, empresas y administración pública. El segundo capítulo, titulado “Visión de futuro para una Andalucía innovadora” (ibídem: 29-35) expone la filosofía y bases del plan para, a continuación, esbozar una visión de futuro para la Andalucía de 2010. El capítulo tercero, “Plan de Innovación y Modernización de Andalucía” (p. 36-42), define el alcance y los objetivos del *PIMA* así como sus factores de éxito. El cuarto capítulo, “Estrategias y políticas de actuación” (ibídem: 43-99), es el más extenso y se estructura en seis ejes:

1. Política de Igualdad de Oportunidades Digitales (e-igualdad) (ibídem: 44-50).
2. Impulso emprendedor y desarrollo empresarial (ibídem: 50-65).
3. Sostenibilidad, medio ambiente y energía (ibídem: 65-70).
4. Política de industria del conocimiento y universidades (ibídem: 70-88).
5. sociedad de la información (ibídem: 88-95).
6. Administración Inteligente (ibídem: 95-99).

Cada uno de estos ejes comprende varias líneas estratégicas que engloban diferentes objetivos que, a su vez, se dividen en acciones concretas. El quinto capítulo de “Evaluación y seguimiento” (ibídem: 100-101) señala la creación de una Comisión Interdepartamental de Innovación, Investigación y sociedad de la información. Finalmente, el sexto capítulo recoge un “Anexo financiero” (ibídem: 102-103) que regula el presupuesto correspondiente a cada eje de actuación para el periodo comprendido entre los años 2005 y 2010, ascendiendo la suma total a 5.682.083.426 euros.

Por su parte, *I@andalus. Iniciativas y propuestas para el Desarrollo de la sociedad de la información en Andalucía* (Junta de Andalucía, 2002a) consta de un total de 112 páginas y está editado por la Secretaría General para la sociedad de la información de la Consejería de la Presidencia, con la colaboración de la Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la sociedad de la información (SADESI). En su versión electrónica no aparecen ni su autoría ni la tirada. Al índice le siguen una “Presentación” (ibídem: 4-5) del Consejero de la Presidencia, Gaspar Zarrías, y una breve “Introducción” (ibídem: 6-9). El siguiente capítulo, “Situación actual de la sociedad de

la información en Andalucía” (ibídem: 11-30) esboza un panorama a partir de los principales indicadores aplicados a la región andaluza y relativos a las infraestructuras de los operadores de telecomunicaciones, al tejido empresarial del sector TIC, a la capacidad de innovación de Andalucía y sus recursos de inteligencia, a la presencia andaluza en la red, al equipamiento informático y al uso de Internet. Ya en el cuarto capítulo se esbozan los “Objetivos Estratégicos” (ibídem: 31-45) que se articulan en torno a cuatro ejes estratégicos que orientarán el desarrollo de la sociedad de la información en Andalucía, a saber: Andalucía cohesionada; Andalucía creadora; Andalucía innovadora; Andalucía modernizadora.

El quinto capítulo, el más extenso, se refiere a las “Iniciativas y actuaciones” (ibídem: 49-103) a llevar a cabo en Andalucía. Las iniciativas, que engloban una selección de distintos proyectos en función de su capacidad operativa y de su impacto en la consecución de los objetivos planteados, son:

1. Infraestructuras soporte para la sociedad de la información.
2. Contenidos digitales andaluces.
3. Presencia andaluza en Internet.
4. Guadalinfo.
5. Servicios Públicos Electrónicos.
6. Aprendizaje a distancia.
7. Nuevas Tecnologías en la Gestión Administrativa.
8. Actuaciones de cofinanciación, capacitación y difusión.

A cada una de estas iniciativas corresponden una serie de actuaciones que se propone ejecutar en los siguientes años. Finalmente, el capítulo sexto, “Andalucía en el camino hacia la Sociedad del Conocimiento” (ibídem: 105-111) esboza un resumen de las principales ideas de *I@landalus* y esboza una serie de tareas inmediatas a acometer para la consecución de lo planteado en las líneas de actuación.

Finalmente, el *Plan Andalucía sociedad de la información (2007-2010)* (Junta de Andalucía, 2006) consta de un total de 108 páginas y en su versión electrónica no constan ni su editor, ni la autoría ni la tirada. Su índice nos muestra una estructura consistente en diez capítulos. En primer lugar, la “Introducción” (ibídem: 1-8) nos ubica

en el contexto global en el que se inscribe el debate sobre sociedad de la información y del conocimiento para, posteriormente, describir los antecedentes y necesidades de Andalucía en este sentido. El segundo capítulo, titulado “La situación actual de la sociedad de la información en Andalucía” (ibídem: 9-27), realiza un balance acerca de la implantación del nuevo modelo de sociedad en diferentes sectores y ámbitos de actuación: población, empresas, empresas del sector TIC, administración pública y, finalmente, infraestructuras. El tercer capítulo define los “Objetivos estratégicos” (ibídem: 28-29) que, partiendo de la situación anteriormente expuesta, se consideran relevantes para avanzar en la construcción de la sociedad andaluza de la información. El cuarto capítulo se centra en presentar la “Estructura del Plan” (ibídem: 30-33), distinguiendo entre: áreas de actuación, líneas estratégicas, objetivos específicos, medidas generales e indicadores de seguimiento.

Cada una de las áreas de actuación definidas en el capítulo se desarrolla en un nuevo epígrafe siguiendo una misma estructura: presentación del área, líneas estratégicas divididas en objetivos y medidas concretas y un cuadro de resumen final donde también se exponen indicadores propuestos para su evaluación. El bloque compuesto por las iniciativas propuestas por el *PASI* se estructura de la siguiente manera:

1. “Comunidad Digital” (ibídem: 34-48), capítulo en el que se exponen las líneas estratégicas de Ciudadanía Digital, Inclusión Digital y Participación Digital.
2. “Empresas para la Nueva Economía” (ibídem: 49-62), en el que se desarrollan las líneas estratégicas de Empresa Digital y Sector TIC.
3. “Administración Inteligente” (ibídem: 63-83), donde se plantean cinco líneas estratégicas diferentes: Modelo de Gestión de la Administración Inteligente de la Junta de Andalucía; Servicios Públicos Digitales; Educación para la Sociedad Digital; Salud en la Sociedad Digital; Justicia en la Sociedad Digital.
4. “Infraestructura y contexto digital” (ibídem: 84-100), que distingue entre las líneas estratégicas de Infraestructuras de Telecomunicaciones de Banda Ancha, Confianza Digital y Contenido Digital.

El noveno capítulo describe el “Presupuesto Económico” (ibídem: 101-102)

necesario para el cumplimiento de las actuaciones previstas en el *PASI* con cargo tanto al presupuesto planteado anteriormente en el *PIMA* como a los presupuestos concretos de los diferentes organismos de la Junta de Andalucía. La cifra final del presupuesto para el periodo 2007-2010 se eleva a un total de 1.385.890.327 euros. Finalmente, el décimo capítulo plantea la creación de una serie de “Instrumentos de seguimiento y control del Plan” (ibídem: 103-107) con objeto de crear las condiciones y estructuras que tutelen tanto su ejecución como el cumplimiento de sus objetivos.

#### **4.4.2. La construcción de la modernización andaluza a través de sus universos temáticos de referencia**

Siguiendo la sugerencia de Van Dijk (2003), comenzaremos nuestro análisis del discurso sobre la Segunda Modernización de Andalucía por la identificación y descripción de las macroestructuras semánticas, o universos temáticos de referencia, que se desarrollan e interrelacionan a lo largo de los textos estudiados. Como ya expusimos al hablar de nuestra propuesta metodológica, las macroestructuras semánticas resultan de especial utilidad al establecer las prioridades a las que se tiene que remitir la opinión pública (sobre qué se debe pensar y cómo debe ser interpretado) y por ser los espacios donde se expresa de forma más evidente la influencia que se ejerce sobre el lector, al marcar las pautas de comprensión e influir en los llamados *modelos mentales* del acontecimiento sobre el que trata el discurso.

Asociados al proyecto general de Segunda Modernización aparecen una serie de universos temáticos que se repiten en los textos, dando coherencia al hilo argumental y representando los principales asuntos de que trata el discurso. A continuación trataremos de exponer los diferentes temas y subtemas representados así como la relación que entre ellos se establece, de manera que podamos identificar con mayor claridad tanto su estructuración jerárquica como las funciones que cumplen dentro del discurso. En la medida en que la estructura temática nos ayudará a guiar y, por tanto, estará presente en el resto de niveles y estrategias discursivas abordadas en los epígrafes que siguen, no nos detendremos en este apartado en el análisis de la perspectiva desde la que son planteadas las categorías o conceptos ni en la deconstrucción de los tópicos sobre los que se sustenta el discurso, pues tales aspectos irán siendo desbrozados en las distintas secciones que integran el capítulo.

Como ya hemos sugerido, el principal bloque temático de referencia, que justifica e introduce al resto de temas, lo encontramos en la elaboración de un plan para el desarrollo de Andalucía que, bajo el título *Segunda Modernización*, supondría una nueva fase del proceso general de modernización [tema I] definida como “un proceso de adaptación a los cambios que se están produciendo en la actualidad, que están definiendo las grandes tendencias que afectarán a casi todos los asuntos en las próximas décadas: globalización, nueva economía, tecnologías de la información y las comunicaciones, sociedad de la información y del Conocimiento y expansión de la cultura emprendedora” (Junta de Andalucía, 2003a: 24).

En este contexto, la región andaluza, heredera de una serie de problemas que dificultan su desarrollo y que se remontan a la propia génesis de la modernización, se encontraría ante la oportunidad de rentabilizar esta segunda oleada modernizadora e insertarse de manera satisfactoria en la nueva fase que toma forma. Para ello, el Gobierno regional se plantea la elaboración de un programa político que sirva para impulsar una serie de medidas y actuaciones para la modernización de Andalucía y que comprenden desde fomentar la innovación en el conjunto del tejido empresarial andaluz hasta la digitalización de los servicios prestados por la administración pública, pasando por el fomento de las lenguas extranjeras desde los primeros ciclos educativos (Junta de Andalucía, 2006: 1).

Este proceso general de modernización al que hacemos referencia supone la aparición de una serie de cambios de ámbito global que justifican hablar de un nuevo modelo de sociedad, que recibe el nombre de sociedad de la información y del conocimiento y que constituye el segundo de los bloques temáticos del discurso [tema II]. En los diferentes documentos estudiados se destacan las dimensiones y el carácter novedoso de este proceso de cambio que “no tiene parangón con cualquier otra situación anterior” (Junta de Andalucía, 2003a: 11), pues estaríamos ante un “cambio de era o de civilización” (idem), ante “un nuevo mundo que está tomando forma en este nuevo milenio” (Junta de Andalucía, 2002a: 6). Se habla, en definitiva, de una nueva sociedad caracterizada por estar

interconectada, sin limitaciones espacio-temporales, que se expande a nivel mundial y reinterpreta las relaciones sociales, económicas y culturales porque modifica profundamente los parámetros de funcionamiento de las formas de producir, vivir y comunicarnos (Junta de Andalucía, 2006: 1).

Estos procesos de cambio que recorren a la sociedad de la información y el conocimiento adoptan dimensiones globales y son transversales a todos los ámbitos de la vida, afectando de igual manera a las formas de trabajar; a las actividades productivas y a la productividad; a la organización del trabajo y a los modelos organizativos en general; a las comunicaciones de todo tipo; a los hábitos de venta y consumo; a las formas de creación, difusión, acceso y disfrute de los bienes culturales; al desarrollo urbano y rural; a los sistemas de educación y salud; etc. (Junta de Andalucía, 2002a: 4; Junta de Andalucía, 2003a: 24; Junta de Andalucía, 2005: 8).

En el discurso sobre la Segunda Modernización, los cambios que caracterizan a la sociedad de la información y del conocimiento se asocian directamente con el cambio científico marcado por la aplicación intensiva de la tecnología. Se introduce así el tercero de los bloques temáticos, relativo a la revolución científico-técnica [tema III], que supondría un nuevo paradigma que altera el modelo de sociedad, su sistema de valores, sus creencias, su cultura, etc. (Junta de Andalucía, 2003a: 11). Si la revolución industrial protagonizó las primeras oleadas de procesos modernizadores en los países más avanzados configurando un nuevo tipo de sociedad, impulsando sectores tradicionales como la agricultura y dando una nueva dimensión al desarrollo industrial, la nueva revolución, relacionada con sectores de alta intensidad tecnológica como las telecomunicaciones, la biotecnología, la nanotecnología o la electrónica,

construye otra civilización como en su momento sucedió con la máquina de vapor y, después, con el motor eléctrico en el marco de la revolución industrial (...), otro modelo de relación social, así como un nuevo complejo tecnológico, socioeconómico, que es lo que llamamos sociedad de la información y del Conocimiento (Junta de Andalucía, 2003a: 11)

En esta revolución cobrarían especial protagonismo las llamadas tecnologías de la información y la comunicación, determinadas por el *boom* que ha supuesto en las últimas décadas la aparición de Internet, definida como una “herramienta de intercomunicación que está provocando un cambio profundo en muchos aspectos y modos de la vida” (ídem). Tal es la centralidad que se le da a estas tecnologías infocomunicacionales que la propia revolución adquiere también la denominación de “digital” o “de la información”, pues “los avances en la capacidad de cómputo y las



infraestructuras de telecomunicaciones están revolucionando el funcionamiento e incluso la estructura de, prácticamente, todas las sociedades y sus agentes productivos” (Junta de Andalucía, 2005: 8), acelerando un proceso de globalización que “está transformando el mundo de las relaciones sociales y reestructurando la organización del trabajo y de la economía” (Junta de Andalucía, 2006: 1).

En este sentido, los diferentes documentos señalan que Internet es el fenómeno que ha decantado el proceso general de cambio y que ha dado lugar a la revolución tecnológica. La red de redes aparece entonces como una de las principales responsables de la globalización de la economía, afectando a las transacciones de capital, bienes y servicios, a la propia concepción y práctica de la comunicación, a las costumbres, etc. Tanto es así, que se habla de un nuevo modelo de organización en red que afecta a la organización de la empresa y el comercio, al espacio público y político, a las rutinas formativas y a los hábitos culturales (Junta de Andalucía, 2003a: 12-13).

El nuevo modelo de sociedad de la información y el conocimiento viene acompañado también de una serie de tópicos recurrentes en el discurso que tienen que ver con la nueva configuración de las relaciones económicas y con la reestructuración del poder político. No en vano, el Consejero de la Presidencia de la Junta de Andalucía, Gaspar Zarrías, afirma en el documento *I@landalus* que “es esta nueva sociedad de la información la que marca el camino del desarrollo económico y social en los próximos años” (Junta de Andalucía, 2002a: 4). Se erige así un nuevo paradigma que se presenta como un completo modelo de desarrollo al que habría que adaptar económica, política y socialmente a Andalucía. En estos tres niveles de cambio, que constituyen subtemas que forman parte del tema más amplio referido a la revolución científico-técnica, nos detendremos a continuación.

En primer lugar, el subtema de la configuración de una nueva fase en la economía a partir de nuevas reglas y prácticas propiciadas por la innovación y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación [subtema III.1]. Esta nueva fase, que adquiere dimensiones globales, se denominaría economía del conocimiento o nueva economía (Junta de Andalucía, 2003a: 24; Junta de Andalucía, 2005: 7). En segundo lugar, se hace referencia a un nuevo marco de relaciones políticas [subtema III.2] en el que el principal afectado sería el Estado-nación, que perdería su soberanía a favor, por un lado, de estructuras supranacionales como la Unión Europea,

más preparadas para actuar sobre los flujos de capitales, políticas monetarias o localizaciones empresariales, y, por otro lado, por las competencias de las Comunidades Autónomas, espacios mucho más cercanos para atender las necesidades de la población (Junta de Andalucía, 2003a: 12). Esta doble tendencia de superación por arriba y por abajo de los límites impuestos por el Estado nación se resume en las dinámicas motoras de globalización y localización, “dos de las fuerzas más relevantes para fomentar el desarrollo económico regional, asumiendo la naturaleza competitiva de ambas ideas, así como la necesidad del equilibrio y del balance entre ellas” (Junta de Andalucía, 2005: 11).

Tanto la nueva economía como la crisis del Estado nación se relacionan en el sentido de que la progresiva hegemonía de la primera le come terreno al segundo, lo que se traduce en términos de debilitamiento de la cohesión y de retrocesos en las prestaciones de servicios sociales básicos como la salud o la educación (Junta de Andalucía, 2003a: 12). Destaca en este sentido la referencia que se hace a la falta de visión política que tanto los gobiernos estatales como los organismos supranacionales están teniendo a la hora de plantear soluciones a los problemas o efectos indeseados que acarrea el proceso general de globalización (ídem). Esta referencia al déficit democrático que acompaña a la globalización justificaría entonces el apostar, en primer lugar, por el mantenimiento de los rasgos típicos de la sociedad del bienestar, modelo que tradicionalmente ha acompañado a los procesos modernizadores, y, en segundo lugar, por una nueva política democrática y neutral verdaderamente participativa, que se traduzca en un mayor igualitarismo en todas las escalas. Un nuevo modelo democrático, que se llega a definir en términos de

hacer que la democracia sea más participativa para que no quede reducida a un ejercicio de voto cada cuatro años, sino que sea una forma de vida social para conseguir que sea la ciudadanía la que elabore la propia agenda de los problemas que deben ser puestos en cuestión. Eso implica, además, no sólo un nuevo tipo de ciudadanía sino también un nuevo modelo de gobernante (Junta de Andalucía, 2003a: 33)

El tercero de los subtemas que se repite en torno a la sociedad de la información y el conocimiento es el que hace referencia a los desequilibrios sociales a ella asociados, que se agrupan bajo el título de brecha digital [subtema III.3], la cual es definida como la “barrera que acabará separando a quienes tienen suficiente alfabetización

informativa de quienes no la tienen y creando una nueva forma de exclusión social” (ibídem: 26). En este sentido, se plantea que el nuevo modelo producto de la revolución tecnológica supone oportunidades para el desarrollo de algunas regiones aunque también un riesgo de mayores desigualdades para otras, que agudizarían las ya existentes. Sin embargo, la brecha digital representa un tópico recurrente que no sólo se expresa como desigualdad macro entre regiones y países. Dentro de cada sociedad existen sectores integrados y sectores excluidos de la sociedad de la información sea por la imposibilidad material de acceso a los equipamientos e infraestructuras tecnológicas, sea por la falta de recursos intelectuales para hacer un uso creativo y funcional del uso de las nuevas tecnologías, producto de su nula o escasa alfabetización digital.

Ante el nuevo statu quo que crea la expansión de Internet y el acceso al conocimiento globalizado (Junta de Andalucía, 2006: 9), diferentes instancias regionales de gobierno asumen el reto de poner en marcha estrategias propias para incorporarse a la sociedad de la información y del conocimiento y no quedar excluidos del proceso de cambio global. Este es el caso del gobierno andaluz, el cual, ya que la brecha digital no puede “obviarse confiando únicamente en los mecanismos naturales derivados de las leyes del mercado y la libre competencia entre los operadores de telecomunicaciones” (Junta de Andalucía, 2002a: 110), se propone dos formas de enfrentarse a ella: evitando como región ser desplazada de los espacios más avanzados en lo que a aplicación intensiva de las tecnologías de la información y la comunicación se refiere; y articulando medidas que eviten que sectores de la población en riesgo de exclusión (mayores, mujeres, inmigrantes, etc.) queden apartados del proceso de adaptación de la sociedad andaluza a la nueva sociedad de la información y el conocimiento.

En realidad, Andalucía enuncia en positivo el reto de incorporarse a la sociedad de la información y el conocimiento al plantearse ésta como una oportunidad para las regiones más atrasadas en los procesos modernizadores pues “tiene el potencial de mejorar la calidad de vida social y personal en todos los niveles. Constituye, hoy en día, una oportunidad única para las regiones de participar en la era de la información y, con el uso de las TIC, reducir el diferencial de desarrollo y prosperidad, proporcionando a sus ciudadanos nuevas oportunidades que las soluciones tradicionales nunca hubieran logrado” (Junta de Andalucía, 2005: 8).

Esta oportunidad que para el desarrollo de Andalucía supone el nuevo modelo económico, político y social asociado a las TIC constituye el cuarto de los bloques temáticos ligados a la Segunda Modernización [tema IV], que no en vano es definida como “el proceso de acceso e incorporación a la sociedad de la información y el Conocimiento” (Junta de Andalucía, 2003a: 26). Dicha oportunidad es presentada como la ocasión que tiene Andalucía de posicionarse no sólo entre el grupo de regiones de vanguardia de la Unión Europea, sino entre las regiones más avanzadas económica y tecnológicamente del mundo (Junta de Andalucía, 2005: 16; Junta de Andalucía, 2006: 1)

El principal argumento que se desarrolla para defender como real la posibilidad que se le presenta a la región andaluza de dar un salto cualitativo en su desarrollo es que, a pesar de que Andalucía se encuentre en una posición retrasada con respecto a aquellas sociedades que desarrollaron plenamente la primera fase de modernización, la fase actual tiene como rasgo definitorio el ser multidimensional, lo que “pone de manifiesto la posibilidad de que combinaciones diferentes produzcan, en el desarrollo de las distintas dimensiones, procesos de modernización diferentes. No existe sólo una forma de transitar el camino hacia la modernización” (Junta de Andalucía, 2003a: 22),

Esta multidimensionalidad aplicada a Andalucía, una sociedad que ha pasado de la sociedad rural a la sociedad de servicios sin haber desarrollado plenamente una fase de industrialización, supone la apertura de un amplio abanico de posibilidades. Con estos precedentes, la región tiene “ante sí la oportunidad de actuar reflexivamente y tratar de elegir el modelo más apropiado a sus particularidades, a sus problemas y a sus objetivos” (ibídem: 23).

Precisamente, relacionado con las oportunidades de desarrollo que se plantean para Andalucía, surge el bloque temático referido a su punto de partida y al reconocimiento de los principales escollos a superar de cara a su incorporación a la sociedad de la información y el conocimiento [tema V]. Como ya hemos señalado más arriba, el discurso sobre la Segunda Modernización asume la posición retrasada de la que se parte en relación al proceso general de modernización, lo que condicionará su incorporación a la nueva sociedad pues

problemas tradicionales de Andalucía (la estructura agraria latifundista, la ausencia de industrialización, las desigualdades sociales, la pobreza y el analfabetismo, la escasez de clases medias y de una burguesía emprendedora, entre otros) que fueron un obstáculo para la primera modernización, lo pueden seguir siendo para la segunda, aunque no de forma directa sino a través de los efectos de estos problemas que aún perduran (ibídem: 24).

Sin embargo, a pesar de este atraso se aclara que el problema no es que Andalucía no llegara a modernizarse, sino que llegó tarde al proceso de modernización, como se deriva de la cita anterior, siendo actualmente la sociedad andaluza bastante moderna en muchos aspectos, “aunque se haya llegado a esto con retraso y, por tanto, sea nuestra modernización más bisoña que madura” (ídem). El discurso expone, de manera categórica que, si Andalucía padecía hace 25 años los problemas propios de una región subdesarrollada, en la actualidad tiene, básicamente, las mismas preocupaciones, problemas, necesidades, aspiraciones e intereses que cualquier región desarrollada de su entorno.

Vemos cómo lo que justifica confiar en que Andalucía podría transitar su propio camino hacia la Segunda Modernización es el proceso económico y político vivido durante las tres últimas décadas, un periodo en el que se ha producido una profunda transformación de la infraestructura económica y social y en el que se han desarrollado fuertes actuaciones para universalizar los derechos sociales básicos de los ciudadanos, sin olvidar el desarrollo de la autonomía política adquirida y su integración en el espacio común europeo<sup>120</sup>.

Con este panorama, se pone el acento en que uno de los principales obstáculos a superar para poder dar un nuevo impulso al proceso de modernización es el relativo a los valores socioculturales compartidos por la comunidad andaluza, que supondrían un freno en el proceso de modernización. Se habla de la necesidad de una nueva mentalidad compuesta por “ciertos valores y actitudes que eliminen esos efectos que aún perduran de viejos problemas” (ibídem: 25) y que afectan a la población andaluza, más preocupada por los valores de éxito social que por las cualidades meritocráticas y

---

<sup>120</sup> En este sentido, cabe destacar lo paradójico que resulta reconocer, en primer lugar, la existencia de graves problemas de base a la vez que se afirma, en segundo lugar, que Andalucía es una sociedad plenamente modernizada. La existencia de los problemas que vendría a subsanar la Segunda Modernización nos remite a una contradicción subyacente en el discurso que nos ocupa: si no hubo un proceso de modernización y Andalucía enfrenta serios problemas para adaptarse al nuevo escenario global, la sociedad andaluza no puede ser considerada como moderna. Así, los esfuerzos de la Junta de Andalucía en señalar lo contrario señalan más un querer el cambio que un ser capaces de realizarlo.

emprendedoras.

Llegados a este punto, para terminar de esbozar el punto de partida andaluz para su inserción en la sociedad de la información y del conocimiento, se desarrollan una serie de indicadores que evalúan, de manera general, aquellas áreas estratégicas en el nuevo modelo a fin de identificar aquellos problemas y dificultades que aún están pendientes y que determinarán “qué debemos seguir haciendo y qué cosas debemos dejar de lado, eliminarlas o rectificarlas, porque nos empujan hacia un camino contrario al que queremos recorrer” (ibídem: 35). Así, aunque en primer lugar se dibuja una perspectiva general sobre algunos sectores como el empleo, la articulación territorial, el desarrollo empresarial, los índices educativos, los sistemas sociales, etc. el discurso se centra posteriormente en indicadores específicos para la sociedad de la información y del conocimiento y relativos al nivel de acceso a los equipamientos e infraestructuras tecnológicas, al grado de desarrollo de las universidades y los centros de investigación, al nivel de adaptación de las Administraciones Públicas a nuevas rutinas y servicios digitales o a la implantación de parques tecnológicos.

Quizás donde se encuentren más sistematizados los datos sobre el punto de partida y la evolución de Andalucía en su inserción al nuevo paradigma tecnológico sea en los documentos *I@landalus* y *Plan Andalucía sociedad de la información*, que dedican un capítulo a definir la “Situación actual de la sociedad de la información en Andalucía” (Junta de Andalucía, 2002a: 10-29; 2006: 9-27). Sintetizando ambos textos, encontramos que se abordan:

1. Infraestructuras de telecomunicaciones.
2. Equipamiento.
3. Uso de las TIC (empresas, administraciones y ciudadanos).
4. Empresas del sector TIC.
5. Educación, investigación y formación.
6. Recursos humanos.
7. Contenidos digitales.

A grandes rasgos, lo que el discurso desprende de estos datos es que, si bien Andalucía se presenta alejada de las regiones más avanzadas de España y de la Unión

Europea, aquélla está protagonizando un proceso de desarrollo muy dinámico, creciendo “de manera constante y con más intensidad que la media estatal y de la Unión Europea” (Junta de Andalucía, 2003a: 35).

El punto de partida que se esboza a lo largo de los textos remite a la necesidad asumida por el gobierno autonómico de “diseñar un nuevo modelo de desarrollo económico y social sostenible cuyas claves estén en la innovación, el valor del capital humano, la cultura emprendedora, la integración en la Sociedad del Conocimiento y su conexión y apertura a la nueva sociedad global” (Junta de Andalucía, 2005: 16). Se abre entonces un proceso de reflexión y debate que constituye otro de los temas relacionados con la oportunidad que tiene Andalucía para su desarrollo [tema VI]. El debate sobre la Segunda Modernización se define como “público y abierto, con aportaciones diversas y puntos de vista muy interdisciplinarios” (Junta de Andalucía, 2003a: 7) e implica el diálogo entre diferentes agentes sociales, económicos y políticos con el objeto de establecer las prioridades para la modernización andaluza. Incluso se señala como importante antecedente previo para el tema que nos ocupa la creación del *Foro Andalucía Nuevo Siglo*, que reunió a más de 200 personalidades andaluzas en torno al futuro de Andalucía como sociedad de la información y del conocimiento (Junta de Andalucía, 2003: 16-17).

A raíz de este llamamiento a la participación y al intercambio de ideas se esbozan las estrategias generales y propuestas concretas para que Andalucía dé sus primeros pasos hacia su desarrollo. Es a partir de este punto que la Segunda Modernización pasa de ser un proceso de debate a ser un conjunto de iniciativas políticas estratégicas a poner en práctica [tema VII] para “colocar a Andalucía en una situación privilegiada o, al menos, adecuada” a los nuevos tiempos (ibídem: 13). Éste es el séptimo de los bloques temáticos relacionados con la modernización andaluza, pues uno de los motivos que inspira los textos estudiados es el de plantear tanto estrategias como objetivos y medidas concretas para hacer realidad el proyecto de transformación cultural, social y económica de la región (Junta de Andalucía, 2005: 7).

Las diferentes iniciativas y propuestas de acción, en sintonía con los indicadores que detallamos anteriormente, se agrupan en torno a los definidos como elementos clave de la sociedad de la información y el conocimiento, a saber: ciudadanos, empresas, administraciones, infraestructuras y contenidos. Podríamos decir que a cada uno de ellos

corresponde un bloque de medidas que se repiten en los diferentes documentos estudiados, aunque muchas de las propuestas de acción son transversales a varios de los elementos clave anteriormente mencionados. Así, podemos agrupar las iniciativas puestas en práctica para la Segunda Modernización de Andalucía en los siguientes títulos, que en los documentos analizados agrupan los principales ejes estratégicos:

1. *Comunidad Digital o Andalucía cohesionada*, que remite a las medidas puestas en marcha para la “integración de nuestro territorio y el progreso social y cultural de nuestros ciudadanos sin exclusiones” (Junta de Andalucía, 2002a: 37). Este eje, enfocado básicamente a la ciudadanía, contempla acciones que tienen que ver con la formación y la educación (alfabetización digital), con la igualdad de oportunidades para los sectores que tradicionalmente han sufrido la exclusión social (por razones no sólo de índole económica, sino también geográfica o generacional), con la inclusión de la perspectiva de género en los procesos modernizadores, con la adaptación del mundo digital para las personas dependientes, con la articulación territorial basada en el medio ambiente y el desarrollo urbano sostenible, etc.
2. *Empresas para la Nueva Economía o Andalucía innovadora*, que vaticina “una región emprendedora en la nueva economía digital” (ibídem: 42). Este eje, ligado fundamentalmente a las empresas, contiene las acciones que tienen que ver con el fomento de la red emprendedora, con el I+D del sector privado, con la innovación empresarial, con las estrategias de cooperación, alianzas e internacionalización empresarial, con la sensibilización y promoción sobre el emprendimiento, con la financiación de proyectos empresariales, con la organización, la calidad y el diseño, con el sector empresarial TIC, con la adaptación tecnológica del tejido empresarial, etc.
3. *Administración Inteligente o Andalucía modernizadora*, que promueve “unos servicios más eficaces para la mejora del bienestar social” (ibídem: 45). Este eje hace referencia al papel a jugar por las Administraciones Públicas y supone medidas concretas como servicios públicos digitales, modernización de las competencias públicas en sanidad, justicia y educación, I+D público, promoción de centros de investigación, sistemas de información y gestión digitales, etc.



4. *Contexto digital o Andalucía creadora*, eje pensado para fomentar un “incremento de la riqueza y de los recursos de Andalucía en la red” (ibídem: 39) y que guarda relación con actuaciones que potencian la presencia andaluza en Internet, la modernización de los medios de comunicación, la digitalización del patrimonio cultural, el impulso del comercio electrónico, la puesta en marcha de bibliotecas on-line, etc.
5. *Infraestructuras Digital* supone el quinto y último eje estratégico a partir del cual se justifican una serie de medidas que tienen que ver con la dotación de las infraestructuras necesarias para el acceso a la sociedad de la información y que se concretan en la promoción del acceso público, básico y gratuito a Internet, en la incentivación de las infraestructuras de telecomunicaciones de banda ancha, en las ayudas a la adquisición de equipamiento informático, etc.

Es preciso señalar, aunque analicemos este aspecto con mayor profundidad en el siguiente apartado, que para la elaboración de estas líneas estratégicas y medidas de acción se toman como referencia una serie de modelos a imitar en lo que a desarrollo de sociedad de la información y el conocimiento se refiere [tema VIII]. Así, Andalucía y su proceso de Segunda Modernización se encuadra en el proyecto de *Sociedad Europea de la Información* e incluso en los debates auspiciados por la convocatoria de la *Cumbre Mundial sobre la sociedad de la información* organizada por las Naciones Unidas. La región andaluza se inspira en el exterior tanto para el diseño y planificación de las políticas a implementar como para instituir un modelo con el que compararse a la hora de evaluar su posición y su progresión en el proceso de adaptación al contexto global. En este sentido, como vimos anteriormente, en aquellos fragmentos discursivos en los que Andalucía explicita su posición con respecto a alguno de los indicadores relacionados con las nuevas tecnologías, siempre lo hace tomando como referencia los valores medios tanto nacionales como europeos.

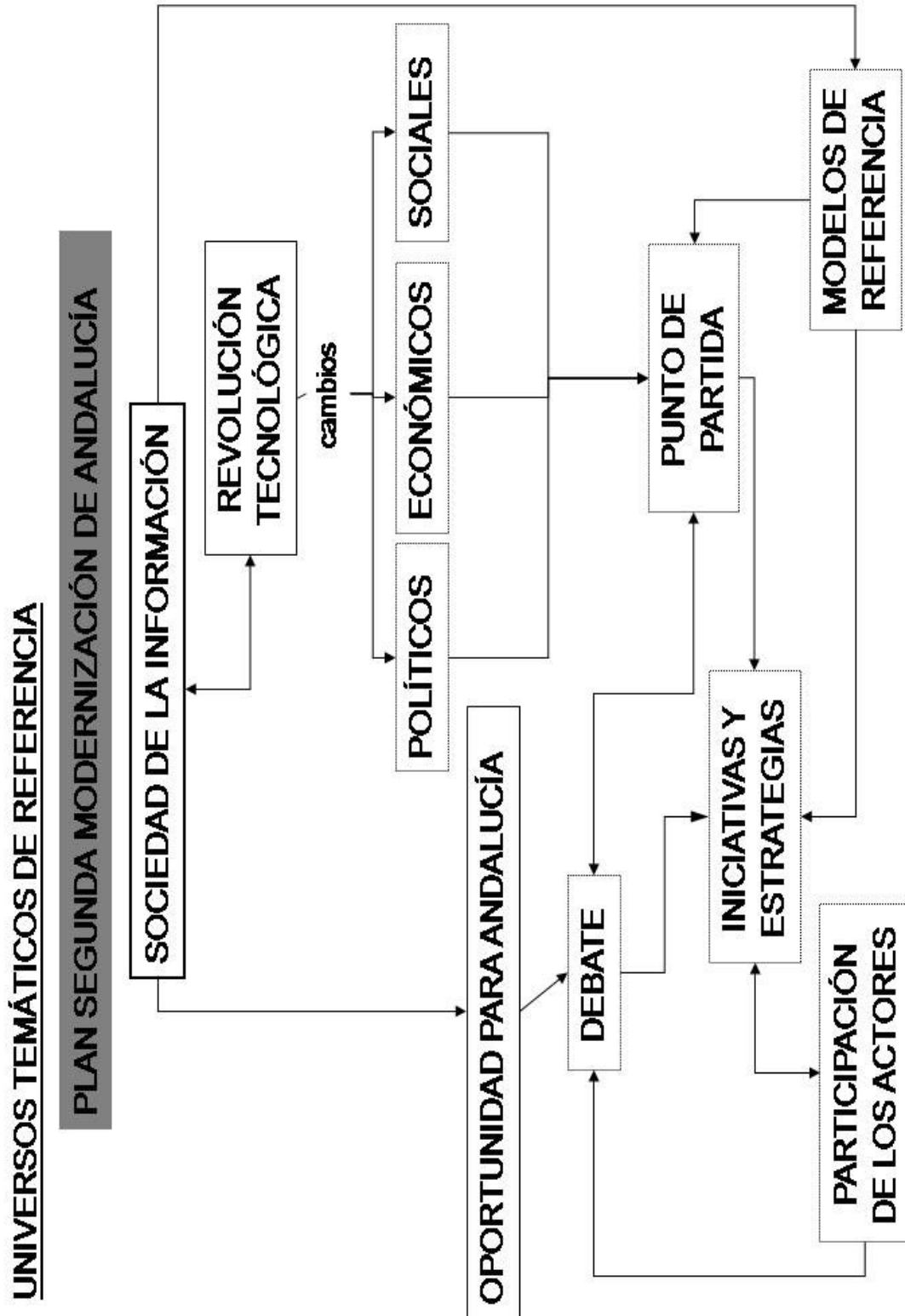
Por otro lado, Andalucía asume que comparte con la mayoría de regiones europeas la persistencia de una serie de problemas de adaptación a la sociedad de la información y el conocimiento y que su participación en el espacio comunitario, un modelo caracterizado por “tratar de resolver algunos de los efectos no deseados o, en su caso, poco deseados del proceso de modernización” (ibídem: 23), debe ser el cauce por

el que la comunidad andaluza “se lance al objetivo de situarse entre las regiones más avanzadas de la Unión Europea” (Junta de Andalucía, 2006: 6).

Finalmente, otro de los bloques temáticos de referencia en el discurso sobre Segunda Modernización es el relativo a los tres principales sectores implicados en el proyecto [tema IX]: “ciudadanos, empresas y administraciones que, en su doble condición de usuarios y productores de contenidos, deben encontrar las condiciones para aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece la nueva sociedad emergente” (2002: 34). De los tres actores implicados, el que recibe mayor atención en el planteamiento de las políticas sobre Segunda Modernización es, sin lugar a dudas, el sector ciudadano. Tanto es así que todo el proyecto de modernización de Andalucía se justifica como un proceso de debate abierto y participativo en el que “la gran protagonista es, indudablemente, la ciudadanía” (Junta de Andalucía, 2002a: 108).

A lo largo del presente capítulo hemos tratado de identificar los principales tópicos que vertebran el discurso sobre la Segunda Modernización y exponer las relaciones que se establecen entre ellos, aunque esto no siempre se exprese de manera explícita. La *figura 1* (ver página siguiente) nos sirve para observar de manera más gráfica las relaciones que se establecen entre los bloques temáticos que hemos definido a lo largo del presente apartado. Lo primero que puede observarse en la estructura de los universos temáticos de referencia es la relación jerárquica que domina al conjunto y en la que el nuevo modelo de sociedad de la información, a expensas de la revolución tecnológica, determina los cambios económicos, políticos y sociales que operarán a nivel global a la vez que influye en una serie de procesos internacionales, estatales y regionales de adaptación (modelos) que en Andalucía se materializarán en la Segunda Modernización.

Figura 1



La estructura general del mapa macrotemático contiene en su interior una organización temática jerárquica en la que los diferentes temas se derivan de una misma

raíz central, en este caso el nuevo modelo de sociedad de la información. Dentro de esta organización encontramos dos ejes temáticos que, derivados de los cambios operados en la sociedad de la información y el conocimiento, estructuran la coherencia general del discurso sobre la Segunda Modernización: la oportunidad que supone para Andalucía la integración en la sociedad de la información y el conocimiento y su punto de partida para emprender tal integración. Encontramos que estos dos ejes se interrelacionan para plantear, con la intención de justificar y legitimar el conjunto del discurso, la apertura de un debate que defina de manera urgente los objetivos, iniciativas y estrategias que han de llevarse a cabo en Andalucía para hacer frente a los cambios que antes mencionábamos. Finalmente, es importante reseñar el papel jugado por el bloque temático de los actores que participan en el discurso (ya sea participando activamente en el discurso o porque son objeto de atención por el propio discurso), pues sin ellos no habría debate ni referentes para implementar las políticas públicas en torno a la Segunda Modernización en Andalucía.

Llegados a este punto nos parece relevante señalar que la estructuración temática, aunque presente en todos los documentos que componen la muestra, comprende distintos niveles de intensidad en cada uno de los textos. Así, podemos señalar que es *Andalucía Segunda Modernización* (Junta de Andalucía, 2003a) el que realmente articula y profundiza en las ideas centrales de sociedad de la información y del conocimiento y de revolución tecnológica así como en la apertura de un proceso de debate que reflexione sobre la oportunidad existente para Andalucía en el nuevo contexto global y canalice las primeras propuestas para la modernización andaluza. Los documentos específicos de desarrollo de sociedad de la información en Andalucía, *I@landalus* (Junta de Andalucía, 2002a) y *PASI* (Junta de Andalucía, 2006) se centran sobre todo en los objetivos e iniciativas a poner en práctica en el marco del proceso modernizador. Finalmente, el *PIMA* (Junta de Andalucía, 2005) a la vez que actualiza parte de los planteamientos recogidos en los documentos anteriores, se centra en los cambios económicos, políticos y sociales que afectan a los diferentes actores que conforman la sociedad andaluza y establece el marco general estratégico para adaptarse a ellos.

Hasta ahora hemos intentado exponer cuáles son los temas más relevantes del discurso sobre la Segunda Modernización, aquellos hacia los que se orientan los lectores

y que mayor impacto ejercerán sobre discursos y acciones posteriores, marcando la agenda de las instituciones políticas andaluzas de cara al medio y largo plazo. En este sentido, los universos temáticos de referencia nos han ayudado a identificar con mayor claridad qué supone para la Junta de Andalucía la Segunda Modernización y cuáles son las prioridades políticas que aquella enuncia para su puesta en marcha, estableciendo así un itinerario relativamente cerrado sobre qué se debe pensar y cuál es el modo de interpretar este proyecto general de desarrollo para Andalucía.

La respuesta a preguntas como ¿por qué se hace referencia a estos temas y no a otros? ¿por qué se enfocan desde esta perspectiva? o ¿qué implicaciones tiene la estructura temática de los textos? es algo que trataremos de dilucidar en los apartados que siguen. Finalmente, cabe señalar que los universos temáticos de referencia hasta ahora descritos nos servirán como ejes transversales que guiarán el análisis de las diferentes dimensiones del discurso que desarrollaremos a continuación, el cual comenzará dirigiendo la atención hacia las relaciones de intertextualidad que se establecen y marcan el sentido del discurso que se construye.

#### **4.4.3. Intertextualidad y posicionamiento de las voces presentes en el discurso**

El anterior apartado nos ha ayudado a conocer cuáles son y en que medida se repiten, con mayor o menor intensidad, los universos temáticos de referencia en los cuatro textos que presentan el proyecto sobre la Segunda Modernización. Esta reiteración en el discurso muestra la existencia de unas relaciones intertextuales que se ponen en práctica para orientar al lector en una comprensión global del contexto y favorecer el reconocimiento de lugares comunes en torno a los temas que nos ocupan<sup>121</sup>. Profundizando en esta idea, podemos afirmar que el propio discurso sobre la Segunda Modernización es, en primer lugar, producto de otros textos que se combinan de diferentes maneras y, en segundo lugar, hace referencia a diferentes voces que, por

---

<sup>121</sup> Debemos tener en cuenta que ningún texto se lee independientemente de la experiencia que el lector tiene de otros textos. La competencia intertextual es uno de los fenómenos que nos orienta en la creación y comprensión del contexto a partir del conocimiento compartido. En este caso, los lectores cercanos a la materia, reconocerán en los documentos tópicos, lugares comunes e ideas leídas previamente en otros textos procedentes del ámbito académico o profesional, en otros informes políticos o bien en los medios de comunicación. Otro perfil de lectores bien distinto, el del ciudadano medio, probablemente recuperaría las informaciones sobre el tema difundidas desde este último ámbito, el de los medios de comunicación, a través del que se accede, a su vez, a los discursos sobre los planes de la Junta emitidos desde la propia esfera de la política.

medio de referencias directas o indirectas, constituyen una multiplicidad de discursos y puntos de vista que imprimen heterogeneidad y dinamismo al texto, que le dan forma pero a su vez hacen que permanezca siempre abierto. Estas referencias no provienen de la experiencia directa del productor del texto, sino de otros textos y documentos, políticos o académicos, que sirven de base para los contenidos pero que la mayoría de las veces no se explicitan.

Esta representación de las diferentes voces que, provenientes de otros textos, aparecen y dan sentido al discurso cumple una función fundamental en la configuración de las relaciones de poder a través de los usos del lenguaje. En este sentido, las diferentes voces o fuentes de información se expresan según relaciones jerárquicas directamente relacionadas con las estructuras sociales en la que se inscriben los discursos a la vez que juegan un papel crucial en la puesta en práctica de las estrategias de argumentación y legitimación.

Es en este sentido que hablamos de la formación de una red de relaciones intertextuales en el discurso sobre la modernización de Andalucía acerca del nuevo modelo de sociedad de la información y del conocimiento y sus características, de las dimensiones de la revolución tecnológica o incluso de los obstáculos que se encuentra la región andaluza en su inserción a la globalización. Ya que un análisis concienzudo de estas relaciones implícitas desbordaría las dimensiones de la presente investigación, nuestro análisis se centrará en aquellas relaciones intertextuales que resulten más relevantes para los objetivos que nos marcamos al inicio de este trabajo. Concretamente abordaremos, en un primer momento, el análisis de las cadenas intertextuales que están en la base del discurso que nos ocupa, las cuales incluyen referencias a textos pasados y futuros relacionados con la temática objeto de estudio. En un segundo momento prestaremos atención al espacio concedido a determinadas voces y la forma en que éstas aparecen representadas, lo que a su vez nos llevará a plantear la ausencia y/o exclusión que se produce de aquellas otras voces y puntos de vista que, por el contrario, no tienen cabida en los textos.

Entendemos las cadenas intertextuales como un mecanismo a partir del cual los textos sobre la Segunda Modernización por un lado, se nutren, reelaboran y responden a textos pasados, que participan y se integran en la construcción del discurso y, por otro lado, contribuyen a procesos de cambio más amplios anticipando e intentando modular

textos posteriores. De esta manera, el conjunto de textos que componen nuestra muestra son herederos directos de otros documentos que se llevan poniendo en práctica desde los años 80 en torno a la incorporación de los avances tecnológicos al tejido económico-político andaluz, destacando el ya mencionado informe *El desafío andaluz. Modernización tecnológica y desarrollo económico en Andalucía* (Castells y Hall, 1990), fruto de los trabajos en torno al *Proyecto de Investigación sobre las Nuevas Tecnologías en Andalucía (PINTA)* o las conclusiones del *Foro Andalucía Siglo XXI* a las que nos referimos en líneas anteriores.

Sin embargo, son los documentos y programas impulsados a partir del año 2000 los que establecen una relación más directa con los cuatro textos que componen nuestra muestra, independientemente de las relaciones que éstos establecen entre sí. Así, aparecen referencias al *Plan Director de Innovación y Desarrollo Tecnológico (PLADIT)*, a la *Red Corporativa de Telecomunicaciones* de la Junta de Andalucía, al *Plan de Informatización Judicial*, al *Proyecto Adriano*, a la red educativa *Averroes*, al *Plan de Desarrollo de Organización para la Calidad de los Servicios (PLADOCS)*, al *Decreto de Medidas de Impulso a la Sociedad del Conocimiento en Andalucía*, al *Programa Guadalilinfo* o al *Programa Mercurio*.

Por otro lado encontramos la continua alusión que se hace a posibles textos futuros. En este sentido, la apertura de un proceso de debate en torno a la modernización significa también, para el Gobierno autonómico, la elaboración de propuestas que se materializarán en futuros programas y proyectos. Estamos entonces tratando con un discurso en el que se definen las estrategias políticas, los objetivos y las acciones que guiarán las futuras líneas de trabajo así como la planificación de unos textos que supondrán la reelaboración de las reflexiones planteadas (Junta de Andalucía, 2005: 7). El recurso a estas cadenas intertextuales sirve para enlazar con la necesidad expresada en el discurso de poner en marcha y dar continuidad a las iniciativas y estrategias que permitan adaptar la región andaluza a los cambios necesarios de cara a su integración en la sociedad de la información y del conocimiento. La enumeración de los distintos proyectos, vigentes y futuros, refuerza así la idea de que se están poniendo todos los medios necesarios para aprovechar la oportunidad histórica a la que se enfrenta Andalucía.

Adentrándonos ahora en el otro de los aspectos señalados, aquel relacionado con

las diferentes voces y la forma en que aparecen representadas en el discurso, cabe destacar, en primer lugar, las referencias que encontramos a los expertos que han participado tanto en la elaboración de los documentos sobre Segunda Modernización como en el debate auspiciado por la Junta de Andalucía. En gran medida estos expertos, provenientes principalmente del mundo académico, son los que introducen los esquemas temáticos en que se organiza el conjunto del discurso, los que establecen el punto de partida de Andalucía ante la sociedad de la información y del conocimiento o los que delimitan los cambios que supone la revolución tecnológica para las formas de relación política, económica y social en las sociedades contemporáneas.

La presentación más explícita de voces expertas que encontramos en los textos es la del *Consejo Asesor para el debate de la Segunda Modernización de Andalucía* recogida en el documento *Andalucía Segunda Modernización* (Junta de Andalucía, 2003a: 9). El coordinador del Consejo, Manuel Pezzi, presenta la relación de nombres como un

reducido grupo de hombres y mujeres, estudiosos y expertos en materias diversas, nos reunimos hace más de un año, a instancia del Presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves González, para impulsar un debate ciudadano y redactar un documento final de síntesis en torno a la idea que denominamos Segunda Modernización de Andalucía (idem)

La composición del Consejo está claramente dominada por perfiles provenientes del mundo académico (Bernardo Díaz Nosty –Catedrático de Periodismo de la Universidad de Málaga; Francisco Ferraro García –Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Sevilla; Anna Freixas Farré –Profesora Titular de Psicología Evolutiva y de la Educación en la Universidad de Córdoba-; José Emilio Guerrero Guinel –Profesor Titular en la Universidad de Córdoba-; José Luí Huertas Díaz –Catedrático de Electrónica de la Universidad de Sevilla-; Diego Javier Liñán Nogueras –Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Cátedra Jean Monnet de Granada-; Juan Montabes Pereira –Catedrático de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad de Granada-; María Antonio Peña Guerrero –Profesora de Historia Contemporánea en la Universidad de Huelva y Directora del Grupo de Universidades Iberoamericanas de La Rábida-; Teresa Pérez del Río –Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de



Cádiz-; Manuel Pérez Yruela –Profesor del CSIC y director de Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía IESAA-; Antonio Porras Nadales –Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla-; Carlos Román del Río – Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Sevilla-; Juan Torres López – Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Málaga-; Florencio Zoido Naranjo –Catedrático de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Sevilla-), existiendo también algunos perfiles político – institucionales (Isabel de Haro Aramberri –Secretaria General de Desarrollo Industrial y Energético-; Miguel Naveros Prado –miembro del Grupo Parlamentario del PSOE-; Ernesto Páramo Sureda –Director del Parque de las Ciencias de Granada-; Felipe Romera Lluvias – director del Parque Tecnológicos de Andalucía-; y, finalmente, Manuel Pezzi, Cereto, el coordinador del debate designado por la Junta de Andalucía e histórico dirigente socialista, llegando a ser Consejero de Educación en el Gobierno regional). Es necesario aclarar que esta clasificación entre perfiles académicos y políticos no puede considerarse como algo cerrado ni rígido, pues son muchos los ejemplos en los que la Universidad interacciona con el poder político e institucional. En este sentido, por ejemplo, el Catedrático de la Universidad de Granada, Juan Montabes, podría ser considerado también político por haber sido el portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Granada. O el mismo Manuel Pérez Yruela, profesor del CSIC y director del IESAA, es también presidente del parque científico-técnico de Córdoba *Rabanales*.

La presentación de este grupo asesor es la única referencia explícita que encontramos en los textos de quienes han participado en la elaboración del discurso sobre Segunda Modernización. De hecho, la exposición de ideas a lo largo del documento de *Andalucía Segunda Modernización* no se realiza explicando qué partes han sido elaboradas por cada experto o en qué fragmentos o afirmaciones discrepaban y por qué, sino que, sacrificando en cierto sentido la autoría, la argumentación se realiza de manera que se produzca un relato continuado sin interrupciones.

El recurso a la figura del experto es una constante a lo largo del discurso. Así, también encontramos incorporado al documento de 2003 una referencia al *Foro Andalucía Nuevo Siglo*, un punto de encuentro que implicó a más de doscientos “profesores e investigadores, profesionales y expertos, empresarios y sindicalistas,

personas de diferentes edades y procedencias e ideologías” (ibídem: 16) para analizar la situación de Andalucía a finales del siglo XX y las perspectivas de futuro ante el nuevo siglo. Este foro, marcado como antecedente, sirve para que en el propio documento se introduzca un resumen de las siete propuestas principales que en él surgieron y que se concretaron en un total de 151 iniciativas y 750 medidas específicas. A grandes rasgos podríamos decir que dichas propuestas coinciden y son complementarias con las estrategias e iniciativas que se desarrollan a lo largo del discurso sobre la Segunda Modernización andaluza.

Este tipo de referencias indirectas a las posiciones de los expertos sirve para encubrir la postura del emisor bajo la opinión de aquellos que forman parte de instituciones legitimadas para transmitir conocimiento, refugiándose en la autoridad atribuida en nuestra sociedad a una parte del mundo académico y profesional. En este sentido, el planteamiento de que el discurso sobre la Segunda Modernización y las diferentes estrategias que en torno a ella se plantean son fruto de un proceso de debate en el que han intervenido personalidades de reconocido prestigio supone un recurso para reforzar el punto de vista desde el que se construye el propio discurso. Esto es así también en parte por la propia forma de representación de la cita indirecta, pues se diluyen los límites entre las voces externas y las internas y las huellas de los textos originales, como ocurre con las propuestas del Foro Andalucía Siglo XXI<sup>122</sup>.

Otra de las voces que aparece de forma indirecta y, sobre todo, expresándose de manera encubierta en el esquema general del documento, es la de Manuel Castells, uno de los sociólogos de referencia a nivel internacional en sociedad de la información y del conocimiento. La implicación de Castells en el proyecto de Segunda Modernización va mucho más allá de ser una mera inspiración teórica para la elaboración del discurso pues se desarrolla desde los años 80 una colaboración directa entre el académico y la Junta de Andalucía en la planificación y diseño de proyectos de modernización tecnológica y de desarrollo regional (vale la pena recordar el *Proyecto de Investigación sobre Nuevas Tecnologías en Andalucía –PINTA-* o el diseño del parque tecnológico Cartuja’93). El último ejemplo de esta estrecha relación lo encontramos en el año 2002

---

<sup>122</sup> El análisis de las voces nos ha llevado a detenernos en este apartado en el uso interesado que hace de las *citas directas, indirectas y encubiertas*. A través de estas prácticas textuales un discurso ajeno es traído e interpretado dentro del discurso propio, del discurso de base, con un fin concreto, ya sea encubrir la postura del locutor bajo las palabras de otro, reforzar el punto de vista desde el que es presentado el tema a través del apoyo de un discurso ajeno, dar sensación de veracidad o autenticidad, transmitir autoridad o bien buscar determinada orientación argumentativa.

en el que Castells participó junto a Manuel Chaves en un debate acerca de los retos de Andalucía en la nueva sociedad de la información y el conocimiento.

La única referencia explícita que encontramos a Castells es una cita indirecta tomada de su obra *Galaxia Internet* para referirse a Internet como la “base tecnológica y cultural de la organización en red que caracteriza a esta nueva sociedad que viene a sustituir total o parcialmente muchos de los paradigmas o principios que fueron propios del modelo industrial o postindustrial” (ídem: 11). De este modo, apoyándose en la autoridad que representa el propio Castells en este ámbito, se busca dotar de veracidad o autenticidad la visión que sobre el papel de Internet prevalece en el documento.

Sin embargo, la importancia de Castells como fuente de información en la construcción del discurso sobre la Segunda Modernización deriva de que, de manera sobre todo encubierta, se reproduce en todos los textos su esquema general de revolución tecnológica y sociedad informacional así como los principales tópicos que acompañan a ésta. Así vemos cómo, a pesar de no encontrar indicios evidentes de los textos originales a los que se recurre y tan sólo hallar indicios explícitos en referencias léxicas como *nueva economía* y *sociedad red*, la propia estructura de los universos temáticos que esbozábamos anteriormente responde al planteamiento que el autor desarrolla en torno al salto cualitativo que se produce con la evolución del modo de desarrollo a partir de tres fenómenos principalmente: la revolución de las tecnologías de la información, la aparición de un nuevo modelo económico designado como *nueva economía* y la progresiva hegemonía del modo de organización en red, que se erige como un nuevo espacio público donde ejercer la soberanía democrática. Observamos pues, cómo los nuevos modelos económicos, políticos y sociales que se articulan en relación con la revolución tecnológica ligada a la sociedad de la información y del conocimiento están planteados sobre la organización argumentativa en torno a la ruptura y continuidad que propone Castells en su obra *La Era de la Información* para definir el nuevo modelo de sociedad informacional.

El recurso a las voces de los expertos, además de cumplir ciertas funciones de legitimación que abordaremos más adelante, abre la posibilidad para que las críticas que en su día algunos sectores de la sociedad le hicieron a aquellos se trasladen ahora al proyecto de modernización de la región andaluza. El propio *Foro Andalucía Siglo XXI* recibió duras críticas por ser un marco donde “la discusión y los principios teóricos del

debate (estaban) marcados desde el principio hacia el lado más convencional del pensamiento” (Torres López, 2002); críticas que, en esta ocasión, venían incluso de miembros del mismo *Consejo Asesor para el Debate sobre la Segunda Modernización de Andalucía*. En el caso de las referencias a Castells se pueden tomar como buenas las críticas que ya vimos en torno a las rupturas tecnológica, económica y sociológica que acompañarían a la nueva fase de desarrollo del capitalismo y que hacían hincapié en lo arriesgado de hablar de la existencia de un cambio cualitativo, pues la acumulación de referencias estadísticas o de tendencias cuantitativas no justifica el defender el desarrollo de una modificación de la base económica y social de la sociedad porque, aunque podamos percibir cambios fundamentales, éstos no son ajenos a los límites de los ciclos capitalistas sino que, por el contrario, la estructura fundamental del capitalismo permanece (Herscovici, 2002; Katz, 2001; Mnemosyne y Burnham, 2003).

Otras de las voces privilegiadas que encontramos en el discurso sobre la Segunda Modernización son aquellas que provienen de los modelos que Andalucía toma como referencia y que ya vimos en el apartado anterior (Sociedad Europea de la Información, *Global Information Society*, OCDE, etc.). Esta influencia se torna explícita en los textos al reconocer que el debate sobre la modernización

que se está celebrando en Andalucía se inscribe en las grandes corrientes de inquietud ante el presente y el futuro que, desde el punto de vista del pensamiento y de la práctica social, se está planeando en todos los países de nuestro entorno (Junta de Andalucía, 2003a: 15)

En realidad, son más las organizaciones supranacionales que los Estados-nación los que aparecen como voces institucionales legitimadas en el discurso modernizador. De hecho, la única referencia a documentos estatales, aparte de los españoles, es al *Informe al Presidente de los EEUU sobre Internet*, elaborado por el *Internet Policy Institute* en 2001 (ídem), para reforzar la idea de Internet como elemento central del desarrollo de la sociedad de la información y del conocimiento, usando la autoridad de la institución norteamericana para sustentar una afirmación propia.

Las Naciones Unidas y la Unión Europea constituyen las principales voces de organismos supranacionales que construyen el discurso sobre la Segunda Modernización. La primera se expresa a partir de dos ámbitos fundamentalmente: la *Cumbre Mundial sobre sociedad de la información* y, en segundo lugar, los trabajos del

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El texto *Andalucía Segunda Modernización* se refiere mediante una cita indirecta a los objetivos de la citada cumbre coincidiendo con su futura convocatoria en dos fases (Ginebra 2003 y Túnez 2005), buscando remarcar la importancia de desarrollar tanto una visión común de la sociedad de la información como planes estratégicos para acceder a ella, ambos planteados desde las Naciones Unidas como objetivos para tratar en el encuentro (ídem). Mediante el recurso a este foro internacional se refuerza el punto de vista de la administración andaluza en lo que se refiere a la apertura de un proceso de debate como el que nos ocupa, pues se entiende que Andalucía no se puede quedar sin un plan propio de desarrollo de la sociedad de la información que sintonice con los debates globales. En 2006, una vez celebrada la cumbre, el *Plan Andalucía sociedad de la información* retoma la referencia a dicho organismo para introducir una cita directa del Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, al definir la sociedad de la información como “una sociedad que amplíe, fortalezca, alimente y libere la capacidad humana, permitiendo el acceso de la población a las herramientas y tecnologías que necesita, con la educación y la formación necesarias para utilizarlas eficazmente” (Junta de Andalucía, 2006: 2). Esta vez la cita remite a una voz externa para, mediante un efecto de distanciamiento<sup>123</sup>, argumentar la importancia del impacto que las tecnologías tienen sobre la economía y la vida de las personas y justificar en buena medida las políticas puestas en marcha desde el 2002 por la Junta de Andalucía.

Las Naciones Unidas aparecen también como fuente de información a través del *Informe sobre Desarrollo Humano* elaborado por el PNUD, en el cual se desarrolla una metodología para evaluar la alfabetización de la sociedad. Así, tras exponer los datos relativos a la tasa de alfabetización y de matriculación de Andalucía y constatar un retraso que se hace patente al comparar la media andaluza con la media europea y española, se afirma que los resultados de los indicadores aplicados a Andalucía “son los que en el Informe sobre Desarrollo Humano se consideran típicos de los países de *alto desarrollo humano*” (Junta de Andalucía, 2003a: 36). En la misma línea, el Índice de Desarrollo Humano aparece de nuevo para introducir la idea de que Andalucía “ha

---

<sup>123</sup> Siguiendo a Voloshinov, Norman Fairclough (2001) plantea que el significado del discurso representado no puede ser determinado sin referencia a cómo funciona y es contextualizado en el discurso representador, siendo un buen ejemplo el uso de comillas, que en este caso tendría la función específica de distanciar la voz propia (la de la Junta de Andalucía) de una voz externa (la de Kofi Annan), usando la autoridad de esta última para sustentar las posición propia.

prácticamente erradicado la pobreza extrema que había caracterizado a nuestra comunidad” (ibídem: 38), como demuestra la puntuación que alcanza Andalucía en el índice propuesto por el organismo internacional. De nuevo encontramos el recurso a una voz externa cuya autoridad legitima la afirmación de que Andalucía presenta los niveles de una región con alto grado de desarrollo humano y que está en condiciones de afrontar la oportunidad que supone para su desarrollo la incorporación como región avanzada a la sociedad de la información y del conocimiento.

Podríamos decir que la Unión Europea es la principal referencia intertextual que aparece en el discurso sobre Segunda Modernización, lo que sucede de manera explícita pero también, en muchas ocasiones, de manera implícita y encubierta. La influencia de las directrices europeas se materializa en forma de referencias directas al Consejo de Europa de Lisboa del año 2000 donde se plantea convertir a Europa en la “economía más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible, con más y mejores empleos y con mayor cohesión social” y donde “la actividad innovadora es un factor fundamental para estimular el crecimiento de la productividad y la competitividad y un factor clave para lograr un crecimiento sostenible” (Junta de Andalucía, 2005: 12). Estas citas directas, acompañadas de otras muchas que se realizan de manera indirecta, no hacen sino preparar el terreno para incluir a Andalucía en la construcción de ese espacio económico basado en el conocimiento, pues “Andalucía tiene que participar en el desarrollo de esta Europa innovadora” (ibídem: 13). La evocación de las políticas europeas en el discurso sobre Segunda Modernización es coherente con la imagen que desde las instituciones públicas regionales y estatales se ha dado de la incorporación de Andalucía al espacio comunitario. Ya vimos en el apartado 3.2.2. cómo la Andalucía de los años 80 ve en el proceso de autonomía política y la integración en la Unión Europea una oportunidad para participar en un espacio de integración económica capaz de solventar sus carencias estructurales y proyectarla de cara al futuro. Actualmente, cuando de lo que se trata es de incorporarse al nuevo modelo de sociedad, Andalucía reedita el discurso sobre la oportunidad histórica y se vuelve a encomendar al modelo europeo y a las directrices y programas marcadas por la Comisión Europea a la hora de definir su modelo de inserción en la Sociedad Global de la Información.

Es en este sentido que tenemos que entender las continuas apariciones de los

textos de la Unión Europea para apoyar la puesta en marcha de las estrategias e iniciativas propias de la Segunda Modernización de Andalucía. En esta línea, en el documento *I@landalus* se plantea que las diferentes actuaciones propuestas

enlazan directamente con las líneas marcadas por la Unión Europea en los programas relativos a la sociedad de la información (e-Europa y ejes correspondientes de FEDER) así como a la iniciativa del Gobierno español denominada “La sociedad de la información para tod@s (Junta de Andalucía, 2002a: 108)

Estas directrices europeas van a constituir un referente común para las políticas de modernización andaluzas, de tal manera que el propio *Plan Andalucía sociedad de la información (2007-2010)* se va a presentar como un hito temporal entre el Consejo de Lisboa y el año 2010, fecha elegida por la Unión Europea como horizonte para lograr un “mercado abierto y competitivo para la sociedad de la información” (Junta de Andalucía, 2006: 6) tal y como recoge el programa *i2010 Una sociedad de la información Europea para el crecimiento y el empleo* (ídem). Este mismo texto expone, recurriendo a la cita indirecta, los tres ejes prioritarios del *i2010*, los cuales van a determinar, como justificaremos posteriormente, las prioridades que se marcan en el discurso sobre Segunda Modernización en lo relativo a iniciativas y estrategias. Estos tres ejes se resumen en las tres “i”: “creación de un espacio de (I)nformación europeo único, incremento de la (I)nversión en investigación en TIC y el fomento de la (I)nclusión social mediante los servicios públicos digitales de calidad” (ibídem: 2). También el *Plan de Innovación y Modernización de Andalucía* se refiere indirectamente a estas estrategias al incluir un subepígrafe específico para tratar la “Visión de futuro para el 2010” (Junta de Andalucía, 2005: 35).

De esta manera, las referencias indirectas sobre las políticas e iniciativas europeas sirven para introducir los objetivos de una Junta de Andalucía que “ha venido formulando planes y medidas, en coordinación con las políticas de nuestro entorno, especialmente las europeas, cuyos planteamientos han seguido muy de cerca las autoridades andaluzas” (Junta de Andalucía, 2006: 3).

Todas estas referencias, directas o indirectas, a las políticas europeas tienen una función de organización argumental y justificación al situarse en la estructura textual como elemento introductorio de las propuestas que posteriormente se desarrollarán en los textos que conforman nuestro objeto de estudio, reforzando así el punto de vista de

la Junta de Andalucía en torno a los modelos a seguir para configurar su propio proyecto de sociedad de la información y del conocimiento. No en vano, como ya señalamos anteriormente, a lo largo de todos los documentos se hacen referencias continuas a la situación de Andalucía con respecto a los valores medios de la Unión Europea con el objetivo de señalar un objetivo tangible a alcanzar por unos planes de acción que sean capaces de convertir en realidad la oportunidad que se presenta con el nuevo modelo de sociedad al que se hace referencia.

En este sentido, la prudencia debería marcar los anhelos y esperanza de las instituciones andaluzas ante la idoneidad del marco europeo para el desarrollo regional porque, en primer lugar, la experiencia demuestra que las potencialidades derivadas de la integración en la Unión Europea quedaron en evidencia al constatarse que existe una Europa de dos velocidades: una dinámica y otra dependiente de subvenciones y ayudas a corto plazo. De este modo, Andalucía pronto se vio presa de unas políticas europeas que funcionaron como mecanismos regresivos que, lejos de responder a las necesidades de un cambio estructural, la han hecho más dependiente y subordinada, pasando de un ilusionante periodo de transformación radical en los años 80 a ser en la actualidad una mera adaptación de las directrices que vienen desde Madrid y desde Bruselas (Moreno, 2002: 57). En segundo lugar, adoptar el referente de las políticas europeas significa encomendarse a los principios que rigen la Sociedad Europea de la Información y que suponen una vuelta de tuerca más hacia el neoliberalismo al priorizar la creación de un mercado único y la liberalización y desregulación de lo público a fin de ser competitivos a escala global, unos principios que responden a un modelo de centralización que poco o nada tienen que ver con el desarrollo regional y con la idea de oportunidad histórica para un cambio de dimensiones cualitativas en el papel desempeñado tradicionalmente por Andalucía en Europa.

La omnipresencia de las voces europeas en el discurso sobre la Segunda Modernización de Andalucía contrasta con las casi inexistentes referencias a las políticas estatales y el escaso recurso a las voces institucionales españolas. De hecho, se hace referencia a los planes de *Info XXI* (para el período 2001-2003) y *España.es* (para el período 2004-2005) como proyectos fracasados y al vigente *Plan Avanza* como una adaptación de la Agenda de Lisboa del Consejo de Europa al contexto español para desarrollar “un modelo de crecimiento basado en el incremento de la competitividad y



la productividad, la promoción de la igualdad social y territorial y la mejora del bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía en el horizonte del año 2010” (Junta de Andalucía, 2006: 4). Con esta única referencia indirecta parece que la postura del emisor es la de ligar directamente el plan de desarrollo regional de Andalucía con el modelo de Europa de las regiones, una idea que en el discurso se refuerza con fragmentos textuales que recuerdan que la propia Comisión Europea “ha considerado el marco regional como el más apropiado para la formulación de estrategias de desarrollo de sociedad de la información” (Junta de Andalucía, 2002a: 45), propiciando que las competencias en esta materia sean asumidas por las autoridades regionales. No es casualidad que el discurso se presente en estos términos coincidiendo con un periodo de malas relaciones entre el gobierno central, en manos del Partido Popular durante las legislaturas 1996-2004, en las que se diseñaron los citados planes *Info XXI* y *España.es*, y el gobierno autonómico, en manos del PSOE.

Relacionado en parte con los modelos de referencia que toma Andalucía para establecer su punto de partida y sus objetivos para incorporarse a la sociedad de la información y del conocimiento, encontramos que a lo largo de los textos de la Segunda Modernización se intercalan una serie de gráficos estadísticos que recogen tanto la posición relativa de Andalucía con respecto al resto de regiones españolas y a la media europea, como el nivel de incorporación regional de las nuevas tecnologías a los sectores considerados estratégicos en el nuevo modo de desarrollo. Los datos contenidos en las estadísticas provienen de centros oficiales de investigación estadístico de ámbito europeo (Statistical Office of the European Communities –Eurostat-), estatal (Instituto Nacional de Estadística –INE-) y regional (Instituto de Estadística de Andalucía –IEA-; Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía –IESAA-), de diferentes organismos pertenecientes al Gobierno Central (Ministerio de Ciencia y Tecnología; Ministerio de Administraciones Públicas; Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones –CMT-) y a la Junta de Andalucía (Consejería de Educación y Ciencia; Parque Tecnológico Cartuja’93; Parque Tecnológico de Andalucía; ) y, finalmente, de empresas, asociaciones y fundaciones privadas (European Information Technology Observatory –EITO-; Telefónica; N-Economía; Fundación AUNA; Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación –AIMC-; Asociación Española de Empresas de Tecnologías de la Información –SEDISI-; Asociación de

Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de España –AETIC-; Empresarios de Tecnologías de la Información y la Comunicación de Andalucía –ETICOM-).

Lo primero que podemos señalar en el uso que se hace de las fuentes estadísticas es que éstas cumplen la función de intentar cuantificar la situación inicial de Andalucía en el contexto global para posteriormente reforzar el punto de vista del enunciador, sus ideas y sus afirmaciones<sup>124</sup>. Igualmente, a pesar de remitirse a un gran número de instituciones y organismos diferentes, públicos y privados, éstos vienen a complementarse unos con otros sin presentar contradicciones en sus análisis, homogeneizando de esta manera la información que posteriormente será procesada por la opinión pública. Finalmente, destacar cómo los mecanismos de jerarquización que operan en torno a la selección de este tipo de fuentes privilegian siempre la misma red de voces, consideradas autorizadas y legitimadas, en detrimento de otras fuentes alternativas que podrían suponer un contrapunto para comprender la realidad de manera más compleja. Nos referimos a aquellos otros análisis estadísticos que, por el contrario, ofrecen datos que ilustran los índices de desigualdad y dependencia que presenta Andalucía tanto en el ámbito social como económico.

En los textos analizados también encontramos con frecuencia fragmentos discursivos dedicados a reproducir datos para apoyar afirmaciones anteriores o introducir nuevas ideas sin que aparezca explicitada la fuente de origen de dichas cifras. Estaríamos hablando de formas de intertextualidad implícita que nos permiten analizar la presencia de determinadas voces en un texto sin que éste las haya explicitado. Encontramos, por ejemplo, referencias en los textos sobre la situación andaluza en lo relativo a empleo, tejido empresarial, articulación territorial, patrimonio natural, infraestructuras de telecomunicaciones, recursos de capital humano, índice de educación, esfuerzo I+D, desarrollo de los parques tecnológicos, situación de los sistemas de salud y de los servicios sociales, etc. sin que en ningún momento se especifique su procedencia (Junta de Andalucía, 2003a: 35-39). En otras ocasiones, la omisión de la fuente toma forma sin llegar siquiera a reproducir los datos, sugiriéndose éstos mediante alusiones indirectas del tipo:

---

<sup>124</sup> En el apartado destinado a la dimensión retórica del discurso se retomará el uso interesado que se hace de las cifras, como instrumentos de legitimación a través del que se intenta dotar al texto de una mayor sensación de cientificidad y rigurosidad.

los indicadores disponibles muestran que Andalucía está prácticamente a la misma altura que la media española en equipamientos y acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones, pero a nivel más bajo en el ámbito empresarial (Junta de Andalucía, 2003a: 26)

Este esquema de alusiones a fuentes que permanecen implícitas se repite en otros trechos relacionados también con la opinión de los expertos [“existe cierto consenso entre los analistas de la sociedad andaluza” (ibídem: 25)] y de otros actores legitimados [“actores económicos mundiales objetivaron esas dinámicas (de globalización y localización) como dos de las fuerzas más relevantes para fomentar el desarrollo económico regional” (Junta de Andalucía, 2005: 11)]. Estas omisiones tienen diferentes funciones según su contexto de aparición. En ocasiones sirven para remitirse a voces externas que transmiten una sensación de veracidad a las ideas que se desarrollan posteriormente o para buscar una autoridad que refuerce el punto de vista desde el que es presentado un tema en concreto. En otras ocasiones, la alusión indirecta cumple una función de distanciamiento de afirmaciones incómodas o temas considerados polémicos por el emisor, tal es el caso de recurrir al consenso de los expertos para justificar la afirmación de que el principal problema para el desarrollo de la sociedad andaluza reside en los valores y mentalidades de su población (Junta de Andalucía, 2003: 25) o del uso de las comillas a la hora de plantear que la disminución de los costes laborales se siga considerando a menudo como “una medida positiva de eficiencia” en la Economía del Conocimiento, desligándose así de uno de los principios básicos del libre mercado.

Las alusiones a voces externas en el discurso pueden aparecer también en forma de polarizaciones entre posturas divergentes acerca de algunas de las estructuras temáticas que articulan el discurso sobre la Segunda Modernización de Andalucía. Las principales alusiones a voces divergentes que encontramos en los textos trabajados nos remiten a las opiniones de los denominados tecno-escépticos y a las aportaciones de la corriente postmoderna. En primer lugar, se alude al “escepticismo, dudas, suspicacias y perplejidades, de los que aún no creen que estemos ante un cambio tan profundo de las estructuras sociales y económicas mundiales” (Junta de Andalucía, 2003a: 7), sugiriendo de esta manera la existencia de una corriente escéptica ante las consecuencias de la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación

que supone un obstáculo ya superado por la puesta en marcha del debate sobre la modernización de Andalucía. En segundo lugar, la alusión a la corriente postmoderna se justifica por el cuestionamiento que ésta realiza tanto de los valores (libertad, igualdad y fraternidad) como de los avances científicos, económicos y políticos ligados al desarrollo de la Ilustración en Europa y en los países más avanzados tras la revolución industrial. Tras exponer los avances y bondades del modelo europeo de modernización en lo que a recuperación de valores de la Ilustración se refiere, el texto afirma que “pese a todo lo anterior, hay una corriente de pensamiento que afirma que el programa ilustrado de modernización está agotado y que no ha dado los frutos esperados. Es la corriente que ha dado lugar a los distintos postmodernismos” (ibídem: 23) y que cuestiona la racionalidad de los avances científicos o de los modelos de consumo actuales a la vez que llama la atención sobre la expansión del relativismo ético y sobre la quiebra de la relación entre modernidad y progreso. Esta polarización discursiva se cierra afirmando que

el debate sobre los rasgos de esta postmodernidad está muy abierto todavía y, pese a que sus aportaciones llamen la atención sobre aspectos de mucho interés para comprender las sociedades actuales, no parece que sus conclusiones sean definitivas a la hora de dar por terminado o fracasado el proyecto básico de modernización que se inició con el programa ilustrado (idem)

La exposición breve y superficial que se hace de la corriente postmoderna, la generalización en torno a sus críticas a la modernidad ilustrada y la conclusión abrupta con que se cierra la alusión a esta voz externa nos dan una idea bastante aproximada de la finalidad buscada con el uso de esta fuente, presentada de manera simplificada como una corriente homogénea, unívoca y poco legitimada frente a aquellas otras voces que, como vimos anteriormente, refuerzan mediante su autoridad los puntos de vista recogidos en el discurso sobre la Segunda Modernización de Andalucía. Al mismo tiempo, se pretende transmitir la sensación de que el discurso ante el que nos encontramos es resultado de un diálogo y debate previo con otras corrientes de pensamiento, aunque en la práctica, lejos de apostar por una pluralidad y apertura analítica, se haya privilegiado una visión uniforme y monocolor.

La exclusión de la postura que en los documentos es calificada como postmoderna constituye un ejemplo, precisamente, del modo en que el análisis de las

voces que aparecen explícita o implícitamente a lo largo del discurso nos permite conocer tanto los puntos de vista que son privilegiados en los textos como los que son discriminados. Entre los primeros se hallan las voces que proceden del ámbito institucional, que sirven como modelo de referencia para las propuestas propias o que pertenecen a instituciones de ámbito general que se perciben como legítimas y responsables. Se configura entonces un discurso homogéneo y redundante en lo que a presencia de voces y uso de citas se refiere. Prácticamente la totalidad de las voces que aparecen en el texto lo hacen en el sentido de reforzar el punto de vista del autor o de imbuir de autoridad las afirmaciones realizadas, insistiendo en las mismas interpretaciones e ideas. Esta redundancia supone un eficiente mecanismo de cohesión que ayuda a construir un discurso global y congruente, aunque pobre y limitado en relación con el abanico de temas que aborda. En definitiva, se traslada al lector un discurso que ha de ser asumido como imagen de la realidad, y no como el producto de una estructura político-económica concreta con intenciones ideológicas claramente definidas.

Entre las voces discriminadas y excluidas del orden del discurso podemos destacar los análisis que sobre Andalucía han venido desarrollando, desde hace varias décadas, autores procedentes de disciplinas diversas pero que comparten el apostar por una mirada crítica sobre la realidad andaluza. Desde la Economía (Delgado Cabeza, 1998, 2002; Torres López, 1995, 2002), la Historia (Lacomba, 1995), la Antropología (Moreno, 2002) o la Sociología (Gavira, 2002), estos investigadores han venido a mostrar el otro lado de la modernización de Andalucía, ahondando en los problemas estructurales que están en la base del modelo de desarrollo capitalista impulsado desde el Gobierno autonómico, el cual no hace sino reforzar la posición periférica que nuestra región ha ocupado históricamente en la división estatal e internacional del trabajo, tal y como vimos en el apartado 3.1.2. Cabe destacar, en este sentido, las relevantes aportaciones de esta corriente de pensamiento acerca de los efectos que para la sociedad, la cultura y la economía andaluza ha tenido la globalización del mercado, un proceso de escala mundial en el que juegan un papel central las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, tal y como recogen los propios documentos sobre la Segunda Modernización.

También quedan fuera del discurso otras voces que representan las propuestas

realizadas en torno al capitalismo cognitivo (Cocco, Silva y Galvão, 2003; Hardt y Negri, 2002, 2004; VV.AA, 2004), desde las que, aun enfatizando el papel que el conocimiento y la comunicación adquieren en el modelo actual de desarrollo, no se olvidan de apuntar que las potencialidades implícitas en la revolución tecnológica están contenidas por las necesidades de un capitalismo fundamentado en los principios de desregulación, liberalización y privatización propios de una estrategia de dominio y control que se extiende por las esferas de la producción y reproducción social.

Junto a ello destacamos la ausencia de otras voces divergentes con las teorías mayoritarias sobre el desarrollo de la sociedad de la información, los cuales cuentan con una larga trayectoria investigadora. Nos referimos a la corriente de investigación crítica a la que hace referencia Becerra (2005) y que incluye a autores como Armand Mattelart, Ramón Zallo, Bernard Miège, Nicholas Garnham o Gaëtan Tremblay<sup>125</sup>, que cuestionan abiertamente la existencia de un cambio cualitativo en la base de la sociedad producto de la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación, y que no tienen problema en definir la *Cumbre Mundial sobre sociedad de la información* como un encuentro de corte tecnocrata sobre los recursos inmateriales (Mattelart, 2005: 43).

Finalmente señalar otra de las grandes ausencias: la de aquellas voces esta vez procedentes del ámbito de los movimientos sociales. El interés que en los últimos años ha suscitado el tema de las nuevas tecnologías y la sociedad de la información entre diferentes organizaciones y colectivos sociales ha venido acompañado de la consolidación de nuevas corrientes de pensamiento alejadas precisamente de las visiones tecnocratas y mercantilistas que dominan en las políticas en materia de sociedad de la información. Se trata de iniciativas y herramientas de acción social desde las que se intenta poner en práctica una concepción y un uso más participativo, creativo e igualitario de las nuevas tecnologías por parte de la ciudadanía, de ahí la importancia que entendemos hubiera tenido la inclusión de estas voces alternativas en los debates sobre la sociedad de la información en Andalucía<sup>126</sup>.

---

<sup>125</sup> En el apartado 2.1.1. se desarrollan las cuatro líneas de pensamiento acerca de la sociedad informacional propuesta por Becerra, detallándose los autores pertenecientes a la línea crítica.

<sup>126</sup> Desde el marco de la semiótica crítica de la cultura y del análisis crítico del discurso se han desarrollado numerosas investigaciones que ponen de manifiesto cómo a través del estudio de los usos del lenguaje podemos conocer la valoración diferenciada que se hace de unos puntos de vista y otros, unas voces y otras, unas fuentes de información y otras, y cómo esta jerarquía de posiciones está estrechamente relacionada con las divisiones sociales que estructuran la vida cotidiana.

En este apartado hemos observado cómo el uso por parte de la Junta de Andalucía del lenguaje, que implica tanto la manera como la materia del discurso, “depende de la posición social del locutor, posición que rige el acceso que éste pueda tener a la lengua de la institución, a la palabra oficial, ortodoxa, legítima” (Bourdieu, 1985: 69). De esta manera, podemos afirmar que la elección de la mayor parte de las fuentes que se utilizan a lo largo del discurso sobre la modernización andaluza está determinada por la estructura y las rutinas que le son propias al entramado institucional responsable de los textos.

#### **4.4.4. El significado de las palabras y sus campos semánticos de referencia**

El estudio de los elementos léxicos presentes en el discurso sobre la Segunda Modernización de Andalucía nos permitirá conocer con mayor detalle qué significados apoyan la estructura de los universos temáticos de referencia y cómo se construye la cohesión del texto. La extensión de nuestra muestra hace poco recomendable un análisis *fino* de las diferentes relaciones semánticas que se desarrollan en el discurso; la intención de las siguientes líneas es identificar y analizar las palabras llave más relevantes que están en la base del discurso, a continuación nos detendremos en los procesos de lexicalización alternativa para finalmente abordar los campos semánticos más recurrentes.

Habría que preguntarse entonces, en primer lugar, cuáles son aquellas palabras discursivamente destacadas y que merecen ser focalizadas en el presente trabajo de investigación. Igualmente, habremos de prestar especial atención a la gama de significados asociados a dichas palabras pues, en contextos de cambio social y cultural, también los significados se vuelven variables y mutables, lo que puede conllevar disputas entre atribuciones conflictivas de significados y significados potenciales de las palabras. En este sentido, el significado de las palabras se convierte en un modo de hegemonía y en un foco de conflicto dentro de luchas más amplias (Fairclough, 2001: 235).

La Segunda Modernización de Andalucía adquiere sentido a partir de una serie de términos que constituyen un eje que vertebra y cohesiona la unidad temática del discurso. Cabe señalar que las palabras llave que se describen a continuación tienen una

relación muy estrecha con los universos temáticos de referencia expuestos anteriormente, cumpliendo cada una de aquellas una función dentro de la estructura jerárquica compuesta por los temas y subtemas en torno a los cuales se articula el discurso sobre la modernización andaluza. Estas funciones consisten básicamente en dar continuidad al discurso marcando los referentes temáticos a los que tiene que remitirse el lector y determinando la comprensión del proceso al que se hace referencia.

Ya que la Segunda Modernización se entiende como el proceso puesto en marcha por el Gobierno andaluz para facilitar la incorporación de Andalucía a la *sociedad de la información y el conocimiento*, es lógico señalar a ésta última como la principal palabra llave del discurso analizado. A pesar de la omnipresencia de este concepto a lo largo de la muestra discursiva, no existe una definición clara y unívoca de sus características ni de sus implicaciones. Lo más aproximado que encontramos es que se llama sociedad de la información y del conocimiento al nuevo modelo de relación social así como al nuevo complejo tecnológico que marcan el camino del desarrollo socioeconómico de los años venideros (Junta de Andalucía, 2003a: 11; Junta de Andalucía, 2002a: 6). Ya señalamos la advertencia hecha por Becerra (2003:30) acerca de que la sociedad de la información era ambigua en su definición, huidiza en su conceptualización y que se prestaba al uso masivo desde muy diferentes ámbitos para referirse a realidades completamente dispares, lo que ha dado lugar a la proliferación de una serie de seudocalificaciones y conceptos fetiche que obstaculizan el intento de acercamiento y sistematización de este objeto de estudio.

Un buen ejemplo de esto último es que dependiendo del documento, e incluso del capítulo dentro de cada documento, se emplean como si de sinónimos se tratase las expresiones sociedad de la información, sociedad del conocimiento, economía del conocimiento o sociedad de la información y del conocimiento. Cabe destacar además que, aunque en los documentos *Segunda Modernización Andalucía* y *PIMA* la palabra más utilizada es sociedad de la información y del conocimiento, en *I@landalus* y *PASI* es sociedad de la información a secas la que ocupa la posición privilegiada, llegando al punto de que el *Plan Andalucía sociedad de la información* no incluye el término conocimiento. Señalar este aspecto nos ayuda a identificar, independientemente de que nos hallamos ante un mecanismo de reiteración del propio discurso, un problema de fondo que se deriva de la falta de reflexión acerca de qué es información, qué es



comunicación y cuáles son las dimensiones filosóficas del problema comunicativo, situación que facilita la extensión de una concepción instrumentalista de la información que reduce ésta a un término estadístico y ligado únicamente a dispositivos técnicos (Mattelart, 2002a: 73). Es en este sentido que podemos afirmar que el apelativo de sociedad de la información no comprende en toda su complejidad la realidad de interacciones y referencias que nos sugieren las nociones de comunicación, cultura o conocimiento.

Otra de las formas de intentar dilucidar los rasgos y características de la sociedad de la información y del conocimiento es recurrir a los procesos y conceptos que se asocian a ella. Así encontramos, en primer lugar, que la sociedad de la información y del conocimiento se define por oposición a la sociedad industrial, que estaría ya superada, al igual que la revolución tecnológica se opone a la revolución industrial o que la Segunda Modernización se opone a la primera. Esta oposición se puede definir en términos de ruptura o de continuidad, como ya explicamos en el [apartado 2.1.2](#). Nosotros preferimos hablar en términos de continuidad porque, precisamente, podemos establecer una relación directa entre aquellos principios que ocuparon las estrategias y teorías difusionistas desde mediados del siglo pasado y los principios que acompañan a la presentación de la sociedad de la información y del conocimiento como modelo de desarrollo y que podríamos agrupar bajo el título de neodifusionistas. Estos principios, que son también palabras llave, se concretan en los términos de *modernización*, *desarrollo*, *progreso* e *innovación*. Es preciso señalar que de casi todas estas palabras tampoco encontramos una definición detallada y concreta a pesar de que podemos encontrarlas en todos los documento como elementos transversales del discurso sobre la Segunda Modernización andaluza, a veces como sustantivos y otras veces como atributos ligados a procesos más amplios o a aspectos concretos de las distintas iniciativas y estrategias puestas en marcha por parte de las instituciones públicas y privadas.

En primer lugar, la palabra modernización ocupa un lugar central en el discurso que analizamos porque además de formar parte del propio título del proyecto andaluz, es la única a la que se le dedica un capítulo en uno de los textos para abordar su conceptualización, definiéndose como reto y proceso político a la vez. La modernización nos remitiría a un concepto descriptivo, que se ha formado a partir de los

cambios producidos en el orden social (Junta de Andalucía, 2003a: 21). Este carácter descriptivo y neutral contrastaría con otras características que se le atribuyen en el documento como su relativismo, etnocentrismo y multidimensionalidad, ya que se considera que existen diferentes caminos para transitar hacia la modernización y que es necesario un desarrollo convergente de las distintas dimensiones que componen el proceso (ibídem: 21-23). En realidad, la neutralidad del concepto de modernización es cuestionada por la propia teoría del lenguaje, para la cual los términos nunca son meramente descriptivos pues se crean no sólo para definir y describir realidades sino para darles forma y dotarlas de un sentido ideológico, de ahí la imposibilidad de intentar separar la dimensión descriptiva e interpretativa del lenguaje. Precisamente, el término modernización tiene una serie de connotaciones que son las que marcan el sentido que adquiere dicho concepto; su uso implica de hecho un determinado posicionamiento con respecto al modo de desarrollo capitalista el cual nos remite a un proceso de evolución donde los individuos transitan de una forma de vida tradicional, asociada ésta con lo viejo y obsoleto, hacia un modo de vida más desarrollado técnicamente, asociado con lo nuevo, en el que se pondrían en práctica diferentes estrategias de imitación que envuelven capitales, ideología y tecnologías (Servaes, 2000).

Por otro lado, en los textos estudiados el proceso de modernización se asocia en su definición a una serie de conceptos propios de la sociedad industrial como *empirismo, racionalidad instrumental, ciudadanía, democracia, secularización, avance científico, meritocracia, urbanización, industrialización, expansión de la economía de mercado y de los mercados, aumento de la esperanza de vida, solidaridad, Estado Social y de Derecho, valores de libertad, igualdad y fraternidad*, etc., todos ellos principios positivos que transmiten una idea de avance y progreso. Vemos, de esta manera, cómo modernización se equipara con aquellas características propias de las regiones más avanzadas en los países desarrollados, los únicos que pudieron poner en marcha el modelo de Estado del bienestar, y se traslada al contexto actual para hablar de “modernísimas sociedades del conocimiento” (ibídem: 31), estableciendo una relación lineal directa entre modernización y desarrollo, pues se considera que “la sociedad de la información y del Conocimiento constituye, hoy en día, una oportunidad única para las regiones de participar en la era de la información y, con el uso de las TIC, reducir el diferencial de desarrollo y prosperidad” (Junta de Andalucía, 2005: 8).

Del concepto de modernización pasamos así a la segunda de las palabras llave identificadas: la noción de desarrollo. Aunque, como ya hemos explicado anteriormente, no exista una referencia directa a qué se entiende por desarrollo en el discurso de la modernización de Andalucía, aquél suele aparecer asociado bien al ámbito socioeconómico bien al ámbito tecnológico. Concretamente, en el caso andaluz, la idea de desarrollo aparece relacionada con la configuración de un nuevo modelo “económico y social sostenible cuyas claves estén en la innovación, el valor del capital humano, la cultura emprendedora, la integración en la Sociedad del Conocimiento y su conexión y apertura a la nueva sociedad global” (Junta de Andalucía, 2005: 16).

Teniendo en cuenta todo lo anterior, podemos afirmar que el ideal de desarrollo que se infiere de este discurso representa la copia del modelo político y de crecimiento económico que se repite en las regiones más avanzadas del capitalismo, convertidas en la meta a alcanzar por el resto de países y regiones menos desarrollados según unos parámetros que implican aceptar aquello que es considerado como lo nuevo y abandonar las prácticas y actividades que constituyen obstáculos para ello, asociadas normalmente a lo viejo. Es en este sentido que hay que interpretar el deseo andaluz de aprovechar la sociedad de la información y el conocimiento como oportunidad para participar en la era de la información. Es importante precisar que esta definición de desarrollo funciona en realidad como sinónimo de crecimiento económico pero que, librándose de las implicaciones negativas de éste, se presenta como “inequívocamente deseable y generalizable, sin necesidad ya de analizar su contenido efectivo, sus servidumbres y sus consecuencias no deseadas” (Naredo, 2006: 176), lo que explica su exitosa utilización ideológica en la segunda mitad del siglo XX para revitalizar la fe en el progreso económico sin poner en cuestión el statu quo capitalista (ibídem: 178)

Encontramos entonces cómo el ideal de desarrollo se relaciona directamente con el concepto de progreso, otra de las palabras llave que nos ayudan a completar el significado de la sociedad de la información y del conocimiento. Tampoco encontramos una aclaración que reduzca la ambigüedad de un concepto que se repite a lo largo de los textos estudiados. De hecho, en muchas ocasiones el progreso aparece como sinónimo de modernización o desarrollo, lo que profundiza aún más la ambivalencia y la variabilidad de estos términos. El caso es que Andalucía sí que define su proyecto de Segunda Modernización como un proyecto andaluz de progreso sin el cual no habrá más

modernización posible (Junta de Andalucía, 2003a: 32). Esta idea de progreso nos remite de nuevo a la imagen de un avance continuo de la humanidad que se remonta al pasado y que seguirá ese camino imparabile en el futuro. Un progreso que se presenta también como algo irreversible, como un avance continuo y como una evolución siempre positiva, ligado a los valores propios de la modernización y de la racionalidad instrumental, de esta manera de la idea de progreso se pasa a la ideología del progreso que nos remite a una “argumentación que refiera a una finalidad última sin necesidad de precisar condiciones, esfuerzos ni beneficios excluyentes porque se postula siempre *desde y para* absolutos” (Cimadevilla, 2004: 37).

La innovación, último de los términos llave seleccionados, es presentada como un factor clave de progreso (Junta de Andalucía, 2005: 17; Junta de Andalucía, 2006: 6) y esta vez sí, en uno de los documentos (*PIMA*), es objeto de atención prioritaria definiéndose como “un proceso en el que el Conocimiento se genera, se transfiere y se aplica con el fin de aportar valor añadido real a la sociedad y a la economía” (Junta de Andalucía, 2005: 17) y en el que se tienen en cuenta tanto el conocimiento implícito, consecuencia directa de la experiencia personal, como el conocimiento explícito, consecuencia de la información específica y concreta disponible habitualmente (ídem). Además, la innovación requeriría el desarrollo de tres habilidades fundamentales: percepción personal, capaz de analizar, observar e identificar las oportunidades que brinda el entorno; conceptual, que implica la capacidad para extraer nuevas ideas y conocimientos; de acción, orientada hacia objetivos concretos para la obtención de beneficios nuevos o de mejora de los ya existentes (ibídem: 18). Estas características nos remiten claramente al concepto de innovación heredado de la teoría difusionista y definido por Rogers como una idea, práctica u objeto que el individuo percibe como nuevo y que se puede desarrollar en términos de conocimiento, actitud y decisión de usar dicha innovación (1974: 18).

Por otro lado, la innovación como palabra llave aparece estrechamente vinculada con la idea de competitividad y con el campo semántico empresarial, que abordaremos más adelante. De esta manera, no es extraño encontrarse con afirmaciones que señalan que Andalucía tiene que ser capaz de crear “un entorno de Innovación capaz de acortar distancias con las economías más competitivas” (Junta de Andalucía, 2005: 13), teniendo por tanto la innovación una función eminentemente económica que determina

el desarrollo de una región, bien para ser competitiva, bien para quedar relegada al cuarto trasero de los espacios más dinámicos en el capitalismo. Habría que preguntarse qué tipo de desarrollo se fomenta con esta concepción de la innovación, sobre todo si, como justificamos anteriormente, los límites del capitalismo y de principios como el de la competitividad dificultan la puesta en práctica del conocimiento como factor de desarrollo y progreso en regiones como Andalucía al apoyar el surgimiento de una nueva estructura jerárquica global que, lejos de hacer desaparecer las desigualdades regionales, las rearticularía diferenciando entre espacios que controlan las redes de información y comunicación y espacios que son víctimas de ese mismo control (Tezanos, 2001; Alonso, 1999).

El concepto de innovación cierra el círculo de los motivos recurrentes en el discurso sobre la Segunda Modernización de Andalucía. Si hemos relacionado estas palabras llave con principios propios de la teoría difusionista, también las críticas que se le hicieron a dicha teoría se pueden trasladar a la actualidad, pues parece que los discursos sobre la modernización, el desarrollo, el progreso o la innovación pueden derivar, como ya lo hicieron en el pasado, hacia una configuración global marcada por la desigualdad y el subdesarrollo. Una visión más realista de los procesos modernizadores llevados a cabo en el pasado nos emplaza a constatar sucesivos fracasos de las estrategias desarrollistas puestas en práctica. La propia experiencia histórica nos muestra que no toda evolución supone un cambio a mejor y que no siempre el principio de competitividad acarrea mayores beneficios que el de cooperación.

Finalmente, nos parece pertinente, por su carácter transversal con respecto a los conceptos hasta ahora descritos, incluir entre las palabras llave a las tecnologías de la información y la comunicación –TIC-. El uso de estas tecnologías cumple un papel fundamental en el actual proceso de modernización y son directamente responsables de que al nuevo modelo de sociedad se le denomine “de la información”. Las TIC aparecen en el discurso como el factor decisivo para que Andalucía pueda acceder a un mayor desarrollo económico y social y en la mejor baza para el progreso de la sociedad andaluza (Junta de Andalucía, 2006: 5). Por otro lado, la aplicación, uso y desarrollo de las nuevas tecnologías se relaciona directamente con el marco de la nueva economía y de la globalización, llegando a considerarse “la razón principal de la globalización y la economía” (Junta de Andalucía, 2005: 11). La centralidad de las nuevas tecnologías en

el discurso sobre la Segunda Modernización conlleva en ocasiones incurrir en el determinismo tecnológico pues aquéllas son presentadas como el verdadero motor del cambio y la causa directa e inmutable de las transformaciones operadas tras la reestructuración capitalista de los años 70, lo que reaviva la discutible doctrina de fe en el progreso a la que nos referíamos en páginas anteriores<sup>127</sup>.

Al ser presentadas las TIC como los vectores de la transformación en curso, éstas van a propiciar el surgimiento de nuevas palabras producto de procesos de lexicalización alternativa que tienen lugar coincidiendo con el surgimiento de nuevos discursos. El entramado léxico de la Segunda Modernización de Andalucía hereda del discurso más amplio que acompaña al nuevo contexto global una serie de conceptos cuyos significados van a tener también una determinada connotación político-ideológica. Asistimos sobre todo a procesos de reexpresión léxica consistentes en la generación de nuevas palabras que son establecidas como alternativas a las ya existentes: *administración electrónica (e-administración)*, *aprendizaje electrónico (e-learning)*, *gobierno electrónico (e-gobierno)*, *comercio electrónico*, *brecha o fractura digital*, *alfabetización digital o informacional*, *sociedades infoavanzadas*.

En primer lugar, encontramos que una serie de sectores relacionados con los ámbitos políticos, económicos o educativos van a adoptar el *apellido* de electrónico para dotarse de un nuevo significado más acorde con la terminología propia de la sociedad de la información y el conocimiento. Se traslada entonces una idea de adaptación al nuevo modelo a la vez que se incorporan los cambios tecnológicos que se producen y que ya expusimos en los universos temáticos de referencia. En este fenómeno de lexicalización alternativa destaca el uso de anglicismos que acompañan a las nuevas expresiones (*e-learning*) o el uso de la “e” previa a la palabra en castellano, lo que nos remite a una relación intertextual con otros documentos y voces que utilizan, desde el mundo anglosajón, las citadas abreviaturas, buscando sobre todo un mecanismo de legitimación del sentido local y general del nuevo modelo societario a la vez que se transmite la idea de una Andalucía actualizada y bilingüe (uno de los objetivos marcados en el documento *Andalucía Segunda Modernización*).

Merece la pena que nos detengamos a preguntarnos por la función que cumplen

---

<sup>127</sup> En el apartado 2.1.2. desarrollamos con más detenimiento el verdadero papel jugado por la tecnología en la reestructuración capitalista. No obstante, sí que cabe recordar las críticas a la idea de la existencia de una ruptura tecnológica en la sociedad de la información y del conocimiento esbozadas por Tremblay (2005), Katz (2001) o Herscovici (2002).

los neologismos presentes en el discurso en torno al término *electronic*. Además de señalar una vinculación directa con modelos exógenos de desarrollo de la sociedad de la información y del conocimiento (*Global Information Society* y Sociedad Europea de la Información), estos neologismos sirven para ocultar las continuidades presentes en los procesos de cambio social, pues se erigen como nuevos conceptos que son producto de nuevas realidades que provienen de dinámicas y tendencias, globales y expresadas a través de la cultura anglosajona, que escapan a nuestro control. En este sentido, términos como *e-learning* surgen como elementos de ruptura en el plano de lo social al sugerir un cambio en la base del proceso de enseñanza-aprendizaje en el conjunto del sistema educativo a partir de la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Sin embargo, este neologismo no viene a arrojar nueva luz sino a oscurecer la comprensión de la existencia de otras dimensiones, independientemente de la tecnológica, que es necesario trabajar para poder hablar de un verdadero desarrollo del sistema educativo de la región andaluza<sup>128</sup>.

Por otra parte, el recurso a nuevas expresiones como *brecha*, *fractura* y *alfabetización digital* nos emplaza a un nuevo significado para los fenómenos de desigualdad y subdesarrollo que se reproducen en el mundo en general y en Andalucía en particular. En este sentido, ya expusimos anteriormente cómo el mitologema de la sociedad de la información viene acompañado por una serie de mitemas que suponen una reedición de las estrategias neodifusionistas<sup>129</sup> al recuperar el espíritu positivista de fe en el progreso. Así, la *brecha* y la *alfabetización digital* sustituirían al término de brecha social para establecer un nuevo referente a la hora de definir los procesos de exclusión – inclusión que se producen en la sociedad de la información y del conocimiento. El recurso a la *brecha digital*, “la división en la sociedad entre quienes pueden tener acceso a las nuevas tecnologías digitales y quienes no la tienen” (Junta de Andalucía, 2006: 4), supone equiparar el acceso tecnológico con la integración y el desarrollo, una relación mecánica y determinista que no responde a la realidad en un panorama caracterizado por la concentración del desarrollo tecnológico en las sociedades más avanzadas y por el aumento de la deuda de las regiones más desfavorecidas en sus procesos de adaptación tecnológica (Busaniche, 2005: 65). En

---

<sup>128</sup> Encontramos muchas de estas dimensiones desarrolladas en Crovi (2004b).

<sup>129</sup> Nos referimos a los mitemas de inclusión digital, brecha digital o alfabetización digital desarrollados en el capítulo II.

este esquema toma sentido también la expresión sociedades *infoavanzadas* para referirse a aquellas regiones que están en la vanguardia del desarrollo en el nuevo contexto global y que surge como alternativa al concepto de países desarrollados o países avanzados, presentes en el discurso hegemónico sobre la sociedad industrial.

Una vez analizados los significados de las palabras llave y los procesos de relexicalización, podemos centrar nuestra atención en los campos semánticos que se generan en los textos estudiados y cuya principal función consiste en cohesionar y dar continuidad al discurso, en nuestro caso, de la Segunda Modernización de Andalucía. Cuando hablamos de campos semánticos nos referimos a la unión de palabras y expresiones en campos de sentido que guardan relación con los guiones mentales que tienen los lectores y que permiten entender el discurso como un conjunto unitario (Van Dijk, 2003). Hemos relacionado el discurso sobre la Segunda Modernización con los cuatro campos semánticos que consideramos más significativos a la hora de interpretar los marcadores cohesivos que influyen en la lectura de los documentos que componen la muestra. En primer lugar analizamos el campo semántico referido al paradigma tecnológico, en segundo lugar aquel otro ligado a la idea de cambio, en tercer lugar el campo semántico en torno a los procesos de participación política y, finalmente, un campo semántico relativo al entorno empresarial. Cada uno de ellos guarda una estrecha relación tanto con las palabras llave, que cumplen una función fundamental como elementos recurrentes en cada campo, como con los universos temáticos de referencia expuestos en la figura 1.

El primer campo semántico que abordaremos es el que se articula en torno al paradigma tecnológico producto de la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación. Ya que el discurso sobre la Segunda Modernización de Andalucía se construye a partir de un proceso histórico marcado por la revolución tecnológica, encontramos a lo largo de los textos palabras que comparten el lexema de la tecnología o que están incluidas entre los avances ligados al desarrollo tecnológico. Así, junto a tecnologías de la información y la comunicación aparecen términos como: *biotecnología, nanotecnología, supermicrotecnología, tecnología de la información y de las comunicaciones, parques tecnológicos, tecno-parques, nuevas tecnologías de la información, tecnologías de la información y del conocimiento, genética, telecomunicaciones, Internet, banda ancha, infraestructuras de banda ancha, digital,*



etc. Igualmente, encontramos expresiones donde, entre otras combinaciones, se interrelacionan las palabras llave del discurso con el campo semántico tecnológico: *innovación tecnológica, progreso tecnológico, vertiginoso desarrollo tecnológico, modernización tecnológica, avances tecnológicos, cooperación tecnológica, convergencia tecnológica, plataformas tecnológicas, soportes tecnológicos, entornos tecnológicos, infraestructuras tecnológicas*, etc. Todas estas palabras y expresiones son objeto de reiteración a lo largo de los documentos, dando unidad al discurso y cumpliendo una función de cohesión de cara a la lectura del mismo.

La relación anterior deriva del proceso histórico conocido como *revolución tecnológica*, término también de reiterada presencia en el discurso y del que aparecen como sinónimos otras expresiones como *revolución digital, revolución científica y tecnológica, revolución científica, revolución de Internet, revolución de la información o revolución informacional*. Cabe destacar que esta revolución se liga únicamente a la revolución científica de las ciencias denominadas *puras* (de ahí las expresiones semánticas de biotecnología o la genética), recuperando y reproduciendo con ello la idea ya asentada en nuestra sociedad que entiende la revolución científica, y por ende la ciencia y el progreso, como algo reducido a estas ciencias *puras*, categoría de sesgo ideológico que se enuncia en oposición a las llamadas ciencias *blandas*. Se obvia así la revolución científica provocada también desde las ciencias sociales y humanas, donde convergen áreas de estudio preocupadas también por el estado de las relaciones sociales y por la crítica de la cultura. Igualmente, la concepción de la revolución tecnológica que impregna el discurso sobre la Segunda Modernización enlaza con la idea ya mencionada al analizar las palabras llave de que se está extendiendo una renovada fe en el progreso, esta vez auspiciada por la entrada en el escenario de cambio social de las tecnologías de la información y la comunicación, nuevos fetiches que se ligan a nuevas posibilidades democráticas, a cambios en las relaciones económicas e incluso a un nuevo escenario de integración social.

Por otro lado, el campo semántico del nuevo paradigma tecnológico está íntimamente relacionado con las variables inmateriales que lo definen, a saber: *conocimiento, información, cultura y comunicación*. En este sentido aparecen una serie de expresiones que tienen que ver con estas variables a lo largo de los textos analizados: *conocimiento, generación de conocimiento, redes de comunicación, flujos de*

*información y de conocimiento, creatividad del conocimiento, era de la información, valores culturales, cultura innovadora, sociedad red, cultura de la información, información o comunicación.* Acompañando a esta clasificación podemos identificar también redes semánticas en torno a las tecnologías relacionadas con el ámbito de la formación (ya sea en las habilidades tecnológicas o incorporando las tecnologías en su desarrollo) y la investigación: *Investigación y Desarrollo (I+D), investigación científica y tecnológica de excelencia*, “investigación de excelencia, innovadora y con capacidad emprendedora”, *formación continuada, formación de calidad e integral*, “capacidad de investigar, innovar, generar y utilizar el conocimiento”, etc. A lo largo del presente trabajo de investigación hemos visto como, por un lado, lo inmaterial ocupaba un lugar privilegiado, como potencia, en las estrategias territoriales de desarrollo y, por otro lado, las limitaciones que imponían a esas potencialidades las concepciones tecnológicas (instrumentales y deterministas) que dominan las políticas en sociedad de la información tanto europeas como nacionales. A pesar de que algunas palabras y expresiones nos remitan a un desarrollo basado en la gestión autónoma del conocimiento, el análisis tanto de los modelos de referencia de la Segunda Modernización andaluza como de la concepción tecnológica que se desprende del campo semántico analizado nos lleva a la conclusión de que se privilegia una visión de la *información* (concepto mucho más utilizado que el de *comunicación*) y del *conocimiento* más ligada a las infraestructuras tecnológicas que a un desarrollo activo de las especificidades cognitivas, culturales y comunicacionales de la región andaluza.

Otro de los campos semánticos que, referidos a la sociedad de la información y del conocimiento, coadyuvan a la unidad del discurso sobre la Segunda Modernización de Andalucía es el referido a la idea de cambio. Ya vimos cómo en los universos temáticos el proceso de cambio aparece como una consecuencia de la revolución tecnológica que va a afectar a los ámbitos de la política, la economía y lo social, suponiendo también un referente para las estrategias e iniciativas a poner en práctica por los actores participantes en la Segunda Modernización. Este carácter central del cambio va a orientar de manera determinante el discurso al mantener la referencia a través de múltiples mecanismos de reiteración consistentes en la repetición de términos ya utilizados y, sobre todo, mediante el uso de sinónimos que nos remiten a los procesos de transformación y cambio que operan a escala global.

El cambio que acompaña a la sociedad de la información y del conocimiento se va a definir como *profundo, global, imparable, incuestionable, sin precedentes, acelerado, estructural, permanente*, etc. Igualmente, la idea de cambio se asocia a la transformación (*transformación radical, proceso transformador*), a lo nuevo (*nueva sociedad, nueva economía, nueva fase, nuevo paradigma que altera el modelo de sociedad, otra civilización, nueva política democrática, nuevo orden internacional, “nuevo sentido, una nueva apariencia y un nuevo lenguaje de la política”, nuevo tipo de ciudadanía, nuevo tipo de gobernante, nueva era, nuevas formas de gestión, nuevo mundo*, etc.), al futuro (*futuro para su tierra, Andalucía de futuro*) o a la utopía (*utopía siempre como meta*), cumpliendo todas estas variantes la función de reforzar la idea de la existencia de un cambio cualitativo derivado de la revolución tecnológica y que se materializará en la configuración de un nuevo modelo de sociedad: de la información y del conocimiento. Merece la pena detenerse en la descripción del cambio como *global* pues nos remite a otro término recurrente en el discurso sobre la Segunda Modernización: la globalización, un término que nos remite a un concepto hasta cierto punto problemático y cargado de connotaciones ideológicas, presentado como un proceso natural y beneficioso *per se*, influyendo de esta manera en los significados y presupuestos implícitos a la idea de cambio que estamos desarrollando (Ianni, 2001: 81-88).

Continuando con las relaciones establecidas dentro del campo semántico del cambio vemos cómo éste interactúa con las palabras llave de modernización, desarrollo y progreso. En esta línea, encontramos una serie de palabras y expresiones que van a transmitir una idea de avance lineal, homogéneo y sostenido de la sociedad de la información y del conocimiento como modelo de desarrollo: *progreso científico, desarrollo sostenible<sup>130</sup>, segundas oleadas modernizadoras, integración, modernización, inclusión, desarrollo endógeno, desarrollo regional, desarrollo socioeconómico, desarrollo económico, social y cultural, avances tecnológicos*, etc. De

---

<sup>130</sup> En muchas de las referencias del discurso sobre la segunda modernización aparece la palabra sostenible para acompañar a los conceptos de desarrollo o crecimiento. En este sentido, nos parece pertinente recuperar la crítica que Naredo realiza del concepto de desarrollo sostenible que, surgido a raíz de las objeciones que en los años 60 sirvieron para denunciar los planteamientos de crecimiento ilimitado asociados a la noción de desarrollo, sirvió para facilitar de nuevo el consenso dando por superadas las críticas en torno a la escasez de recursos y el exceso de residuos en un planeta que sí tenía límites. Así, la nueva meta del desarrollo sostenible vino a camuflar el antiguo conflicto entre desarrollistas y conservacionistas logrando el consenso formal entre ambos sin necesidad de cuestionar la mitología originaria del desarrollo (2006: 182).

esta manera, se construye la relación temática entre el cambio y el ideal de desarrollo que va a derivar en una serie de expresiones en torno a la recurrente idea de la existencia de un reto y una oportunidad para regiones como la andaluza de dar un salto cualitativo con respecto a su situación actual. Nos referimos a expresiones del tipo: (Andalucía) *se enfrenta a un reto, paliar los prejuicios posibles y sobredimensionar las ventajas, adaptar nuestra tierra a los nuevos retos, que encuentre un perfil y un lugar propio, reto de satisfacer a una sociedad, reto de convergencia, para no quedarse atrás, que no se dé ni un paso atrás, convergencia con el grupo de países líderes, una comunidad más europea, incorporarnos como vanguardia, para no ir a la zaga, posición de liderazgo*. Se construye así un discurso cohesionado que ofrece al lector una imagen positiva de los cambios asociados tanto a la revolución tecnológica como a la sociedad de la información, y que llevarían a territorios como el andaluz a transitar por el camino del progreso y el desarrollo.

Esta presentación positiva del cambio es coherente con los valores negativos que se ponen en juego en el discurso sobre la Segunda Modernización de Andalucía para definir aquellas posturas que dudan de la existencia de dicho cambio: *escepticismo, dudas, suspicacias, perplejidades*. Igualmente negativa es la imagen que se articula en torno a la otra cara de la sociedad de la información y del conocimiento, aquella de la que Andalucía quiere huir y que agrupa a aquellos que no consiguieron adaptarse al ritmo de las primeras oleadas modernizadoras: *desigualdad, atraso, desconocimiento, insatisfacción, brecha, hambre, peligros, riesgos, incertidumbres, problemas cada vez más globales, separación, miedo, catástrofes, guerras, mafias organizadas, crímenes, hundimiento de economías nacionales, riesgos, explotación*, etc. Esta dicotomía que se articula en el nuevo modelo económico, político y social entre lo positivo de la integración y lo negativo de quedar excluidos cumple una clara función de legitimación apoyada por el miedo a caer en el lado más vulnerable de la globalización, poniendo énfasis en la idea de poner en marcha un proyecto propio de adaptación a los nuevos cambios y de integración en las dinámicas y tendencias que lo acompañan.

Precisamente, para enfrentar estos cambios, de manera que Andalucía aproveche la oportunidad que se le presenta y no caiga en las tendencias de desigualdad y exclusión que atraviesan a las regiones subdesarrolladas, encontramos en el discurso otro elemento de cohesión textual en torno a la idea de participación política. En primer

lugar, esta participación política se organiza en función de una serie de términos relacionados con la elaboración de iniciativas y estrategias para la Segunda Modernización: *proyectos, programas, objetivos, actuaciones innovadoras, esfuerzo, acciones positivas, soluciones globales, orientaciones estratégicas, medidas de actuación, instrumentos de gestión, acción política innovadora, estrategias de futuro, visión común, estrategias y propuestas concretas, compromisos y reglas*, “políticas de progreso, igualdad y bienestar social”, “estrategia global, coherente e integrada”, etc. Estas palabras aparecen acompañadas de una serie de adjetivos que las califican como *positivas, innovadoras, globales, coherentes o integradas*, valores que contrastan con los negativos asociados a la no integración en el nuevo contexto global y que refuerzan la idea en el discurso de la necesidad de un plan de acción política concreto para enfrentar el reto de la Segunda Modernización.

Como vimos en apartados anteriores, en los diferentes documentos la participación política se articula a partir de la convocatoria de un debate que es el que definirá en última instancia qué objetivos y qué áreas concretas serán objeto de atención prioritaria en el proyecto de modernización de Andalucía. Así, encontramos un campo semántico referido a la participación política que nos remite a un debate: *público, abierto*, “con aportaciones diversas y puntos de vista interdisciplinares”, *manifiestamente heterogéneo, síntesis honesta, plural, ciudadano, útil, intelectualmente satisfactorio, tolerante, permeable, sin exclusiones ni marginaciones, amplio, cívico y social, abierto y participativo, discusión cívica, innovador, crítico, ilusionante*, etc. Igualmente, este debate se marca como principio base la construcción de una democracia: *renovada, participativa, fortalecida* y articulada en principios de *equidad, integración plena e imaginativa de todos, sinceridad, transparencia* y, sobre todo, *consenso*. La repetición de estos términos a lo largo del discurso, transmitiendo nuevamente valores positivos en torno a la construcción colectiva de la Segunda Modernización, busca remarcar la autenticidad de un proceso que, como ya vimos, justifica su importancia por ser, según los documentos, el resultado de un amplio proceso de participación de todos los sectores andaluces implicados en el desarrollo de la región. Incluso estos sectores son clasificados en el propio discurso a partir de la dicotomía positivo-negativo cuando se separa a aquellos que poseen *conductas innovadoras* de aquellos otros cuyas conductas son *pasivas, conservadoras* y

*dependientes.*

En otro orden de cosas, el campo semántico relativo a la participación se relaciona también con palabras y expresiones asociadas, por un lado, al punto de partida de la sociedad andaluza (*moderna, integrada, modernización más bisoña que madura, incompleta, limitaciones, importantes obstáculos*) y, por otro lado, a las características que tendrá la sociedad andaluza como resultado de la puesta en práctica de la Segunda Modernización (*abierta, participativa, tolerante, sostenible, plural, flexible en su organización, justa, habitable, social, cultural, ecológica, conectada, mestiza, diversa, plurilingüe, próspera, innovadora, cohesionada, justa, equitativa, equilibrada, llena de vida, autónoma, iniciativa, creatividad, responsabilidad*). En este sentido, cabe destacar la presentación ambivalente del punto de partida con palabras que nos remiten tanto a una sociedad modernizada e integrada como a una sociedad con importantes obstáculos que hacen necesaria una actuación política. Igualmente, la sociedad andaluza que se quiere vuelve a estar dominada por un léxico positivo y que llega a recurrir a expresiones del tipo: *Andalucía llena de vida*. Ante esta presentación cabría preguntarse, en primer lugar quién no va a estar de acuerdo con la implantación de una sociedad como la que se propone en el discurso sobre la Segunda Modernización y, en segundo lugar, si este modelo de modernización que se infiere del discurso conlleva unívocamente a ese tipo de sociedad.

Dejamos para el final el análisis del campo semántico que remite al entorno empresarial porque nos parece interesante remarcar su transversalidad con respecto no sólo al resto de campos semánticos sino al conjunto del discurso sobre la Segunda Modernización. De esta manera, vamos a encontrar conjuntos de palabras y expresiones ligadas al ámbito económico en general y a la empresa en particular que van a transmitir, por un lado, las consecuencias de la revolución tecnológica en la economía [no en vano se define a la revolución tecnológica como “puramente mercantil” (Junta de Andalucía, 2003a: 31)] y, por otro lado, la idea de cambio en las relaciones económicas generales, lo que va a repercutir en otros ámbitos como el político y el social.

La referencia al carácter principalmente económico de la Segunda Modernización se mantiene de forma continuada en el discurso gracias a la reiteración de una serie de términos que tienen que ver con el modo de desarrollo económico y que aparecen vinculados a las diferentes palabras llave que definíamos el inicio del presente

capítulo: *crecimiento económico, productividad, competitividad, capital humano, emprendimiento, valor añadido, redes de riqueza, economía dinámica, tasas de crecimiento, modelo sostenible de desarrollo económico, actividad económica más fluida y eficiente, tejido productivo y empresarial más dinámico, “recursos humanos preparados, versátiles, emprendedores”, aplicar con eficacia el conocimiento, redes empresariales y sociales, mercado global, globalización de los mercados, incrementar la productividad y el crecimiento, resultados económicos financieros, mayor productividad del factor trabajo, crecimiento y desarrollo económico, capital intelectual, competitividad nacional o regional, generación de valor mediante conjunción de actividades sinérgicas, naturaleza competitiva, recursos endógenos, mercado mundial integrado, índices de productividad, grado de crecimiento, mercado interior, políticas macroeconómicas adecuadas, convergencia en la competitividad, perspectivas económicas favorables, economías más competitivas, cultura empresarial de innovación, incrementar la cooperación y las alianzas, “base científica, empresarial y de capital humano”, progreso económico y social sostenible, empresa innovadora, tejido empresarial productivo, dinamismo empresarial, flexibilidad interna, “alianzas y sinergias, cooperación y competencia”, alianzas empresariales y organizacionales, cooperación competitiva, potencialidad económica y social de la región, nuevas fórmulas de comercialización y distribución, competidores, recursos humanos cualificados, racionalización del gasto, elementos de innovación y riqueza, procesos de reducción de costes, oferta de contenidos y servicios atractiva, etc.*

La mayor parte de estas expresiones tienen que ver con lo que se ha venido llamando nueva economía o economía del conocimiento (que, recordemos, se equiparaba como sinónimo de sociedad de la información y del conocimiento) y que en el discurso sobre Segunda Modernización se define como el proceso resultante de la aplicación de la innovación y las tecnologías de la información y de las comunicaciones al ámbito económico. La nueva economía se presenta así caracterizada por ser un sistema basado en la información (la productividad y competitividad dependen de la capacidad para generar, procesar y aplicar el conocimiento), global y conectado en red (Junta de Andalucía, 2005: 7-8). Vemos cómo el campo semántico descrito anteriormente refuerza la idea de un escenario de crecimiento económico basado en la intensificación de la productividad y de la competitividad gracias, en gran medida, a la

revolución tecnológica ligada a la sociedad de la información y del conocimiento. Ya señalamos en su momento las diferentes posturas divergentes en relación tanto a la existencia de una ruptura económica resultado de la aplicación intensiva de tecnologías al proceso productivo como al papel que cumple la revolución tecnológica en la crisis y reestructuración del capitalismo, llegando a la conclusión de que, si bien es cierto que existen cambios relevantes en el ámbito económico, sería muy arriesgado vincular estos cambios a un panorama positivo para regiones que, como la andaluza, parten de una situación precaria y dependiente en la nueva división internacional del trabajo.

Cabe señalar, a modo de conclusión en lo referente a los campos semánticos, que el tratamiento que éstos reciben a lo largo de los documentos que componen la muestra varía en intensidad aunque en todos ellos encontremos ejemplos ilustrativos de los cuatro campos analizados hasta el momento. El texto *Andalucía Segunda Modernización* es el que presenta una mayor densidad de expresiones acerca del proceso de cambio y de participación política, siendo muchas de estas expresiones, como hemos visto, casi sinónimas. Por otro lado, el campo semántico relativo al paradigma tecnológico inspira sobre todo a los documentos *I@landalus* y *Plan Andalucía sociedad de la información* mientras que es en el *Plan de Innovación y Modernización de Andalucía* en el que se observa una mayor presencia del campo semántico del entorno empresarial ligado a palabras llave como innovación, progreso o modernización.

A lo largo del presente capítulo hemos tratado de describir aquellos elementos textuales que construyen la unidad del discurso, dándole continuidad temática y manteniendo los referentes a través de diversos mecanismos de cohesión como la reiteración o la conformación de campos semánticos. En este sentido, la reiteración permanente del léxico señalado en el discurso no sólo cumple la función de introducir la necesidad del proceso modernizador para Andalucía y sus beneficios, sino que además mantiene este referente presente a lo largo de los textos, orientando así al lector en la interpretación del discurso y limitando el abanico de lecturas posibles. Vemos entonces cómo la redundancia de elementos léxicos positivos en torno a los campos semánticos y a las palabras llave ayuda, mediante la cohesión discursiva, a construir una opinión pública favorable a las ideas de avance tecnológico y cambio que justifican el proceso político de debate en torno a la Segunda Modernización de Andalucía.



También hemos podido observar a lo largo del análisis hasta ahora desarrollado cómo el conjunto de elementos léxicos descritos presenta una fuerte carga connotativa que nos remite a la existencia de una serie de significados implícitos asociados a las palabras cuyo estudio nos ayudará a desvelar los propósitos del texto y a descubrir los vacíos que deben ser cubiertos por el conocimiento compartido por los lectores. Como adelantábamos anteriormente al referirnos a las palabras llave, nos encontramos ante conceptos, como son el de modernización, desarrollo y progreso, que aunque son presentados como nociones descriptivas y neutrales, esto es, como si se limitasen a reflejar hechos obvios y acontecimientos objetivamente constatables, poseen una fuerte carga ideológica. Desde que se convirtieron en pilares clave del pensamiento ilustrado, los conceptos de modernidad y progreso han venido siendo empleados por corrientes de pensamiento no sólo distintas, sino en muchas ocasiones divergentes, que han ido dotando tales términos de significados igualmente diferentes, cuando no ambivalentes y contradictorios. Una evolución similar ha experimentado la noción de desarrollo, que ha ido cobrando relevancia desde los años sesenta y setenta hasta convertirse en un referente fundamental de análisis y programas de diferente signo político.

Sin embargo, la fuerte carga ideológica contenida en estos términos no aparece expresada de un modo manifiesto sino implícito. El análisis de estos implícitos nos lleva a descubrir los valores incorporados a los significados de las palabras que guían la interpretación del texto pero atendiendo precisamente a lo que no se dice, a los propósitos encubiertos que persigue el autor. En el caso que nos ocupa esto nos obliga a interrogarnos por la manera en que se da por supuesto que la sociedad de la información y del conocimiento es el principal y único camino que conducirá al progreso de Andalucía y que permitirá superar los *viejos* problemas derivados de su atraso en la sociedad industrial; que el progreso constituye en sí mismo un proceso lineal, positivo y beneficioso para la sociedad; y que la modernización es siempre sinónimo de crecimiento económico y mejoras en el ámbito social y cultural. Se trata de planteamientos asentados y extendidos en nuestra sociedad que en el discurso se presuponen como ya conocidos por los lectores.

Tales presupuestos son los que desvían del debate algunas preguntas que pudieran resultar incómodas, tales como qué cambios reales se están promoviendo desde las políticas en sociedad de la información para eliminar los problemas

estructurales de la sociedad andaluza y qué dirección están tomando en su puesta en práctica; cuáles son los medios disponibles y los fines que se persiguen o quiénes son los protagonistas de dicho cambio; qué se entiende por progreso y cuáles son los efectos contradictorios y desiguales que dicha noción de progreso ha tenido para las distintas regiones y sectores sociales; qué modelo de sociedad (en lo económico, político y cultural) subyace a la idea de modernización promovida desde el Gobierno autonómico; qué lógicas la rigen y en qué dinámicas específicas se está concretizando. El que no se ofrezca una definición precisa que explicita los valores ideológicos y puntos de vista de los que parte el productor del texto es lo que permite, en parte, que tales conocimientos se den no sólo por supuestos, sino también como asumidos y compartidos. Es también aquí donde reside la eficacia de la intencionalidad del discurso y su poder de legitimación.

Las cuestiones hasta ahora planteadas ponen de manifiesto la importancia de ir más allá del plano denotativo del discurso y ahondar en las dimensiones connotativas del mismo, puesto que en mensajes dotados de una fuerte carga ideológica, como ocurre con el documento político que nos ocupa, es en el plano connotativo donde reside la verdadera eficacia del mensaje.

Al inicio del presente capítulo hacíamos referencia a que los procesos de cambio social y cultural vienen acompañados también por procesos de cambio discursivo en los que las palabras y sus significados se convierten en un foco de conflictos en el sentido de extensión de un modelo determinado que pretende constituirse como hegemónico (Fairclough, 2001). De esta manera, hemos visto cómo las palabras llave descritas y en parte los campos semánticos constituyen una expresión indirecta de los valores incorporados de manera implícita al significado de las palabras, lo que nos remite al punto de vista ideológico del emisor, en este caso, el marco institucional que se declara responsable de los textos sobre la Segunda Modernización: la Junta de Andalucía. Buen ejemplo de este foco de luchas por la hegemonía son las oposiciones entre elementos léxicos positivos y negativos que, como hemos visto, se desenvuelven en torno a los campos semánticos de referencia. El contexto de cambio al que nos remite el discurso sobre la Segunda Modernización no deja de ser el resultado de la reproducción, en el seno de la sociedad andaluza, de todo un conjunto de implícitos y prenociones, apoyados en diversos elementos de cohesión (lexicalizaciones alternativas, mecanismos

de reiteración, campos semánticos), en torno a la situación de Andalucía en el contexto global y a las oportunidades que se abren para su desarrollo mediante la adopción del modelo de modernización, desarrollo e innovación que caracteriza a la sociedad de la información y del conocimiento. En este sentido podemos concluir que tanto el significado de las palabras como los campos semánticos que acompañan al discurso estudiado construyen un sentido global del texto que dirige al lector hacia la conclusión de que el proceso denominado Segunda Modernización sólo puede ser beneficioso para Andalucía.

Para completar esta visión de la construcción discursiva de la Segunda Modernización de Andalucía y su rol como instrumento de hegemonía, el siguiente capítulo abordará las características y las relaciones que se establecen entre los diferentes actores que aparecen en el discurso y que también están sometidos a variaciones en función de los nuevos procesos de cambio global.

#### **4.4.5. La participación de los actores en el discurso: formas de designación y representación de los procesos**

En este apartado expondremos la presencia de los diferentes actores que participan en el discurso que nos ocupa, desde los productores del texto hasta los participantes en lo que plantean los documentos, así como sus acciones e interrelaciones. El análisis de los diferentes agentes implicados en la Segunda Modernización de Andalucía nos dará pistas importantes sobre los mecanismos a partir de los cuales se construyen las distintas identidades sociales a la vez que nos ayudará a explicar cómo se distribuye la responsabilidad de las acciones y de los procesos que se han descrito hasta el momento.

Ya en el capítulo dedicado a la intertextualidad expusimos con detalle cómo se articulaba el conjunto de voces que conformaba el texto así como algunas de las presencias y ausencias más significativas de las voces implicadas en el discurso. Las siguientes páginas completarán los anteriores planteamientos centrándose, en esta ocasión, en cómo son representados los diferentes actores sociales que participan activamente en el discurso, qué significados y atributos se asocian a ellos, qué tipo de acciones se les asocian, a quién se atribuye la responsabilidad sobre los procesos y sobre quién se proyectan las consecuencias de éstos y, finalmente, qué estructura de intercambio opera en el texto. En definitiva, el objetivo final del presente apartado es

verificar qué tipo de procesos y participantes están favorecidos en el texto y qué elecciones son hechas, una vez constatado que no todos los actores, discursos y puntos de vista ocupan la misma posición en el interior del discurso.

Dentro de los agentes presentes en el discurso podemos distinguir entre productores del texto, lectores del texto y participantes en lo que plantea el texto. En la contextualización del discurso ya desarrollamos el marco institucional que determina la producción de los documentos que forman parte de nuestra muestra y que estaba compuesto por representantes políticos, asesores y técnicos encargados de la redacción final. Siguiendo la propuesta de Goffman recogida por Fairclough (2001: 107), los tres perfiles anteriores pueden clasificarse en tres categorías: el *animador*, o la persona que realiza las marcas en el papel; el *autor*, responsable del texto; y finalmente el *principal*, aquél cuya posición es representada por las palabras. En el discurso sobre la Segunda Modernización de Andalucía, el animador correspondería a aquellos trabajadores implicados en la redacción y maquetación final de los documentos. La identificación del autor o autores entraña más dificultad pues en ninguno de los textos se especifican los responsables del texto, siendo el *Consejo Asesor del Debate sobre la Segunda Modernización de Andalucía* del documento *Andalucía Segunda Modernización* el que más se acerca a dicha categoría. Finalmente, la figura del principal lo encontramos en la Junta de Andalucía y en las diferentes Consejerías que la componen y que explícitamente se relacionan con los contenidos del discurso. Nos referimos en este caso, además de a la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa y a la Consejería de la Presidencia, a todas aquellas que “han aportado ideas, proyectos y propuestas, tanto a nivel individual como colectivo, mediante su representación en la Comisión Interdepartamental de la sociedad de la información” (Junta de Andalucía, 2006: 7). Podríamos concluir afirmando que animador, autor y principal del discurso sobre la modernización andaluza, a pesar de no coincidir en las mismas personas, sí que pertenecen al mismo marco institucional, sólo que en diferentes niveles y con diferente grado de responsabilidad sobre el texto.

Los productores del texto construyen el discurso de forma que anticipan su distribución y consumo, previendo lectores múltiples y anticipando los receptores y destinatarios. En este sentido, los documentos sobre la Segunda Modernización están concebidos para un consumo no masivo y restringido a actores implicados en la vida

política y económica de la región andaluza en general y a los representantes institucionales y trabajadores de las áreas dedicadas al desarrollo de las políticas de modernización tecnológica en Andalucía en particular. Esta idea se ve reforzada por el hecho de que las tiradas correspondientes a cada documento no son representativas, encontrando serias dificultades en la adquisición de los textos escritos, mientras que su publicación en la red no ocupa espacios destacados en los diferentes portales de la Junta de Andalucía dedicados a la Segunda Modernización o a la sociedad de la información y del conocimiento.

Uno de los universos temáticos de referencia que destacábamos en el apartado 4.4.2. era el relativo a la participación de aquellos actores considerados en el discurso piezas estratégicas para la construcción de una Andalucía integrada entre las regiones de vanguardia del nuevo modelo de desarrollo producto de la revolución tecnológica. Señalábamos como los actores sociales más relevantes a las Administraciones Públicas, las empresas y la ciudadanía. Vemos entonces cómo a lo largo de los documentos estudiados aparecen de manera recurrente estos tres actores en una doble vertiente: como sectores clave a los que dirigir las iniciativas y estrategias planteadas para la Segunda Modernización andaluza; y como los principales agentes implicados en la consecución de los cambios necesarios para la construcción de esta Andalucía modernizada. Administraciones Públicas, ciudadanía y empresas aparecen en los documentos como los representantes privilegiados de la sociedad andaluza, que habrán de aprovechar las oportunidades y ventajas que traen consigo las nuevas tecnologías y los servicios basados en ellas (ibídem: 9). No es de extrañar, por tanto, que los grandes ejes estratégicos que se definen en los documentos específicos sobre sociedad de la información en Andalucía, *I@landalus* y *PASI*, coincidan con estos actores<sup>131</sup>. En el primer documento, a la ciudadanía le corresponde el eje *Andalucía Cohesionada: integración de nuestro territorio y progreso social y cultural de nuestros ciudadanos*, las empresas se asignan al eje *Andalucía Innovadora: una región emprendedora en la nueva economía digital* y, finalmente, las Administraciones Públicas se articulan con el eje *Andalucía modernizadora: unos servicios públicos más eficaces para la mejora del*

---

<sup>131</sup> Estos tres actores aparecen también en los indicadores recogidos en los diferentes documentos para analizar la situación actual de la sociedad de la información en Andalucía. Así, encontramos datos estadísticos e interpretaciones bajo títulos como “La sociedad de la información entre la población andaluza” (Junta de Andalucía, 2006: 10), “La sociedad de la información en la empresa andaluza” (ibídem: 14) o “La Administración Pública en la sociedad de la información” (ibídem: 20).

*bienestar social* (Junta de Andalucía, 2002a: 36). Cuatro años después, con la publicación del *PASI*, los objetivos estratégicos vuelven a presentarse vinculados a la ciudadanía (*Comunidad Digital*), a las empresas (*Empresas para la Nueva Economía*) y a las Administraciones Públicas (*Administración Inteligente*) (Junta de Andalucía, 2006: 30).

Uno de los elementos más destacados en estos ejes estratégicos pero también, de forma general, en el conjunto del discurso que nos ocupa, es el referente a la relación que se establece entre los actores y los atributos que se les asignan, a saber: ciudadanía y cohesión; empresas e innovación; administración y modernización. Ya en el apartado anterior señalábamos la importancia de los campos semánticos presentes en el discurso sobre la Segunda Modernización a la hora de evidenciar las presuposiciones y significados implícitos que se derivan de ellos. En el caso de los actores podemos también observar la articulación en torno a éstos de significados y campos semánticos que esconden valoraciones que se dan por sentadas y que incluso determinarán la forma en que los actores llegarán a interactuar a lo largo del discurso. A continuación, con el objetivo de desentrañar las connotaciones positivas o negativas que acompañan a cada uno de estos agentes a lo largo del discurso, trataremos de analizar con mayor profundidad las formas de designación y los atributos que les acompañan así como las interrelaciones que se establecen entre ellos, teniendo en cuenta también otros actores participantes en las acciones representadas en los textos<sup>132</sup>.

De esta manera, encontramos que las Administraciones Públicas se integran en el conjunto compuesto por el sector público de Andalucía y que incluye “tanto a la Administración como a los servicios públicos, la participación pública en iniciativas privadas, las subvenciones públicas al tercer sector en cualesquiera de sus especialidades, los pactos sociales, las subvenciones a empresas, etc.” (Junta de Andalucía, 2003a: 27). A esta enumeración habría que añadirle el sistema educativo y los centros de investigación públicos, a los que se les asigna un papel muy relevante en los diferentes textos.

A lo largo del discurso aparecen distintos términos para referirse a las

---

<sup>132</sup> Es preciso señalar que, si bien administraciones, ciudadanía y empresas suponen los tres actores privilegiados en el discurso sobre la segunda modernización, existen otros actores que también participan en los contenidos del discurso. Nos referimos, por ejemplo, a los actores globales (foros supranacionales) o a los organismos estatales (Gobierno central) que, aunque ocupan un lugar secundario en el discurso, tienen un interés fundamental para analizar las relaciones de causalidad y la atribución de responsabilidades sobre los procesos a los que se refiere el discurso.

Administraciones Públicas que funcionan como sinónimos: *poderes públicos*, *responsables públicos*, *instituciones públicas*, etc. Igualmente, a la evolución de la administración pública dentro de la sociedad de la información y del conocimiento se le asignan una serie de atributos que también la definen y que nos sirven para conocer cuáles son sus ámbitos de acción dentro de la Segunda Modernización de Andalucía. Encontramos que se la denomina como un *agente activo de cambio, aliada del cambio y comprometida con los ciudadanos, modelo y ejemplo de los procesos innovadores para el conjunto de la sociedad, inteligente, de futuro, usuario activo y agente multiplicador del uso de las TICs, eficaz y eficiente*, “focos de desarrollo, empleo, calidad de vida, riqueza y bienestar social”, *que atiende a la ciudadanía de forma proactiva y personalizada, intuitiva*, etc. Cabe destacar en esta relación la importancia que se le concede a la eficacia y eficiencia de las Administraciones Públicas, a las que se les pone el apellido de *inteligentes* para remarcar su evolución desde modelos más burocratizados. Es en este sentido que el discurso plantea crear una nueva institucionalidad “distinta, con otro papel, eficaz, eficiente y al servicio de las personas” (ibídem: 34) en la que desaparezcan instituciones poco legitimadas y se dé paso a una mayor transparencia, generando interacciones más ágiles entre las instituciones (Junta de Andalucía, 2005: 26). La referencia a instituciones poco legitimadas e ineficientes nos remite a la idea, también presente en el discurso, de que en el nuevo contexto marcado por la globalización, las instituciones públicas tradicionales entran en crisis, debido fundamentalmente a la pérdida de gran parte de su soberanía y a la reorganización de sus funciones (Alonso, 1999; Delgado, 2002). Es en este marco en el que hay que interpretar la propuesta de que, para hacer frente a este escenario de crisis, Andalucía puede desarrollar una administración de proximidad, de futuro, inteligente y eficaz. Sin embargo, esta afirmación se convierte en un arma de doble filo en el discurso, pues el admitir que es necesario otro modelo completamente distinto de instituciones públicas en Andalucía nos traslada al supuesto implícito de la existencia en la actualidad de una administración necesitada de profundas reformas estructurales y aquejada de un anquilosamiento que la mantiene en niveles de atraso crónico (Gavira, 2002). Cabría preguntarse si lo que se esconde tras el discurso no es una nueva adaptación de las instituciones públicas a las lógicas neoliberales que establecen que mientras el Estado se ocupa de la gestión del pasado (principalmente de la defensa del

patrimonio) o de la financiación de las iniciativas de riesgo, el mercado es el encargado de gestionar el futuro, representado por lo nuevo, lo moderno, lo innovador (Martín Barbero, 1989). Por otro lado, toda propuesta de reforma institucional que suponga la defensa y privilegio de lo público, como es el caso que nos ocupa, contrasta con el panorama de crisis que atraviesa la propia idea de servicio público en las últimas décadas y que es consecuencia del auge del neoliberalismo y del progresivo desmantelamiento del Estado del Bienestar<sup>133</sup>. Esta crisis se agudiza además si tenemos en cuenta que son las regiones las principales perjudicadas por las lógicas recentralizadoras que atraviesan el actual proceso de globalización y que relegan a regiones como la andaluza a un plano secundario en relación a otros espacios privilegiados como los centros mundiales tecnológicos y financieros, los Estados nación y las ciudades (Zallo, 2005a: 231-232).

Por su parte, la ciudadanía ocupa un lugar protagónico en el conjunto del discurso siendo definida como el motor del cambio y transformación de Andalucía, el motor de la innovación y su principal protagonista (Junta de Andalucía, 2005: 19-20) o como el recurso más potente para la modernización de la región andaluza (Junta de Andalucía, 2003a: 32). A la hora de designar a la ciudadanía encontramos que, en muchas ocasiones, ésta se sustituye por sinónimos como *sociedad* o *sociedad civil*, una equiparación que no está exenta de ambivalencias y polémica pues estos términos aparecen en otras ocasiones agrupando también a sectores como las empresas privadas o las instituciones públicas. Tomando como referencia el concepto de sociedad civil, podemos analizarlo a partir de la concepción gramsciana de Estado ampliado, que resultaría de la unión de la sociedad política, espacio de la coerción y del aparato de gobierno, y de la sociedad civil, espacio de consenso, de dirección político ideológica y de hegemonía intelectual y moral de una clase respecto del resto de la sociedad. A partir de esta concepción podemos afirmar que la sociedad civil en la actualidad estaría compuesta por las empresas, los medios de comunicación, la Iglesia, la familia, la escuela, los sindicatos o el llamado tercer sector (Ramos, 2005: 64). Vemos entonces cómo sociedad civil estaría muy lejos de ser sinónimo del concepto de ciudadanía y de los valores que a ésta se le suponen. Precisamente, el concepto de tercer sector sería mucho más adecuado para referirse al espacio ciudadano pues englobaría tanto a

---

<sup>133</sup> Para una visión alternativa de la idea de lo público en el nuevo contexto global véase Hardt y Negri (2004).



organizaciones e instituciones no gubernamentales y sin ánimo de lucro como a sujetos individuales (Montaño, 2002: 15). Podríamos decir entonces que el recurso a la ciudadanía o a la sociedad civil para referirse indistintamente al espacio específico ciudadano y al conjunto de sectores, públicos y privados, que conforman la sociedad andaluza busca, de manera implícita, articular unas formas de designación que unan a los distintos actores en contraposición con otras formas que tradicionalmente los han separado (como cuando se habla de trabajadores frente a empresarios o de movimientos sociales frente a las instituciones públicas), lo que resulta en una mayor invisibilización de los conflictos y tensiones sociales en aras del consenso, aspecto que trataremos con mayor detenimiento en las siguientes páginas.

Por otro lado, vemos cómo se asocia la ciudadanía con atributos que tienen que ver con la participación activa en los procesos de cambio que se plantean para Andalucía: *abierta, participativa, comunicativa, preparada, consciente, reflexiva, organizada, participativa, comprometida, con iniciativa, creativa, emprendedora, innovadora, dinámica, proactiva, informada*, etc. Este campo semántico, de connotaciones positivas, ayuda a transmitir una idea de acción y protagonismo reflexivo que guía la lectura del discurso mediante un mecanismo de legitimación de la Segunda Modernización, presentada como un procedimiento de carácter colectivo y participativo. No obstante, esta presentación positiva y autónoma de la ciudadanía contrasta con el hecho de que, a lo largo del discurso, también encontramos significativas definiciones de los ciudadanos como *usuarios, consumidores* o directamente como *clientes*<sup>134</sup>, en lo que constituye una muestra de contaminación discursiva desde el ámbito empresarial. Se configura así una dinámica de crisis de la ciudadanía que sintoniza con la idea expuesta anteriormente acerca de la crisis de lo público frente al auge de la lógica privada (Alonso, 1999: 84).

Finalmente, la empresa, como participante involucrado en los contenidos del discurso, se define como la protagonista de un nuevo modelo económico, denominado nueva economía y que se caracteriza por un tipo de organización que

logra transformar los avances científicos y tecnológicos en nuevos productos, procesos y servicios mediante una adecuada y efectiva vinculación de la ciencia, la tecnología, la producción, las necesidades sociales y los requerimientos del mercado nacional e

---

<sup>134</sup> “Las administraciones públicas (...) están redefiniendo su relación con el ciudadano desde la perspectiva del cliente: la ciudadanía como centro del sistema” (Junta de Andalucía, 2005: 26).

internacional (Junta de Andalucía, 2005: 23)

Dentro de la categoría de empresa se distinguen aquellas directamente vinculadas al desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación y que se denominan *empresas de base tecnológica*, presentándose en el discurso como uno de los principales mecanismos que mejor pueden coadyuvar a la puesta en valor empresarial de los resultados generados en la investigación científica y tecnológica de carácter público.

El ámbito de la empresa privada aparece ligado a un campo semántico al que corresponden atributos como: *emprendedor, innovador, digital, competitivo, diversificado, productividad, crecimiento, convergencia, excelencia, creatividad, innovación, esfuerzo, riesgo, avanzado, moderno, flexible, dinámico*, etc. Asimismo, contempla valores ligados a la adaptación a los cambios que se producen con la nueva economía y que han de llevar a Andalucía a ser un “referente regional sinónimo de calidad y de riqueza” (ibídem: 24). Podemos observar cómo el léxico que acompaña al actor empresarial en el discurso sobre la Segunda Modernización de Andalucía se reproduce también en los otros dos agentes sociales descritos hasta el momento (instituciones públicas y ciudadanía), funcionando de facto como un elemento de cohesión que mantiene, a lo largo de los textos, como referentes fijos para el lector valores de corte empresarialista como el emprendimiento, la productividad y la competitividad.

Hasta ahora hemos analizado el imaginario construido alrededor de los actores más relevantes del discurso que nos ocupa (administraciones, ciudadanía y empresas). La forma en que se combinan las diferentes expresiones, sustantivos y adjetivos para nombrar a estos tres actores contribuye de manera significativa a construir unos perfiles con connotaciones positivas ligadas a la adaptación a los nuevos cambios y a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación de manera creativa e innovadora. Asistimos entonces a un proceso de cambio en el lenguaje en sintonía con los cambios operados en las estructuras económico-políticas de la sociedad, un proceso que también afecta a cómo se representan los diferentes actores sociales en el discurso, en el que también surgen las contradicciones inherentes a los usos del lenguaje como mecanismo para reproducir hegemonía por parte del poder. Ya hemos señalado ejemplos de ello al abordar la crisis de la idea de servicio público o la lucha que se

produce entre las diferentes formas de designación de la ciudadanía.

Otra de las formas de representar a los actores es a través de las acciones que se les asignan y que, junto con los atributos anteriormente mencionados, se ponen en juego para crear una imagen, positiva o negativa, de cada uno de ellos. En los textos sobre la Segunda Modernización se define al conjunto de Administraciones Públicas, empresas y ciudadanos que componen la sociedad andaluza como agentes activos de innovación porque

1. Son el soporte estratégico y táctico de cualquier Plan de Innovación, ya que a través de sus actividades y acciones cotidianas se materializan sus objetivos y líneas de actuación.
2. Actúan impulsando y dinamizando el proceso de innovación y modernización.
3. Son a la vez, ámbitos o escenario de transformación, ya que en sus propias estructuras, métodos de trabajo e ideas se deben producir cambios innovadores (Junta de Andalucía, 2005: 18-19)

No obstante, resulta más ilustrativo recurrir a las acciones específicas que se asignan particularmente a cada uno de los actores para poder así también descubrir que relaciones de causalidad y responsabilidad se reproducen entre ellos. En primer lugar, encontramos que al ámbito institucional se le asocian una serie de acciones relativas al impulso de la modernización de la sociedad andaluza, apareciendo así como la fuerza motora del proceso capaz de arrastrar al resto de agentes sociales (ciudadanía y empresas) hacia la dinámica de adaptación a los nuevos cambios que supondría la puesta en marcha de la Segunda Modernización. De esta manera, en primer lugar la administración andaluza asume el papel de promover la adaptación de su propia estructura a través de, por ejemplo, el impulso de actividades de investigación de excelencia; orientando la investigación de manera más nítida hacia las necesidades de la sociedad y la economía (Junta de Andalucía, 2003a: 26); la reestructuración de sus modelos organizativos; la potenciación del uso de las nuevas tecnologías en sus diferentes niveles; el fomento de la innovación en sus políticas y programas; el cambio cultural en la gestión de sus profesionales y en sus marcos normativos de funcionamiento; etc. (Junta de Andalucía, 2005: 26).

Por otro lado, paralelamente a los cambios a realizar en el entramado institucional, el discurso sobre la Segunda Modernización plantea que el papel de la administración pública sea el de facilitar los instrumentos y entornos de innovación a los demás agentes (ídem). En este sentido, las administraciones ejercerían “una función

tractora en la implantación de la sociedad de la información y el Conocimiento” (Junta de Andalucía, 2006: 9), promoviendo la transferencia de tecnología y la colaboración entre el sistema público de I+D+i y las empresas, produciendo servicios públicos de calidad para la ciudadanía o creando empresas en el ámbito universitario (Junta de Andalucía, 2005: 14; 26). Impulsar, desarrollar, fomentar, potenciar, orientar o planificar son algunos de los verbos que se asocian a las instituciones andaluzas en el discurso sobre la Segunda Modernización, lo que nos remite a su vez a un conjunto de acciones que sitúan a las administraciones como las directoras del proceso de cambio, actuando tanto como referentes de modernización institucional y tecnológica ante la sociedad como poniendo en marcha un programa de acciones destinado a la modernización y conversión de la sociedad andaluza en una sociedad de la información y del conocimiento.

En lo que respecta a la ciudadanía, ésta, también como agente de innovación, se describe como un “sujeto activo que es a la vez promotor y demandante de cambios” (ibídem: 20). Sin embargo, esta afirmación contrasta con los verbos que acompañan a aquellos fragmentos referidos al papel de la ciudadanía andaluza en la Segunda Modernización, pues aquella es llamada a sumarse a la innovación a través de la adaptación a los cambios, aprendiendo nuevos usos y procesos, aceptando la movilidad geográfica y profesional y entendiendo que la innovación es una necesidad vital y un elemento de éxito (ibídem: 19). De esta manera, a lo largo de todo el discurso encontramos que la ciudadanía participa *adaptándose, aceptando, entendiendo, aprendiendo, comprometiéndose, siendo consciente y reconociendo, asumiendo y actuando en consecuencia, respaldando, integrándose*, etc. en el proceso modernizador impulsado por la administración andaluza, que reclama que la ciudadanía sea consciente y reconozca que estamos ante profundas transformaciones a las que tiene que adaptarse plenamente, perfeccionando o completando su incorporación al proceso de modernización general e integrándose de manera decidida en lo que se viene denominado Segunda Modernización (Junta de Andalucía, 2003a: 24).

Finalmente, el actor social restante, la empresa, se presenta en el discurso ligado a acciones que, por un lado, le emplazan a aceptar e integrarse en el desafío de la innovación (Junta de Andalucía, 2005: 24) y, por otro lado, le dotan de un papel activo y positivo en la configuración de la nueva sociedad andaluza resultante de la Segunda

Modernización. Encontramos entonces que en los textos las empresas, además de asumir su responsabilidad en el fortalecimiento de la modernización material, social y cultural de nuestra sociedad, serían las encargadas de la transformación de Andalucía, generando bienestar social y riqueza (ibídem: 23-24). En este sentido, se pone en marcha un mecanismo relacionado con las acciones que se asocian al ámbito empresarial y que tiene como función la presentación de una imagen positiva del mismo y de su relación con el resto de agentes de innovación, un buen ejemplo de ello lo encontramos en el siguiente fragmento:

las empresas que son competitivas y productivas, que aprovechan al máximo el conocimiento, que generan y transfieren innovación, y que colaboran y cooperan permanentemente entre ellas mismas y con otros agentes de innovación, son capaces de producir un desarrollo sostenible (2005: 24).

Vemos cómo se establece una relación mecánica entre los atributos (competitividad y productividad) y las acciones empresariales ligadas a la mediación económica del conocimiento con el modelo de desarrollo sostenible, creando así un imaginario positivo que se verá reforzado en el discurso por la relación que también se establece entre el ámbito empresarial y la responsabilidad social corporativa, el respeto de los derechos humanos y la protección del medio ambiente (ídem). Parece que de nuevo en el discurso se obvian las tendencias del actual modo de desarrollo en lo relativo a la consagración a los principios neoliberales y a su incompatibilidad con un modelo de desarrollo sostenible, lo que se agrava si tenemos en cuenta que nos referimos a una región poco privilegiada en la nueva división internacional del trabajo. Si además añadimos que existen serias dudas acerca de que la aplicación intensiva de las nuevas tecnologías suponga una ruptura con la tendencia económica industrialista (Garnham, 2000; Naredo, 2006) y que el salto cualitativo de regiones periféricas puede responder más a un mito que a la realidad (Zallo, 2002b), las atribuciones que en el discurso sobre la Segunda Modernización se le dan al ámbito empresarial parecen totalmente fuera de lugar.

El conjunto de atributos y acciones ligadas a los actores que hemos descrito hasta el momento nos facilita el análisis de las relaciones que a lo largo del discurso se establecen entre estos actores, haciendo hincapié en la atribución de responsabilidades y en la expresión de la causalidad de las acciones reproducidas en los textos. En este

sentido, a partir de las acciones asignadas a los agentes implicados en la Segunda Modernización de Andalucía, podemos afirmar que las relaciones que se establecen entre ellos no son simétricas, así como tampoco son equitativos ni la estructura de intercambio que opera a lo largo del discurso ni el establecimiento de las agendas de acción. Así, constatamos que la posición ocupada por las instituciones públicas es de privilegio en lo relativo a dirección del proceso y reparto de los papeles que han de jugar los diferentes agentes en el proceso de modernización regional. Este papel directivo se traduce en el discurso en que es la administración la que interpreta, anticipándolas, las necesidades y demandas de la sociedad andaluza en el proceso de cambio a que se enfrenta. De esta manera, en los textos se señala claramente a la administración pública como el espacio donde se diseñan y ponen en marcha las estrategias, acciones e instrumentos que dotarán a los demás actores de entornos propicios para la innovación, además de canalizar y armonizar todos los esfuerzos de estos agentes innovadores, garantizando el avance homogéneo y generalizado de la sociedad andaluza. Este papel de liderazgo se traduce también en la creación de un entramado institucional que tiene en la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa "el ámbito propicio para que se generen sinergias a través del trabajo conjunto de los sectores empresariales, las universidades y la administración pública" (Junta de Andalucía, 2005: 27).

Resumiendo, el análisis del discurso nos muestra cómo la administración andaluza se erige como la principal responsable del proceso de Segunda Modernización, siendo empresas y ciudadanos sobre quienes se proyectan las consecuencias de dicho proceso. Sin embargo, en este papel secundario compartido por empresas y ciudadanía también existen relaciones asimétricas, pues mientras la ciudadanía se asocia a acciones relativas a *aceptar*, *adaptar* o *asumir*, de las empresas se transmite un imaginario positivo reforzado por verbos como *transformar*, *generar*, *transferir* o *producir*, que las sitúan en una posición mucho más favorable en lo que a capacidad de acción e influencia se refiere. En este sentido, observamos cómo buena parte de las acciones ligadas a las instituciones se presentan al servicio del ámbito empresarial. Un ejemplo de ello lo encontramos en la reiterada idea en torno a que el riesgo y el esfuerzo, económico y humano, que han de asumir las entidades privadas para adaptarse a la nueva sociedad de la información y el conocimiento justifica unas políticas públicas que

impulsen áreas empresariales estratégicas, como las de base tecnológica, mediante la creación de parques tecnológicos (como el PTA o Cartuja'93) u otras agrupaciones de carácter científico-técnico (Junta de Andalucía, 2005: 25). Otro ejemplo de privilegio del ámbito empresarial lo encontramos en la concepción del papel que se le da a la educación y a la investigación a lo largo de los textos y que nos sitúa en un escenario donde tanto los centros de investigación como las universidades del sector público deben orientar sus actividades de capacitación y de I+D+i a la demanda empresarial a fin de garantizar la competitividad y el progreso económico y social de Andalucía (ibídem: 22), interrelación que tendría su correspondencia en el ámbito privado, que debería "orientarse hacia la Innovación, acercándose al ámbito científico y tecnológico con una disposición abierta y de colaboración mutua" (ibídem: 22-23). Finalmente, para completar la panorámica de las relaciones que se establecen entre administración pública y empresas encontramos que el papel activo de aquél funciona dentro de los límites que impone el actual modo de desarrollo capitalista al intervencionismo de las instituciones y que en el discurso sobre la Segunda Modernización se traduce en la advertencia al peligro de que el excesivo peso y presencia de lo público acabe mermando la capacidad de desarrollo y de iniciativa de la sociedad andaluza, haciéndola dependiente de las ayudas y ahogando su crecimiento (Junta de Andalucía, 2003a: 22, 27).

Lo que sí parece claro es que en las relaciones entre los actores que se infieren del discurso sobre la Segunda Modernización, la ciudadanía es la que se ha llevado la peor parte, adquiriendo la posición menos relevante si tenemos en cuenta el sentido que nos transmiten las acciones que les caracterizan. Así, las acciones de la ciudadanía, como hemos visto, la reducen a ser receptora de los nuevos servicios que presta la administración gracias a las nuevas tecnologías (ventanilla telemática, acceso gratuito a Internet en zonas rurales, etc.) o incluso, como señalamos anteriormente, a ser entendida por las propias instituciones públicas bajo la perspectiva del cliente (Junta de Andalucía, 2005: 26). Se configura así en el discurso una agentividad ciudadana centrada en asumir, concienciarse, comprometerse y prepararse para las consecuencias derivadas bien de los cambios que acompañan al nuevo modelo de sociedad de la información bien del debate sobre la Segunda Modernización diseñado y organizado por las instituciones públicas andaluzas. El constatar que del discurso se infiere que a la

ciudadanía le toca jugar un papel hasta cierto punto subalterno contrasta con los atributos que se le asignan (participativa, comunicativa, emprendedora, proactiva, etc.) o con algunas declaraciones de intenciones que encontramos acerca de que la intención de la administración es promover “un ciudadano más participativo y democrático” (Junta de Andalucía, 2002a: 45).

Esta aparente contradicción entre los atributos y las acciones asociadas a la ciudadanía andaluza en el discurso de la Junta se agudiza si tenemos en cuenta que ésta presenta la Segunda Modernización como un proceso de democracia participativa con especial protagonismo del sector ciudadano, que sería el que elaboraría la “propia agenda de problemas a tener en cuenta en el nuevo proceso político” (Junta de Andalucía, 2003a: 32-33). De esta manera, la participación ciudadana en el proceso de modernización se va a materializar en un campo semántico concreto en el que podemos encontrar referencias a: *una discusión cívica, debate cívico, agitación cívica, movilización social, protagonismo ciudadano, afirmación colectiva, convicción social, participación ciudadana, que sea la ciudadanía la que elabore, protagonismo muy firme de la ciudadanía, ciudadanía con iniciativa y compromiso*, etc<sup>135</sup>. En definitiva, el discurso presenta la Segunda Modernización como el resultado de “una movilización social entendida como agitación cívica, como continuado protagonismo ciudadano, como afirmación colectiva y, por qué no, también como rebeldía” (ibídem: 32).

A la hora de definir cómo se ha llevado a cabo este proceso de participación, el documento *Andalucía Segunda Modernización* hace referencia a que, durante los años 2002 y 2003, se pusieron en marcha diversos soportes mediáticos, entre los cuales destaca la página Web [www.andaluciajunta.es/moderniza-dos](http://www.andaluciajunta.es/moderniza-dos), que recibió un total de 80.000 visitas y casi 1000 aportaciones escritas. Igualmente, se hace referencia a la celebración de diversas reuniones con expertos (congresos, foros), a conversaciones por medio de chats, a entrevistas y debates en televisión y radio y, finalmente, a la organización de una exposición itinerante que recorrió todas las ciudades andaluzas y los núcleos poblacionales de más de 20.000 habitantes (ibídem: 14-15). Con estos antecedentes, el discurso termina de cuantificar este proyecto político recogiendo que “ya han participado activamente más de 400.000 personas mediante diferentes soportes” (ibídem: 14).

---

<sup>135</sup> Este campo semántico es complementario a aquel que en torno a la participación política desarrollamos en el apartado 4.4.4.



La presentación de lo anterior como el proceso de síntesis de la participación ciudadana en la Segunda Modernización nos plantea varios interrogantes cuyo punto de partida es preguntarse sobre qué concepción de la participación se infiere de los documentos estudiados. Si tomamos por buenas las declaraciones de búsqueda de una nueva institucionalidad y un nuevo modelo de relación entre poder político y ciudadanos (más allá del voto cada cuatro años), parece que los soportes establecidos para ello (páginas Web, entrevistas y debates en televisión, exposición itinerante, etc.) no son los más adecuados para romper con las viejas dinámicas de representación y participación política. Igualmente, parece excesivo denominar al conjunto de foros y de aportaciones recogidas vía Internet como *dialéctica cívica*. Antes bien, un análisis fino de estos procedimientos de participación nos muestra cómo estos encajan a la perfección con las acciones que anteriormente señalábamos como las propias de la ciudadanía en la Segunda Modernización (concienciarse, comprometerse, integrar), creándose un esquema discursivo de relación donde es el Gobierno andaluz el que concientiza a los ciudadanos, que han de entender y asumir las políticas puestas en marcha para la modernización de Andalucía.

También habría que preguntarse por cómo se materializan tanto la participación de la ciudadanía en los diferentes foros y ámbitos de debate previos al lanzamiento del programa sobre Segunda Modernización como las aportaciones ciudadanas en los diferentes soportes a los que se hace referencia. En este sentido, ya desarrollamos en apartados anteriores la inexistencia de representantes ciudadanos en el *Consejo Asesor para el Debate sobre la Segunda Modernización de Andalucía* y la ausencia de voces de la ciudadanía en el conjunto de referencias intertextuales contenidas en el discurso, lo que contrasta con la fuerte presencia de determinadas voces institucionales y empresariales. En ningún momento en los textos estudiados se explicitan los resultados del “debate al que fueron convocados la ciudadanía, personas expertas en diversas áreas y el tejido asociativo” (Junta de Andalucía, 2005: 15) ni las verdaderas dimensiones de la participación de las organizaciones ciudadanas. De lo anterior se deriva la ausencia de un papel activo de la ciudadanía a lo largo de un proceso en el que es la institución la que interpreta, en una suerte de paternalismo, las necesidades de la población y las asocia a determinadas iniciativas y estrategias políticas, lo cual poco tiene que ver con un modelo de democracia participativa, entendida ésta como ruptura en la división del

trabajo político entre representantes y representados y como una intrusión de la ciudadanía en las decisiones tradicionalmente institucionales (Navascués, 2008: 83).

Parece que la Junta de Andalucía reedite en su discurso la idea de la existencia de una ruptura sociológica en el seno de la sociedad de la información y del conocimiento como consecuencia de las nuevas posibilidades abiertas por la nueva morfología social en red para la interacción política y para el control informativo por parte de los ciudadanos. Sin embargo, las tendencias contradictorias que hemos expuesto en torno a las formas de designación, atributos y acciones ligadas a la ciudadanía se podrían establecer como una muestra de las continuidades que acompañan a la revolución tecnológica también en el ámbito sociológico y que nos trasladan a un escenario de dominio y control de la esfera de la reproducción social más propias de una sociedad de control que de una democracia participativa (Hardt y Negri, 2002: 38).

Por otro lado, la concepción de la participación ciudadana en el discurso sobre la Segunda Modernización va a evolucionar a lo largo de los textos estudiados. Así, si en el año 2003 se privilegiaba la participación ciudadana y se planteaba que esta participación tomaría forma en un nuevo documento “más elaborado y complejo que permitiría un acercamiento de los ciudadanos a las propuestas y medidas planteadas” (Junta de Andalucía, 2003a: 14), en los años siguientes no se vuelve a tener noticias de dicho documento y el proceso de participación va a dejar de estar centrado en la ciudadanía para extenderse al “conjunto de organizaciones representativas, como los agentes económicos y sociales, los usuarios y, naturalmente, las Administraciones Locales de Andalucía, buscando el máximo consenso para impulsar este proyecto compartido por todos” (Junta de Andalucía, 2006: 7). Vemos entonces cómo la participación ciudadana cede su posición en el discurso a otra idea que, si bien ha estado presente desde el inicio, va ganando protagonismo en los documentos más recientes: el consenso.

El consenso se va a convertir en uno de los ejes centrales y articuladores de la relación entre Administraciones Públicas, empresas privadas y ciudadanía, la cual va a aparecer mediada por estrategias de sinergia, cooperación, alianza y trabajo conjunto o por el ambivalente principio de *cooperación competitiva* (Junta de Andalucía, 2005: 13-14; 33; 34). De esta manera, las relaciones entre los actores van a estar representadas por valores relacionados con la confianza, el entendimiento, el establecimiento de metas

comunes o la complementariedad de intereses (ibídem: 34). Igualmente, el consenso funciona también para establecer la unidad y coherencia del discurso en lo relativo a la existencia de un proceso de cambio a nivel global y de una oportunidad histórica para Andalucía que justifican la necesidad de asegurar la unidad de los actores en torno al proyecto de Segunda Modernización, que no es sino el intento de adaptación a aquel proceso de cambio permanente e irreversible.

Este recurso al consenso como proceso marcado por la colaboración y la cooperación entre instituciones y agentes sociales es coherente con las necesidades de articulación de un nuevo modo de regulación que complete el proceso de reestructuración capitalista. Al igual que ocurre con otros proyectos de ámbito regional y supranacional, el proyecto de Segunda Modernización de Andalucía cumple una función de adaptación a los procesos de cambio que operan a nivel global y que se agrupan bajo el título de sociedad de la información y del conocimiento. Esta adaptación requiere también de un nuevo marco de relaciones entre los actores sociales una vez que se abandonan progresivamente las políticas basadas en el pacto capital / trabajo y en el intervencionismo estatal (Herscovici, 2005)<sup>136</sup>. De esta manera, se recurre a la idea del consenso entre los diferentes agentes sociales para, por un lado, enterrar la idea de conflicto y de la existencia de relaciones de contradicción entre ellos y, por otro lado, establecer un mecanismo de legitimación discursiva acerca de la necesidad e idoneidad de la Segunda Modernización de Andalucía, punto que desarrollaremos más adelante.

No obstante, la referencia al consenso no puede esconder aquel esquema de relaciones asimétricas donde son las administraciones las que marcan el camino a seguir por el resto de agentes sociales, llegándose incluso a afirmar que el consenso de administraciones, organizaciones empresariales, sindicales y el conjunto de la sociedad en torno al proyecto de Segunda Modernización “no es una elección, es una necesidad” (Junta de Andalucía, 2005: 34).

Hasta ahora hemos expuesto qué tipo de participantes y procesos están favorecidos en el discurso sobre la Segunda Modernización, concluyendo que la posición privilegiada y la responsabilidad en los procesos representados corresponde al

---

<sup>136</sup> Aunque Herscovici es quien señala la existencia de una transición desde el modo de regulación fordista hacia el neofordista, el planteamiento que desarrollamos recoge también aportaciones de las obras de Alonso (1999), Arrighi, Barr e Hisajeda (2000), Delgado (1998) y Lash y Urry (1998).

ámbito institucional. También hemos podido comprobar cómo las empresas juegan un papel clave en su relación con los actores y cuál es el verdadero papel que se asigna a la ciudadanía, determinado en gran parte por la referencia al concepto de democracia participativa que ya analizamos críticamente. Estamos ante una nueva configuración de los roles tradicionalmente asignados a los actores (a través de sus atributos y acciones) que se corresponde con un proceso de cambios en el lenguaje que acompaña al cambio político que afecta particularmente a Andalucía (globalización, nueva división internacional del trabajo, déficit democrático, etc.) y que se inscribe en un marco de lucha hegemónica en el que, por ejemplo, cumplen un papel fundamental los significados asociados a los conceptos de consenso o de democracia participativa. A continuación, abordaremos el papel que juegan las figuras retóricas que encontramos en el discurso y que también tienen un importante papel en la intencionalidad hegemónica del proyecto político de Segunda Modernización andaluza.

#### **4.4.6. Presentación retórica de la Segunda Modernización**

En el presente apartado nos ocuparemos de aquellos elementos retóricos que están presentes en el discurso sobre la Segunda Modernización de Andalucía y que nos ayudarán a comprender los mecanismos que se ponen en marcha para transmitir un determinado sentido del discurso al destinatario. A través de los procedimientos retóricos no sólo se persigue que el receptor comprenda lo que se comunica semántica o pragmáticamente sino que también se intenta promover la acción y lograr su adhesión al punto de vista representado en el discurso, buscando un mensaje que sea efectivo y persuasivo a la vez. Sin embargo, la retórica no sólo nos remite a las dimensiones persuasivas del discurso sino que tiene como una de sus principales funciones la de crear un discurso estéticamente atractivo y sugerente, lo que nos aproxima a la función poética del lenguaje, aquella en la que éste es objeto de manipulación y creación artística (Calsamiglia y Tusón, 1999). En definitiva, el uso de la retórica supone la búsqueda de varios efectos entre los que destacan el subrayar la naturaleza factual de los acontecimientos (mediante el uso de citas y cifras, por ejemplo) y el apelar a la dimensión emocional del lector (Van Dijk, 2003).

A continuación analizaremos aquellos elementos retóricos que mejor representen

la dimensión político – ideológica del discurso que nos ocupa. Entre todos ellos, prestaremos especial atención al uso de cifras y a la presencia de recursos gráficos (estadísticas, fotografías, esquemas, etc.), guardando éstos una estrecha relación con la presencia de un discurso publicitario que contamina el conjunto de los documentos estudiados. Es importante destacar que la construcción retórica del discurso no puede entenderse de manera aislada al resto de elementos que hemos analizado hasta el momento (presencia y ausencia de voces, elementos léxicos, representación de los actores) pues aquélla se sirve de éstos para construir metáforas (escritas o visuales) o para dar contenido a la estrategia de marketing presente en el discurso en torno a una Andalucía modernizada.

Debido a la extensión de los documentos que componen nuestra muestra no es extraño encontrar un buen número de figuras retóricas con las funciones de facilitar la argumentación discursiva y dar sentido y coherencia a las posturas adoptadas por el enunciatario. Así, son frecuentes las enumeraciones que hacen hincapié en las consecuencias acarreadas por el nuevo proceso de cambio global o que señalan las diferentes propuestas de acción recogidas a lo largo de los textos para hacer de Andalucía una región de vanguardia en lo que a sociedad de la información y del conocimiento se refiere. También podemos ubicar a lo largo del discurso una serie de interrogaciones que funcionan como preguntas retóricas con las que, además de introducir los temas que se abordarán a lo largo de los documentos, se busca situar al lector ante interrogaciones que ya tienen respuesta, aunque ésta se sugiera de manera implícita<sup>137</sup>.

Una figura que podemos destacar entre las demás es la referida a las comparaciones, que resulta especialmente relevante no tanto por la cantidad de sus apariciones sino por la importancia de los modelos que son tomados como referencia. Ya hemos visto, al presentar los universos temáticos de referencia, cómo el discurso sobre la Segunda Modernización se detiene en presentar aquellos elementos de la actual fase de desarrollo que justifican que Andalucía puede dar un salto cualitativo hacia la nueva sociedad de la información y del conocimiento, destacando entre ellos la multidimensionalidad del proceso global, una característica que facilitaría diferentes

---

<sup>137</sup> “¿Qué es eso de la Segunda Modernización?, ¿acabamos acaso la primera? Si es así, ¿cuándo terminó?, ¿cuándo se ha producido el cambio? Si es éste tan profundo, ¿por qué no lo estamos percibiendo claramente en nuestras vidas? ¿Una nueva civilización?” (Junta de Andalucía, 2003a: 7).

formas de transitar hacia la modernización para regiones que no pudieron acceder plenamente a las industrializaciones anteriores. Siguiendo este razonamiento, Andalucía sería capaz de construir su propio camino hacia su desarrollo a partir de una particular combinación de sus rasgos tradicionales con la apuesta por nuevos sectores ligados a la aplicación intensiva de tecnología. Para reforzar esta afirmación, el discurso recurre a la comparación de Andalucía con otras regiones (Japón, China, Corea o Irlanda) que, partiendo también desde una posición desfavorable por sus determinaciones históricas, han protagonizado un proceso de rápida adaptación e incluso liderazgo en la nueva estructuración jerárquica que acompaña a la globalización:

Existen sociedades, de las que no faltan ejemplos, en las que conviven aspectos o dimensiones muy modernas con otras antiguas, premodernas o incluso arcaicas. El modelo de empresa japonés se ha puesto con frecuencia como ejemplo de compatibilidad entre una alta eficiencia económica y tecnológica junto a otras formas muy tradicionales (paternalistas) de organización y gestión (Junta de Andalucía, 2003a: 22)

Andalucía ha sabido ver que este tránsito abre nuevas oportunidades para posicionarse entre las regiones más avanzadas económica y tecnológicamente del mundo. La evidencia internacional ya aporta ejemplos concluyentes, países como las repúblicas de Corea, Irlanda y China han mejorado sus tasas de empleo y productividad aprovechando las ventajas y beneficios de las nuevas tecnologías, la innovación y el conocimiento (Junta de Andalucía, 2006: 1)

Así, en la misma línea que otras regiones a nivel internacional, Andalucía enfrentaría la oportunidad de su modernización a partir de la conjugación de lo tradicional y lo moderno con una “síntesis entre los valores de la cultura mediterránea y los de la modernización” (Junta de Andalucía, 2003a: 23). Este análisis de la coyuntura internacional y la declaración de intenciones que lo acompaña nos recuerda a algunos de los planteamientos contenidos en el *Proyecto de Investigación sobre Nuevas Tecnologías en Andalucía (PINTA)*, que ya presentamos en el apartado referido a los antecedentes de políticas tecnológicas en Andalucía. Si a principios de la década de los 90, de la mano de Manuel Castells y Peter Hall, se planteaba que Andalucía había protagonizado un proceso de industrialización similar al de los países del Pacífico asiático (Castells y Hall, 1990: 188), con las posibilidades de desarrollo que ello suponía, en la actualidad Andalucía se plantea emular a países como Corea o China para incorporarse a la nueva sociedad de la información y del conocimiento. Entre ambas afirmaciones ha pasado un cuarto de siglo y parece necesario hacer una revisión crítica

de tales planteamientos, pues encontramos que en el siglo XXI se reeditan muchos de los diagnósticos y objetivos marcados hace más de 25 años. Así, las objeciones que se plantearon al *PINTA*, por partir de unas premisas erróneas en la evaluación de la realidad andaluza, se podrían trasladar al programa de Segunda Modernización y a su argumentación sobre el punto de partida de la región andaluza en su incorporación a las segundas oleadas modernizadoras. El corazón de dichas críticas se situaba en la confusión derivada de creer que un periodo coyuntural de bonanza económica suponía la salida de los históricos problemas estructurales que afectaban a la región y que iban a ser los elementos determinantes para su capacidad de desarrollo (Román, 1995: 182-185). Cabría preguntarse, habida cuenta de que las promesas y esperanzas depositadas en la coyuntura económica de los años 80 no se materializaron, si no se está cayendo en el mismo error con el actual proyecto estrella de la Junta de Andalucía, que surge además como una estrategia política de largo plazo.

Relacionado con la idea de que Andalucía representa la combinación entre lo tradicional y lo moderno, encontramos otro de los elementos retóricos presentes en el discurso y que destaca por sus implicaciones ideológicas: estereotipos relacionados con Andalucía. Quizás, el más evidente de todos ellos es el pasaje que encontramos en el fragmento discursivo dedicado a señalar la mentalidad andaluza como uno de los principales obstáculos que impiden la plena modernización de la región:

los andaluces tenemos un gran aprecio por el tiempo libre y más preocupación por los asuntos materiales (salarios, seguridad en el empleo, vivienda...) (...) se da una clara preferencia por la participación en acciones colectivas tradicionales – religiosas y lúdicas– frente a acciones colectivas orientadas hacia otros fines (Junta de Andalucía, 2003a: 25)

Esta visión de la población andaluza, combinada con el argumento de que su mentalidad es la que obstaculiza la modernización, no hace sino reproducir la ya muy extendida imagen del pueblo andaluz como religioso, aferrado a sus tradiciones, atrasado, rural, ignorante, en definitiva, no moderno. Esta visión de los andaluces contrasta con aquella otra que ya vimos en el apartado anterior y que sitúa a la ciudadanía como el actor principal en la construcción de la Segunda Modernización, relacionándose además con atributos relativos a la participación activa y consciente en la transformación en curso: *abierta, comunicativa, preparada, creativa, emprendedora, dinámica, proactiva*, etc. Esta aparente contradicción resulta artificial si lo que tenemos

en cuenta es el verdadero proceso de participación ciudadana que subyace en el programa que nos ocupa y que, como vimos anteriormente, relega a la ciudadanía a un discreto segundo plano a favor de un liderazgo institucional plegado a los principios del neoliberalismo.

A la hora de señalar aquellos elementos retóricos que más se repiten a lo largo de los documentos estudiados, sobresale el uso que se hace de las cifras y de los datos estadísticos, los cuales buscan transmitir una sensación de veracidad y rigurosidad en el discurso a la vez que tratan de legitimar las afirmaciones y planteamientos contenidos en el mismo. Estamos por lo tanto ante una estrategia que subraya la naturaleza factual de los acontecimientos y que se completa con el recurso a las citas de expertos y a fuentes fiables y autorizadas, aspectos ya tratados en apartados anteriores.

A lo largo de los textos encontramos una gran cantidad de cifras que acompañan a la estructura argumental de la Segunda Modernización. La presentación de las cifras varía entre aquellas que vienen acompañadas de la fuente de la que se extraen (en ocasiones también se acompaña de alguna representación gráfica) y aquellas en las que no se especifica su origen. La presencia de estos datos en los documentos cumple varias funciones: en ocasiones sirven para avalar y legitimar afirmaciones realizadas en los documentos, pudiendo presentar además un panorama positivo o negativo de la adaptación de Andalucía a la globalización; otras veces las cifras sirven para añadir dramatismo, como ocurre por ejemplo en los pasajes que reflejan el lado más negativo de la globalización, aquél del que precisamente intenta huir Andalucía con la puesta en marcha de un programa propio de incorporación a la sociedad de la información y el conocimiento<sup>138</sup>; por otro lado, lo más frecuente es encontrar a lo largo del discurso bloques de datos que preparan el terreno para justificar los objetivos, estrategias y medidas concretas que se desarrollarán posteriormente en los documentos. Esto último es particularmente evidente en los documentos específicos sobre sociedad de la información *I@landalus* y *PASI*, cada uno de los cuales contiene un capítulo titulado “Situación actual de la sociedad de la información en Andalucía” previo al desarrollo de los objetivos y de las iniciativas y líneas de actuación específicas sobre Segunda

---

<sup>138</sup> “Necesitamos encontrar solución a un mundo donde la mitad de la población vive con menos de dos euros al día y 1000 millones de personas se acuestan todas las noches con hambre. Un mundo donde no pueda haber 225 personas que posean las mayores fortunas del planeta, que tengan más renta anual acumulada que el 40% de la población desheredada; eso es: más de 2500 millones de ciudadanos pobres que viven en la miseria” (Junta de Andalucía, 2003a: 13).



Modernización (Junta de Andalucía, 2002a; Junta de Andalucía, 2006).

La omisión de la fuente de origen de los datos presentes en los textos es una estrategia habitual en el discurso que nos ocupa<sup>139</sup>, lo que hace funcionar a las cifras como un mecanismo que por sí solo legitima la veracidad del acontecimiento que se describe, presentándolo como algo neutral y objetivado sobre el que no cabe discusión alguna. Este halo de objetividad que acompaña a la presentación de datos estadísticos tiene mucho que ver con la imagen de rigurosidad que tradicionalmente se ha asociado a los resultados obtenidos por las ciencias puras, traducidos en forma numérica, frente a los obtenidos por las ciencias sociales, consideradas subjetivas y poco científicas. No obstante, esta pretendida neutralidad y objetividad que busca el discurso cae a la luz de los resultados que pueden obtenerse si contrastamos y contextualizamos los diferentes datos que se aportan a lo largo del discurso. En el apartado 4.2 del presente trabajo de investigación realizamos un análisis de datos secundarios sobre la incorporación de Andalucía a la sociedad de la información a lo largo del período 2001-2011. En este apartado veíamos cómo, a partir de los mismos indicadores que aparecen en los documentos sobre la Segunda Modernización, se pueden extraer diferentes conclusiones en función del dato que interese destacar y de la interpretación que se haga de dicha información, pudiendo variar la posición de Andalucía en la sociedad de la información en función de qué datos se tomen como buenos y cómo se realice su evaluación.

Constatamos entonces que, buscando efectos persuasivos propios de la retórica, los textos estudiados exponen la información que mejor responde a los objetivos que tiene cada fragmento discursivo. En este sentido, encontramos que el discurso se compone de afirmaciones parciales y generales apoyadas en cifras en torno al grado de modernización de Andalucía que se pueden contrastar con otras posibles lecturas que, a partir de los mismos datos, señalan que la posición de Andalucía con respecto a la media estatal y comunitaria es la de ser periferia dentro de España, siendo ésta a su vez periferia en el conjunto de Europa (Fundación Orange, 2007).

Hemos apuntado ya que el discurso científico propiciado por las cifras suele

---

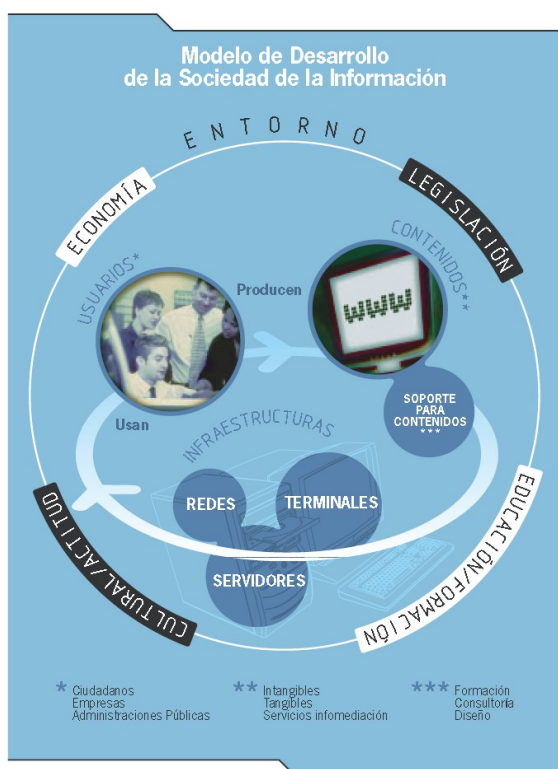
<sup>139</sup> “Los datos disponibles indican que la andaluza es una sociedad bastante satisfecha con su situación actual, tanto en la dimensión personal como en la colectiva (...) pero también hay datos que indican que esa satisfacción existe a pesar de reconocer que hay problemas pendiente que es necesario abordar” (Junta de Andalucía, 2003a: 27); “reseñar que estos sectores como la industria aeronáutica y espacial andaluza representan el 30% del valor añadido bruto de este sector y emplean al 17 % de los trabajadores en el ámbito nacional” (Junta de Andalucía, 2005: 25).

estar acompañado también de imágenes gráficas que reflejan algunos de los datos que aparecen en los textos y que cumplen también una importante función en la presentación retórica de la Segunda Modernización, pues ayudan a crear un discurso atractivo y emotivo para el lector. La presencia de estas imágenes en el conjunto de documentos se puede relacionar con la existencia de una estrategia de marketing que contamina el conjunto del discurso y que se vale tanto de las representaciones visuales (gráficas estadísticas, portadas, esquemas, iconos y fotografías) como de la utilización de slogans publicitarios para resumir las ideas principales del programa que es objeto de nuestra investigación.

De esta manera, encontramos en primer lugar la inclusión sistemática de imágenes entre las que destaca la presencia de cuadros, tablas y gráficos que, referidos a las distintas áreas de impacto de las TIC en la economía y sociedad andaluzas, son utilizados para dar veracidad a la información contenida en el discurso a la vez que influyen en la interpretación que de éste hacen los lectores. Entre la información gráfica podemos reseñar también la presencia de una serie de cuadros que, a modo de resumen, compilan e interrelacionan los diferentes elementos léxicos y actores implicados en el proceso de la Segunda Modernización, tratando, por ejemplo, de presentar de manera sugerente el *Modelo de Desarrollo de la sociedad de la información* defendido por la Junta de Andalucía (figura 2) o los propios objetivos del plan *I@landalus* (figura 3) (Junta de Andalucía, 2002a: 33-37).

**Figura 2**

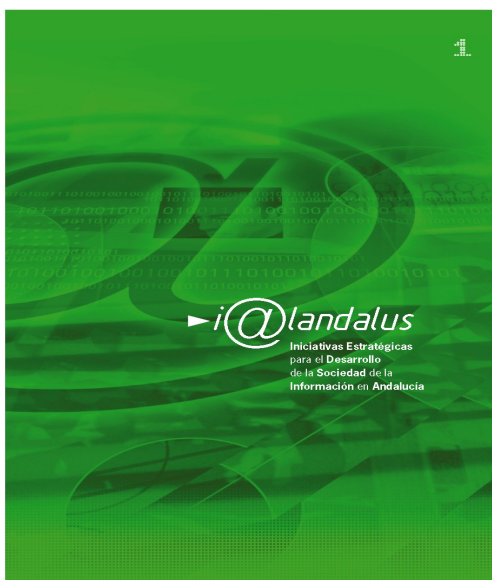
**Figura 3**



Vemos cómo en ambos cuadros se recurre a términos que, como ya analizamos en apartados anteriores, sirven para trasladar una imagen positiva y de avance al proyecto de modernización andaluz (*innovación, modernización, cohesión, creación, etc.*) a la vez que se incorporan imágenes que simbolizan a los actores (reducidos a usuarios y representados por ciudadanos, empresas y Administraciones Públicas), a las tecnologías de la información y la comunicación (representadas por una pantalla de ordenador que nos remite a la extensión *www*, propia de la navegación por Internet) y a la propia región andaluza, situada en el centro de la figura 3 como eje articulador del conjunto de objetivos estratégicos que se establecen.

Dentro de las representaciones visuales cobran especial relevancia las portadas de los diferentes documentos, especialmente la de *I@landalus* (figura 4) y *Andalucía Segunda Modernización* (figura 5). En la primera de ellas ocupa un lugar privilegiado la @, representada como símbolo de la revolución de las tecnologías de la información y de la extensión de Internet. Igualmente, encontramos de fondo una sucesión de ceros y unos formando un código binario que está en la base del desarrollo de la informática y las telecomunicaciones, donde se usa para codificar y transmitir la información.

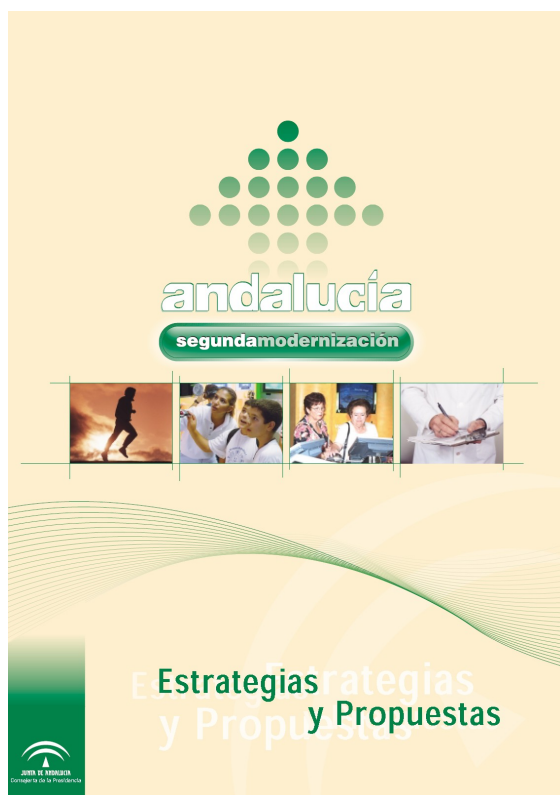
**Figura 4**



Por su parte, la portada del documento *Andalucía Segunda Modernización* juega

con una serie de fotografías que representan a un atleta corriendo al atardecer, a un grupo de escolares en una exposición, un grupo de mujeres mayores utilizando instrumentos tecnológicos y una persona uniformada de blanco que podría representar tanto un médico como un trabajador cualificado. Estas fotografías, cuyo uso representa muy bien el impacto del lenguaje publicitario en este tipo de programas políticos, tratan de transmitir una serie de valores compartidos para que queden asociados al proyecto de Segunda Modernización. Hablamos entonces de que la portada nos remite a una serie de mensajes que sugieren un avance hacia el futuro (atleta corriendo con el horizonte de fondo); un camino que pasa por los avances tecnológicos (los niños y las mayores parecen estar manipulando tecnologías de la información y la comunicación); la centralidad del sistema científico en el desarrollo de la modernización andaluza (el trabajador de *cuello blanco*); y una política que combina la apuesta por el futuro (representado por los escolares) a la vez que potencia la inclusión del pasado (representado por las mujeres mayores, señaladas en los documentos como un sector de riesgo en su incorporación a la sociedad de la información y del conocimiento).

**Figura 5**



También se podría deducir por el contexto del documento que tanto los escolares como las dos mujeres están visitando la exposición itinerante a que se hace referencia en el interior del texto como una de las medidas que se pusieron en marcha para asegurar la participación de la ciudadanía en el debate sobre la Segunda Modernización. En definitiva, vemos cómo estas imágenes ayudan a que en el lector se configure una imagen determinada del proyecto político que nos ocupa, actuando a través de la función poética y emotiva del lenguaje visual para lograr la adhesión del intérprete a los puntos de vista y opiniones de los productores del texto.

El análisis de las portadas nos traslada también al otro elemento de la estrategia de marketing presente en el discurso: los slogans publicitarios. Aunque se podría decir que en muchos fragmentos discursivos estamos más ante un lenguaje puramente publicitario, que trata de vender un producto buscando más lo emotivo que lo racional, que ante un documento político<sup>140</sup>, vamos a detenernos en los slogans por ser los que mejor representan la esencia de la contaminación que se produce desde las rutinas del estilo publicitario. En este sentido, podemos destacar que el propio título *I@landalus* es un slogan que juega con la combinación de la @, como símbolo de modernidad tecnologizada, y de Al-Ándalus, que nos remite a la tradición milenaria de la cultura andalusí, indudable seña de identidad de Andalucía como región y como pueblo. Esta presentación conjunta de lo tradicional y lo moderno, que como veremos en el siguiente apartado se constituye como un lugar común que se repite a lo largo de todo el discurso, sintetiza aquella idea de que Andalucía construye su propio camino en la sociedad de la información combinando aquello que la hace diferente (su tradición o su condición geoestratégica) con la apuesta por sectores tecnológicamente avanzados<sup>141</sup>.

Es en los fragmentos dedicados a la definición de los objetivos estratégicos donde encontramos una mayor concentración de slogans sobre la Segunda Modernización. Ya vimos en la *figura 3* cómo entre los objetivos de *I@landalus* estaban el crear una Andalucía Cohesionada, Creadora, Innovadora y Modernizadora (ibídem: 36). También en el *Plan Andalucía sociedad de la información* los objetivos

---

<sup>140</sup> Un ejemplo de este estilo publicitario lo encontramos en fragmentos como el siguiente: “una Andalucía integradora, sin exclusiones ni marginación, con una igualdad real para mujeres y hombres, equilibrada, llena de vida, de oportunidades y con ofertas de trabajo. En consecuencia, estamos implicados en construir una Andalucía más feliz” (Junta de Andalucía, 2003a: 13).

<sup>141</sup> “I@landalus, un término en el que pretendemos aunar la idea de esta nueva sociedad emergente con las raíces más profundas de la cultura y la tradición de la Andalucía milenaria” (Junta de Andalucía, 2002a: 5).

estratégicos se articulan en torno a cuatro áreas de actuación que funcionan como slogans: Comunidad Digital (con Ciudadanía Digital, Inclusión Digital y Participación Digital en su interior), Empresas para la Nueva Economía (con Empresa Digital en su interior), Administración Inteligente (con Servicios Públicos Digitales, Educación para la Sociedad Digital, Salud en la Sociedad Digital y Justicia en la Sociedad Digital en su interior) e Infraestructuras y Contexto Digital (con Confianza Digital y Contenido Digital en su interior) (Junta de Andalucía, 2006: 30-31). Todos estos slogans utilizan en buena medida las palabras llave y los campos semánticos que señalábamos en apartados anteriores con el fin de hacer del discurso sobre la modernización andaluza un referente homogéneo y estéticamente persuasivo. De esta manera, los elementos publicitarios presentes en los textos que nos ocupan señalan hacia una naturalización de la combinación entre información y persuasión, relación que se verá reforzada por las estrategias argumentales y de legitimación de las que nos ocuparemos en el siguiente apartado.

#### **4.4.7. Argumentación y legitimación en la Segunda Modernización: efectos ideológicos y políticos del discurso**

A lo largo de los apartados anteriores hemos podido comprobar cómo en el discurso sobre la Segunda Modernización andaluza se dan cita una serie de categorías (voces externas, campos semánticos, papel de los actores participantes en el discurso, etc.) que sirven para darle unidad al discurso, presentándolo como un conjunto coherente y objetivando los diferentes universos temáticos de referencia que marcan la agenda de la opinión pública sobre el asunto que nos ocupa. Los diferentes elementos analizados hasta el momento se pueden poner en relación con una serie de estrategias discursivas que cumplen una función ideológica concreta de justificación de unas políticas institucionales que se presentan, en nuestro caso concreto, como la oportunidad de solución de los problemas históricos que arrastra la región andaluza. Al hablar de estrategias, nos referimos a la adopción de un plan de prácticas que se adopta con el fin de alcanzar un determinado objetivo (social, político, psicológico o lingüístico) (Wodak, 2003b: 115). Wodak propone una clasificación de las estrategias que incluiría: estrategias de referencia y nominación, estrategias predicativas, estrategias de argumentación, estrategias de puesta en encuadre de las representaciones discursivas,

estrategias de intensificación y mitigación y, finalmente, estrategias de legitimación de las acciones y de los propios discursos (Martín Rojo, 2003: 167-168).

En los apartados anteriores hemos desarrollado muchos de los aspectos a tener en cuenta dentro de la estrategia referencial o de nominación (centrada en los diferentes modos de nombrar a las personas), de la estrategia de predicación (que estudia los rasgos característicos, las cualidades y las particularidades que se les atribuyen a los diferentes actores que participan en el discurso) o de la estrategia de perspectiva o puesta en encuadre (que expresa la ubicación del punto de vista del enunciador por medio de la descripción y cita de acontecimientos y afirmaciones). A continuación, profundizaremos en estas estrategias prestando especial atención a cómo se desarrollan y qué funciones cumplen la argumentación y la legitimación en el conjunto del discurso.

En primer lugar, describiremos cuál es la estructura argumental presente en los textos sobre la Segunda Modernización, qué elementos se ponen en marcha para conectar los diferentes universos temáticos y cuál es la finalidad que se busca con ello, planteando a la vez contrapuntos con el análisis crítico de estos argumentos. Esta estrategia constituye una de las vías principales para guiar la interpretación del lector hacia la orientación que propone el enunciador (en nuestro caso, la Junta de Andalucía), que pone en marcha mecanismos de asociación de ideas, de recurso a voces externas, de comparación entre elementos opuestos y de omisión de información relevante. De este modo, la argumentación tiene una función persuasiva relacionada con la justificación de las atribuciones positivas o negativas de los diferentes aspectos que aparecen en el discurso, función persuasiva que puede ser reforzada por descripciones, narraciones o explicaciones que funcionen como argumentos. El análisis de la argumentación nos permitirá descubrir, por tanto, las ideologías subyacentes en el texto.

Es preciso señalar, antes de profundizar en el análisis de esta estrategia, que en la argumentación discursiva también entran en juego aspectos tratados en anteriores apartados y que juegan un papel fundamental a la hora de darle coherencia y unidad al discurso, a la vez que tienen consecuencias concretas en el plano ideológico. Nos referimos, por ejemplo, a las voces y posiciones que se privilegian, a la estructuración jerárquica que marca las relaciones entre los actores o a los mecanismos de cohesión léxica basados en la repetición de palabras llave, en asociaciones de palabras o en la existencia de campos semánticos concretos

En la estructura argumental del discurso sobre la Segunda Modernización encontramos una serie de formas recurrentes en lo que a asociación de ideas se refiere. Por un lado, es frecuente que la relación entre la sociedad de la información y del conocimiento o la Segunda Modernización y su descripción como modelos de desarrollo y progreso se establezca de manera mecánica siguiendo el esquema “A es B”. Así, encontramos que “es esta nueva sociedad de la información y del Conocimiento la que marca el camino del desarrollo económico y social” (Junta de Andalucía, 2002a: 4) o que “la Segunda Modernización es la condición objetiva de oportunidad para la incorporación de Andalucía a la Sociedad del Conocimiento” (Junta de Andalucía, 2005: 15)<sup>142</sup>. De esta manera, se produce un proceso de objetivación que presenta el propio discurso como un reflejo de la realidad, aspecto que analizaremos más adelante al hablar de las estrategias de legitimación.

Por otro lado, destaca a lo largo del discurso la presentación polarizada entre aspectos positivos y negativos acerca del nuevo contexto asociado a la globalización o de la situación de Andalucía a la hora de incorporarse a la sociedad de la información y del conocimiento. Encontramos un buen ejemplo de lo primero en la introducción del documento *Andalucía Segunda Modernización* (Junta de Andalucía, 2003a: 11-17) que inicialmente realiza un análisis hasta cierto punto pesimista y catastrofista de los problemas que acarrea la globalización (que, no olvidemos, es definida como imparable e incuestionable) a la vez que se cuestiona la capacidad de los foros supranacionales (Naciones Unidas, Organización Mundial del Comercio, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, etc.) para ejercer una democrática autoridad a fin de resolver esos problemas. Acto seguido, se plantea la idea de que ante el panorama de crisis es necesario poner en marcha nuevas políticas democráticas para otro modelo de desarrollo y otro mundo (ibídem: 13), una propuesta en clave positiva que en Andalucía se concreta en el *debate cívico* llevado a cabo para impulsar la Segunda Modernización (ídem). La continuación discursiva de este debate se traduce en una serie de propuestas, fruto del consenso (aspectos positivos), que vendrían a solventar los peligros y problemas (aspectos negativos) que enfrentaría la región andaluza de no integrarse en el

---

<sup>142</sup> Más ejemplos de esta relación mecánica los encontramos en el *PIMA*: “La Segunda Modernización es el fundamento y la base de propuestas del proyecto de transformación de Andalucía, con la Innovación como factor clave de progreso” (Junta de Andalucía, 2005: 17); o el *PASI*: “sociedad de la información y el Conocimiento es sinónimo de una ciudadanía con un alto nivel de instrucción y trabajadores bien formados” (Junta de Andalucía, 2006: 8); además de los ya expuestos en el apartado 6.2. referido a los universos temáticos de referencia.



nuevo escenario global. Se introducen así retos y estrategias relativos a: hacer de Internet un servicio público, básico y gratuito; fomentar una Andalucía bilingüe sobre la base del español y del inglés; que la administración interactiva esté a disposición de la población 365 días al año, 24 horas al día; etc. (ibídem: 14-15), configurándose de esta manera un universo de referencia propositivo y proactivo que, entre otras funciones, serviría para justificar la acción política de las instituciones andaluzas ante el escenario dibujado por la reestructuración capitalista de las últimas décadas. Finalmente, para reforzar estas propuestas se recurre a una serie de referencias explícita a los documentos y foros de debate en los que se enmarca el debate específico de la Segunda Modernización, como el *Informe al Presidente de los EEUU sobre Internet*, las reflexiones realizadas en el marco de la OCDE, la convocatoria de la *Cumbre Mundial para la sociedad de la información* (2003-2005) y, como precedente andaluza, el *Foro Andalucía Siglo XXI* (ibídem: 15-17).

En el mismo documento, encontramos un esquema similar al anterior (presentación de un escenario negativo producto del carácter mercantil de la revolución tecnológica) para introducir la necesidad de una “política económica autonómica, con un potente sentido estratégico” (ibídem: 31), refiriéndose a continuación de nuevo al proceso de participación ciudadana y a las actuaciones que se proponen desde la Junta de Andalucía para lograr la Segunda Modernización, todo ello con la presencia de una fuerte influencia de los campos semánticos relativos al cambio aparejado al nuevo paradigma tecnológico (*progreso, dinamismo, crecimiento, innovación, etc.*). En definitiva, vemos cómo se reproduce una estrategia argumental de presentar un escenario negativo tras el cual se despliegan las diferentes propuestas y estrategias planteadas, en clave positiva, en torno a la Segunda Modernización. Otro ejemplo paradigmático de esta estrategia argumental lo encontramos en la propia estructura de los documentos *I@landalus* (Junta de Andalucía, 2002a) y *Plan Andalucía sociedad de la información* (Junta de Andalucía, 2006). En ambos textos se dedica un capítulo a analizar la situación actual de la sociedad de la información en Andalucía, colocándose éstos de manera estratégica al introducir, justificándolos, los capítulos dedicados a exponer los diferentes objetivos estratégicos y las medidas planeadas en torno a la modernización andaluza.

Por un lado, *I@landalus* presenta un panorama fundamentalmente negativo del

punto de partida regional apoyado en los datos provenientes de diferentes indicadores (infraestructuras tecnológicas, capacidad I+D, contenidos digitales, usos de Internet y equipamiento tecnológico) y comparando la posición relativa de Andalucía con respecto al resto de regiones españolas y a algunos países europeos. Únicamente aparecen referencias optimistas en los datos relativos a los recursos humanos y a la creación de empresas TIC, que “creció sustancialmente más en Andalucía que en el resto de España” (Junta de Andalucía, 2002a: 17). *I@landalus* se erige claramente como el primer documento que analiza la situación específica de la sociedad de la información y del conocimiento en Andalucía, presentando un panorama de atraso que justifica la necesidad urgente de un programa de actuación que se irá concretando en el proyecto general de Segunda Modernización. Por otro lado, el *PASI* reproduce este mismo esquema de presentación de la situación específica de Andalucía para introducir las estrategias y propuestas para el desarrollo de la sociedad de la información en el periodo 2007 – 2010. Sin embargo, encontramos una diferencia fundamental con respecto al anterior documento consistente en la presentación de un balance prudente pero fundamentalmente positivo de la posición andaluza en los diferentes indicadores. Así, a la hora de exponer algunas dinámicas de atraso en Andalucía, se hace siempre previamente a la presentación de datos que muestran esa misma tendencia en clave positiva, junto con medidas concretas que apuntan a la solución de aquellas deficiencias.

Destaca el papel que desempeñan la presencia de cifras y datos en los documentos anteriores, que puede resumirse en dar coherencia y autoridad en el discurso a los argumentos desarrollados en torno a la polarización entre aspectos positivos y negativos. En los apartados referidos a las relaciones intertextuales y a la retórica ya planteamos cómo el recurso, explícito e implícito, a las fuentes estadísticas sirve para privilegiar voces y opiniones que coincidan con los puntos de vista propios, dando así una sensación de veracidad y objetividad ante el lector. En lo que se refiere al desarrollo de la argumentación en los textos que nos ocupan, los datos sirven tanto para apoyar las afirmaciones que se realizan a lo largo del discurso como para justificar la necesidad de la puesta en marcha de actuaciones políticas para solucionar problemas expresados mediante cifras. De esta manera, encontramos diferentes fragmentos discursivos donde la exposición de datos, por ejemplo, refuerza el planteamiento de la evolución positiva de Andalucía en los últimos 25 años (Junta de Andalucía, 2003a: 34-

38; Junta de Andalucía, 2005: 25). Igualmente, de forma complementaria a lo anterior, se representan en el discurso datos de carácter negativo relativos al atraso andaluz pero que sirven para introducir la necesidad de abordar los problemas pendientes proponiendo nuevas iniciativas y propuestas políticas para la modernización andaluza (Junta de Andalucía, 2003a: 27; 39). Se construye así un discurso que anticipa lo que viene y lo presenta de manera positiva, planteando cambios vinculados a un léxico progresista (*democracia participativa, derechos humanos, desarrollo sostenible, desarrollo humano, igualdad entre hombres y mujeres*, etc.) que se traducen en medidas concretas para el desarrollo de una sociedad andaluza asociada a lo nuevo y al futuro.

De todas formas, el recurso en los textos a los datos que muestran una posición andaluza atrasada o periférica no se hace reconociendo esta posición de Andalucía con respecto al resto de regiones española y europeas, sino asumiendo que esos problemas que es necesario acometer son similares a los que afrontan el resto de regiones y países desarrollados del entorno, pues en el discurso se parte de la base de que la modernización ya está bastante implantada en la sociedad andaluza<sup>143</sup>. Se introduce así otro de los mecanismos de argumentación clave en el discurso que estudiamos y que consiste en la recurrente comparación entre los espacios desarrollados, vinculados a aspectos positivos, y los espacios subdesarrollados, vinculados a aspectos negativos<sup>144</sup>, ambos productos de una globalización que está provocando “situaciones nuevas, ofreciendo oportunidades para unos, así como frustración y desigualdad para otros” (Junta de Andalucía, 2003a: 11). En este caso, el discurso sitúa a la región andaluza, por medio de su Segunda Modernización, dentro de los procesos de integración de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación propios de los países y regiones más avanzadas, orientando al lector hacia la idea de una Andalucía que, huyendo de los problemas y peligros asociados al atraso y al subdesarrollo, se integra plenamente en los espacios más modernizados y afronta junto con éstos su incorporación en la nueva sociedad de la información y del conocimiento.

Lo planteado hasta ahora nos sirve para introducir el estudio de los topoi o

---

<sup>143</sup> “Hace 25 años Andalucía padecía los problemas propios de un país subdesarrollado. Hoy, por el contrario, tiene las mismas preocupaciones, los mismos problemas, las mismas necesidades que cualquier otro país de nuestro entorno y, en consecuencia, compartimos intereses y aspiraciones comunes” (Junta de Andalucía, 2003a: 39).

<sup>144</sup> En el apartado referido al significado de las palabras y a los campos semánticos de referencia (6.4.) desarrollábamos el léxico vinculado a los espacios desarrollados (*vanguardia, liderazgo, modernización, integración*, etc.) y a los espacios subdesarrollados (*desigualdad, atraso, desconocimiento, brecha, peligros, riesgos, incertidumbres*, etc.).

“elementos de la argumentación que forman parte de las premisas obligatorias, ya tengan éstas un carácter explícito o precisen de inferencia” (Wodak, 2003b: 115). Los topoi son justificaciones relacionadas con el contenido del discurso que vinculan los argumentos con lo que se pretende afirmar, justificando la transición de estos argumentos a las conclusiones (ídem). A través de la adaptación de la propuesta realizada por Wodak, hemos identificado una serie de topoi que resultan especialmente relevantes para el análisis del discurso sobre la Segunda Modernización al erigirse como elementos transversales para la cohesión del conjunto de universos temáticos que nos sirven de referencia. Así, en primer lugar, identificamos en el discurso el topos de la *historia*, que establece que la realización de una acción estará determinada por su comparación con ejemplos históricos de referencia. Uno de los argumentos principales que se plantean en el discurso sobre la Segunda Modernización es aquel que nos remite a los problemas que Andalucía ha tenido que soportar por no haber desarrollado desde un principio la primera modernización (ligada a la revolución industrial), por lo que resulta recomendable llevar a cabo esa Segunda Modernización para no perder otra oportunidad histórica. Este topos nos remite a su vez a otros, como el de la *carga*, que emplaza a regiones como la andaluza a implementar acciones dirigidas a disminuir las reminiscencias que arrastra del pasado y que le suponen un obstáculo en su desarrollo y en su crecimiento, fundamentalmente económico (topos de la *economía*). Se construye así en el discurso una idea en torno a la sustitución de lo viejo por lo nuevo, que sería el requisito para el desarrollo del territorio andaluz pues “sólo podrá haber una verdadera modernización cambiando lo que ahora somos. Modernizar no es sólo superponer cosas nuevas a las que ya existen, sino sustituir lo viejo con lo nuevo y acabar con todo aquello que se considere opuesto a este proceso” (Junta de Andalucía, 2003a: 27).

Por otro lado, podemos encontrar también en los textos el topos de la *ventaja o utilidad*, para el que si una acción resulta útil debe realizarse, relacionado con el de la *desventaja o inutilidad*<sup>145</sup>, que establece que si las reglas existentes no nos ayudan a alcanzar los objetivos declarados, éstas han de cambiarse (Wodak, 2003b: 115-116). Ambos topoi sirven para justificar la puesta en marcha del programa de Segunda Modernización y, de paso, el modelo de desarrollo que trae consigo, pues en el discurso

---

<sup>145</sup> “Debemos analizar nuestra realidad para saber qué debemos seguir haciendo y qué cosas debemos dejar de lado, eliminarlas o rectificarlas, porque nos empujar por un camino contrario al que queremos recorrer” (Junta de Andalucía, 2003a: 34).

se argumenta que este proyecto evitaría que Andalucía cayera en el espacio de marginación y creciente desigualdad que se abre con el nuevo modelo de sociedad.

Finalmente, para acabar con las estrategias de argumentación, nos centramos en un recurso que se encuentra a medio camino entre la argumentación y la legitimación: la omisión de información conflictiva y relevante, que cumple un importante papel en la conformación de un discurso ordenado, coherente y sin contradicciones ni ambivalencias provenientes de otras fuentes o de perspectivas alternativas. En el discurso sobre la Segunda Modernización encontramos una frecuente omisión de información en aquellos pasajes en los que se describen los cambios que acompañan a las dinámicas de la globalización y de extensión de las nuevas tecnologías<sup>146</sup> pues, al plantear las desigualdades que también acarrearán, se hace de forma general y sin explicaciones solventes sobre por qué se producen y reproducen esas tendencias de desequilibrio o sobre cuáles son las lógicas que animan los procesos ligados al subdesarrollo (falta de respeto al medio ambiente, guerras, violaciones de los derechos humanos, etc.). Se omite de esta manera una información fundamental que nos llevaría a analizar con mayor profundidad cómo las tendencias más negativas de la globalización surgen precisamente como consecuencia de la consagración de dicho proceso a las lógicas neoliberales, no cuestionadas en el conjunto del discurso. En este mismo sentido encontramos que, si bien en el discurso se hace referencia a los problemas globales, normalmente éstos se vinculan directamente con el proceso de debate y participación propuestos para la Segunda Modernización de Andalucía (Junta de Andalucía, 2003a: 12-13), sin mencionarse en ningún momento los problemas específicos que afectan a la región ni el modo en que aquellos problemas globales se plasman en la realidad andaluza. Otro ejemplo de omisión de información conflictiva lo encontramos en los pasajes que, referidos a los logros conseguidos gracias a la integración de la región andaluza en la Unión Europea, no especifican la manera en que se ha llevado a cabo dicha integración ni las relaciones que se establecen entre Andalucía y el resto de regiones europeas. Cabe señalar que el análisis de las consecuencias de la integración andaluza en el espacio comunitario no está exento de polémica ya que, como justificamos anteriormente, muchos señalan que Andalucía sacrificó las posibilidades de

---

<sup>146</sup> Encontramos ejemplos ilustrativos de estas estructuras argumentales en *Andalucía Segunda Modernización* (Junta de Andalucía, 2003: 12-14) o en el *Plan Andalucía sociedad de la información* (Junta de Andalucía, 2006: 5).

desarrollo endógeno que se abrían con el modelo de descentralización político en favor de una relación de dependencia con los centralismos estatales y europeos (Delgado, 2002; Moreno, 2002).

Esta omisión de información nos lleva a plantear que se produce lo que Abril denomina “distracción de foco”, cuyo efecto es desviar la atención de los problemas prioritarios para los andaluces hacia otros problemas globales que además se presentan como generalizaciones superficiales. De esta manera, la omisión de información cumple una clara función de legitimación del discurso, anulando perspectivas que puedan cuestionar las afirmaciones en torno a la sociedad de la información y del conocimiento, a la revolución tecnológica o a la propia Segunda Modernización de Andalucía. A continuación analizaremos con más detenimiento las estrategias de legitimación que se desarrollan a lo largo de los textos y que fundamentalmente tendrán que ver con los procesos de objetivación de los universos temáticos de referencia que presentan el discurso sobre la modernización andaluza como un reflejo de la realidad.

En los documentos sobre la Segunda Modernización se pone en marcha una estrategia de legitimación con el objetivo de resolver los problemas de índole discursiva y sociopolítica asociados al proceso de cambio social encarado por Andalucía y que, como acabamos de exponer al abordar la omisión de información conflictiva, a menudo supone silenciar las posibles voces detractores y cuestionadoras. Podemos distinguir tres niveles interdependientes de legitimación discursiva (Martín Rojo, 2003: 185-189). En un primer nivel, identificamos mecanismos encaminados a la justificación de acciones y políticas controvertidas consistentes, por un lado, en la presentación positiva del sí frente a la presentación negativa del otro, que ya hemos desarrollado al plantear la configuración de campos semánticos positivos y negativos en torno a la idea del cambio o al observar, en la estructura argumental, la presentación polarizada de aspectos positivos y negativos en el que los segundos sirven para dibujar un escenario a evitar por medio de la implementación de una estrategia política concreta (en nuestro caso, el proyecto de Segunda Modernización) o para presentar aquellos aspectos en los que Andalucía necesita intervenir para convertirse en una sociedad de la información y del conocimiento al nivel del resto de países y regiones de su entorno, justificando así las diferentes estrategias, iniciativas y propuestas que se desarrollan en los textos. Por otro lado, la justificación de acciones y políticas controvertidas también se lleva a cabo a

través de la explicación discursiva de acciones pasadas, que trasladaría a la opinión pública la idea de que los avances del pasado tienen su continuidad con las nuevas políticas puestas en marcha para la modernización del futuro. Muchas de estas explicaciones discursivas sobre políticas pasadas las vimos en el apartado 6.3. al exponer las cadenas intertextuales en las que participa el discurso sobre la Segunda Modernización, destacando la presencia del *Foro Andalucía Siglo XXI*, del que ya avanzamos algunas críticas basadas en su falta de originalidad y en su continuismo con las políticas convencionales de la administración andaluza.

Un segundo nivel de legitimación discursiva consiste en la construcción semántica de la propia versión de los sucesos de manera que ésta aparezca como una descripción o versión oficial, verdadera y fiable. En este nivel se movilizarían las diferentes categorías que venimos analizando hasta el momento y que nos han mostrado, por ejemplo, qué voces son privilegiadas y legitimadas y cuáles están ausentes en el discurso sobre la Segunda Modernización (estrategia de perspectiva), qué elementos léxicos, explícitos e implícitos, se dan cita para cohesionar el discurso y para señalar el papel de los diferentes actores que participan en lo que plantean los textos (estrategia de nominación), qué mecanismos se articulan en la relación entre los actores, determinando la posición de éstos en el discurso (estrategia de predicación) y, como hemos expuesto en las páginas anteriores, qué estructuras argumentales se ponen en marcha para orientar la lectura de los textos.

Finalmente, el tercer nivel de legitimación discursiva se refiere a los mecanismos de autorización sociopolítica del propio discurso que muestran cómo los productores del texto dotan de legitimidad a su postura, invalidando u omitiendo otras que la contradicen. En este sentido, vamos a destacar la puesta en práctica de los procedimientos de objetivación discursiva que encontramos en la Segunda Modernización de Andalucía y que buscan presentar este discurso como un reflejo de la realidad, objetivo, obvio y compartido. Nos detendremos en el análisis crítico de estos procedimientos pues nos aportarán una información fundamental acerca de las afirmaciones realizadas en los textos en torno a los universos temáticos de referencia, elementos que, recordemos, dotan de cohesión y coherencia al contenido del discurso a la vez que conforman los principales asuntos a los que se tiene que remitir la opinión pública, influyendo de esta manera en la comprensión de los acontecimientos que

abordan los textos.

Al presentar la estructura temática que organiza el discurso sobre la Segunda Modernización, señalábamos como bloques temáticos centrales los referidos al nuevo modelo de sociedad de la información y del conocimiento como producto de los cambios económicos, políticos y sociales propiciados por la revolución tecnológica. Precisamente, el discurso nos marca repetidamente la existencia de un consenso en torno a la configuración de una nueva sociedad (de la información y del conocimiento) producto de cambios sin precedentes<sup>147</sup>. Se justifica así la denominación de Segunda Modernización para referirse al proceso de

adaptación a los cambios que se están produciendo en la actualidad, que están definiendo las grandes tendencias que afectarán a casi todos los asuntos en las próximas décadas: globalización, nueva economía, tecnologías de la información y las comunicaciones, sociedad de la información y del Conocimiento y expansión de la cultura emprendedora (Junta de Andalucía, 2003a: 24)

Esta referencia al cambio, que ya analizamos con detenimiento como campo semántico<sup>148</sup>, nos traslada a la existencia de un profundo salto cualitativo, similar al que se produjo con el surgimiento de la sociedad industrial, lo que supone una ruptura con las formas de relación social, económica y cultural propias del modo de desarrollo anterior<sup>149</sup>. A lo largo del discurso encontramos entonces cómo se privilegian las posibilidades y potencialidades del nuevo modelo (a pesar de marcar algunos efectos indeseados que, como hemos visto antes, ocupan un lugar secundario en el discurso) olvidando poner el acento en las continuidades que han sido señaladas por numerosos autores en torno a la economía (Garnham, 2000; Katz 2001; Tremblay, 2005; Miège 2000; Naredo, 2006; Zallo, 2005a) y a los ámbitos político y social (Mattelart, 2005; De Miguel, 2004; Herscovici, 2002; Mézsáros, 2004) cayendo, de esta manera, en una reedición de los principios de determinismo tecnológico (visión de los avances

---

<sup>147</sup> “No hay duda sino, por el contrario, un amplio consenso respecto al diagnóstico que confirma que estamos inmersos en una intensa revolución científica y tecnológica que se muestra en distintos ámbitos y disciplinas” (Junta de Andalucía, 2003a: 11).

<sup>148</sup> Recordemos como el cambio era definido como algo *profundo, global, imparable, incuestionable, sin precedentes, estructural, permanente*, etc. e incluso como el causante del surgimiento de una *nueva civilización* y un *nuevo orden internacional*.

<sup>149</sup> “Una sociedad interconectada, sin limitaciones espaciotemporales, que se expande a nivel mundial y reinterpreta las relaciones sociales, económicas y culturales porque modifica profundamente los parámetros de funcionamiento de las formas de producir, vivir y comunicarnos” (Junta de Andalucía, 2006: 1).



tecnológicos como fuentes de progreso), evolucionismo mecanicista (como explicación del crecimiento económico y el desarrollo de la historia), difusionismo occidentalizante (como ortodoxia del crecimiento económico escondida tras la idea de progreso y desarrollo de regiones subdesarrolladas) y neopositivismo (en relación a la visión armónica y efectiva entre hombre y aparato tecnológico) que caracterizaron las propias teorías del industrialismo (Archer, 1990; Mattelart, 2001). Igualmente, este olvido de las continuidades afectará de manera determinante, como veremos más adelante, a cómo el discurso sobre la Segunda Modernización presenta la existencia de una oportunidad histórica para Andalucía y a la dirección que tomen las distintas iniciativas y estrategias propuestas para aprovechar esa coyuntura.

El argumento central que en el discurso justifica la existencia del cambio cualitativo se sitúa en la última revolución tecnológica, cuyas dimensiones también son objetivadas por el discurso y presentadas como una realidad incuestionable. Así, se nos transmite que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación configuran un nuevo paradigma que altera no sólo las relaciones económicas (impulsando la globalización) sino también el sistema de creencias y valores de la sociedad<sup>150</sup>. Incluso se va más allá en el discurso al señalar la implantación de Internet como el “fenómeno que ha decantado el proceso de cambio y que ha dado lugar a la llamada revolución digital” (Junta de Andalucía, 2003a: 11). Estamos por tanto ante la reproducción discursiva de un reduccionismo por partida doble, primero, situando la revolución tecnológica en las tecnologías de la información y la comunicación y después, destacando entre éstas Internet como el impulsor de los cambios aparejados a la sociedad de la información y del conocimiento<sup>151</sup>. Tanto es así, que el resumen de las propuestas que aparecen en el documento *Andalucía Segunda Modernización* se centra básicamente en propiciar el acceso a las TIC, presentadas como el camino para reducir los desequilibrios territoriales, culturales y sociales de la región (ibídem: 15; 25-26;

---

<sup>150</sup> “Las nuevas tecnologías –especialmente debido al uso de Internet- están generando una imparable globalización de la economía financiera, del comercio, de la información, de la cultura y de los hábitos de vida” (Junta de Andalucía, 2003a: 11). “El desarrollo de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones se puede considerar como la razón principal de la globalización de la economía” (Junta de Andalucía, 2005: 11).

<sup>151</sup> Gracias a Internet se realizan “millones de transacciones económicas y financieras (...) se han alterado los modos tradicionales de organizar y estructurar las empresas (...) están cambiando igualmente las maneras de enseñar, de aprender, de emprender y de formarse a lo largo de toda la vida (...) En estos momentos, las más destacadas actividades económicas, sociales, culturales o políticas se hacen a través de Internet y se organizan en red” (Junta de Andalucía, 2003a: 11-12).

Junta de Andalucía, 2002a: 7). El utopismo tecnológico que se percibe en el discurso sobre la Segunda Modernización, al mostrar la incorporación de las nuevas tecnologías al conjunto de la sociedad andaluza como la solución de los problemas de modernización, es cuestionado por aquellos que señalan la concepción *neutral* de la tecnología -instrumento para el desarrollo regional- como un argumento que pretende imponerse para legitimar el orden establecido. En este sentido, se pone en tela de juicio la universalidad del modelo de sociedad de la información y de extensión de las TIC por su inserción en las determinaciones socioeconómicas del capital, quedando subsumidas las verdaderas potencialidades de la revolución tecnológica por las necesidades de expansión derivadas de la última reestructuración capitalista, como muestra la tendencia centralizadora de plataformas, estructuras e idiomas que conlleva el actual desarrollo de Internet. Sin embargo, la revelación de estas limitaciones no nos puede llevar a olvidar que el escenario tecnológico es un escenario de luchas por la distribución del poder social más que únicamente un espacio de dominación (Abril, 1997).

Teniendo en cuenta las críticas expuestas al desarrollo tecnológico, adquieren otro carácter las afirmaciones presentes en el discurso que nos ocupa acerca de las posibilidades que la revolución tecnológica abre para la modernización de regiones como la andaluza, que asume que con la sociedad de la información y del conocimiento surge la oportunidad de “colocar a nuestra Comunidad Autónoma entre las más avanzadas de nuestro entorno” (Junta de Andalucía, 2002a: 5). El discurso sobre la Segunda Modernización da por buena la existencia de tal oportunidad y se plantea como objetivo incorporarse a la sociedad de la información y del conocimiento mediante actuaciones dirigidas a equipararse a la media de las regiones más avanzadas de la Unión Europea (en relación a los principales indicadores relacionados con las nuevas tecnologías), protagonizando un proceso de adaptación similar al de otras regiones como Irlanda, China o Corea (Junta de Andalucía, 2006: 5)<sup>152</sup>. Independientemente de la mayor o menor capacidad de la región andaluza para mejorar sus porcentajes, lo que nos interesa destacar es la asunción por parte de las instituciones públicas andaluzas de un discurso que no sólo va a caer en el determinismo tecnológico anteriormente señalado, sino también en las dinámicas y tendencias neodifusionistas al creer que la importación

---

<sup>152</sup> “Andalucía tiene ante sí la oportunidad de actuar reflexivamente y tratar de elegir el modelo más apropiado a sus particularidades, a sus problemas y a sus objetivos. En términos generales, el objetivo que puede plantearse con relación a esto es el de la síntesis entre los valores de la cultura mediterránea y los de la modernización” (Junta de Andalucía, 2003a: 23).

de modelos exógenos es suficiente para salir del subdesarrollo y olvidar que el nuevo orden global no supone ni mucho menos el fin de las desigualdades entre regiones y países, sino que, por el contrario, reorganiza los territorios y rearticula las antiguas desigualdades en lugar de hacerlas desaparecer (Lash y Urry, 1998, Delgado, 1998).

El discurso aprovecha la referencia a la citada oportunidad histórica para esbozar el punto de partida desde el que Andalucía enfrentaría el reto de integrarse en la sociedad de la información y del conocimiento, esto es, las fortalezas y debilidades que la región presenta en su proyecto de desarrollo tecnológico. De esta manera, en primer lugar, se presenta una Andalucía como protagonista de un proceso de profunda transformación que en las últimas tres décadas le ha llevado desde el subdesarrollo a poder equipararse en la actualidad con las regiones más dinámicas de su entorno<sup>153</sup>, tanto españolas como europeas, llegando a plantearse que en los últimos diez años “hemos crecido de manera constante y con más intensidad que la media estatal y europea” (Junta de Andalucía, 2003a: 35). En el discurso se señalan dos hitos históricos fundamentales para esta transformación: el desarrollo del Estatuto de Autonomía para Andalucía y la integración en la Unión Europea (ibídem: 34). De esta manera, se refuerza el argumento del discurso de estar en condiciones favorables para aprovechar la oportunidad que se abre con el nuevo modelo societario, pues Andalucía ya no partiría, como sucedió en la primera modernización, de una posición subordinada y dependiente, sino que esta vez estaría en igualdad de condiciones, con los mismos problemas y necesidades que el resto de regiones avanzadas (ibídem: 7; 39).

Si las fortalezas están tan bien definidas, ¿qué es lo que falla en el proceso de modernización de Andalucía?, ¿hacia dónde tendrían que dirigirse las diferentes actuaciones puestas en marcha desde el ámbito político?. En los documentos no se duda en señalar al culpable de buena parte de los malos resultados cosechados en las evaluaciones de indicadores relativos a la posición de Andalucía en la sociedad de la información y del conocimiento: las mentalidades, los valores y actitudes de la ciudadanía<sup>154</sup>. Así, aunque se afirma que la sociedad andaluza es moderna en bastantes

<sup>153</sup> El objetivo de incorporación de Andalucía a la sociedad del conocimiento, “tan ambicioso como realista, está avalado por la trayectoria de progreso y convergencia que Andalucía viene protagonizando en las últimas dos décadas” (Junta da Andalucía, 2005: 15). “Andalucía ha sabido recorrer, durante los últimos años, un camino que nos ha llevado desde el subdesarrollo y la emigración hasta la más profunda transformación en nuestra infraestructura económica y social” (Junta de Andalucía, 2003a: 13).

<sup>154</sup> “Existe cierto consenso entre los analistas de la sociedad andaluza de que en los aspectos más cualitativos y poco materiales, como son las actitudes, los valores y los objetivos y estrategias de actuación individual e institucional, la sociedad andaluza tiene que cambiar más para poder considerarse

aspectos, Andalucía necesitaría un nuevo impulso modernizador, en términos fundamentalmente socioculturales (de valores y actitudes), que eliminara los efectos que aún perduran de los viejos problemas y que suponen un freno para la modernización (ibídem: 24-25). Pero, ¿en qué consistiría ese cambio de mentalidad?, ¿cuáles son las actitudes y valores compartidos por la sociedad andaluza a los que se refiere el discurso?<sup>155</sup>. En el siguiente fragmento se responden de manera unívoca estas preguntas: “las actitudes son más particulares que universales en las relaciones sociales, ajenas al ámbito de lo privado; el escaso aprecio por la meritocracia en la ocupación de posiciones sociales, así como por las actitudes innovadoras y por el principio de excelencia en la realización de actividades; la poca predisposición a la movilidad geográfica; las grandes expectativas sobre el papel del Estado en la solución de los problemas individuales; la escasa penetración de la cultura emprendedora en el sentido moderno del término y no, estrictamente, en el sentido empresarial, lo que implica una preferencia por trabajos con alta seguridad frente a trabajos menos seguros, aunque con más expectativas de movilidad ascendente. Del mismo modo, los andaluces tenemos un gran aprecio por el tiempo libre y más preocupación por los asuntos materiales (salarios, seguridad del empleo, vivienda...); hay una escasa experiencia directa e indirecta en el ámbito laboral con tecnologías innovadoras en los procesos de trabajo; se da una clara preferencia por la participación en acciones colectivas tradicionales –religiosas y lúdicas- frente a acciones colectivas orientadas hacia otros fines; hay un escaso conocimiento y curiosidad sobre el entorno próximo y lejano (otras regiones de la UE, el mediterráneo) del que Andalucía forma parte” (Junta de Andalucía, 2003a: 25).

Estamos ante el elemento central del nivel de autorización sociopolítica del discurso sobre la Segunda Modernización de Andalucía, del que depende en gran medida la estrategia de legitimación puesta en marcha a lo largo de todo el documento. La presentación objetivada de una Andalucía desarrollada y modernizada en igualdad de condiciones con respecto al resto de regiones españolas y europeas y la designación de los aspectos socioculturales como el principal obstáculo para completar la Segunda

---

definitivamente moderna” (Junta de Andalucía, 2003a: 25).

<sup>155</sup> Es necesario "un significativo cambio en la mentalidad en la población para que, frente a los valores de éxito social -ligados a la propiedad de la tierra y adquisiciones inmobiliarias, a la categoría de funcionarios públicos, a la cultura de los gastos superfluos y suntuarios- ésta asuma convenientemente los valores que acompañan a la iniciativa emprendedora, a la innovación, a la valoración del prestigio y la inteligencia" (Junta de Andalucía, 2003a: 15).

Modernización suponen el intento, expresado a través del discurso, de resolver (silenciándolo) uno de los problemas sociopolíticos que están en el propio origen del proyecto de Segunda Modernización: las deficiencias estructurales que atraviesan la realidad andaluza. En el apartado referido a la intertextualidad señalamos la discriminación, cuando no exclusión, de las principales voces que llevan analizando, desde diferentes disciplinas y desde una perspectiva crítica, la evolución de la región andaluza en las últimas décadas. Si en el discurso se incorporaran estas voces alternativas, seguramente no se pondría el acento en los problemas derivados de la preocupación de los andaluces por su bienestar material (empleo estable y vivienda propia) o por su interés en las fiestas lúdico-religiosas, sino que se cuestionarían abiertamente los principios de modernización material e institucional de Andalucía, señalándolos como las causas donde habría que situar el origen del atraso andaluz y de las dificultades encontradas para equipararse a las medias estatal y europea.

Este desvío de la atención de los problemas estructurales que se produce en el discurso también lo podemos encontrar en las diferentes propuestas que se plantean en los documentos tanto para acometer los cambios en los valores y actitudes anteriormente mencionados como para superar la brecha digital (expresada de manera cuantitativa, esto es, en porcentaje de equipos por hogar o en los perfiles de los usuarios con acceso a las TIC). Se plantean de esta manera soluciones parciales que pasan únicamente por las TIC y no por los principales problemas que ya relegaron a Andalucía a una posición subalterna en la primera modernización y que siguen definiendo el corazón del actual modelo de desarrollo andaluz: fuerte dependencia productiva, energética, financiera y comercial; escasa implantación del sector industrial; industria agroalimentaria sostenida por los bajos salarios, el poco respeto al medio ambiente y las subvenciones públicas; bajos niveles de producción, de empleo, de inversión, de renta, de nivel y de calidad de vida; desarticulación productiva; desarticulación espacial que provoca la desintegración del espacio económico interno; predominio del sector agrario con alto grado de latifundismo y extraordinariamente de la tecnología y las empresas que controlan la comercialización (Román, 1995: 179-180; Torres López, 1995: 219; Delgado, 2002: 34).

Igualmente, las posturas más críticas cuestionan también el papel positivo que el desarrollo autonómico y la integración en la Unión Europea han tenido para Andalucía.

En primer lugar, los avances políticos, económicos y sociales que posibilitaba el Estado autonómico y la propia redacción del *Estatuto de Autonomía para Andalucía* quedaron en agua de borrajas pues, tras más de dos décadas, Andalucía no ha desarrollado ni sus potencialidades competenciales ni las fórmulas de autogobierno (Moreno, 2002). En segundo lugar, la integración de Andalucía en el espacio europeo también ha sido objeto de polémica, pues si bien en un primer momento la comunidad andaluza se va a beneficiar de los fondos destinados a las regiones consideradas *zonas prioritarias absolutas* (por presentar una renta inferior a la media comunitaria), estas ayudas van a provocar una mayor dependencia y subordinación, suponiendo soluciones a corto plazo de un problema que seguramente se tornará más crítico con la rearticulación que se está produciendo tras la entrada de nuevos países en el espacio comunitario (ídem).

Esta referencia a la Unión Europea se expresa también en el discurso sobre la Segunda Modernización en el establecimiento del modelo de Sociedad Europea de la Información como el camino a seguir para la modernización de Andalucía<sup>156</sup>. Se concibe entonces un proceso de convergencia con el espacio europeo que se traduce en continuas comparaciones con las directrices y principios de la Unión, presentados en el discurso como un ejemplo que, heredero de las tradiciones socialistas, socialdemócratas y democristianas europeas, intenta resolver los efectos no deseados de la modernización<sup>157</sup> (Junta de Andalucía, 2003a: 23). Esta consagración a los principios del modelo europeo, además de suponer la aceptación del papel asignado a Andalucía en Europa que acabamos de señalar, conlleva la asunción de la verdadera dinámica que inspira el proyecto de Sociedad Europea de la Información: un modelo de competencia con los Estados Unidos basado en la liberalización y caracterizado por el fomento de economías de innovación y de aglomeración de recursos y de sedes empresariales (Zallo, 2002a: 33). En este sentido, podemos afirmar que la importación acrítica de estos principios neoliberales así como de objetivos y estrategias exógenas a la realidad

---

<sup>156</sup> “Andalucía tiene que participar en el desarrollo de esta Europa innovadora, contribuyendo activamente a la creación de un entorno de Innovación capaz de acortar distancias con las economías más competitivas” (Junta de Andalucía, 2005: 13).

<sup>157</sup> Se construye en el discurso una imagen de la modernización europea contrapuesta a la norteamericana donde aquella destacaría por la “defensa de la igualdad de oportunidades frente a los privilegios y de la protección social frente al darwinismo social; la protección de la sociodiversidad frente a la uniformidad (...) valores de la calidad de vida y bienestar social frente a los exclusivamente materiales; la promoción de una comunidad política basada en las virtudes cívicas, la participación activa y la solidaridad –una sociedad moralmente republicana- frente a la constituida por la pura agregación de intereses individuales” (Junta de Andalucía, 2003a: 23).

concreta de Andalucía limitan de manera determinante las posibilidades para que regiones como la andaluza puedan abandonar su posición de debilidad frente a una competitividad interregional que se desarrolla de manera cada vez más aguda a nivel global.

De hecho, podemos ver rasgos destacados de esa lógica neoliberal precisamente en la afirmación discursiva acerca de los valores y actitudes que supondrían el principal obstáculo para el desarrollo de Andalucía. Al señalar que el cambio de mentalidad consiste en el abandono de empleos fijos (pero sin la posibilidad de promoción, ascendente y descendente), en cambiar las expectativas puestas en las Administraciones Públicas o en estar predispuestos a la movilidad geográfica, el discurso dirige la atención hacia nuevos valores que se traducen en una mayor iniciativa emprendedora y en la innovación, términos que como vimos al abordar la configuración de los campos semánticos de la Segunda Modernización, poseen una fuerte carga connotativa ligada al ámbito empresarial. Un buen ejemplo de esta deriva lo encontramos en que, a la hora de plantear el escaso desarrollo de la telefonía móvil 3G en Andalucía, se señala como responsable a la desconfianza de Ayuntamientos y comunidades de vecinos por las implicaciones de las antenas para la ciudadanía (Junta de Andalucía, 2006: 26).

La sugerencia de la necesidad de un cambio de mentalidad en la sociedad andaluza como requisito para la Segunda Modernización trae aparejada, además de la distracción de foco de los problemas estructurales anteriormente señalados, la evasión de la responsabilidad que las propias instituciones públicas tienen sobre la actual situación. La Junta de Andalucía elude así aparecer como un agente activo en el proceso de consolidación del atraso andaluz, reforzando un discurso legitimador en torno a las ideas descritas hasta el momento. En este sentido, cabe destacar el papel que juegan en esta estrategia el recurso a los procesos de democracia participativa y participación ciudadana que aparecen en el discurso para plantear que el modelo de sociedad de la información y del conocimiento que se construirá en Andalucía será fruto del consenso entre los actores implicados<sup>158</sup>. Sólo hay que recordar el papel secundario y pasivo que se le adjudica a la ciudadanía en los procesos de planificación y diseño de las políticas públicas en sociedad de la información para visualizar cómo este proceso de

---

<sup>158</sup> El debate cívico sobre la segunda modernización servirá para “ponernos de acuerdo en qué consiste la sociedad de la información y del Conocimiento y a qué llamamos modernización” (Junta de Andalucía, 2003a: 13).

participación ciudadana supone otra fachada en la que se escuda la administración andaluza para desviar la atención del verdadero modelo de desarrollo que se esconde tras el proyecto de modernización andaluz.

A modo de conclusión, tras el análisis de las estrategias de argumentación y legitimación, podemos afirmar que el discurso sobre la Segunda Modernización cae en un triunfalismo sin justificar pero que es presentado como si de la realidad objetiva se tratase, omitiendo a la vez información relevante acerca de los verdaderos problemas estructurales que afectan al desarrollo de Andalucía, obstáculos que parecen agudizarse si tenemos en cuenta tanto el aumento del papel que juega la región andaluza en el suministro de productos agrarios como el desmantelamiento progresivo de la poca industria que aún quedaba.



## V. EL PROGRAMA GUADALINFO. LABORATORIO DE CIUDADANÍA DIGITAL

### 5.1. Contextualización y organización de la red de telecentros Guadalinfo

A continuación vamos a reconstruir la evolución de la red de telecentros Guadalinfo en Andalucía, desde su diseño como parte de las políticas de Segunda Modernización de Andalucía hasta su situación actual, marcada por la incertidumbre sobre su futuro. Trataremos de reconstruir este panorama a través de las entrevistas y observaciones participantes llevadas a cabo a lo largo de nuestro trabajo de campo, así como del análisis documental. Este panorama nos ayudará a tener una visión general del marco en el que se insertan las interacciones y prácticas sociales con las nuevas tecnologías en los centros Guadalinfo, que será objeto del próximo capítulo.

Pero antes de adentrarnos en el surgimiento y evolución del programa Guadalinfo, nos parece imprescindible acotar la definición de lo que entendemos por telecentro, término que funciona como una especie de cajón de/sastre en el marco de las políticas de inclusión digital, y reconstruir brevemente la historia de los telecentros hasta llegar a la experiencia andaluza.

#### 5.1.1. Definición y antecedentes de los telecentros

En la literatura académica sobre nuevas tecnologías para el desarrollo local y comunitario encontramos una afirmación compartida: la dificultad de llegar a un acuerdo en torno a las características e implicaciones del término telecentro, lo que se agrava si tenemos en cuenta que existen numerosos términos diferentes para referirse a espacios dotados de nuevas tecnologías y que ofrecen acceso a Internet así como actividades vinculadas al desarrollo social del entorno en el que se insertan<sup>159</sup>. Así, a lo largo del mundo han existido y existen una gran variedad de experiencias que podrían asimilarse a los telecentros y que han recibido diferentes nombres: *telecenters*,

---

<sup>159</sup> Esta confusión provoca que la tónica general sea el desconocimiento acerca de qué es un telecentro por parte de la población en general más allá de los usuarios de los mismos. Incluso los propios dinamizadores locales a los que hemos entrevistado muestran esta confusión al equiparar los centros Guadalinfo a los telecentros: “ahora han venido, ahora a nosotros nos están poniendo con los telecentros, o sea, nosotros antes no teníamos nada que ver con los telecentros y ahora, de la noche a la mañana, somos telecentros, ahora somos primos hermanos, el mismo camino que tú andes es el nuestro <poniendo cara de descreimiento><...> chuminás” (Roberto Gómez, dinamizador local).

*telecentres, telecottages, community technology centers, community networks, community communication shops, cybercafe, village knowledge centres, networked learning centers, multipurpose community telecentres, digital clubhouses, cabinas públicas, infocentros, telecentros, telecentros comunitarios, centros tecnológicos comunitarios, espaces numériques, telestugen, community access centres, learning access places, community teleservice centre, virtual village hall, etc.*<sup>160</sup> Ante tal profusión de términos, cada uno con sus particularidades, telecentro puede servir como un concepto genérico que resume la gran cantidad de experiencias diferentes que podemos encontrar (Cisler, 1998: 1; Gómez et al., 1999a: 17; Rose, 1999:1).

Atendiendo a sus rasgos característicos se pueden distinguir diferentes tipos de telecentros en función del cruce de las siguientes variables:

1. Localización. Si se encuentra en un entorno urbano o rural, en zonas de exclusión social, en países desarrollados o en vías de desarrollo, en un espacio de propiedad municipal o en la sede de entidades sociales, etc.
2. Propiedad, que puede ser pública, privada, comunitaria o mixta.
3. Financiación. A cargo de autoridades gubernamentales (locales, estatales o regionales), fondos internacionales, entidades sociales, fundaciones, empresas privadas.
4. Tecnologías de las que dispone. Si incluye telefonía, ordenadores, acceso a Internet, sistema de videoconferencia, fax, fotocopidora, impresora.
5. Servicios que ofrece o las actividades que oferta, centradas en la alfabetización digital, la formación ocupacional, el asesoramiento a pymes y autónomos, formas de teletrabajo, etc.
6. Usuarios a los que dirige sus servicios, ya sean estudiantes, población en riesgo de exclusión digital, discapacitados, teletrabajadores, mujeres, mayores.
7. Organización y gestión. Si pertenece a una red local, regional, estatal o internacional o si es una iniciativa relativamente aislada (Gómez y Hunt, 1999:

---

<sup>160</sup> Solo en España podemos encontrar que en cada red de telecentros se utiliza un término diferente para nombrar estos espacios dotados de nuevas tecnologías: centros Guadalinfo, Centros KZgunea, Nuevos Centros del Conocimiento, Cibercentros, Centros de Acceso Público a Internet (CAPI), etc.

9, 17; Morales et al. 2008: 70; Morales et al., 2009c: 3; Proenza, 2003: 10-11; Whyte, 2001).

En función de cómo se entrelacen estos factores resultará un modelo de telecentro u otro. Por ejemplo, el modelo de financiación puede determinar el tipo de servicios que se presta en un telecentro, resultando que el predominio de financiación privada suele traducirse en la oferta de actividades orientadas a la ayuda a pymes y emprendedores mientras que el predominio de la financiación pública significa una mayor presencia de programas institucionales de apoyo a la población así como la oferta de actividades vinculados a la capacitación y el desarrollo social comunitario (Whyte, 2001: 51). Gómez et al. (1999b: 4-9; 1999c: 55-57) distinguen cinco modalidades de telecentros en función de cómo se combinen las variables anteriormente expuestas, a saber:

1. Telecentro básico, normalmente operados por ONG's y financiados por fondos internacionales. Tienden a estar situados en áreas rurales o desfavorecidas, donde la población tiene un acceso limitado a los servicios en general y presenta altas cotas de analfabetismo. Suelen contar con programas de capacitación tanto para los operadores de los telecentros como para los usuarios potenciales, esto es, la gente de las comunidades locales en las que se insertan.
2. Telecentro en cadena o franquiciados, que forman parte de una red de telecentros coordinados pero que presentan una propiedad y gestión independientes. Cada telecentro de la red se gestiona como un pequeño negocio y suele llegar a ser independiente tanto técnica como financieramente.
3. Telecentro cívico, ubicados en espacios públicos como bibliotecas, escuelas, universidades, organizaciones comunitarios y otras instituciones que ofrecen acceso público a ordenadores y a Internet. La actividad del telecentro no es el objetivo central de la institución sino más bien un servicio añadido a sus actividades específicas.
4. Cibercafé, ubicados normalmente en entornos urbanos, a veces pueden ofrecer tarifas y servicios especiales a la comunidad o a las organizaciones locales aunque en última instancia son un negocio abierto al público en general.

5. Telecentros Comunitarios Multipropósito (MCT en sus siglas en inglés), son espacios dotados de nuevas tecnologías que además de ofrecer acceso público a Internet, se vinculan a la prestación de servicios como la formación, la telemedicina, el teletrabajo, apoyo a pequeñas y medianas empresas, etc.<sup>161</sup>

Una vez expuesta la diversidad de factores determinantes y las diferentes modalidades que pueden ser enmarcadas bajo el título de telecentros, podemos avanzar una definición que se ajuste tanto a los rasgos comunes de las experiencias anteriormente señaladas como a nuestro objeto de estudio, los centros Guadalinfo. Así, telecentro sería aquel espacio físico de acceso público y gratuito, equipado con ordenadores y otras tecnologías de la información y la comunicación, que ofrece un amplio conjunto de servicios y actividades pensadas para el desarrollo individual, social y económico del entorno en el que se inserta, un entorno que suele presentar un déficit en el acceso a dichas tecnologías y, por consiguiente, en riesgo de exclusión digital<sup>162</sup>. De este modo, el telecentro suele estar vinculado a las políticas de inclusión de zonas que, debido a falta de infraestructuras tecnológicas o a factores culturales, presenta importantes carencias en el desarrollo cultural, educativo y formativo, así como en las oportunidades laborales y en la prestación de servicios públicos en general. De esta definición inferimos que en el telecentro la dimensión tecnológica estaría supeditada a la dimensión social, esto es, el eje central que articula el telecentro no es tanto el acceso a las nuevas tecnologías como el conjunto de mediaciones que atraviesan dicha tecnología y que pueden tomar la forma de capacitación, adquisición de capital informacional, dinamización social, participación ciudadana o desarrollo local y comunitario. Para que ello sea posible resulta imprescindible que dicho telecentro cuente con personal contratado encargado de dinamizar la actividad que se genere y cumplir así los objetivos marcados desde la dirección del programa en el que se inscriba

---

<sup>161</sup> Esta tipología es revisada por el propio Gómez más de una década después (2012), aunque a efectos expositivos nos resulta más útil mantener esta primera propuesta. Básicamente, la revisión incorpora una distinción más tajante entre telecentros, cibercafés (de corte comercial y sin relación con instituciones y organizaciones comunitarias) y servicios tecnológicos ofrecidos en bibliotecas. Existen otras tipologías, como por ejemplo la proporcionada por Proenza et al. (2001: 11-13) en la que se distinguen diferentes tipos de telecentros en función de la forma en que se organiza su gestión: comercial, en franquicia, universitario, escolar, municipal, auspiciado por ONG's y polivalente.

<sup>162</sup> Cabe recordar que no siempre el telecentro se encuentra en un entorno aquejado del riesgo de exclusión digital. Como nos recuerda Cisler, "even the most connected, the most wired cities and regions such Silicon Valley California and Parthenay, France have these centers" (1998: 2).

el centro. Dicho personal combina destrezas técnicas (para el mantenimiento básico de los equipos o para el acompañamiento en el aprendizaje) con destrezas pedagógicas, organizativas y sociales para la dinamización económica y social del entorno en el que se ubica el telecentro, para relacionar a los diferentes actores locales (empresas, ciudadanía, administraciones públicas, asociaciones) y para generar contenidos propios útiles para la población usuaria (Fuchs, 1998: 3. 56; Gómez y Clark, 2012: 2-4; Gómez et al., 1999a: 17-18; Morales et al., 2008: 70-71; Peiró, 2005: 25-27; Proenza et al., 2001: 4; Proenza, 2003: 9; Rose, 1999: 1-2; Whyte, 2001: 12). Peiró sintetiza esta definición ampliada de telecentro en las siguientes líneas:

Un telecentro es un lugar abierto a la vida social, cultural y económica del municipio, en el cual tienen cabida todos los agentes que desarrollan algún tipo de actividad. Suele conjugar todas las sinergias originadas por la población, las empresas y la Administración (especialmente, la local) (...) Pero para conjugar todas las sinergias originadas por los agentes representados en el esquema y ser el motor de la rueda que gira en torno a las TIC, es necesario que el telecentro disponga de un programa de dinamización, que proponga a las asociaciones sociales y empresariales actividades de formación y servicios necesarios, cuya consecuencia directa sea la revitalización del territorio en el que está integrado (Peiró, 2005: 81)

Este enfoque social, vinculado al desarrollo local y comunitario, sería la piedra angular de los telecentros frente a otro tipo de experiencias pensadas solo para facilitar el acceso a las nuevas tecnologías, sea este acceso gratuito o no (desde los puestos de acceso a Internet ubicados en servicios públicos –como centros de salud o bibliotecas– hasta los cybercafés, pasando por los phone-shops o locutorios). Se prioriza así la lógica ciudadana a la de consumidor a la hora de configurar el modelo de mediación tecnológica, fomentando de este modo que el uso y apropiación de un espacio público como el telecentro funcione como nodo de conexión de las diferentes redes sociales, económicas, políticas y culturales que se superponen en el desarrollo comunitario. Nos situamos de nuevo en una concepción vinculada al concepto de capital informacional, donde las condiciones materiales de acceso carecen de sentido si no van acompañadas de procesos sociales de capacitación técnica y cognitiva para seleccionar, filtrar y evaluar la información de modo que esta resulte útil para las necesidades de desarrollo de un individuo o de una comunidad determinada.

Una vez que hemos expuesto una definición de telecentro ajustada a nuestro objeto de estudio, podemos analizar brevemente la evolución histórica de los telecentros

hasta nuestros días, atendiendo a las fases por las que han pasado a escala global pero también en España para dar paso posteriormente al análisis más pormenorizado del surgimiento y desarrollo de la red de centros Guadalinfo. Las primeras experiencias de telecentros nacieron vinculadas a políticas locales y regionales que buscaban aprovechar las oportunidades que ofrecían las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de aquellos territorios que por diferentes motivos (falta de interés comercial para las empresas de telecomunicaciones, entornos rurales con problemas derivados del éxodo hacia espacios urbanos, zonas de exclusión social) podían quedar excluidos en la nueva jerarquía espacial que imponía la dicotomía conexión / desconexión que acompañaba precisamente la progresiva extensión de dichas tecnologías.

No parece haber consenso acerca del punto donde surge el primer telecentro. Ello se debe, quizás, a la falta de acuerdo en torno a qué se le puede llamar telecentro y a la posibilidad de que ocurriera un surgimiento simultáneo en diferentes puntos de Estados Unidos y Europa sin conexión directa entre sí pero con una filosofía y modelos de organización similares. Así, en la década de los ochenta vemos como surgen telecentros en Estados Unidos asociados a la *Community Technology Centers Network (CTCNet)*, una red con más de 250 organizaciones asociadas, tales como bibliotecas, centros comunitarios, clubes sociales, iglesias y escuelas (Cisler, 1998). También en la década de los 80, concretamente en 1985, se instala en Suecia el primer telecentro europeo en el pueblo de Vemdalen, una localidad castigada por la desindustrialización y la migración de su población hacia los grandes centros urbanos del país. Dicho telecentro, pensado fundamentalmente para acoger fórmulas de teletrabajo, inspiró a otras localidades suecas que imitaron la experiencia en los años siguientes dando lugar a la primera red europea de telecentros (Fuchs, 1998; Peiró, 2005: 32).

Los primeros telecentros surgieron, en muchos casos, como respuesta a la carencia de infraestructura de telecomunicaciones de determinadas comunidades, constituyéndose lo que Fuchs (1998: 57) denomina *pull technologies*, esto es, como tecnologías que prefiguraban un mercado que después se constituiría como demanda atractiva para la entrada de las empresas de telecomunicaciones:

The telecentre became a way to build the demand and the awareness for better infrastructure and services. The original telecentres were what might be called “pull”

technologies. They created the demand for products and services long before it otherwise would have happened in geographically and socially remote communities and markets (Fuchs, 1998: 57)

Durante la década de los 90 se extienden las redes de telecentros por diferentes continentes, vinculándose principalmente a experiencias de comunicación para el desarrollo. Si en países como Australia, Canadá o Suecia los telecentros se van a vincular a áreas rurales tecnológicamente aisladas, las experiencias de América Latina o África van a desarrollarse principalmente en comunidades urbanas o peri-urbanas desfavorecidas. Como ya vimos a la hora de establecer las diferentes tipologías de telecentros, los organismos que impulsan este tipo de iniciativas pueden ser muy diversos, no obstante, encontramos algunos organismos que han sido especialmente relevantes a la hora de diseñar, financiar y evaluar diversas redes de telecentros en diferentes países. Es el caso del International Development Research Center (IDRC), una entidad internacional con sede en Canadá que apoya diversas experiencias de telecentros situadas en Asia, África y América Latina, frecuentemente en colaboración con entidades como la UIT o la UNESCO, organismos que también de manera autónoma han impulsado sus propios programas de telecentros<sup>163</sup>. Su iniciativa estrella es el proyecto ACACIA<sup>164</sup>, que busca empoderar y desarrollar comunidades del África sub-sahariana a través de la implantación de telecentros, así como establecer sistemas de evaluación para medir los impactos sociales y económicos a largo plazo de los telecentros a través del *Evaluation and Learning System for ACACIA* (ELSA) (Gómez y Hunt, 1999; Moriset, 2010; Rose, 1999: 3; Whyte, 2001: 118).

En Europa, a partir del modelo sueco van a surgir redes de telecentros en países como Irlanda, Reino Unido, Francia, Italia, Alemania, Hungría o España (Peiró, 2005: 32-33). Progresivamente, los telecentros se irían incorporando al corpus de acciones ligadas a la política comunitaria en materia de telecomunicaciones y sociedad de la información y ocuparán un lugar específico en los planes de acción *e-Europe* e i2010. Diferentes programas de la Unión Europea han estimulado la creación de telecentros,

---

<sup>163</sup> En 1994, en el marco de la Conferencia Mundial para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, la UIT adoptó un plan de acción que incluía un programa para integrar las telecomunicaciones en el desarrollo rural, para lo que se señalaba a los telecentros como instrumentos a potenciar y se invitaba a los países miembros a presentar proyectos pilotos para su financiación por la UIT (Rose, 1999: 3).

<sup>164</sup> ACACIA se enmarca dentro de la iniciativa Sociedad Africana para la sociedad de la información, adoptada por los ministros africanos responsables del desarrollo económico y social y de la planificación (Whyte, 2001: vii).

Morales et al. (2009: 340-343; 351-352) han elaborado un listado de las principales iniciativas comunitarias que, en combinación con políticas específicas de cada país miembro, han estimulado la creación de telecentros durante la primera década del siglo XXI:

1. EQUAL (Iniciativa Comunitaria de Recursos Humanos) que toma el testigo de dos iniciativas anteriores (ADAPT y EMPLEO) con medidas encaminadas a promocionar nuevos métodos de lucha contra la discriminación y la desigualdad social de toda clase en relación con el mercado de trabajo, fundamentalmente en el campo de la formación y de las herramientas innovadoras.
2. INTERREG III (Iniciativa Comunitaria de Integración Territorial Europea), que busca fomentar un desarrollo armonioso y equilibrado del territorio europeo a partir de proyectos como CIBERSTRATEGY, que tiene el objetivo de dotar los telecentros europeos de herramientas estratégicas que les permitieran posicionarse como entidades referentes para el impulso de la sociedad de la información.
3. LEADER +, una iniciativa financiada por los Fondos Estructurales de la Unión Europea y diseñada para ayudar a los agentes del mundo rural a desarrollar la economía local y regional. De esta iniciativa surgen proyectos como Ruraltech.
4. URBAN II, también financiada por los Fondos Estructurales, es una iniciativa que tiene por objeto la regeneración económica y social de las zonas urbanas en crisis, entre cuyas actuaciones encontramos medidas para fomentar el uso y acceso a las nuevas tecnologías entre ciudadanos para la formación, empleabilidad, educación y el acceso a la cultura.

Son diversas las redes europeas de telecentros en las que participa o ha participado España, como la Cyber European Telecenter Network o la red Ruraltech. De hecho, como vimos en el capítulo XX, España ha ido adaptándose a la legislación e iniciativas comunitarias con sucesivos planes como el Plan de Acción Info XXI (2001-2003), el programa España.es (2004-2005) y el Plan Avanza I y II (2005-2013), por medio de los cuales se buscaba extender los centros de acceso público a Internet, especialmente en medios rurales o con riesgo de exclusión digital. Así se desarrollaron programas



específicos de telecentros como Internet Rural o Telecentros.es que llegaron a dar cobertura a cerca de 6.000 telecentros en el conjunto del Estado (ibídem: 353-355).

Si nos remontamos al primer telecentro instalado en España, lo encontramos en el año 1997 en Gordexola (País Vasco) dentro de la iniciativa LEADER + y la Red de Telecentros Rurales. Este telecentro, de manera similar a aquel de 1985 en Suecia, se planteaba la reactivación económica de un entorno afectado por la crisis económica y la despoblación hacia espacios urbanos más desarrollados (Peiró, 2005: 7-8). En años sucesivos se crearían telecentros por el resto del Estado, la mayoría de los cuales contaban con financiación europea que cubría fundamentalmente la dotación tecnológica para auspiciar formas de teletrabajo. Una constante de estas primeras experiencias era su relativo aislamiento, su falta de visibilidad y la ausencia de una verdadera coordinación y cooperación entre los centros, dependiendo su funcionamiento de la intuición de los primeros gestores. Estos problemas se irían progresivamente solucionando a medida que se iban constituyendo las primeras redes de telecentros, entre las que se encuentran los Nuevos Centros del Conocimiento de Extremadura -NCC- en 1999 y la Red de Telecentros de Asturias en el año 2000.

Para tener una visión más clara de esta evolución, podemos identificar tres fases en el desarrollo de telecentros en España (Acevedo, 2013; Morales et al.: 2009b, 2009c; Peiró, 2005: 38-51; Peiró, 2006a):

1. Experiencias aisladas. Una primera fase que, como ya hemos dicho, está protagonizada por experiencias pioneras aisladas de telecentros locales, localizados en territorios en riesgo de exclusión digital, financiados con cargo a fondos europeos y con una organización y funcionamiento autónomos. Estas primeras experiencias tuvieron que enfrentarse rápidamente a problemas derivados de su financiación pues los fondos europeos ponían como requisito que en un periodo que rondaba los cuatro años el telecentro tenía que demostrar su viabilidad económica y su rentabilidad, lo que chocaba en gran medida con el enfoque social y la gratuidad que caracterizaba estas primeras experiencias. Muchos de ellos pasaron a ser financiados por instituciones locales o autonómicas, mientras

que aquellos que intentaron mantenerse de manera privada, vinculándose principalmente al teletrabajo como regla general, terminaron cerrando.

2. Redes de telecentros. La segunda fase comienza con el cambio de siglo y está marcada por la constitución de las primeras redes de telecentros, fundamentalmente de ámbito estatal (red.es o Red de Telecentros Rurales) o autonómicos (NCC en Extremadura, Guadalinfo en Andalucía o KZgunea en el País Vasco), aunque también existen telecentros coordinados en redes locales o internacionales (Ruraltech, Ciberstrategy o la Red Ibercotec).

El surgimiento de estas redes de telecentros responde a una constatación, que “si los telecentros fueran islas (por muy asentados que estuvieran en el territorio de influencia), desaparecerían”. De este modo, a medida que se extendían las primeras experiencias de telecentros, en paralelo al propio desarrollo de las telecomunicaciones, el objetivo de acceso a las nuevas tecnologías se iba acompañando de nuevas actividades vinculadas a la alfabetización digital y al acceso a los nuevos servicios y contenidos que permitían las nuevas tecnologías (administración electrónica, formación online, banca electrónica, etc.) con especial atención en aquellos colectivos que tenían mayor riesgo de exclusión digital. La progresiva complejidad de los objetivos requería una mayor coordinación, tanto en la gestión cotidiana como en la generación de esos contenidos.

La organización en red ayuda a optimizar el funcionamiento de los telecentros, con una serie de ventajas derivadas de la combinación de recursos financieros y tecnológicos que ahorran costes, el establecimiento de espacios para la colaboración y el intercambio de ideas, experiencias, recursos y proyectos, con el impulso de canales de distribución más amplios para contenidos y servicios, con una representación más eficaz a la hora de poder interactuar con entidades de mayor nivel. Así, la constitución de redes de telecentros implica una coordinación centralizada del funcionamiento y de las actividades, con profesionales al frente de la dinamización de los telecentros y con una filosofía, imagen de marca, objetivos y metodologías de trabajo compartidas. En esta etapa se extiende también la unificación de criterios en torno al perfil del personal dinamizador, priorizando una

combinación de habilidades técnicas con habilidades para la dinamización social.

En esta fase también adquiere un papel protagonista el plano institucional, pues son las administraciones públicas -de ámbito comunitario, estatal y autonómico- las que establecen los criterios para el reparto territorial de los telecentros, así como para el establecimiento de prioridades en las actividades que se desarrollen. En el ámbito institucional se definen las relaciones entre los diferentes actores políticos implicados en las redes de telecentros (instituciones europeas, administración autonómica, corporaciones locales, diputaciones, fundaciones o entidades públicas intermediarias) a la hora de establecer el reparto de competencias en la financiación (que en el caso de las redes autonómicas está muy determinada por la financiación europea) y mantenimiento del telecentro, en la contratación del personal dinamizador, en la adquisición de equipos y materiales, en el diseño y puesta en marcha de actividades.

3. Coordinación estatal de las diferentes redes. Esta tercera etapa supone un paso más en la coordinación entre las diferentes redes existentes así como en su proyección internacional. En el marco del V Congreso de Telecentros y Redes de Telecentros que tuvo lugar en San Sebastián en marzo de 2006 se constituyó formalmente la Comunidad Nacional de Telecentros, que en 2008 pasó a denominarse Comunidad de Redes de Telecentros, una red en torno a la cual se reunían las diferentes redes de telecentros de España para compartir experiencias tanto a través de encuentros y congresos periódicos como de herramientas de comunicación a distancia para un trabajo más cotidiano.

En el momento de la creación de la Comunidad Nacional de Telecentro, las redes más importantes en funcionamiento eran la Red de Telecentros en Asturias (creada en 2000), los Nuevos Centros del Conocimiento en Extremadura (1999), la Red de Centros Guadalinfo en Andalucía (2002), los Centros KZgunea en el País Vasco (2001), la Xarxa de Telecentres de Catalunya (2001), la Red de Cibercentros de Castilla y León (2002), la Red de Telecentros de Cantabria (2005), las Salas Fundarco - La Rioja (2004),

los telecentros de la [Red.es](#) (de ámbito estatal, 2003), la Red de Telecentros Rurales (de ámbito estatal, 2005), la Red de Centros de Internet de Castilla la Mancha (2005), la Red Conecta (de ámbito estatal, 2002)<sup>165</sup>.

Todavía hoy los objetivos de la Comunidad de Redes de Telecentros continúan siendo los mismos:

1. Fomentar la colaboración y la cooperación entre responsables de las redes de telecentros.
2. Proponer y desarrollar actuaciones que mejoren la operatividad de los telecentros y los servicios que prestan a la ciudadanía.
3. Profundizar en el análisis de la situación de las redes de telecentros y de las estrategias para su desarrollo.
4. Compartir las buenas prácticas que se hayan identificado para fomentar la inclusión, así como la cohesión digital y el equilibrio territorial.
5. Promover investigaciones y estudios que permitan mejorar la función de los telecentros en la sociedad.
6. Colaborar con las Administraciones Públicas dentro del marco de actuación de la Asociación.
7. Realizar todas aquellas acciones que contribuyan a aumentar y mejorar las prestaciones de las redes de telecentros y a potenciar su función como promotoras de la Sociedad de la información<sup>166</sup>.

Coincide la constitución de esta red estatal con la celebración de la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre sociedad de la información en Túnez, en cuyas secciones temáticas sobre nuevas tecnologías y desarrollo se planteó la necesidad de impulsar redes de telecentros nacionales<sup>167</sup>. Tanto es así, que como consecuencia de este

---

<sup>165</sup> En la actualidad hay prácticamente una red de telecentros por cada Comunidad Autónoma. A las anteriormente citadas habría que añadir la Red de Telecentros de Aragón (Centros de Servicios Labora), la Red Canaria de Telecentros (RETECAN), los Centros de Acceso Público a Internet (CAPI) de Madrid, la Red de Puntos de Acceso a Internet de la Generalitat Valenciana y la Red Galicia Telecentros (Morales et al., 2009a: 356-360).

<sup>166</sup> Comunidad de Redes de Telecentros, <http://comunidaddetelecentros.net/sobre-nosotros/> [Consultado en abril de 2015].

<sup>167</sup> En el marco del encuentro de la CMSI de 2005 se celebró el Foro de Líderes de Telecentros, protagonizado por responsables de telecentros de todo el mundo y promovido por el IDRC (Peiró, 2005:

llamamiento el IDRC creó la Fundación Telecentre.org, una iniciativa cuyo objetivo es ayudar a la creación de redes de telecentros y su interrelación a nivel regional y mundial.

En definitiva, si en los años 90 nos encontrábamos con casos contados de telecentros, sin coordinación entre ellos y relativamente aislados en cuanto a su gestión y funcionamiento, en el año 2002 son 75 los telecentros repartidos por el conjunto del Estado, en el año 2008 ya son más de 6.500 los que integran las diferentes redes estatales<sup>168</sup> y autonómicas, siendo una de las redes más numerosas la andaluza Guadalinfo, con alrededor de 800 centros distribuidos por toda la geografía andaluza (Morales et al, 2009b). En el siguiente apartado nos ocuparemos del origen y la evolución del programa Guadalinfo.

### **5.1.2. El surgimiento de la red Guadalinfo en el marco de la Segunda Modernización: características y organización**

Como ya vimos en el apartado 4.4.2, uno de los ejes de la Segunda Modernización impulsada por la Junta de Andalucía era el relativo a la ciudadanía, que funcionaba como categoría temática pero también como actor privilegiado, llegando incluso a ser definido como el motor de cambio y transformación en la construcción de la sociedad de la información en Andalucía. En consecuencia, en los documentos estratégicos sobre sociedad de la información la ciudadanía aparece como inspiradora de epígrafes específicos de los que se derivan una serie de líneas de actuación, propuestas y programas específicos.

El documento *Andalucía: Segunda Modernización. Estrategias y propuestas* recogía entre sus estrategias el “Garantizar el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación haciendo de Internet un servicio público, básico y gratuito” (Junta de Andalucía 2003a: 71-81) que, acompañada de otras estrategias

---

22).

<sup>168</sup> Los telecentros de ámbito estatal se reparte entre la red de telecentros Red.es, la Red de Telecentros Rurales y la Red Conecta. Morales et al. (2009a) hacen un recuento de estas redes, resultando que la Red.es, que surge a partir de los programas *Internet Rural* y *Telecentros.es*, cuenta con 1931 telecentros en 14 comunidades autónomas y 43 provincias, siendo la red con mayor presencia estatal. Por su parte la Red de Telecentros Rurales, auspiciada por la iniciativa comunitaria Leader II, cuenta con seis telecentros en Bilbao, Navarra, Jaén, Murcia, Vizcaya y Canarias, pensados para el desarrollo tecnológico y científico en zonas rurales. Finalmente, la Red Conecta, dependiente de la Fundación Esplai, cuenta con 58 telecentros en 14 comunidades autónomas, enfocados a fomentar la igualdad de oportunidades por parte de colectivos en riesgo de exclusión digital.

relativas a la educación, la formación y la inclusión digital, apuntaba nítidamente hacia la ciudadanía como agente clave para la consecución de la modernización andaluza. Estos principios enlazan directamente con el objetivo estratégico esbozado en el documento *I@andalus. Iniciativas y propuestas para el Desarrollo de la sociedad de la información en Andalucía*, que promete una “Andalucía Cohesionada: integración de nuestro territorio y progreso social y cultural de nuestros ciudadanos, sin exclusiones” (Junta de Andalucía, 2002a: 37-38) y en el que, como veremos a continuación, se presenta el desarrollo del programa Guadalinfo como una iniciativa específica. Por su parte, el *Plan de Innovación y Modernización de Andalucía* vincula el desarrollo de la ciudadanía digital a la “Política de Igualdad de Oportunidades Digitales (e-igualdad)” (Junta de Andalucía, 2005: 44-50), que incluye acciones de promoción de la igualdad geográfica (buscando el equilibrio digital entre el entorno rural y urbano), socio-cultural (fomentando la inclusión de aquellos sectores en mayor riesgo de exclusión digital por razones de clase, etnia, género o generación) y de adaptación del mundo digital a las personas en situación de dependencia. El recorrido por las políticas públicas andaluzas sobre Segunda Modernización se cierra con el *Plan Andalucía sociedad de la información (2007-2010)*, que agrupaba una serie de objetivos y medidas concretas bajo el área de *Comunidad Digital*, dividido a su vez en las líneas estratégicas de *Ciudadanía Digital*, *Inclusión Digital* y *Participación Digital* (Junta de Andalucía, 2006: 34-48).

En estos documentos se establece el marco político que va a inspirar y dar cobertura a Guadalinfo, una de las iniciativas más visibles de la Segunda Modernización que está estrechamente ligada a las diferentes líneas de actuación en materia de ciudadanía digital. Decimos que este programa es uno de los más visibles debido al impacto que ha supuesto para Andalucía, no solo por el número de locales instalados en municipios menores de 20.000 habitantes, sino también por el volumen de población que de una manera directa o indirecta ha llevado a cabo actividades relacionadas con las nuevas tecnologías a través de estos telecentros.

En concreto, Guadalinfo se erige como una red de telecentros públicos implantada en localidades de Andalucía consideradas en riesgo de exclusión en lo que a nuevas tecnologías de la información y la comunicación se refiere. Es decir, en municipios menores de 20.000 habitantes y en barrios desfavorecidos de las grandes

ciudades<sup>169</sup>. Durante el periodo investigado, el número de centros asociados al programa Guadalinfo ha girado en torno a 800, prestando servicios en 692 municipios menores de 20.000 habitantes y, a través de un convenio con los centros CAPI, en más de 60 barriadas desfavorecidas en las ciudades medias y grandes de Andalucía, con casi 800 dinamizadores adscritos a dichos centros<sup>170</sup>. La financiación corre a cargo, por un lado, de los Fondos FEDER de la Unión Europea y, por otro, de la Junta de Andalucía, las Diputaciones y los Ayuntamientos, siendo gestionado a través del consorcio público *Fernando de los Ríos*.

El programa Guadalinfo surge así como una de las herramientas de la Segunda Modernización para superar la brecha digital en sus diferentes manifestaciones (territorial, social, generacional, de género) y promover la modernización tecnológica del tejido social, político, cultural y económico de la Andalucía rural. Mediante la promoción del acceso gratuito de la ciudadanía a las nuevas tecnologías en espacios públicos se buscaba dar respuesta al atraso que, comparado con las medias estatal y europea, presentaba Andalucía en lo que a infraestructura y usos de esas tecnologías se refiere. Así, con este tipo de iniciativas se cumplía un doble objetivo:

1. Superar el elemento disuasorio que suponía en Andalucía para amplias capas de la sociedad el coste económico de un ordenador personal y del acceso a Internet.
2. Contribuir a un cambio en la cultura tecnológica y en la propia percepción de las ventajas que entraña el uso de las nuevas tecnologías de la información y de sus contenidos (Junta de Andalucía, 2003a: 77).

Estos objetivos, combinados con la reticencia del sector de las telecomunicaciones de llevar conexión de banda ancha a municipios rurales por considerarlo una inversión no rentable, justifican el proyecto de dotar a todas las localidades andaluzas de un centro de acceso público a Internet. Es entonces cuando el programa Guadalinfo entra en escena. La primera mención a la constitución de una red

---

<sup>169</sup> En Andalucía no solo surgieron telecentros vinculados a Guadalinfo, la red de telecentros *Red.es* a través de sus programas *Internet Rural* y *Telecentros.es* contaba con 382 centros, la *Red Conecta*, vinculada a la Fundación Esplai y enfocada a facilitar el acceso de determinados colectivos a las TIC como medida para combatir la exclusión social, instaló ocho telecentros y, finalmente, la red de telecentros rurales, financiada por el programa europeo LEADER II y pensada para ofrecer soluciones y servicios tecnológicos a los entornos rurales, gestionaba un telecentro (Morales y Sebastián, 2010: 356).

<sup>170</sup> En 2015 la cobertura se ha ampliado con la apertura de nuevos centros en 48 Entidades Locales Autónomas.

de telecentros en Andalucía bajo el nombre de Guadalinfo la encontramos como una iniciativa concreta recogida en el documento *I@landalus. Iniciativas estratégicas para el desarrollo de la sociedad de la información en Andalucía* (Junta de Andalucía, 2002a). En *I@landalus* se especifica que

Guadalinfo permitirá, en un entorno participativo, la creación de Centros de Acceso Público a Internet en municipios de menos de 20.000 habitantes. Desarrollará nuevas formas de servicios innovadores para la integración territorial; promoverá el desarrollo de herramientas “e-learning” enfocadas a las necesidades de los grupos poblacionales objetivo del programa; favorecerá la recuperación y preservación del patrimonio cultural y de las tradiciones; facilitará el conocimiento de las necesidades, inquietudes y problemas más inmediatos resolubles por la vía electrónica. Guadalinfo pretende, por tanto, aportar estratégicamente, en el entorno anteriormente descrito, la respuesta innovadora a problemas que las soluciones tradicionales nunca han contribuido a resolver (ibídem: 80)

Como ya apuntamos, la red Guadalinfo se centra principalmente en aquellos municipios en riesgo de quedar excluidos de la revolución digital. Desde el principio se recurre a la brecha o a la fractura digital para justificar la necesidad de la puesta en marcha de una iniciativa que “permita superar las diversas barreras, posibilitando que los colectivos ciudadanos afectados innoven y creen sus recursos endógenos de desarrollo” (ídem).

Es necesario señalar que Guadalinfo surge con la vocación de servir no solo como centro de acceso y alfabetización de la ciudadanía con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, sino también como un verdadero motor del desarrollo local capaz de dinamizar:

1. la creación de nuevos productos y contenidos multimedia andaluces de carácter formativo o cultural;
2. la capacidad emprendedora y la creación de empleo en el sector TIC andaluz;
3. las iniciativas emprendedoras en la creación de nuevos productos y servicios electrónicos viables;
4. la actividad creativa y cooperativa local;
5. el acceso a la administración por parte de ciudadanos y empresas mediante nuevos sistemas de información y servicios electrónicos (ibídem: 81).



Guadalinfo vuelve a aparecer en los documentos estratégicos de la Junta de Andalucía en el año 2006, concretamente, en el *Plan Andalucía sociedad de la información 2007-2010* (Junta de Andalucía, 2006), asociado a las líneas de trabajo sobre *Comunidad Digital*, a saber:

1. *Ciudadanía Digital*: consistente en la puesta en marcha de los mecanismos necesarios para propiciar el acceso y uso de las TIC por parte de la población a través del telecentro como espacio de formación básica para la ciudadanía andaluza.
2. *Inclusión Digital*: que se centra en el impulso de la incorporación de los colectivos más expuestos al riesgo de exclusión digital (que coinciden en parte con los principales sectores ciudadanos con mayores riesgos de exclusión social y/o territorial) para los que el telecentro sería un punto de encuentro, formación e integración.
3. *Participación Digital*: donde el telecentro sería un espacio de dinamización de la participación ciudadana en todos los aspectos de la vida política y civil (ibídem: 34-48).

Así, durante la primera década del siglo XXI, el programa de telecentros Guadalinfo va a ir implantando en Andalucía centenares de telecentros en entornos rurales. Antes de constituirse como red, existían experiencias de telecentros en Andalucía a través de programas estatales o europeos, que no contaban con una coordinación autonómica centralizada ni con una lógica homogénea en su funcionamiento. Quizás la experiencia más reseñable, por su influencia para nuestro objeto de estudio, fue Interville, un programa de vocación europea en el que participaba la localidad de Jun y que estaba enfocado a la formación en nuevas tecnologías en municipios menores de 5.000 habitantes. En el año 2002 el gobierno de la Junta de Andalucía quiso extender la experiencia de Interville y financió, a través del Programa Europeo Regional de Acciones Innovadoras de Andalucía (PRAI-2002), la puesta en marcha de una treintena de telecentros en municipios menores de 10.000 habitantes que contarían además con Gestores de Innovación Municipal en Andalucía (GIMAN), encargados de dinamizar las actividades tecnológicas que se llevaban a cabo en cada

localidad. A partir de estos proyectos piloto se iría consolidando la idea de crear una red autonómica de telecentros, hecho que se materializó en el año 2004 con la apertura de 142 centros por toda Andalucía, financiados con los fondos europeos FEDER. En los primeros pasos de la red, se tomaron como modelo los Nuevos Centros de Conocimiento extremeños, siendo los técnicos de estos centros los que impartirían los primeros cursos de formación a los dinamizadores de la red andaluza (Peiró, 2005: 106).

Pasamos así de un panorama de telecentros aislados en Andalucía a la constitución de una red autonómica de telecentros públicos de libre acceso, a la que progresivamente se irán incorporando nuevos centros de otras redes al ser la vía más segura de garantizar su continuidad. La red andaluza adopta su nombre por iniciativa precisamente de José Antonio Rodríguez, por entonces Teniente de Alcalde de Jun y uno de los impulsores del proyecto Interville:

al año se decide qué va a hacer el proyecto, el Guadalinfo. Hay que buscarle nombre, no sabían que nombre ponerle, y yo propuse que por qué no ‘río de la información’, que es lo que significa Guadalinfo. Río de la información porque esto va como iban los pueblos, esto de la sociedad de la información son como vasos capilares que van andando por todos los sitios de Andalucía, son ríos que van en definitiva por Andalucía. Este es el inicio de todo (José Antonio Rodríguez, Alcalde de Jun).

La red se iría consolidando con la incorporación de nuevos centros en el periodo comprendido entre 2005 y 2008, primero cubriendo municipios menores de 10.000 habitantes y posteriormente incorporándose telecentros a municipios menores de 20.000 habitantes, a los que se suman los Centros de Acceso Público a Internet (CAPI) situados en barrios desfavorecidos de ciudades mayores de 20.000 habitantes y gestionados por asociaciones.

Inicialmente, la red Guadalinfo dependía del trabajo coordinado de la Junta de Andalucía, que realizaba una convocatoria de subvenciones de ámbito autonómico, de las Diputaciones, que coordinaban el trabajo de cada centro a nivel provincial, y de los Ayuntamientos, a los que les correspondía tanto la contratación del personal (a través de la subvención de la Junta de Andalucía) como la cesión y mantenimiento de un local que albergara el telecentro. Este modelo confería mucha autonomía organizativa a los dinamizadores locales, siendo la coordinación provincial fundamentalmente de asistencia técnica y de gestión interna de los proyectos. De esta manera, los dinamizadores locales funcionaban como coordinadores que planificaban las actividades

de cada centro Guadalinfo según las necesidades que identificaban en cada municipio, pero sin líneas de trabajo comunes ni una especial articulación con los dinamizadores de otros centros Guadalinfo.

Podemos identificar el modelo tipo de centro Guadalinfo como un local de acceso público, cedido generalmente por el Ayuntamiento de cada localidad, dotado de equipos tecnológicos y material de oficina (cuya cantidad varía en función de la población abarcada por dicho telecentro) y coordinado por un dinamizador encargado de organizar y gestionar las actividades que se llevan a cabo tanto en el espacio físico del telecentro y del municipio, como en el espacio virtual (desde el inicio el portal [guadalinfo.es](http://guadalinfo.es) constituye una de las principales herramientas del proyecto, sirviendo como plataforma de teleformación, difusión de contenidos, contacto entre la administración y la ciudadanía y de red social entre los propios usuarios de los telecentros). El dinamizador suele ocupar un espacio propio en la sala, con un equipo de sobremesa y una impresora sobre una mesa desde la que controla tanto las actividades que se van realizando como la afluencia de usuarios que han de dejar constancia de su acceso al centro. Los equipos están conectados en red y controlados en última instancia por el dinamizador.

Durante los primeros años de andadura de la red Guadalinfo sus objetivos se situaron fundamentalmente en garantizar el acceso y la alfabetización digital de municipios, fundamentalmente rurales, que presentaban, por un lado, un déficit en infraestructuras tecnológicas y, por otro lado, una población en riesgo de exclusión digital, especialmente aquellos sectores de la población considerados socialmente vulnerables desde el punto de vista del acceso y uso de las nuevas tecnologías, esto es, las mujeres, las personas mayores, los desempleados de larga duración, los colectivos de inmigrantes y los discapacitados. En palabras de Montserrat Mirman, jefa de servicio de Acceso a la sociedad de la información de la Junta de Andalucía y directora del Proyecto Guadalinfo en 2005, la red Guadalinfo aspiraba a ser a la vez:

1. “Proveedor de servicios electrónicos de e-Gobierno, e-Business, e-Comercio, teletrabajo en zonas rurales, etc.
2. Proveedor de procesos formativos de alfabetización digital básica y avanzada.

3. Vivero de empresas y emprendedores, dando asesoría y acompañamiento en la creación e informatización de iniciativas empresariales.
4. Sedes de cooperación para crear sinergias entre redes empresariales, emprendedores, asociaciones cívicas e instituciones.
5. Infraestructura fundamental para el sostenimiento de otras acciones que lleve a cabo la Junta de Andalucía en relación al desarrollo de la sociedad de la información” (ibídem: 197).

Aunque los centros Guadalinfo se concibieran también como motores para el desarrollo local mediante el aprovechamiento de las nuevas tecnologías por parte de la ciudadanía y las organizaciones económicas, sociales y culturales de las localidades, estos objetivos se supeditaron a líneas de trabajo vinculadas a facilitar el acceso a las infraestructuras tecnológicas y a realizar itinerarios formativos básicos en nuevas tecnologías para la población de la Andalucía rural. Si hacemos una radiografía de los municipios donde se instalaban los centros Guadalinfo nos encontraremos con que en la mayor parte de ellos era una excepción tener Internet en casa, debido fundamentalmente a la mala calidad de la conexión telefónica, sin capacidad para soportar las líneas de ADSL. Guadalinfo, incorporando conexión de alta velocidad a través del satélite, se erigió como el espacio de acceso público a Internet de alta velocidad en estos municipios, al que acudían muchos usuarios a familiarizarse con las nuevas tecnologías y, posteriormente, una vez acostumbrados a su uso, a demandar conexión de Internet en el hogar. En cierto modo, Guadalinfo mostraba la existencia de un mercado atractivo a unas empresas de telecomunicaciones reticentes en un principio a invertir en la modernización de las formas de conexión en entornos rurales:

aquí no había ADSL y era una forma de traer ADSL de alguna forma y a un centro concreto. Lo que pasa que tuvimos la suerte que eso, que hizo que se trajese el ADSL, llamó la atención de las operadoras, entonces empezaron a venir (...) Y al poco pues empezaron a entrar ya las demás (...) Yo creo que fue un efecto, un efecto rebote en ese tema porque ocurrió no solo en Trebujena, ocurrió en algunos otros pueblos de los que estaban también acogidos al programa. No tenían ADSL y casi con la red Guadalinfo entró el ADSL (José Chamorro, ex-concejal del Ayuntamiento de Trebujena).

Este panorama, de marcada autonomía formativa y técnica de cada telecentro, explica que los primeros dinamizadores que se incorporaron a la red tuvieran un perfil

eminentemente técnico, pues tenían que lidiar cotidianamente con problemas técnicos derivados de la conexión de banda ancha<sup>171</sup>, de la configuración de los equipos, de la utilización de las primeras versiones de Guadalinux, etc. No obstante, las tareas técnicas derivadas de la provisión de acceso a Internet de banda ancha se combinaban con el trabajo ligado a la alfabetización tecnológica de la población, con especial atención de los sectores en riesgo de exclusión digital, un trabajo que a medida que avanzaba el proyecto iba ocupando una proporción mayor del tiempo de los dinamizadores, los cuales tenían que complementar su perfil técnico con competencias sociales ligadas a la educación.

Decíamos que los dinamizadores contaban desde el principio con una amplia autonomía en la planificación y gestión de las actividades desarrolladas en el telecentro, que se canalizaban a través del portal Web donde se proponían los cursos concretos con una ficha en la que se detallaban los contenidos, número de participantes y horas de duración. Aunque no existía un sistema de control acerca de los tiempos ni del número de actividades que se desarrollaban en cada telecentro, sí que había un seguimiento por parte de las Diputaciones así como unos criterios comunes a nivel autonómico (variables que recomendaban tener en cuenta para la planificación de cursos, como el lugar geográfico donde se ubica cada telecentro, el perfil predominante de usuarios o las alianzas establecidas con otras entidades e instituciones locales). Así, las actividades variaban en función de si iban dirigidas a la ciudadanía en general, a las empresas y emprendedores, a entidades asociativas o a colectivos en riesgo de exclusión digital. Aunque no existe un listado único del tipo de actividades que se desarrolló en esta primera etapa de la red Guadalinfo (anterior a la entrada del Consorcio Fernando de los Ríos como entidad gestora), sí podemos identificar las principales temáticas que se cubrían:

1. Introducción al funcionamiento de los equipos informáticos (ratón, teclado, escritorio).
2. Búsquedas a través de Internet.
3. Correo electrónico

---

<sup>171</sup> La Junta de Andalucía subcontrató a una empresa para llevar la conexión de banda ancha a los primeros centros Guadalinfo (concretamente a Iberbanda). En un principio fueron frecuentes los problemas técnicos de conexión, que ocupaban buena parte del tiempo de trabajo de los dinamizadores locales y de los coordinadores provinciales.

4. Procesador de texto.
5. Ofimática para empresas.
6. Orientación laboral para desempleados.
7. Gestión de la empresa (tiendas virtuales, trámites administrativos, gestión de cuentas, etc.).
8. Ocio y servicios en la red (audio y vídeo, fotografía digital, redes sociales, etc.).
9. Administración electrónica.
10. Comercio y banca on-line.
11. Diseño y publicación Web.
12. Introducción al Software Libre.

Mención especial merece este último eje temático, pues una de las señas de identidad de Guadalinfo ha sido la apuesta por el Software Libre, a través de su distribución Linux denominada Guadalinux, sistema operativo instalado en todos los equipos informáticos de Guadalinfo. Esta apuesta, que debe entenderse dentro del marco de la Segunda Modernización de Andalucía, pues trasciende Guadalinfo, es fruto del Decreto 72/2003 en el que la Junta de Andalucía opta por el Software Libre como instrumento para el desarrollo de la sociedad de la información en Andalucía. Guadalinux se inspira en *Linex*, un modelo de Debian GNU/Linux anteriormente desarrollado por la Junta de Extremadura, una comunidad autónoma pionera en España en la incorporación del software de código abierto en las administraciones y centros públicos<sup>172</sup>. Podemos resumir las ventajas del uso de Software Libre en que supone un menor coste de desarrollo e implementación, conlleva un mayor nivel de innovación tecnológica, garantiza la independencia con respecto a proveedores, lo que normalmente permite utilizar a desarrolladores locales, aumenta los niveles de seguridad y privacidad como consecuencia del escrutinio público del código, permite una mayor facilidad de adaptación a las necesidades específicas y soporta un mayor número de lenguajes (Prieto Martín, 2006: 11). No obstante, el compromiso con Guadalinux de la red

---

<sup>172</sup> En 2003 se firmó un protocolo de cooperación en materia de Software Libre entre la Junta de Andalucía y la Junta de Extremadura. La colaboración contemplaba compartir una misma base de software y que LinEx y Guadalinux proveyeran sus funcionalidades con las mismas aplicaciones mantenidas en un repositorio común y por un único equipo de control de calidad (<http://www.guadalinex.org/que-es-guadalinex>).

Guadalinfo no se reduce al aprovechamiento de estas ventajas, en sus principios constitutivos se recoge la creación de una cultura de apropiación tecnológica basada en la filosofía del Software Libre, el cual se inspira en el trabajo colaborativo y en equipo.

Al principio, la introducción del Software Libre en los centros Guadalinfo costó trabajo, pues no contaba con aplicaciones muy desarrolladas ni las interfaces gráficas eran tan atractivas e intuitivas como las de los sistemas operativos comerciales. Las primeras versiones de Guadalinux requerían conocimientos básicos de programación para instalar programas o buscar actualizaciones de los mismos, lo que complicaba su uso por parte no ya de usuarios iniciales, sino del usuario medio de ordenadores. Con el paso del tiempo, y el avance hacia versiones más desarrolladas de Guadalinux<sup>173</sup>, se fue solventando la mayor parte de estos problemas. Entre los usuarios de Guadalinfo no solo no se rechaza el uso del Software Libre a través de Guadalinux, sino que al ser en muchos casos el sistema operativo con el que se inicia la alfabetización tecnológica se prefiere a otras alternativas como Windows:

La gente sabe que en los centros Guadalinfo se encuentran Guadalinux, y la gente sabe que Guadalinux funciona genial y la gente sabe que Guadalinux es de la Junta de Andalucía, que además es libre y que además le van a regalar un CD para que lo instalen en su casa, y además conlleva que nunca se le va a meter ningún virus, y además conlleva que el dinamizador del centro Guadalinfo sabe instalarlo y arreglarle los problemas que le dé, y sabe que se está ahorrando 100 euros o está dejando de delinquir, por decirlo de alguna manera (Pablo Montero, dinamizador territorial<sup>174</sup>)

En el año 2008 se produjo un cambio fundamental para la organización, los objetivos y las actividades desarrolladas por la red Guadalinfo, la entrada del Consorcio Fernando de los Ríos como entidad gestora de ámbito autonómico. A continuación, trataremos de detallar la evolución en la organización y el funcionamiento de los telecentros a raíz de este cambio.

### **5.1.3. La entrada del Consorcio Fernando de los Ríos: el salto adelante de la red Guadalinfo**

La Junta de Andalucía, que hasta entonces había coordinado a nivel autonómico el

---

<sup>173</sup> En noviembre de 2014 se lanzó la última versión, la v9, denominada Quebrantahuesos y basada en el sistema operativo Ubuntu 14.04.

<sup>174</sup> Como ya apuntamos en la metodología, para preservar el anonimato de las fuentes entrevistadas, hemos utilizado nombres ficticios para ilustrar sus declaraciones. Si se han utilizado los nombres reales de los representantes políticos de los Ayuntamientos y del Consorcio Fernando de los Ríos.

proyecto Guadalinfo, planteó una nueva forma de organizar la relación con las diferentes administraciones implicadas a través de una entidad de derecho público formada por las ocho diputaciones provinciales y la Junta de Andalucía (por medio de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia y la Agencia Idea). Esta entidad, que tomaría el nombre de Consorcio Fernando de los Ríos, no solo gestionaría la red de telecentros sino también el resto de actuaciones contempladas en el área de *Comunidad Digital* del *Plan Andalucía sociedad de la información (2007-2010)*, dentro de las líneas de trabajo de Ciudadanía Digital, Inclusión Digital y Participación Digital. Entre otros programas, coordinaría los proyectos *Andalucía, Compromiso Digital, Wikanda o Participa en Andalucía*. El hecho de coincidir en un mismo Consejo Rector representantes políticos de diferente color no ha supuesto un gran problema, teniendo en cuenta que las decisiones han de ser adoptadas por una mayoría que implique el 75% de las participaciones en el Consorcio (la participación de la Junta en el Consorcio supone el 50%, repartiéndose el otro 50% a partes iguales entre las ocho diputaciones)<sup>175</sup> y por un tercio de las administraciones participantes. Los entrevistados coincidían en explicar esta ausencia de conflicto por el hecho de ser un proyecto eminentemente local en el que coinciden en intereses cientos de municipios gobernados por distintas fuerzas políticas<sup>176</sup>.

La entrada del Consorcio Fernando de los Ríos supuso para la red Guadalinfo toda una revolución no solo en la estructura interna, sino también en la propia filosofía y objetivos del proyecto. Este cambio cualitativo se sitúa fundamentalmente en la mayor coordinación y homogeneización de la imagen y del trabajo llevado a cabo por el conjunto de los centros Guadalinfo de Andalucía. Como plantea una dinamizadora local,

antes, cuando estaba la Diputación creo que había digamos menos orientación y menos

---

<sup>175</sup> Las participaciones no corresponden proporcionalmente a las aportaciones económicas de cada entidad, siendo la aportación de la Junta de Andalucía en torno a un 65% del presupuesto total. A modo de ejemplo, en el presupuesto de 2012 se contemplaban unos ingresos totales de 15.461.596,64€, de los cuales 10.008.805,8€ eran aportados por la Junta de Andalucía y 5.452.790,8€ por las diputaciones provinciales (las aportaciones de las diputaciones no tienen el mismo montante económico, sino que se reparten proporcionalmente al número de municipios que cuentan con un centro Guadalinfo) (Consorcio Fernando de los Ríos, 2012b: 19-20).

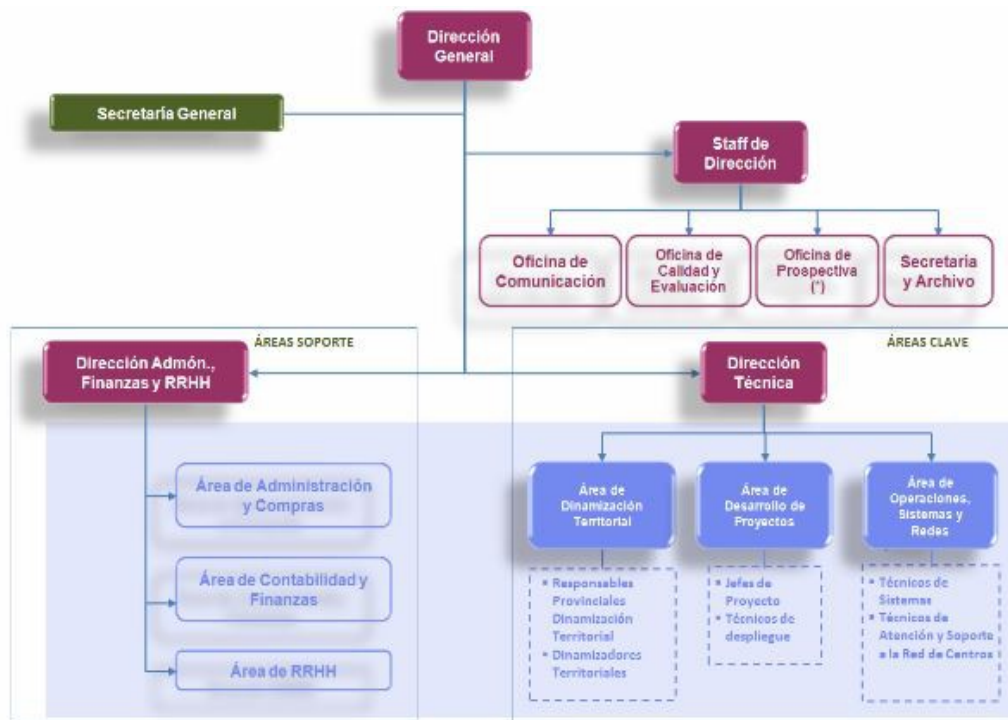
<sup>176</sup> Con el inicio de la crisis, especialmente durante los años 2011, 2012 y 2013, sí se pudieron observar fricciones dentro del Consejo Rector entre diputaciones y Junta de Andalucía, sobre todo a raíz de los ajustes presupuestarios en las asignaciones que tenían que aportar cada una de las administraciones participantes. No obstante, las diferentes posturas ante los debates no correspondían a bloques partidarios.



directrices en cuanto a la organización del trabajo y del horario, más bien que cada uno en su pueblo se organizaba como quería. (...) Ahora se ha tratado de uniformar todo, pues tanto de dar guías para los cursos para que todos sigamos más o menos lo mismo, el horario, la organización del horario... Creo que en ese sentido está todo más organizado y más uniformado (Rocío Ruiz, dinamizadora local).

A partir de este momento se centralizarían en los departamentos del Consorcio tareas como la gestión de las personas usuarias, la planificación de servicios, la comunicación interna y externa, la gestión del portal web, la gestión documental, del personal, la evaluación de cada telecentro y de la red en su conjunto. Como vemos en el Cuadro 3, el Consorcio Fernando de los Ríos contaría con una estructura directiva encabezada por un Director General al que acompañarían una Secretaría General y un Staff de Dirección que asumiría la coordinación de las oficinas de comunicación, de calidad y evaluación, de prospectiva y de secretaría y archivo. Directamente dependientes de la Dirección General tendríamos también la Dirección de Administración, Finanzas y Recursos Humanos y la Dirección Técnica, que serían las que, a través de sus áreas, gestionarían toda la red Guadalinfo. Cabe destacar que muchos de los coordinadores de las áreas vinculadas a Guadalinfo presentan una trayectoria profesional ligada al trabajo en los telecentros como dinamizadores locales o territoriales.

**Cuadro 3. Organigrama del Consorcio Fernando de los Ríos. 2010**



F

fuente: Consorcio Fernando de los Ríos<sup>177</sup>

Podemos situar como punto de inflexión para estos cambios la puesta en marcha, en 2009, de un *Plan Estratégico* que contemplaba para los telecentros andaluces (Consortio Fernando de los Ríos, 2009):

1. Una nueva forma de organización interna y de coordinación entre los centros Guadalinfo y la entidad gestora, lo que incluye nuevas herramientas y metodologías de trabajo. A la reestructuración interna le acompaña una renovación de la imagen corporativa y las infraestructuras de los telecentros así como un nuevo modelo de financiación.
2. Una nueva filosofía del proyecto Guadalinfo, pasando la centralidad de sus objetivos de la alfabetización tecnológica a la innovación social, con especial protagonismo de la dinamización ciudadana y del desarrollo local. La organización de las actividades desarrolladas en los telecentros se modifica también para responder a estos cambios.

<sup>177</sup> Recuperado el 13 de diciembre de 2014 de <https://prezi.com/mossqfutkdj/presentacion-cfr-v2/>

3. Una nueva forma de concebir la participación de los ciudadanos en los centros, con una diversificación de los usuarios más allá de los colectivos en riesgo de exclusión digital.
4. Un nuevo papel a desempeñar por los dinamizadores de los telecentros, que progresivamente irán adquiriendo un perfil menos técnico y más vinculado a la dinamización social.

A continuación abordaremos las consecuencias concretas de cada uno de estos cambios, así como el grado de consecución de los objetivos inicialmente planteados. Es importante remarcar la posibilidad de analizar las características de la red Guadalinfo como un conjunto autonómico, aunque funcionará como una red desde sus inicios allá por el año 2003, pues hasta la entrada del Consorcio el proyecto se gestionaba de ocho maneras diferentes, una por cada provincia, lo que se traducía en formas de organización y en prioridades temáticas muy dispares.

En primer lugar, en lo que al modelo de organización se refiere, con el *Plan Estratégico* de 2009 se acometen una serie de actuaciones que incluyen una nueva estructura interna (a nivel técnico, de recursos humanos y comunicativo), una ampliación del número y de las infraestructuras de los centros Guadalinfo<sup>178</sup>, el desarrollo de un nuevo portal web que funcionase como puerta de entrada a los servicios de la red, una nueva imagen corporativa homogénea, un nuevo modelo de organización y financiación con los Ayuntamientos, mecanismos de trabajo colaborativo y herramientas para el seguimiento y evaluación de las actividades llevadas a cabo en los telecentros.

Con respecto al nuevo modelo de organización y financiación con los Ayuntamientos, aunque todos los centros recurren a la misma orden de incentivos desde el año 2010 para la contratación del dinamizador<sup>179</sup> (con la entrada del Consorcio

---

<sup>178</sup> Desde la entrada del Consorcio se han ido incorporando centros Guadalinfo en municipios menores de 20.000 habitantes, en barrios desfavorecidos de medias y grandes ciudades (centros CAPI), en comunidades andaluzas en el exterior (CAEs) y en Entidades Locales Autónomas de toda Andalucía. Si también le sumamos el resto de telecentros andaluces pertenecientes originalmente a otras redes estatales que han terminado asociándose a la red, el número de centros Guadalinfo ronda en la actualidad los 900.

<sup>179</sup> Exceptuando los CAPI de las barriadas desfavorecidas, que al ser gestionados por entidades sociales se rigen por una orden diferente. De hecho, los centros CAPI tienen un grado de autonomía mayor aunque compartan los mismos criterios y servicios que el resto de centros Guadalinfo dependientes del Consorcio. Que su coordinación no sea con un Ayuntamiento sino con entidades sociales y que estén ubicados en barrios desfavorecidos de ciudades medias y grandes de Andalucía les confiere unas especificidades que no encajan en el modelo organizativo establecido por el Consorcio para los

también se unifican los criterios de contratación de los dinamizadores a través de unas bases comunes), se distingue entre los Ayuntamientos de municipios menores de 1.000 habitantes, que tienen que contratar a un dinamizador a media jornada, los municipios entre 1.000 y 10.000 habitantes, que reciben un incentivo para la contratación de un dinamizador para una jornada de 35 horas, y los municipios entre 10.000 y 20.000 habitantes, que co-financian el 50% de la contratación de un dinamizador a 35 horas (la orden también permite la contratación de dinamizadores a media jornada, siempre que se respete la cobertura de 35 horas planteada para los telecentros). Mientras que el local y su mantenimiento (limpieza, facturas de luz y agua, etc.) siguen corriendo a cargo de los Ayuntamientos, el resto de gastos es asumido por el Consorcio (a partir del año 2009 se renovaron los equipos, el mobiliario, el material corporativo y se instalaron antenas de telecomunicaciones en todos los centros).

Otra novedad para los Ayuntamientos es la firma, a principios de cada año, de un compromiso con un plan de trabajo anual elaborado por el Consorcio y adaptado a cada uno de los centros Guadalinfo. Dicho documento, firmado por el dinamizador y el representante municipal, supone el compromiso de alcanzar y cumplir con los objetivos marcados para cada año, así como el seguimiento de una serie de indicaciones y recomendaciones de trabajo (número de horas dedicado a cada tipo de actividad, reparto del horario de apertura del centro entre mañana y tarde, actividades con las herramientas on-line de trabajo en red, recogida de material de evaluación por parte de los usuarios del centro, entre otros)<sup>180</sup>.

En el plan de trabajo se establecen, además de los objetivos a cumplir, listados de indicadores para los que se fija un valor mínimo a cubrir por cada telecentro, adaptado al tamaño de cada municipio y a sus verdaderas posibilidades de intervención social y tecnológica (se distingue entre municipios menores de 1.000 habitantes, municipios entre 1.000 y 5.000 habitantes, municipios entre 5.000 y 10.000 habitantes y municipios entre 10.000 y 20.000 habitantes). El plan de trabajo para el año 2010, el primero desde la entrada en vigor del nuevo Plan Estratégico, contemplaba los siguientes indicadores (Consorcio Fernando de los Ríos, 2010: 3-4):

---

telecentros ubicados en municipios rurales menores de 20.000 habitantes.

<sup>180</sup> Los Ayuntamientos, por norma general, no suelen interferir ni en la gestión del telecentro ni en el control del trabajo de los dinamizadores. Podríamos decir que la mayor o menor implicación de los Ayuntamientos con sus telecentros se percibe a la hora de apoyar, o no, las actividades del mismo con recursos propios o de proponer, o no, iniciativas de colaboración entre Guadalinfo y otros servicios del Ayuntamiento.

1. Índice de penetración, distinguiendo una penetración mínima del 60% para municipios menores de 1.000 habitantes, del 36% para municipios entre 1.000 y 5.000 habitantes, del 26% para los municipios entre 5.000 y 10.000 habitantes y del 9% para el resto de municipios menores de 20.000.
2. Número de actividades por centro, estableciendo un mínimo de seis actividades mensuales para los centros en municipios menores de 1.000 habitantes y nueve para el resto.
3. Número de proyectos implantados a partir de los *Desafíos*, marcando como mínimo un proyecto anual por cada telecentro.
4. Número de actividades fuera del centro, siendo doce anuales para los centros ubicados en municipios menores de 1.000 habitantes y veinte para el resto.
5. Subida de contenido al portal Guadalinfo, marcando para todos los centros un mínimo mensual de un artículo, diez fotos, dos vídeos, un post en el blog del centro y una noticia.
6. Número de grupos de interés identificados entre el tejido asociativo, empresarial e institucional de cada localidad, estableciéndose para los centros de municipios menores de 1.000 habitantes contactar entre 3 y 8 grupos, entre 4 y 12 grupos para los municipios entre 1.000 y 10.000 habitantes y entre 6 y 15 grupos para los municipios entre 10.000 y 20.000 habitantes.
7. Número de buenas prácticas propuestas, teniendo cada centro que proponer entre una y cinco al año.
8. Asistencia a los encuentros anuales de dinamizadores, siendo obligatoria la asistencia de todos los dinamizadores salvo causa justificada<sup>181</sup>.

Para la puesta en práctica de dicho plan de trabajo el Consorcio Fernando de los Ríos pone de su parte una estructura de coordinación autonómica entre los dinamizadores locales, territoriales y los responsables del Consorcio, así como una serie de catálogos de actividades y herramientas de trabajo a disposición de los

---

<sup>181</sup> Todos los años se celebra un encuentro que reúne a todos los dinamizadores de Andalucía y a los representantes del Consorcio Fernando de los Ríos. En estos encuentros anuales, que suelen durar dos días, se organizan conferencias plenarias y mesas redondas, además de encuentros sectoriales de trabajo para los dinamizadores que comparten proyectos o exposiciones públicas de los proyectos de innovación que se llevan a cabo en los diferentes telecentros.

dinamizadores locales. Con la entrada del Consorcio se crean las plazas de Dinamizador Territorial, figura que sustituiría a los antiguos coordinadores provinciales dependientes de las diputaciones y que tendrían como función servir de enlace entre los telecentros, el equipo de coordinación del Consorcio y los Ayuntamientos. En un principio, se crearía un grupo de 25 dinamizadores territoriales con perfiles muy diferentes y con procedencias muy variadas (algunos venían de ser antiguos coordinadores provinciales o dinamizadores locales, otros procedían de diferentes redes de telecentros y otros eran personas hasta ese momento ajenas al mundo de los telecentros). Cada dinamizador territorial se encarga, por norma general, de 30 telecentros, agrupados por zonas en función del número de telecentros en cada provincia (por ejemplo, en Cádiz hay un solo dinamizador territorial para toda la provincia mientras que en Granada hay 6, dándose el caso de que un mismo dinamizador territorial puede coordinar centros de dos provincias<sup>182</sup>). Se observa una notable diferencia con la etapa anterior, en la que la coordinación, la gestión y el trabajo en equipo eran mínimos y en la que el programa carecía, como afirman los responsables del mismo, de un marco de trabajo y una estrategia bien definida:

Creo que el cambio fue brutal, en el sentido que antes no teníamos... lo primero era información de la relación entre los otros centros, nosotros teníamos nuestro centro, teníamos nuestro coordinador, nos reuníamos puntualmente, pero como que había un poco más de libertad, cada centro organizaba más o menos lo que creía, no había nada unificado. Entonces, cada centro tenía distinta dinámica, llegaba a crear un poco de desastre y yo te lo digo ahora desde que yo lo veo como dinamizador territorial, cuando yo he tenido acceso a todas las memorias de aquellos centros, la desigualdad era bestial (...). Cuando llega el Consorcio, al tener un grupo de trabajo uniforme, que eran los 25 DTs, y una jefatura de área común, todos vamos articulando o vamos desarrollando dinámicas en las que todos consensuamos pero para trasladar luego a nuestros centros. Entonces esa es la ventaja entre el Consorcio y la Diputación, mientras que en las ocho diputaciones se gestionaba de ocho formas distintas. Había diputaciones que trabajaban de una manera y había diputaciones que trabajaban de otra. Unos llevaban proyectos hacia contenidos más digitales y otros llevaban proyectos hacia contenidos más sociales o de participación ciudadana. No había criterio. Desde que entra el Consorcio eso es lo que le da todo el impulso a toda la red Guadalinfo, porque se unifica todo el trabajo, un dinamizador local tiene unos criterios para trabajar, tiene el contacto directo con un DT que tiene la misma información en Cádiz, en Huelva, en Almería que en Córdoba (Ernesto Robles, dinamizador territorial)

El dinamizador territorial, cuya sede de trabajo se ubica en las delegaciones

---

<sup>182</sup> Inicialmente los dinamizadores territoriales se repartieron de la siguiente forma: seis en Granada, tres en Almería, Jaén, Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla y uno en Cádiz.

provinciales de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, es el responsable del seguimiento del funcionamiento diario de los telecentros, el cual se realiza básicamente a través de:

1. Reuniones mensuales del dinamizador territorial y el equipo de dinamizadores locales que coordina, en las que se dan las directrices de cualquier operativa, servicio o programa que haya que dinamizar en el territorio y se hace una puesta en común del funcionamiento de cada centro. Son reuniones de trabajo donde también se comparten experiencias, se organizan proyectos comunes y grupos de trabajo que funcionan tanto a nivel provincial como interprovincial. Posteriormente, el contacto se mantiene a través de la red, donde se comparten materiales, ideas, enlaces.
2. Coordinación con los Ayuntamientos para recordarles las convocatorias de los incentivos, para comentar las novedades en los planes de trabajo o para afrontar incidencias en los centros Guadalinfo.
3. El contacto personal con los diferentes dinamizadores locales, a través de reuniones presenciales o vía Internet (listas de correos electrónicos, redes sociales, etc.).
4. El seguimiento on-line que se hace a través del SIGA (Sistema Integral de Gestión de Actividades), plataforma interna que ofrece el portal Guadalinfo y que permite controlar el calendario y actividades de trabajo desarrolladas en cada uno de los telecentros.

La nueva estructura conlleva, así, una dinámica de coordinación entre los dinamizadores locales y los dinamizadores territoriales basada, por un lado, en la colaboración horizontal entre los locales y, por otro, en la coordinación vertical de los locales con los territoriales y de estos con los responsables del Consorcio. En buena medida, esta coordinación de geometría variable, descentralizada en la base y centralizada por arriba, es posible gracias a herramientas que el Consorcio desarrolló a raíz de la puesta en marcha del *Plan Estratégico*, nos referimos al Sistema Integral de Gestión de Actividades (SIGA) y al EQIM, una herramienta para el análisis y seguimiento del Sistema Integral de Gestión de la Calidad (SGC).

El SIGA es una plataforma virtual que sirve como sistema de gestión de un catálogo unificado de servicios y actividades que oferta la red Guadalinfo (a través de recursos como las guías CAFU, que abordaremos más adelante), al tiempo que funciona como herramienta de comunicación con los usuarios que accedan a dicho catálogo. Esta plataforma se presenta por parte del Consorcio como un recurso pensado para optimizar el trabajo de los dinamizadores locales, en la medida en que permite simplificar su trabajo de organización y planificación de la agenda de actividades del centro, identificar las necesidades que plantean los usuarios y automatizar las tareas tanto de registro como de evaluación y calidad planteadas por el Plan Estratégico (ibídem: 4).

Mediante el SIGA los dinamizadores publican su planificación mensual de actividades dentro de los parámetros marcados por el Consorcio (el 25 de cada mes se cierra la planificación de actividades para el mes siguiente), lo que permite al usuario conocer la oferta de actividades del centro Guadalinfo en las que inscribirse. Igualmente, el SIGA ayuda a evaluar el tipo de usuarios y a planificar y adaptar actividades para esos colectivos. En esa planificación de actividades también influye el perfil socio-demográfico de la localidad en la que se inserta el telecentro, en función del peso porcentual de cada colectivo (mayores, desempleados, inmigrantes, etc.) se priorizarán un tipo de actividades u otro. Como se desprende del siguiente testimonio, el SIGA cumple una doble función, la de facilitar el trabajo de los dinamizadores locales pero también la de garantizar la coordinación y control de lo que se hace en cada telecentro por parte de los dinamizadores territoriales:

El SIGA es el sistema que controla la gestión de actividades del centro. Dentro del SIGA, cuando un dinamizador hace su programación, entra en esta herramienta que te digo, donde le aparece el calendario del mes, con los horarios del centro, le va metiendo actividades para cada uno de los días y cada una de esas actividades las cogen de dónde, del propio SIGA. El propio SIGA tiene un banco de actividades donde ellos solo tienen que entrar, seleccionar la actividad y automáticamente se le rellena el contenido de la actividad, se pone a disposición un manual para ellos, un manual para los usuarios. O sea que son como paquetes que ellos elijen para su planificación, automáticamente se inserta en su planificación y automáticamente a ellos les llegan todos los recursos que tenemos disponibles para que pongan en marcha esa actividad. Los usuarios también acceden a las actividades por medio de esta herramienta y se dan de alta en la actividad o se inscriben en la actividad por medio de esta herramienta. (...) Nosotros hacemos un seguimiento de esa planificación y aprobamos o desaprobamos las actividades que van a poner en marcha al mes siguiente y una vez que termina el mes vemos el resultado de esas actividades: el número de personas que ha asistido, el porcentaje de finalización de la actividad, la gente que se ha encargado del certificado de asistencia. En fin, que sí que tenemos herramientas específicas para el control diario, casi cada minuto, de lo que está pasando en los centros



(Pablo Montero, dinamizador territorial)

Por su parte, la herramienta EQIM, vinculada al Sistema Integral de Gestión de la Calidad (que sigue la norma ISO 9001:2008), está pensada para que los dinamizadores locales hagan un seguimiento de los procedimientos y los indicadores a los que han de ajustarse los centros Guadalinfo, así como para que propongan mejoras en la gestión de los mismos. Es lo que se conoce como una evaluación de desempeño o competencia de cada telecentro, a partir de la cual se determina si ese centro trabaja en torno a la estrategia marcada por el Consorcio o no. De manera complementaria, los usuarios podrán hacer valoraciones sobre la calidad de la red Guadalinfo a través de canales como el buzón de sugerencias, el cuestionario de evaluación de la formación, el documento de detección de necesidades o la encuesta de satisfacción, una información que los dinamizadores locales tendrán que integrar en EQIM para su análisis y evaluación. También se realiza anualmente una auditoría interna entre los telecentros con un doble procedimiento, por un lado, los dinamizadores territoriales auditan centros de otras provincias y, por otro lado, una empresa externa, AENOR, elige de manera aleatoria centros de todas las provincias para una segunda auditoría en la que se evalúa el funcionamiento de los telecentros. Todos estos mecanismos se vinculan a una evaluación que anualmente se realiza para valorar el grado de cumplimiento por parte de cada centro de los resultados comprometidos en el plan de trabajo, el compromiso del Ayuntamiento con la estrategia marcada por el Consorcio, el rendimiento de los dinamizadores, etc. Precisamente, el contar con mecanismos y datos de evaluación del rendimiento de los telecentros es una de las asignaturas pendientes señaladas por la literatura científica internacional sobre telecentros, a pesar de los esfuerzos realizados a tal efecto por entidades como el IDRC (Gómez y Hunt, 1999; Whyte, 2001).

La nueva estructura de coordinación y las diferentes herramientas disponibles para dinamizadores y usuarios suponen un cambio cualitativo con respecto a la etapa anterior a la entrada del Consorcio, cambio en el que el trabajo en red y la flexibilidad se erigen como principios transversales en el funcionamiento organizativo de la red Guadalinfo. El trabajo en red se expresa, por ejemplo, en la coordinación en torno a comunidades virtuales (que conectan dinamizadores, usuarios y agentes sociales con las mismas inquietudes en torno a determinadas actividades), a los bancos de ideas (a través de los cuales los dinamizadores pueden proponer actividades de formación y

dinamización) o en los grupos de trabajo en torno a proyectos (es común que un proyecto proveniente de una localidad determinada agrupe en un grupo de trabajo a centros de diferentes provincias que lo impulsan y desarrollan). Estas formas de trabajo en red son aprovechadas principalmente por los dinamizadores locales, que mantienen una dinámica de colaboración horizontal sirviéndose para ello de herramientas como Facebook, Twitter o las aplicaciones de comunicación de Google:

ellos, independientemente de las directrices que se les marcan desde el Consorcio, siempre están en contacto y siempre tienen foros en los que están haciendo cosas juntos. Ya no solo por el tiempo que llevan trabajando juntos, que algunos piensan que llevan pues casi 10 años trabajando juntos, si no porque además los municipios que están cerca o gente que tienen un perfil parecido siempre se juntan, siempre se unen para poner cosas en marcha, para poner proyectos en marcha. De hecho, la mayoría de los proyectos que hay puestos en marcha en los centros, no recuerdo ninguno en el que solo trabaje un centro, o sea, yo creo que el 100% de los proyectos que hay puestos en el territorio son proyectos colaborativos en los que trabajan como mínimo 4, 5 ó 6 centros. Ahora mismo por ejemplo acabo de hablar por teléfono con uno de mis dinamizadores que están poniendo en marcha un proyecto de video-curriculum, y ya van 32 centros adheridos a ese proyecto, o sea, están (Pablo Montero, dinamizador territorial).

No obstante, el tránsito hacia el nuevo modelo organizativo vivido por la red Guadalinfo con la entrada del Consorcio Fernando de los Ríos no ha estado exento de tensiones y resistencias por parte de los dinamizadores locales e incluso de algunos representantes municipales. En este sentido, algunos dinamizadores locales, aún reconociendo los beneficios de la coordinación del Consorcio en lo relativo a difusión y materiales, se quejan del excesivo direccionamiento y encorsetamiento a la hora de llevar a cabo las actividades o de organizar sus tiempos de trabajo en función de lo marcado por el Consorcio (como veremos más adelante, límites porcentuales en el tiempo dedicado a las actividades de formación y de dinamización). Entienden que son ellos los que verdaderamente saben cómo funciona el centro y cuáles son las necesidades de los usuarios. De esta manera, señalan defectos por parte del Consorcio en el proceso de homogeneización de los centros de la red, pues deja de lado la diversidad de realidades y la necesaria labor de adaptación llevada a cabo por los dinamizadores.

Los propios responsables del Consorcio son conscientes de esta problemática, constatando que existe una tensión entre la coordinación y homogeneización llevada a cabo y la autonomía de los dinamizadores a la hora de adaptar el funcionamiento del

centro Guadalinfo a la realidad y necesidades concretas de los usuarios:

También te digo que desde el año pasado a este nos dimos cuenta que esto presionaba mucho al DL, al dinamizador local, como que lo habíamos encorsetado demasiado. Llegó un momento que es verdad que fue, eso fue error nuestro de los dinamizadores territoriales, que pretendíamos que todos funcionáramos de la misma manera, y nos dimos cuenta que eso limitaba mucho al dinamizador porque en los centros llegan dinámicas o llegan usuarios con unos perfiles muy distintos o con unas necesidades muy distintas. Entonces hemos vuelto a flexibilizar un poco, manteniendo siempre la misma estructura, las mismas herramientas y demás, pero con un poco más de libertad a la hora ellos de programar, de marcarse la dirección de una actividad y demás (Ernesto Robles, dinamizador territorial)

Por otro lado, los dinamizadores locales entrevistados se muestran muy críticos también con la creciente burocratización de su actividad cotidiana, donde a veces consideran que se les piden más estadísticas y números que trabajo, consecuencia del aumento de las labores administrativas ligadas al registro de usuarios y a la evaluación de las actividades llevadas a cabo, tal y como viene establecido por los objetivos e indicadores del plan de trabajo anual. El Consorcio, con su necesidad de contar con datos estadísticamente similares y adaptados a indicadores estandarizados con los que evaluar el desempeño de la red (una tarea en parte impuesta por las obligaciones que la Unión Europea establece en el marco de la financiación del FEDER), habría limitado, o cuando menos dificultado, la capacidad de los dinamizadores de adaptar localmente los objetivos y actividades llevadas a cabo en el telecentro.

Continuando con los cambios que conllevó la entrada del Consorcio Fernando de los Ríos en la gestión de la red Guadalinfo, nos centramos ahora en la redefinición de la filosofía y los objetivos del programa, que tuvo una influencia directa en el tipo de actividades desarrolladas en los telecentros. En el propio *Plan Estratégico* se sitúa la *Ciudadanía* como un eje fundamental. Este aparece más ligado a la dinamización social y al desarrollo local que a la alfabetización tecnológica, que hasta ese momento había sido la inspiración central de la red (Consorcio Fernando de los Ríos, 2009: 13-30). Progresivamente, se entra en una nueva fase en la que los telecentros ya no se conciben como espacios dotados de nuevas tecnologías y un técnico encargado de alfabetizar a la población, sino como espacios de innovación social pensados para dinamizar el tejido social y económico de los municipios:

Antes, los centros se dedicaban a la alfabetización básica, alfabetización, alfabetización... Ahora, se puede dar alfabetización pero siempre que venga de la mano de un proyecto en un centro Guadalinfo. Todavía se sigue dando mucha alfabetización, tenemos municipios de 200 habitantes, muy pequeñitos... antes eran centros de alfabetización y acceso a Internet y ahora queremos que sean verdaderos laboratorios de innovación social, donde los usuarios deciden lo que quieren hacer con la tecnología. La tecnología está al servicio de la transformación del municipio y nosotros intentamos acelerar todos estos proyectos que surgen en el territorio a través de la tecnología. Es un medio, no es un fin (Lucía Aguilar, Coordinadora del Área de Dinamización Territorial)

La centralidad de la innovación social supone un cambio cualitativo en la filosofía del proyecto, al situar la dimensión tecnológica en un segundo plano, subordinado a un trabajo previo de participación ciudadana y de identificación de necesidades para, posteriormente, abordar soluciones mediadas tecnológicamente. Esto se plasma en el *Plan Estratégico* en nuevos objetivos para la actividad de los centros Guadalinfo:

1. Ampliación del entorno favorecedor de los procesos de innovación promoviendo la participación de los usuarios/as fuera del centro.
2. Apoyo al traslado a la vida cotidiana de las habilidades adquiridas y favorecer que la ciudadanía identifique la innovación como parte de sus valores culturales.
3. Creación de zonas de contacto con otras redes (de emprendedores, empresariales, de voluntariado, de participación ciudadana, de medio ambiente, de sostenibilidad) que aporten valor a la red Guadalinfo.
4. Generación de innovación a través de contenidos para la sociedad de la información donde el conocimiento se genera, se transfiere y se aplica con el fin de aportar valor añadido real a la sociedad y a la economía.
5. Promoción de otros elementos tecnológicos que contribuyan al desarrollo (ibídem: 18-23).

Aunque el interés por la innovación social y la transformación de los municipios a través de las nuevas tecnologías es anterior a la entrada en escena del Consorcio<sup>183</sup>, no

---

<sup>183</sup> Ya a finales 2008 se comenzaron a plantear proyectos más innovadores que ayudasen a transformar los municipios, estos proyectos se denominaron Retos Guadalinfo y cada provincia tenía que elegir unos retos provinciales a trabajar durante un año. Como reconoce uno de los coordinadores provinciales de aquella época, “en aquellos momentos estábamos muy muy verdes. De hecho la Consejería cuando nos pedía esta transformación no tenía muy claro qué es lo que necesitábamos o cómo querían que lo hiciésemos” (Ernesto Robles, dinamizador territorial).

será hasta la puesta en marcha de la nueva estrategia Guadalinfo y su plasmación en los planes de trabajo de 2010 que se lleve a cabo una transformación radical de los objetivos, las actividades y los usuarios a los que van destinadas dichas actividades. Incluso se transforma la estructura del Consorcio, convirtiéndose el Departamento Técnico en el Departamento de Innovación Ciudadana, al que se ha incorporado el Área de Talento y Capital Humano. Los términos empleados para designar tales espacios expresan de manera ilustrativa la nueva orientación del programa.

Por otro lado, el trabajo de los dinamizadores locales también tuvo que adaptarse a las nuevas exigencias que requería la evolución del proyecto Guadalinfo, que podríamos decir que entraba en su tercera fase: si la primera fue la de acceso a Internet y la segunda de dinamización, la tercera se definiría como de dinamización e innovación social:

al principio era puramente acceso a Internet, llegó otra etapa que eran cursos de formación y ahora ya estamos en la parte más complicada del proceso, que es la dinamización. Ya estamos en la parte más complicada, más dura, en el sentido que te tienes que involucrar con muchísimas personas, a proyectos conjuntos que requiere más trabajo, no sólo la formación o el acceso a Internet, si no entrar en cuestiones más complicadas, más duras de superar (Clara Moreno, dinamizadora local)

En resumidas cuentas, se transforma radicalmente la forma de organizar los contenidos de las actividades desarrolladas en la red Guadalinfo. Por un lado, las actividades se van a agrupar en torno a dos bloques, formación y dinamización, contando cada uno de ellos con una metodología y una planificación temporal predeterminada. Por otro lado, las actividades se van a desarrollar preferentemente bajo un paraguas común tomando la forma de proyectos de innovación o *Desafíos Guadalinfo*, que agruparían a diferentes municipios colaborando en red en torno a nueve líneas de trabajo definidas por el Consorcio Fernando de los Ríos.

Así, dentro del proceso de homogeneización de la red, las actividades a desarrollar por cada telecentro se van a reagrupar en torno a dos bloques, que servirán de orientación para los dinamizadores en la elaboración de la programación mensual a través del SIGA:

1. Formación, que serían las actividades vinculadas a la alfabetización digital, a la formación básica de usuarios en nuevas tecnologías, a la inclusión digital. El

Consortio establece que la formación no debe ocupar más de un 30% del tiempo de trabajo en el centro Guadalinfo, incluso menos. Esta medida debe entenderse dentro de la apuesta por la innovación social que comentábamos anteriormente, que conlleva un abandono progresivo de la fase de alfabetización digital. Las actividades de formación se realizan a partir de unas guías que están predeterminadas y que forman parte del Catálogo de Actividades de Formación para Usuarios (CAFU).

A diferencia de la etapa anterior a la entrada del Consorcio, los dinamizadores locales ya no tienen que diseñar sus propios cursos de formación, sino que eligen entre la oferta disponible. Las primeras guías del CAFU fueron elaboradas por una empresa externa (Tadel Formación) que desarrolló hasta 58 guías<sup>184</sup>, una oferta que se fue ampliando bajo la coordinación del Departamento de Formación del Consorcio. Los dinamizadores pueden proponer nuevas guías didácticas con el compromiso de que ellos se encarguen de elaborar el contenido, siempre bajo la supervisión del dinamizador territorial correspondiente. Sin embargo, en lo que se refiere a la modificación de las guías ya disponibles, se reduce la capacidad de experimentación y adaptación creativa por parte de los dinamizadores locales.

Cada guía didáctica sigue una misma estructura en la que se identifica la actividad, se identifica el área de motivación a la que está ligada la actividad y el colectivo o colectivos destinatarios de la actividad, la duración de la actividad y su nivel (básico, medio o avanzado), las herramientas informáticas necesarias para el desarrollo de la actividad, el bloque de contenidos que incluye una introducción, los objetivos y los recursos, una orientación sobre el tiempo que se debe dedicar a cada una de las partes del curso, una evaluación inicial y otra final y, finalmente, un apartado con enlaces para ampliar información sobre la temática tratada<sup>185</sup>.

A través del catálogo podemos ver como muchas de estas actividades de formación ya no están vinculadas a la alfabetización básica, sino que se centran en el desarrollo de competencias avanzadas de otro tipo de usuarios como emprendedores o demandantes de empleo. Sirva como muestra una pequeña selección extraída de las 58 guías que se elaboraron inicialmente: CAFU01. Optimiza tu negocio; CAFU02 Ya sé en qué trabajar

---

<sup>184</sup> Buena parte de las guías CAFU están disponibles en el portal Edukanda ([www.edukanda.es](http://www.edukanda.es)).

<sup>185</sup> [Edukanda.es](http://www.edukanda.es). Recuperado el 13 de diciembre de 2014 de: <http://www.edukanda.es/mediatecaweb/data/zip/943/indexScorm.html>.

¿y ahora qué?; CAFU10 Protege los datos personales: LOPD; CAFU11 Publicita tu negocio, CAFU20 RSS: Siempre informado de lo que interesa para tu desarrollo profesional; CAFU21 Redes profesionales, ¿buscas trabajo?; CAFU30 Haz la compra por Internet; CAFU31 Redes Sociales; CAFU40 De viaje y no tengo pasaporte: ¿la forma más rápida? El certificado digital; CAFU41 No me gusta tener que hacer colas; CAFU50 Deja tu huella: Wikanda; CAFU51 La historia y cultura de mi pueblo<sup>186</sup>.

2. Dinamización, que serían aquellas actividades pensadas para la intervención en el entorno económico, cultural y social a través de la identificación de ámbitos de interés y usuarios o grupos tractores. Las actividades de dinamización ocuparían en torno al 70% de las actividades y a su vez se dividen en los siguientes servicios: servicios TIC (acceso libre al centro para que el usuario pueda conectarse), acompañamiento personalizado (para aquellas personas que necesitan una atención más personalizada para acercarse a las nuevas tecnologías), agitación de contenidos en el portal Guadalinfo y actividades de dinamización (en formato de talleres, reuniones, charlas, jornadas, etc. muchas de ellas fuera del propio centro Guadalinfo), teniendo mayor carga horaria estas últimas en el reparto general (en torno a un 45-50% del total destinado a las actividades de dinamización).

Las actividades de dinamización se realizan tomando como base un banco de ideas en el que se van generando constantemente actividades por parte de los dinamizadores locales y territoriales. Muchas de las actividades de dinamización se realizan a través de grupos de trabajo conformados por dinamizadores de diferentes municipios y liderados por un “jefe de grupo” que luego trabaja con el dinamizador territorial.

Tanto las actividades de formación como las de dinamización cuentan, como hemos visto, con amplios catálogos y bancos de recursos de los que se pueden nutrir los dinamizadores locales que, mensualmente, han de publicar la agenda de actividades que se llevará a cabo en el telecentro (además de en el SIGA, muchos dinamizadores cuelgan las actividades previstas en un tablón de anuncios en la puerta del telecentro), a la vez que rellenan los diferentes requisitos que se les exigen en la plataforma para dar de alta las actividades (metodología, número de solicitantes, cronograma, etc.). Las

---

<sup>186</sup> Wiki Grupo de Trabajo Guadix. Recuperado el 13 de diciembre de 2014 de: [http://es.grupoguadix.wikia.com/wiki/LISTADO\\_GU%C3%8DAS\\_CAFU](http://es.grupoguadix.wikia.com/wiki/LISTADO_GU%C3%8DAS_CAFU).

actividades y la carga horaria que se le exigen a cada centro Guadalinfo varían en función del municipio (con las cuatro divisiones de municipios hasta 20.000 habitantes que vimos anteriormente y teniendo en cuenta los perfiles socio-demográficos del municipios en cuestión), y aunque el cumplimiento de las mismas no es obligatorio, sí sirve como evaluación del Consorcio a través de los Dinamizadores Territoriales y es objeto de contraste entre el Ayuntamiento y el Consorcio a la hora de hacer el balance anual y preparar la renovación de la subvención para el año siguiente.

Decíamos que ambos tipos de actividades se desarrollan a partir de proyectos de innovación denominados *Desafíos Guadalinfo*, una novedad también incorporada en el *Plan Estratégico* que los vincula al objetivo de transformar los municipios implicando a diferentes agentes para el desarrollo económico, social y cultural. Cada centro Guadalinfo tiene que desarrollar como mínimo un proyecto de este tipo, que tiene que adaptarse (al igual que las guías didácticas del CAFU) a las nueve líneas de trabajo definidas de antemano por el Consorcio (Consorcio Fernando de los Ríos, 2010: 6-7):

1. Participación Ciudadana, orientada a impulsar la participación ciudadana en la toma de decisiones a nivel local.
2. Motivación al cambio, pensada para incidir en el cambio de actitudes ante las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías.
3. Empleo – Emprendedores, vinculada al aprovechamiento de las nuevas tecnologías para optimizar proyectos de negocio locales o tareas de búsqueda de empleo.
4. Guadalinfancia, dirigida a la educación en nuevas tecnologías para los denominados como “nativos digitales”.
5. Integración e inclusión, dirigida a los colectivos que se encuentran en riesgo de exclusión no solo digital sino también social.
6. Innovación-Creatividad, orientada a la apropiación creativa de las nuevas tecnologías.
7. Imagen de Andalucía, vinculada al desarrollo de contenidos andaluces que refuercen una imagen de Andalucía alejada de los tradicionales estereotipos con los que se la representa.
8. Internacionalización de la red Guadalinfo, pensada para proyectar los trabajos y



posibilidades de Guadalinfo a escala internacional.

9. Sostenibilidad y responsabilidad social, orientada a la educación en valores ecológicos y socialmente responsables a través de la red de telecentros.

Los dinamizadores deciden, en función de esas líneas de trabajo, qué proyecto se va a desarrollar en cada municipio y para la puesta en marcha y ejecución se contacta a lo que se identifican como agentes clave para el desarrollo del municipio, a saber: entidades sociales (asociaciones de vecinos, asociaciones de inmigrantes, asociaciones de mujeres, AMPAs, asociaciones juveniles), tejido empresarial (cámaras de comercio, asociaciones de empresarios, etc.) y otros programas de instituciones públicas, ya sean estos autonómicos, locales o estatales (Andalucía Compromiso Digital, Servicio Andaluz de Empleo, Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial, talleres de empleo, programas de juventud, programas culturales).

La organización en torno a los *Desafíos Guadalinfo* de los telecentros tuvo también una plasmación provincial a través de un reparto de 26 iniciativas por las diferentes provincias, tratando de agrupar esos proyectos de innovación locales en macro-proyectos provinciales que dieran un sentido global y permitieran la coordinación en red de los nodos locales. Reproducimos en el Cuadro 4 el reparto por provincias de estos *Desafíos* en función de las nueve líneas de trabajo establecidas por el Consorcio Fernando de los Ríos.

**Cuadro 4. Relación de Desafíos por líneas de trabajo y provincias. Año 2010.**

DESAFÍOS	LINEAS DE TRABAJO								
	L1	L2	L3	L4	L5	L6	L7	L8	L9
Ciudadanía en Red	AL								
Fomento de los Servicios a Colectivos Dependientes		AL							
EmpleaTEC		AL	AL						AL
AcercaTIC Andalucía				AL			AL		
Empleate e Innova		CA	CA		CA		CA		CA
Educación Tecnológica		CA			CA	CA		CA	
AdministraTIC	CA	CA			CA				CA
Emplea-TIC Guadalinfo		CO	CO						CO
Administración cerca de TIC	CO	CO			CO				
EnrolaTEC en Guadalinfo					CO	CO			
Integrad@s con Guadalinfo		GR	GR	GR					
E-Administración Contigo			GR		GR				
Guadalinfo Sostenible			HU					HU	
Educando con NNTT		HU			HU			HU	
Contribuir al desarrollo local a través de las TIC en entornos naturales protegidos			HU					HU	
EmpleaTIC	JA		JA		JA				JA
e-Guadalinfo					JA				JA
¡Súbete a Guadalinfo!	JA	JA				JA			
Motivación al cambio, un salto adelante		MA			MA				MA
Hacia la Ciudadanía del Futuro, Guadalinfancia		MA				MA	MA	MA	
Andalucía, la Imagen del cambio				MA	MA		MA		MA
Imaginación y nuevas tecnologías		MA	MA	MA				MA	MA
ExpresaTEC	SE	SE	SE		SE				
Guadal municipios	SE	SE			SE				SE
Emplead@s Contigo		SE	SE		SE				SE

Legenda de las líneas de trabajo:

Participación Ciudadana
Integración e Inclusión.
Emprendedores y Empleo
Internacionalización de la red Guadalinfo
Motivación al cambio
Infancia.
Imagen de Andalucía.
Responsabilidad social y sostenibilidad.
Innovación y Creatividad

Fuente: Wiki Grupo de Trabajo Guadix <sup>187</sup>

La otra cara de esta nueva forma de organizar las actividades, fruto del cambio en la filosofía y los objetivos del proyecto, la tenemos en la valoración que los dinamizadores locales hacen de la aplicación práctica, en el terreno, de las operativas y métodos trasladados por el Consorcio. Por un lado, plantean que dar por superada la etapa de alfabetización digital y relegar las actividades formativas básicas a un lugar secundario en la programación mensual de los centros Guadalinfo es un error, pues no se corresponde con el devenir cotidiano de los telecentros, a los que siguen llegando usuarios que necesitan alfabetización digital básica. La propia realidad de los telecentros y del personal dinamizador imponía la prudencia a la hora de desterrar las actividades de alfabetización digital que, a pesar de estar limitadas en la planificación de actividades mensuales a un 25 - 30 %, seguían ocupando buena parte de la actividad del telecentro, con telecentros que todavía se encuentran centrados casi al 100% en actividades

<sup>187</sup> Wiki Grupo de Trabajo Guadix. Recuperado El 13 de diciembre de 2014 de: [http://es.grupoguadix.wikia.com/wiki/DESAF%C3%8DOS-\\_L%C3%8DNEAS\\_DE\\_TRABAJO](http://es.grupoguadix.wikia.com/wiki/DESAF%C3%8DOS-_L%C3%8DNEAS_DE_TRABAJO).

relacionadas con la alfabetización digital:

Hay gente que siempre... eso nunca, eso es, para mí eso es un mito, siempre hay gente, siempre te va a llegar gente que tienen que aprender, siempre, eso siempre. Eso yo, desde mi punto de vista, es un tema ya te digo, es un tema político, incluso ha pasado en educación, lo comenta un compañero, queremos vender que Andalucía, no hay ya analfabetos tecnológicos porque aquí suena muy bien, pero bueno, suena de puta madre, los políticos tiene, claro, tienen que vender esas historias. Entonces eso puede, a la larga puede ser un problema porque queremos, estamos de alguna manera tapando una realidad (Juan Navarro, dinamizador local)

Así, los dinamizadores, tanto locales como territoriales, reconocen que una parte importante del tiempo siguen dedicándose a enseñar a personas que llegan sin conocimientos de informática y que, en buena medida, atienden sin poder después reflejarlo en la plantilla de trabajo o en los horarios semanales que se prevén con anterioridad. Algunos de ellos achacan la voluntad del Consorcio de dar por superada la brecha digital en Andalucía más a una cuestión de marketing que a una respuesta a las necesidades de los usuarios, reales y potenciales, lo que en última instancia supone una pérdida de usuarios que habían sido habituales en el centro Guadalinfo:

la gente me sigue parando por las calles y me dice a mí «¿cuándo vas a dar un curso?». Yo antes organizaba mis cursos, que yo veía, tenía 5 ó 6 personas, más o menos los veía, digo «ah esta gente son del mismo perfil» y organizaba cursos para ellos y les hacía un proyecto de tres meses o cuatro: alfabetización, redes sociales, su correo, y se iban como yo digo «ea, ahí están, al mundo». (...) Y ahora se está perdiendo, porque la gente se pregunta «¿cuándo vas a dar cursos?» y yo le digo «pues mira, si no eres parado, no eres emprendedor, nada, no tengo nada para ti» (Roberto Gómez, dinamizador local)

Así, para no dejar a gente detrás y perder usuarios, los dinamizadores llevan a cabo un trabajo casi permanente de acompañamiento personalizado y formación básica en nuevas tecnologías, aunque después no lo puedan reflejar en su programación mensual, por superar el límite de tiempo que pueden dedicar a este tipo de actividades. Incluso, llegado el caso, los dinamizadores locales planifican actividades de alfabetización básica dentro de los proyectos de innovación para poder tanto cubrir las expectativas del Consorcio como atender las demandas y necesidades de la comunidad de usuarios del centro Guadalinfo. Precisamente, otro punto crítico es el relativo a qué se le llama proyecto de innovación, como comenta una dinamizadora local a la hora de valorar dichos proyectos:

lo que ocurre es que muchas veces llaman proyectos... es que con el tema ese de la cuantificación tienen un lío, entre realmente lo que son proyectos y lo que pueden ser programas o acciones puntuales, porque a lo mejor a cualquier actividad le llaman proyecto, y hay que tener mucho cuidado con eso, nosotros lo decimos, porque el día que tengas que presentar, a lo mejor se ponen a filtrar qué es realmente un proyecto, y más que ha tenido un impacto, y qué es un proyecto que se ha transformado en dos actividades que el impacto ha sido menor. Y eso no se controla. Entonces ellos hablan, claro, si hablan de números, entonces hay un montón de proyectos, pero vamos, proyectos que están, y que se están llevando a cabo y que están funcionando, los habrá (Trinidad Salguero, dinamizadora local)

Por otro lado, aparece de nuevo del problema de la pérdida de autonomía de los dinamizadores, sometidos a una creciente burocratización de su actividad. Ya comentamos la creciente complejidad en la gestión de cada centro Guadalinfo, tareas que asume el dinamizador local, para lo que cuenta en su tiempo de trabajo con un número de horas que coincide con las de “servicios TIC”, esto es, las horas en las que el centro permite el acceso libre para la utilización de equipos (y que suelen suponer un 15% de la jornada semanal), para realizar las gestiones burocráticas que el telecentro requiere. No obstante, resulta imposible llevar a cabo estas tareas en el horario de apertura del telecentro, pues lo habitual es que surjan peticiones, preguntas, consultas, demandas de usuarios, convirtiéndose de facto ese tiempo en acompañamiento personalizado, pues a juicio de los dinamizadores no responder en el momento a dichas peticiones de los usuarios no es una opción si se quiere trabajar en un ambiente cordial y constructivo. En esta misma línea, debido a la dinámica cotidiana del trabajo en el telecentro, es habitual trabajar fuera del horario establecido para seguir los cursos de formación marcados por el Consorcio, preparar actividades o asistir a reuniones de coordinación:

En realidad, la formación la gente suele hacerla en casa o fuera del horario. Es muy difícil si tú tienes el centro abierto ponerte a hacer un curso de formación, porque es que, es decir, si tienes aquí gente tienes que estar pendiente de la gente, no puedes estar pendiente del ordenador (Rocío Ruiz, dinamizadora local)

Igualmente, el reparto tan estricto del tiempo dedicado a las actividades de formación y de dinamización (y dentro de esta a las cuatro categorías específicas de servicios TIC, acompañamiento personalizado, agitación de contenidos y dinamización), también supone un excesivo encorsetamiento que dificulta hacer frente a

las necesidades e imprevistos que surgen en el funcionamiento cotidiano del telecentro. En este mismo sentido, la carga horaria asignada a cada actividad por el consorcio no suele tener en cuenta todo el trabajo burocrático que conlleva dicha actividad, como comenta Juan Navarro (dinamizador local) “si tú tienes que hacer una actividad de 10 horas y 10 usuarios que no tienen conocimientos tienen que rellenar una serie de formularios, hacer una encuesta, eso me puedo tirar yo aquí perfectamente (...) pues eso te puedes tirar la mitad del tiempo de la actividad”.

Continuando con los cambios que para la red Guadalinfo supuso la llegada del Consorcio Fernando de los Ríos y la aplicación de su *Plan Estratégico*, nos detenemos ahora en la nueva concepción de los usuarios que se va a desarrollar en paralelo a la nueva filosofía y objetivos que acabamos de analizar. En esta nueva etapa toman protagonismo nuevos perfiles de usuarios a los que se dirigen los centros Guadalinfo, lo que no quiere decir que se dejen de lado aquellos colectivos que desde la etapa anterior, más centrada en la alfabetización digital, venían siendo objeto de atención prioritaria al estar en riesgo de exclusión digital, aunque van a tener un margen de atención más estrecho en lo que a actividades de formación básica y acompañamiento personalizado se refiere. Ahora serán también los jóvenes y los emprendedores los que ocuparán el centro de atención de la red de telecentros y lo harán a través de los proyectos de innovación, que serán los que articulen las acciones específicas a desarrollar dentro y fuera del telecentro. Como señala uno de los dinamizadores territoriales,

hoy en día no hacemos ningún tipo de discriminación entre los diferentes colectivos, al contrario, para nosotros incluso tiene mucho más valor, a ver, esto no es políticamente correcto, pero, por trasladárselo de alguna manera, para nosotros tiene el mismo valor o más una persona joven estudiante emprendedora que se acerca a un centro Guadalinfo porque tiene una inquietud y porque quieren que le echen una mano a llevar a cabo su idea, que una persona que ya tiene 60 ó 65 años que lo que quiere es acercarse a las nuevas tecnologías por estar un poco en contacto con los suyos o por no quedarse atrás. Entonces sí que ha cambiado un poco nuestro rol, en cuanto a la prioridad de elegir unos perfiles u otros. Al principio sí que buscábamos eliminar la brecha digital, y la brecha digital eran pues normalmente personas mayores, mujeres, personas desfavorecidas o inmigrantes o desempleados. Pero ahora el abanico de posibilidades se abre mucho y los usuarios que nos interesan, por decirlo de alguna manera, es mucho más amplio (Pablo Montero, dinamizador territorial)

La coincidencia del cambio de modelo en la red Guadalinfo y la crisis económica a nivel estatal con especial incidencia en Andalucía provocó también que

esta nueva fase terminara muy vinculada a actividades vinculadas a desempleados (tanto para la búsqueda de empleo como para la formación complementaria para la actualización de sus perfiles profesionales) o emprendedores (que en muchos casos son desempleados que han decidido afrontar iniciativas de autoempleo). Pero la gran novedad en lo que al perfil de usuarios se refiere es la introducción de un nuevo concepto, el de “usuarios tractores”, que serían aquellos usuarios capaces de producir un efecto multiplicador en el desarrollo de las actividades llevadas a cabo en el telecentro, en estrecha colaboración con el dinamizador local. Estos agentes tractores son identificados en cada municipio, para lo que muchas veces se recurre a personas del tejido asociativo, empresarial o responsables de programas ligados a la administración pública que desarrollan su actividad en el municipio y para los que la incorporación de las nuevas tecnologías a su labor supone una sinergia para sus objetivos.

Con la introducción de los “usuarios tractores”, al igual que el trabajo en torno a los proyectos de innovación, el Consorcio Fernando de los Ríos pretende aumentar la participación de la ciudadanía en la red de telecentros. Para ello, ha adaptado las diferentes herramientas de las que dispone para poder abrir canales de interlocución y de cooperación entre usuarios y dinamizadores. Esa es la lógica que inspira la apertura a los agentes sociales del entorno, con mecanismos horizontales de trabajo en el centro Guadalinfo, y el trabajo con herramientas como la red social Guadalinfo, vinculada al espacio Web del proyecto. A través del portal se han impulsado una serie de herramientas e iniciativas que buscaban poner en contacto al conjunto de usuarios de la red de telecentros, emulando en buena medida otras redes sociales pre-existentes, el objetivo era por un lado alimentar de contenidos el espacio virtual asociado a Guadalinfo y, por otro lado, abrir un canal para el *feed-back* por parte del usuario de los servicios de la red.

Uno de los puntos en común de las diferentes publicaciones que han abordado el funcionamiento de los telecentros a nivel internacional y los factores que garantizan su viabilidad es el de la participación de los usuarios. No obstante, se parte de una concepción de la participación ampliada, en la que los usuarios llegan a implicarse desde el mismo diseño del telecentro y es un agente activo en la planificación de las actividades del mismo (Gómez y Hunt, 1999: 11-13; Gould y Gómez, 2012: 24-25; Lago et al., 2002: 10; Sánchez Lugo, 2007: 9; Whyte, 2001: 35). En la red Guadalinfo,

se maneja una concepción de la participación restringida, donde los mecanismos de colaboración horizontal se subordinan a la planificación y coordinación centralizada desde el Consorcio (la geometría variable que veíamos anteriormente y que también afectaba a la autonomía de los propios dinamizadores), resultando así más una interacción en torno a los contenidos que una verdadera apropiación por parte de los usuarios del proyecto en su conjunto. Frente a las posibilidades de colaboración y a la flexibilidad que permiten las nuevas tecnologías, el funcionamiento de Guadalinfo resulta jerárquico en relación a la administración y gestión de la red, a la creación de contenidos y a la propia interrelación entre los diferentes centros y los proyectos que llevan adelante. Podríamos decir, siguiendo el esquema propuesto por Acevedo (2013), que la red Guadalinfo se desenvuelve en una tensión entre la lógica de una red que agrega, en la que las prácticas presentan un funcionamiento jerárquico, y la lógica de una red que empodera, que a través de herramientas y prácticas colaborativas dentro y fuera de la red aprovecharía mejor las posibilidades de flexibilidad y libertad asociadas a las nuevas tecnologías.

Finalmente, el dinamizador local también ve modificado su perfil y sus funciones para adaptarse a los cambios en la estructura interna, en los objetivos, en las actividades y en el perfil de usuario al que se dirige la red Guadalinfo. Con la entrada del Consorcio Fernando de los Ríos se modifica el propio proceso de contratación de los dinamizadores locales que, como señalamos anteriormente, se realiza gracias a la orden de incentivos que la Junta de Andalucía canaliza a través del mismo Consorcio. Los Ayuntamientos son los que contratan a los dinamizadores acogiéndose a dicha orden, con una vinculación laboral por obras y servicios, pero el proceso de selección es dirigido por el Consorcio que establece los requisitos a exigir y los compromisos a adoptar, a la vez que participan presencialmente en las entrevistas personales. El Ayuntamiento es quien tiene, en última instancia, mayor peso en la decisión final, porque se considera que es el que mejor conoce el municipio y el perfil necesario para llevar a cabo la tarea de dinamización. Al proceso de selección le sigue un proceso de evaluación de los dinamizadores por parte del Consorcio que, en caso de ser negativo (por no cumplir los objetivos marcados o por presentar problemas en el desarrollo del trabajo cotidiano del telecentro), desemboca en la propuesta de sustitución del dinamizador lo que, en palabras de los representantes del Consorcio, suele contar con el

apoyo de los responsables municipales del Ayuntamiento. Tanto desde el Consorcio como desde los Ayuntamientos se intenta garantizar la continuidad de los dinamizadores y evitar así tener que empezar de cero, de ahí que el porcentaje de cambios y sustituciones sea muy reducido, en torno al 10 y el 15%. Sirvan como ejemplo los datos de la provincia de Granada donde de los 170 centros en funcionamiento en 2011 se propuso el cambio de entre 12 y 14 dinamizadores locales.

Como marcan los requisitos que se establecen en esta nueva etapa, el perfil del dinamizador local ya no va a ser eminentemente técnico, como sí lo fue en los primeros años de funcionamiento de la red Guadalinfo. Con la entrada del Consorcio se comienzan a valorar más las habilidades y competencias sociales en el perfil de los dinamizadores locales (aunque posteriormente haya que cubrir sus necesidades de formación técnica<sup>188</sup>), definiéndolos como “agentes sociales en su entorno con capacidad de escuchar las necesidades e inquietudes de la ciudadanía y de orientarla para transformar lo que quiere cambiar de su vida a través de las TIC” (Consorcio Fernando de los Ríos, 2008). En palabras de una de las responsables del programa en el Consorcio:

Lo primero que cambia es el perfil, es lo primero que cambia, porque antes sí que un perfil técnico, para eso, para gestionar incidencias técnicas, y lo primero que cambia de raíz es precisamente el perfil de las personas que tienen que estar al frente de los centros, y el perfil del Dinamizador Territorial y sus funciones. Cambian totalmente sus funciones, el dinamizador local ya no está solo para controlar las incidencias o reparar y tal sino que ya tiene que dinamizar, conectar con el tejido asociativo, con empresas, con otros agentes, cambia todo, cambia todo (Lucía Aguilar, Coordinadora del Área de Dinamización Territorial)

Podríamos decir que este nuevo perfil coincidiría con lo que Gómez sitúa como las siete características del dinamizador ideal:

their capacity to provide Information in an accessible format; their willingness to share information rather than hold onto it; their ability to get hold of information and adapt it to a local context; their experience, education, knowledge, and reliability; their accessibility, proximity and helpfulness; their social sensitivity and capacity to involve residents; their leadership qualities, influence, and moral authority (Gómez, 2012b: 92).

---

<sup>188</sup> Anualmente el Consorcio realiza una evaluación del desempeño de cada dinamizador local que le permite identificar tanto las carencias como las fortalezas que tienen para el desarrollo de su trabajo y establecer un plan de formación adaptado a su perfil. Ese plan de formación combina sesiones presenciales con trabajo on-line.



Esta novedad explicaría que en el último periodo se haya contratado a dinamizadores de distintas ramas profesionales (educadores sociales, psicólogos o pedagogos) alejadas de la informática y más acorde con una formación en metodologías educativas y participativas<sup>189</sup>. La trayectoria de Pablo Montero, que comenzó su trabajo en Guadalinfo como dinamizador local en las provincias de Jaén y Granada, hasta incorporarse en 2008 al equipo del Consorcio Fernando de Los Ríos como dinamizador territorial, refleja el cambio de perfil al que nos referimos:

Guadalinfo empieza en 2003, yo empecé en 2004, en el inicio del proyecto, y sí que se ha notado muchísimo el cambio...Y sobre todo en 2008 cuando el Consorcio Fernando de los Ríos cogió el proyecto y le dio el cambio de 180°.

Mi perfil es un perfil técnico, yo estudié Ingeniería Informática, entré como dinamizador en 2004, en un municipio pequeñito de Jaén. A los dos años pasé a un municipio de 15.000 habitantes de Granada, mucho más grande, entonces conozco bastante bien los dos extremos del trabajo en los centros. Sé cómo trabajar en un municipio pequeño, de 1.000 habitantes, y en uno grande, de más de 10.000 habitantes. (...) Después de aquellos años, de estar al frente de un centro pequeño y de un centro grande, ya pasé al Consorcio como dinamizador territorial, pasé las pruebas oportunas y entré a formar parte del equipo de Granada, donde llevo casi tres años. Llevo un grupo de unos 32 municipios.

(...) Desde que entré me di cuenta de que mi perfil quizás no era el que mejor encajaba en un proyecto de estas características, así que he tenido que cultivar y formarme en labores sociales, que es lo que de verdad requiere el proyecto Guadalinfo. Más perfil social que técnico. Entonces sí, un poco por formación y un poco por la experiencia de los primeros años en el proyecto, sí que cogí un perfil más social de dinamizador, y ya desde el Consorcio se han encargado de formarme para el puesto de trabajo que tenemos: directiva, gestión de equipo, gestión de recursos humanos...Y sí que mi perfil está bastante diferente a cuando empecé (Pablo Montero, dinamizador territorial)

Habida cuenta de este nuevo enfoque en torno al perfil y al trabajo de los dinamizadores, el papel que juegan se convierte en un factor de éxito para el propio telecentro, resultando decisivo para mantener la actividad del mismo; para planificar adecuadamente la programación diaria del centro y ofrecer una gama amplia de actividades; para detectar cuáles son las necesidades del municipio y de qué manera se puede contribuir desde el telecentro a cubrir esas necesidades; para conectar con la población, atender a la diversidad de demandas y perfiles de los grupos de usuarios y

---

<sup>189</sup> A medida que evolucionaba el perfil de los dinamizadores, el Consorcio fue modificando también los requisitos formativos de los mismos. Si en un principio empezaron exigiendo el Graduado Escolar, posteriormente lo ampliaron a educación secundaria y bachillerato (post-obligatoria), y finalmente se han introducido peticiones de cualificación en áreas como pedagogía, psicología o trabajo social, transiciones que no han estado exentas de polémica.

favorecer la participación en los asuntos locales a través de las herramientas que ofrece el telecentro; y, finalmente, para coordinarse con las asociaciones, el sector empresarial y los representantes de los diferentes centros e instituciones públicas. Este es precisamente uno de los puntos de consenso en el movimiento mundial de telecentros, ya que, como señalan Proenza et al. (2001: 41), “detrás de todo telecentro exitoso – de cualquier tipo- invariablemente hay una persona – a veces más de una – entusiasta y comprometida personalmente con el éxito de la iniciativa, que actúa con bastante independencia y conoce de cerca la localidad y comunidad donde opera el centro, y que es capaz de articular las necesidades de la comunidad y satisfacer su demanda por servicios”.

Los propios dinamizadores coinciden a la hora de señalar la importancia de la dinamización y del papel de mediadores o incluso animadores socio-culturales que a veces les toca asumir. Uno de ellos resumía este punto con una anécdota que le relató su esposa: “tuvieron una comida de navidad le viene uno y le dice, «¿tú marido qué es el de Guadalinfo?» y le dice «pues en el pueblo hay tres personas, el Alcalde, el cura y tu marido», para que veas si me he hecho con el pueblo o no” (Roberto Gómez, dinamizador local). Así, buena parte de su trabajo consiste en hacer atractivo a los potenciales usuarios las actividades y servicios que ofrece el telecentro, utilizando buena parte de su tiempo en desarrollar estrategias de difusión y motivación de cara a los usuarios, para que sigan por itinerarios formativos más avanzados, o al resto de la población potencialmente usuaria, para que visualice la utilidad de Guadalinfo. No es raro que el dinamizador adopte un papel casi de “comercial” del centro, motivando a gente conocida para que se acerque a conocer los servicios que se ofrecen, a mostrarles de qué manera pueden serles útiles los recursos tecnológicos disponibles. Para que esto sea posible, es imprescindible que el dinamizador tenga un conocimiento profundo de la realidad local, de los agentes locales, de la situación y las necesidades de los potenciales usuarios:

hay personas que tienen un déficit de cualquier cosa, que tú dices: «bueno, pues aquí esto te puede interesar, vente para acá», «ah, vale, pues voy a ir mañana» porque claro la gente, la gente necesita que los motives. Entonces van llegando, conforme estás haciendo actividades, llegando gente nueva y van entrando en actividades. O te diriges a un colectivo concreto para trabajar una actividad concreta con el colectivo, si vas a hacer algo con empresarios, pues tú tienes ya a lo mejor un colectivo de empresarios, digamos que no estén coordinados desde una asociación de empresarios, sino que lleguen varios

empresarios que estén. Puede haber un interés común que lo puedas empaquetar y hacer esa actividad con ellos porque esto va a beneficiar a todos ellos, pues preparas la actividad y lo haces con ellos directamente, o con una asociación concreta (Juan Navarro, dinamizador local)

Los cambios experimentados por los dinamizadores locales también han sido objeto de visiones críticas por parte de los mismos, algunas de las cuales, relativas a la pérdida de autonomía o al progresivo encorsetamiento o burocratización de su actividad cotidiana, ya hemos visto en este mismo apartado. Sin ánimo de repetirnos, vamos a señalar dos aspectos que nos parecen fundamentales para entender qué contrapartidas ha tenido la evolución del perfil y la forma de trabajo de los dinamizadores locales en la red Guadalinfo.

En primer lugar, es común encontrar en los dinamizadores locales entrevistados una sensación de falta de participación, de no ser tenido en cuenta por el Consorcio en la planificación y diseño del trabajo cotidiano que realizan, de no recibir *feed-back* en sus demandas o problemas concretos por parte de los gestores del proyecto más allá de los dinamizadores territoriales. Esta situación se traduce en una falta de motivación y de compromiso con un proyecto cuyo éxito, como hemos visto, depende en buena medida del trabajo de los dinamizadores locales:

cuando te piden algo y estás motivado pues a lo mejor dices, bueno, pues hay sintonía. Pero cuando te lo piden y encima tú sabes que no lo tienes que hacer y encima lo ves que es un rollo y que no te motiva pues no. Entonces esa es la diferencia, entonces tú dices «este tío puede hacerlo, y ¿por qué no lo hace?», claro, por eso precisamente, porque todo no se hace aunque puedas hacerlo, hay gente que las cosas tienen que tener una motivación, o simplemente tienen que creer en lo que están haciendo (Juan Navarro, dinamizador local)

En segundo lugar, si nos detenemos en las condiciones laborales de los dinamizadores locales encontramos un ámbito en el que sobresalen importantes diferencias entre los centros Guadalinfo (por ejemplo, hay centros que complementan el salario del dinamizador local proveniente de la subvención de la Junta de Andalucía) y que supone además un foco de preocupación y tensión de cara al futuro. Un primer aspecto conflictivo es la relación laboral que los dinamizadores establecen con los Ayuntamientos, pues como los contratos se hacen por obras y servicios, tras varios años encadenando contratos un mismo dinamizador no queda claro si adquirirían los derechos como trabajadores del Ayuntamiento, acogiéndose a lo marcado por la

legislación laboral vigente. A juicio de uno de los concejales encargados de la relación con el centro Guadalinfo:

este hombre tiene una relación laboral ahora mismo de ocho años, a todas luces en derecho procesal es indefinido, es un contrato indefinido, le pongan las coletillas que le pongan y le pongan lo que sea. Y cualquier, yo me imagino cualquier grupo de gobierno lo va a tener difícil por lo menos despedirlo (José Chamorro, ex-concejal del Ayuntamiento de Trebujena)

Por otro lado, la percepción de estabilidad varía en función del dinamizador, algunos se sienten con un trabajo estable siempre y cuando el centro siga adelante, otros, sin embargo, ven un futuro incierto que depende de la continuidad de las subvenciones europeas y del compromiso por parte del Consorcio Fernando de los Ríos y de los Ayuntamientos. De hecho, desde el propio Consorcio se señala que el futuro de la red Guadalinfo pasa por la incorporación de modelos de gestión donde se combine la iniciativa pública con la privada y donde los Ayuntamientos asuman los gastos derivados de Guadalinfo. Y precisamente, en lo que toca a los Ayuntamientos, también surgen dudas sobre su compromiso con el proyecto si ello implica asumir, además del mantenimiento del centro Guadalinfo, el salario del dinamizador local.

Por la importancia del debate acerca del futuro del proyecto Guadalinfo, en el siguiente apartado abordaremos también la evolución de los planteamientos sobre la sostenibilidad de la red Guadalinfo, cuestión que ha estado muy presente desde los inicios del proyecto y que ha tenido un punto de inflexión con la crisis económica y su efecto en los presupuestos municipales, provinciales y autonómicos.

#### **5.1.4. Futuro y sostenibilidad**

Toda reflexión acerca del futuro de las diferentes experiencias de telecentros ha estado entrelazada con el problema de las fuentes de financiación y la viabilidad de dichas experiencias al margen de las subvenciones públicas, como bien señala Proenza, “installing a telecenter is easy; the hard part is to keep it running” (2003: 10). En este sentido, aunque con el inicio de la crisis adquirieron protagonismo los planteamientos que abogaban por una mayor autofinanciación de los centros Guadalinfo, ya en el mismo origen de la red se contemplaba que tras un primer periodo de tres años de

financiación pública a través de la subvención concedida por la Junta de Andalucía (aproximadamente hasta 2007), los Ayuntamientos se harían cargo de la totalidad del gasto de funcionamiento del telecentro (personal dinamizador, mantenimiento del local y los equipos), pudiendo decidir incluso si el telecentro continuaba abierto (Peiró, 2005: 61, 118). Este planteamiento se inscribía en lo que en los diferentes ámbitos de reflexión sobre telecentros se había identificado como las tres fases de su evolución, en relación en buena medida con sus fuentes de financiación (de hecho, las diferentes fases pueden coexistir en la práctica):

1. Fase de inversión, a cargo habitualmente de fondos públicos y de entidades internacionales sin ánimo de lucro en colaboración con socios locales con el objetivo de superar la brecha digital de una determinada comunidad. Según diferentes estudios, la mayor parte de telecentros no supera esta primera fase al no poder garantizar su sostenibilidad financiera autónoma.
2. Fase de contrato, en la que el telecentro se financia a través de convenios con instituciones públicas o privadas a cambio de proveerles de servicios específicos de formación, comunicación o soporte técnico.
3. Fase de pago por uso, que supone la afluencia de clientes individuales o institucionales que pagan por el uso de las instalaciones y los servicios del telecentro (Contreras et al. 1999: 17; Fuchs, 1998: 4-5; Rose, 1999: 17).

En nuestro país, los debates en torno a la sostenibilidad económica y las diferentes vías de financiación de los telecentros ocuparon la reflexión de los responsables de las redes de telecentros durante los primeros años del siglo XX. Desde el principio, tras el debate de la autofinanciación, se expresó la tensión entre la función pública de los telecentros y las diferentes opciones de explotación privada, entre el carácter social que inspiraban la mayor parte de los programas (ligados a la inclusión digital y la alfabetización tecnológica) y la constitución de nuevos modelos de negocio a nivel local a través de las nuevas tecnologías. No obstante, este debate todavía no se ha cerrado, por un lado, porque han sido pocas las experiencias de telecentros que han sido capaces de mantenerse con financiación propia al margen de los programas públicos de inclusión digital y, por otro lado, por la irrupción de la crisis económica que obligó a

repensar los planes de futuro para las redes de telecentros que operaban en España.

La crisis económica que se inició en 2008 y sus consecuencias derivadas para los presupuestos autonómicos y municipales (caída drástica de los ingresos provenientes de las transferencias estatales y autonómicas paralela a una reducción de los ingresos provenientes de las actividades económicas locales), determinó que, en un primer momento, se descartará poner en práctica el plan inicial de eliminar las subvenciones a los tres años de funcionamiento del telecentro. Se asumía que los Ayuntamientos no harían frente a la totalidad de los costes de cada centro Guadalinfo. Sin embargo, durante el periodo 2011-2013, con la crisis económica ya avanzada, el problema de la financiación volvió como un boomerang sobre la red pues el Consorcio Fernando de los Ríos, como el resto del sector público, tuvo que enfrentarse a recortes presupuestarios e incluso a la posibilidad de la eliminación de la totalidad de los fondos públicos con los que contaba<sup>190</sup>. Se abrían dos posibles caminos para garantizar la continuidad de la red en Andalucía, la transferencia de la gestión a los municipios para que estos se hiciesen cargo del proyecto<sup>191</sup>, o la aprobación de un plan de austeridad que, entre otras medidas, contemplase nuevas vías de financiación (como la entrada de capital privado).

La primera opción se develaba inviable. Aunque existen casos de Ayuntamientos fuertemente comprometidos con el proyecto que desde el principio expresaron su intención de continuar con el funcionamiento del telecentro si desapareciese la financiación autonómica, la mayor parte de ellos asumen que sería difícil garantizar el mantenimiento del centro si este pasase a depender exclusivamente de las arcas municipales. Incluso entre los que pudiesen continuar este servicio, se presume una modificación de las tareas asociadas a los actuales dinamizadores locales, pues estos pasarían a asumir también tareas municipales no directamente relacionadas con el telecentro.

Ante la previsión de una progresiva disminución de los fondos públicos destinados a Guadalinfo, se abrió un debate para reorganizar el funcionamiento del conjunto de la red para disminuir los gastos corrientes y aumentar las fuentes de

<sup>190</sup> Ya en 2010 se aprobaban los primeros planes de austeridad del Consorcio Fernando de los Ríos. En los presupuestos de los siguientes ejercicios económicos se produjeron intensos debates en los Consejos Rectores entre los representantes de las Diputaciones, los de la Junta y los del Consorcio en relación a qué medidas tenían que adoptarse para facilitar la reducción de las aportaciones de las entidades consorciadas (Consorcio Fernando de los Ríos, 2012b; 2012c).

<sup>191</sup> En los momentos en que se ha valorado esta posibilidad no ha quedado claro si este modelo implicaría volver a una coordinación de los centros a nivel provincial a través de las Diputaciones o si el Consorcio seguiría actuando como organismo gestor de la red Guadalinfo.

financiación, de manera que se compensaran los recortes en las aportaciones de las entidades que conforman el Consorcio Fernando de los Ríos. Para ello se ha ido aprobando un conjunto de medidas de ajuste que ha afectado desde la propia definición jurídica del Consorcio hasta las condiciones laborales de los trabajadores de la red. Así, en el año 2012 se estuvo trabajando en distintos borradores de un Plan de Sostenibilidad que contemplaba dos líneas de trabajo, una para la disminución de costes de funcionamiento y otra para el incremento de ingresos externos (Consorcio Fernando de los Ríos, 2012a).

En cuanto a la disminución de costes de funcionamiento, se contemplaban tres actuaciones. En primer lugar, la disminución de costes en el presupuesto de 2013 de un 10% con respecto al presupuesto de 2012<sup>192</sup>. En segundo lugar, la optimización de los gastos de proveedores que dan soporte a la red Guadalinfo a través de la concentración de servicios en un único proveedor, incorporando nuevos servicios que permitirían también abaratar costes en el plano técnico (traslado de los servidores a la nube, uso de escritorios virtuales y planes de ahorro energético en los centros Guadalinfo). Finalmente, en tercer lugar, la adopción de una serie de medidas de austeridad en el funcionamiento del Consorcio que incluyen el traslado de la sede central (con un ahorro en el alquiler del 50%), la reducción de los gastos en mantenimiento y de material de oficina, un plan de eficiencia energética, la reducción progresiva de los gastos en telefonía y mensajería, la sustitución de reuniones presenciales por herramientas virtuales de comunicación, el control del gasto relacionado con protocolo, publicidad y propaganda y, finalmente, la renegociación de los contratos con empresas proveedoras (ibídem: 3-5).

En el apartado dedicado al incremento de ingresos externos se valoraban hasta diez medidas que abrían, entre otras cosas, la posibilidad de entrada de capital privado en las actividades del Consorcio, entre ellas:

---

<sup>192</sup> El presupuesto para 2012, que se cerró en un total de 15.461.596,64€, ya había experimentado una reducción de un 6% con respecto al del año anterior (Consorcio Fernando de los Ríos, 2012b). El de 2013, que ascendió a un total de 12.425.537€, supuso una reducción del 20% con respecto al presupuesto de 2012, las transferencias a las entidades locales para los centros Guadalinfo se redujeron en un 21%, pasando de 12.797.469,76€ a 10.145.527,80€ (Consorcio Fernando de los Ríos, 2012c).

1. Introducción de soportes de publicidad en los centros Guadalinfo, como cartelera digital, *flayers* y tarjetas de visita, patrocinio de los *streamings* de eventos o *banners* en el portal web.
2. Concurrir a las diferentes convocatorias europeas a través del Programa Marco de Acciones de Investigación, del Programa Marco para la Innovación y la Competitividad, de los Fondos Estructurales (Fondo Europeo de Desarrollo Regional y Fondo Social Europeo) y del Fondo de Cohesión.
3. La puesta en marcha de alianzas público-privadas a través de un servicio de consultoría en el que se ofrece el saber-hacer de Guadalinfo a tres modelos de clientes: emprendedores TIC, empresas que se quieran transformar utilizando las nuevas tecnologías y entidades que quieran implantar políticas tecnológicas basadas en la innovación social. En el mismo documento se ponen ejemplos que ilustran este tipo de colaboración, como el uso de los centros Guadalinfo por parte de la plataforma turística PapyreTur, con sede en Granada, para la promoción de la información de las diferentes rutas turísticas que ofrece, el uso de los telecentros para la impartición de cursos orientados a la obtención de licencias de pesca o que cada centro Guadalinfo se convierta en un punto limpio de reciclado de pilas, tóner y teléfonos móviles.
4. Apoyo para la creación de una red de centros para la innovación y el emprendimiento social, en la que la red Guadalinfo asesoraría la puesta en marcha e implementaría servicios y productos en las siguientes áreas: consultoría para la instalación de la red de centros, servicios de atención para el personal dinamizador, actuaciones con la ciudadanía y metodologías de innovación social (estímulo y desarrollo de procesos de creatividad, capacitación y talento, mentorización, *Market Place* para la aceleración y proyectos de innovación social), financiación y sostenibilidad, plataformas colaborativas para la gestión (web 2.0 de gestión del conocimiento, herramienta de gestión de proyectos de innovación social, herramienta de *Business Intelligence*, herramienta para la gestión de la calidad, sistema de gestión de actividades, sistema de adecuación del puesto accesible, sistema de gestión de incidencias técnicas).



5. Puesta en marcha de una plataforma de *Crowdfunding* de la mano de Goteo para la financiación de proyectos sociales en Andalucía. El Consorcio Fernando de los Ríos dividiría con Goteo el porcentaje de los fondos efectivamente recaudados (en torno al 8%)<sup>193</sup>.
6. La instalación de máquinas de *vending* en los centros Guadalinfo.
7. La colaboración con entidades del sector bancario para la promoción de los servicios de banca electrónica.
8. Transformar los centros Guadalinfo en puntos de envío de mensajería y paquetería a través de un software buscador de las mejores tarifas entre las empresas del sector. Los telecentros serían intermediarios entre las empresas y el usuario final.
9. Colaboración con las empresas de telecomunicaciones para el desarrollo de estrategias comerciales, de testeo y de comunicación a través de los centros Guadalinfo y sus usuarios (también se apunta que empresas como Google, Amazon o Canonical pueden estar interesados en Guadalinfo y sus usuarios como una fuente de información valiosa para detectar sus necesidades).
10. Constituirse como espacios de *coworking* para autónomos, emprendedores y pequeñas empresas (ibídem: 6-9).

Aunque se han sucedido diferentes versiones del Plan de Sostenibilidad (durante el desarrollo de la investigación tuvimos acceso a la sexta versión del borrador), sí queda patente la tendencia que el Consorcio quiere imprimir para el futuro de la red, el aumento de la colaboración público-privada y el enfoque hacia nuevos modelos de negocio donde la actividad desarrollada en los telecentros, tanto por dinamizadores como por los propios usuarios, pueda ser traducida en productos y servicios a la venta. Quizás el ejemplo más destacable de esto que decimos sea la propuesta de vender las actividades de los usuarios de Guadalinfo a empresas como Google, Amazon, Canonical o a las operadoras de telefonía para detectar sus necesidades de información. Para posibilitar los cambios que se planteaban en este sentido, el Consejo Rector del Consorcio aprobó en 2012 la transformación de los estatutos de la entidad para

---

<sup>193</sup> La colaboración entre Goteo y Gaudalinfo se puso en marcha a finales de 2013 ([andalucia.goteo.org](http://andalucia.goteo.org)). Para ampliar esta información se puede consultar la nota de prensa de la Consejería de la Presidencia en el siguiente enlace: <http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/innovacion/081923/goteo/andalucia/suman>.

constituirse como una fundación pública y dotarse así “de un mecanismo más flexible que permita la incorporación de actores privados (...) teniendo en cuenta que la figura actual del Consorcio no da pie a financiación privada, porque es una entidad de derecho público y no puede dar servicio a entidades con ánimo de lucro” (Consorcio Fernando de los Ríos, 2012b: 21).

El Plan de Estabilidad, en un contexto de recortes económicos, ha traído consigo altas dosis de incertidumbre a los trabajadores de los centros Guadalinfo, que han llegado a situarlo como una estrategia del Consorcio encaminada a desprenderse del proyecto como una red de servicio público a través de la progresiva incorporación de capital privado a la entidad gestora, privatizando buena parte de sus servicios, de su *know-how* (a través de los dinamizadores) y de sus bases de datos sobre usuarios para venderlas a empresas privadas. Como contrapartida, algunos de los dinamizadores locales entrevistados sitúan el problema de la red Guadalinfo no ya en la necesidad de buscar financiación externa, sino en la reducción de lo superfluo que para ellos supone la gestión del Consorcio Fernando de los Ríos:

El futuro de Guadalinfo, yo lo veo que Guadalinfo puede tener futuro sin el Consorcio (...), la impresión que a mí me da es que el Consorcio va a morir matando. O sea, el Consorcio no va a ser lo suficientemente capaz de decir «bueno, nos apartamos del proyecto y que siga adelante», porque es que el Consorcio se lleva un 20, un 25% del presupuesto, estamos hablando de que eran 15 millones de euros y el Consorcio se llevaba 2 ó 3. (...) Mira, vamos a ver, el Consorcio no es todo malo, tiene sus cosas buenas, además han aportado innovación y creatividad ¿no?, me parece muy bien, fantástico, pero quillo, tú no puedes crear un organismo de la nada, para tener a gente comiendo, cuando eso ya funcionaba, o sea, Diputación tenía sus dinamizadores territoriales que controlaban el proyecto (...). Entonces, si hay que reducir, que desaparezca el Consorcio y que las Diputaciones, que antes lo llevaban muy bien (Roberto Gómez, dinamizador local)

Haciendo un análisis contextualizado de los retos a los que se enfrenta Guadalinfo de cara a su futuro, estos no son muy diferentes ya no solo a los de las fases que marcan a escala internacional la evolución de este tipo de redes de telecentros, sino de la propia realidad de estas redes en países que, como España, se enfrentan a una redefinición de la inclusión digital cuando el acceso a las nuevas tecnologías en municipios rurales ya ha dejado de ser un problema de infraestructuras para convertirse en un problema de capital informacional. Valga, a modo de ejemplo, lo apuntado por autores que, tras constatar la caída del interés por los telecentros en los países donde

surgieron las primeras experiencias (Estados Unidos y norte de Europa) debido, en buena medida, a la extensión de las conexiones de banda ancha en las zonas rurales, consideran necesario vincular los telecentros al desarrollo económico, convirtiéndose en centros de recursos tecnológicos orientados a empresas y teletrabajadores (Moriset, 2010: 8-12).

Así, muchas de las propuestas que se incluyen en el Plan de Estabilidad para Guadalinfo no son originales, sino traducciones de propuestas que se han planteado o incluso se han puesto en marcha en otros países. A finales del siglo XX en América Latina se reproducían ya estrategias de venta de servicios (reparaciones de nuevas tecnologías, publicidad y patrocinio para empresas privadas, venta de productos locales, servicios de diseño web o venta y producción de vídeos) para ayudar al mantenimiento económico de las redes de telecentro (Gómez et al., 1999: 22). Los propios dinamizadores locales y territoriales entrevistados, a la hora de plantear qué tipo de actividades podría dar un mayor impulso a los telecentros de cara al futuro, se muestran escépticos frente a algunas de las medidas propuestas (como por ejemplo la viabilidad de buscar patrocinio de empresas y comercios locales en municipios menores de 5.000 habitantes), pero también interesados por otras posibilidades como el trabajo con los operadores de telefonía (el desarrollo de actividades de alfabetización básica y avanzada en torno a los dispositivos móviles les parece una asignatura pendiente), o la apuesta por convertir los centros Guadalinfo en oficinas de recursos tecnológicos más enfocados a las necesidades del tejido económico y asociativo de las localidades.

No obstante, el futuro de la red sigue sin despejarse, y los compromisos adquiridos por las entidades que componen el Consorcio Fernando de los Ríos no aportan tranquilidad para los que esperan que la red continúe siendo un servicio íntegramente público. En una sesión extraordinaria del Consejo Rector en octubre de 2013 se aprobaron las aportaciones de las entidades consorciadas para el sostenimiento del proyecto Guadalinfo en el periodo 2014-2016. Estas contemplaban una reducción significativa de las aportaciones de la Junta de Andalucía, que sería de 14.601.656€ para 2014, de 10.324.979,08€ para 2015 y de 1.766.490€ para 2016 (Consorcio Fernando de los Ríos, 2013: 1). Dicha situación, unida a las diferentes propuestas de viabilidad que se están valorando, implica una profunda redefinición del programa Guadalinfo, que a su vez conllevará fuertes resistencias no solo por parte de los dinamizadores locales,

sino de los mismos responsables municipales de las localidades implicadas en el programa.

En realidad, lo que reside en el fondo de los planteamientos sobre el futuro de la red Guadalinfo es un debate que se reproduce de manera general sobre cualquier tipo de servicio público cuando se pone bajo la lupa de la competitividad y el principio neoliberal del déficit cero, esto es, si valoramos los telecentros como un gasto o como una inversión, o lo que es lo mismo, si lo valoramos en términos de rentabilidad económica o de sostenibilidad social. Al igual que ya pasó en los años 80 cuando se ligaba la superación de la crisis económica al desmantelamiento de los servicios públicos, en la actualidad, sobre todo a raíz de la crisis económica de 2008, de nuevo se pone en el punto de mira de las políticas gubernamentales el adelgazamiento del sector público y la pérdida de derechos ciudadanos que redundan en un empobrecimiento de los recursos infocomunicacionales que constituyen el propio espacio público. Un debate que no es ajeno a los propios trabajadores de la red:

Yo lo veo igual que la Televisión Española, o Canal Sur, o cualquier medio, ¿qué prima más, servicio o que sea rentable? Ahí está la clave. Yo quiero una televisión española o un Canal Sur, que sea, que me dé un servicio objetivo, aunque tenga pérdidas, bueno, es un servicio, los servicios no tienen por qué ser siempre... Entonces, qué quieres tú de Guadalinfo, que sea rentable o que dé un servicio que realmente estamos dando un servicio muy bueno, yo creo que la Junta si tuviera dos dedos de frente... (Roberto Gómez, dinamizador local)

Una vez resuelta esta dicotomía se despejarían muchas de las incógnitas que lastran la proyección de futuro de iniciativas como la red Guadalinfo, pues hablar de autofinanciación o de recursos externos para su mantenimiento no sería necesario si se apuesta por que los telecentros formen parte de una estrategia integral de desarrollo más amplia en la que las nuevas tecnologías tengan un papel de detonante y promotor. De dicha elección dependería el considerar a los usuarios de los telecentros como ciudadanos con unas necesidades que guían la programación de actividades de la red o como consumidores o clientes que tienen unas demandas pero que también pueden ser un producto que ofrecer a la empresa privada.

Aunque la tensión entre la lógica privada y la pública ha estado presente desde el inicio del proyecto Guadalinfo (cuando se consideraba que había que abrir un espacio tecnológico en los entornos rurales para demostrar a las empresas de

telecomunicaciones que había un mercado al que ofrecer servicios), hasta el momento ha sido la segunda lógica la que ha prevalecido en el funcionamiento de los telecentros y en la oferta de actividades, así como en los perfiles de usuarios privilegiados. En el siguiente capítulo abordaremos precisamente cómo se expresa esto en el funcionamiento cotidiano, las prácticas sociales desarrolladas por los usuarios y los procesos de apropiación social de las nuevas tecnologías en los centros Guadalinfo de Jun, Gobernador y Trebujena.

## **5.2. Usos sociales de las nuevas tecnologías. Entre la inclusión y la apropiación**

En el apartado 2.3, al explicar las formas de coproducción de la técnica y lo social (o doble mediación), dábamos cuenta de las diferentes posibilidades que se abrían a través de los usos e interacciones sociales de las nuevas tecnologías, basculando entre la mayor participación requerida por las nuevas tecnologías pero también la mayor normatividad que acarrea o, en otras palabras, entre las prácticas participativas y autónomas de los sujetos y los usos rutinarios, ajustados a la racionalidad instrumental impuesta por la lógica mercantil (Jouët, 2011: 74; Jauréguiberry y Proulx, 2011: 67).

En este capítulo trataremos de explicar qué tipos de interrelaciones con las nuevas tecnologías se desarrollan en los centros Guadalinfo, y lo haremos sirviéndonos de la información recopilada durante el trabajo de campo acerca de los usos situados en la cotidianidad de los centros Guadalinfo de Jun, Gobernador y Trebujena, y del encuadre de los mismos en procesos más amplios de apropiación y desarrollo comunitario mediado por las nuevas tecnologías. En este camino, recorreremos las trayectorias de uso y apropiación de los dispositivos tecnológicos en las prácticas cotidianas de los usuarios, inscritas en el sistema de relaciones históricas y sociales (económicas, culturales, de género, intergeneracionales) que constituyen las rutinas individuales y, a nivel colectivo, los patrones de uso. En este sistema se modulan las formas sociales de uso de las nuevas tecnologías y los niveles de apropiación social de las mismas que, más allá del simple acceso al dispositivo técnico, toma en cuenta desde su dominio técnico y cognitivo, hasta la participación en una comunidad de práctica, pasando por la integración significativa del uso en la práctica cotidiana de los sujetos (Jauréguiberry y Proulx, 2011: 81-82; 90-97; Martín Barbero, 1987: XXVII-XXIX).

En primer lugar, antes de ocuparnos de los usos individuales y colectivos de las nuevas tecnologías en los centros Guadalinfo, procederemos a contextualizar cada municipio, esbozando su perfil sociodemográfico así como el historial y el perfil de cada telecentro y dinamizador. Posteriormente, dedicaremos el segundo apartado a detallar las diferentes prácticas sociales e interacciones que se producen en los telecentros en torno a usos temáticos pero teniendo también en cuenta los marcadores económicos, educativos o de género que afectan las diferentes experiencias que hemos encontrado durante el trabajo de campo. Finalmente, valoraremos el papel de los telecentros como centros de recursos para la dinamización social y económica de los municipios en los que se inserta.

### **5.2.1. Organización y funcionamiento de los telecentros de Jun, Trebujena y Gobernador**

Nuestro trabajo de investigación aborda las formas de uso y apropiación de las nuevas tecnologías tomando como espacio de interacción entre sujetos y dispositivos el centro Guadalinfo, que se erige no solo como un espacio físico sino como un entramado de interacciones individuales y relaciones sociales que constituyen los procesos de mediación tecnológica. Si el uso de las nuevas tecnologías nunca es una experiencia aislada ni descontextualizada social e históricamente (tanto en el nivel individual como en el colectivo), el telecentro actúa como un catalizador que aumenta la velocidad de dicha experiencia a través de la constitución de una verdadera comunidad de práctica que funciona como una fuente de transmisión, de intercambio y de apoyo entre sujetos de aprendizaje.

No podríamos comprender la complejidad de la trama individual y colectiva de la experiencia tecnológica de cada individuo sin contemplar cómo le afecta el contexto en el que se inscribe, lo que incluye no solo lo que pasa dentro del telecentro sino también en el entorno inmediato en el que se ubica este, es decir, cada municipio con sus condicionantes económicos, sociales, políticos y culturales. Cada uno de los telecentros que componen nuestra muestra se inscribe en un municipio que parte de un tejido económico, social y político diferente, lo que influye en el origen y desarrollo del telecentro. Aunque en el marco metodológico ya justificábamos la elección de Jun, Gobernador y Trebujena en el marco del proyecto “Nuevas tecnologías de la

información y participación ciudadana”, y sin olvidar que estamos ante una muestra cualitativa de telecentros que por sus características particulares son considerados modelos diferenciados, recuperamos las palabras de uno de los dinamizadores territoriales valorando la selección de los municipios de Granada:

Pues mira, el centro de Gobernador no lo conozco, sé que es un municipio muy pequeñito, entonces si tenemos en cuenta el otro extremo, que tenemos centros CAPI en barriadas de veinte, treinta o cuarenta mil habitantes o tenemos centros Guadalinfo en municipios de quince o veinte mil habitantes, no es muy representativo. Y en segundo lugar, Jun, pues porque Jun no es muy representativo porque no es común un Alcalde como el de Jun, entonces quizás no sea el centro más representativo de Andalucía, porque tiene un Alcalde tractor, porque es una persona con mucha iniciativa, y porque el centro funciona prácticamente solo, haya el dinamizador que haya, que tiene el Alcalde que es la caña, el tío siempre va por delante. Entonces, tampoco es representativo el municipio de Jun. Luego, yo cuando te decía esto te lo decía con la idea de que de verdad hay municipios que tienen proyectos geniales y no es ni Jun ni Gobernador, pero no por nada (Pablo Montero, dinamizador territorial).

En las dudas planteadas por el dinamizador territorial está precisamente la explicación de la elección de estos municipios y no de otros, pues el historial de las actividades en las que destaca cada telecentro no ha sido el criterio principal para la selección sino, sobre todo, las características de los municipios que los acogen. Nuestro interés se mueve en torno a los individuos que hacen uso del telecentro (y en cierta medida también a los que no hacen uso del mismo a través del cruce de los datos estadísticos disponibles) y de las organizaciones que también se remiten al centro Guadalinfo para sus actividades (institucionales o comunitarias). Creemos que en la pluralidad de puntos de partida locales reside la complejidad y riqueza de las experiencias tecnológicas que nos interesa analizar.

En las siguientes páginas vamos a trazar un breve panorama de los tres municipios que acogen a los telecentros que componen nuestra muestra, atendiendo, por un lado, a sus características sociodemográficas y a su historial tecnológico y, por otro lado, a la organización y funcionamiento cotidiano de cada centro Guadalinfo y al perfil de los dinamizadores a ellos adscritos. No obstante, antes de comenzar a describir el funcionamiento específico de cada telecentro resulta conveniente señalar que se parte de unos rasgos comunes a todos los centros Guadalinfo, derivados en gran medida de lo tratado en el capítulo anterior.

Desde una perspectiva macro, todos los centros se inscriben en una estrategia de

políticas públicas de sociedad de la información que recorren los diferentes niveles de las instituciones públicas, desde el europeo (Sociedad Europea de la Información) hasta el local, pasando por el estatal y autonómico (Segunda Modernización). Dichas políticas implican un marco regulatorio y unas líneas de actuación (sobre todo en lo relativo a la financiación) que impulsan y permiten el sostenimiento de los telecentros a la vez que impone una homogeneización en sus objetivos, en su forma de funcionamiento así como en la oferta de actividades y servicios que prestan a la población de cada municipio (ya vimos en el apartado anterior como la propia financiación europea exige el rendimiento de cuentas a través de unos indicadores que acaban determinando la propia actividad del telecentro). Por otro lado, aunque se permite cierta autonomía por parte de cada telecentro a la hora de organizar los horarios y las actividades, sí existen unos criterios comunes que constriñen dicha autonomía, como los límites proporcionales en el tiempo que se dedica a cada bloque de actividades (aproximadamente un 30% para las actividades de formación y un 70% para las de dinamización), las guías de contenido que orientan la oferta formativa (el ejemplo más ilustrativo es el Catálogo de Actividades de Formación para Usuarios - CAFU), las herramientas de trabajo on-line que se manejan por parte de usuarios y dinamizadores (como las herramientas SIGA o EQIM) o los criterios compartidos de acceso a los telecentros (tanto el acceso universal a todo tipo de usuarios –con la limitación del perfil de usuario que encaja en cada tipo de actividad programada– como los horarios del telecentro –que tienen que repartirse entre mañana y tarde, cerrando los fines de semana–). En el plano de los usuarios, destaca la existencia de un reglamento que rige el acceso a los telecentros, en el que se detallan una suerte de deberes y normas de obligado cumplimiento como:

1. El telecentro es de acceso libre y gratuito para todos los ciudadanos y ciudadanas del municipio.
2. Los usuarios del centro deberán realizar una inscripción como usuarios del mismo, utilizándose sus datos con fines de identificación y de generación de estadísticas de uso de los recursos de los centros Guadalinfo.
3. Al realizar la inscripción los usuarios deberán declarar que conocen y aceptan las normas y el reglamento de uso del centro y si conocen y aceptan los



mecanismos de reclamación disponibles en caso de fallo de los equipos y aplicaciones.

4. Los usuarios deberán respetar en todo momento los horarios de disponibilidad del centro, que quedará fijado por el organismo responsable del centro, facilitando en todo momento el acceso de los usuarios a las instalaciones.
5. Está prohibido utilizar Internet para visitar páginas con contenido pornográfico, terrorista, racista, cualquier contenido que viole la legalidad vigente o atente contra la dignidad de las personas.
6. Está prohibido instalar software en los equipos y utilizar cualquier dispositivo de almacenamiento de datos propiedad del usuario sin autorización y supervisión del dinamizador.
7. El centro se reserva el derecho de establecer tarifas de cobro a los usuarios en concepto de utilización de determinados dispositivos y servicios del centro.
8. El centro podrá establecer un sistema de seguimiento del tiempo que cada usuario invierte, para así poder establecer un control sobre el número máximo de horas diarias, semanales y mensuales que cada persona puede emplear en dicho centro.
9. El usuario no podrá acceder al portal de Guadalinfo de modo que dañe, deteriore, inutilice o sobrecargue los servicios o la información ofrecida. El Consorcio Fernando de los Ríos se reserva el derecho a suspender temporalmente el acceso al portal, sin previo aviso, de forma discrecional y temporal (Consorcio Fernando de los Ríos, s/f: 3-5)

### **5.2.1.1. Contextualización del telecentro de Jun**

#### **5.2.1.1.1. Perfil sociodemográfico e historial tecnológico del municipio de Jun**

El municipio granadino de Jun está situado a un kilómetro y medio de la capital y tiene una superficie de 3,40 km<sup>2</sup>. Tomando como medida los datos disponibles en el Instituto de Nacional de Estadística para el año 2011<sup>194</sup> (INE, 2011), la población de Jun ascendía

---

<sup>194</sup> Tomamos los años 2010 y 2011 como medida teniendo en cuenta el periodo en el que se realizó el grueso del trabajo de campo de la investigación en el marco del Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía “Nuevas Tecnologías de la Información y Participación Ciudadana. Formas de mediación local y desarrollo comunitario de la ciudadanía digital”.

a un total de 3.438 habitantes, de los cuales el 51,5% eran hombres y el 48,5% mujeres. De ese total de población, el 26,6% era menor de 20 años y el 7,9% mayor de 65 años (el municipio tiene una población predominantemente joven, pues el número de habitantes con menos de 45 años es bastante más números que el de los mayores de dicha edad, los primeros representan el 69% y los segundos un 31% del total). El número de extranjeros que habitaban el municipio en el año 2011 era de 72, lo que supone un 2% del total de la población. Según los datos de inmigración por principales nacionales y continentes obtenidos del Instituto Nacional de Estadística, del total de la población extranjera de Jun, el 39% de países europeos (28 habitantes procedentes fundamentalmente de Italia -4-, Rumanía -3-, Alemania -2-, Francia -2- y Portugal -2-), el 33% (24 habitantes de 72) proceden de América (siendo Bolivia el país con más habitantes con 8, seguido de Argentina con 4 y Brasil y Chile con 3), el 26% de África (19 habitantes procedentes fundamentalmente de Marruecos -13-, Nigeria -3- y Senegal -3-) y un 1% de Asia. La población de Jun se ha duplicado entre 1998 y 2011, pasando de 1.724 a 3.438, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística, solo el 9% de los habitantes ha nacido en el municipio, lo que significa que Jun se ha convertido en un polo de atracción de su entorno. El 75,5% de la población de Jun está formado por personas nacidas en otros municipios de la provincia de Granada, el 6% son personas nacidas en otras provincias andaluzas, el 6% nacieron en otras comunidades autónomas y el 3,5% nacieron en el extranjero. La mayoría de sus residentes trabajan en la capital de la provincia, por lo que la localidad se ha configurado como un pueblo dormitorio.

El municipio de Jun cuenta tan solo con un Colegio de Educación Infantil y Primaria (no dispone de ningún centro Secundaria, ni Centros de Formación de Grado Medio o Superior ni de Escuela de Adultos con espacio propio, aunque sí había clases para adultos con un profesor compartido con otros municipios del entorno que utilizaban el centro de primaria). Entre las infraestructuras municipales con las que cuenta el municipio encontramos un Consultorio médico y una Biblioteca Municipal (de reciente creación, en 2013).

Según el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA, 2011), las principales actividades económicas de Jun son, por este orden, el comercio al por mayor y al por menor, la industria manufacturera, las actividades profesionales, científicas y técnicas,

la construcción y el transporte y almacenamiento. De los 146 establecimientos ubicados en Jun, en torno al 60% de los establecimientos no tienen asalariados (89), y el 34% tiene menos de 5 asalariados (50). Si en enero de 2008 el número de demandantes de empleo no ocupados era de 120 (51 hombres y 69 mujeres) en enero del año 2011 las consecuencias de la crisis situaban esta cifra en 298 (151 hombres y 147 mujeres).

En lo que a nuevas tecnologías se refiere, en Jun el 70% de la población asegura tener Internet en su domicilio (según los datos del IEA, en el año 2011 había un total de 851 líneas ADSL y 9 RDSI de alta en la localidad). Este porcentaje se sitúa por encima de las medias andaluza (58,2% de los hogares con acceso a Internet) y española (62,7% de los hogares con acceso a Internet) para ese mismo año. Los que no tienen acceso a Internet alegan tanto que no lo necesitan (un 27,8% de los encuestados) o que es demasiado caro (27,8%), el no tener ordenador solo es un problema para el 5,6% de los encuestados que no tienen Internet en su casa. Aunque el lugar de acceso principal a Internet es el domicilio, un 56% de los encuestados asegura conectarse a Internet fuera de sus lugares habituales (domicilio o centro de trabajo). En torno a un 25% de los encuestados aseguró conectarse a Internet también desde el telecentro (Alcoceba et al., 2012: 338-341; 347)<sup>195</sup>.

El Ayuntamiento de Jun tiene un largo historial en lo que a apuesta por la innovación tecnológica se refiere, como atestigua el hecho de que su bandera oficial contenga un código binario que encripta la palabra “amor”. Su relación institucional con las nuevas tecnologías de la información se remonta a principios de los años 90 cuando el todavía alcalde, José Antonio Rodríguez (PSOE), por aquel entonces concejal, entra en contacto con personas del entorno de Al Gore en el gobierno estadounidense que trabajaban en el programa de extensión de Internet por las escuelas. Tras estos primeros pasos, siguió desarrollando diferentes iniciativas a nivel municipal, siendo un punto de inflexión para su proyección internacional su declaración de Internet como derecho universal de los ciudadanos en el año 1999, facilitándoles el acceso a los ciudadanos a través de una conexión pro satélite a un precio simbólico antes de que la banda ancha llegara al municipio de la mano de las grandes empresas de telecomunicaciones. Dos

---

<sup>195</sup> Los datos sobre la presencia de las nuevas tecnologías en los municipios que componen la muestra ha sido extraídos del informe cuantitativo realizado por Alcoceba et al. (2012) para proyecto de I+D+i del que esta tesis forma parte (Sierra Caballero, 2012). Este estudio cuantitativo se planteaba con la vocación de servir para “triangular la información cuantitativa con la derivada de entrevistas en profundidad a informantes clave, grupos de discusión y la revisión de fuentes bibliográficas y documentales, útiles para los fines descriptivos y exploratorios que nos ocupan” (Alcoceba et al, 2012: 316).

años después, Jun firma la Carta de Helsinki, que le otorga el reconocimiento de Ciudad Digital y de acceso libre a Internet junto a otras ciudades como Viena, París y Londres. De manera paralela a estas iniciativas se llevó a cabo una campaña de alfabetización digital para que la ciudadanía pudiera acceder a los diferentes servicios que el Ayuntamiento estaba poniendo en marcha, es en ese momento cuando Jun se incorpora al programa Interville, que ya presentamos en el capítulo anterior como uno de los antecedentes del programa Guadalinfo.

El camino recorrido por Jun en el plano tecnológico tiene mucho que ver con el papel desempeñado por José Antonio Rodríguez, licenciado en Derecho por la Universidad de Granada pero dedicado en exclusiva a la política municipal, primero como concejal y después como alcalde, tomando el testigo de su padre, anterior alcalde de la localidad. Rodríguez, muy activo con todo lo que tiene que ver con las nuevas tecnologías, tanto en el plan personal (tiene cuentas en las redes sociales con miles de seguidores así como un vídeo blog<sup>196</sup>), como en el plano colectivo a través de las iniciativas institucionales que lidera y que se han convertido en multitud de ocasiones en ejemplo de buenas prácticas para la Junta de Andalucía. Tanto es así que él mismo sitúa un texto suyo como inspirador del documento estratégico de la Segunda Modernización de Andalucía (Junta de Andalucía, 2003a):

eso lo empieza Manolo Pezzi y nosotros llevaríamos ya cinco años funcionando. Precisamente uno de las ponencias de la Segunda Modernización de Andalucía se inicia con un texto que yo había presentado en el Principado de Asturias cuatro años antes. Se utiliza parte del texto que nosotros utilizamos en la presentación para crear, arraigar fuertemente lo que era la Segunda Modernización de Andalucía. Y a partir de ahí es Campo Vidal quien empieza a moderar esos programas y como Campo Vidal conocía perfectamente lo que habíamos hecho en Jun porque él también había hecho cosas aquí en Jun, pues se cruzan todos los proyectos nuestros con los que la Junta tenía, en incluso muchas veces la Junta se fija o se apoya en lo que nosotros ya habíamos desarrollado, pero para hacerlo más genérico, para trasladarlo a más municipios (José Antonio Rodríguez, alcalde de Jun)

Este papel de referente le ha llevado a ocupar el puesto de vocal de nuevas tecnologías y sociedad de la información en la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Él mismo hace gala de los diferentes acuerdos a los que ha llegado con empresas de primer línea en el ámbito de las nuevas tecnologías como Indra, Sun

---

<sup>196</sup> <http://www.grnadablogs.com/joseantoniorodriguezsalas/>. A través del mismo José Antonio Rodríguez muestra buena parte de las actividades que realiza diariamente, llegando a retransmitir a través de videoconferencia reuniones en las que toma parte.

Microsystems, Twitter, Tuenti, Facebook o Microsoft para desarrollar proyectos, nuevos productos o aplicaciones tomando a Jun como el espacio desde el que probar las innovaciones (como la experiencia del voto electrónico puesta en marcha en colaboración con Indra).

Podemos identificar tres bloques temáticos para poder clasificar los diferentes ejes de actuaciones del Ayuntamiento de Jun en el ámbito de las nuevas tecnologías: programas de telecentros, administración electrónica y comercio electrónico. Como ya apuntábamos anteriormente, Jun es un municipio pionero en la instalación de telecentros no solo a nivel andaluz sino también estatal. En un principio, a finales de los 90, Jun ya se planteó la necesidad de desarrollar una red de telecentros en Andalucía para municipios rurales, al no recibir apoyo de la Junta de Andalucía se incorporó a la red Interville, auspiciada por la Unión Europea. Con la entrada en el año 2000 de José Antonio Viera como Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Rodríguez encuentra un aliado y, a través del Programa Europeo Regional de Acciones Innovadoras de Andalucía (PRAI-2002), extienden la experiencia previa de Interville a treinta municipios andaluces menores de 10.000 habitantes que contarían con un telecentro y un dinamizador local, siendo el germen del que surgiría la red Guadalinfo. Desde el principio, José Antonio Rodríguez se implicó en todo el proceso de creación de la red, formando parte de los primeros tribunales que seleccionaban a los dinamizadores locales de los municipios. No obstante, considera que la localidad de Jun y su experiencia con las nuevas tecnología va mucho más allá de lo que el programa Guadalinfo es capaz de gestionar:

¿Qué ocurre? Nosotros vamos mucho más rápido que Guadalinfo, no podríamos esperarle, a lo mejor Guadalinfo está en un peldaño y nosotros vamos 7 por arriba. Hasta que ya llegó Juan Francisco Delgado, el Director General, que sí está en nuestra onda, y otro mundo (...) Ese fue un cambio radical, la llegada al Consorcio, empieza a avanzarse un poco, sigue adaptándose a las circunstancias, seguimos estando nosotros por encima de Guadalinfo varios pasos por delante pero ya no hay tanta distancia (José Antonio Rodríguez, alcalde de Jun)

En relación al área de administración electrónica, el Ayuntamiento de Jun fue el primero que celebró, en el año 2001, un pleno totalmente interactivo por las redes, contando con la participación de dos millones de ciudadanos de todo el mundo que siguieron el evento en directo desde diversos parques tecnológicos (por aquel entonces,

Romano Prodi, presidente de la Comisión Europea, declaró a Jun como lugar natal de la teledemocracia activa). Desde entonces, se extendió a los plenos la retransmisión en streaming y por redes sociales (Facebook ha sido aprobado como la red oficial a nivel municipal con lo que en la retransmisión en directo del pleno se complementan las imágenes del mismo con imágenes de Facebook, que permite que los que están siguiendo el pleno en directo hagan comentarios y viertan opiniones que pueden incluso ser incorporadas al pleno por parte del Alcalde).

Además de las clásicas experiencias de administración electrónica en instituciones locales, como la oferta de trámites on-line o la exposición pública de documentación administrativa<sup>197</sup>, en Jun se han llevado a cabo otras experiencias relevantes como la puesta en marcha de un sistema experimental de voto electrónico durante las elecciones autonómicas de 2008; el servicio de *Policia.net*, a través del cual cualquier ciudadano puede a través del ordenador o del móvil denunciar cualquier incidencia que se produzca en el municipio y que requiera de la intervención municipal (desde infracciones de tráfico a incidencias en las carreteras o en el alumbrado público); un sistema de alertas a móviles que avisa sobre incidencias como cortes de agua a los posibles afectados (un sistema que, en palabras del alcalde, fue exportado a la ciudad de Nueva York tras los atentados del 11 de septiembre).

Finalmente, en relación al comercio electrónico el Ayuntamiento ha impulsado, en colaboración con el centro Guadalinfo, la creación de un Centro Comercial On-line, a través del cual los pequeños comercios del municipio emiten un pequeño anuncio en el que se presentan y se mueve por la red a través de las diferentes aplicaciones que utilizan el sistema de geoposicionamiento como Facebook, Foursquare, Google o Youtube.

#### **5.2.1.1.2. Organización y funcionamiento del telecentro y perfil del dinamizador**

El centro Guadalinfo en Jun se sitúa dentro del edificio de nuevas tecnologías que existe en Jun desde los años 90 y que ya acogió las primeras experiencias piloto del programa Interville de acceso gratuito a Internet. El edificio, situado en el centro del pueblo y muy

---

<sup>197</sup> Los principales portales municipales impulsados por el Ayuntamiento de Jun son: <http://www.ayuntamientojun.org/> y <http://www.jun.es>. Valga como dato que un amplio porcentaje de la población de Jun (86,9%) conoce y ha accedido a la web del Ayuntamiento (Alcoceba et al., 2012: 377).

cerca del Ayuntamiento, cuenta en su planta de abajo con un espacio diáfano de acceso que da a la entrada a un bar gestionado por la asociación de pensionistas.

Una escalera nos lleva a la planta superior donde encontramos varios salones, uno dedicado al centro Guadalinfo, con un total de 8 equipos más el de la dinamizadora, una televisión digital, un proyector, una pizarra digital y varias estanterías con libros que hace las veces de biblioteca. Junto al centro Guadalinfo hay un salón de videoconferencias totalmente equipado con el material necesario para la retransmisión on-line de eventos. Es aquí donde se celebran los plenos municipales. La planta superior se completa con dos aseos y con la sede de la asociación de jubilados.

El telecentro abre dos mañanas y tres tardes por semana, ajustándose así a las indicaciones establecidas por el Consorcio Fernando de los Ríos. La dinamizadora combina diferentes horarios en función de las actividades a desarrollar, reservando algunas horas para el uso del centro por parte de otros organismos como el Taller de Empleo o la Escuela de Adultos (que ocupan el espacio tres mañanas a la semana en horario de 08:00 a 10:00). También es frecuente que la dinamizadora abra el telecentro los fines de semana si hay alguna actividad programada en el municipio que requiera de la participación de Guadalinfo.

Las actividades que se llevan a cabo en el telecentro se publicitan de diferentes maneras (publicidad en los ventanales de la planta baja del edificio, boletines municipales o correos electrónicos), sin embargo, la propia Clara Moreno, la dinamizadora del telecentro, reconoce que lo que más funciona es el boca a boca entre los vecinos. En Jun, un 91,9% de la población ha oído hablar del centro Guadalinfo. Del total que ha oído hablar del telecentro, un 55,8% está informado de las actividades y servicios que se ofertan, mientras que el 44,2% desconoce esta información. Las formas de conocimiento de dichas actividades son, por este orden: a través del Ayuntamiento, por familiares y amigos, a través del telecentro, en la escuela, por medio de publicidad y finalmente a través de asociaciones locales. De la población de Jun que conoce el telecentro (un 91.9%), un 48,8 ha utilizado alguna vez sus servicios mientras que el 51,2% nunca ha ido al telecentro. Un 11,3% de los usuarios del centro Guadalinfo acude diariamente al mismo (Alcoceba et al., 2012: 361-364; 368).

Debido a que buena parte de la población de Jun, fundamentalmente la que ha llegado en los últimos quince años, vive en urbanización en las afueras, los usuarios del

telecentro suelen ser aquellos que viven en el centro del pueblo. Aún así, es frecuente que en el centro Guadalinfo estén todos los equipos ocupados y que haya gente esperando a que se quede alguno libre (no solo en los horarios destinados a acceso libre, sino también cuando hay actividades programadas, pues la dinamizadora facilita el acceso a los equipos que no estén siendo utilizados). El perfil de usuarios es muy variado, desde jóvenes que acceden a Internet para hacer las tareas del colegio o para usos personales porque no tienen Internet en su domicilio, hasta emprendedores que tienen una asesoría tecnológica para la puesta en marcha de una empresa, pasando por participantes en talleres de empleo que utilizan el centro no solo para el módulo de formación en nuevas tecnologías, sino como aula para la parte teórica de todo el programa.

Por su parte, la dinamizadora lleva trabajando en el centro Guadalinfo desde 2009 y es su primera experiencia laboral en el ámbito de las nuevas tecnologías. Aunque su formación, en aplicaciones informáticas de gestión, no tiene que ver con la animación socio-cultural, sí reconoce que realiza bastantes cursos on-line disponibles en la red Guadalinfo para cubrir sus carencias en este aspecto. Clara llegó al telecentro a través del programa de videocurrículum que impulsó el Ayuntamiento, lo que en palabras de José Antonio Rodríguez suponía ya un punto favorable, porque mostraba a una persona con iniciativa y sin problemas de implicarse en nuevas iniciativas relacionadas con las nuevas tecnologías, factor en sus palabras mucho más importante que el conocimiento técnico previo que pudiera tener:

una persona que se lanza a hacer un vídeo currículum, el primer video-currículum que se hace en España, sabiendo que va a clicar medio mundo a continuación de grabarlo, que se lanza a eso, sabiendo que es una persona proactiva. De entrada ya para nosotros es una candidata, porque no todo el mundo se lanza a eso (...) se notaban perfectamente las ganas, el interés, si había una persona comprometida, eso se veía perfectamente. No estaba muy bien formada en temas de las nuevas tecnologías, pero eso no era esencial, porque muchas veces hasta eso beneficia, porque vienes con los vicios del Windows, o con vicios extraños que aquí en este caso se ha adaptado aquí perfectamente (José Antonio Rodríguez, alcalde de Jun)

Además del trabajo que desarrolla dentro del telecentro, Clara suele salir del centro Guadalinfo para realizar labores de dinamización con los centros educativos, los talleres de empleo, los pequeños y medianos comerciantes y con la ciudadanía en general. Actualmente impulsa dos programas ligados al centro Guadalinfo pero



relacionados con el entorno económico y social del municipio de Jun. En primer lugar, junto con el Ayuntamiento, impulsa el proyecto *Centro Comercial On Line*, ya comentado. En segundo lugar, coordina dentro de los denominados “desafíos” de Guadalinfo, el proyecto *Mujer 2.0* por medio del cual trata de aportar una perspectiva de género al uso de las nuevas tecnologías.

### **5.2.1.2. Contextualización del telecentro de Trebujena**

#### **5.2.1.2.1. Perfil sociodemográfico e historial tecnológico del municipio de Trebujena**

Trebujena es un municipio de la provincia de Cádiz que forma parte de la comarca de la Costa Noroeste y de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir<sup>198</sup>. El municipio se extiende por 69 km<sup>2</sup> y limita con las localidades de Jerez de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda, en Cádiz, y con Lebrija en la provincia de Sevilla. La configuración geográfica de Trebujena está conformada, por un lado, por colinas que atraviesan el paisaje en una considerable extensión y, por otro lado, por las marismas que bordean Trebujena por su extremo Norte y Noroeste y que se hayan definidas por el paso del río Guadalquivir. Desde estas marismas se puede avistar, en la otra orilla del río, el entorno del Parque Natural de Doñana.

Las cifras generales de población obtenidas del INE (2010), nos muestran que Trebujena tiene en 2010 una población total de 7.034 habitantes, de los cuales el 3.552 son hombres (50,5 %) y 3.482 mujeres (49,5 %). De ese total de población, el 22,15 % era menor de 20 años y el 15,55 % mayor de 65 años. Trebujena tiene una población predominantemente joven. El número de habitantes con menos de 45 años es más numeroso que el de los mayores de dicha edad. Los primeros representan más de un 61 % y los segundos alrededor de un 38 % del total. En el año 2010 el número de extranjeros ascendía a 110 personas, es decir, sólo un 1,56 % del total de la población. Según los datos de inmigración por principales nacionalidades y continentes obtenidos del INE, del total de la población extranjera el 44,5% (49 habitantes de 110), proceden de África, siendo Marruecos el país con mayor representación en el municipio de Trebujena, con 23 habitantes, seguido de cerca por Argelia con 21 (no obstante, la

<sup>198</sup> En 2012 esta Mancomunidad fue disuelta como consecuencia de la deuda económica acumulada y la negativa de los Ayuntamientos que la componían a seguir financiado los gastos de dicha entidad.

mayor parte de estos extranjeros son saharauis, sin pasaporte reconocido<sup>199</sup>). El 38% de la población extranjera (42 habitantes de 110) proceden de América Latina, siendo Bolivia el país con mayor representación en el municipio, con 22 habitantes. Con respecto a Europa, en el municipio de Trebujena existen 18 personas procedentes de distintos países europeos, de las cuales 17 pertenecen a países miembros de la Unión Europea como Alemania, Francia, Reino Unido, Italia o Portugal, mientras que 1 persona pertenecen a países de la Europa no Comunitaria, concretamente a Ucrania. En cuanto a otros continentes como Asia, hay poca representación en el Municipio de Trebujena, con solo una persona procedente de aquella región.

La población de Trebujena ha experimentado un crecimiento sostenido durante los últimos 50 años, pasando de 5.591 en 1960 a 7.034 en 2010. El aumento ha sido progresivo aunque en el período comprendido entre 1991 y 2010 puede decirse que se ha frenado. La población de Trebujena ha aumentado en 119 personas entre 1996 y 2010, pasando de 6.915 a 7.034 habitantes, con periodos de aumento pero también de descenso de la población. La cifra de varones y mujeres se mantiene relativamente estable a lo largo de estos catorce años: en 1996 el 50,7% de la población eran hombres y el 49,3% mujeres, frente al 50,5% y al 49,5% respectivamente en el año 2008. De acuerdo con los datos del INE (ídem), el 86% de los habitantes ha nacido en el municipio mientras el 5,8% de la población de Trebujena está formado por personas procedentes de otros municipios de la provincia de Cádiz, el 3,9% son personas procedentes de otras provincias andaluzas y el 1,8% procede de otras comunidades autónomas.

El municipio de Trebujena cuenta con tres centros educativos de Infantil, dos centros de Educación Primaria y dos centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria. También dispone de un centro de Bachillerato, un centro de Formación de Grado Medio, un centro de Formación de Grado Superior, un centro de educación de adultos y una Biblioteca Pública. Cuenta con un Centro de Salud así como un punto de vacunación (IEA, 2010).

En relación a la economía local, en esta juega un papel protagonista la agricultura. Los principales cultivos que significan fuentes de ingresos en Trebujena son

---

<sup>199</sup> Uno de los entrevistados destacaba la solidaridad del pueblo de Trebujena con la causa saharauí, “hay gente aquí en el pueblo de Trebujena que conoce más que en otros pueblos asuntos del pueblo saharauí. Entonces más gente tiene amistad, solidaridad con gente del pueblo saharauí que en otros pueblos vecinos de España” (Jasim Galí, usuario).

el girasol, con 829 hectáreas como cultivo de secano, y el viñedo de uva para vino, con 769 hectáreas como cultivo de secano. También se cultiva, en menor medida, el trigo. Aparte de la agricultura, las principales actividades económicas de Trebujena son, por este orden: el comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; construcción; hostelería; actividades profesionales, científicas y técnicas; y, en último lugar, transportes y almacenamiento. En 2010 Trebujena disponía de 5 oficinas bancarias y como dato general, destacamos que durante el último periodo no se realizó ninguna inversión para nuevas industrias. La mayor parte de establecimientos (el 93 %) con actividad económica en Trebujena tienen menos de 5 trabajadores. Si en 2008 la cifra de demandantes de empleo no ocupados se situaba en 595 (271 hombres y 324 mujeres), en enero de 2011 esta cifra aumentaba hasta los 971 (556 hombres y 415 mujeres) (ídem).

Trebujena presenta una importante tradición de participación política en diferentes movilizaciones, principalmente vinculadas al campo o a los derechos laborales con un fuerte componente de izquierdas, estando el Ayuntamiento gobernando prácticamente de manera ininterrumpida primero el Partido Comunista de España y después Izquierda Unida (excepto el periodo 1987-1991 que gobernó el PSOE).

En lo que a nuevas tecnologías se refiere, en Trebujena durante la primera década del siglo XXI el número de líneas de banda ancha ha ido creciendo progresivamente, pasando de 118 líneas ADSL en 2004 a 8890 en 2011 (ídem). El 50% de la población asegura tener Internet en su domicilio (por debajo de la media andaluza y la estatal) y entre los que no lo tienen el principal motivo es porque no lo necesitan (un 37%), seguido del coste (un 20%) y de la no disponibilidad de un ordenador (15,9%). Aunque el lugar de acceso principal a Internet es el domicilio, en torno a un 40% de los encuestados asegura conectarse a Internet fuera de sus lugares habituales (domicilio o centro de trabajo). En torno a un 6% de los encuestados aseguró conectarse a Internet también desde el telecentro (Alcoceba et al., 2012: 338-341, 347).

Trebujena presenta un perfil tecnológico medio en lo que a infraestructuras digitales se refiere. Muchos de los servicios relacionados con las nuevas tecnologías que ofrece están de alguna manera vinculados al proyecto Guadalinfo y a su dinamizador, Juan Navarro, que ha sido impulsor de iniciativas como la emisión digital de la radio municipal o la inclusión del certificado digital para los trámites municipales.

La informatización del Ayuntamiento comenzó en el año 1987 y en el año 1995 ya estaba toda la red montada y todos los servicios disponían de correo electrónico. Poco tiempo después se abrió la página web del Ayuntamiento. En esta época había poca conexión a banda ancha, siendo la más avanzada la que llegaba al Ayuntamiento a través de una RDSI. Estas iniciativas estuvieron impulsadas especialmente por un concejal, José Chamorro, que fue además quien apostó por un programa de alfabetización tecnológica que terminaría desembocando en el telecentro Guadalinfo.

Hace alrededor de cinco años, a través de una subvención de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Trebujena se adaptó a los trámites digitales por medio de una plataforma que ofrecía, mediante el acceso con certificado digital, la posibilidad de obtener el padrón, licencias municipales, etc. El Ayuntamiento facilita también el acceso inalámbrico mediante la instalación de antenas wi-fi por todo el municipio, constituyendo de facto una pequeña experiencia de wi-fi municipal, aunque con las limitaciones propias de este tipo de conexiones (barreras geográficas, limitación de antenas usadas, etc.). Destaca también la existencia de un grado superior de ingeniería informática en el Centro de Formación de Grado Superior.

El municipio cuenta con un centro Guadalinfo desde el año 2003, siendo de los primeros centros pioneros en Andalucía (está entre los primeros 12 telecentros de toda la comunidad). Poco tiempo después, pero tras una larga negociación con la empresa Telefónica, en el municipio se instaló la red de banda ancha para conexiones a Internet. La coordinación con el telecentro ha recaído en diferentes concejales de la corporación, pero siempre ha habido un alto grado de autonomía por parte del dinamizador, que sí mantenía al corriente al responsable de la corporación de sus actividades así como de sus planteamientos (muchos de ellos críticos, como vimos en el apartado anterior) con respecto al Consorcio Fernando de los Ríos y al programa Guadalinfo.

#### **5.2.1.2.2. Organización y funcionamiento del telecentro y perfil del dinamizador**

En un primer momento, el Ayuntamiento de Trebujena presentó un proyecto a la Unión Europea para un programa de alfabetización digital por un valor de 100.000 euros, el resultado fue la concesión de 14.000 y la dotación de 6 equipos, tras esta experiencia surgió la posibilidad, de nuevo a iniciativa del concejal José Chamorro, de entrar en el

programa Guadalinfo a través también de una convocatoria pública pasando a contar con dos nuevos equipos y con una subvención para el sueldo del dinamizador.

El centro Guadalinfo se ubicó en un primer momento en el edificio de la biblioteca, en la planta baja pero posteriormente se vio que el emplazamiento no era el adecuado porque el perfil de usuarios que utilizaban los equipos era de estudiantes y adolescentes que estaban ya familiarizados con las nuevas tecnologías de la información, por lo que se trasladó el telecentro a la Escuela de Adultos, pensando sobre todo en servir de apoyo a aquellas personas que necesitaban formación específica. El telecentro se ubica todavía en el edificio de la Escuela de Adultos, pared con pared del colegio, emplazado en un pequeño desvío de la principal avenida de Trebujena, que conduce a la carretera con Jerez. Se encuentra situado también muy cerca del centro de salud. El propio dinamizador reconoce que la ubicación del centro Guadalinfo es inmejorable, no solo por su centralidad física, sino también por las sinergias que ofrece su emplazamiento con los centros educativos y otros colectivos del entorno.

El local de Guadalinfo está en una de las aulas de la planta baja del edificio y cuenta con 9 equipos de sobremesa, el equipo del dinamizador, una pizarra, un proyector y una impresora. En la primera planta podemos encontrar, además de las aulas de docencia, las sedes de una asociación de mayores y otra de antiguos alumnos. El Centro de Adultos dispone también de una sala equipada con equipos informáticos en la primera planta que también se utiliza para las actividades Guadalinfo. De hecho, hay un uso compartido de las instalaciones por las diferentes instancias usuarias (escuela de adultos, telecentro, escuela taller, etc.). El horario del telecentro es de dos tardes (lunes y jueves) y tres mañanas (martes, miércoles y viernes).

Los datos derivados de la encuesta cuantitativa nos dicen que en Trebujena el 72,8% de la población ha oído hablar de los telecentros en alguna ocasión, mientras el 27,2% desconoce su existencia. De las personas que sí conocen el centro Guadalinfo, un 47% ha utilizado alguna vez sus servicios, siendo los mecanismos más frecuentes para informarse sobre las actividades el boca a boca por familiares y amigos, a través de la publicidad del Ayuntamiento, por el propio telecentro, en la escuela y, finalmente, a través de las asociaciones del pueblo (ibídem: 364-368).

El telecentro suele estar ocupado a todas horas y hay un constante ir y venir de usuarios tanto para hacer uso de los equipos como para solicitar servicios puntuales al

dinamizador local, el dinamizador local suele ser bastante flexible tanto para atender a los usuarios, incluso fuera de los horarios establecidos por el Consorcio para ello, como para dejar que quienes estén haciendo un curso se planifiquen sus tiempos para culminarlo. Es frecuente coincidir con varios usuarios inmigrantes que hacen mucho uso del telecentro, más que para cursos de formación o alfabetización digital, para acceso libre a los equipos.

Juan Navarro, el dinamizador, lleva muchos años relacionado con el mundo de las nuevas tecnologías, especialmente con la esfera del software libre, participando activamente en diversas redes virtuales y promocionando websites propios como [www.softwarelibre.org](http://www.softwarelibre.org). Aunque contaba con formación previa en informática, buena parte de lo que sabe lo debe a su cultura autodidacta. Lleva dinamizando el telecentro desde su creación en el año 2003, anteriormente había trabajado en el Centro de Recursos para Asociaciones de Cádiz (CRAC) montando la [redasociativa.org](http://redasociativa.org) y llevando el apartado técnico-tecnológico de la entidad. También intentó montar anteriormente una iniciativa de autoempleo ofreciendo servicios digitales en Jerez de la Frontera pero finalmente no prosperó.

Su llegada al proyecto Guadalinfo vino de la mano de la oportunidad de trabajar cerca de su casa (el centro Guadalinfo está junto al colegio al que asisten sus hijas), pues sus anteriores trabajos le obligaban a desplazarse a Cádiz o a Jerez. Ya conocía la experiencia de Guadalinfo antes de que le surgiera la oportunidad de trabajar en la red de telecentros y no tuvo muchos problemas en conseguir la plaza que surgió junto con el centro de Trebujena pues, como él mismo reconoce “había poca gente que tocara el tema, que no era normal que mucha gente hablase de Linux”. Su perfil y sus preocupaciones de tipo personal le han llevado a tener una visión de las nuevas tecnologías muy ligada a metodologías didácticas basadas en el colectivismo y el autoaprendizaje.

El proyecto que impulsa Juan Navarro dentro de los “desafíos” Guadalinfo se denomina *ecored.org* y consiste en la creación de un portal que ponga en contacto directo productores y consumidores de frutas y verduras del entorno de Trebujena pero también de la provincia de Cádiz. Igualmente está tratando de poner en marcha un servicio de televisión municipal por Internet. También, como decíamos anteriormente, algunos de los servicios municipales relacionados con las nuevas tecnologías, como la

emisión digital de la radio municipal, han sido también fruto del trabajo de Juan Navarro.

Juan Navarro ha creado algunas de las páginas web con más éxito del municipio: Trebujena.net y Radio Trebujena On-Line. Como parte de su trabajo de dinamización, se coordina con diferentes entidades y asociaciones de Trebujena para implicarlas en las actividades del telecentro, como es el caso de la escuela de adultos o de la asociación de parálíticos cerebrales UPACE. Desde el inicio de la actividad del centro Guadalinfo ha existido una buena coordinación de este con las asociaciones de Trebujena, si en un principio fue el Ayuntamiento el que invitaba por carta a cada entidad a participar en la nueva iniciativa tecnológica, ahora es Juan Navarro el que ejerce como conector entre las diferentes asociaciones, el mismo Ayuntamiento y el centro Guadalinfo, a pesar de lo cual el propio dinamizador piensa que todavía se podrían hacer más cosas en coordinación con otros servicios municipales.

### **5.2.1.3. Contextualización del telecentro de Gobernador**

#### **5.2.1.3.1. Perfil sociodemográfico e historial tecnológico del municipio de Gobernador**

Gobernador es un municipio de la provincia de Granada situado en la parte centro-sur de la comarca de Los Montes, a 67 kilómetros de la capital y limitando con los municipios de Morelábor, Piñar, Torre-Cardela, Guadahortuna y Pedro Martínez. Es el municipio más pequeño de su entorno, con una población, según los datos del INE (2011), de 308 habitantes, de los cuales el 49% eran hombres (151) y el 51% mujeres (157). De esta población, el 6,8% (21) era menor de 20 años y el 35,4% (109) mayor de 65 años. Gobernador presenta una pirámide poblacional muy envejecida, con un 65,6% (202) por encima de los 45 años. En el año 2011 Gobernador no contaba con ningún extranjero empadronado en el municipio.

En la última década se ha experimentado un descenso de población, desde los 356 habitantes que tenía en el año 2000 hasta los 308 que presenta en el año 2011 (INE, 2011). Históricamente, la población de Gobernador ha emigrado del campo a la ciudad en busca de empleo y mejores condiciones de vida, siendo la principal oleada migratoria la que se produjo en la década de los 60, cuando el municipio pasó de contar con 653

habitantes en 1960 a 403 en 1970. En la actualidad, aunque la cifra de habitante está por encima de los 300, gran parte de la población está censada en el municipio pero vive en Granada o en otras localidades, donde estudian o trabajan. Si durante el año el pueblo da la sensación de estar “vacío”, la situación se transforma durante el verano donde vuelven a pasar las vacaciones muchas de las familias que han emigrado en las últimas décadas. Cabe señalar que en los años siguientes al trabajo de campo, la población de Gobernador experimentó un ligero repunte, llegando en 2013 a la cifra de 326 habitantes, aunque en el año 2014 volvió a descender a 304 (INE, 2014). De acuerdo con los datos del INE, (INE, 2011), el 56,8% (175) de los habitantes ha nacido en el mismo municipio de Gobernador, el 31,8% (98) proviene de otro municipio de la provincia de Granada, el 2,6% (8) son personas procedentes de otras provincias andaluzas, el 4,5% (14) procede de otras comunidades autónomas diferentes mientras que el 4,2% (13) nació en el extranjero.

Gobernador cuenta con un aula de primaria que agrupa a seis niños de diferentes edades (cuatro de los cuales forman parte de una misma familia a la que el Ayuntamiento le ofreció un puesto de trabajo en la ayuda a domicilio a cambio de estar censados en el municipio), no cuenta con ningún centro educativo más (los alumnos de secundaria y bachillerato han de desplazarse a otros pueblos de la comarca) y tampoco con una biblioteca pública, lo que hace del centro Guadalinfo quizás el único servicio de recursos disponible para el ciudadano más allá del consultorio médico y del propio Ayuntamiento, que abre a media jornada empleando a tres personas (una par la limpieza, otra para el mantenimiento y un auxiliar administrativo) y que tiene algunos de sus recursos, humanos y materiales, compartidos con otros municipios (como el Secretario del Ayuntamiento, que acude tres tardes por semanas, teniendo su puesto de trabajo también en Piñar). Durante el año del trabajo de campo, el Ayuntamiento pasó de estar en manos del PP a estar en manos del PSOE tras las elecciones municipales) (IEA, 2011).

En relación a la economía local, Gobernador se caracteriza por tener una economía fuertemente dependiente de la agricultura y el trabajo en el campo, dándose sobre todo cultivos de cereales y, en menor medida, de olivos. En el año 2013, del total de 1267 hectáreas dedicadas a los cultivos herbáceos, 951 se dedicaron a la cebada, y del total de 343 hectáreas dedicadas a cultivos leñosos, 268 se dedicaron a la producción



de aceituna de aceite. Aparte de la agricultura, los establecimientos con actividades económicas en Gobernador son escasos, contando tan solo con cuatro establecimientos, tres de ellos con menos de cinco trabajadores (dentro del sector del comercio y la reparación de vehículos) y el otro con menos de 20 (dentro del sector de actividades sanitarias y de servicios sociales) (IEA, 2014). Si en enero de 2008 la cifra de demandantes de empleo no ocupados era de tres personas, en enero de 2011 esta cifra se situaba en 13.

En lo que a nuevas tecnologías se refiere, en Gobernador la conexión de banda ancha a Internet tuvo muchos problemas para abrirse paso, prácticamente durante la primera década del siglo XXI sólo el Ayuntamiento contaba con una conexión con rapidez suficiente (RDSI) pero restringida a los usos institucionales, por lo que la población no tenía la posibilidad de acceder a un Internet de calidad (la mayor parte de la población accedía a través de la red de telefonía básica). Esta situación cambió a raíz de la introducción del centro Guadalinfo que comenzó a recibir señal de banda ancha por satélite en 2004 (a través de Iberbanda). Así, aunque se ha pasado de no tener prácticamente ninguna línea ADSL en servicio en el año 2007, a tener en 2011 un total de 9 (ídem), un 40% de los habitantes del municipio asegura tener Internet en su domicilio gracias fundamentalmente a la conexión por satélite. En 2008 Vodafone instaló una antena de telefonía que es la que da cobertura a la mayor parte de los usuarios de Internet del municipio (para un 82,6% de la población usuaria de Internet, la compañía de suministro es Vodafone), pues ofrece mejor cobertura que el resto de compañías, incluso que Movistar que también cuenta con una antena en el municipio:

aquí en el pueblo si quieres Internet es de USB y de Vodafone porque yo me hice, fui a Yoigo que ahí te dan una antena y por lo que se ve, yo lo estuve preguntando y me dice: “Que tú para tu móvil sí tienes 3G pero que para Internet pues no, que es de 2G” y yo me hice un contrato de cinco euros para probar con el USB de Movistar y me arrancaba la página del Youtube, por ejemplo, y se quedaba pillado y ya no avanzaba más. Y ya lo di de baja porque... En Yoigo pues lo mismo (Pascual Mancheño, usuario)

Quienes no tienen Internet alegan como la principal razón que no lo necesitan (un 58,3%), seguido a mucha distancia de los que prescinden de la red por motivos económicos (un 8,3%). Aunque el lugar de acceso principal a Internet es el domicilio, en torno a un 40% de los encuestados asegura conectarse a Internet fuera de sus lugares habituales (domicilio o centro de trabajo). En torno a un 25% de los encuestados

aseguró conectarse a Internet también desde el telecentro (Alcoceba et al., 2012: 338-341; 347).

El Ayuntamiento cuenta desde hace tiempo con equipamiento informático para sus trabajadores pero no tiene una política de desarrollo de las nuevas tecnologías en el municipio, estando su página web gestionada directamente por la Diputación<sup>200</sup>. Las carencias de nuevas tecnologías también se notan en el consultorio, que no ha tenido ordenador con conexión a Internet hasta hace un año. El municipio cuenta con un telecentro de la red Guadalinfo desde el año 2004. Fue uno de los primeros que se creó en la provincia de Granada dentro de este programa y ello fue, a juicio de la dinamizadora local, porque Gobernador, dentro de los diferentes perfiles que se querían cubrir con el programa, era representativo de los municipios de menor tamaño (en su grupo de trabajo territorial, Gobernador es el municipio con menos habitantes).

#### **5.2.1.3.2. Organización y funcionamiento del telecentro y perfil del dinamizador**

El centro Guadalinfo de Gobernador se sitúa en un edificio multiusos relativamente nuevo, construido hace alrededor de 15 años para servir como sede del Ayuntamiento y de otros servicios municipales (consultorio, biblioteca, etc.). El problema es que se ubica a las afueras del municipio por lo que aumentó la percepción de que no era un buen emplazamiento, sobre todo en invierno, debido a la distancia a recorrer y porque se tenía la creencia de que la plaza del centro del pueblo se estaba quedando abandonada:

la verdad es que en el invierno el sitio no es muy adecuado, está un poco lejos. En realidad estamos a dos pasos lo que pasa que las distancias son muy relativas, no sé, si tú le dices en Madrid a alguien que estamos lejos del pueblo, dirá “pues vaya...”. Pero bueno, las distancias son muy relativas, aquí todo el mundo asume que esto está muy lejos. Ahí por ejemplo me dicen que sí les da miedo venir de noche (Rocío Ruiz, dinamizadora local)

No obstante, Rocío también destaca que la situación cambia en primavera y verano, ya que el edificio se sitúa de camino a la explanada donde se juntan vecinos de todas las generaciones al caer la tarde, porque es el sitio más fresco del pueblo, con lo

---

<sup>200</sup> Con el cambio de gobierno municipal tras las elecciones de 2011, el Ayuntamiento sí impulsó la creación de una página web ([www.gobernador.es](http://www.gobernador.es)) que incluye una sección de participación a través de foros, encuestas o blog de sugerencias, que por haberse desarrollado una vez acabado nuestro trabajo de campo no hemos considerado pertinente incluirlo en la contextualización del municipio.

que las visitas al telecentro se incrementan notablemente. Como consecuencia de lo anterior, el edificio, con unas instalaciones completamente nuevas, sirve casi exclusivamente para acoger al centro Guadalinfo en su planta baja, y para servir ocasionalmente como sede para las clases teóricas del taller de empleo. También tiene otros locales cedidos a la asociación de senderismo y a la de cazadores pero que no presentan mucho movimiento durante el año. El resto de servicios municipales se terminó ubicando en la plaza del centro del pueblo, donde se acondicionaron dos edificios para servir de sede al Ayuntamiento y al consultorio médico. Este cambio terminó por afectar la interrelación entre el centro Guadalinfo y el Ayuntamiento, pues como plantea Agustín Puerto, antiguo dinamizador local, la relación era mucho más fluida y había una interacción constante entre los trabajadores del Ayuntamiento y los miembros de la corporación local y los servicios que podía ofrecerles el telecentro.

El centro cuenta con un total de 6 equipos más el de la dinamizadora, una impresora y un proyector. El horario es principalmente un horario de tarde, concretamente el 80 % del horario, y el resto en horario de mañana (de lunes a viernes por las tardes, de 17:00 a 19:00 horas, y los martes por la mañana de 09:00 a 14:00 horas). Sin embargo, esta distribución cambia en verano debido a la transformación que sufre el municipio (su población se incrementa notablemente) y a la falta de aire acondicionado, con lo que la mayor proporción de horas de apertura son por la mañana.

Según Alcoceba et al. (ibídem: 361-368), en Gobernador el 91,5% de la población ha oído hablar del centro Guadalinfo, de los cuales un 57,4% está al corriente de los servicios que en él se ofrecen. De la población que conoce la existencia de Guadalinfo, un 44,4% ha utilizado alguna vez sus servicios y un 4,6% acude diariamente al mismo. El boca a boca es la principal fuente de conocimiento de la agenda de actividades, seguido por el Ayuntamiento, el propio personal del telecentro y, finalmente, a través de familiares y amigos.

El perfil del usuario que acude al centro Guadalinfo de Gobernador suele hacerlo para acceder a los equipos y a Internet para usos particulares (ofimática para trabajos del colegio o el instituto, correo electrónico, redes sociales), principalmente por no tener acceso a las nuevas tecnologías en el propio domicilio y, en menor medida, a seguir los cursos ofertados por Guadalinfo. El centro por las tardes suele tener bastante afluencia de gente, sobre todo niños, que utilizan el telecentro como espacio de encuentro y

socialización, lo que provoca que algunos usuarios tengan reparos a la hora de acceder al telecentro porque “te sientes un poco, le estoy quitando el ordenador a un niño, es como si estás haciendo algo malo” (Mario Roca, usuario). La situación se agrava durante el verano cuando es habitual que aquellos emigrantes que viene a pasar las vacaciones no tengan Internet en su domicilio y utilicen el telecentro para acceder a Internet. Para tratar de solucionar este problema, la dinamizadora trata de ser más rígida en el acceso y dar preferencia a los usuarios mayores, llegando a reservar determinados horarios para facilitar que acudan. Por otro lado, en relación a las actividades que tiene que cubrir la dinamizadora relacionadas con la dinamización o la agitación del portal de Guadalinfo, el tamaño del municipio determina en buena medida su margen de actuación (no hay tejido asociativo especialmente activo y tampoco es fácil montar grupos de usuarios con los mismos intereses para seguir itinerarios formativos y de alfabetización), por lo que termina siendo muy flexible, adaptándose a los intereses particulares de los usuarios disponibles:

aquí hay que tener en cuenta que hay muy poca gente, entonces, si alguien está interesado en venir yo no espero digamos a tener siete personas o seis personas, pues, simplemente que vengan. Entonces, yo he hecho cursos con una sola persona porque a lo mejor en ese momento no había ninguna otra persona con un perfil similar en cuanto a los conocimientos y al nivel cultural y demás como para poder acoplarlos. Entonces, no iba a decir “Oye, pues como no tengo a nadie espérate de aquí a tres meses a ver si encuentro a alguien”. Entonces bueno, si la gente no ha tenido reparos en venir sola, me ha pasado en varias ocasiones, y a esa gente pues se la ha atendido y se ha hecho un curso pues para esa persona (Rocío Ruiz, dinamizadora local)

La dinamizadora local, Rocío Ruiz, lleva de dinamizadora desde 2006, cuando entró en sustitución del primer dinamizador del centro Guadalinfo, que ocupó su puesto durante dos años. Anteriormente trabajó cubriendo una baja de maternidad en el centro Guadalinfo de Moreda, un municipio cercano, llegando al principio a compatibilizar media jornada en cada uno de los telecentros. Su formación en temas de nuevas tecnologías era, antes de entrar a trabajar en Guadalinfo, a nivel de usuaria. Es licenciada en biología aunque siempre le interesaron los temas relacionados con la enseñanza y estuvo durante algún tiempo preparando las oposiciones a secundaria. De hecho, el principal motivo para optar al trabajo como dinamizadora fue la posibilidad de trabajar en algo relacionado con la educación en su propio pueblo.

Rocío trabaja en un entorno en el que conoce a prácticamente la totalidad de la

población y es capaz de plantear de manera personalizada las posibilidades que ofrece Guadalinfo. En algunas ocasiones sí ha publicitado las actividades del centro en los bares del pueblo, a través de carteles. Aunque su trabajo de dinamización está muy limitado por la práctica inexistencia de asociaciones y pequeñas y medianas empresas en el municipio, existe un grupo de mujeres que sí acude frecuentemente al centro Guadalinfo y una asociación de senderismo que tiene el local en el mismo edificio que se ubica el telecentro.

La dinamizadora destaca la autonomía que tiene en su trabajo cotidiano con respecto al Ayuntamiento, al que suele ir para informar de las necesidades o novedades que vayan surgiendo. El Ayuntamiento no tiene un concejal designado para tratar con Guadalinfo, es el Alcalde el que ejerce como interlocutor. Por otro lado, desde el Ayuntamiento se visualiza el centro Guadalinfo como un servicio municipal más a la hora de cubrir las necesidades de formación en nuevas tecnologías del personal o de llevar a cabo alguna iniciativa institucional relacionada con las nuevas tecnologías.

### **5.2.2. Interacciones y prácticas sociales en los centros Guadalinfo**

En este apartado nos proponemos abordar las experiencias de uso y apropiación de las nuevas tecnología por parte de las personas que acuden de manera periódica a los centros Guadalinfo de Jun, Gobernador y Trebujena. Trataremos como se producen los usos de las nuevas tecnologías por parte de los sujetos situándolos en el contexto específico de sus prácticas cotidianas ligadas a sus rutinas y actividades principales (trabajo, placer, consumo y familia) y lo haremos recurriendo a los marcos de análisis de la sociología de los usos y de las mediaciones. En primer lugar, analizar el uso de las nuevas tecnologías situado en su cotidianidad implica que prestaremos especial atención no solo a sus rutinas individuales, sino también a las dimensiones colectivas de estos usos, a cómo los itinerarios biográficos se inscriben en un sistema de relaciones sociales (económicas, de género, generacionales o educativas). Por otro lado, el situarnos en una perspectiva socio-histórica de análisis de las mediaciones, donde las matrices culturales activan y moldean las competencias de recepción de los sujetos, implica atender al anclaje de los usos de las nuevas tecnologías en series estructurales (formaciones discursivas, matrices culturales, sistemas de relaciones sociales de poder) y en patrones

colectivos de uso (Jauréguiberry y Proulx, 2011: 90-93, 97; Martín Barbero, 1987: XXVII-XXIX).

Al abordar los usos desde esta perspectiva nos enfrentamos a experiencias que oscilan entre los usos más instrumentales o funcionales y la apropiación social de las nuevas tecnologías, entendiendo que esta se da cuando se cumplen una serie de condiciones que van más allá del acceso material a la red como el dominio técnico y cognitivo del artefacto, la integración significativa del uso en la práctica cotidiana del actor, la utilización repetida del dispositivo técnico que abre posibilidades creativas y la mediación en una comunidad de práctica fuente de intercambios, de transmisión y de apoyo entre sujetos de aprendizaje (Jauréguiberry y Proulx, 2011: 81-82).

Nos movemos, por tanto, en un espacio donde se conjugan tanto la identidad personal como la identidad social de los sujetos, donde se entrelazan los usos instrumentales o pasivos con formas críticas y creativas de uso de las nuevas tecnologías, donde los sujetos adaptan los usos prescritos a sus intereses, necesidades y motivaciones personales. El sujeto, con sus usos, transitará la frontera entre el uso individual (integrando la tecnología en sus esquemas perceptivos motores, en sus hábitos y su experiencia previa) y las prácticas colectivas en un doble movimiento, tanto de pertenencia como de diferencia, pues la apropiación es fuente de marcaje social a raíz de las prácticas específicas que se producen en el seno de determinados grupos sociales (lo que denominamos fracturas de clase, educativa, de género y generacional) (Granjon, 2009: 59-62; Jouët, 2000: 504).

A través de las entrevistas en profundidad hemos podido reconstruir parte de los itinerarios biográficos en el uso de las nuevas tecnologías de diferentes perfiles de usuarios de los centros Guadalinfo. Sus experiencias nos muestran no solo las rutinas, sino también sus interacciones en un ecosistema tecnológico que, como el telecentro, presenta importantes especificidades comparados con otros espacios de uso de las nuevas tecnologías (como el hogar o el lugar de trabajo), y, de manera no menos importante, observamos también las intersecciones y puntos de fuga que en sus prácticas sociales los sujetos ponen en marcha a modo de adaptaciones tácticas, si no imprevistas, sí originales.

Antes de reconstruir algunas de las experiencias con las nuevas tecnologías que hemos encontrado en los telecentros, podemos levantar una descripción de los perfiles

de usuarios de los centros Guadalinfo, así como de sus principales motivaciones y usos declarados de las nuevas tecnologías. Valga como primera apreciación que los telecentros se dirigen precisamente a aquellos sectores de la población que parten de una situación de desventaja en lo que a acceso y uso de las nuevas tecnologías se refiere y que, por ello, son objetivo de políticas públicas de inclusión digital que buscan paliar una brecha que no solo es tecnológica pues, como ya hemos visto, también operan condicionantes que son de género, de generación, de nivel educativo o de nivel de ingresos. En este sentido, hemos encontrado muy pocas personas en Guadalinfo que puedan ser considerados usuarios avanzados, expertos en nuevas tecnologías, pues como norma general estos suelen tener acceso en el hogar o en el lugar de trabajo (como veremos más adelante, el nivel de conocimiento y destreza con los dispositivos tecnológicos tiene mucha relación con los factores económicos, sociales y culturales de los que parte cada individuo).

Podemos diferenciar tres grupos distintos que hacen uso de los servicios del telecentro. Por un lado, los ciudadanos que se dirigen al telecentro de manera individual ya sea para solicitar formación específica y atención técnica, ya sea para acceder de manera gratuita a las nuevas tecnologías sin necesidad de contar con asistencia por parte del dinamizador. En segundo lugar, aquellas personas que pertenecen a entidades sociales organizadas en cada municipio y que participan en la actividad de Guadalinfo en tanto que miembros de esas asociaciones. Finalmente, encontramos también a participantes en talleres de empleo u otros programas coordinados por las instituciones públicas cuyo acceso al telecentro está determinado por su pertenencia a dichos programas. Aunque estos últimos acuden al telecentro como una “obligación”, es frecuente que después se conviertan en usuarios frecuentes del mismo fuera de sus horarios de clase. De manera transversal a esta clasificación, se puede diferenciar también entre usuarios autónomos y usuarios dependientes, cada uno de los cuales ocuparía un lugar en lo que Finquelievich y Prince (2007: 46) denominan la curva de aprendizaje con las nuevas tecnologías, que describe una evolución desde el primer contacto, que comienza con un uso inicial y liviano de las mismas para, progresivamente, ir agregando usos y aplicaciones, a la par que se produce una profunda modificación de las habilidades motoras y perceptivas de estas herramientas, dando lugar a un uso cada vez más intensivo:

el usuario nuestro, que decimos nuestro de nuestra red Guadalinfo, que lleva mucho tiempo con nosotros y demás. Ese es el usuario que nosotros llamamos activo, que participa activamente en los centros de la red, ese usuario ya está ligado a nosotros y ya el centro es un sitio donde él tiene una vida, un contacto con el dinamizador (...). Luego hay otros usuarios que llegan por primera vez al centro, ya sea porque necesitan cualquier tipo de formación, porque se les ha derivado desde cualquier otra entidad porque se le puede atender en determinados contenidos tecnológicos (Ernesto Robles, dinamizador territorial).

De las entrevistas en profundidad y las observaciones participantes podemos derivar que el usuario medio de los telecentros rurales proviene de las clases populares, suele ser una persona joven, fundamentalmente hombre, con un bajo nivel de ingresos (frecuentemente desempleado) y un nivel educativo que no supera la educación obligatoria. Aunque este pueda ser un perfil medio, la realidad en el telecentro es mucho más diversa, como veremos en las siguientes páginas. De todas formas, podemos afinar más el análisis con una relación más exhaustiva de usuarios de los centros que nos remite a los colectivos que se definen como prioritarios para el propio Consorcio Fernando de los Ríos en su vertiente de inclusión digital:

1. Niños y adolescentes que, sobre todo en horario de tarde, acuden al telecentro para acceder libremente a los equipos y realizar actividades relacionadas con las tareas de clase o con las redes sociales.
2. Hombres y mujeres de entre 25 y 50 años en situación de desempleo que acuden al telecentro bien porque no tienen conexión a Internet en casa, bien porque forman parte de algún taller de empleo que utiliza Guadalinfo como espacio de formación.
3. Mujeres mayores que acuden a los centros para recibir alfabetización básica en nuevas tecnologías (la escasa participación de hombres mayores es generalizada y contrasta con la participación de las mujeres que, en palabras de los propios dinamizadores, son las más activas en la red y las que más predisposición tienen para participar en cualquier proyecto).
4. Personas inmigrantes (hombres prácticamente en su totalidad) que utilizan los servicios del telecentro para comunicarse y recibir información de sus comunidades de origen.



Todos los perfiles tienen una motivación principal que les lleva a acudir al centro Guadalinfo para usar las nuevas tecnologías, aunque en un análisis más profundo podríamos ver que los motivos son múltiples y no siempre reconocidos explícitamente. En el estudio cuantitativo realizado en los municipios que componen nuestra muestra de investigación, los usuarios reconocían como principal motivación para el uso del ordenador la cuestión laboral (en un 44,1%), seguido por asuntos personales (en un 30,8%) y por ocio y juegos, descarga de música y películas incluido (en un 14,4%). En cuanto a los motivos para el uso de Internet, un 92,2% de los encuestados afirmaba navegar por Internet para buscar información, un 84,9% declaró que lo utilizaba para consultar el correo electrónico (mientras que un 15,1% de los usuarios no lo utilizaba nunca para este fin), un 60,3% aseguraba usarlo también para descargar películas y música, un 57,8% lo vinculaba a actividades relacionadas con las redes sociales, mientras que un 44% reconocía usarlo también para buscar empleo (Alcoceba et al., 2012: 342-343).

Podríamos decir que estos usos, generales entre los habitantes de Jun, Gobernador y Trebujena, también se reproducen entre los usuarios de los telecentros, repartiéndose entre los tiempos dedicados a los cursos de formación a través de las guías CAFU (que incluyen cursos vinculados al uso de redes sociales, de búsqueda de empleo, de búsquedas por Internet o de correo electrónico) y al acceso libre por parte de los usuarios. Así, entre las razones evocadas por los entrevistados para el uso de las nuevas tecnologías en el telecentro encontramos:

1. Acceso de manera gratuita a las nuevas tecnologías debido a la carencia de equipamiento informático y/o conexión a Internet en el hogar, fundamentalmente por motivos económicos. No obstante, la gratuidad no es la única variable a tener en cuenta para aquellos que prefieren usar el telecentro, en ocasiones la calidad de la conexión, los programas disponibles o la asistencia técnica del dinamizador son variables que se tienen por un tipo de usuario que suele acceder puntualmente al telecentro de manera autónoma y que presentan unas competencias tecnológicas avanzadas, así como un nivel educativo de bachillerato y universitario.

2. Adquirir formación en competencias digitales vinculadas al aumento de posibilidades de encontrar empleo o a las posibilidades de autoempleo a través de iniciativas de emprendimiento. Esta motivación atraviesa los diferentes grupos de edad y los diferentes niveles de formación, pues la podemos encontrar en los más jóvenes, que lo utilizan para acceder a redes profesionales donde ofrecer sus destrezas, y también en personas de edad adulta (hasta los 50 ó 55 años) que, tras haberse quedado en desempleo en sectores como la construcción, buscan un reciclaje y una puesta al día a través de las nuevas tecnologías (muchos de ellos, a través de los talleres de empleo).
3. Contactar con familiares o conocidos que frecuentemente no viven en España, a través de aplicaciones de vídeo llamada o de correo electrónico. Este recurso suele ser utilizado por mujeres, dentro del tradicional esquema de los roles de género donde son ellas las que se encargan de las relaciones sociales en el seno de la familia. En este punto coinciden dos generaciones, las de los hermanos andaluces emigrados de los años 60 y 70 y la de los hijos emigrantes en la actualidad. No obstante, también los jóvenes hacen un uso intensivo de las redes sociales para mantener el contacto con familiares y amigos que solo visitan los municipios en vacaciones (los hijos y nietos de aquellos emigrantes de los 60). A la inversa, encontramos también a los inmigrantes en España que utilizan las nuevas tecnologías para no perder el contacto con sus sociedades de origen.
4. En el caso de las personas mayores (fundamentalmente mujeres), con edades comprendidas entre los 50 y los 65 años, buscan en el telecentro el aprendizaje de unas competencias básicas a través de unos itinerarios formativos que representan para ellas el acceso a una educación reglada de la que fueron excluidas en su infancia o juventud. Coincide, en muchos casos, que esta alfabetización básica se canaliza a través de actividades que tienen como *leitmotiv* el acceso al conocimiento y la creación de contenidos culturales.
5. Mujeres que quieren familiarizarse con las nuevas tecnologías pues, a pesar de tener acceso a ellas en el hogar, este está condicionado por las relaciones de género y generacionales con sus parejas e hijos, lo que suele traducirse en su exclusión de la experiencia con las tecnologías de la información. Esta exclusión se corresponde con la importancia que suelen atribuir a las tecnologías para la

educación de sus hijos y, al mismo tiempo, con el deseo de adquirir unas destrezas mínimas para poder controlar lo que estos hacen con dichas tecnologías.

6. El contar con una persona que realice un acompañamiento de los primeros pasos con las nuevas tecnologías es otro de los motivos que mueven a mujeres o personas mayores a acudir al telecentro, pues no encuentran en otros espacios de vida (fundamentalmente el hogar) la paciencia y adaptación necesaria a sus ritmos de aprendizaje.
7. Jóvenes que, aún siendo muy autónomos en los usos que hacen de las nuevas tecnologías en el telecentro (fundamentalmente para juegos, descargas o relaciones sociales), necesitan de asistencia por parte del dinamizador para operaciones como adjuntar documentos a través de un correo electrónico, pues, a pesar de ser nativos digitales, hay determinados usos avanzados de las nuevas tecnologías que, por falta de interés, no han desarrollado.
8. También es frecuente utilizar el telecentro a modo de prueba de la experiencia tecnológica para valorar la inversión necesaria para la compra de un equipo y para la instalación de Internet en el hogar.
9. A pesar de que no son muchos los sujetos que, presentando un alto nivel educativo y de competencias tecnológicas, hagan un uso del telecentro más allá del acceso libre y puntual a los equipos, sí encontramos casos de usuarios que acuden a Guadalinfo interesados por recibir alfabetización avanzada en software libre.

Aunque vamos a ordenar a continuación las diferentes experiencias analizadas en función de su principal motivación para el uso de las nuevas tecnologías (para la búsqueda de empleo o usos profesionales, para la formación básica, para las relaciones sociales, para el ocio o para otros fines como la reconstrucción de la memoria colectiva), veremos como estas están influidas por diversos patrones de uso colectivos (según la forma de articulación de las relaciones de género, intergeneracionales, de su nivel educativo o de ingresos, de su origen geográfico o étnico, todas fracturas en la mayoría de los casos interdependientes), a la vez que atravesadas por lógicas de acción con las nuevas tecnologías (como, por ejemplo, las que se reproducen en la tensión entre la individualización del consumo tecnológico y las dinámicas colectivas de las que no

puede sustraerse). Antes que hacer una descripción de las rutinas y los usos más instrumentales de las nuevas tecnologías, hemos querido reconstruir la complejidad de una interacción en la que, sin duda, se reproducen usos pasivos, repetitivos y desestructurados de las tecnologías, pero siendo difícil encontrarlos aislados. Por el contrario, forman parte de procesos individuales y colectivos de integración significativa y construcción del sentido que solo pueden ser entendidos a través del fenómeno de la apropiación.

### **5.2.2.1 Guadalinfo como centro de recursos para el empleo**

Las actividades relacionadas con el empleo dentro de los centros Guadalinfo tiene que entenderse dentro del panorama general del uso de las nuevas tecnologías por parte de la población de los tres municipios que componen nuestra muestra. Así, de aquellas personas que declaraban que tenían un ordenador, el 44,1% alegaba como uso principal de las mismas las cuestiones laborales, un porcentaje muy similar al que declara que utiliza Internet principalmente para la búsqueda de empleo (un 44% de las personas que acceden a Internet). Son las personas situadas en la franja de edad entre 25 y 34 años las que hacen un uso más intensivo de Internet para la búsqueda de empleo (un 62%), seguidas de las personas entre 35 y 50 años (con un 45%), entre 15 y 25 años (con un 43,1%) y, finalmente, la franja de los 51 a los 65 años (con un 24,1%) (Alcoceba et al., 2012: 354).

Teniendo en cuenta esto, no es de extrañar que los usuarios de los telecentros dediquen también buena parte de su actividad a los usos relacionados con el empleo. Así, siguiendo con el estudio cuantitativo, de la población encuestada que asiste o ha asistido a los telecentros, un 17,2% lo hace para llevar a cabo actividades dentro de los talleres de empleo que utilizan Guadalinfo para impartir parte de las lecciones teóricas dentro del curso (y no solo las que tienen que ver con las nuevas tecnologías), mientras que un 10,3% lo hace para la búsqueda de empleo. Por otro lado, el uso del telecentro para actividades relacionadas con el teletrabajo es prácticamente inexistente (ídem: 369-371).

Viendo la diferencia en los tipos de usos que relacionados con el empleo encontramos en los centros Guadalinfo podemos observar que existe un claro

predominio del perfil formativo en lo que a uso de las nuevas tecnologías se refiere. Es decir, a pesar de que la principal motivación puede ser el uso del telecentro para la búsqueda o la formación para el empleo, la actividad que estos usuarios desarrollan en el telecentro tiene mucho de alfabetización digital y de acompañamiento personalizado por parte del dinamizador, que ejerce a veces como una especie de asesor laboral, guiando la actividad de los usuarios y haciendo recomendaciones sobre qué competencias tecnológicas desarrollar o qué programas y formatos seguir para la elaboración de currículos y para su difusión. Es el caso de Andrés Moreno, un joven desempleado de 25 años que aprovecha sus visitas periódicas al telecentro de Jun para, entre otras cosas, enviar su currículum a través de diferentes plataformas de búsqueda de empleo como *InfoJobs* o *Milanuncios* y para hacer búsquedas de empleo a través de buscadores como Google. Fue en el mismo centro Guadalinfo donde actualizó su currículum, adaptándolo también a las redes sociales:

Sí, ella me explicó, me abrió la página esta principal, los datos, me ayudó a hacer mi currículum actualizado, que lo tenía ya muy viejo y lo hicimos, para esto, cómo se llama... para Facebook, a ver si me da tiempo hoy para abrirme la página esa, que nunca, estoy harto de escucharlo y digo «¿eso qué es?» y dicen que es también para conocer gente o algo (Andrés Moreno, usuario).

El mismo contexto de crisis que aumenta el número de personas que buscan empleo, incrementa a la vez el número de personas que prescinde de Internet en sus domicilios por motivos económicos, recurriendo al telecentro como centro de recursos tecnológicos para las gestiones cotidianas, entre ellas el rastreo de ofertas de trabajo por la red. El propio Consorcio Fernando de los Ríos, coincidiendo además con el salto cualitativo de su nueva estrategia para el período 2009-2012, afrontó este contexto de crisis redirigiendo buena parte de su oferta de actividades (tanto de la parte formativa como de la de dinamización) hacia el ámbito de la búsqueda de empleo. Así, muchos de los usuarios acuden al telecentro, además de para actualizar sus datos del currículum y hacer búsquedas y envíos por la red, para realizar cursos de formación que le permitan adquirir competencias tecnológicas básicas para ampliar sus posibilidades de acceder a un puesto de trabajo. Adel Obbadi, vecino de Trebujena y de origen marroquí, lleva ocho años viviendo en la localidad y trabajando en el campo en diferentes campañas agrícolas. Hace poco tiempo se quedó parado y decidió ampliar su formación con el

objetivo de aumentar sus posibilidades en el mercado de trabajo, para ello se propuso sacarse el graduado escolar (a través de la escuela de adultos) y empezar en Guadalinfo varios cursos de formación (la primera vez que accedió a un centro Guadalinfo fue en un pueblo de la provincia de Jaén, al que se trasladó para la campaña agrícola de la aceituna, aunque en aquella ocasión solo lo utilizó para acceder a Internet). Aunque en casa tiene ordenador y conexión a la red a través de Internet móvil de prepago, y a pesar de que ha aprendido lo básico de forma autodidacta, acude al telecentro no solo por motivos de accesibilidad a la red (por motivos económicos y de velocidad de la conexión), sino también porque considera que es el espacio idóneo para completar sus actividades de la escuela de adultos (que se halla ubicada en el mismo edificio del centro Guadalinfo) y acceder a cursos de formación sobre nuevas tecnologías con la asistencia del dinamizador local. Actualmente asiste dos días a la semana al centro para realizar un curso de mecanografía y otro sobre redes sociales:

uno que sepa de informática tiene más posibilidades de trabajar de todo, de todo. Es que el que ahora no sabe manejar un ordenador es un poquito como analfabeto, diría yo, antes era el que no sabe escribir, pero yo digo el que no sabe escribir y el que no sabe... Dos cosas hay que hacer, tener Internet y saber manejar y todo se hace por Internet (Adel Obbadi, usuario).

Además, cada centro Guadalinfo, en su agenda particular, desarrolla actividades en colaboración con otros servicios públicos que trabajan con desempleados como con las áreas de economía o empleo de los diferentes Ayuntamientos, el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) o los talleres de empleo de la Junta de Andalucía. En Trebujena, por ejemplo, el dinamizador local, Juan Navarro, ha llegado a un acuerdo con el SAE para que este envíe grupos de desempleados al centro Guadalinfo para recibir un pequeño curso de formación de una hora y media de duración sobre el portal de búsqueda de empleo de la Junta de Andalucía y cómo incorporar a dicha página el currículum personal.

Un caso aparte, por su importante peso en Guadalinfo, es el de los talleres de empleo que se realizan en muchos municipios andaluces y, en el momento de nuestro trabajo de campo, en cada uno de los municipios que componen nuestra muestra. Estos talleres incluyen en su programación teórica un módulo sobre nuevas tecnología que se imparte en los centros Guadalinfo con ayuda del dinamizador local (en algunas

localidades, como en Jun, el telecentro se utiliza como aula para toda la parte teórica del curso). Los cursos, que pueden ser para mayores o para menores de 25 años, suelen contar con un perfil de alumnado de bajo nivel educativo y con escasa formación en nuevas tecnologías, incluso en el caso de los más jóvenes, coincidiendo en muchas ocasiones la asistencia a la parte teórica del taller con el primer contacto con las nuevas tecnologías por parte del alumnado. En estos casos, nos encontramos con dos tipos de reacciones, los que entienden el contacto con las nuevas tecnologías un trámite a pasar y consideran que no les resultará útil para su futuro laboral, y los que consideran las nuevas tecnologías como un requisito fundamental a la hora de buscar trabajo y reciben de manera entusiasta este contacto, pasando a ser usuarios habituales del telecentro.

Una muestra del primer tipo de reacción la encontramos en Daniel López, alumno de 50 años del taller de empleo sobre construcción que se realiza en Gobernador con desempleados de Gobernador y de pueblos limítrofes como Moreda (la baja densidad de población de la zona obliga a los municipios a compartir este tipo de recursos públicos). En el módulo sobre nuevas tecnologías de la parte teórica les enseñan el manejo básico del ordenador y de la navegación por la red, esto es, tareas como encender y apagar el ordenador, subir fotos, mecanografía básica, utilización del procesador de texto, navegación por Internet, utilización de motores de búsqueda, consultar páginas de información (prensa, meteorología), compra por Internet o buscar y escribir noticias sobre el municipio.

Al igual que buena parte de la población de Gobernador, la vida de Ezequiel ha estado marcada por la experiencia de la emigración. Se desplazó a vivir a Mallorca con su mujer donde estuvo diez años, hasta que consiguió ahorrar lo suficiente para poder hacerse su casa. Actualmente compagina el desempleo con periodos de trabajo en el campo. Su primer contacto con las nuevas tecnologías ha sido a través del taller de empleo y, a pesar de considerar que las nuevas tecnologías en general y el centro Guadalinfo en particular son útiles para la localidad, no le ve interés a nivel personal al no encontrarle utilidad para su actividad profesional. Por ello duda de que vuelva a hacer uso de las nuevas tecnologías tras acabar el taller. De este modo, su experiencia tecnológica está muy determinada por su perfil laboral (considera que en el trabajo en el campo no lo necesita) y por su punto de partida a nivel educativo (dejó los estudios para trabajar en el campo):

Yo, pues tengo, tengo cincuenta años y es la primera vez, así que... me cuesta mucho trabajito pero bueno, pero eso poco a poco se llega lejos ¿no? (...) porque es complicadillo eso porque podría decir que no, pero que es complicadillo porque eso tiene muchos botones, hay que darle a muchos teclados (...) Aquí lo haces porque tienes que hacerlo, aquí lo cojo pero tengo en mi casa uno y a lo mejor ni lo cojo, si yo ya para mí ya no me sirve para nada (...) lo que pasa es que la mayoría de los que estamos aquí es que tenemos tierra y entonces nos vamos a los olivos y hacemos la tierra, haces las vainas de la tierra (Daniel López, usuario).

Esta actitud de rechazo hacia las nuevas tecnologías contrasta con su equipamiento tecnológico en el hogar, en el que cuenta con un ordenador y con conexión a Internet desde hace aproximadamente diez años (lo que teniendo en cuenta la evolución del acceso a las nuevas tecnologías en Gobernador es ya algo excepcional). De hecho, buena parte de su experiencia tecnológica la ha vivido a través de las prácticas de sus dos hijas, de veintiún y once años:

ellos se meten allí, ellos hacen sus cosas y nosotros pues... que no nos preocupamos tampoco mucho de eso (...) porque para los niños pues es grande, eso es muy importante de que lo hagan y que se desarrollen en todos esos temas y para sus estudios pues es muy importante también. Yo tengo una niña de veintiún años y yo lo veo, todos los días, que está, que para sus libros pues 'pin, pin, pin' allí lo ficha, lo guarda y que que está bien, que está muy bien. Yo la verdad no lo utilizo mucho allí, estamos allí con las mujeres, los niños se meten y a veces pues no... porque ellos están allí con sus cosas (Daniel López, usuario).

Esta relación que se establece entre padres e hijos en torno a las nuevas tecnologías, y el lugar que estas ocupan en el hogar, es consecuencia de una recomposición de los espacios de vida, de los tiempos y de las relaciones intergeneracionales que se observa en el seno de la familia en los últimos años. Por un lado, se encuentran los padres que vinculan el acceso de los hijos a las nuevas tecnologías como un acceso al conocimiento y al saber, como un peaje necesario para el desarrollo de unas competencias y saberes necesarios para su futuro acceso al mercado laboral. Por otro lado, los más jóvenes encuentran en las nuevas tecnologías la oportunidad para construir espacios de autonomía, emancipación e incluso para la ruptura de reglas familiares y culturales a través de una privatización o individualización de su práctica comunicativa. Este cambio de tendencia en la interacción en el hogar entre jóvenes y nuevas tecnologías ya se podía observar en el consumo privado de la televisión (con la multiplicación de aparatos para su consumo



individualizado en la habitación), pero con el ordenador y el acceso a Internet experimenta un cambio cualitativo. Ahora no solo se cuenta con un aparato que frecuentemente es un objeto desconocido para los padres, sino que también permite la interacción virtual con otras comunidades o grupos de pares con los que se comparte una cultura juvenil (Jouët, 2011: 61-62).

Esta asimetría entre padres e hijos en relación a las nuevas tecnologías se convierte entre los miembros de una familia en un espacio de negociaciones de la vida cotidiana. En el caso de un padre con poco conocimiento de las nuevas tecnologías esta situación deriva en una preocupación por los usos que sus hijas hacen del ordenador y del acceso a Internet y en el desarrollo de prácticas de control, aunque debido a su falta de competencias tecnológicas, muy rudimentarias:

también lo que yo veo más en esto de los ordenadores, pues... pues... lo de, bueno, lo de los ordenadores no, lo de Internet, que a veces los niños se 'esfaratan' muchas veces por el Internet porque si salen cosas, salen cosas ahí de películas, de porno, de abusos y todas esas cosas que eso es lo que yo veo de un poquillo de más... Porque se habrán dado muchos caso de que ha habido niños de que han estado con esas cosas y se 'esfaratan' (...) cada x tiempo va la madre a ver lo que hace, a ver lo que tiene puesto y a ver cómo funciona (Daniel López, usuario).

Sin embargo, la actitud de rechazo y desconfianza de Daniel López con respecto a las nuevas tecnologías no es una reacción exclusivamente de los usuarios que acceden a ellas por primera vez a una edad avanzada. También entre los más jóvenes podemos apreciar actitudes de desinterés (y en menor medida de desconfianza) hacia los dispositivos tecnológicos, combinado con un uso muy restringido e instrumental de la tecnología. Es el caso de César Prieto, de 32 años, también usuario del taller de empleo y que, aunque ya contaba con conocimientos básicos de informática (aprendió lo básico para poder manejar la caja en un bar de Mallorca en el que trabajaba y tiene perfiles en redes sociales como Facebook y Tuenti), no tiene ordenador y su acceso es muy puntual, pues nunca llega a estar conectado más de cinco o diez minutos. Hace poco tiempo le han desactivado el correo electrónico por falta de uso. Tanto en perfiles jóvenes como el de César, como en perfiles adultos como el Daniel, la falta de interés por las nuevas tecnologías y, por consiguiente, el déficit de dominio técnico y cognitivo del dispositivo tecnológico, denotan una falta de capacidad para llegar a una satisfactoria apropiación social de las mismas, pues para que esta se produzca se tienen

que dar una serie de condiciones que van más allá del mero acceso físico o el uso repetitivo de determinadas rutinas aprendidas.

Frente a la creencia generalizada de que los adultos no tienen nada que hacer para superar la brecha digital en relación a una generación de jóvenes que se han socializado en un entorno tecnológico cabría hacerse la siguiente pregunta ¿medimos la brecha por la familiarización con la tecnología o por el uso efectivo, crítico, adaptado a las propias necesidades del individuo, ya sea este adulto o joven? Respondiendo a esta pregunta, podemos situar la brecha digital no solo en una cuestión generacional, de entorno (aunque sin duda este también influye), sino en una conjunción de factores (educativos, de género o de procedencia geográfica) que determinan no solo si se sabe usar el equipamiento tecnológico sino, sobre todo, para qué se usa, y a qué necesidades y contexto responde dicho uso (Rueda, 2009: 335-337). Ello nos llevaría a otra pregunta ¿hay forma de superar la brecha digital sin actuar sobre las diferencias sociales que están en el origen del punto de partida desigual en relación a las nuevas tecnologías? La respuesta, ligada a lo que creemos que determina los procesos de apropiación social de las nuevas tecnologías, es que difícilmente se logrará sin incluir como requisitos, además del acceso material, factores ligados a la integración significativa del uso de las nuevas tecnologías en la práctica cotidiana de cada sujeto, así como la interacción, mediada tecnológicamente, de este con su entorno.

No obstante, también encontramos casos de un segundo tipo de reacciones ante el primer contacto con las nuevas tecnologías en los talleres de empleo, la de aquellos que abrazan la nueva experiencia tecnológica como un mundo lleno de posibilidades, trascendiendo los propios usos que reciben a través de las clases en el telecentro y llegando a ser usuarios habituales del mismo. Arturo Hernández es un vecino de Jun que a sus 55 años, tras estar desde los 14 años trabajando en el sector de la construcción, se vio desempleado debido a la crisis del sector y tuvo que empezar un proceso de reciclaje laboral que le ha llevado a ser uno de los alumnos del taller de empleo sobre jardinería. Su primer contacto con las nuevas tecnologías como usuario, pues en su casa hay ordenador y conexión a Internet, ha sido en el módulo teórico sobre informática del taller de empleo, en el que les familiarizan con una serie de programas y técnicas de búsqueda de información por la red que después utilizarán para los trabajos que tienen que realizar durante el curso:

no sabía ni encender el ordenador (...). Empecé a venir por el taller de empleo, porque no me llama a mí esto la atención, no le veía utilidad, yo con la edad que tengo ya para meterme yo en estas historias. Y al meterme en el taller de empleo, al empezar a movernos, tener que buscar cosas, meter archivos, que tal que cual, mandar correos al taller, «pues esto habrá que ponerse las pilas», y ya vine y ahora ya me estoy picando y ya no.... Ya mi mujer me dice «pero chiquillo, qué haces las 24 horas con el ordenador», es que el rato libre que tengo en la casa, el rato que estoy yo allí buscando información (...) sí me he picado, además es una maravilla, eso de meterte en cualquier sitio y sacar información de todo lo que quieras, todo lo que necesites. Es una maravilla (Arturo Hernández, usuario)

Arturo en el mes y medio que lleva utilizando las nuevas tecnologías ha ido aumentando su pericia a través de una práctica constante y una forma de afrontar la experiencia tecnológica como un desafío, como una especie de juego<sup>201</sup> como él mismo dice:

mucha veces me atranco y no quiero pedir a ninguno ayuda, digo «de esto tengo yo que salir porque es como aprendo». No es que me digan «ah, este es el botón», no, yo quiero salir de ahí solo. Me cuesta trabajo pero bueno, pero me está gustando esto, me está picando (Arturo Hernández, usuario)

De esta manera, no solo ha ido avanzando en las tareas de clase, destacando la elaboración de un herbario al que le añade fotografías que él mismo toma e importa al procesador de texto, sino que ha ido ampliando su área de intereses en sus búsquedas por Internet hacia la arqueología, su gran pasión desde que tuvo la oportunidad de trabajar en la Alhambra durante un breve periodo de tiempo como peón junto con arqueólogos en un yacimiento:

yo lo que estoy utilizando ahora, que me sea útil a mí. Ahora es que voy aprendiendo, cada día aprendes más cosas, distintas, pero lo que vaya haciendo que me sea útil. (...)Yo veo otras cosas más en condiciones, les sacas más provecho, información, pues como te he dicho, de arqueología... que no he aprendido nada, que en mes y medio no he aprendido nada, pero de lo poquito que he aprendido pues le vas implementando cosas y te vas informando de todo ¿sabes? (Arturo Hernández, usuario).

Podemos identificar en la experiencia de Arturo, en su transición desde el desinterés por las nuevas tecnologías a la adopción entusiasta de las mismas gracias al

---

<sup>201</sup> Esta actitud ante las nuevas tecnologías no deja de tener connotaciones de género, como tendremos ocasión de ver más adelante cuando comparemos las diferentes experiencias tecnológicas de hombres y mujeres.

contacto con el telecentro, una progresiva apropiación de las tecnologías, a través de un uso cada vez más intensivo que le permite no solo abrir sus propios itinerarios de intereses, adaptándolos de manera creativa a sus necesidades, sino también integrándolas en su práctica cotidiana en el espacio público del telecentro, en el que junto a sus compañeros interactúa, intercambia información y desarrolla prácticas de apoyo mutuo. Y, junto a ello, en el espacio privado del hogar, donde se transforman de facto las relaciones entre los miembros de la familia debido al impacto derivado de la integración de las nuevas tecnologías. Aunque Arturo en un principio reproducía la actitud que vimos anteriormente acerca de la importancia de dotarse de nuevas tecnologías en el hogar pero pensando en su utilidad para la educación de los hijos:

no, yo lo veía más para la gente joven, ya con mi edad, tenía mi trabajo y todo, si yo voy ya mirando lo que me queda cuando me jubile [risas]. Pero ya se han planteado las cosas así y te tienes que poner las pilas, esto es lo que hay (Arturo Hernández, usuario).

Tras su proceso de alfabetización digital se ha producido una recomposición de los roles y un reagenciamiento de los espacios en el seno de la familia, fruto del proceso de negociación que en torno al acceso a los dispositivos tecnológicos se ha producido entre padre e hijos:

Ahora discuto con los niños, como nada más que hay un ordenador en la casa, el portátil, pero ya nos apañaremos. Porque los niños nada más que o chatear o jugar a las cartas. Tú ves la niña sí, ella sí que lo utiliza, ella es que está estudiando inglés y utiliza el ordenador para estudiar. Lo hace todo por ordenador y luego va una vez a la semana a la clase, que tiene un examen (Arturo Hernández, usuario).

De acuerdo con Jouët, “desde el punto de vista del uso de las TIC, la familia es un lugar de tensión entre prácticas individuales y prácticas colectivas, entre construcción del sí y del grupo” (2011: 61). De tensión e incluso de conflicto, pues no siempre el proceso de negociación que se puede desarrollar en el hogar entre padres e hijos se salda con un reparto del acceso a las nuevas tecnologías o con una victoria paterna, antes bien, el punto de partida de una generación que necesita un acompañamiento para el aprendizaje es de debilidad ante la negociación, como lo muestra el caso de Luisa Carrero, compañera de Arturo Hernández de generación y del taller de empleo y que también, a pesar de contar con equipamiento tecnológico en el hogar desde hace tiempo, ha tenido el primer contacto como usuaria de las nuevas

tecnologías a través del módulo teórico de informática en Guadalinfo:

no vamos a aprender como vosotros porque tenemos otras dificultades, tenemos otra edad y entonces no, pero creo que sí que viene bien, que no digas «que no tengo ni idea de cómo se enciende un ordenador» porque entre otras cosas vosotros como hijos no nos facilitáis, yo lo digo por mi hijo, pero supongo que vosotros más o menos, no nos facilitáis el decir «yo te voy a enseñar». «Mamá es que eres muy pesada, es que eres muy pesada, otra vez, si ya te lo he dicho», «pues tú me lo habrás dicho pero es que yo no me he enterado, me lo has dicho y me he enterado, pero ya no me he enterado». Pues entonces, si me quiero enterar, pues tienes que venir aquí (Luisa Carrero, usuaria).

El ejemplo de Luisa Carrero es muestra de esa redefinición de las relaciones en el seno de los grupos sociales fruto de una ruptura generacional que, al menos en el plano tecnológico, ha desechado la percepción de la juventud como un colectivo pasivo a los que imponer un determinado orden en una transición hacia la madurez que debe ser guiada por los adultos y ha consagrado nuevas formas de relación y reconocimiento a través de un nuevo modelo en el que son los jóvenes los que transmiten las habilidades digitales a los adultos (en el seno de la familia, a los padres), rompiendo así con la estructura general de dominación que había marcado la relación entre ellos (Crovi, 2013: 215).

El recurso al telecentro que hacen los alumnos de los talleres de empleo de los diferentes municipios, desde aquellos que se mostraban más escépticos ante las posibilidades que les abrían las nuevas tecnologías hasta los que se mostraban más entusiastas ante ellas, siempre nos remite a la dinámica de interacción e integración de una comunidad de práctica (como fuente de intercambios, de transmisión y de apoyo entre sujetos de aprendizaje). Ello se ve de manera muy clara en el último ejemplo que hemos visto de Luisa Carrero, que solo en el telecentro y a través del dinamizador local encuentra el entorno propicio para poder afrontar la experiencia tecnológica de manera completa. Rueda (2009: 336) afirma que si queremos entender los procesos de apropiación de las nuevas tecnologías, hemos de reflexionar primero sobre el entorno de uso de esas tecnologías (por ejemplo, con quién se interactúa durante y a través del uso), pues la relación con otros sujetos (ya sean los mediadores, otros miembros de la familia o compañeros de clase) durante el proceso de aprendizaje puede resultar fundamental para la adopción o rechazo de la tecnología.

Precisamente, las interacciones entre alumnos de los talleres de empleo en los

centros Guadalinfo son un buen ejemplo acerca de la dialéctica entre usos individuales y colectivos. Debido a las limitaciones de espacio y a la disponibilidad de equipos, durante las clases de informática en los talleres de empleo impartidas por los dinamizadores locales de Guadalinfo se reparten dos alumnos por cada ordenador, lo que genera un particular proceso de interacción que se une al colectivo que compone el conjunto de la clase. Teniendo en cuenta que los alumnos presentan diferentes niveles de alfabetización tecnológica, suele ser habitual encontrar que aquellos con conocimientos más avanzados ayudan a los que presentan menor nivel de conocimiento, lo que se valora de manera desigual por parte de los propios alumnos (si para algunos es una oportunidad para ponerse al día, para otros se convierten en “dos horas interminables, porque como lo que estamos viendo pues lo sé” (Marina Roldán, usuaria). Si tenemos en cuenta la tendencia del usuario al aislamiento físico (que no virtual) en su relación con las nuevas tecnologías (Morley, 2008: 121), el telecentro funcionaría como una fuerza correctora de esa individualización del uso, como un espacio para la construcción de nuevas sociabilidades y donde se puede intervenir directamente en la experiencia tecnológica del usuario pues esta se realiza de manera pública, lo que no está exento de tensiones pues “no es lo mismo en tu casa tranquilito a meterte allí con toda la gente y la mayoría críos pequeños que... que no puedes” (César Prieto, usuario). Resulta interesante, por tanto, ver el modo en que se reconfiguran las relaciones de privacidad entre los usuarios en su relación con las nuevas tecnologías en el telecentro, que se erige como un espacio de consumo colectivo y físico de tecnología, lo que no deja de anclar físicamente la experiencia digital, que suele ser remota y mucho más flexible.

#### **5.2.2.2. Guadalinfo como espacio para la alfabetización digital**

Las actividades relacionadas con la alfabetización digital son el núcleo central de todo el proyecto Guadalinfo, no solo porque en la propia génesis del programa están las políticas de inclusión digital de aquellos colectivos en riesgo de quedar excluidos de los beneficios que las nuevas tecnologías podían reportar en sus vidas personales y en su entorno comunitario, sino también porque prácticamente toda la actividad que se canaliza a través del telecentro en algún momento se vincula a la formación tecnológica

básica de individuos y colectivos, como acabamos de ver de manera específica con las experiencias vinculadas a los talleres de empleo. Incluso en los proyectos de innovación social o en los denominados *Desafíos Guadalinfo*, pensados como iniciativas más avanzadas en lo que a innovación tecnológica se refiere, encontramos altas dosis de alfabetización digital.

Si el Consorcio Fernando de los Ríos, en su cambio estratégico asumido en el año 2009, pretendía dejar atrás la centralidad de la alfabetización digital en la actividad cotidiana de los centros Guadalinfo, fruto del análisis de que la población tras los primeros años de funcionamiento del programa ya estaba en una gran proporción alfabetizada, la realidad es que todavía existe una fuerte demanda de actividades de alfabetización digital básica por una parte de la población de los municipios rurales analizados. Así, los dinamizadores locales nos recordaban las diferentes tácticas que seguían para responder las necesidades de su entorno llevando a cabo actividades de alfabetización bajo el paraguas de los *Desafíos* o proyectos de innovación que les exigía el propio Consorcio. Por otro lado, la propia velocidad del cambio tecnológico y la rápida obsolescencia de los programas requiere una permanente actualización de unos usuarios que no siempre tienen la capacidad de estar al corriente de las novedades.

Podemos extraer una radiografía más ajustada acerca de la realidad en torno a las necesidades de alfabetización digital de Jun, Gobernador y Trebujena a partir de los resultados del estudio cuantitativo llevado a cabo por Alcoceba et al. (2012) en el marco del proyecto I+D. De la población encuestada en los tres municipios, un 25% reconoce no tener ningún tipo de conocimientos informáticos, un 41% reconoce conocimientos básicos y un 25,6% afirma poseer conocimientos medios. Tan solo un 4,6% de la población asegura tener un nivel avanzado de informática. Del total de personas encuestadas en los tres municipios, un 36,8% no se conectaba a Internet o lo hacía muy de vez en cuando, mientras que tan solo un 33,5% lo hacía a diario, seguido de un 20,5% que se conectaba dos o tres veces por semana y un 8,7% alguna vez al mes. Por otro lado, entre los motivos alegados por los que los encuestados no suelen conectarse a Internet encontramos, por este orden, que un 31,1% no sabe utilizarlo, mientras que un 49,6% asegura no necesitarlo (tan solo un 5,2% alega que el servicio es muy caro). Si analizamos estas últimas variables diferenciando las respuestas de hombres y mujeres, veremos que la divisoria de género está muy marcada, con diez puntos por encima los

porcentajes de mujeres que aseguran no saber utilizar Internet o no necesitarlo. Se percibe también una notable diferencia de género en los usuarios diarios de Internet, siendo el 61% hombres frente al 39% de mujeres (dándose el caso de que muchas mujeres que no acceden a Internet tienen acceso a equipos y conexión en el hogar, pero no son usuarias de los mismos). También se perciben diferencias en relación a las franjas de edad. Los usuarios de 15 a 24 años son los que tienden a conectarse diariamente, siendo las personas que tienen menor actividad en la red las de la franja de edad de 51 a 64 años junto con los de 65 en adelante, percibiéndose un bajo índice de oportunidad digital para las personas de mayor edad. También son los más jóvenes los que hacen un uso más intensivo de Internet para consultar el correo electrónico, descargar películas y música o hacer búsquedas por Internet (ibídem: 344-346).

También en el estudio cuantitativo encontramos que de la población que ha asistido en alguna ocasión al centro Guadalinfo, un 53,4% lo hizo para actividades relacionadas con la alfabetización digital básica, mientras un 8,6% lo hizo para actividades relacionadas con la formación digital avanzada. Por orden de importancia de estas actividades en cada municipio, la alfabetización digital tiene más peso en Gobernador (con un 90% de usuarios que utilizan el telecentro principalmente para fines formativos), seguido de Jun (con un 62%) y Trebujena (con un 43%) (ibídem: 369-370). Lo más común entre los usuarios que acceden al telecentro para familiarizarse o profundizar su conocimiento sobre las nuevas tecnologías es comenzar con los itinerarios formativos preparados para diferentes niveles a través de las guías CAFU. Estos cursos constituyen una de las herramientas más empleadas en Guadalinfo y son la puerta de entrada al ámbito de las nuevas tecnologías de la mayor parte de los usuarios que acceden al telecentro para adquirir competencias tecnológicas básicas. Entre estos usuarios sobresale la experiencia de las mujeres adultas y mayores que, tras conocer la existencia en sus municipios de los centros Guadalinfo, con acceso gratuito, una amplia oferta de actividades y un dinamizador que orienta su desarrollo, deciden inscribirse no solo como una oportunidad para formarse en el campo de las nuevas tecnologías, sino incluso como la forma de acceder a una educación de la que fueron excluidas en su infancia y/o adolescencia. Esta exclusión de la enseñanza ha estado muy extendida en los ámbitos rurales de Andalucía hasta no hace tanto tiempo, siendo más aguda en el caso de las mujeres, que por otro lado tienen menos problemas en reconocer sus



carencias y proponerse superarlas en espacios públicos como los centros Guadalinfo. Esto es posible quizás por el hecho de que el telecentro representa un espacio híbrido entre el entorno tradicional del conocimiento, simbolizado en la escuela y el libro, y el nuevo entorno educacional difuso y descentrado en el que estamos inmersos como consecuencia de la extensión de las nuevas tecnologías, pues estas han deslegitimado a la escuela como el único lugar del saber al multiplicar la expansión social de saberes en circulación por otros canales (Martín Barbero, 2002: 6).

Sara Alonso es una vecina de Trebujena de 49 años que proviene de una familia jornalera en la que desde muy temprana edad todos trabajaban en el campo, lo que le impidió acceder a la educación cuando era niña:

yo de chica pues nos íbamos la familia entera, pues íbamos ahí a Sevilla cerca del aeropuerto de San Pablo, al cortijo de los Rojas. Y ahí estábamos en el campo, el algodón, la aceituna, la naranja, yo me iba en septiembre y no volvía aquí hasta después de Reyes, todas las temporadas, de una cosa a la otra. Y bueno, eso mientras que no tenía edad todavía, pero ya cumplí los catorce años, ya me iba a echar la vendimia sola, antes eso era un trabajo que hacíamos en familia, pero después ya a partir de los catorce años yo me iba a echar la vendimia sola. (...) He cogido tomates, zanahorias, el puerro, de todo, lo que es el campo me parece a mí que no me ha quedado cosa que no haya hecho, vaya. Y bueno, y cogiendo algodón, desde que no me veía, yo tenía cuatro años y eran unas... las matas de algodón eran esto y no me veía (Sara Alonso, usuaria).

Con el paso del tiempo fue abandonando el trabajo en el campo y sacándose títulos de formación profesional así como el graduado escolar, ya siendo adulta. En el momento de la entrevista se encontraba realizando el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria en la Escuela de Adultos a la vez que compaginaba trabajos temporales como barrendera en el Ayuntamiento o como auxiliar de cocina en el SAS (su marido llevaba tres años desempleado). Todos los días por la tarde, de seis a nueve, asiste a las clases de adultos, donde tuvo su primer contacto con el ordenador a través de las actividades de alfabetización que la escuela de adultos realiza junto con el centro Guadalinfo. Aunque inicialmente su relación con las nuevas tecnologías era exclusivamente a través de los usos que realizaban sus hijos en el hogar, con el paso del tiempo ha ido superando sus prejuicios y ahora las considera una herramienta necesaria para su educación y para poder sacarse el graduado. Así, sus usos están muy determinados por sus necesidades escolares (acceso a la plataforma telemática de la Consejería de Educación para el seguimiento de las actividades, envío de correo

electrónico con profesores, búsquedas de información por Internet). También suele hacer consultas vinculadas a la búsqueda de empleo, como las consultas de las bolsas de trabajo en el SAS, o a contenidos locales sobre Trebujena (información de actualidad o sobre las fiestas). Aunque va avanzando en su dominio de la tecnología, todavía habla en tercera persona del avance tecnológico de su entorno, afirma que “la gente se ha puesto las pilas con el ordenador” para referirse a como sus hermanos se conectan a las redes sociales y se comunican a través de videollamadas, pues parte de su familia vive en Andorra y Palma de Mallorca, donde emigraron en busca de trabajo:

mis hijos tienen la webcam y yo veo a mis hermanos y a las niñas y a mi sobrina y total... que eso es muy... que no, es que eso es que... mi sobrino que están en Palma de Mallorca raro es el día que no se conecta con mi hijo. (...) Y mi hermano, sí, el primer día que le vi hasta me harte de... digo «Manolo, ¿tú eres?» [ríe] (Sara Alonso, usuaria).

Decíamos que la relación de Sara Alonso con las tecnologías durante muchos años ha sido a través de las necesidades proyectadas en sus hijos y, aunque reconoce que estos siempre han intentado motivarle para que empezara a usar las nuevas tecnologías, hasta su entrada en la escuela de adultos no sintió la necesidad de hacerlo:

y mi hijo sí, pero yo no, yo «chiquillo, déjame a mí», «mamá, pero por lo menos te voy a enseñar así, por lo menos lo básico», «Candi, chiquillo, déjame tranquila», porque era él el que sabía de ordenador. «Anda que eres más cateta», me decían mis hermanas y yo no.. «Carmen, hazle a tu madre un, ábrele una de eso y un correo y ...», «chiquilla que no». Y ahora lo tengo ahí, yo lo tengo pero nada más que para el colegio . (...) El primer ordenador que yo he tocado lo he tocado aquí, en mi casa había dos ordenadores, dos no, hay tres, hay dos en el escritorio y uno portátil, pero yo nada más que los tocaba para limpiarles el polvo y cuando se me encendía así la... «huy, niña que a esto le ha pasado algo», «Mamá que no le pasa nada». Y hasta que no llegué aquí, y me costó, uf (Sara Alonso, usuaria).

Tanto Sara Alonso como su marido, que también está realizando cursos en el centro Guadalinfo para familiarizarse con las nuevas tecnologías, han asumido que, en el proceso de negociación por el acceso a las nuevas tecnologías en el hogar, ellos ceden el espacio privado para acceder desde el espacio público, no solo porque achacan a sus hijos tener los equipos todo el día ocupados, sino también porque, a pesar de la predisposición de los hijos a guiarles, encuentran más útil y adaptada a sus necesidades la ayuda que reciben en el telecentro. No obstante, gracias en parte a que en la escuela de adultos le han recomendado que se conecte todos los días aunque solo sea un rato

porque les van a ir mandando información por correo electrónico, ella sí que ha desarrollado la rutina de conexión en el hogar, pero adaptándola a sus necesidades y preferencias en cuestión de tiempos y espacios, se conecta cuando se queda sola en casa y desde el salón: “en el portátil me pongo yo allí en la mesa grande en el salón y estoy yo allí más a la mano, que si tengo que ir a la cocina pues me levanto un momento y le doy una vuelta a la comida y no es que tengo que estar arriba subiendo y bajando” (Sara Alonso, usuaria).

Podemos observar, no solo en el caso de Sara Alonso sino también en el de experiencias anteriores, que no ha operado fácilmente el proceso de familiarización con las nuevas tecnologías a través de la integración de estas en el marco doméstico. De hecho, sin la mediación del telecentro, usuarios que tenían el equipamiento y la conexión necesarios en el hogar no habrían adoptado su uso cotidiano, es decir, no habrían desarrollado un trabajo práctico de aprendizaje y experimentaciones con los objetos (2011: 91-93). Las rutinas adoptadas finalmente por los usuarios del telecentro en el hogar refuerzan ese proceso que Morley denomina domesticación y que no es otra cosa que el proceso de familiarización de una tecnología determinada en un contexto de casa mediatizada (2008: 121). En este proceso de familiarización es frecuente la adaptación táctica por parte de los usuarios de las nuevas tareas y rutinas impuestas por las nuevas tecnologías partiendo de técnicas y prácticas anteriores, como cuando Sara Alonso recibe las tareas de la escuela de adultos y, a diferencia de sus compañeros:

imprimo la tarea, la hago y luego cuando ya la tengo hecha la escribo, la paso al ordenador porque me es más fácil así. Porque estar cambiando para leer un texto, porque a lo mejor te vienen unas preguntas sobre un texto que haya que leer, pues yo el texto lo que hago es que lo imprimo y me lo leo tranquila porque yo me lo tengo que leer varias veces para... y luego ya sí tengo que hacer un resumen, lo hago pero ya lo paso al ordenador (Sara Alonso, usuaria).

Esta práctica, la de la familiarización a través de prácticas y rutinas anteriores, se repite en otros casos como el de Maite Vázquez, una usuaria de 64 años de Gobernador que al enviar un correo electrónico llama por teléfono al receptor para preguntar si ha llegado, con lo que conjuga las nuevas tecnologías y la aplicación del correo electrónico con una lógica extraída del correo postal y la tradicional escritura de cartas (que incluso, a través de la llamada telefónica, se cruza con la lógica de las telecomunicaciones y el lenguaje hablado del teléfono). Así, aunque un dispositivo pueda parecer radicalmente

nuevo, se pueden trazar hilos entre los usos de las diversas tecnologías, quedando al descubierto la continuidad y reproducción de las prácticas que se adquieren en lo cotidiano (Jouët, 2000: 512).

Maite Vázquez, como otras mujeres de su generación, también se ha acercado al telecentro para incorporarse a los diferentes cursos de alfabetización digital que están disponibles a través de Guadalinfo. Aunque con unos quince años de diferencia, se repite el esquema que veíamos con Sara Alonso, mujeres que tuvieron que empezar a trabajar desde muy pequeñas y no pudieron estudiar lo que hoy sería la enseñanza básica obligatoria. Junto a Maite Vázquez, otras mujeres de Gobernador, como Fátima Carmona y Dolores Álvarez, asisten juntas al telecentro, al que han incorporado dentro de la ruta de paseo que todas las tardes realizan por el pueblo. Con un pasado a grandes rasgos común (todas tocadas por la experiencia de la emigración y del trabajo desde niñas en el campo) y también un presente compartido (las tres cuidan a sus padres enfermos, han criado a sus hijos y ahora participan de la crianza de sus nietos), explican que no paran de trabajar, no solo asumiendo los trabajos domésticos y de cuidados, sino también fuera del hogar, con un historial laboral en la hostelería, en el campo (para conseguir las peonadas necesarias para cobrar el subsidio agrario), como costureras, en el sector de la limpieza e incluso como peones de albañil. Al vivir la experiencia truncada de la educación como una frustración, asisten a diferentes cursos que se ofertan en el municipio como una oportunidad para estudiar lo que no pudieron estudiar de jóvenes. Así, han ido apuntándose a cursos asesoradas por Rocío Ruiz, la dinamizadora local de Guadalinfo (fundamentalmente los cursos de las guías CAFU sobre ofimática, fotografía o correo electrónico), y también a los cursos que organiza el Ayuntamiento en el mismo espacio multiusos donde está ubicado el centro Guadalinfo, como por ejemplo sobre: olivicultura, memoria, risoterapia, habilidades sociales o proyectos socio-sanitarios. Además, Rocío Ruiz les guía en las frecuentes visitas que hacen en el horario de libre acceso del telecentro para buscar información sobre el tiempo, consultar alguna receta o patrones de costura o escribir correos electrónicos a familiares.

Aunque en sus casas era común encontrar ordenadores, vinculados a la educación de los hijos, tomaron contacto por primera vez con las nuevas tecnologías en Guadalinfo, aprovechando que el hijo de una de ellas era el dinamizador local anterior a Rocío Ruiz. Todavía hoy, después de haber realizado ya varios cursos y estar

familiarizadas con el uso de las nuevas tecnologías, no hacen uso en el hogar y sí en el telecentro:

Eso me ha pasado porque ha estado haciendo ahora mi hijo unas oposiciones y estaban... y no me atrevo, me siento muchas veces cuando lo dejan encendido y me siento y estoy mirando pero digo, a ver si les borro todo lo que tienen y a ver si les borro la... y me, pero me, se me van los ojos detrás (Fátima Carmona, usuaria).

La relación particular que estas mujeres establecen con las nuevas tecnologías en sus domicilios y que el centro Guadalinfo represente para ellas una vía de escape de las tareas relacionadas con el hogar son factores que es preciso analizar desde una perspectiva de género. Fruto del trabajo de campo realizado en la presente investigación hemos ido encontrando una serie de patrones comunes en las diferentes experiencias de mujeres usuarias de los telecentros. No en vano, en la literatura sobre los usos de las nuevas tecnologías se suele poner de relieve el modo en que la fractura de género lastra la inclusión digital de las mujeres, más aún si son mujeres que ya arrastran otras fracturas como su extracción de clase, su nivel educativo o tener su residencia en un entorno rural. Señala Jouët que, a pesar de que tras más de tres décadas las mujeres han aumentado significativamente su acceso a los equipos y la frecuencia de uso de las nuevas tecnologías, siguen existiendo importantes diferencias en las formas de apropiación, que denotan gustos y centros de interés sexuados que reproducen de una cierta manera las especificidades de la fractura masculina-femenina de la audiencia de medios (2011: 61). Encontramos un reflejo de ello en el encuesta realizada por Alcoceba et al. (2012: 358) en los municipios que componen nuestra muestra al analizar las diferencias entre hombres y mujeres en variables como la importancia que se le concede a Internet, un 19,1% de los hombres la consideran una herramienta imprescindible, frente a un 13,9% de mujeres, y un 48,9% de los hombres la consideran una herramienta importante, casi nueve puntos por encima de la proporción de mujeres que opinan de la misma forma (40,6%). Castaño (2005: 89-90) recuerda que España comenzó el siglo XXI siendo uno de los cuatro países de la Unión Europea con mayor desigualdad de género en relación al uso de Internet. Además, como señala la misma autora, para tener una visión completa de la brecha digital femenina es necesario tener en cuenta no solo el acceso a la infraestructura material, sino también la frecuencia y tiempos de uso (con un saldo claramente desfavorable para las mujeres), así como el

acceso a los estudios y empleos relacionados con las nuevas tecnologías.

Identificamos cuatro patrones comunes en el uso de las nuevas tecnologías por parte de las mujeres que son muestra de la desigualdad entre hombres y mujeres en el uso y apropiación de los objetos y prácticas digitales:

1. En comparación con los hombres, las mujeres suelen partir de una actitud de rechazo cuando no de indiferencia ante el uso de las nuevas tecnologías, asociándolas en ocasiones a que son ‘cosa de hombres’ (y de hombres jóvenes, si combinamos también la fractura generacional). Son varios los testimonios ya vistos de mujeres que declaran que solo tenían contacto con el ordenador para limpiarle el polvo o que por miedo y desconocimiento no se atrevían ni a encenderlo en sus casas, lo que algunos autores achacan precisamente a la construcción social de las relaciones de género con respecto a las nuevas tecnologías (cuyo origen se halla en la familia, la escuela, los grupos de pares o los efectos de los medios de comunicación). Así, si las mujeres presentan diferencias en el acceso a las tecnologías no es porque no quieran (como si fuera un problema de libre elección) sino porque se ha construido una relación con las tecnologías en las que se sienten inseguras, como intrusas, marginadas, aisladas, lo que, en última instancia, termina lastrando el desarrollo de sus habilidades tecnológicas (ibídem: 36). Morley llama la atención precisamente de esta construcción social de la diferencia cuando nos llama la atención acerca de los procesos de invisibilización de determinadas tecnologías en función del género, esto es, obviar el hecho de que las mujeres desarrollan competencias tecnológicas suficientes para muchas innovaciones que se asocian al ámbito doméstico para las que los hombres se consideran incompetentes. Así se explica que los hombres se consideren incompetentes a la hora de usar una lavadora mientras las mujeres se consideran incompetentes para entender el funcionamiento de un ordenador (Morley, 2008: 205).
2. Las mujeres suelen vincular su experiencia tecnológica a fines de tipo práctico, se interesan más por la utilidad y la eficacia de la herramienta para conseguir unos objetivos concretos, a diferencia de los hombres, que parecen más interesados por el control de la tecnología como un fin en sí mismo (e incluso

como un juego por el control del dispositivo) (Castaño, 2005: 238). Así, es frecuente ver como las mujeres que acuden al telecentro ni se sienten atraídas por herramientas como las redes sociales ni suelen pasar el tiempo experimentando o probando diferentes opciones o programas, prácticas más extendidas en el ámbito masculino. Manuela Vázquez, una usuaria del telecentro de Jun, describe así su relación con las nuevas tecnologías en comparación con su marido, que también empezó yendo con ella a Guadalinfo:

yo el primer ordenador que toqué en mi vida fue aquí, y mi marido, mi marido venía y ahora se sienta delante del ordenador y... mi marido se pone y si tarda media hora tarda una hora, hasta que lo consigue noooooo.... El vino aquí conmigo la primera vez, y el curso que hicimos los dos (...) él se quedó parado y empezó, a él le gusta más que a mí. Yo lo cojo por necesidad, porque no me queda más remedio, pero él se tira las horas (Manuela Vázquez, usuaria).

La práctica de la experimentación parece así más asociada al universo masculino, mientras que las mujeres tienen la tendencia a comprender el ordenador como una herramienta esencialmente práctica al servicio de la familia (reproduciendo el rol social de género vinculado al mantenimiento de las relaciones dentro del hogar y de este con el mundo exterior) o del trabajo, lo que además se suele traducir en una valoración de la pericia masculina por parte de las mujeres, producto de las relaciones de poder en el seno de las parejas (Jouët, 2011: 61):

yo ya me pongo mis vídeos y mis historias pero comparado con él no ¡Tenía que haber venido él, Rosa! [dirigiéndose a la dinamizadora local] [risas] ¡Lo tenía que haber traído a él, Rosa! (...) Ya voy y me meto y ya voy buscando mis cosillas, ya no lo necesito tanto a él. Hombre, si ya es a lo mejor una cosa más, me veo yo más insegura y le digo «mira niño, ¿esto cómo es?» y se pone «¡pero no me lo hagas, que lo quiero hacer yo!», pero nadie me lo explica, entonces se pone a hacerlo y lo quiero hacer yo ¿sí no cómo aprendes? Si no me equivoco no aprendo (Manuela Vázquez, usuaria).

3. A pesar de presentar una gran predisposición para el aprendizaje, alegan frecuentemente no tener todo el tiempo que desearían para asistir al telecentro y acceder libremente a los equipos o seguir cursos de formación, un tiempo que dedican a las tareas del hogar y a los cuidados de niños o ancianos, es decir, a las tareas de reproducción social de la familia asociadas de nuevo a los tradicionales

roles de género, unos roles que incluso le llevan a ceder el uso de estas tecnologías a maridos e hijos:

Yo sí tengo ordenador pero no me lo dejan coger, en mi casa es de mi niño y de mi marido. Luego le digo a Rocío [dinamizadora local] «voy a subir una tarde» y cuando voy a subir una tarde me tienen otra cosa preparada... pues ya no puedo subir, ¿tú crees que mi madre también que tiene ochenta y tres años?, pues ahora tengo que irme yo a dar una vuelta a mi madre (Ángeles Casal, usuaria).

De esta manera, vemos el modo en que las desigualdades en el reparto de las tareas del hogar y de los cuidados influyen en los repartos del tiempo y en la disponibilidad de las mujeres para afrontar la experiencia tecnológica.

4. Finalmente, como tendencia complementaria a la anterior, nos encontramos con que muchas mujeres acuden al telecentro como un mecanismo para despejarse de su rutina cotidiana, como una vía de escape de los trabajos domésticos y de cuidados. En este punto podríamos hablar del uso de las nuevas tecnologías, o de la asistencia al propio telecentro, como parte de una táctica empleada por las mujeres para afrontar en muchos casos su doble jornada laboral y su necesidad de relación social y realización personal. Más allá de la integración de la tecnología en sus esquemas perceptivos motores, sus hábitos laborales y su experiencia previa, las mujeres integran su experiencia mediada tecnológicamente con sus condicionantes de clase, de género y etarias para desarrollar un modo de apropiación de dichas tecnologías adaptado a su entorno y a sus necesidades. En este sentido, podemos decir que este tipo de acceso público a las nuevas tecnologías conlleva un claro beneficio para las mujeres. Terry y Gómez (2012: 53) han tratado de sistematizar una propuesta de estos beneficios individuales incluyendo los siguientes: incremento de la autoestima (relacionada con el empoderamiento), reducción del aislamiento o del tradicional relegamiento de la mujer a la esfera privada (lo que limita las posibilidades de crecimiento personal y desarrollo), empoderamiento a través del acceso al conocimiento y el incremento de su participación cívica, acceso a nuevas oportunidades de empleo y de relaciones profesionales en el mercado de trabajo y, finalmente, acceso a información relevante para sus necesidades.



Pero la alfabetización no es una actividad restringida a las mujeres ni a las personas adultas o mayores, antes bien, son muchos los jóvenes que acuden a los centros Guadalinfo y que participan en actividades de alfabetización digital, no solo porque no tengan experiencia previa con las nuevas tecnologías, sino también porque esta suele estar asentada en un uso pasivo y repetitivo de las mismas:

porque muchos tienen habilidades, cuando ya son más jóvenes tú sabes que... porque claro, muchas veces saben mucho pero que si el Tuenti, que el Youtube, esas cositas de música, Facebook, la música, las películas... Ahí está, pero luego pues a la hora de plantearse hacer un trabajo o escribir... yo me he dado cuenta cuando estamos con ellos que no sabían procesar, o sea, sacar un texto de Internet y ponerlo en un... (...) Yo digo, «mira, ¿a esta gente qué les vamos a enseñar nosotros en estos aspectos?», digo, pero no y qué va, tienes que estar muy pendiente por eso, porque es que no, no saben aunque tú te piensas que saben mucho pero sin embargo no para trabajar, no trabajan con el ordenador, sino más bien para distraerse, para jugar, para... Ya te digo, descargar cosas y esto, pero luego después lo que es para el trabajo ya en serio, buscar, mira, les tengo que decir «existe una página que se llama Wikipedia» (Ana Jiménez, usuaria y profesora de la escuela de adultos).

Teniendo en cuenta además que los telecentros de los tres municipios suelen tener bastante afluencia de niños, adolescentes y jóvenes, es normal que algunas de las actividades de alfabetización que se organicen se hagan adaptadas para la generación de nativos digitales. Para los más pequeños encontramos iniciativas como las que se llevan a cabo en Jun en torno al proyecto Guadalinfancia los viernes por la tarde, en el que se trabaja la formación y la educación de los niños a partir de actividades lúdicas y divertidas (leen cuentos, los comentan, navegan en algunas de las páginas que más les gustan, aprenden a cortar y pegar información de ellas en el procesador de texto o hacen cursos de ordenografía a través de juegos). Aunque son los padres quienes deben inscribir a sus hijos en estas actividades, es habitual que los niños se animen a participar en ellas a través de otros amigos que asisten al centro. En el caso de Jun, la cantidad de niños que asisten hace que se quede corto el número de equipos disponibles a la vez que favorece que se lleven a cabo prácticas de trabajo colaborativo que terminan haciendo de la experiencia tecnológica algo colectivo, social, corrigiendo la tendencia de la individualización del consumo tecnológico que se suele reproducir en espacios privados como el hogar.

Por su parte, entre los jóvenes es frecuente encontrar ejemplos de unas

competencias tecnológicas básicas pero acompañadas, por un lado, de unos usos descritos muy restringidos al ocio y las relaciones sociales (redes sociales, descargas de películas y música, juegos) y, por otro lado, de una explícita falta de interés por las nuevas tecnologías vinculada a la escasa percepción de su utilidad para la vida personal. Este uso tan limitado de las nuevas tecnologías provoca que con frecuencia tengan problemas para acciones como enviar correos electrónicos, adjuntar documentos, hacer búsquedas de información en la red, navegar, solicitar trámites administrativos a través de portales institucionales, utilizar la banca electrónica o el propio procesador de texto. Granjon (2009: 48-49) vincula esta situación a las diferencias que se producen en el uso y apropiación de las nuevas tecnologías en función del nivel educativo que presenten los usuarios: los diplomados, más expertos, frente a los no diplomados, que afrontan problemas de manipulación. Siguiendo este planteamiento podríamos decir que, teniendo en cuenta que los jóvenes que suelen frecuentar los telecentros abandonaron la educación cuando esta deja de ser obligatoria, la tendencia en el uso se vincula sobre todo a actividades lúdicas a través de las nuevas tecnologías, que suponen una prolongación de sus prácticas televisivas (Jouët, 2011: 59-60).

En definitiva, nos encontramos en una sociedad donde conviven actualmente diferentes generaciones que son indígenas bien de la cultura letrada, bien de la audiovisual o incluso de la oral, cada uno con sus diferentes modos de ver, oír, pensar o sentir (Martín Barbero, 2012: 126) y a todos nos los encontramos en los telecentros, haciendo usos adaptados, pues todos de alguna forma necesitan de un tipo de alfabetización para familiarizarse con las modernas formas de mediación tecnológica.

### **5.2.2.3. Guadalinfo como oportunidad para las relaciones sociales**

En las diferentes interacciones y prácticas sociales que hemos estado exponiendo hasta el momento podemos observar como entre los usos más extendidos encontramos los relacionados con redes sociales y la necesidad de comunicarse con otras personas, conocidas o no, a través del espacio virtual. El contexto social que enmarca estas prácticas, con una multiplicación de las formas de interconexión, intercambio e interdependencia, redes como Facebook, Twitter o Tuenti han experimentado una vertiginosa expansión de sus números de usuarios, rompiendo barreras físicas de

comunicación y complementando, cuando no suplantando, las formas tradicionales de comunicación social entre familiares y amigos.

Este panorama es respaldado con datos como los recogidos por la encuesta realizada entre la población de los municipios en los que hemos desarrollado el trabajo de campo. Así, el 30,8% de los encuestados reconoce que su uso del ordenador está motivado principalmente por asuntos personales, y el 57,8% reconoce utilizar Internet para conectarse a las redes sociales. Es la franja de edad más joven (de 15 a 25 años) la que hace un uso más intensivo de Internet para conectarse a las redes sociales, con un 92,3%, seguida por la franja de edad de los 25 a los 34 años, con un 76%, la de 35 a 50 años con un 35% y la de 51 a los 65 años con un 27,6%. Los mayores de 65 años no hacen prácticamente uso de Internet para conectarse a las redes sociales. Entre los propios encuestados que reconocen utilizar o haber utilizado los servicios del centro Guadalinfo, un 32,6% lo hizo para chatear, hablar o realizar videoconferencias (Alcoceba et al., 2012: 355).

La extensión del uso de redes sociales y la demanda de este tipo de servicios en los centros Guadalinfo ha llevado al Consorcio a incluir entre las guías CAFU un buen número de cursos dedicados a las redes sociales (como los cursos “Me comunico con los míos”, “Foros en Internet: tu opinión cuenta”, “No estás solo en la red. Ampliando tu círculo de amistades” o “Redes sociales”) con la intención de extender su uso entre colectivos hasta ahora excluidos de estas prácticas fomentando a la vez usos que no se limiten a la comunicación con otras redes de amigos y familiares sino que abarquen también posibilidades en la búsqueda de empleo o para la participación ciudadana. Mención aparte merece el lanzamiento de una red social propia del programa Guadalinfo, una iniciativa lanzada dentro del plan estratégico del Consorcio Fernando de los Ríos para el período 2009-2012 y que pretendía constituirse como un espacio para la comunicación entre los usuarios con funcionalidades similares a las ofrecidas por otras redes sociales como Facebook o Youtube. A pesar de que los dinamizadores tenían entre sus objetivos agitar contenidos en la red social a través del portal de Guadalinfo, y de que cada vez que un usuario accedía a algunos de los equipos en el telecentro tenía que pasar dicha red, con el paso del tiempo se fue constatando que los usuarios no hacían un uso frecuente de dicha red sino que preferían utilizar las redes sociales que ya estaban en funcionamiento y, en todo caso, volcar allí los contenidos

generados localmente. Finalmente, el propio Consorcio optó por una solución intermedia integrando en el portal web las redes sociales más extendidas como Twitter, Facebook o Youtube.

Entre los usos más frecuentes relativos a relaciones sociales que podemos encontrar en los telecentros destacan sobre todo las comunicaciones con familiares y amigos que frecuentemente se encuentran viviendo en las grandes ciudades españolas o incluso en países extranjeros debido a la experiencia de la emigración, común a la Andalucía rural de la que forman parte los municipios que componen nuestra muestra. Dibujando un panorama de trazo grueso, mientras los miembros de las generaciones adultas o mayores establecen contacto con familiares que durante las décadas de los 60, 70 e incluso de los 80 emigraron desde Andalucía a Barcelona, Madrid u otras comunidades con mayores oportunidades de trabajo, las generaciones más jóvenes, también a través de las redes sociales, mantienen contacto bien con los hijos y nietos de esa generación que suelen pasar el periodo estival en sus pueblos de origen, bien con la nueva marea de emigrantes que en los últimos años se desplaza desde Andalucía a otras comunidades españolas o países extranjeros, de nuevo en busca de oportunidades laborales. Así, el uso de las nuevas tecnologías por parte de los usuarios de los telecentros debe entenderse en el marco de las relaciones históricas que atraviesan las estructuras sociales en las que se insertan y de las que son producto a partir de una doble mediación. Una primera en la que los sujetos sitúan las nuevas tecnologías en las relaciones sociales en las que participan y otra en la que son las propias tecnologías de la comunicación las que construyen las relaciones sociales, redefiniendo los roles sociales y recomponiendo los grupos (Jouët, 2000: 508).

En el reverso de las prácticas sociales de comunicación con aquellos familiares y amigos que vivieron la experiencia de la emigración de Andalucía al exterior también encontramos la de aquellos que emigraron a Andalucía en busca de trabajo y que establecen canales de comunicación para mantener el contacto cotidiano con su entorno familiar y con los círculos de amistad de sus países de origen. Tal es el caso de Adel Obbadi, un marroquí de 35 años que lleva ocho años viviendo en España y que, aunque su principal lugar de residencia es Trebujena, por motivos laborales ha estado desplazándose por todo el Estado trabajando en el campo o en la construcción. Actualmente se encuentra desempleado y aprovecha el tiempo libre para sacarse el

graduado escolar en la escuela de adultos y seguir cursos de formación en nuevas tecnologías en Guadalinfo, en concreto está realizando uno sobre mecanografía y otro de iniciación a las redes sociales. Suele asistir al telecentro con frecuencia, más allá del tiempo dedicado al seguimiento de los cursos, pues en realidad los principales usos que hace de las nuevas tecnologías tienen que ver con el contacto a través de redes sociales y de otras aplicaciones con sus familiares y amigos, repartidos entre Marruecos y otros puntos de la geografía española:

tengo también una cuenta de Tuenti y otra en Facebook, subo ahí fotos también, ahí comunico con mis amigos y mi gente, con un primo mío de Marruecos pero ya para hablar, a lo mejor no para escribir y esas cosas. Y aparte tengo también toda mi familia aquí, mis padres están aquí, no en Trebujena, en Cáceres, Extremadura, el pueblo donde viven mis padres es un poquito más para allá de Cáceres, por Plasencia (Adel Obbadi, usuario).

De esta manera, gracias a las conexiones digitales, estrecha la distancia con su familia y puede mantener un contacto con su comunidad de origen en un estar en dos lugares al mismo tiempo pues, como apunta Morley, algunos inmigrantes van y vienen en un mismo día combinando canales de televisión locales y globales, conversaciones cara a cara y llamadas telefónicas a larga distancia, practicando una gran variedad de interacciones comunicativas por distintos medios (2008: 130).

Adel Obbadi también aprovecha sus visitas al centro Guadalinfo para las tareas relacionadas con el graduado escolar así como para visitar diferentes páginas de información tanto de España como de Marruecos. Consultar los diarios españoles y marroquíes es lo primero que hace tras encender el ordenador, en una rutina que tiene mucho que ver con la necesidad de anclar físicamente el uso a través de la consulta de la actualidad tanto de su comunidad de origen como de la actual. Algunos autores como Bernete (2013: 157) han vinculado esta práctica a nuevas formas de sociabilidad o de creación de sentimientos de orgullo comunitario que complementan los de pertenencia proporcionada por instituciones como la familia, la escuela o los medios de comunicación.

Aunque el grueso de los usos ligados a las relaciones sociales que se desarrollan por parte de los usuarios de los centros Guadalinfo son con familiares y amigos, también hay hueco para aquellos que utilizan esas redes para contactar con personas desconocidas a través de las diferentes plataformas disponibles en Internet. Andrés

Moreno es un joven de 25 años que vive en Jun, actualmente desempleado que visita el telecentro tres veces a la semana, siempre a la misma hora (los lunes, miércoles y viernes), para hacer un uso libre del mismo, pues no está interesado en la oferta formativa que ofrece Guadalinfo. Aunque plantea que inicialmente la razón por la que asiste al telecentro es la búsqueda de empleo, su principal motivación es el mantenimiento de sus diferentes perfiles en programas y aplicaciones de relaciones sociales (Messenger, Twitter, Tuenti, así como otras redes específicas de búsqueda de pareja como Sexyono). La centralidad que ha adquirido esta motivación le llevó a comprarse, en 2007, su primer ordenador con el fin de conocer gente nueva tras la ruptura con su antigua pareja. Andrés ha sido autodidacta en sus primeros pasos con las nuevas tecnologías:

tenía mi novia y tenía todo el tiempo ocupado, no tenía tiempo para nada, pero cuando me quedé solo pues me lo compré. A mí me gustó muchísimo, porque a mí me encantaba, aparte de todo, descargas y poder tener contacto con otra gente, mediante el ordenador conocí yo a la chica con la que tengo un niño, o sea que fijate lo que es la vida (...) En Tuenti, tengo también en el Messenger alguna fotillo, en otra página, que eso fue cuando la conocí a ella, el Sexyono, no sé si lo conocéis, esa es una página por la que yo la conocí, que pones tu foto y la chica que te quiere conocer le da al sí. Tienes tu foto y las chicas la van viendo y si le dan al no pues pasan a otra foto, que le da al sí, pues ya te escribe un mensaje personal, tú le hablas y ya le dais el Messenger y ya pues, poco a poco (Andrés Moreno, usuario).

[Refiriéndose a sus usos] Sí, empleo... y conectarme con la chica con la que estoy en el Tuenti, todas esas cosilla, yo lo hago todo a la vez, mientras me escriben pues voy buscando, para no perder el tiempo tengo varias ventanas abiertas (Andrés Moreno, usuario).

Estamos ante un buen ejemplo de lo que ha supuesto la irrupción de las nuevas tecnologías y las redes sociales en el plano de las relaciones interpersonales, ampliando o reorganizando la sociabilidad ordinaria así como el deseo de retomar antiguos contactos. En este sentido, aunque algunos planteamientos han vinculado la extensión de Internet con un progresivo aislamiento de los individuos o incluso con la destrucción de los tradicionales vínculos comunitarios (como defienden autores como Putnam), las experiencias que hemos podido encontrar apuntan a la emergencia de nuevas formas de relación social a distancia y, en todo caso, al reforzamiento de las habilidades sociales que se desarrollan físicamente pues, en realidad, quienes más participan en las redes virtuales suelen ser también los más activos socialmente en las redes físicas (Jouët,

2011: 65-66; Morley, 2008: 177). Se podría decir que la gente continúa haciendo las mismas cosas pero a través de nuevos medios (ahora se liga en los chats y no en el bar), por lo que la atención no debería estar tanto en el soporte sino en la finalidad de la actividad (Finquelievich y Prince, 2007: 46).

Por otro lado, podemos percibir que frecuentemente las prácticas sociales mediadas tecnológicamente como las de Andrés Moreno responden a lo que Jauréguiberry y Proulx (2011: 109) han definido como una lógica de uso de las tecnologías de corte utilitario o de ganancia, que busca una rentabilidad de tiempos y esfuerzos para la consecución de un fin concreto, en este caso, el de la búsqueda de pareja (y en menor medida de empleo). El usuario, a través del uso de las nuevas tecnologías, desarrolla un cálculo estratégico que vincula a objetivos emocionales o relacionales, práctica muy común en las redes de *networking* instrumental, pudiendo ser estas sentimentales (Sexyono o Meetic), profesionales (Linkedin) o relacionales (Myspace).

Además del uso del telecentro para el mantenimiento de diferentes tipos de relaciones sociales, Adel Obbadi y Andrés Moreno comparten una motivación que, sobre todo en los años posteriores a la crisis económica, explica muchas de las visitas a los centros Guadalinfo, la gratuidad de sus servicios, pues ambos tuvieron que prescindir de la conexión a Internet en sus hogares por razones económicas. Como consecuencia de la crisis, en Jun, Trebujena y Gobernador entre los hogares que han prescindido de Internet en casa (un 16,5% en los últimos años), un 20,7% asegura haberlo hecho por motivos económicos, lo que se suma al 16,5% que asegura no tener equipamiento tecnológico para poder conectarse (Alcoceba et al., 2012: 341). Ello explica el aumento del número de usuarios que acude a las horas de acceso libre al telecentro. Por otra parte, al margen de la crisis, las elevadas tarifas de banda ancha que mantienen las compañías en las zonas rurales o la mala calidad de la conexión de prepago por satélite continúa siendo un factor clave en la exclusión digital que sufren muchos hogares en estos municipios. En definitiva, para el perfil de población de bajos ingresos, el telecentro es el sitio de referencia para desarrollar actividades ligadas a las nuevas tecnologías para la educación, la búsqueda de empleo, la búsqueda de información o incluso el ocio y el entretenimiento. No obstante, el trabajo de campo

realizado<sup>202</sup> muestra que la gratuidad no es el único factor, ni siquiera el principal, que explica el uso de este tipo de equipamientos públicos, pues los usuarios valoran más otros factores como la oferta formativa, el acompañamiento técnico y social del dinamizador local o la participación de los grupos de pares en el telecentro.

#### **5.2.2.4. Guadalinfo como centro para el ocio y el entretenimiento**

A diferencia de otros espacios como los cibercafés, las prácticas sociales ligadas al ocio y al entretenimiento están menos extendidas en los centros Guadalinfo, por un lado porque hay determinadas páginas y aplicaciones de juegos y descargas cuyo uso está prohibido y, por otro, por la propia organización de los horarios y la disposición del espacio, que dificulta las interacciones en este tipo de usos. No obstante, hay usuarios que sí desarrollan actividades ligadas al ocio y al entretenimiento en las horas de acceso libre de los telecentros o que han adquirido competencias tecnológicas a través de los cursos de alfabetización para después adaptarlas a usos lúdicos en el hogar. Este tipo de prácticas son desarrolladas por los usuarios más jóvenes, aunque la descarga de películas y música se está extendiendo de manera transversal en todas las franjas de edad. Si la media de usuarios de los municipios analizados que utiliza Internet para descargar películas y música se sitúa en el 60,3%, entre las diferentes franjas de edad destacan los más jóvenes (entre 15 y 24 años) con un 81,5%, porcentaje que va disminuyendo a medida que vamos avanzando en las franjas de edad: 25-34 años un 70%, 35-50 años un 55%, de 51 a 64 años un 20,7% y de 65 años en adelante un 25% (Alcoceba et al., 2012: 353).

De nuevo encontramos un uso de las nuevas tecnologías en el que podemos establecer una continuidad de prácticas antiguas de fruición cultural pero con nuevos medios digitales. Así, la práctica de la copia que circula de un usuario a otro, muy extendida en la cultura analógica aunque presa de la pérdida de calidad con cada copia, encuentra en los nuevos formatos digitales las condiciones para su multiplicación exponencial, pues el intercambio no supone pérdida de calidad y se puede realizar a través de enormes comunidades de usuarios que comparten los archivos sin ánimo de lucro. Igual que en el pasado, la práctica de la copia cultural se justifica bien por razones

---

<sup>202</sup> Así lo constatan también algunas investigaciones como la realizada por Gómez y Camacho (2012: 19-22), en la que se comparan experiencias de telecentros, cibercafés y bibliotecas de 25 países.



de tipo económico (debido a los costes derivados de la compra de los originales, teniendo en cuenta además el perfil medio de usuario de los centros Guadalinfo, con una media de ingresos baja), bien por dificultades de acceso material desde municipios rurales en igualdad de condiciones con respecto a las ciudades:

aquí no hay a lo mejor cine, por ejemplo, pues coges y te metes en el Internet y te bajas una película y del mismo ordenador pues estás viendo la película del cine. Y ya no tienes que ir a ver más a ver al cine, pues... de música, pues lo mismo, pues hay un concierto en tal sitio, «uf, pero bueno, ¿quién me lleva?» No, pues lo metes en Internet, te lo sacas y lo ves. Y es como decir, bueno, lo estuve viendo en el ordenador pero es como si estuviera en el concierto (Ezequiel Andreu, usuario).

Es común encontrar entre los usuarios de Guadalinfo los que terminan reproduciendo en los nuevos equipos las antiguas prácticas de consumo mediático (escuchar la radio a través de Internet, buscar los programas de televisión favoritos a través de Youtube o de las aplicaciones que las propias cadenas de televisión tienen disponibles, buscar información sobre los programas y personajes que ocupan la atención de los medios de comunicación tradicionales). Esta domesticación o familiarización del uso de las nuevas tecnologías no consiste en otra cosa que en reproducir en la red (a través de descargas, participación en foros, búsquedas de información) el consumo de contenido visto en la tele u oído en la radio, lo que también tiene una estrecha relación con los diferentes niveles educativos de los usuarios de las nuevas tecnologías (Granjon, 2009: 43-45).

Por otro lado, el acceso a juegos en línea es practicado por los usuarios más jóvenes, a veces incluso como parte de alguna actividad organizada por el dinamizador local o como premio por la consecución de dicha actividad (como es el caso del proyecto de Guadalinfancia que se lleva a cabo en el telecentro de Jun). Francisco Álvaro es un usuario de 14 años que lleva asistiendo al telecentro de Jun desde antes de que este se incorporara a la red Guadalinfo. Ahora no tiene Internet en casa y acude al centro con otros amigos para hacer un uso libre del ordenador en los horarios habilitados para ello:

Yo ahora no [tengo en casa conexión a Internet]. Yo antes tenía pero como la economía no... pues no nos podemos permitir tantos lujos. Para lo que lo usamos nosotros, que es una horilla, pues prefiere uno venir a un ciber o aquí, que no somos unos enganchados de estar todo el día en el Tuenti o en el Facebook. (...) [Yo vengo a Guadalinfo para usar] el

Tuenti, el Facebook, también como estoy tocando piano, me descargo las partituras, y también a los profesores, a través del correo electrónico les mando los trabajos. Venimos siempre en horario libre (Francisco Álvaro, usuario).

La dificultad económica que las familias de algunos jóvenes encuentran para tener equipamientos informáticos actualizados en el hogar así como conexión a Internet de banda ancha provoca una asimetría, entre aquellos que encuentran obsoleta la equipación de la escuela o el telecentro en relación a la que tienen en casa y aquellos que si no fuera por la escuela o el telecentro no tendrían acceso a los mismos (Alcoceba, 2013: 196). Dentro de este esquema, Francisco Álvaro combina usos relacionados con sus tareas de clase con otros vinculados a las redes sociales, al ocio y al entretenimiento, precisamente, para evitar las restricciones que impone la red Guadalinfo de acceso a determinadas páginas de juegos o descargas, ha desarrollado un uso desviado de lo prescrito en el telecentro a través de un “atajo” de software:

Por ejemplo, yo me meto en mp3 en [nombre de página incomprensible], esos así, pero por ejemplo en Ares no te puedes meter, yo creo que no, porque yo me metí así en Ares y para el Emule y Nero y todo eso y no, es más complicado. Yo tengo un programa que es el Save2Pc, ¿lo conoces? Pues con ese cojo, copio la página web, la meto y le doy a *start* y ya la tengo en mi carpeta, y así consigo escucharla y todo eso, más o menos algo sabemos que si no... (Francisco Álvaro, usuario).

Estamos ante un buen ejemplo de cómo las prácticas de los nativos digitales suponen una ruptura generacional en la que son los niños y adolescentes los que podrían enseñar a leer y utilizar los códigos de la nueva cultura digital a los adultos. No obstante, como señala Gordo (2006: 7), existe una asimetría entre la participación de los jóvenes en la actividad sociocultural y económica, en general deficitaria (derechos al trabajo, a la vivienda, etc.), y su papel como impulsores del desarrollo de la sociedad de la información y sus tecnologías.

#### **5.2.2.5. Guadalinfo como satisfacción de las necesidades de información**

Los centros Guadalinfo acogen también otra serie de usos que, sin encajar perfectamente en ninguna de las categorías anteriores, son buenas muestras del uso y apropiación social de las nuevas tecnologías. Entre estos destacamos aquellos que tienen que ver con la búsqueda de información relevante para las necesidades de los usuarios

(relacionadas con la memoria, la realización personal o el desarrollo cultural), en un proceso de apropiación próximo a lo que Jauréguiberry y Proulx (2011: 110) denominan lógica de toma de distancia y autonomía. Apoyada en la mediación tecnológica, esta remite a la noción de sujeto, de actor autónomo de su propia vida, concebida no solo como determinada por una herencia y un conjunto de interdependencias, sino también como el producto de su reflexividad y de su libertad personal. En estos casos, el telecentro funciona como un espacio de discusión de la información que se obtiene, complementario a otros espacios de sociabilidad como la familia.

Un ejemplo de esta lógica de autonomía como inspiración de los usos de las nuevas tecnologías en los telecentros lo encontramos en la experiencia de Mario Roca, un vecino de Gobernador que conoce bien el telecentro porque su hermano, ingeniero informático, fue el primer dinamizador local. Aunque ya ha ido abandonando las visitas al espacio físico del centro Guadalinfo y la colaboración con él tiene más que ver con actividades de dinamización social a nivel del municipio, en sus inicios comenzó a asistir al mismo no para recibir alfabetización digital básica (ya tenía formación tecnológica previa, su primer ordenador lo compró en 1997), sino para familiarizarse con el entorno de Software Libre que representaba Guadalinux, todavía en sus primeras versiones, en lo que podríamos encuadrar en una alfabetización digital avanzada:

El Linux original que te digo de la pantalla negra, eh, lo conocí cuando me compré el ordenador en el noventa y siete, que en esa época tampoco todo el mundo tenía ordenador porque yo me compré un Pentium que ya tengo por ahí tirado pero no vale para nada, pero que en ese momento era un buen ordenador. Y luego el tema de Guadalinux y todo eso, como cuando comenzó el tema el que estaba aquí, el que estaba aquí era mi hermano. Mi hermano empezó conmigo, los dos el ordenador pues aprendimos los dos más o menos a la vez y de ver que el sistema operativo era otro distinto, pues más o menos te llamaba la atención y sientes más o menos interés en enterarte cómo funcionaba (Mario Roca, usuario).

En esta experiencia se dan cita varios factores que tienen que ver con las huellas en el uso de las nuevas tecnologías de las fracturas que constriñen a los sujetos. Por un lado, tenemos la lógica masculina del control de la tecnología y del interés en saber cómo funciona, qué es lo que hay detrás de lo que se ve en la pantalla (interés por el lenguaje de programación, que en las primeras versiones de Linux era necesario controlar para poder ejecutar órdenes básicas). Por otro lado, tenemos también la diferencia entre lo que Granjon denomina la fracción diplomada y la no diplomada,

funcionando el nivel educativo como un separador de prácticas sociales mediadas por las tecnologías, que en este caso, dentro de la fracción diplomada tendrían más que ver con “el uso de la informática como una propedéutica para la adquisición de un saber hacer (dominio de las TICs) indispensable para la inserción profesional” (2009: 49), que con un uso pasivo o repetitivo de las rutinas aprendidas.

Otro ejemplo de apropiación de las nuevas tecnologías en el telecentro para la reivindicación de una identidad híbrida pero consciente la encontramos en Jasim Gali, un inmigrante que ronda los cincuenta años y que forma parte de la comunidad saharauí. Esta comunidad, con una fuerte presencia en Trebujena, suele tener en el centro Guadalinfo uno de sus puntos de encuentro. Jasim Gali, actualmente desempleado, cuenta con un nivel de alfabetización básica y se encuentra en un periodo de familiarización con las tecnologías; por motivos económicos no posee ordenador ni conexión a Internet en el hogar, aunque en el pasado sí ha contado con ambas cosas. Él no enfoca su actividad tecnológica para comunicarse con los campamentos de refugiados en territorio argelino, donde vive la mayor parte de su familia, pues la falta de electricidad allí lo hace inviable. Antes bien, sus visitas al telecentro suelen centrarse en la búsqueda de información relacionada con el Sáhara, el Frente Polisario y el conflicto con Marruecos, con una clara connotación política (a través de periódicos y webs saharauís disponibles en la red o de vídeos en las redes sociales):

Utilizo para saber noticias, ver televisión, noticias del Sáhara, de España, noticias, muchas cosas. Mandar un correo de mail. (...) Qué pasa en el Sáhara ocupado por Marruecos, qué hacen los saharauís contra Marruecos. Muchas cosas, la gente manda directamente noticias sobre asuntos del pueblo saharauí, aquí en el Sáhara ocupado o en el otro lado, en el Sáhara en el campo de refugiados, ahí tienes de todo, donde están los territorios ocupados de [nombres de los campos], que están los ejércitos de Marruecos para coger nuestra tierra. (...) Por arso.org puedes saber todo sobre el pueblo saharauí, por rasd.tv en directo puedes saber más también, puedes saber también en [incomprensibles], que significa Sáhara ahora o, en inglés, Sáhara now (Jasim Gali, usuario).

Así, por medio de las nuevas tecnologías, Jasim Gail lleva a cabo un proceso de construcción del sentido mediado tecnológicamente a través del cual hibrida prácticas de consumo (por ejemplo, a través de las páginas que consulta) y termina construyendo también una relación particular entre su comunidad de origen y su lugar de destino, una articulación entre lo global y lo local que busca anclar físicamente su experiencia vital y

su identidad a través de las redes virtuales, como cuando expresa las ganas que tiene de manejar la aplicación Google Maps para “saber dónde está el campo de refugiados de una provincia que se llama [incomprensible], en Argelia, dónde está la jaima, carretera, land rover... yo estoy aquí y quiero ver mi casa” (Jasim Gali, usuario).

También relacionado con la reconstrucción de la historia biográfica e identitaria, a través de un proceso de revalorización de la memoria en el que las nuevas tecnologías cumplen un papel central, encontramos el ejemplo de Adela Nieto, una mujer de 78 años residente en Jun que es una de las usuarias más activas del centro Guadalinfo. En ella se cristalizan algunas de las características que la desigualdad de género estructural imprime a su experiencia tecnológica. De origen muy humilde, tuvo que empezar a trabajar a los nueve años, aunque desde muy pequeña tenía claro que quería estudiar; llegó a negociar con un médico, en cuya casa entró con nueve años a trabajar limpiando y atendiendo a sus hijas pequeñas, que le dejara asistir al colegio como oyente, compatibilizándolo con el trabajo hasta los 14 años. Siempre ha vivido como una oportunidad perdida su acceso a la educación reglada, por lo que experiencias como las de Guadalinfo y los cursos disponibles los considera como una forma de recuperar el tiempo perdido. Ha ido adquiriendo competencias tecnológicas progresivamente a través del telecentro, presentando un nivel de autonomía bastante alto en comparación con otros usuarios con un perfil educativo y generacional similar. Actualmente, la enfermedad de su marido le ha llevado a reducir el tiempo dedicado al centro Guadalinfo y a otras actividades del municipio en las que estaba implicada.

Adela Nieto desarrolla una amplia variedad de usos en el telecentro. Aunque tiene ordenador y conexión a Internet en casa, es la interacción con la dinamizadora local, con la que suele comentar y discutir las diferentes actividades que realiza, la que la motiva en última instancia a conectarse a través del telecentro. Ello incluye búsquedas de información sobre sus áreas de interés (por ejemplo, sobre plantas curativas, una de sus aficiones), correo electrónico para contactar con familiares y amigos, seguimiento de los plenos municipales que se retransmiten en directo vía *streaming*, visitas frecuentes al blog del Alcalde y a otras páginas de información municipal o utilización del procesador de texto para pasar los textos que ella escribe. El uso que nos interesa destacar, que en realidad trasciende la propia actividad del telecentro, es la reconstrucción de la historia de su padre mientras estuvo detenido en el

penal de Burgos durante el franquismo, para lo que visita diferentes foros y páginas de memoria histórica recabando información que le pueda ser útil, además de escribir correos electrónicos a los responsables de archivos históricos que le pudieran facilitar alguna información a partir de la documentación sobre su padre que obra en su poder:

[Está mirando una foto de conjunto de presos del penal de Burgos donde intenta buscar a su padre] A ver si tuviera suerte y pudiéramos identificarlo, pero al hacerlo más grande pierde calidad la cara, voy a ver si se lo mando a mi hermano y lo mira con una lupa o algo, es que me da la impresión que era esta cara, mira, ¿ves? Esta cara, entonces me suena esta cara, en la forma y que mi padre luego tenía así la cabeza, la entrada, las cejas, me da la sensación, no sé porqué, de que sí, a ver si mi hermano... [A la pregunta de dónde ha sacado la foto] Aquí, ahora mismo, en el foro, la he sacado ahora mismo, se la he dado a Clara [dinamizadora local] por si la podía sacar para llevármela (Adela Nieto, usuaria).

Para Adela Nieto, al igual que expresan otras mujeres entrevistadas, la visita al telecentro y el contacto con las nuevas tecnologías supone una vía de escape, como ella misma dice “es que aquí he encontrado que esto a mí me da la vida”. No obstante, la adaptación que realiza de los usos de las nuevas tecnologías a sus necesidades, integrándolas de manera significativa en su vida cotidiana, y la creatividad que imprime a sus prácticas e interacciones, teniendo en cuenta sus condicionantes de género y generacionales, hacen de su experiencia un buen ejemplo de apropiación compleja y crítica de las nuevas tecnologías, que redundan en una mayor autonomía y empoderamiento como sujeto.

### **5.2.3. Los telecentros como herramientas para la ciudadanía digital y el desarrollo comunitario en Andalucía**

Tras haber hecho un recorrido por las prácticas sociales y las interacciones que los diferentes perfiles de usuarios desarrollan en la red de telecentros de Andalucía, nos proponemos en el presente apartado abordar de qué manera los centros Guadalinfo cumplen un papel de promotores del cambio social y del desarrollo económico en los municipios en los que se insertan. Cabe recordar que, como viene recogido en los documentos sobre Segunda Modernización que inspiraron el programa, Andalucía se encontraba ante una oportunidad histórica para experimentar un cambio cualitativo en su estructura social y productiva gracias a las nuevas tecnologías (en línea con lo

recogido en los diferentes programas estatales y europeos sobre sociedad de la información).

Según Clark y Gómez (2012a: 3) la brecha entre lo urbano y lo rural es de lejos la más significativa en el acceso público a las nuevas tecnologías<sup>203</sup>. Esta diferencia no se deriva solo de la disponibilidad de infraestructuras o del acceso material a las redes digitales, antes bien, son las desigualdades de tipo económico, educativo o de género las que condicionan ya no solo el acceso sino el tipo de usos y apropiaciones de las nuevas tecnologías, así como el impacto de estas en el entorno. Los telecentros rurales como los centros Guadalinfo se orientan a la intervención en estas diferencias, buscando una inclusión digital que se traduzca en beneficios en las instituciones educativas, sanitarias, en los gobiernos locales, en las asociaciones comunitarias así como el tejido empresarial de pequeña escala.

Si la información es un recurso fundamental para el desarrollo de cualquier comunidad, el telecentro, como proveedor de acceso público para la apropiación social de las nuevas tecnologías, puede tener un fuerte impacto sobre la sociedad y las economías locales. Es clave por tanto entender que el éxito de experiencias como los centros Guadalinfo dependa de la capacidad para constituirse como proveedores de acceso material y de servicios útiles para las necesidades de su entorno, de manera que la información que vehiculan sea relevante y de calidad, pues la experiencia parece indicar que los telecentros percibidos como simples proveedores de tecnología duran y ofrecen menos ventajas que aquellos considerados como centros comunitarios sociales y culturales (Whyte, 2001: 9).

En las siguientes páginas analizamos la influencia de los telecentros en el desarrollo local y comunitario, primero a través de la comprensión del papel de los dinamizadores como mediadores en este desarrollo local (entendiendo que estos representan un factor clave para el éxito de este tipo de experiencias) y, posteriormente, por su influencia en los procesos de dinamización social y económica de los municipios de Jun, Gobernador y Trebujena.

### **5.2.3.1. La figura del dinamizador como mediador para el desarrollo**

---

<sup>203</sup>Estamos de acuerdo con Guasch (1997) en que no es posible establecer rígidas separaciones entre lo urbano y lo rural, pero sí analizar las continuidades / discontinuidades entre ambos espacios.

Gould y Gómez (2012: 24-31) dedican, en un estudio más amplio en el que abordan experiencias de centros de acceso público a las nuevas tecnologías en 25 países, un capítulo a reflexionar sobre el papel del dinamizador local (*infomediaries*) en cibercafés, bibliotecas y telecentros. En dicha investigación llegan a la conclusión de que aquellos que cuentan con una o varias personas encargadas de mediar en la relación entre las nuevas tecnologías y los usuarios y sus prácticas son los que más garantías tienen de continuar su actividad durante un largo periodo de tiempo, a la vez que son los que mayor impacto tienen en sus comunidades de referencia. No hay que olvidar que no todas las redes de telecentros cuentan con una persona, con perfil técnico y/o social, encargada de la gestión del espacio y de la interacción con los usuarios y sus necesidades, en este sentido, Guadalinfo emuló el modelo de los Nuevos Centros del Conocimiento extremeños que sí incorporaban este tipo de trabajadores adscritos a los telecentros.

Cuando decimos que los dinamizadores actúan como mediadores nos referimos a que median en diferentes niveles, en el plano individual, entre el usuario y la tecnología, en el comunitario, entre diferentes actores sociales e institucionales, y entre la comunidad y el telecentro, consiguiendo la participación de los colectivos a los que se dirige el telecentro, conociendo sus necesidades de información e implicando a líderes comunitarios comprometidos con su entorno en esta tarea. Existe una serie de rasgos que definen el trabajo del dinamizador y que son fundamentales para el éxito de su labor: la empatía, adoptar una actitud participativa en el desarrollo del telecentro, establecer mecanismos para recibir *feedback* por parte de la comunidad, ahormar colaboraciones con agentes locales implicados en el desarrollo del municipio, conocer las necesidades de información de una comunidad determinada y ser fuente de su confianza<sup>204</sup> (ídem: 27-28). Como muestra este fragmento de entrevista a Clara Moreno, una de las dinamizadoras locales de Guadalinfo, el trabajo tiene de emocional casi tanto o más que de funciones técnicas o formativas:

Tienes que tener muchas ganas y ser una persona muy receptiva, y aparte de receptiva,

---

<sup>204</sup> La confianza en el uso de un telecentro sería el resultado de la conjunción de una serie de factores como la seguridad (física y socialmente hablando), la relevancia (conocimiento de las necesidades del usuario y fiable en cuanto a la información que provee), la reputación (apoyo político local y de la propia población) o el ser considerado *cool* (atractivo porque se tiene acceso a Internet sin límites, por sus dinamizadores o porque es un espacio confortable para la interacción social) (Gómez y Gould, 2012: 32, 41).



muy extrovertida, y aparte de extrovertida, muy tolerante, y aparte de tolerante muy dinámica y, yo lo llevo muy bien vamos. (...) La personalidad, yo creo que influye no tanto la formación que tengas sino la personalidad que tú tengas ante una situación, influye más [pausa, viene una usuaria mayor para que Clara le ayude con el correo electrónico. Se pone a contarle un problema que tiene en casa con su marido] (Clara Moreno, dinamizadora local).

Entre los rasgos que hemos señalado como un factor de éxito de un telecentro destaca la confianza que se proyecta por parte del usuario tanto en el dinamizador como en el propio telecentro. De hecho, la confianza es una de las motivaciones para el uso del telecentro por parte de la población de los municipios analizados, como se refleja en la encuesta realizada por Alcoceba et al. (2012: 375) y que recogía como las principales razones para la valoración positiva del telecentro, en primer lugar, la adecuación del mismo (y de las actividades que se ofrecen) a las necesidades de los usuarios (un 29,8% de los encuestados que conocía el telecentro y había hecho uso del mismo) y, en segundo lugar, el personal del centro y su trabajo con los usuarios (un 18.7%). La confianza es el resultado de un proceso que no deja de ser fruto del trabajo de los dinamizadores, de sus habilidades sociales y de su predisposición a ayudar e insertarse en la comunidad destinataria y conocer sus necesidades con respecto a las nuevas tecnologías (Gómez y Gould, 2012: 37):

Exactamente. No lo ven útil en su vida. Ya cuando empiezas a trabajar con ellas y ves las posibilidades. Pues por ejemplo, tengo en la escuela de adultos hay una señora que tiene 67 años «yo no quiero Internet, yo no quiero Internet». Y un día le digo «ven», digo «vámonos a ver bolsos», porque a ella le encanta mucho los de estos, las chapas de la Coca Cola, te hace de todo, hace cinturones, faldas, collares, es una pasada, y un día digo «vamos, que vamos a ver bolsos», «¿pero cómo vamos a ver bolsos ahí?», «ven y verás, que tienes competencias para abrirlas o te quedas atrás». La senté y le puse una página de bolsos «pues eso, eso lo he hecho yo también» y le digo «pues ya sabes, hazle una foto, te metes aquí, lo subes y los demás también lo vean que tú lo haces». Entonces es una forma de motivarles, de que Internet no es solo aprender el ordenador y escribir, sino que es compartir, es muchísimas cosas (Clara Moreno, dinamizadora local).

En cierto modo, los dinamizadores son líderes en sus comunidades, depositarios de confianza, comprometidos con su entorno y facilitadores en los procesos de alfabetización digital. Recordamos las palabras del dinamizador local Roberto Gómez cuando afirmaba que en su municipio el dinamizador local era una de las tres personas más influyentes, junto con el alcalde y el cura. El mismo dinamizador afirmaba que en el programa Guadalinfo, antes que hablar de dinamizadores sería más adecuado hablar

de “líderes tecnológicos” o “técnicos de nuevas tecnologías”, ya que terminan siendo el referente tecnológico para estas localidades y, como tal, se pone al servicio de los diferentes sectores económicos o institucionales locales. Como ya hemos podido entrever en apartados anteriores, el papel de los dinamizadores locales es decisivo para mantener la actividad del telecentro y, lo que es más importante, para afrontar el objetivo de Guadalinfo de dinamizar social y económicamente los municipios en los que se implanta. Así, el rol que juegan es importante, en primer lugar, para planificar adecuadamente la programación diaria del centro y ofrecer una gama amplia de actividades; para detectar cuáles son las necesidades del municipio y de qué manera se puede contribuir desde el telecentro a cubrir esas necesidades; para conectar con la población, atender a la diversidad de demandas y perfiles de los grupos de usuarios y favorecer la participación en los asuntos locales a través de las herramientas que ofrece el telecentro; y, finalmente, para coordinarse con las asociaciones, el sector empresarial y los representantes de los diferentes centros e instituciones públicas.

Habida cuenta de la importancia del dinamizador local, no se nos escapa la dependencia de los telecentros del perfil e historial de las personas al frente de los mismos. Como atestiguan algunos dinamizadores territoriales, el tener que trabajar con un abanico tan amplio de perfiles de dinamizadores locales y unos entornos municipales tan variados es quizá uno de los aspectos más difíciles de afrontar dentro de la red Guadalinfo. Así ocurre, por ejemplo, con municipios y telecentros que van a dos velocidades, por su cultura tecnológica y por el propio perfil del dinamizador al frente del telecentro, como ocurre con los dos municipios que componen nuestra muestra en la provincia de Granada, Gobernador y Jun. A partir de las semblanzas que presentamos en el apartado 5.2.1., recordamos que el telecentro de Gobernador es representativo de los pueblos más pequeños ubicados en la sierra, con una densidad de población muy baja y envejecida, sin apenas tejido asociativo, que sigue sufriendo la emigración y el éxodo rural, con una población que presenta bajos niveles de formación y que se ha incorporado muy recientemente al mundo de las TIC's, en parte gracias a la red Guadalinfo pero también a los jóvenes que cada año abandonan el pueblo para realizar sus estudios y trabajar en el exterior. Jun, por el contrario, constituye un municipio puntero y pionero en el uso de las nuevas tecnologías. Ubicado en el cinturón de Granada, y gracias fundamentalmente a la iniciativa de su alcalde, Jun constituye hoy en

día una referencia a nivel no sólo andaluz sino también estatal e internacional por los intentos llevados a cabo desde el ayuntamiento de integrar las nuevas tecnologías en los distintos campos de la vida social y económica del pueblo. De este modo, cuando los municipios caminan a ‘dos velocidades’, debido al distinto grado de implicación del ayuntamiento, el tejido asociativo y la participación de la población, así como de las características socio-demográficas y económicas del municipio, resulta de gran importancia el perfil del dinamizador local y su capacidad para mantener activo el funcionamiento del telecentro.

A diferentes realidades locales le corresponden diferentes necesidades por parte de la población con respecto a las nuevas tecnologías y, por consiguiente, diferente perfil y forma de trabajo del dinamizador local. Existen notables diferencias entre los dinamizadores locales, producto de su formación previa (más tecnológica o más social) y de la forma de afrontar la mediación en el telecentro o entre este y los agentes sociales e institucionales de cada municipio, con diferentes niveles de intensidad creativa y proactiva. Retomando la idea de los municipios que van a diferentes velocidades podemos ilustrar la diversidad con respecto a la labor de mediación de los dinamizadores locales. Así, en Jun encontramos un perfil especialmente activo y creativo en una dinamizadora, Clara Moreno, que aunque no partía de conocimientos técnicos ni sociales especialmente adaptados a la alfabetización digital, se ha destacado por una inquietud permanente en la auto-formación y una gran habilidad para conectar con los usuarios potenciales del telecentros, individuales y colectivos:

Luego en la plataforma de los telecentros, yo personalmente hago bastantes cursos online. Ahora hay uno de Planificación de las Mujeres, te vas buscando un poco tus cosas, y luego los compañeros nos apoyamos entre nosotros. Eso es impresionante, eso en ninguna otra profesión. (...) Es que esto es: si tú necesitas algo pues yo te lo doy, si te hace falta algo me lo dices. (...) Siempre se suben los proyectos que se hacen por si alguien cree que en su municipio se puede hacer. (...) Bueno el otro día yo encontré una página brutal para hacer vídeos, así que la subí diciendo para lo que era. Yo creo que Guadalinfo se mantiene por la predisposición de sus dinamizadores (Clara Moreno, dinamizadora local).

Este fragmento de la entrevista da cuenta, además, del importante papel que tienen las redes colaborativas entre los propios dinamizadores locales. Esa predisposición de la que habla la dinamizadora a la hora de enfrentarse a su trabajo cotidiano se traduce también en las actividades que lleva a cabo para conectar con la

población para que se convierta en usuaria del centro Guadalinfo, lo que necesariamente pasa por iniciativas que en un principio no tienen por qué estar ligadas a las nuevas tecnologías. Un ejemplo de ello lo encontramos en el impulso de una obra de teatro con la asociación local de mujeres para tratar la problemática de la violencia de género, en la que una vez puesta en marcha la obra la dinamizadora comienza a sugerir actividades relacionadas al uso de las nuevas tecnologías (búsqueda de información sobre personajes o ambientaciones o escritura del guión). Hallamos otro ejemplo en los talleres que Clara Moreno imparte en los centros educativos de Jun sobre el papel de los padres en la relación de los niños con las nuevas tecnologías o sobre la prevención de consumo de drogas (desde la red Guadalinfo se ha desarrollado una plataforma específica, Guadalvida, que ofrece información sobre los problemas derivados del consumo de drogas y alcohol). Estos talleres terminan siendo una vía de acceso a padres y madres que pasan a conocer las actividades del centro Guadalinfo y las posibilidades que las nuevas tecnologías presentan para sus intereses y necesidades.

El municipio y la dinamizadora de Gobernador se encuentran, sin embargo, en el otro extremo. Aunque la dinamizadora, Rocío Ruíz, presenta un perfil en buena medida similar al de Clara Moreno, en el sentido de no tener una formación previa en el sector de las nuevas tecnologías, su motivación a la hora de constituirse en un agente tractor para el desarrollo del municipio está muy condicionada por las características del mismo. Este se caracteriza por su mínima estructura institucional, un casi inexistente tejido asociativo y una población muy por debajo del censo oficial durante la mayor parte del año (ya de por sí reducido, alrededor de 300 habitantes). Ello explica que las herramientas y posibilidades con las que cuenta Rocío Ruíz para dinamizar el municipio a través del telecentro sean muy limitadas. Valga como conclusión parcial la constatación de que, si bien es cierto que la labor del dinamizador como mediador o incluso como líder tecnológico es importante para la continuidad del telecentro, son factores críticos el tamaño del municipio o la presencia de un tejido económico o asociativo lo suficientemente relevante para poder ser dinamizados. De este modo, la generación de demasiadas expectativas en relación con el papel de los dinamizadores y de las nuevas tecnologías para el desarrollo local y comunitario en determinados municipios rurales constituye un error no solo sociológico, sino también político.

### **5.2.3.2. El telecentro como espacio y servicio público. Nuevas formas de ciudadanía digital**

En los documentos estratégicos que durante los años siguientes a la entrada del Consorcio Fernando de los Ríos fueron marcando las prioridades de la red Guadalinfo ocupa un lugar central lo que se vinieron a llamar actividades de dinamización. Ello es consecuencia del análisis en torno a la superación progresiva de las necesidades de alfabetización digital entre la población de los municipios que acogían este tipo de telecentros rurales. Teóricamente, las actividades de dinamización consistían en establecer alianzas con los denominados “usuarios tractores” (esto es, líderes comunitarios, agentes sociales e institucionales del entorno) para la realización de proyectos con un marcado enfoque de innovación social (incluso perdía peso la presencia física en el local del centro Guadalinfo en favor de actividades realizadas en otros espacios del municipio como colegios, parques, sedes de asociaciones o bibliotecas). Sin embargo, como ya vimos en el apartado 5.1, la realidad local es más tozuda que lo proyectado en los documentos políticos del Consorcio, con lo que muchos de los proyectos de innovación social se vinculaban a las necesidades de alfabetización digital básica para individuos y colectivos de Jun, Gobernador o Trebujena.

El constatar esta carencia no es óbice para reconocer el trabajo, no siempre ligado a los proyectos de innovación social o *Desafíos Guadalinfo*, que se realiza desde los telecentros para la dinamización social de su entorno, colaborando con entidades asociativas, con instituciones públicas y con los propios usuarios en acciones que terminan redundando en una mayor apropiación tecnológica, así como en la consecución de nuevas formas de participación y nuevos derechos ligados a la ciudadanía digital. Es en estos casos cuando se visualiza de manera más nítida el papel de los telecentros como un servicio público, como un espacio de expresión y apropiación ciudadana mediado por las nuevas tecnologías, no exento, por otra parte, de las tensiones entre lo público y lo privado que atraviesan en la actualidad al conjunto de la sociedad y que, en ocasiones, impiden que se materialicen las posibilidades que para la ciudadanía presentan las nuevas tecnologías.

Vamos a dar cuenta en primer lugar del papel de los centros Guadalinfo en la dinamización de diferentes entidades sociales así como de otros servicios municipales e

institucionales que incorporan actividades sobre nuevas tecnologías en sus programas como, por ejemplo, las escuelas de adultos. Los dinamizadores locales suelen realizar un mapeo de los actores sociales existentes en cada municipio para, posteriormente, ponerse en contacto con ellos, presentarles la red Guadalinfo y proponerles actividades que consigan responder a sus necesidades, siguiendo un *modus operandi* como el que utilizó Clara Moreno a la hora de contactar con una asociación de mujeres de su localidad:

Siempre las mujeres están más receptivas, pero claro, tienes que ofrecerles algo que les interese. Si es venir, por ejemplo, para procesador de textos no te van a venir, ahora, si es venir a hacer una obra de teatro interesante que a ellas les gusta, que se diviertan pero, además hacen procesador de texto o fotografía... Hay que incitarlas con algo que a ellas verdaderamente les interese, porque en principio la ignorancia, no conocer qué es eso, no van a venir por venir, esto está claro (Clara Moreno, dinamizadora local).

En unas ocasiones será el dinamizador el que asumirá la iniciativa para integrar el uso de las nuevas tecnologías a la actividad diaria de las asociaciones de mujeres, de los colegios o de las escuelas de adultos, en otras las propias asociaciones y entidades se dirigirán al telecentro en busca de apoyo para desarrollar una actividad. En Trebujena, el dinamizador local, Juan Navarro, lleva a cabo una labor de dinamización en el municipio que le valió ganar un premio de la Junta de Andalucía por un proyecto sobre la integración de Guadalinfo en el tejido asociativo del municipio. A parte de dar un soporte técnico a muchas actividades del Ayuntamiento, Juan Navarro coordina actividades con diferentes asociaciones locales así como con la escuela de adultos. Es con esta última con quien el dinamizador local tiene una relación más estrecha, facilitado por el hecho de compartir el mismo edificio, siendo frecuente que Juan Navarro utilice las aulas de informática de la escuela para impartir cursos de Guadalinfo o incluso ayudar en las clases de informática de la programación docente. En la escuela de adultos se imparten diferentes niveles (desde alfabetización hasta el graduado de enseñanza secundaria de adultos – ESA) y desde el principio sus responsables fueron conscientes de la necesidad de alfabetizar también en nuevas tecnologías, así la oportunidad que suponía el tener el centro Guadalinfo a su disposición, como explica Ana Jiménez, profesora de la escuela desde que se constituyeron los centros de adultos a nivel andaluz hace casi treinta años (también ha sido presidenta de la asociación de mujeres de Trebujena y concejala del Ayuntamiento en legislaturas anteriores):

Lo vi interesante y lo vi importante también meterlo dentro de la, de lo que es nuestra enseñanza aunque todavía no era una cosa obligatoria ni se preveía, eh, pero yo veía que la verdad, que era importante y que cada vez se mueve más lo de las nuevas tecnologías y que si había alumnos que tenían esa iniciativa, pues que se dieron cuenta que era importante pues por qué no aprovecharla, en fin, el recurso que teníamos con Guadalinfo. Porque entonces nosotros no teníamos ordenadores. Para nada, nada, no teníamos, ni siquiera lo teníamos en el despacho. (...) Entonces, pues nada, mira, empezamos por las cosas más básicas, de lo que era encender, de lo que era cada parte, cómo se llamaba y eso, y luego ya pues nos metimos a crear carpetas en el procesador de textos, ya para que fueran escribiendo también textos, les llevaba yo pequeños textos en vez de hacerlos aquí como dictados en la clase pues lo hacían en... a través del ordenador y después ya cuando fueron un poquito más, también se les enseñó un poco cómo se podía coger conocimientos ¿no?, o aprender de otras cosas, o meterte a buscar cosas o comunicarte con otras personas que estuvieran fuera, a través de Internet (Ana Jiménez, usuaria y profesora de la Escuela de Adultos).

Además, el hecho de estar en el mismo edificio facilita que muchos de los alumnos que asisten a la escuela complementen su formación en el telecentro fuera de su horario escolar (sobre todo los alumnos de las modalidades semipresenciales, que tienen que trabajar a través de una plataforma virtual de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía). En el caso de Jun, donde también hay clases para adultos (no es un municipio tan grande como para tener su propio centro pero en el colegio de primaria se ceden aulas para la educación de adultos), fue la dinamizadora local la que se dirigió a la profesora de la escuela, Lucía Rubio, para proponerle colaboración y programar una serie de actividades de alfabetización tecnológica para sus alumnos. Gracias a esta colaboración, los alumnos asisten a Guadalinfo varias horas a la semana y pueden utilizar equipamientos tecnológicos para apoyar los contenidos de las clases (en las aulas que utilizan normalmente no disponen de ordenadores), con actividades que varían según el nivel que se imparta, como mecanografía, juegos de atención y memoria, acceso a Internet, búsquedas de información o correo electrónico.

En los tres municipios analizados los dinamizadores locales tratan de integrar Guadalinfo, y con él las nuevas tecnologías, en la vida del tejido asociativo. Quizás es Gobernador el que menos ejemplos puede proveer debido a la práctica inexistencia de asociaciones en el municipio. De las dos asociaciones que oficialmente operan en Gobernador, la de cazadores no tiene ninguna relación con el telecentro, mientras que la de senderismo, que tiene su propia página web y perfiles en diferentes redes sociales, funciona de manera autónoma al mismo pues sus responsables cuentan ya con un buen

nivel de formación en nuevas tecnologías. La única colaboración entre Guadalinfo y la asociación de senderismo fue en 2009 y consistió en la cesión por parte de aquel de los equipos y el mobiliario que se quedaban obsoletos a raíz de la renovación de infraestructuras que llevó a cabo el Consorcio Fernando de los Ríos por aquellas fechas. No obstante, que en el plan formal no exista colaboración no quiere decir que Rocío Ruiz no consiga ser un foco de dinamización social del municipio a través de las redes informales que se configuran y que terminan teniendo a Guadalinfo como centro de la actividad, pues no deja de ser el único servicio municipal disponible para los vecinos durante prácticamente todo el año. Así, desde los grupos de mujeres que incorporan al telecentro como punto de paso de sus paseos colectivos, hasta los pocos niños del municipio que se encuentran por las tardes para hacer un uso libre de los equipos, pasando por el intento, con la dinamizadora a la cabeza, de montar una romería en el pueblo como una forma de atraer a la gente y de recuperar la historia local y la memoria colectiva, todos hacen de Guadalinfo el centro de referencia para la participación ciudadana y la dinamización social de Gobernador.

Por su parte, Jun y Trebujena sí que cuentan con entramado asociativo suficiente para poder generar alianzas con las entidades sociales y fomentar el uso de las nuevas tecnologías entre sus miembros. En ocasiones, el compartir espacio físico facilita la interacción, como vimos que pasaba con la escuela de adultos en Trebujena o con la asociación de mujeres de Jun, cuyo local está puerta con puerta con el telecentro. Ello ha supuesto desde un principio un acicate para el uso de las nuevas tecnologías en las actividades de la entidad (desde llevar la gestión de la asociación de manera informatizada hasta la elaboración de un blog donde cuelgan la información de sus actividades), además de una forma de incentivar a las asociadas para asistir al centro Guadalinfo de manera individual. En otras ocasiones, son las asociaciones las que se desplazan al telecentro, tal es el caso de la Unión de Parálisis Cerebral de Trebujena cuyos miembros, con diferentes niveles de discapacidad, asisten dos veces por semana para realizar actividades con las nuevas tecnologías que son adaptadas a sus capacidades por parte del dinamizador local y de un monitor de la asociación, Fernando Cortés. Ambos se han visto sorprendidos por el buen resultado de la experiencia y lo achacan a la sintonía entre el dinamizador local y el monitor de UPACE, antiguo usuario del centro Guadalinfo, que les ha llevado a plantearse nuevos proyectos de colaboración:



por la confianza que tengo con él y sé como funciona esto. Más o menos nos sincronizamos bien, yo como conocedor de los usuarios y él como... nos organizamos bastante bien, él va dando la clase que sea y yo voy ayudándole, yo me acoplo a él, porque en ese momento es él el que... Yo simplemente los traigo como ayuda, como monitor, yo más o menos también sé desenvolverme y le ayudo. Ahora estamos trabajando en algunos proyectos, como te he dicho, de alguna página Web para nuestro centro, para darlo a conocer. Empezamos hace poco con la idea, y entre la fiesta, mis vacaciones y esto pues... ya cuando yo vuelva la semana que viene pues empezaremos. Quiero iniciarlos también en el mundo Linux, poquito a poco, que es complicado hasta para mí, porque yo no lo he utilizado apenas (...) de eso me voy a encargar yo, iniciación a Linux, que en este caso yo me iría al centro al que pertenecemos, en Jerez de la Frontera, y allí haría una especie de puente y ayudaría también a los monitores de allí a iniciarlos en el mundo de Linux (Fernando Cortés, usuario).

El carácter colectivo del trabajo con entidades sociales e instituciones públicas se complementa con aquellas acciones que Guadalinfo dirige directamente a la ciudadanía en el ámbito de la participación ciudadana y las posibilidades que para ella ofrecen las nuevas tecnologías. Habitualmente, las actividades para el fomento de la participación ciudadana se suelen restringir a aquellas relacionadas con la administración electrónica y las propuesta de interlocución individual con instituciones locales para acercar estas a la ciudadanía. Sus contenidos se centran básicamente en las herramientas que en los últimos años ha ido implantando la administración andaluza para facilitar la realización de determinados trámites *vía on-line*, como el certificado digital, el acceso a la vida laboral, la declaración de la renta, la solicitud de cita para diferentes servicios públicos (DNI, pasaporte, médicos) o el conocimiento de las plataformas virtuales de las diferentes instituciones y administraciones (Instituto Nacional de Empleo, Servicio Andaluz de Empleo, Servicio Andaluz de Salud, convocatorias públicas de las universidades, del Instituto de la Mujer, acceso y tramitación de todo tipo de subvenciones para empresarios y diferentes colectivos sociales, etc.):

Sí, yo cojo cita, que has recordado tú el médico, que cojo cita por Internet, yo ya no vengo aquí para coger cita, mis cuentas bancarias también las tengo por Internet y muchas cosas, el certificado de vida laboral, el certificado digital en mi ordenador (...) pides cita al DNI, pides cita al médico, pides cita al no sé qué, no, de cualquier lado, sacas cualquier papel que te haga falta o si estudias algo (Adel Obbadi, usuario).

A través de la administración electrónica no sólo se facilitaría el acceso de la ciudadanía a diferentes servicios públicos, sino que se crean las condiciones para

ampliar la participación ciudadana debido a las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías, por ejemplo, al permitir que las personas puedan participar desde sus hogares y centros de trabajo. En esta línea se entiende que desde las instituciones públicas locales, en colaboración con los centros Guadalinfo, se haya hecho un esfuerzo por abrir páginas webs, perfiles en redes sociales, blogs de los alcaldes con espacios para interactuar y responder a las demandas de los ciudadanos, o que incluso se esté empezando a retransmitir los plenos de los ayuntamientos *on-line*, con el objetivo de acercar a los ciudadanos los debates, propuestas y problemas locales. Aunque no todos los ayuntamientos están lo suficientemente actualizados para contar con portales que ofrezcan trámites y otros servicios dirigidos a la población en general, en este terreno sobresale, como vimos en el apartado destinado a la descripción de los distintos telecentros seleccionados en la muestra, el municipio de Jun, cuyo ayuntamiento es el que de las tres localidades analizadas ha apostado de manera más decidida por la incorporación de las nuevas tecnologías a las formas de expresión de la política municipal (con iniciativas como las de la teledemocracia activa o Internet como derecho universal para la ciudadanía).

Es precisamente el caso de Jun un buen ejemplo para poner en evidencia las limitaciones de una concepción restringida de la participación ciudadana mediada por las nuevas tecnologías que puede extenderse a la concepción general que inspira al resto de Ayuntamientos e incluso a los planeadores del Consorcio Fernando de los Ríos. Tomamos como ejemplo algunas de las experiencias presentadas como las más innovadoras para la participación ciudadana en las que el telecentro cumple la función de dinamizador social y tecnológico extendiéndola entre sus usuarios:

Entonces, las pequeñas cosas que hemos visto en los vídeos, como la gente asume pequeñas cosas, todo es, es lo que hace cambiar y hacer creíble el proceso. Entonces te vas a lo que hemos visto hace un instante, entrar a una oficina y ver a una persona haciendo un trámite, que probablemente no sea un trámite, sino algo, como una fotocopia, porque aunque nosotros somos una administración 2.0, si ahora nos vamos a otra administración que está al lado a lo mejor ya no es 2.0 y hay que llevarle el papel presencialmente, desgraciadamente, entonces para esos casos a lo mejor vienes, pero para otros casos ya no es necesario. Luego está la administración móvil, lo puedes hacer a través del móvil o cualquiera de los procesos. Y esta es un poco la esencia (José Antonio Rodríguez, Alcalde de Jun).

Somos el primer municipio del mundo que ha aprobado que Facebook es su red oficial. Es decir, en el pleno, están las imágenes en directo del pleno y la imagen en otra pantalla

de la red, de las redes sociales en este caso y esa red social permite que yo esté en línea viendo qué está opinando la gente y que incorpore en un momento determinado algo que me parezca que sea interesante o que se tenga en cuenta lo que se está diciendo (...) Hemos tenido sensaciones muy buenas, con decisiones que eran impopulares absolutamente, de entrada, está la gente en contra, pero una vez lo explicas en el pleno y a los quince minutos de estar explicando esa decisión la gente cambia el gráfico de posicionamiento y se pone a favor, porque tú estás convenciendo a la gente de que es bueno para el pueblo aunque sea impopular. Es si tú lo haces por Decreto o por un Acuerdo del Pleno sin pasar por la gente, te pasa lo que ha pasado en Egipto, se te echa el pueblo encima y te vuelca (José Antonio Rodríguez, Alcalde de Jun).

Mi hermano está en Barcelona, antes venía todos los años, pero desde que mi madre murió ya no viene, entonces le dije «métete en eso (...) y verás como te sale el Blog [del Alcalde] con las fotos del pueblo y todas las actividades que hacen, todos los plenos», porque los plenos los echan en directo por Internet ¿sabes? Eso es una chulada, yo antes iba porque me encanta verlo, además, me gusta que cuando aprueban algo saberlo yo de ahí, después la gente sale y cada uno dice una cosa y cuando llega a oídos de tres, cuatro o diez personas ya no es lo que ha dicho (Adela Nieto, usuaria).

Decimos que es una concepción restringida de la participación ciudadana pues, de acuerdo con el esquema planteado por Subirats (2002: 9-14), la intervención de los ciudadanos a través de las nuevas tecnologías en las formas de participación política puede responder a diferentes modelos en función del grado de innovación democrática en el plano de la política (*polity*) y las políticas (*policy*) y, en función del ejemplo visto de Jun, parece que nos situamos en un modelo consumerista y de cambios en el elitismo democrático. Este modelo, en el que el grado de innovación democrática es bajo, concibe al ciudadano como cliente que puede acceder a más y mejor información con la que ejercer de manera más completa y eficaz sus posibilidades de elección a la vez que, también gracias a las nuevas tecnologías, se reforzaría la legitimidad de las instituciones de gobierno al reducir la percepción de distancia que se produce entre los que deciden y aquellos que dicen representar. Ello se logra a través de la mejora del funcionamiento interno de las instituciones y de las posibilidades de interacción entre instituciones y ciudadanía, aunque con un sentido de la información unidireccional y un control centralizado de la misma (José Antonio Rodríguez nos habla de una administración más eficiente o de una democracia participativa basada en su propio papel como filtro en la toma de decisiones municipales).

El esquema de doble mediación propuesto por Subirats (y que coincide con el planteado por la escuela de sociología de los usos), que busca restituir la conexión entre la innovación técnica y la innovación social, nos permite poner en cuestión la conexión

mecanicista que se produce al ligar el desarrollo tecnológico con la inexorable mejora de la calidad democrática. Esta conexión, lejos de ser nueva, ya se produjo en experiencias anteriores de promesas de cambio social ligadas a sucesivas innovaciones tecnológicas en el ámbito de la comunicación, que el paso del tiempo y la fuerza de los hechos terminaron por desmontar.

Frente a la concepción restringida de la participación ciudadana a través de las nuevas tecnologías, podemos acogernos a una concepción ampliada de la misma, ligada a modelos pluralistas y de democracia directa. Una acepción más preocupada por la calidad de la participación y la capacidad de implicación de la ciudadanía en los asuntos colectivos, capaz de superar las resistencias de los actores políticos tradicionales a dejar paso a nuevas formas de democracia que, más allá del acceso a trámites administrativos o a los distintos servicios ligados a la tecnificación de las formas tradicionales de representación, suponga una verdadera participación en nuevas dinámicas deliberativas descentralizadas que desborden el actual marco normativo (Sierra, 2013b: 41-42; Subirats, 2002: 15-19). En esta concepción ampliada, las experiencias de aprendizaje y apropiación social de las nuevas tecnologías observadas en Guadalinfo, no tanto en relación a la administración electrónica o a la interlocución con los representantes institucionales, sino más bien ligadas a las prácticas sociales e interacciones entre los sujetos que hacen uso de los telecentros, apuntan a la configuración de un nuevo corpus de derechos y reivindicaciones ligado a la inclusión digital. Pero la inclusión digital de la que hablamos no se refiere únicamente al aumento de las posibilidades de acceso material a las redes digitales para aquellos que presentan dificultades para ello, sino que abarca una ampliación del concepto de ciudadanía, una dimensión socioeconómica y, finalmente, un conjunto de políticas de educación ciudadana (Bustamante Donas, 2007: 20).

Así, en el apartado 5.2.2. hemos podido observar diversas experiencias en el uso de las nuevas tecnologías que en algunos casos trascendían los usos instrumentales (en el sentido de repetición de las rutinas aprendidas) y se convertían en apropiaciones por medio de las cuales los sujetos dotaban de un sentido particular su interacción mediada tecnológicamente, buscando bien la emancipación personal, bien la realización en el trabajo o bien sociabilidad. Esos ejemplos son muestra de la concepción de inclusión digital planteada por Bustamante Donas o, en otras palabras, responden a lo que se

considera acumulación de capital informacional, entendido este no solo como el acceso material (o capacidad financiera para proveerse de dicho acceso) a las infraestructuras, sino, sobre todo, la habilidad técnica para manejar esas infraestructuras (a través del uso continuado del dispositivo y su integración en la cotidianidad del usuario), la capacidad intelectual para filtrar y evaluar la información y, finalmente, la motivación activa para hacer un uso de esa información adaptado a las necesidades y situaciones sociales en las que se desenvuelve el sujeto (Hamelink, 2000: 91; Jauréguiberry y Proulx, 2011: 81-82). Todo ello en un entorno, el rural, y con un perfil de usuarios (marcados por desigualdades económicas, educativas, generacionales o de género) que, sin la mediación del telecentro, hubieran quedado excluidos de la configuración de las nuevas formas de ejercicio de la ciudadanía digital:

Sí, sí, yo era analfabeta de los ordenadores...pero el que no sepa hoy día, si es que es todo, todo por el ordenador: para buscar trabajo, para los cursos...Yo estaba en un curso el año pasado y yo lloraba porque me mandaban trabajos por ordenador y yo no sabía. Me tiraba las horas muertas haciendo un trabajo, y me tiraba horas...Por eso le cogí manía, y cuando lo tenía hecho le daba y lo borraba. Pero cuando lo necesitas de hoy para mañana, me dije que tenía que aprender por narices. (...) Pues a partir de estar aquí, de aprender esto...Si yo puse el Internet por mi niña, que mi marido dijo «vamos a poner el ordenador que a la niña le hace falta para el colegio». Y el otro día mi marido mirando ofertas para Internet, yo le dije «ay no lo quites, no me lo vayas a quitar que yo lo necesito», es que es mi herramienta de trabajo. Y también él ha echado muchos currículos, y no hay nada porque no hay nada, pero él ha echado un montón por Internet. Si no tendría que estar dando veinte mil viajes por todos lados y así se entera de un montón de cosas. Y a mí también me ha servido mucho, porque a lo mejor, qué te digo yo... pues se te olvida cómo movilizar a una persona, el manejo de la grúa, lo di en el instituto y no lo necesité, y dije «¿cómo se hacía esto?» Pues lo miras ahí” (Manuela Vazquez, usuaria de Jun).

A través de los ejemplos de las mujeres que por medio de la alfabetización digital recuperaban la oportunidad perdida de la educación o que veían la visita al telecentro como una forma de evadirse de las rutinas familiares ligadas al trabajo doméstico o a los cuidados, de los mayores que en el telecentro podían adquirir unas competencias tecnológicas que les eran negadas en el hogar, o incluso de los jóvenes que también necesitan ampliar su catálogo de usos tecnológicos pues tienden a caer en formas repetitivas y a reproducir pautas pasivas de consumo tecnológico, se van generando nuevos posicionamientos de los sujetos en un entorno social cambiante bajo el impulso de las nuevas tecnologías. En este contexto, en el que surgen nuevas maneras de estar juntos, en las que se recrea la ciudadanía y se reconstituye la sociedad, se actualizan los

derechos ciudadanos para dar respuesta al conjunto de valores, derechos y estructuras sociales que acompañan nuevas formas de ciudadanía, como es el caso del derecho a la comunicación, un derecho definido como emergente y que incluye no solo el acceso a la información sino también el derecho a producirla y convertirla en conocimiento, de manera que sirva a los intereses individuales y colectivos de los usuarios o del conjunto de la comunidad.

El telecentro, como espacio físico pero también como conector social, representa en los municipios que hemos analizado la garantía de la consecución del derecho a la comunicación y de la formación de un usuario crítico con respecto a las nuevas tecnologías. Con todas sus limitaciones y condicionantes, que no siempre resultan en experiencias completas y complejas de apropiación social de las nuevas tecnologías, los centros Guadalinfo se erigen como puntos de encuentro, de socialización, de interacción, de intercambio de experiencias, de constitución de comunidades de aprendizaje que los revelan como un servicio público esencial no solo para la superación de la brecha digital en entornos rurales sino para la dinamización social y cívica de los municipios que hemos analizado. Ya hemos comentado la tensión entre la lógica pública y privada que atraviesa, prácticamente desde sus orígenes, el programa Guadalinfo, y que marca los debates sobre la sostenibilidad y proyección de futuro de los telecentros en Andalucía. Esta tensión, que hace oscilar el proyecto entre la apropiación del espacio público a través del acceso gratuito a las nuevas tecnologías y la creación de mercado para el sector TIC en la Andalucía rural<sup>205</sup> se enmarca en un contexto de crisis del mismo concepto de servicio público, que afecta de manera fundamental al ámbito de la comunicación y la cultura a niveles locales, estatales y regionales en términos de vaciamiento de lo comunitario y progresiva individualización de lo social (Sierra, 2013b: 24).

Finquelievich y Prince realizan una reflexión en torno a los centros de acceso público a las nuevas tecnologías que puede ser extrapolable a la función social de los telecentros como servicio público, como espacios no mercantilizados que funcionan como una bisagra entre lo real y lo virtual, entre lo local y lo global, entre lo global y lo cotidiano a través de las prácticas de los usuarios. Un espacio fronterizo “producido por

---

<sup>205</sup>Lo que Juan Navarro, dinamizador local, ejemplificaba a través de la contraposición de dos modelos de trabajo con el sector de desempleados desde el centro Guadalinfo, uno en colaboración con el Servicio Andaluz de Empleo y el otro en colaboración con empresas privadas como Infojobs.

estas comunicaciones en red (que) no empieza ni termina en la pantalla de la computadora, por el contrario, se interpenetra con las redes sociales presenciales y ambas se modifican mutuamente” (2007: 36). Los centros Guadalinfo, con sus características como el acceso gratuito, la atmósfera informal, la interacción entre los usuarios o el recurso al dinamizador para acompañar la experiencia tecnológica, constituyen espacios de dinamización social que pueden estimular a todo tipo de usuarios a experimentar y aprender, facilitando la superación de obstáculos o prejuicios que se pudieran tener con respecto a las nuevas tecnologías.

### **5.2.3.3. Dinamización económica y desarrollo local a través de las nuevas tecnologías**

Existe toda una tradición de interés científico y político centrada en la relación entre desarrollo rural y nuevas tecnologías que toma un nuevo impulso con el cambio de siglo. En lo que respecta a los telecentros, este revulsivo se traduce en diferentes intentos por convertirlos en centros de recursos profesionales para el tejido empresarial y para trabajadores autónomos de sus comunidades de referencia (Moriset, 2010). Peiró (2005: 89-90) sitúa el impacto económico de la implantación de un telecentro en los siguientes factores:

1. Ser un elemento tractor de nuevas economías y nuevos negocios a un territorio, así como de la modernización de empresas ya existentes.
2. Convertirse en un recurso más para fijar población a los territorios, a través de iniciativas ligadas a la formación para población desempleada, alfabetización tecnológica para trabajadores, inclusión para población inmigrante, etc.
3. Ser la puerta de acceso de la ciudadanía a servicios tales como la administración digital, la banca y el comercio electrónicos, la formación a distancia.

Aunque se puede hacer un balance crítico acerca de las expectativas generadas alrededor de las nuevas tecnologías y el desarrollo económico, vamos a abordar primero como la red Guadalinfo también desarrolla estrategias viradas hacia la dinamización económica de los municipios en los que se inserta, un objetivo que ha estado muy

determinado en los últimos años por el contexto de crisis económica, con especial incidencia en el ámbito rural andaluz. Así, en la red encontramos desde colaboración con los talleres de empleo de la Junta de Andalucía, que incluyen en sus programaciones actividades de alfabetización digital para desempleados, hasta cursos para el fomento del comercio y la banca electrónicas, pasando por el establecimiento de alianzas con emprendedores y pequeños y medianos comercios para su modernización tecnológica y la mejora de su posicionamiento de mercado. Por su parte, la presencia de teletrabajadores en los municipios analizados que hagan uso del telecentro es prácticamente inexistente.

Al igual que con otros servicios provenientes de instituciones públicas, los centros Guadalinfo suelen colaborar con los talleres de empleo, también como una forma de atraer hacia la alfabetización tecnológica a los alumnos de dichos talleres, que suelen presentar un bajo nivel de competencia tecnológica. En los tres municipios hemos podido hacer un seguimiento de dicha colaboración y contrastar con los coordinadores de estos talleres la visión que tenían de las nuevas tecnologías y el papel de los telecentros para las estrategias de desarrollo local de las que ellos forman parte:

A nivel profesional si no manejas la informática no puedes avanzar. Es imprescindible. Te dediques a lo que te dediques. (...) En jardinería, quien no sabe manejarse con Internet no sabe hacer presupuestos o no sabe enviar información a la sede de la empresa, cosas que hay que hacer. (...) Hombre, para mí cumple dos papeles muy importantes, uno que es el de formación y de introducción en la informática, que si no es por Guadalinfo mucha gente no la tendría, y yo que más de una vez he estado buscando academias que dieran cursos. En Granada ya es complicado, pues en un pueblo es mucho más complicado. Y el otro papel que yo le veo es que mucha gente que tiene dificultades para acceder a Internet o a medios informáticos, Guadalinfo pues permite que todo el mundo tenga medios. En una ciudad mediana de más de 5.000 habitantes siempre hay algún cibercafé, pero en un municipio de menos de 5.000 habitantes no es rentable y por tanto no lo hay. Con lo cual hasta que abrieron Guadalinfo ese acceso que hay ahora a la informática es envidiable” (David Pareja, coordinador de taller de empleo).

Por otra parte, también encontramos en Guadalinfo actividades con desempleados que, frecuentemente, asisten a Guadalinfo bien porque no tienen conexión a Internet en sus hogares, bien porque necesitan la asesoría del dinamizador local para la búsqueda de empleo, o para ambas cosas. En los últimos años, con la crisis como telón de fondo, se ha dado un incremento de las personas que acuden al telecentro para proveerse de servicios relacionados con la búsqueda de empleo como la apertura de



perfiles en redes sociales profesionales, ayuda para la elaboración de cartas de presentación y currículos, búsquedas avanzadas de ofertas de empleo en la red o la familiarización con programas y aplicaciones para poder acceder a mejores ofertas laborales. Lo mismo sucede con la búsqueda de recursos por parte de estudiantes o desempleados que, a través del telecentro y con la colaboración del dinamizador, acceden a convocatorias públicas de becas, bolsas de trabajo o subvenciones (como en Trebujena, que se extendió entre los múltiples aspirantes de las bolsas del SAS el acceso a la plataforma virtual de consulta de las mismas a través de Guadalinfo).

En relación a las alianzas con las pequeñas y medianas empresas o con emprendedores de las localidades analizadas, a excepción de Gobernador, cuyo perfil socio-demográfico arrojaba el dato de la práctica inexistencia de tejido empresarial en el municipio, encontramos experiencias en las que el telecentro funciona como un centro de recursos tecnológicos al que acudir para diferentes necesidades, como el desarrollo de webs o la formación en programas para la gestión interna. En Jun, la dinamizadora local lleva trabajando desde hace un año con Manuela Vázquez, una mujer joven que se encontraba desempleada cuando decidió constituir, junto con otras dos compañeras, una cooperativa de ayuda a domicilio:

Yo cuando tenía mis niños muy chicos hice un curso de cuarenta horas [en 2003], por tener un poco idea de ordenadores, tal y cual, pero luego cuando tienes una empresa necesitas mucho manejo de ordenador, y no sabía y tenía que venir «Clara, dime cómo se hacen las facturas...». Y ella dijo que viniéramos, nos enseñaba y así éramos más autónomas. Al tener tu propio negocio no puedes estar cada dos por tres molestando a una persona. (...) Claro hace falta para contratos, para nóminas, yo no sabía mandar correos electrónicos. Si tenía que mirar un correo, mi marido «niño, dile cómo se abre», o tienes que meter algo en el pincho –porque yo le llamo pincho al lápiz– pues si tu marido no está... O que tú quieres ser autónoma, no quieres estar detrás de nadie (Manuela Vázquez, usuaria).

El uso del correo electrónico, la elaboración de un blog de la cooperativa, la búsqueda de información o la elaboración de facturas y la contabilidad son algunas de las principales utilidades que Manuela Vázquez encuentra en el telecentro. Como ella misma señala, las nuevas tecnologías le interesan en tanto que son herramientas para su trabajo, instrumentos que pueden mejorar sus posibilidades de negocio, como la elaboración de su blog:

Yo creo que a eso le podemos sacar no te digo el 100%, pero el 95% sí se le puede sacar. Para darnos a conocer, yo creo que hoy día es la mejor carta de presentación, aparte del boca a boca, pero eso aquí en el pueblo, en el pueblo sí funciona pero a otros pueblos fuera pues se meten y lo ven y... Queremos expandirnos un poco, lo que pasa es que ahora es muy mala época, estamos en elecciones y hasta que no pasen las elecciones no, no mueven pieza. Hoy hemos estado en Alfacar que ha estado la Consejera de Bienestar Social de Andalucía y estaban bastantes personalidades allí porque han inaugurado el Centro de Bienestar Social de toda la región, y eso, es que te miran y 'Cooperativa Iundeña', «pues mira, este es mi blog, esta es mi página y ahí tienes, todo lo que hacemos» (Manuela Vázquez, usuaria).

Encontramos experiencias similares de dinamización del sector económico local en la apertura de un portal para la puesta en contacto de productores y consumidores a nivel local en Trebujena, o el proyecto de centro comercial on-line de Jun, a través del cual los comerciantes cuelgan un vídeo de presentación en diferentes redes sociales que incluyen geolocalización para posicionarse en un mercado más amplio que el estrictamente local.

Una vez vistos diferentes ejemplos de lo que desde Guadalinfo se plantean como iniciativas o proyectos para la dinamización económica de los municipios, es necesario realizar un balance crítico acerca de las expectativas generadas en el impacto que las nuevas tecnologías o los telecentros pudieran tener. Aunque los colectivos tanto de desempleados como de pequeños empresarios y emprendedores encuentran un apoyo importante en la red de telecentros, consideramos que existen algunos límites en su capacidad de dinamización económica. En primer lugar, no se pueden obviar las dificultades que existen en la actualidad para encontrar empleo en un mercado de trabajo fragmentado, precarizado y en crisis. De este modo, la potencialidad atribuida a las nuevas tecnologías para encontrar trabajo se verá muy limitada en la práctica y quedará supeditada a cambios y medidas de carácter estructural que desbordan las posibilidades de lo que se puede hacer desde un telecentro. Un ejemplo muy ilustrativo son los numerosos casos de usuarios que han visto fracasar las expectativas que habían puesto en los buscadores y en el uso de redes sociales como Facebook para encontrar empleo. Por otra parte, como apuntan algunos responsables de los ayuntamientos, habría que mejorar la coordinación para evitar que en localidades pequeñas como las que nos ocupan se solapen los servicios que ofrecen diferentes entidades e instituciones públicas.

En el caso de las acciones destinadas a pequeños empresarios y autónomos

encontramos una situación similar. Si bien es importante el apoyo que puede ofrecer la red Guadalinfo para adaptar las formas de organización del trabajo y de gestión empresarial a las nuevas tecnologías, no se pueden obviar las limitaciones que buena parte de estas pequeñas empresas tienen para dinamizar su actividad en un contexto de crisis económica y de dominio del mercado por parte de las grandes corporaciones.

### **5.3. Imaginarios sociales de las nuevas tecnologías en la red Guadalinfo**

Hasta ahora hemos podido ver el modo en el que los usos de las nuevas tecnologías son excelentes reveladores tanto de las tensiones como de las desigualdades sociales que atraviesan nuestras sociedades. Nuestro análisis quedaría incompleto si no abordáramos la dimensión de los imaginarios y las visiones que los actores con los que hemos venido trabajando tienen sobre las nuevas tecnologías pues las prácticas sociales y las interacciones son, de acuerdo con Jauréguiberry y Proulx (2011: 103), representaciones en acción a la vez que productoras de representaciones sociales que dan coherencia a todo el entramado social en el que se insertan.

Partimos de la base de que los usuarios perciben el objeto técnico que manipulan no solamente a partir de sus características materiales, sino también a partir de las representaciones mentales y sociales que sugiere el objeto. Dicho objeto técnico no sería una entidad neutra, desde un punto de vista axiológico, sino que estaría atravesado por representaciones sociales, significados colectivos, valores políticos y morales. Las representaciones mentales nos remiten directamente al objeto con el cual los usuarios están en relación (es el terreno, por ejemplo, del temor o el miedo proyectado en las nuevas tecnologías que constituye una barrera a la hora de adquirir competencias básicas), mientras que las representaciones sociales se ligan con el discurso social que conlleva la imposición social de la técnica y que se construye en las intersecciones de numerosas fuentes como la educación, los medios de comunicación, las interacciones en el trabajo o en el seno de la familia (Jouët, 2000: 499-508; Jauréguiberry y Proulx, 2011: 93-95).

Además de tener un uso práctico, ligado al uso y la apropiación, las nuevas tecnologías funcionan también en una dimensión simbólica, que se vincula a discursos sociales impregnados frecuentemente de una fuerte carga ideológica. Queda claro que

partimos de una definición amplia de las nuevas tecnologías como un conjunto “heterogéneo de aparatos, instituciones y discursos” (Cabrera, 2011: 119) en el que el componente simbólico discursivo es tan o más importante que la parte técnica, pues estas se mantienen vivos en la sociedad gracias a su dimensión simbólica, y no por su funcionalidad o su utilidad, “lo imaginario es tan constitutivo de la técnica como su propia realidad física. El ordenador (...) no puede funcionar sin chips pero tampoco sin su matriz simbólica e imaginaria” (ibídem: 64).

Así, cuando hablamos de imaginario nos referimos a algo que es “parte integrante de lo real, puesto que es parte constitutiva de la materia misma del sentido que lo real tiene para los hombres” (Martín Barbero, 2002: 73). Cabrera (2011: 176-177) define los imaginarios, en un primer nivel, como un conjunto o totalidad coherente (con cierta clausura) de creencias compartidas constituido por sentimientos, ideas e imágenes, que constituyen una autor-representación de una sociedad determinada, una imagen de sí. En un segundo nivel, suponen un saber deformado, determinado socialmente e instrumentalizado por el poder. Los imaginarios cumplen tres funciones en relación con la sociedad:

1. Instituyen y crean un orden social a la vez que son instituidas y creadas por este mismo orden.
2. Mantienen y justifican la legitimación, integración y consenso en ese orden social, de modo que permiten a la vez, el dominio, la adaptación y el sometimiento de los individuos sociales a un orden anterior y exterior a ellos.
3. Cuestionan y critican el orden social a través de la crítica, la reforma y el cambio de una sociedad determinada (ibídem: 179-180).

Esta doble condición de instituidores y críticos con el orden social es muestra de que el espacio de los imaginarios se erige como un espacio de luchas, de negociación, en el que se dan cita las acciones de la persuasión, la seducción o la fascinación (aunque también a veces de las imposiciones violentas) y en el que el sujeto solo es parcialmente dueño de sus acciones, oscilando entre el automatismo y la autonomía (como nos recordaba de Certeau, elige sus acciones tácticas dentro de una estrategia impuesta que le es ajena) (ibídem, 2011: 27).

Los centros Guadalinfo son también un espacio de mediación donde se construyen y reconstruyen los imaginarios sociales, las representaciones mentales y los discursos sociales en torno a las nuevas tecnologías. Los diferentes actores que de alguna manera están vinculados a la red (representantes políticos, dinamizadores o usuarios), en sus acciones tecnológicas ponen en juego diferentes proyecciones simbólicas, a veces complementarias y otras veces contradictorias, que influyen en las formas de uso y apropiación social de las nuevas tecnologías. Este escenario que se configura está atravesado por negociaciones de sentido y por las ambivalencias derivadas de las diferentes posiciones sociales desde las que actúan los sujetos. Los telecentros forman parte del imaginario a la vez que también ayudan a configurarlo, siendo para muchos de sus usuarios la llave que desde lo simbólico abre la puerta a la aceptación y al uso de las nuevas tecnologías. En los siguientes apartados vamos a ordenar por ejes temáticos los principales imaginarios sociales que en torno a las nuevas tecnologías hemos encontrado durante nuestro trabajo de campo.

### **5.3.1. Las nuevas tecnologías como acceso a un mundo sin límites**

El surgimiento de cada innovación tecnológica infocomunicacional viene acompañado de la reedición de una serie de promesas de apertura, libertad, expansión de nuevas posibilidades para el desarrollo político, social y económico de aquellas comunidades que adopten dichas tecnologías. Con el surgimiento del telégrafo, como también ocurrió posteriormente con el teléfono, se sucedieron los discursos sobre la inauguración de una nueva era de comunicación horizontal y transparencia que permitiría la extensión de la libertad y la democracia a nivel internacional. Los dispositivos digitales también reeditan estas esperanzas, que se asocian con la posibilidad de romper, gracias al uso del objeto técnico, con los problemas y límites que afectaban a la sociedad hasta ese momento. Es lo que Mattelart denomina tecno-utopía comunicacional y que sitúa en el ámbito de la comunicación la posibilidad de ruptura cualitativa con el pasado y la aprehensión de un futuro mejor (Mattelart, 2001).

Sin ánimo de repetir lo que suponen las visiones neodifusionistas, el determinismo tecnológico o los mitos que acompañan a la sociedad de la información cuando esta se expresa como ideología, nos encontramos con que se dan cita en torno a

las nuevas tecnologías una serie de visiones que explican, de manera simplificada, los complejos procesos científicos y tecnológicos que operan tras los cambios que de manera fehaciente están siendo experimentados por los usuarios en el ámbito laboral, familiar, educativo o de ocio. Una de las representaciones sociales más recurrentes en este sentido es la de la apertura de un amplio abanico de posibilidades que se abren con las nuevas tecnologías:

es que es una ventana al mundo, ya ves 'tu todo esto de las revueltas de los tunecinos '¿por qué esto de las revueltas?', ¡pues todo tiene que ver! Es una ventana, se abren los ojos, se ve ¿no? (Vicenta Montijo, usuaria)

Por otro lado, este nuevo mundo anunciado por el adelanto tecnológico parece producto de la ciencia ficción, como si las nuevas tecnologías llegaran de otra galaxia con una fuerza imparable para cambiar el entorno que nos rodea y a la que hay que tratar como si fuera una amiga (Webster y Robins, 1999: 74),

El ordenador es como un amigo, ¿sabes? Si hay algo que no entiendo puedo saberlo por el ordenador, buscar y aprender muchas cosas. Siempre también el tema de noticias en todo el mundo. Entonces igual que un amigo, ¿sabes? Y un mundo ancho, el ordenador es un mundo ancho (Jasim Gali, usuario)

Encontramos con la creencia compartida de que el acceso a las nuevas tecnologías representa el acceso a un mundo nuevo, que pagando un peaje (de adquisición de competencias pero también de adquisición de los dispositivos tecnológicos) se accede a un complejo mundo de posibilidades y nuevas formas de conocer, pensar, imaginar o relacionarse. A nivel de la sociedad, la proyección simbólica de apertura a un mundo nuevo que acompaña a las nuevas tecnologías se vincula con la promesa de acceso a un mundo sin límites en el que el uso de las nuevas tecnologías asegura la superación de los límites de movimiento, velocidad, distancia, cuerpo, memoria, visión, etc. en un camino de dirección única hacia el futuro (Cabrera, 2011: 66). Todo está disponible en Internet de manera inmediata, cualquier información, cualquier servicios, desde la compra por Internet hasta el voto electrónico, pasando por todas las ofertas de los trabajos disponible en un entorno determinado. Si no hay límites para lo que se puede encontrar en Internet, tampoco lo hay en el tiempo que se dedica a las nuevas tecnologías, en una espiral en la que cuanto más se descubre, más se percibe

la inmensidad de lo que queda por descubrir, como comenta Sara Alonso, una usuaria del centro Guadalinfo de Trebujena, “el Tuenti te lo cuenta todo, porque por el Tuenti lo dicen todo, te lo dicen todo, digo. Y es verdad, el Internet da mucho”.

Entre las representaciones sociales que Cabrera deriva de la promesa del acceso a un mundo sin límites, entre los usuarios de los centros Guadalinfo hemos podido identificar tres: el reino de la posibilidad total, el hombre en estado de novedad permanente y un mundo sin afuera (ibídem: 40-41). En primer lugar, el reino de la posibilidad total está fundado en la creencia de que todo es posible gracias a las nuevas tecnologías y, como complemento, que la mera posibilidad es obligación para la acción (ídem), con lo que se fundamenta un esquema de imperativo tecnológico en el que parte del proceso de seducción es el razonamiento acerca de la imposibilidad de desenvolverse en el entorno social sin el dominio, posesión incluida, de los dispositivos tecnológicos. Este imperativo de la acción ligado a las ilimitadas puertas abiertas por las nuevas tecnologías es un recurso corriente por parte de los dinamizadores locales que, en su trato cotidiano con los usuarios actuales y potenciales, terminan dibujando un contexto marcado por cambio tecnológico al que hay que adaptarse sin demora, especialmente aquellos colectivos en riesgo de exclusión digital. Trinidad Salguero, dinamizadora local de un centro Guadalinfo, llega a definir lo tecnológico como un deber antes que como un derecho,

No, hace falta, yo creo que la población, digamos que la sociedad o el tema tecnológico avanza muy rápido y no nos está dando realmente tiempo de asimilar los cambios, y el otro día lo comentábamos, que se está conformando el tema de lo tecnológico más como un deber que como un derecho. Porque esto debería ser un derecho que la ciudadanía tiene a su disposición y es que ya es un deber. Porque el que no sepa gestionar on-line, qué te digo yo, para sacar una cita a la ITV o para el borrador de la declaración de la renta, que ya no viene ni por correo, es que se queda totalmente a la cola. Y es algo que va muy muy rápido y a la gente le hace falta, le hace falta...

Y por esto te decía que la sociedad, nos está obligando, o les está obligando, ¡qué yo los veo eh! Y yo digo ‘mira yo me salvo, yo tengo 30 años’ y los últimos años de carrera me cogió con todo este tema y la intuición como te digo más o menos la puedo tener, pero ¿ellos? es muy complicado, pero complicado, y por más que tú digas ‘y cómo noooo’ (Trinidad Salguero, dinamizadora local)

En segundo lugar, cristaliza también en el imaginario social la existencia de un estado de novedad permanente que impone la renovación periódica de los aparatos y de las competencias necesarias para usarlos. Estas visiones acerca de la innovación

asociada a las nuevas tecnologías no solo está presente entre los usuarios de los centros Guadalinfo sino también entre los representantes políticos y miembros del Consorcio que, como hemos visto, desarrollan todo un universo temático en torno a la innovación social y tecnológica, la transformación de los municipios, los *Desafíos* o los telecentros como laboratorios, llegando al punto que la percepción entre algunos dinamizadores es que cada año se inventa algo nuevo en torno a lo que gira la estrategia Guadalinfo.

La apropiación de las nuevas tecnologías no se reduce a etapas poco numerosas y aisladas en el tiempo, su renovación permanente multiplica las necesidades de puesta al día e impone un estado de vigilia indefinido para los usuarios. Esta exigencia acentúa las desigualdades porque no todos los usuarios pueden (o desean) consagrar el tiempo necesario a probar las últimas novedades, buscar compatibilidades, corregir los errores, tantear para encontrar nuevas funcionalidades o, simplemente, encontrar en una nueva versión las funcionalidades con las que se está familiarizado (Granjon et al., 2009: 15). Esta perspectiva no tiene fin porque el horizonte temporal no tienen límite, es frecuente la aparición entre los usuarios de un estado de “ansiedad del que tiene pero solo mientras tanto” (Cabrera, 2011: 40). Se suceden así reacciones de los usuarios que van desde el desconcierto cuando se enfrentan a nuevos programas o a sistemas operativos diferentes a los que han estado usando en los telecentros, hasta la frustración derivada de no estar aprovechando lo suficientes las posibilidades que ofrecen los dispositivos digitales:

a veces también me pasa porque creo que no le estoy sacando como esto, que no le saco todo lo que tiene, que me falta... es el sentimiento que tengo, quiero aprender más cosas, más cosas, me gusta ser más suelto en esas cosas, más... Sí, capacitarte, hacerte... Ahí, y además también por el trabajo, también hay mucho trabajo que es con el ordenador y no saber... al menos que sepas... (Adel Obbadi, usuario)

Esta incapacidad de seguir el ritmo que impone la velocidad del cambio tecnológico es proyectada especialmente por aquellos usuarios que por motivo generacionales o de género presentan mayores barreras mentales a la hora de afrontar el uso y apropiación de las nuevas tecnologías, recurriendo frecuentemente a la argumentación de que no encuentran a nadie que se adapte a su ritmo para familiarizarse con las nuevas tecnologías, que ya es tarde para tomar el tren de la revolución tecnológica o que la tecnología es cosa de jóvenes (y hombres fundamentalmente).



También en los imaginarios sociales se reflejan y refuerzan las divisiones sociales, arrastrando las huellas de la desigualdad social y de las contradicciones tradicional apegadas a lo local al nuevo espacio de lo global-virtual (Martín Barbero, 2012: 148).

Finalmente, en tercer lugar, nos encontramos con la percepción de que ya no hay un afuera en un mundo, sino que todos estamos en el ilimitado adentro de lo tecnológico en conexión continua e instantánea. Ya no se habla de comunicarse o de informarse, sino de estar conectado y en contacto (Cabrera, 2011: 41). Además, como consecuencia de este mundo sin afuera, el espacio vivido ha sido desestructurado y es cada vez más difícil encontrar espacios destinados exclusivamente para cada actividad (trabajo, hogar, ocio), difuminándose los límites entre ellos (ibídem: 70). Como hemos visto, muchos usuarios a medida que van adquiriendo habilidades tecnológicas comienzan a gestionar la dinámica de multitarea a partir de la cual son capaces de estar buscando trabajo a la vez que mantienen conversaciones a través de las redes sociales o navegan por Internet buscando información para algún curso formativo organizado por Guadalinfo.

Este imperativo de la conexión continua deriva en muchas ocasiones en un uso repetitivo y compulsivo de las nuevas tecnologías, en patologías o adicciones a las que los centros Guadalinfo no son ajenos. Moller (2011), en un estudio sobre los usos de las nuevas tecnologías por parte de los jóvenes de diferentes países, llegaba a la conclusión que la desconexión prolongada les provocaba sensaciones similares al síndrome de abstinencia (depresión, ansiedad), así como un sentimiento de soledad que mostraba la dependencia de la tecnología. Entre los usuarios de Guadalinfo abundan los jóvenes, nativos digitales con los que los dinamizadores locales tienen que trabajar también en las competencias que tienen que ver con un uso reflexivo y crítico de las nuevas tecnologías

Con ese tipo de personas, el enfoque con jóvenes, es un enfoque de hacerlo todo muy de forma muy dinámica, muy flexible, incluso cortar Internet y te das cuenta que el personal está haciendo otra actividad que no sea lo mismo de siempre, pero así, tú coges, lo pruebas, en el momento que le cortas Internet, aunque parezca una tontería, pues provoca una reacción de que claro, es de alguna manera como una droga, genera una reacción, llegan y lo primero que hacen es sentarse y entonces eso provoca que investiguen más en el ordenador (...) y tú ves que empiezan a abrirse, miran el ordenador, descubren tal programa (Juan Navarro, dinamizador local)

### **5.3.2. La necesidad del aparato y la evidencia de su utilidad como fuente de progreso**

Se posea o no el dispositivo tecnológico, en el imaginario existe la convicción inequívoca de que su adquisición es necesaria para la mejor y más rápida consecución de los objetivos que impone la vida en sociedad, una necesidad que de este modo se transforma en obligatoriedad (Cabrera, 2011: 51-52). Incluso entre aquellos usuarios reticentes al uso de las nuevas tecnologías (como es el caso de aquellos que iban al telecentro obligados por el programa formativo de los talleres de empleo), la necesidad de la alfabetización digital y de posesión del objeto tecnológico se proyecta en el propio entorno o en las generaciones futuras. Esta desconexión frecuente entre percepción de la necesidad y uso efectivo nos recuerda a la posición que en el imaginario jugaban otros elementos como la enciclopedia, símbolo de estatus que progresivamente ha sido sustituido por el ordenador y la conexión a Internet, considerando imprescindible su presencia en el hogar

eso, sí, sí que es verdad eh, porque yo cada día lo veo con más utilidad, más útil si se sabe aprovechar y se sabe utilizar para bien, ¿no? para el propio provecho y para el movimiento de la persona, yo creo que además te sirve eso, yo que sé, te marcan otras cosas luego otras veces, parece más caro pero te sale más barato, más económico porque antes teníamos que tener las grandes enciclopedias estas en casa que luego tenías que actualizarlas, eh, porque se te quedaban los contenidos atrasados, eh, solamente te servía para limpiar muchas veces el polvo y ahora este no hace falta, que en vez de invertir en una enciclopedia pues inviertes en esto y te metes, como hay no sé, nosotros para cualquier definición, para cualquier cosa pues ya apenas cogemos un diccionario, que también lo podemos coger, ¿no? (Ana Jiménez, usuaria)

Como nos recuerda Morley (2008: 259), los ordenadores son pensados como una tecnología clave para el acceso al conocimiento para garantizar un futuro esperanzador para los más jóvenes, que gracias a las nuevas tecnologías podrán sortear los fantasmas del desempleo. La representación social acerca de la utilidad de las nuevas tecnologías tiene que ver precisamente con estos dos ejes, el de la educación y el empleo. En el apartado anterior abordamos algunas experiencias de uso de las nuevas tecnologías en las que la adquisición del aparato estaba vinculado a las necesidades educativas de los niños y jóvenes en el hogar, siendo en muchas ocasiones para los padres un mueble más al que limpiarle el polvo. También vimos como a raíz del desempleo, algunos de estos padres, como era el caso de Arturo Hernández, un usuario del taller de empleo de Jun, se adquiriría progresivamente la conciencia de la necesidad de las nuevas tecnologías

también para la empleabilidad.

Frente a la preocupación por un futuro incierto, las nuevas tecnologías son la puerta a la esperanza de acceso a la educación (desde la básica para los que no tuvieron la oportunidad de estudiar en su momento, hasta la secundaria o superior para los que se plantean acceder a puestos de trabajo cualificados) o al mundo laboral. En este sentido, la necesidad del dispositivo tecnológico y la evidencia de su utilidad nos remiten a un nuevo imperativo dentro de los imaginarios sociales: el imperativo de la formación permanente en nuevas tecnologías, pues sea cual sea el ámbito educativo o profesional en el que se desarrolle el individuo, sin conocimientos informáticos no podrá avanzar. Este imperativo encaja además con una nueva lógica social, la lógica de la interconexión y la adaptabilidad, del movimiento y cambio permanentes, movilidad que puede ser física, institucional (diferentes puestos en una misma empresa o en diferentes empresas), profesional (cambio de profesiones o de perfiles en una misma profesión), afectiva (estímulo al aumento y cambio de relaciones afectivas de amistades o pareja), mental o actitudinal (capacidad de adaptación al cambio permanente) (Cabrera, 2011: 53).

La formación permanente para el desarrollo educativo y profesional ocupa buena parte de las representaciones sociales entre los usuarios de la red de telecentros Guadalinfo y determinan en gran medida la oferta de cursos (vinculados a la adquisición de competencias para completar perfiles laborales de cara a su mejor posicionamiento en el mercado de trabajo) así como el tipo de usos se desarrollan. En los discursos de los dinamizadores cala una percepción, que se extiende rápidamente por los usuarios, acerca de la necesaria autonomía de los individuos para encarar la formación en nuevas tecnologías, pues la velocidad las exigencias actuales vuelven rápidamente obsoletos los conocimientos adquiridos en los espacios formales de educación (donde también ubicamos a los telecentros),

todo lo que es nuevas tecnologías si te riges por lo que tú has estudiado, estás perdido. Es que incluso lo que se está viendo ahora mismo, chicos que están estudiando, están todos en la universidad, por ahí hay cosas que están ya... no te voy a decir que desfasadas, pero que claro... (Juan Navarro, dinamizador local)

yo les intento inculcar que tengan la... digamos la inquietud de seguir aprendiendo, que en verdad es lo bueno, que a mí me inculcaron desde siempre, y es uno de los objetivos en verdad de la enseñanza, la autonomía hacia el aprendizaje, que sea el aprendizaje a lo

largo de toda la vida, porque realmente vivimos en una sociedad cambiante y si tú no estás cambiando constantemente... (Trinidad Salguero, dinamizadora local)

Si profundizamos en el imaginario social acerca de la evidencia de la utilidad de las nuevas tecnologías, surge un juego de claroscuros entre lo presente y lo omitido, lo que se articula simbólicamente y el reverso de dichos discursos. La utilidad de lo digital suele asociarse a las ideas de desarrollo y progreso propias de la modernidad. Gracias al cambio tecnológico sería posible alcanzar no solo mejoras en el ámbito individual (en ámbitos como la educación y la formación), sino también a nivel colectivo, superando los obstáculos que han impedido el desarrollo social y económico. Además, esta mejora se presenta como algo inevitable, fuera de debate, algo necesario y obligatorio a lo que hay que adecuarse en un camino de dirección única, hacia adelante, sin mirar al pasado pues el movimiento solo es posible con la mirada puesta en el futuro porque “parar es retroceder y retroceder morir” (ibídem: 77). Nos situamos en un nivel de las representaciones sociales no muy diferente a aquel del neodifusionismo que señalábamos al analizar las políticas públicas sobre Segunda Modernización en Andalucía. En la red Guadalinfo, muchos de los cambios que acompañaron la entrada del Consorcio Fernando de los Ríos y su nueva estrategia centrada en la innovación social están imbuidos del imaginario social del progreso y el desarrollo. La idea de transformar los municipios a través de la dinamización económica y social termina siendo, en el plano discursivo, una adaptación de la fe en el progreso producto de la innovación tecnológica. Este imaginario es compartido por los representantes políticos locales, para los que las posibilidades de desarrollo de los municipios pasan por la introducción de las nuevas tecnologías:

pero ahora esto es un potencial, esto hace que una empresa pueda constituirse rápido, nos permite competir contra lo que tienen otros países u otras comunidades, incluso que no están tan desarrolladas como Andalucía, que es mover la ficha rápido, tomar decisiones rápido y moverla rápido de tal forma que seamos competitivos, la competitividad está en el tiempo y está en el desarrollo (José Antonio Rodríguez, Alcalde de Jun)

No obstante, a las referencias sobre las posibilidades abiertas para el desarrollo le suele acompañar un argumento recurrente en torno a las nuevas tecnologías: la oscilación entre las tentadoras perspectivas a largo plazo y los enormes problemas en el futuro inmediato, que muchas veces se sitúan en el plano de las resistencias al cambio

por parte de los individuos (Robins y Webster, 1999: 65). Como planteaba Lucía Aguilar, del Consorcio Fernando de los Ríos, a la hora de evaluar el impacto de los telecentros en los municipios andaluces,

la evaluación, la primera así es la resistencia al cambio, que va un poco en la línea de lo que tú comentabas, ha costado bastante, ha habido mucha resistencia al cambio. Ha sido una labor de los dinamizadores territoriales que han tenido que dedicar mucha energía, aún así, todavía notamos diferencias, aún hay dinamizadores que están en un nivel más de alfabetización, y otros que están ya de lleno en la innovación social. Lo que sí mi experiencia es que hemos dedicados muchos esfuerzos, energía, pero también muchos esfuerzos que han dado su fruto y sus resultados (Lucía Aguilar, Coordinadora del Área de Dinamización Territorial)

En realidad, el presentar el desarrollo o el progreso como un problema relacionado con las actitudes o con la falta de integración de las nuevas tecnologías por parte de los usuarios no hace sino desviar el foco de atención de lo que se omite en el imaginario social, el reverso de los discursos sobre desarrollo y progreso. Nos referimos a la descontextualización de la innovación tecnológica que aparece despojada de los fines que la inspiran, impregnada de una racionalidad instrumental muy presente en los discursos en torno al desarrollo. Despojada también de las continuidades con los modos de uso y las percepciones tradicionales que, como hemos visto en el apartado anterior, siguen determinando la forma en que los usuarios se apropian de las nuevas tecnologías. Esta “irracionalidad de las formas maximizadas de racionalidad técnica” (Morley, 2008: 189) lo que descubre es una tendencia a la mercantilización que coloniza todos los ámbitos de vida y que predomina en los discursos, en los imaginarios y en las visiones tanto de los usuarios como en los gestores y trabajadores del Consorcio (dinamizadores incluidos) o en los propios formuladores de políticas públicas sobre sociedad de la información.

Estamos pues ante una visión mítica de la revolución tecnológica y de la sociedad de la información, que tiene su reflejo en los imaginarios sociales, que abrazan la novedad, el acceso sin límites o la conexión permanente como factores necesarios del progreso y el desarrollo económico y social. Una visión tras la que se esconden profundas ambivalencias pues, la misma sociedad que se presenta como la de la abundancia y omnipresencia de la información, del avance tecnológico o de la innovación como motor de la economía, esconde los efectos de un cambio tecnológico

que trae aparejado el dominio de intereses puramente mercantiles, de la incertidumbre y el riesgo permanentes, de las crisis económicas cada vez más recurrentes o de la exclusión de las mayorías sociales de los beneficios de las nuevas tecnologías (Torres López, 2002b).

La contracara del optimismo progresista, donde se manifiestan la desconfianza oculta y reprimida ante el avance tecnológico, lo encontramos en el miedo a las nuevas tecnologías, percibidas en tanto “amenazas, reales e imaginadas, al conjunto de creencias, anhelos, expectativas, deseos, etc. que ordenan y legitiman el orden social” (Cabrera, 2011: 117). Este miedo, muestra de rechazo, constituye uno de los imaginarios sociales que se repiten entre muchos de los usuarios de los centros Guadalinfo, ya sea porque hacen un uso del mismo instrumental y condicionado a la celebración de cursos de formación para el empleo, ya sea porque se remiten a su situación personal antes de comenzar a visitar el telecentro y a familiarizarse con TIC.

Los miedos se expresan de múltiples formas y frecuentemente están asociados a aquellos usuarios que parten de una posición de debilidad en relación al capital informacional acumulado, en el uso y apropiación de las nuevas tecnologías. Son las mujeres y los mayores, aunque también aquellos que presentan un menor nivel educativo, los que reproducen de manera más clara una visión hostil hacia las innovaciones tecnológicas. Así, nos encontramos con referencias como la inseguridad acerca de las relaciones que pueden surgir a través de las redes sociales, el miedo a la excesiva dependencia del dispositivo tecnológico o el acceso por parte de los menores a información no adecuada debido a la falta de control parental (muchas veces, esta falta de control es consecuencia del desconocimiento por parte de los padres del funcionamiento de las tecnologías):

lo que yo veo en esto de los ordenadores, pues, pues, lo de, bueno, lo de los ordenadores no, lo de Internet, que a veces los niños se 'esfaran' muchas veces por el Internet porque si salen cosas, salen cosas ahí de películas, de porno, de abusos y todas esas cosas que eso es lo que yo veo un poquillo de más (...) cada cierto tiempo va la madre a ver lo que hace, a ver lo que tiene puesto y a ver cómo funciona (Daniel López, usuario)

es que a mí esas cosas no, no me (risas), ni lo de chatear, a mí eso no me gusta, es una cosa que para mí, veo a la niña chateando y me pongo mala, es que no me gusta (...) porque se ven muchos... aquí en el pueblo hay una cría, que tiene novio con 11 años, claro ahora se mete la niña, le pone que tiene 20 años, tal y cual las historias, por eso no, por eso es que no me gusta, ese apartado es lo único que no me gusta, lo veo muy bien, útil 100% pero eso no me gusta. (...) porque, como no sabes nada, ellos te pueden

engañar, a mí todavía me pueden engañar, ‘me meto por aquí, que no pasa nada mami’ y te engañan, porque como tú no lo conoces, pero si te dan 20 vueltas a ti (Manuela Vázquez, usuaria)

La relación que se establece entre padres e hijos en torno a las nuevas tecnologías es fuente de frustración de los primeros, que muchas veces se acercan a Guadalinfo para aprender a usar las nuevas tecnologías motivados por el control que creen necesario ejercer sobre los usos de los hijos en el hogar (en el telecentro de Jun se organiza un taller para padres en este sentido, “Educar para Proteger”). Mención aparte merece las reticencias que, sobre todo en mujeres, se tienen ante las nuevas tecnologías fundamentadas en la auto-percepción de la falta de capacidad para su uso, un obstáculo se suele superarse gracias al trabajo de los dinamizadores locales y las actividades que se llevan a cabo en el telecentro,

sí, sí, en mi casa había dos ordenadores, dos no, hay tres, hay dos de en el escritorio y uno portátil, pero yo nada más que los tocaba para limpiarles el polvo (Ríe) y cuando se me encendía así la: “Huy, niña que a esto lo ha pasado algo”, “Mamá que no le pasa nada” Y hasta que no llegué aquí, y me costó, uf. ¿Mucho no? Hombre no es que me, sino que yo parecía que no, claro y ya sí, ya lo voy cogiendo (Sara Alonso, usuaria)

No, no sabía lo que era, esa palabra me sonaba aaa y le pregunté a Rosa ‘y eso’ ‘claro, donde tengo yo el sitio, con los ordenadores’. Es que yo con la tecnología he estado un poquillo ¿sabes? Como que no me hacía a mí mucha gracia lo de la tecnología, yo me pegaba más a lo antiguo (...) Es muy interesante, yo creo que te da miedo porque no lo conoces, porque te da miedo que lo ves muy difícil al principio, pero ya luego cuando tú ves que puedes meterte y puedes, hombre, yo no lo utilizo para tonterías el Internet, pero para cosas que me sirvan y que yo aprenda a mí sí me gusta mucho (Matilde Morales, usuaria)

### **5.3.3. Participación ciudadana y transparencia: fetichización y visiones mágicas de las nuevas tecnologías**

Un tercer eje temático de los imaginarios sociales en torno a las nuevas tecnologías lo constituye el relacionado con la mayor participación y transparencia que acarrea la disponibilidad de la información que acompaña al cambio tecnológico. Ligado a la idea de desarrollo y progreso, los discursos sobre nuevas tecnologías también vienen acompañados de promesas de mayor participación ciudadana y de una democracia de mayor calidad, precisamente en una coyuntura histórica donde lo que predominan son fenómenos como el déficit democrático o la desafección política.

El acceso a las nuevas tecnologías y la adquisición de competencias tecnológicas

se vinculan así, en las visiones más tecno-optimistas, con procesos de mayor participación en la toma de decisiones colectiva y de empoderamiento ciudadano en el plano individual. Entre los actores políticos envueltos en el programa Guadalinfo encontramos muchas referencias acerca de las bondades que las nuevas tecnologías acarrearán para el buen funcionamiento del espacio público, en parte debido a las mayores posibilidades de informar e interactuar en tiempo real con la ciudadanía. En el municipio de Jun, debido en parte a su particular historial tecnológico, es donde el imaginario social de la participación ciudadana mediada tecnológicamente aparece de forma más clara y desarrollada,

no, yo creo en la teledemocracia, de hecho, Romano Prodi señaló a Jun como lugar natal de la teledemocracia activa, creo en la teledemocracia porque todo es consultable. Ahora por ejemplo por mi mismo decido que vamos a quitar el alumbrado de Navidad sin consultar. Hubiera habido una gran protesta ciudadana si lo hubiéramos usado un decreto de la Alcaldía. pero yo creo que de esta forma hemos visto que estaba todo el mundo posicionado a favor, el sentido común, nace de las personas, y yo soy de los que creen que gracias a que nuevas tecnologías están al servicio de las personas con esta nueva revolución del conocimiento, hay que apoyarse en esas nuevas tecnologías para que la gente pueda posicionarse en el día a día (José Antonio Rodríguez, Alcalde de Jun)

Una teledemocracia que se ha convertido en un símbolo, casi en una marca, entre los usuarios del municipios, muchos de los cuales vinculan su mayor participación política a la posibilidad de contactar directamente con el Alcalde o al seguimiento de los plenos en directo vía streaming,

yo hago lo que puedo, sí sí, intento, hombre no siempre pero intento. A lo mejor a los plenos la gente no viene al pleno 'no voy al pleno a que te vea todo el mundo' y se meten por Internet, no los ve nadie pero ellos lo ven y están informado. No es lo mismo que te cuenten las cosas a que tú las veas (Manuela Vázquez, usuaria)

Aunque en el resto de municipios analizados no encontramos ejemplos tan desarrollados sobre esta materia, sí que se comparte un imaginario social vinculado a las posibilidades de cambio social vinculadas a las innovaciones tecnológicas. No obstante, estas representaciones sociales suelen estar vinculadas a procedimientos que tienen más que ver con la administración electrónica que con el desbordamiento de las tradicionales formas de representación política. En otras palabras, se fomenta un cambio tecnológico vinculado a un bajo nivel de innovación política, lejos de las posibilidades de creación



de redes pluralistas o incluso de procesos de democracia directa (Subirats, 2002: 9).

Esta confusión de cambio tecnológico con cambio político lo que denota es precisamente una visión mágica de las nuevas tecnologías en la que se confunden unos hechos (aparatos) con otros de mayor trascendencia (sistema social y técnico), en una suerte de fetichización que dota al dispositivo de una fuerza mágica que no es sino el valor que adquiere en una relación social reificada y traspuesta en él (Cabrera, 2011: 148; Martín Barbero, 2002: 51). La proyección mágica en los discursos sobre las nuevas tecnologías viene acompañada por el dominio de los expertos, verdaderos gurús a la hora de predecir (y prefigurar, en realidad) el rumbo que tomará el cambio tecnológico. Los gurús anuncian el futuro, arrojan luz entre el ciudadano y el complejo entorno en el que está involucrado, pero también lo construyen ese futuro, de acuerdo a los intereses de la industria y los departamentos de marketing de las empresas tecnológicas, funcionando como una forma muy sofisticada de publicidad y promoción (Cabrera, 2011: 132).

El Consorcio Fernando de los Ríos, en los encuentros anuales de dinamizadores locales, invita a algunos ponentes que son considerados gurús de la sociedad de la información, de hecho, actores como el Alcalde de Jun o el Director General del Consorcio, Juan Francisco Delgado<sup>206</sup>, son percibidos como gurús por parte de algunos dinamizadores locales,

yo me acuerdo Negroponte, fijate, a Negroponte lo llevaron a la reunión del Consorcio en Granada, Negroponte es todo lo contrario a lo que son los objetivos de Guadalinfo, y mi se me quedó una frase (...) la única frase que me quedó con Negroponte es que el tío quería alfabetizar para tener consumidores' o sea, lo dijo claramente 'es que tenemos tal' y digo yo lo que vi claramente es que el tío quería que las comunidades, no era aportarles un ordenador barato, era aportarles un consumidor más, y yo lo que veo es eso, que quieren vender Guadalinfo en lugar de alfabetizarlos yo lo que veo es que quieren tener consumidores, o sea, ellos ven Guadalinfo como una red de consumo, muy importante, entonces por aquí creo que pueden ir los tiros (Roberto Gómez, dinamizador local)

De acuerdo con Morley, estamos ante una retórica de lo sublime tecnológico, de idolatría de la información, en el que los tecnológicos tecnológicos parecen imbuidos de un aura de progreso y cambio, que no es exclusiva del momento histórico actual sino que ha ido protagonizando una larga historia de sueños de liberación vinculados a los

---

<sup>206</sup> Juan Francisco Delgado cesó como Director del Consorcio Fernando de los Ríos en abril de 2014, tras casi siete años de mandato.

sucesivos surgimientos de nuevas tecnologías, desde el vapor hasta la digitalización (Morley, 2008: 292). La novedad es que ahora la ideología del progreso ha sido totalmente sustituida por la ideología de la comunicación, que retoma los mismos mitos que habían caracterizado a la primera (desaparición de los conflictos sociales gracias a la organización racional de la política, superación de las desigualdades económicas y la consecución de una verdadera convivencia entre las culturas), una visión que presenta los problemas sociales como problemas de comunicación, pues al poner en contacto a la gente se equilibran los desordenes sociales (Mattelart, 2001).

La ideología de la comunicación y todos sus mitos no hacen sino simplificar, de manera idealista, un complejo proceso social, económico y político en marcha. Al sustituir lo político por lo tecnológico se olvida la centralidad del problema del poder y del conflicto en las sociedades actuales, fuertemente marcadas por unas cada vez mayores desigualdades sociales. En términos democráticos, las nuevas tecnologías son ambivalentes y traen asociadas una serie de amenazas o peligros que, siguiendo la propuesta de Rheingold (2004: 211-227), resumimos en tres bloques:

1. Amenazas a la libertad, relacionada con la ubicuidad de los diversos dispositivos tecnológicos de vigilancia que aumenta la capacidad de control de los ciudadanos por parte del mercado y del Estado. Las nuevas tecnologías cumplen una función clave para alcanzar el control de la sociedad en un largo proceso histórico que ha tomado varias formas, desde el panóptico de Bentham hasta la sociedad global en red (Webster y Robins, 1999: 129).

Este control disciplinario se reproduce, aunque en pequeña escala, en las prácticas sociales que hemos analizado en los centros Guadalinfo, desde los padres que buscaban a través de la alfabetización digital aumentar el seguimiento de los usos que sus hijos realizaban en el hogar, hasta el propio Consorcio a través de las diferentes herramientas de seguimiento y evaluación de la actividad que, en última instancia, constituían registros de información que podrían adquirir valor de cambio.

2. Amenazas para la calidad e vida, debido a que las exigencias del trabajo trascienden el espacio de la oficina y colonizan, gracias a los dispositivos tecnológicos, todas las esferas de la vida. Por otro lado, estos dispositivos ocupan cada vez mayor cantidad de tiempo respecto de la interacción humana y

aumentan la ansiedad de estar en contacto. Tanto es así que la desconexión se erige en una especie de eutanasia social pues supone no solo una exclusión económica, por la falta de acceso material a las redes, sino también social y política, cultural, de aislamiento de los flujos en los que actualmente se desenvuelven las relaciones sociales (Cabrera, 2011: 61). A nivel de imaginarios, las consecuencias sociales de la desconexión se resumen muy bien en la sentencia de una dinamizadora local sobre la importancia de las nuevas tecnologías: “si no estás en Internet no existes, eso está muy claro” (Clara Moreno, dinamizadora local).

3. Amenazas a la dignidad humana, pues con la interacción con las máquinas, el hombre corre el riesgo de deshumanizarse cada vez que adapta su cuerpo, sus sentidos y su manera de pensar al mundo tecnológico.

Estamos ante una situación donde no son posibles las lecturas maniqueas, oscilantes las lecturas tecno-optimistas y las posturas apocalípticas. Como apunta Martín Barbero, “entre el optimismo vacío y la paranoia caben sin duda aquellas preguntas que ponen en relación las virtualidades de la tecnologías con sus usos sociales” (Martín Barbero, 2002: 198). Este camino es el que hemos tratado de seguir en el presente capítulo.

## **VI. CONCLUSIONES FINALES. BALANCE DEL PROGRAMA GUADALINFO EN EL MARCO DE LA SEGUNDA MODERNIZACIÓN DE ANDALUCÍA**

Aunque con el paso de los años las referencias a la Segunda Modernización de Andalucía han ido desapareciendo del debate público, todavía hoy perduran sus consecuencias en formas de políticas e iniciativas públicas que vieron la luz a principios del siglo XXI y que hoy continúan vigentes. Las páginas anteriores han tratado de dibujar un panorama lo más exhaustivo posible de las políticas públicas de sociedad de la información en Andalucía y de uno de sus proyectos estrella, la red de telecentros Guadalinfo. Tras haber analizado los antecedentes de las políticas tecnológicas en Andalucía, los principales indicadores en materia de sociedad de la información, el discurso público de la Segunda Modernización, la evolución y organización de la red Guadalinfo, los usos sociales de las nuevas tecnologías desarrollados en los telecentros y las principales visiones e imaginarios construidos por los distintos actores sociales en torno a las nuevas tecnologías, es el momento de extraer una serie de puntos clave que sirvan como conclusiones finales de la presente investigación.

En primer lugar, desde el punto de vista del plano político institucional podemos señalar que tanto las políticas de Segunda Modernización como el programa Guadalinfo son fruto de la importación acrítica de principios y objetivos procedentes de instancias estatales y supraestatales (principalmente de la Unión Europea y su proyecto de Sociedad Europea de la Información). Por un lado, nos encontramos con unas políticas de sociedad de la información que, aprovechando las oportunidades ofrecidas por las nuevas tecnologías para el desarrollo, auguran sacar a Andalucía de su histórica posición subordinada en la jerarquía global. Dichas políticas se consagran a los principios emanados del Consejo Europeo de Lisboa del año 2000, coherentes con el desarrollo del neoliberalismo a escala europea y global y situados en continuidad con los anteriores proyectos de modernización tecnológica en el marco europeo. Estos, no solo no rompieron con las tendencias que definían a la comunidad andaluza como una región periférica y poco desarrollada, sino que ahondaron mucho más en su dependencia de ayudas y subvenciones externas.

Por otro lado, en la génesis y evolución del programa Guadalinfo, financiado en buena medida con fondos FEDER de la Unión Europea, también encontramos una adaptación a las prioridades que en relación a la inclusión digital se marcaban desde los

planes eEurope, i2010 y, más recientemente, desde la Agenda Digital Europea (los cuales tuvieron su reflejo a nivel estatal en el Plan Avanza I y II y en la Agenda Digital para España). De manera complementaria, su vinculación con otras redes estatales e internacionales de telecentros también ha influido en las formas de organización y funcionamiento de Guadalinfo, con consecuencias contrapuestas. En un sentido positivo sobresale el aprovechamiento de los recursos y dinámicas de trabajo colaborativas fruto de una coordinación cada vez más centralizada en torno al Consorcio Fernando de los Ríos. Entre las consecuencias negativas destaca la importación tanto de discursos y “modas” en torno a la innovación tecnológica así como de propuestas de futuro para la sostenibilidad de la red que no responden a un análisis ajustado de las necesidades de los usuarios y los municipios que acogen centros Guadalinfo.

En definitiva, a pesar del proceso de descentralización política del modelo autonómico del Estado español, Andalucía termina siendo un espacio de acomodación y coordinación de intereses de actores suprarregionales que controlan el proceso de elaboración e implementación de políticas públicas de sociedad de la información. La estrategia y las líneas de actuación de la Junta de Andalucía ligadas a la Segunda Modernización suponen más una imitación de las políticas estatales y europeas que una respuesta autónoma a los desafíos y oportunidades que acompañan a la revolución de las nuevas tecnologías.

En segundo lugar, gracias al análisis crítico del discurso y al levantamiento de las representaciones sociales de los actores entrevistados hemos podido visualizar como, tras la idea de una Andalucía modernizada y aspirante a dar un salto cualitativo en su desarrollo a través de las nuevas tecnologías, se construye todo un universo referencial ligado al cambio, a la modernización, al desarrollo, al progreso o a la innovación. Todas estas referencias semánticas traen consigo una fuerte carga ideológica, que aflora cuando contrastamos los resultados del análisis crítico del discurso con las tendencias reflejadas por los principales indicadores sobre sociedad de la información en Andalucía, que apuntan a que no estamos ante una ruptura de la evolución de Andalucía como región periférica. El discurso político de la Segunda Modernización no se corresponde con la evolución de los datos que presenta Andalucía ni responde a los problemas y necesidades de los andaluces, condicionados por las desigualdades estructurales que les han afectado históricamente.

Teniendo en cuenta la evolución de dichos indicadores, la distancia andaluza con respecto a las medias nacional y europea no se ha reducido significativamente en los últimos años, realidad que puede achacarse a un aspecto que las políticas públicas parecen haber olvidado: el desarrollo tecnológico no es independiente del desarrollo económico y social. A pesar de haber mejorado en una década en algunas áreas como la administración electrónica o los servicios digitales a empresas, Andalucía todavía está muy alejada de la media estatal y europea en la mayoría de indicadores. Así, podemos afirmar que todavía, al igual que se planteaba a comienzos del siglo XXI, la sociedad andaluza no está en la sociedad de la información, al menos, no en el sentido recogido en la políticas públicas sobre Segunda Modernización. Por el contrario, Andalucía sigue presa de su condición subalterna regida por las dinámicas de recentralización y exclusión propias de la nueva división internacional del trabajo.

A lo largo del discurso encontramos, pues, como se privilegian las posibilidades y potencialidades de las nuevas tecnologías, olvidando poner el acento en las continuidades que han sido señaladas por numerosos autores en torno a la economía (Garnham, 2000; Katz 2001; Miège 2000; Naredo, 2006; Tremblay, 2005; Zallo, 2005a) y a los ámbitos político y social (De Miguel, 2004; Herscovici, 2002; Mattelart, 2005; Subirats, 2002). Llegados a este punto vale la pena recordar que son más continuidades que rupturas lo que caracteriza tanto la nueva división internacional del trabajo como la estructuración jerárquica que la acompaña. Así, la Junta de Andalucía parece haber caído en la trampa de creer que en el nuevo modelo global se podía dar un salto cualitativo rompiendo con las dinámicas que afectan a la región de manera negativa y que la han relegado históricamente a un perfil de especialización agraria y de servicios derivados del turismo. La clave en este caso es tener en cuenta que existe una profunda diferencia en el proceso de desarrollo entre las regiones centrales, viradas a mantener su posición privilegiada y su hegemonía productiva heredadas de etapas anteriores, y las regiones periféricas. Esta diferencia de partida impone un dispositivo de exclusión – inclusión que obliga a regiones como la andaluza no ya sólo a ponerse al servicio de los centros desarrollados, sino a enfrentarse a una desconexión forzada del propio sistema global, configurándose así un mapa donde tenemos zonas que funcionan como archipiélagos tecnológicos y financieros, y zonas igualmente integradas en la estructura global pero que son excluidas o integradas en ciertos momentos y fases del ciclo de

acumulación en función de los intereses de las grandes estrategias económicas transnacionales (Alonso, 1999: 128), lo que parece ser el caso de Andalucía.

En tercer lugar, este olvido de las continuidades afectará de manera determinante a la dirección que tomen las distintas iniciativas y estrategias propuestas dentro de la Segunda Modernización, como es el caso del programa Guadalinfo. La red de telecentros nos sirve como muestra material de lo planteado en las políticas públicas de sociedad de la información en Andalucía, permitiéndonos abordar tanto la aplicación práctica de los objetivos y estrategias de dichas políticas como la complejidad y contradicciones reproducidas en su funcionamiento cotidiano.

También en Guadalinfo nos encontramos ante el desfase entre los discursos (los extraídos de sus documentos de trabajo pero también los enunciados por los actores implicados) y las prácticas sociales concretas de uso y apropiación de las nuevas tecnologías. Este desfase se agudiza con la entrada del Consorcio Fernando de los Ríos y la modificación de las prioridades desde la inclusión y alfabetización digital de colectivos excluidos social y tecnológicamente, hasta la innovación social a través de la dinamización económica y asociativa de los municipios. Los centros Guadalinfo son lugares privilegiados para observar esa ruptura entre el discurso y los usos concretos de las nuevas tecnologías y, dentro de estos últimos, las nuevas formas de interacción mediadas tecnológicamente entre la ciudadanía y su entorno político, económico y social.

De esta manera, sin negar el impacto positivo que la red Guadalinfo ha tenido en los municipios rurales de Andalucía, las expectativas puestas por los diferentes actores (responsables del Consorcio Fernando de los Ríos, alcaldes, dinamizadores territoriales y locales y los propios usuarios) en los telecentros para el desarrollo local y la participación ciudadana nos recuerda a las referencias que encontramos en los documentos estratégicos de la Segunda Modernización sobre el salto cualitativo que iba a experimentar Andalucía gracias al cambio tecnológico. Dos de los puntos críticos, en este sentido, los encontramos en torno a la inclusión digital (en oposición a la innovación social y tecnológica) y en la participación ciudadana.

A pesar de las declaraciones acerca de la superación de la brecha digital en Andalucía y la necesidad de cambiar las prioridades de los telecentros hacia otro tipo de proyectos (los *Desafíos Guadalinfo*), vinculados a la innovación social a través de las

nuevas tecnologías, la realidad cotidiana es que la mayor parte de las actividades desembocan en alfabetización digital básica para colectivos en riesgo de exclusión digital (como mayores, mujeres, desempleados o inmigrantes, aunque también con jóvenes que presentan un escaso nivel educativo o un bajo nivel de ingresos). De hecho, en el apartado dedicado a los indicadores de Andalucía en la sociedad de la información, es el bloque de los usos ciudadanos donde Andalucía presenta peores resultados en comparación con el resto de comunidades autónomas.

Lo mismo sucede con las referencias a la participación ciudadana o a la democracia 4.0, que no solo están presentes en los discursos de los representantes políticos, sino también en las propias representaciones sociales de los usuarios. Frente a las proyecciones de radicalidad democrática mediadas por las nuevas tecnologías, superado el proceso de reificación ideológica, nos encontramos una realidad donde lo que predomina es una concepción restringida de la participación ciudadana vinculada a la extensión de la administración electrónica y la relación entre gobernantes y gobernados (más propio del modelo *citizen to government* -C2G- que del *citizen to citizen* -C2C-). Lejos de aprovechar las potencialidades que las nuevas tecnologías ofrecen para la democracia directa y el pluralismo siguiendo un modelo capaz de generar una nueva forma de ciudadanía digital, se opta por el tradicional modelo consumerista, de refuerzo de la capacidad de control y de autoridad de las élites institucionales, que ni soluciona el problema de la desafección ciudadana ni ahonda en las posibilidades de mayor transparencia y participación democrática (Subirats, 2002: 9-19).

Ya en el informe final del proyecto de I+D que inspira la presente tesis doctoral (Sierra y Marí Sáez, 2012: 584), se señalaba al evaluar diferentes redes de telecentros en las comunidades de Andalucía, Extremadura y Madrid, la descompensación entre el discurso y la acción política en torno a la inclusión digital así como la distancia entre los discursos normativos en relación a las nuevas tecnologías, cargados de promesas de desarrollo, participación y progreso, y la acción política efectiva en esta materia. Dicho lo cual, es necesario señalar que en los telecentros se reproducen unas prácticas sociales mediadas tecnológicamente entre los usuarios y entre estos y los dinamizadores que, sin llegar a las sobredimensionadas expectativas que encontramos en el nivel del discurso, oscilan entre la instrumentalidad de los usos y la apropiación social de las nuevas



tecnologías por parte de los usuarios, ya sean estos individuales o colectivos (entidades sociales, pequeñas y medianas empresas o administraciones e instituciones públicas).

Como hemos visto, la red Guadalinfo es un espacio de mediación para la apropiación de las nuevas tecnologías por parte, principalmente, de aquellas personas que presentan un déficit en su acceso a las herramientas digitales. Uno de los principales problemas a la hora de abordar este tipo de experiencias es que este déficit se asocia al acceso material por motivos económicos o de disponibilidad de la infraestructura, dejando de lado otros factores ligados a la apropiación como son el dominio técnico y cognitivo del dispositivo tecnológico y la integración significativa de su uso en la cotidianidad del sujeto. Es aquí donde cobra sentido el rol de los centros Guadalinfo como espacios para la alfabetización de unos usuarios que combinan vivir en un entorno rural con diferentes fracturas que profundizan la desigualdad social, entre ellas el origen de clase, el nivel educativo, las relaciones sociales de género o las intergeneracionales.

A diferencia de otros programas de inclusión digital que ponen el acento en el desarrollo de las infraestructuras tecnológicas para el acceso material a las nuevas tecnologías, hemos podido valorar el importante papel jugado por Guadalinfo en la promoción de capital informacional entre la población de los municipios en los que se inserta. A pesar de que en muchas ocasiones las lógicas de uso de las nuevas tecnologías que se reproducen en Guadalinfo son repetitivas o rutinarias, a través de las diferentes experiencias analizadas hemos observado también procesos de apropiación social de los dispositivos digitales en perfiles muy diferentes de usuarios. Esto es posible gracias a la configuración de la red andaluza como un servicio público y al papel jugado por el dinamizador local, que es quien posibilita la mediación en una comunidad de práctica, fuente de intercambios, de transmisión y de apoyo entre sujetos de aprendizaje (Jauréguiberry y Proulx, 2011: 82), condición necesaria para que la apropiación social de las nuevas tecnologías sea efectiva.

No obstante, el programa Guadalinfo, como hemos podido analizar a lo largo del presente trabajo, se enfrenta a una serie de problemas que ponen en cuestión su capacidad y potencial como espacio público al servicio de las necesidades de los municipios rurales andaluces. Desde el ya mencionado sobredimensionamiento de las expectativas para el desarrollo local depositadas en él, hasta los debates en torno a su sostenibilidad y su carácter público, pasando por la falta de un proceso riguroso de

evaluación de su impacto y, por consiguiente, del grado de satisfacción de las necesidades locales. En torno a estas problemáticas podemos organizar un cuarto bloque de conclusiones que desarrollamos a continuación.

Un primer obstáculo a la hora de abordar el impacto de la red Guadalinfo es la falta de información disponible por parte del Consorcio Fernando de los Ríos, sobre todo teniendo en cuenta la cantidad de información que se genera a través de los procedimientos de evaluación de la propia red. Con motivo del décimo aniversario del programa Guadalinfo, el Consorcio Fernando de los Ríos publicó algunos datos sobre la evolución de la red y su impacto estimado en la sociedad andaluza. Entre estos datos destacan que Guadalinfo ha pasado de 26 centros y 26 dinamizadores en 2003 a 744 telecentros y 780 dinamizadores en 2013, que acogen a más de 820.000 usuarios que habían desarrollado en esos diez años más de 353.000 actividades y 911 proyectos de innovación social. Por otro lado, el impacto de Guadalinfo se ilustra con datos como los que siguen a continuación:

1. Cada euro invertido en Guadalinfo ha supuesto un retorno de 1,8 euros en su entorno.
2. Incremento del Valor Añadido Bruto andaluz de 24,2 millones de euros, lo que supondría un 6.68 del total del incremento regional entre 2007 y 2010.
3. Las personas usuarias de la red Guadalinfo tienen un 5% más de probabilidad de encontrar un trabajo que las que no lo son.
4. Entre los años 2006 y 2009, la población residente en los municipios con centro Guadalinfo se ha incrementado en un 4,3%.
5. Utilizar Guadalinfo eleva la probabilidad de utilizar Internet de manera frecuente en un 18,5%.
6. La probabilidad de disponer de dispositivos y equipamientos en el hogar aumenta entre un 15 y un 18% entre los usuarios de Guadalinfo frente a los que no lo son.
7. La distancia en el acceso a Internet entre los municipios mayores y menores de 20.000 habitantes en Andalucía se ha reducido en 9 puntos entre 2009 y 2012.
8. Las habilidades que han adquirido los usuarios de Guadalinfo en el uso de las herramientas web 2.0 son un 17% superiores a las de la población general

(Consortio Fernando de los Ríos, 2012d; Junta de Andalucía, 2013).

La imposibilidad de acceder a la fuente de estos datos, al modo en que han sido procesados y analizados, así como la poca información complementaria de los mismos hace difícil evaluar su coherencia y pertinencia. Esta situación no es excepcional, diversos estudios llaman la atención acerca de la escasez de análisis comparados que midan los usos y el impacto de los telecentros, pues se dedica mucho más tiempo y dinero al diseño e implementación de los mismos que a saber si su implantación tiene efectos positivos o negativos (Gómez et al., 1999b; Morales et al., 2008; Proenza et al. 2001; Whyte, 2001). En este sentido, la administración pública andaluza adolece de una cultura evaluadora en sus políticas públicas, y cuando esta existe, se ajusta antes a las necesidades de justificación de las subvenciones europeas que a las necesidades de mejora endógenas. Además, como señalan Proenza et al. (2001: 6), la medición de los impactos de este tipo de experiencias es complicada porque la secuencia que determina la causalidad entre uso e impacto de las nuevas tecnologías es compleja e indirecta.

La respuesta acerca de si realmente la red Guadalinfo funciona como un motor de desarrollo local, innovación y participación social, como anuncian los responsables políticos del programa, no es sencilla. Difícilmente se puede analizar el impacto de una red como la andaluza sin tener en cuenta el contexto social, político y económico general (el contexto económico en el que se inscriben las políticas públicas de inclusión digital, el modelo de desarrollo al que responden o los modelos normativos de participación ciudadana dominantes), pero también el de cada municipio en particular. Para realizar un balance completo de los centros Guadalinfo que forman parte de nuestra muestra es fundamental tener en cuenta los diversos factores económicos, políticos, sociales o culturales que influyen, más allá del mero equipamiento tecnológico, entre los que destacan: la tipología del municipio, el perfil del dinamizador local, la dimensión del tejido asociativo y empresarial, las políticas municipales sobre nuevas tecnologías e integración del telecentro en las mismas, las formas de organización del telecentro, el perfil social de los potenciales usuarios. Así, por ejemplo, realidades tan diferentes como la de Jun (con un Ayuntamiento muy involucrado en todo lo que tiene que ver con las nuevas tecnologías y con un tejido asociativo diverso y en contacto directo con el telecentro) o la de Gobernador (con poca capacidad

institucional y con un tejido asociativo y empresarial prácticamente inexistente) necesitan de incentivos diferentes y de evaluaciones adaptadas.

Entre los problemas que señalamos al analizar la evolución y la forma de organización del Consorcio Fernando de los Ríos destacaba precisamente su incapacidad para adaptarse a las necesidades locales que cada municipio y telecentro requería. Si asumimos que un mismo equipamiento tecnológico puede provocar consecuencias deseadas o indeseadas (que pueden ser tanto positivas como negativas) en función del contexto en el que se inserta, entenderemos porqué son necesarias formas de organización más flexibles y adaptadas localmente. A pesar de los avances positivos favorecidos por la mayor coordinación y homogeneización de los servicios disponibles en los telecentros, la entrada del Consorcio Fernando de los Ríos supuso también la llegada de una forma de organización jerárquica a la hora de establecer las prioridades y los objetivos de la red Guadalinfo, con una progresiva pérdida de autonomía de los dinamizadores locales a la hora de adaptar contenidos y horarios en función de las necesidades concretas de los usuarios. Un buen ejemplo de esta tensión entre organización centralizada y necesidades locales lo encontramos en las resistencias que los dinamizadores locales han mostrado a la hora de abandonar las actividades de alfabetización digital básica y dedicarse a los proyectos de innovación social impulsados por el Consorcio.

La comprensión y adaptación a las necesidades locales se considera uno de los factores críticos para el éxito de un telecentro (entendiendo éxito como lograr un impacto positivo en el entorno, que se consigan los objetivos marcados por los grupos de usuarios, sin que aparezcan consecuencias no deseadas). Gómez (2012b: 91-92) identifica los cinco factores más destacados que garantizan o aseguran el éxito de los lugares de acceso público a Internet como los telecentros:

1. Comprender y tomar en cuenta las necesidades locales como algo prioritario. Esto incluye las necesidades locales de información, proveer de información relevante a la comunidad y dar el soporte y la ayuda necesaria para que los usuarios se apropien de dicha información, especialmente aquellos que pertenecen a colectivos en riesgo de exclusión digital.
2. Construir alianzas con otros lugares de acceso público a las nuevas tecnologías y

con otros servicios tecnológicos presentes en el entorno.

3. Colaborar con otros medios y servicios comunitarios. Trabajar en colaboración con medios locales (radios, foros de Internet) así como con organizaciones y actores sociales e institucionales que también ofrezcan formación, búsqueda de empleo, educación de adultos, educación infantil.
4. Fortalecer la sustentabilidad, lo que incluye factores políticos, financieros, sociales, culturales y tecnológicos. Los telecentros más estables son aquellos que presentan mayor apoyo político y popular, fruto de la participación de la comunidad local en todos los niveles del telecentro.
5. Formar a los usuarios y también a los dinamizadores. Por un lado, formar a la población en el uso de las nuevas tecnologías y sus servicios derivados y, por otro, formar a los dinamizadores para apoyar y servir a las necesidades de la población de su entorno.

Analizando los telecentros de la red Guadalinfo desde este prisma podemos identificar sus puntos fuertes y los débiles a partir de las experiencias analizadas en el presente trabajo. Entre las luces encontramos la figura y el trabajo de los dinamizadores, que actúan como facilitadores y mediadores adaptando las nuevas tecnologías a las necesidades informativas de las comunidades locales, las alianzas establecidas con otros servicios del ámbito educativo (escuelas de adultos o centros de educación primaria y secundaria) y profesional (talleres de empleo), o los programas de alfabetización para usuarios y de formación para dinamizadores (fomentando su especialización no solo tecnológica sino también en dinamización social). En cuanto a las sombras, podemos señalar las carencias anteriormente mencionadas para la mayor adaptación a las necesidades locales, la escasa explotación de las sinergias con otros servicios tecnológicos del entorno o con otros medios locales de información (en los municipios analizados, a pesar de contar algunos con otros medios locales gestionados por el Ayuntamiento, como radios o foros digitales, se establece una separación demasiado rígida entre estos y el telecentro) y, finalmente, la escasa participación de las comunidades locales en la gestión del telecentro, lo que disminuye el grado de apoyo y compromiso con el proyecto.

Nos detenemos en este último factor porque nos parece especialmente relevante

para explicar el mayor o menor impacto de un telecentro en su entorno. La posibilidad de que los usuarios (ya sea a título individual o colectivo) participen desde el inicio en el diseño y gestión del telecentro supondría un cambio cualitativo en cuanto a la apropiación social de las nuevas tecnologías por estos. El acceso desde el principio a las necesidades de comunicación del entorno en general y de los colectivos más desfavorecidos en particular redundaría en una mayor integración del telecentro en los procesos de desarrollo local. Como han mostrado algunos estudios comparativos entre lugares de acceso público a las nuevas tecnologías, el compromiso de una comunidad con el telecentro es directamente proporcional a su participación en la definición, gestión y dirección del mismo (Gould y Gómez, 2012: 28; Pigg, 2001: 513; Rose, 1999: 13-16; Sánchez Lugo, 2007: 5; Whyte, 2001: 35). En este sentido, el modelo promovido por el Consorcio Fernando de los Ríos es representativo de un modelo de participación burocrático y jerarquizado, más cercano a las formas de organización del taylorismo social (pirámide en la toma de decisiones, mayor control del trabajo intelectual en la cúspide, rutinización burocrática en la gestión de tareas), que a la filosofía 2.0 y a la organización en red. En la red Guadalinfo la eficiencia en el funcionamiento y en la organización parecen más un asunto técnico que político, que tiene que estar en manos de técnicos y expertos. Unos expertos que, como hemos visto en el apartado relativo a los imaginarios, ejercen la dirección intelectual del proceso, mediando entre el ciudadano y el complejo entorno tecnológico que le rodea.

Estamos de acuerdo con aquellos que opinan que, para que se produzca una verdadera apropiación social de las nuevas tecnologías, es necesario que los propios grupos de usuarios gestionen los proyectos. El paternalismo mostrado en muchos proyectos de inclusión digital a la hora de abordar la relación entre tecnología y ciudadanía ha sido más dañino que beneficioso, generando relaciones de dependencia de las que muy difícilmente se puede acabar prescindiendo (del Álamo, sf: 2-3). Las políticas de Segunda Modernización en Andalucía en general, y las de inclusión digital en particular, incluyendo las protagonizadas por el Consorcio Fernando de los Ríos, incurren en dicho paternalismo al afrontar la participación de los usuarios en la red Guadalinfo. Aun reconociendo la carencias que la red Guadalinfo presenta en este aspecto, su financiación y gestión pública son elementos diferenciadores con respecto a otros lugares de acceso público a Internet pero de gestión privada, como los cibercafés.

Motivada por la crisis económica y la pérdida de recursos por parte de las instituciones públicas, surge otra de las problemáticas que afectan al rol jugado por los centros Guadalinfo en los municipios rurales de Andalucía: su sostenibilidad de cara al futuro.

Como decíamos, la crisis económica ha precipitado los planteamientos en torno a la reorganización económica de la red Guadalinfo (en apartados anteriores dimos cuenta de los ajustes presupuestarios llevados a cabo por el Consorcio), poniendo encima de la mesa la utilidad de este tipo de servicios para la ciudadanía. De este debate de fondo se derivan los intentos de vincular la red Guadalinfo a la dinamización social y económica de los municipios por encima de la alfabetización digital básica. Ya vimos algunas de las propuestas planteadas para la sostenibilidad y autofinanciación futura de los centros Guadalinfo (desde la introducción de soportes de publicidad en los telecentros, hasta la entrada de capital y entidades privadas en la gestión de la red, pasando por la reconversión en centros de *coworking* o de recursos tecnológicos para empresas).

Lo que reside en el fondo de los planteamientos sobre el futuro de la red Guadalinfo es un debate que se reproduce de manera general sobre cualquier tipo de servicio público cuando se pone bajo la lupa de la competitividad y el principio neoliberal del déficit cero, esto es, si valoramos los telecentros como un gasto o como una inversión, o lo que es lo mismo, si lo valoramos en términos de rentabilidad económica o de sostenibilidad social. Al igual que ya pasó en los años 80 cuando se ligaba la superación de la crisis económica al desmantelamiento de los servicios públicos, en la actualidad, sobre todo a raíz de la crisis económica de 2008, de nuevo se pone en el punto de mira de las políticas gubernamentales en el adelgazamiento del sector público y la pérdida de derechos ciudadanos que redundan en un empobrecimiento de los recursos infocomunicacionales que constituyen el propio espacio público.

Los telecentros se han constituido como servicio público fundamental para ciudadanos, entidades sociales e instituciones en diferentes niveles. En muchos municipios rurales de Andalucía son prácticamente el único centro de recursos abierto a la ciudadanía, sustitutos de los antiguos centros cívicos o casas de la cultura en las prácticas y en los imaginarios de los ciudadanos. El carácter público de los telecentros garantiza la alfabetización digital (paso previo para la apropiación social de las nuevas tecnologías) de unos usuarios que, de esta manera, pueden acceder al ejercicio de los

derechos emergentes asociados a la ciudadanía digital.

El error a la hora de plantear tanto el impacto de los centros Guadalinfo en los diferentes municipios como su sostenibilidad de cara al futuro está en la última problemática identificada: el sobredimensionamiento de las expectativas puestas en el telecentro para el desarrollo local, la innovación social y la participación ciudadana. Una de las enseñanzas de la comunicación para el desarrollo nos muestra que no siempre la introducción de nuevas tecnologías en una determinada comunidad tiene efectos positivos, puede no tener ningún impacto o incluso tener efectos nocivos. Dicho sobredimensionamiento es producto de un determinismo tecnológico que se olvida de las políticas de inclusión digital o de que los telecentros deben formar parte de una estrategia integral de desarrollo local (que incluya los planos económico, político y social). Así, la solución a los problemas económicos o sociales de municipios rurales de Andalucía no depende de la mayor o menor capacidad de los dinamizadores y los telecentros. Por el contrario, el desarrollo local, la innovación social y la participación ciudadana son procesos muy amplios y complejos que dependen de dinámicas y factores estructurales que desbordan el ámbito de actuación del telecentro.

Richardson y Gillespie (2000: 199-211), en una investigación sobre el impacto económico de los telecentros en sus entornos, llaman la atención sobre esas expectativas que olvidan los factores sociales, políticos y económicos. Su estudio cuestiona la posibilidad de que a través de los telecentros los espacios rurales puedan competir en igualdad de condiciones con los espacios urbanos debido, en primer lugar, a la mayor lentitud de las áreas rurales en la incorporación de las innovaciones tecnológicas; en segundo lugar, a la desventaja en relación a la incorporación de capital informacional y relacional con el que acceder a los mercados; y, en tercer lugar, a los procesos de reaglomeración de la economía que acompañan a la sociedad de la información, los cuales acaban relegando a las áreas rurales a una posición secundaria.

El depositar en las nuevas tecnologías las esperanzas del desarrollo que permita dar el salto cualitativo con respecto a la condición de atraso histórico es algo compartido tanto por las políticas de Segunda Modernización de Andalucía (en relación al atraso andaluz con respecto al resto de España y Europa), como por la red de telecentros Guadalinfo (en relación al atraso de las áreas rurales frente a las urbanas en el interior de Andalucía). Si atendemos a la tendencia que Mattelart anuncia cuando señala que la



ideología del progreso ha sido sustituida por la ideología de la comunicación, que retoma los mismos mitos que habían caracterizado a la primera aunque ahora proclamando que para progresar todos debemos comunicar, estar conectados (Mattelart, 2001), experiencias como Guadalinfo se insertan en unas políticas públicas (andaluzas y europeas) caracterizadas por la abundancia de principios y afirmaciones imbuidos de esa ideología de la comunicación.

En resumen, el modelo de desarrollo que se promueve desde los discursos que recorren la Segunda Modernización, y que encontramos también en las políticas de inclusión digital, supone una reedición de los principios de determinismo tecnológico (visión de los avances tecnológicos como fuentes de progreso), evolucionismo mecanicista (como explicación del crecimiento económico y el desarrollo de la historia), difusionismo occidentalizante (como ortodoxia del crecimiento económico escondida tras la idea de progreso y desarrollo de regiones subdesarrolladas) y neopositivismo (en relación a la visión armónica y efectiva entre hombre y aparato tecnológico) que caracterizaron las propias teorías del industrialismo (Archer, 1990; Mattelart, 2001).

Dicho marco político institucional condiciona la puesta en marcha de iniciativas concretas como la red de telecentros Guadalinfo, limitando sus posibilidades. El importante papel que pueden jugar los telecentros como recursos públicos al servicio de su entorno puede verse comprometido por las carencias de fondo provocadas por la adopción de un modelo neodifusionista de innovación tecnológica. Esta tendencia ha llevado en ocasiones a que se haya puesto más el acento en el acceso material o en la última moda tecnológica que en la dimensión social y local del entorno en el que las nuevas tecnologías operan.

No obstante, el recorrido que hemos realizado cuestionando el modelo de desarrollo presente en los discursos y en las prácticas sociales de iniciativas concretas como Guadalinfo no nos puede llevar al reduccionismo de creer que no son posibles cambios sustantivos en la posición de Andalucía en el actual modo de desarrollo gracias al impulso de las nuevas tecnologías. La intención del presente trabajo de investigación es poner en tela de juicio no ya la existencia o posibilidad de un cambio, sino la interpretación de las consecuencias de dicho cambio, que a nuestro juicio no puede ser definido en términos de ruptura con las tendencias anteriores.

Como punto final, recogemos con vocación prospectiva las recomendaciones del

informe final del I+D “Nuevas Tecnologías de la Información y Participación Ciudadana”, que propone intervenir en cuatro niveles básicos para los programas de inclusión digital (Sierra y Marí Sáez, 2012: 602):

1. Las políticas públicas deberían enfocarse a la mejora de los procesos de planificación política y toma de decisiones a través del incremento de la información disponible a tal fin.
2. Las representaciones sociales de la tecnología están demasiado contaminadas por una concepción difusionista, positivista e instrumental, lo que conduce a expectativas poco realistas de procesos lineales de mediación tecnológica y desarrollo. Las políticas públicas deben tener esto en cuenta a la hora de establecer objetivos y expectativas realistas para el impacto potencial de la inversión tecnológica en las comunidades.
3. La participación ciudadana en los procesos de gobierno colectivo ayudaría a garantizar que los actores locales tengan pleno acceso a los derechos sociales emergentes en el escenario digital.
4. Las políticas públicas requieren métodos de evaluación claros, metodológicamente sólidos, que incorporen tanto valores locales como externos relacionados con los organismos de financiación y con los planes nacionales y supranacionales de desarrollo.

## **VII. FINAL CONCLUSIONS. EVALUATION OF THE GUADALINFO PROGRAMME IN THE CONTEXT OF THE SECOND MODERNIZATION OF ANDALUSIA**

Although references to the Second Modernization of Andalusia have gradually disappeared from public debate in recent years the consequences of the programme still endure in the form of policies and public initiatives that came into place at the start of the 21st century. The preceding chapters have tried to detail as exhaustively as possible the public policies of the Andalusia Information Society and its star project, the Guadalinfo network of telecentres. By analysing the main information society indicators, public discourse about the Second Modernization, the evolution and organization of the Guadalinfo network, the social uses of new technologies in the telecentres and the principle social representations of users, the research has conducted a detailed examination of technology policy in Andalusia and specifically of the Guadalinfo network. This final section seeks to consolidate the findings into key points in order to draw the final conclusions of the research.

Firstly, at the level of political institutions we can identify that both the policies of the Second Modernization and the Guadalinfo project come about as a result of the uncritical importation of ideologies and objectives that originate in both supranational (mainly the European Union and its European Information Society Project) and state agencies. On the one hand, we find information society policies that set out to take advantage of the development opportunities offered by new technologies to propel Andalusia from its historic position as a subordinate region in the global hierarchy to a more centralised position. Consistent with the development of European and global neoliberalism, and in continuity with previous technological modernization projects within the European framework, these policies originate in the principles enshrined in the European Council meeting in Lisbon in the year 2000. However, these policies would not only continue to define the region as peripheral and underdeveloped but would also deepen the region's dependence on subsidies and external funding.

On the other hand, the genesis and evolution of the Guadalinfo project, financed for the most part by the ERDF, also saw an adaptation to the priorities of digital inclusion that were set out in strategic development plans such as eEurope, i2010 and more recently in the Digital Agenda for Europe. At State level these EU level plans

were also reflected in the Plan Avanza I and II and in the Digital Agenda for Spain. Guadalinfo's links with other telecentres, both within the State and internationally, has also heavily influenced its organization and management. On the positive side is the use of the resources and the dynamics of collaborative working that has come about from the increasingly centralized coordination brought in by the Fernando de los Ríos Consortium. On the negative side, we find that discourses and fashionable notions of technological innovation have been imported to the region that don't accurately respond to the needs of the users or communities that host Guadalinfo centres.

In short, despite the process of political decentralization through the autonomous Spanish regions, Andalusia has ended up being an accommodating site for the coordination of external actors that control the process of development and implementation of public policies related to the Information Society. The strategy and the actions taken by the Andalusian regional government associated with the Second Modernization are in effect an imitation of State and European policies rather than an autonomous response to the challenges and opportunities that have come with the technological and communications revolution.

Secondly, from the critical discourse analysis and the social representations of the actors interviewed it is possible to see how, behind the idea that a modernized and aspirant Andalusia could make a qualitative leap in its development through new technologies, a referential universe has been constructed that is tied to notions of change, modernization, development, progress and innovation. All of these semantic references come with heavily charged ideologies, that emerge when the results of the critical discourse analysis are contrasted with the trends reflected in the regional information society indicators, which signal that we are not witnessing an historic movement of Andalusia towards the centre of power and away from its peripheral position. As such, the political discourse of the Second Modernization does not find correspondence in the information society data, nor does it respond to the problems and needs of the Andalusian people, as it fails to address historic structural problems.

Taking into account the evolution of said indicators, the gap between Andalusia and the national and European averages has not experienced a significant reduction during the last few years. A reality that can be attributed to a factor that public policies seem to have forgotten: technological development and social and economic

development are not mutually exclusive. In spite of having improved in some areas, over the last decade, such as the electronic administration of public services or digital services for businesses, Andalusia is still a long way from the State average on most of the indicators and is lodged firmly amongst the most underdeveloped regions. Hence, much the same as was posed at the beginning of the 21st century, Andalusia cannot be considered a fully paid up member of the Information Society, at least not in the sense expressed in the public policies contained in the Second Modernization programme. On the contrary, Andalusia continues to be imprisoned by its subordinate condition, governed by the dynamics of the new international division of work: recentralization, hierarchical restructuration and exclusion.

Therefore, the reality of the development of Andalusia is one of continuity of its social and economic condition as opposed to any great rupture that characterises sudden advancement. Throughout the discourse it is evident that the possibilities and potentialities of new technologies are given privilege, whilst the necessity to consider the continuities that have been highlighted by numerous authors related to the economy (Garnham, 2000; Katz, 2001; Miège, 2000; Naredo, 2006; Tremblay, 2005; Zallo, 2005a) and the political and social environment are ignored (De Miguel, 2004; Herscovici, 2002; Mattelart, 2005; Subirats, 2002). As such, the Andalusian regional government seems to have fallen into the trap of believing that the new global model could propel the region forward in such a manner as to break with the historically factors that have relegated the region to specialization in agriculture and tourism. The key in this case is to consider that a fundamental difference exists between the development of the central Spanish regions, that can make small adjustments to maintain their privileged position and hegemonic control of production, and the peripheral regions. This difference acts as an exclusion mechanism with a number of consequences that appear to characterise the case of Andalusia. Such exclusion sees the peripheral regions obliged to not only put themselves at the service of the developed regions but to paradoxically accept a type of forced disconnection. Under this configuration there are zones that function as technological and financial archipelagos and other zones that are just as integrated to the global structures but are also excluded at any influential level or merely integrated as and when necessary depending on the cyclical phases of accumulation and the interests of large transnational economic

strategies (Alonso, 1999: 128).

Thirdly, by ignoring these continuities the direction taken by the various initiatives and strategies proposed in the Second Modernization has been decisively affected. Such is the case in the Guadalinfo network of telecentres, which serves to materially demonstrate the issues that have emerged from the public policies in the Andalusian information society. This case permits us to address both the practical application of the objectives and strategies of such policies and the complexities and contradictions reproduced in its day-to-day operation.

Furthermore, in Guadalinfo we find ourselves faced with a mismatch between discourse (published in the programme's own documents and enunciated by stakeholders) and specific examples of social practice in the use and appropriation of new technologies. This gap is compounded by the entry of the Fernando de los Rios Consortium and the modification of the priorities related to inclusion and digital literacy of socially and technologically disadvantaged groups to a focus on technology as a means to economic (entrepreneurship) and social revitalization. The Guadalinfo centres as such allow us to observe the specific way in which new technologies are used and the new forms of technologically mediated interaction between citizens and their political, economic and social environment.

Thus, without denying the positive impacts of the Guadalinfo network in the rural municipalities of Andalusia, the expectations for local development and citizen participation in the telecentres established by different actors (executives of the Fernando de los Ríos Consortium, mayors, regional and local facilitators and users) is reminiscent of the discourse in the strategic documents of the Second Modernization and promises of exponential advancement of the region through technological change. Two critical points in this sense are digital inclusion (as opposed to social and technological innovation) and citizen participation.

In spite of the declarations that the digital breach in Andalusia would be overcome and the necessity to change the priorities of the telecentres toward social and entrepreneurial type projects (*los Desafíos Guadalinfo [translation: The Guadalinfo Challenges]*), the reality on the ground is that a large part of the activities are essentially basic digital literacy for social groups at risk of digital exclusion (older people, women, the unemployed, immigrants, young people with low educational attainment or low

income levels). In fact, these groups represent the parts of Andalusian society that show the worst results in the information society indicators, compared with other autonomous regions.

The same occurs with references to civic participation or democracy 4.0 that are not only present in the discourses of political representatives but also in the social representations of users. Having been presented with the prophecies of radicalised democracy mediated by new technology, what prevails is a narrow conception of citizen participation linked to the spread of e-government and the relationship between governors and the governed (the *citizen to government* model -C2G- as opposed to the *citizen to citizen* model -C2C-). Far from taking advantage of the potentialities of new technologies for direct democracy and pluralism, capable of generating a new form of digital citizen, the traditional consumer model still persists, strengthening the capacity for control and authority of institutional elites. Such an approach neither solves the problem of citizen disaffection nor delves into the possibilities of greater transparency and democratic participation (Subirats, 2002: 9-19).

In the final report of the R&D project that evaluated different telecentre networks in Andalusia, Extremadura and Madrid (Sierra & Marí Sáez, 2012: 584), and that inspired this doctoral thesis, the authors point to the imbalance between political discourse and political action in relation to digital inclusion. They also point to the distance between normative discourses in relation to new technologies, laden with promises of development, participation and progress and effective political action. That said, it is necessary to highlight that within the telecentres, technologically mediated social practices are reproduced between users and between users and facilitators; oscillating between the instrumentality of the uses and social appropriation of the new technologies by users, be they individuals or collectives (social entities, SMEs or public institutions and administrations).

As we have seen, the Guadalinfo network is mainly a space for mediating the appropriation of new technologies by those people that have reduced access to digital tools. Leaving to one-side factors such as technical and cognitive ability of users and the level of integration of technology in everyday life, one of the main problems that occurs when faced with technological appropriation is the deficit associated with lack of material access due to economic or infrastructural reasons. In this context, the role of

the Guadalinfo centres make sense; when formulated as spaces for digital literacy of users in rural areas (in Andalusia, rural access to technology was particularly underdeveloped, such that the Guadalinfo network provided broadband access to many users for the very first time) with factors that deepen social inequality, such as income level, educational attainment, gender or inter-generational social relations.

Unlike other digital inclusion programs that emphasize the development of technological infrastructure for physical access to new technologies, in the case of Guadalinfo we have been able to assess the important role the network plays in promoting informational capital amongst the population of the municipalities in which the centres are based. Although in many cases the use of new technologies in Guadalinfo is repetitive or routine, through the analysis of different experiences we have also observed processes of social appropriation of digital devices by users with very different profiles.

However, the Guadalinfo programme, as we have been able to analyse throughout this study, is faced with a series of problems that bring into question its capacity and potential as a public space that serves the needs of rural communities in Andalusia. Principally, the aforementioned unrealistic expectations of the capacity for technology to drive local development, as well as the debates around the network's sustainability and public nature, and the lack of a culture of impact evaluation. On the basis of these issues a fourth block of conclusions can be drawn.

The principal obstacle to evaluating the impact of the Guadalinfo network is the lack of information available from the Fernando de los Rios Consortium, especially considering the amount of information generated through the network's own assessment procedures. To mark the tenth anniversary of the Guadalinfo programme, the Fernando de los Rios Consortium published some data on the evolution of the network and its estimated impact on Andalusian society. Notable, is the fact that the Guadalinfo network grew from 26 telecentres and 26 facilitators in 2003 to 744 telecentres and 780 facilitators in 2013. During these ten years the network had more than 820,000 users who participated in more than 353,000 activities and 911 social innovation projects. Additional data further illustrates the impact of the network during its first ten years of operation:



1. Every euro invested in Guadalinfo has seen a return of €1.80 in the local economy.
2. Andalusian gross value added increased by €24.2 million, which represents 6.88% of the total regional increase between 2007 and 2010.
3. Users of the Guadalinfo network have a 5% greater likelihood of finding a job than those who are not users.
4. Between 2006 and 2009, the population living in municipalities with a Guadalinfo centre increased by 4.3%.
5. Being a Guadalinfo user increases the likelihood of being a frequent Internet user by 18.5%.
6. Being a Guadalinfo user increases the probability of having devices and equipment in the home by between 15% and 18%.
7. The difference in Internet access between the towns with a population over or above 20,000 inhabitants was reduced by 9 percentage points between 2009 and 2012.
8. The skills acquired by Guadalinfo users in the use of web 2.0 tools are 17% higher than in the general population.

*Source: Consorcio Fernando de los Ríos (2012d) and the Junta de Andalucía (2013)*

The impossibility of accessing the source of the data and the lack of complementary information makes it difficult to evaluate their consistency and accurateness. This situation is not unique; various studies draw attention to the shortage of comparative analyzes that measure the use and impact of telecentres. The norm being to spend much more time and money designing and implementing the projects than assessing whether they have positive or negative effects (Gómez et al., 1999b; Morales et al., 2008; Proenza et al. 2001; Whyte, 2001). In this sense, public administration in Andalusia lacks an evaluation culture, and when it exists, it tends to give priority to the needs of justifying European subsidies rather than internal improvement. Moreover, as noted by Proenza et al. (2001: 6) measuring the impact of these types of programmes is difficult because the sequence of events that determines the causality between the use and impact of new technologies is complex and indirect.

As such there is no simple answer to the question about whether the Guadalinfo network really functions as an engine of local development, innovation and social

participation, as advertised by the programme developers. However, one can hardly analyze the impact of such a network irrespective of the social, political and economic context at both general and municipal level. Such a context includes public policies of digital inclusion, the corresponding development model and the dominant normative models of citizen participation. In order to conduct a more complete assessment of the Guadalinfo centres, that are part of our sample, it is fundamental that the diverse economic, political, social and cultural factors are taken into account, rather than merely considering the technological dimension. Such factors might include: the typology of the municipality; the profile of the local facilitator; the profile of the local network of citizens associations and businesses; municipal policies on new technologies and the integration of the telecentre to such policies; organizational practices of the telecentre; the social profile of potential users, etc. The need for a more holistic method of assessment is illustrated by looking at the very different contexts that are evident in Andalusia. Take, on the one hand, Jun, which has a municipal authority that is highly involved with the development of new technologies, a diverse network of associations and businesses and direct contact with the telecentre, in comparison to Gobernador, whose local authority has little institutional capacity and a non-existent network of social and business representatives.

When analysing the evolution and the organizational management of the Fernando de los Rios Consortium this inability to adapt to the local needs of each municipality and telecentre was noted as being a principal problem. If we assume that the same technological equipment can provoke both desired and undesired consequences on the basis of the context within which it is inserted, it follows that more flexible and adaptable organizational structures are necessary. Despite the positive developments, such as greater coordination and standardization of services in the telecentres that came about with the Fernando de los Ríos Consortium, it also meant the introduction of a hierarchical form of organisation when it comes to setting the priorities and objectives for the Guadalinfo network. Furthermore, the centres' facilitators progressively lost the autonomy to adapt content and schedules on the basis of the needs of users. The resistance that local facilitators showed when abandoning the basic digital literacy activities in favour of social innovation projects promoted by the Consortium is an example of the tension that exists between centralized organization and local needs.

In fact, understanding and adapting to local needs is considered one of the critical factors for the success of a telecentre (understanding success as making a positive impact on the environment and meeting the objectives set by users, without negative consequences). Gómez (2012b: 91-92) identifies the five most important factors that guarantee or ensure the success of local public Internet access, such as telecentres:

1. Understanding and taking into account local needs is a priority. This includes local information needs, such as providing relevant information to the community and providing the support and necessary assistance for users to take ownership of this information, particularly those belonging to groups at risk of digital exclusion.
2. Building alliances with other places of public access to new technologies and other technological services in the area.
3. Collaboration with other media and community services. Working with local media (radio, Internet forums) as well as organizations and social and institutional actors that also provide training, job placement, adult education, early childhood education, etc.
4. Strengthen sustainability, including political, financial, social, cultural and technological factors. The most stable telecentres are those with greater political and popular support, which comes from the participation of the local community at all levels of the telecentre's organisation.
5. Training users and facilitators. On the one hand, training people in the use of new technologies and derivative services, and on the other hand, training facilitators to support and serve the needs of users.

On the basis of this framework we can analyse the Guadalinfo telecentres with a view to identifying the networks strengths and weaknesses. On the positive side, we find the facilitators who act as mediators, adapting new technologies to the information needs of local communities. Also the partnerships established with other actors in the educational services sector (adult education services, primary and secondary education) and professional and employment services, digital literacy programs and training for

facilitators (not only focused on technological training but also on social facilitation). On the downside, there exists the aforementioned inability to adapt to local needs, poor exploitation of synergies with other technological services or with other local media and information sources (in the municipalities analysed, despite having some other local media managed by the council, such as radio stations or digital forums, a very rigid separation existed between them and the telecentre). Finally, limited participation of local communities in the management of the telecentres reduces the level of local support and commitment.

It is necessary to focus, briefly, on this last factor, as it is particularly relevant to explaining the varying impact of telecentres on their environment. The possibility of users (either individually or collectively, through social institutions) being involved in the design and management of the telecentre would suppose a qualitative change in the social appropriation of new technologies by these users. Access from the beginning to the communication needs of the environment in general and the underprivileged in particular lead to greater integration of the telecentre in local development processes. Connecting with the communication needs of the local area and in particular the underprivileged would lead to greater integration of the telecentre in the local development process. As shown by some comparative studies of places of public access to new technologies, a commitment by the community to the telecentre is directly proportional to their participation in the design, management and direction of the centre (Gould & Gómez, 2012: 28; Pigg, 2001: 513; Rose, 1999: 13-16; Sánchez Lugo, 2007: 5; Whyte, 2001: 35). In this sense, the model promoted by the Fernando de los Rios Consortium is representative of a participative model that is bureaucratic and hierarchical, closer to the organizing system of social Taylorism (pyramid based decision-making, greater control of intellectual work at the top, bureaucratic management of everyday tasks) than the philosophy of 2.0 and the networked organization. In the Guadalinfo network efficient functioning and organization seem more a technical than political issue, and so remains in the hands of technicians and technology experts. Such experts, as we saw in the section on social imaginary can exert a strong intellectual direction on the process, mediating between the citizen and the complex technological environment.

We agree with those who think that, for a real social appropriation of new

technologies to occur, it is necessary for groups of users to manage their own projects. When it comes to addressing the relationship between technology and citizen the paternalism shown in many digital inclusion projects has been more harmful than beneficial, generating dependent relationships and reducing autonomy (del Álamo, n.d.: 2-3). The policies of the Second Modernization in Andalusia in general and in particular those related to digital inclusion, including those featuring the Fernando de los Rios Consortium, fall into such paternalism in dealing with the participation of users in the Guadalinfo network.

While acknowledging the shortcomings that the Guadalinfo network has in this regard, funding and governance are differentiators over other, privately run, places of public access to the Internet, such as cyber cafes, yet the future sustainability of the Guadalinfo centres is also called into question by the economic crisis and resultant loss of resources by public institutions. The crisis has precipitated the economic reorganization of Guadalinfo network (in previous sections we noted the budgetary adjustments made by the Consortium), which calls the usefulness of these services to citizens into question. The attempts to associate the Guadalinfo network with social and economic revitalization of communities over and above objectives for basic digital literacy can be linked to this economic debate. Some of the proposals for the future sustainability and self-financing of the Guadalinfo centre include, the introduction of advertising to the centres' platforms, private capital investment in the network, the development of co-working in the centres, and the provision of technological resources to companies.

What lies at the heart of the proposals on the future of the Guadalinfo network is a debate that is common for all public services when they are put under the microscope of competitiveness and the neoliberal principle of zero deficit. That is, do we value the telecentres as an expense or as an investment, in terms of economic returns or social profitability? What we see happening today is a repeat of what occurred in the 1980s when attempts to overcome the economic crisis focused on a dismantling of public services. In the present day, principally due to the 2008 economic downturn, government policies are once again reducing public sector spending, resulting in an impoverishment of the info-communications resources that are, within a digital landscape, public space. As such, budgetary restrictions also impinge on citizen rights.

Telecentres have been constituted as a fundamental public service to citizens, social organizations and institutions at different levels. In many rural municipalities in Andalusia they are virtually the only resource centre open to the public, substituting the old civic centres or cultural houses in the social practices and imaginary of citizens. The public nature of the telecentres ensures the digital literacy (prelude to the social appropriation of new technologies) of some users, so they can exercise the rights that are emerging with digital citizenship.

The primary error when considering the impact of Guadalinfo centres in different municipalities and the future sustainability of the network is the high degree of expectation placed on the telecentres to boost local development, social innovation and citizen participation at the outset. One of the communication lessons for development projects is that the introduction of new technologies in a particular community does not always have a positive effect. Likewise it could have no impact at all or even a nefarious one. The creation of such overly ambitious expectations is a result of technological determinism that forgets that the policies of digital inclusion or the telecentres don't serve any purpose if they don't form part of an integrated local development strategy, that includes the economic, political and social dimensions. Thus, the solution to the economic or social problems of the rural municipalities of Andalusia does not just depend on the greater or lesser capacity of facilitators and telecentres. On the contrary, local development, social innovation and public participation are extensive and complex processes that depend on dynamics and structural factors which go beyond the scope of the telecentre.

Richardson and Gillespie (2000: 199-211), in a study on the economic impact of telecentres on their surrounding environment, drew attention to those expectations that forget the social, political and economic factors. The authors questioned the expectation that rural areas could compete on an equal footing with urban spaces through telecentres, due to a number of factors: firstly, rural areas are slower to incorporate technological innovation; secondly, they have the disadvantage associated with informational and relational capital which has a limiting effect on the capacity of rural areas to access markets; thirdly, the processes of re-agglomeration of the economy that accompanies the information society also relegates rural areas to a secondary position.

Placing all hope on new technologies as a means to make a qualitative leap with

respect to the status of historic underdevelopment is something shared by both the Second Modernization of Andalusia policies (related to Andalusia lagging behind the rest of Spain and Europe) as much as the policies of the Guadalinfo telecentres (related to the lagging behind of rural areas compared to urban areas). If we look at the trend that Mattelart identifies when he says that the ideology of progress has been replaced by the ideology of communication (Mattelart, 2001), it is possible to see how the Guadalinfo network is embedded in public policies (Andalusian and European) that are characterised by the abundance of principles imbued in this ideology of progress.

In summary, the development model being promoted through the discourses associated with the Second Modernization, and those which are found in the policies of digital inclusion, are re-edition of the principles of technological determinism (a vision of new technologies as sources of progress), mechanistic evolutionism (as an explanation of economic growth and historic development), westernizing diffusionism (orthodox economic growth disguised within the idea of regional development and progress) and neo-positivism (related to the vision of man and machine in a harmonious and effective relationship) that characterized the principle theories of industrialism (Archer, 1990; Mattelart, 2001).

An institutional and political framework bound within such principles conditions the implementation of initiatives such as the Guadalinfo telecentre network, limiting their possibilities. The important role that telecentres can play as public resources may be compromised by forgetting *context* in the adoption of a new-diffusionist model of technological innovation. This trend has led to more emphasis being placed on access to equipment, or the latest technological trends, than on the social and local dimension of the environment in which new technologies operate.

However, the route that we have taken, questioning the development model present in discourses, as well as delving into the social practices of initiatives such as Guadalinfo cannot lead us to a simple reductionism that would hold that it is not possible to see substantive changes in the position of Andalusia due to the current mode of development that is heavily focused on new technologies. The intention of this research is not to question the existence or possibility of change, but the interpretation of the consequences of this change, which we believe cannot be defined in terms of a break with historic trends or practices.

As a final point, we draw attention to the recommendations of the final R & D report "New Information Technology and Citizen Participation", which outlines four basic tenets for digital inclusion programs (Sierra and Marí Sáez, 2012: 602), which we believe can act as a vision for future practice.

1. Public policies should make better information available to improve planning and decision-making processes.
2. Social representations of technology are overly dominated by diffusionist, positivist and instrumentalist notions of technology, which leads to unrealistic expectations of linear processes of technological mediation and development. Public policy should be careful to set realistic objectives and expectations for the potential impact of technological investment in communities.
3. civic participation in collective processes of governance that will help to ensure that local stakeholders have full access to the emergent social rights in the digital landscape.
4. Public policy and investment requires clear, methodologically sound evaluation and assessment methods that incorporate internal, local values as much as external values related to funding bodies and national and supranational development plans.



## VIII. BIBLIOGRAFÍA

**Abril, Gonzalo** (1997): *Teoría general de la información: datos, relatos y ritos*, Madrid, Cátedra.

**Abril, Gonzalo** (2003): *Cortar y pegar: la fragmentación visual en los orígenes del texto informativo*, Madrid, Cátedra.

**Acevedo, Manuel** (2013): “Redes de telecentros en la sociedad red. Asociarse es sólo el primer paso” en *Blog La Servilleta de Paco Prieto*. Disponible en: <http://www.pacoprieto.com/redes-de-telecentros-en-la-sociedad-red-i-asociarse-es-solo-el-primer-paso.html> y <http://www.pacoprieto.com/telecentros-3-0.html> Última consulta: abril 2015

**Achcar, Gilbert (dir.)** (2003): *El atlas de Le Monde Diplomatique*, Valencia, Cybermonde.

**Acosta, Manuel y Coronado, Daniel** (1992): “Política regional de I+D en Andalucía: análisis y resultados” en *Boletín Económico de Andalucía. Desarrollo Tecnológico en Andalucía*, número 14, Consejería de Economía y Hacienda.

**AER** (1996): *Declaración sobre el Regionalismo en Europa*, Basilea, Asamblea de las Regiones de Europa.

**Aglietta, Michel** (2012): “El vórtice europeo” en *New Left Review*, nº 75, agosto.

**Agudo, Miguel J. (dir.)** (2005): “La reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía: contexto e inicio”, en *Revista Actualidad*, número 3, Centro de Estudios Andaluces.

**Agudo, Miguel** (2011): “Andalucía y la UE: el planteamiento del Estatuto de Autonomía de 2007” en Tuñón, Joge (coord.): *Escenarios presentes y futuros de las regiones en la Unión Europea*, Sevilla, Fundación Centro de Estudios Andaluces

**Ala-Mutka, Kirsti** (2010): “Learning in Informal Online Networks and Communities”, Luxembourg, JRC-European Commission.

**Alabau, Antonio** (2001): *La Unión Europea y su política para la sociedad de la información: en el umbral de una nueva gobernanza europea*, Madrid, Fundación Airtel-Vodafone.

**Alcoceba, J. A., Bernete, F. y Sobrino M.** (2012): “Estudio cuantitativo. Nuevas tecnologías de la información y participación ciudadana en España” en Sierra Caballero (ed.): “Nuevas tecnologías de la información y participación ciudadana. Formas de mediación local y desarrollo comunitario de la ciudadanía digital”, *Informe Final – Plan nacional I+D CSO2008-02206* [Documento inédito] Sevilla: Compolíticas.

**Alcoceba Hernando, José Antonio** (2013): “Juventud, tecnologías de la información y

cambio social. Perspectivas y escenarios para la socialización y la participación” en Sierra Caballero, Francisco (Coord.): *Ciudadanía, tecnología y cultura. Nodos conceptuales para pensar la nueva mediación digital*, Barcelona, Gedisa.

**Alfaro, Rosa María** (1993): *Una comunicación para otro desarrollo*, Lima, Calandria.

**Alonso, Luis Enrique** (1994): “Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista cualitativa en las prácticas de la sociología cualitativa” en Delgado, Juan Manuel y Gutiérrez, Juan (Coord.): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid, Síntesis.

**Alonso, Luis Enrique** (1999): *Trabajo y ciudadanía: estudios sobre la crisis de la sociedad salarial*, Valladolid, Trotta / Fundación 1º de Mayo.

**Ander-Egg, Ezequiel** (2003): *Métodos y técnicas de investigación social: técnicas para la recogida de datos e información*, Buenos Aires, Lumen.

**Appadurai, Arjun** (1990): “Disjunção e diferença na economia cultural global”, em Featherstone, Mike (org.): *Cultura Global, Nacionalismo, globalização e modernidade*, Petrópolis, Vozes.

**Archer, Margaret** (1990): “Teoría, cultura e sociedade pós-industrial” en Featherstone, Mike: *Cultura Global: nacionalismo, globalização e modernidade*, Petrópolis, Vozes.

**Ardévol, Elisenda, Bertrán, Marta, Callén, Blanca y Pérez, Carmen** (2003): “Etnografía virtualizada: la observación participante y la entrevista semiestructurada en línea” en Athenea Digital, nº 3 (primavera 2003).

**Arrighi, Giovanni y Silver, Beverly J.** (2001): *Caos y orden en el sistema-mundo moderno*, Madrid, Akal.

**Arrighi, Giovanni, Berry, Kenueth y Hisaeda, Shuji** (2001): “La transformación de la empresa” en Arrighi, Giovanni y Silver, Beverly J.: *Caos y orden en el sistema-mundo moderno*, Madrid, Akal.

**Avogadro, Marisa Elisabeth** (2008): “Mediaciones tecnológicas: el entramado invisible del ciberespacio” en *Mediaciones Sociales*, nº 3 (II Semestre).

**Ballesteros, Fernando** (2002): *La Brecha Digital*, Madrid, Fundación Retevisión AUNA.

**Basulto, Oscar** (2011): “Educación y capacitación ciudadana para el desarrollo humano y territorial. Una visión desde el imaginario urbano” en *Imagonautas* 2(1).

**Becerra, Martín** (2003): *Sociedad de la información: proyecto, convergencia y divergencia*, Buenos Aires, Norma.

**Becerra, Martín** (2005): “La Sociedad de la Información” disponible en *Portal de*

*Comunicación*: [www.portalcomunicacion.com](http://www.portalcomunicacion.com). Consultado en abril, 2005.

**Beck, Ulrich** (1998): *¿Qué es la globalización?: falacias del globalismo, respuesta a la globalización*, Barcelona, Paidós.

**Bell, Daniel** (1977): *El advenimiento de la sociedad post-industrial: un intento de prognosis social*, Madrid, Alianza.

**Beltrán, Luis Ramiro y Zeballos, René** (2001): *Estrategias de comunicación y educación para el desarrollo*, La Paz, Red ERBOL y Universidad Católica Bolivariana.

**Benítez Eyzaguirre, Lucía** (2013): “La dimensión transnacional de la ciudadanía digital” en Sierra Caballero, Francisco (Coord.): *Ciudadanía, tecnología y cultura. Nodos conceptuales para pensar la nueva mediación digital*, Barcelona, Gedisa.

**Bericat, Eduardo y López, Alejandro** (2006): “La brecha digital en Andalucía. Equipamiento y uso de las tecnologías de la información y la comunicación” en *Revista Actualidad*, número 7, Centro de Estudios Andaluces.

**Bernete García, Francisco** (2013): “Identidades y mediadores de la ciudadanía digital” en Sierra Caballero, Francisco (Coord.): *Ciudadanía, tecnología y cultura. Nodos conceptuales para pensar la nueva mediación digital*, Barcelona, Gedisa.

**Berry, Chris; Soyoung, Kim and Spigel, Lynn** (Eds.) (2010): *Electronic Elsewheres. Media, Technology, and the Experience of Social Space*, Minneapolis, University of Minnesota.

**Blanco, Manuel y Valle, Ana** (1992): “Cartuja’93. Situación y Perspectivas”, en *Boletín Económico de Andalucía. Desarrollo Tecnológico en Andalucía*, número 14, Consejería de Economía y Hacienda.

**Blondeau, Olivier** (2004): “Génesis y subversión del capitalismo informacional” en VV.AA.: *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*, Madrid, Traficantes de Sueños.

**Bolaño, César** (1999): “Sociedad de la Información: reestructuración capitalista y esfera pública global” en *Comunicación y Sociedad*, julio – diciembre. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.

**Bolaño, César, Mastrini, Guillermo y Sierra, Francisco** (2005): *Economía Política, Comunicación y Conocimiento. Una perspectiva crítica latinoamericana*, Buenos Aires, La Crujía.

**Bourdieu, Pierre** (1985): “Análisis del discurso”, en *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, Madrid, Akal.

**Bravo, David** (2005): “¡Ahora la ley actúa! (o cómo calumniar a medio país sin despeinarse)” en VV.AA.: *Creación e inteligencia colectiva*, Sevilla, Zemos98\_7.

**Brittos, Valério** (2001): “Capitalismo, Redes contemporâneas e exclusão” en *Comunicação e Espaço Público*, Año V, número 1 - 2, UnB.

**Busaniche, Beatriz** (2005): “Bestiario de la Sociedad de la Información. Slogans, clichés y sus peligros inminentes” en VV.AA.: *Sociedad de la Información: desafíos y articulaciones regionales*, Córdoba, Escuela de Ciencias de la Información.

**Bustamante, Enrique (coord.)** (2003): *Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación. Las industrias culturales en la era digital*, Barcelona, Gedisa.

**Bustamante, Enrique** (2005): “Políticas de comunicación y cultura: nuevas necesidades estratégicas en transición a la era digital” en Bolaño, César; Mastrini, Guillermo; Sierra, Francisco (eds.): *Economía Política, Comunicación y Conocimiento. Una perspectiva crítica latinoamericana*, Buenos Aires, La Crujía.

**Bustamante Donas, Javier** (2007): “Los nuevos derechos humanos: gobierno electrónico e informática comunitaria” en *Enlace, Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, mayo-agosto, año/vol 4, nº 2, Universidad de Zulia, Venezuela.

**Bustamante Donas, Javier** (2010): “Segundos pensamientos. La cuarta generación de derechos humanos en las redes digitales”. En *Revista Telos (Cuadernos de Comunicación e Innovación)*, octubre-diciembre 2010. Madrid: Fundación Telefónica.

**Cabrera, Daniel H.** (2011): *Comunicación y cultura como ensoñación social*, Madrid: Editorial Fragua.

**Calsamiglia, H y Tusón, A.** (1999): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel.

**Canales, Manuel y Peinado, Anselmo** (1994): “Grupos de discusión”, en Delgado, Juan Manuel y Gutiérrez, Juan (Coord.): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid, Síntesis.

**Cañada, M. y Orihuela, Antonio** (2005): “Conocimiento colectivo, memoria de lo común” en VV.AA.: *Creación e inteligencia colectiva*, Sevilla, Zemos98\_7.

**Cartuja 93, Sociedad Gestora del PCT Cartuja** (2011): *Inventario y evaluación tecnológica de las empresas y organizaciones instaladas en el Parque Científico y Tecnológico Cartuja. 2010*, Sevilla, Cartuja 93.

**Castaño, Cecilia y Román, Carlos** (2002): *Andalucía ante la Sociedad de la Información*, Sevilla, Consejo Económico y Social.

**Castaño, Cecilia** (2005): *Las mujeres y las tecnologías de la información. Internet y la trama de nuestra vida*, Madrid: Alianza Editorial.

**Castells, M., Giddens, A. y Touraine, A.** (2002): *Teorías para una nueva sociedad*, Madrid, Fundación Marcelino Botín.

**Castells, Manuel y Hall, Peter (dirs.)** (1990): *El desafío andaluz. Modernización tecnológica y desarrollo económico en Andalucía*, Sevilla, IFA y Sociedad Estatal Expo'92.

**Castells, Manuel y Hall, Peter** (1994): *Tecnópolis del mundo. La formación de los complejos industriales del Siglo XXI*, Madrid, Alianza Editorial.

**Castells, Manuel** (1998): *La Era de la Información. Volumen 2. El poder de la Identidad*, Madrid, Alianza Editorial.

**Castells, Manuel** (2002): “La sociedad red. Un marco analítico”. Manuel Castells, en Castells, M., Giddens, A. y Touraine, A. (2001): *Teorías para una nueva sociedad*, Madrid, Fundación Marcelino Botín. Pp. 115-165.

**Castells, Manuel** (2004): “Internet e sociedade em rede” en Denis de Moraes (org.): *Por uma outra comunicação: mídia, mundialização cultural e poder*, Rio de Janeiro, Record.

**Castells, Manuel** (2003). “Internet e sociedade em rede”. En D. de Moraes (Org.), *Por uma outra comunicação: mídia, mundialização cultural e poder*, Rio de Janeiro, Record. (Trabalho original publicado em 2000)

**Castells, Manuel** (2005): *La Era de la Información. Volumen 1. La Sociedad Red*, Madrid, Alianza Editorial.

**Centro de Predicción Económica (CEPREDE)** (2007): *Penetración regional de la Nueva Economía*, Madrid: CEPREDE / Comunidad de Madrid.

**Centro de Predicción Económica (CEPREDE)** (2012): *Penetración Regional de la Nueva Economía*, Madrid: CEPREDE / Comunidad de Madrid.

**Centro de Predicción Económica – CEPREDE** (2013): “Penetración regional de la Nueva Economía. Informe Abreviado” [Recurso electrónico], Madrid: CEPREDE. Disponible en: <http://n-economia.com/informesneco/penetracion-regional-de-la-nueva-economia/>. Última consulta: 14 noviembre 2014.

**Cernuda, Olalla** (2002): “España, a la cola de Europa en la Sociedad de la Información”, publicado en *El Mundo* (edición digital) el 6 de junio de 2002. Disponible en: <http://www.elmundo.es/navegante/2002/06/06/esociedad/1023384592.html>.

**Cimadevilla, Gustavo** (ed.) (2002): *Comunicación, tecnología y desarrollo. Discusiones y perspectivas desde el Sur*, Río Cuarto, UNRC/ALAIC/MERCOSUR.

**Cimadevilla, Gustavo** (2004): "Tocarle la cola al león: una lectura del desarrollo a través de sus condiciones de intervención" en Aprea, Gustavo (comp.): *Problemas de comunicación y desarrollo*, Buenos Aires, UNGS/Prometeo.

**Cisler, Steve** (1998): "Telecenters and Libraries: New Technologies and New Partnerships" en *Aphelion* – Vol. 6 (4, Diciembre).

**Chaves, Manuel** (2001): *Debate sobre el Estado de la Comunidad*, Sevilla, Junta de Andalucía.

**Cinco Días** (2003): "Piqué admite el fracaso del plan Info XXI y anuncia la inminente aprobación del nuevo" en [www.cincodias.com](http://www.cincodias.com), 11/06/2003. Última consulta: mayo de 2005, disponible en:

[http://www.cincodias.com/articulo/economia/Pique/admite/fracaso/plan/Info/XXI/anuncia/inminente/aprobacion/nuevo/cdseco/20030611cdscdseco\\_1/Tes/](http://www.cincodias.com/articulo/economia/Pique/admite/fracaso/plan/Info/XXI/anuncia/inminente/aprobacion/nuevo/cdseco/20030611cdscdseco_1/Tes/)

**Clark, Melody y Gómez, Ricardo** (2012a): "Libraries, Telecenters and Cybercafés: A Comparison of Different Types of Public Access Venues" en Gómez, Ricardo (Ed.): *Libraries, Telecentres, Cybercafes and Public Access to ICT: International Comparisons*, USA: Information Science Reference.

**Clark, Melody y Gómez, Ricardo** (2012b): "<Free> Service or <Good> Service: What Attracts Users to Public Access Computing Venues?" en Gómez, Ricardo (Ed.): *Libraries, Telecentres, Cybercafes and Public Access to ICT: International Comparisons*, USA: Information Science Reference.

**Cocco, Giuseppe, Silva, Gerardo y Galvão, Alexander (orgs.)** (2003): *Capitalismo Cognitivo: trabalho, redes e inovação*, Rio de Janeiro, DPA Editora.

**Comby, J.B., Devillard, V., Dolez, Ch. y Rieffel, R.** (2011): "Les appropriations différenciées de l'information en ligne au sein des catégories sociales supérieures". En *Revue Réseaux*, N° 170 (6).

**Comisión Europea** (1987): *Hacia una economía europea dinámica. Libro Verde sobre el desarrollo del mercado común de los servicios y equipos de telecomunicaciones*, Bruselas, CECA-CE-CEE.

**Comisión Europea** (1993): *Libro Blanco sobre crecimiento, competitividad y empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XX*, Bruselas, CECA-CE-CEE.

**Comisión Europea** (1997): *Libro Verde sobre la convergencia de los sectores de las telecomunicaciones, medios de comunicación y tecnologías de la información y sobre sus consecuencias para la reglamentación en la perspectiva de la sociedad de la información*, Bruselas, CECA-CE-CEE.

**Comisión Europea** (2003): *Hacia la Europa basada en el conocimiento. La Unión Europea y la sociedad de la información*, Bruselas, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

**Comisión Europea** (2005): *i2010 – Una sociedad de la información europea para el crecimiento y el empleo*, Bruselas, CECA-CE-CEEA.

**Comisión Europea** (2007): *i2010 – Informe anual sobre la sociedad de la información*, Bruselas, CECA-CE-CEEA.

**Comisión Europea** (2009): “Mejorar el acceso de las zonas rurales a las modernas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)”, *Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo*, COM(2009)103 final. Recuperado el 7 de agosto de 2013 de:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2009:0103:FIN:ES:PDF>

**Comisión Europea** (2010a): “Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador”, en *Comunicación de la Comisión* COM(2010) 2020, Marzo, Bruselas.

**Comisión Europea** (2010b): “Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones – Una Agenda Digital para Europa”, en *Documento de la Comisión* COM(2010) 245 final/2.

**Comisión Europea** (2010c): “Declaración Ministerial de Granada para la Agenda Digital Europea”, 19 de abril de 2010. Recuperado el 15 de enero de 2012 de: <http://www.minetur.gob.es/es-es/gabineteprensa/notasprensa/documents/declaracioncastellano.pdf>

**Comisión Europea** (2013a): “Recomendación del Consejo relativa al Programa Nacional de Reformas de 2013 en España”, *COM(2013) 359 final*, Bruselas, Comisión Europea.

**Comisión Europea** (2013b): “Digital Agenda Scoreboard 2013: Spain”, *Country presentation – main indicators*, Recuperado el 05 de septiembre de 2013 de: *Digital Agenda for Europe, A Europe 2020 Initiative*, <https://ec.europa.eu/digital-agenda/en/scoreboard/spain>

**Consejería de Economía y Hacienda** (2003): “Análisis introductorio”, en *Boletín Económico de Andalucía*, número 33-34, Consejería de Economía y Hacienda.

**Consejería de Innovación, Ciencia y Empleo** (2013): *2011. Análisis del sector TIC andaluz*, Sevilla: Junta de Andalucía.

**Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía** (2003): “Decreto 72/2003 de 18 de marzo, de Medidas de Impulso de la Sociedad del Conocimiento en Andalucía”, *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, número 55 de 21 de marzo de 2003.

**Consejo de Europa** (1994): *Europa y la sociedad global de la información: recomendaciones al Consejo de Europa*, Bruselas, CECA-CE-CEEA.

**Consejo de Europa** (2000): “Consejo Europeo de Lisboa. 23 y 24 de marzo de 2000.

Conclusiones de la Presidencia”, en [www.europarl.europa.eu/summits/lis1\\_es.htm](http://www.europarl.europa.eu/summits/lis1_es.htm). Última consulta: 09/2007.

**Consortio Fernando de los Ríos (2008):** Proyecto Guadalinfo. La ciudad virtual más grande de Andalucía [versión electrónica]. Granada: Consortio Fernando de los Ríos. Recuperado el 13 de diciembre de 2014 de: <http://es.slideshare.net/jjvr81/proyecto-guadalinfo-presentation>

**Consortio Fernando de los Ríos (2009):** *Tenemos un plan. Plan estratégico 2009-2012* [versión electrónica]. Granada: Consortio Fernando de los Ríos. Recuperado el 13 de diciembre de 2014 de: [http://www.guadalinfo.es/tenemosunplan/wp-content/uploads/2009/10/plan\\_estrategico\\_2009\\_20121.pdf](http://www.guadalinfo.es/tenemosunplan/wp-content/uploads/2009/10/plan_estrategico_2009_20121.pdf)

**Consortio Fernando de los Ríos (2010):** *Objetivos 2010. Plan de trabajo año 2010* [documento inédito]. Granada: Consortio Fernando de los Ríos.

**Consortio Fernando de los Ríos (2012a):** *Borrador propuesta de sostenibilidad del Consortio Fernando de los Ríos y del proyecto Guadalinfo V.6* [documento inédito]. Granada: Consortio Fernando de los Ríos.

**Consortio Fernando de los Ríos (2012b):** *Acta Núm. 8/2012 del Consejo Rector del Consortio para el desarrollo de políticas en materia de sociedad de la información y el conocimiento en Andalucía “Fernando de los Ríos”* [Acta de la reunión]. Sevilla: Consortio Fernando de los Ríos. Recuperado el 7 de abril de 2015 de: <http://www.consortiofernandodelosrios.es/el-consorcio/>

**Consortio Fernando de los Ríos (2012c):** *Acta Núm. 9/2012 del Consejo Rector del Consortio para el desarrollo de políticas en materia de sociedad de la información y el conocimiento en Andalucía “Fernando de los Ríos”* [Acta de la Reunión]. Sevilla: Consortio Fernando de los Ríos. Recuperado el 7 de abril de 2015 de: <http://www.consortiofernandodelosrios.es/el-consorcio/>

**Consortio Fernando de los Ríos (2012d):** *Guadalinfo. Presentación corporativa '2012*. Granada: Consortio Fernando de los Ríos. Recuperado el 13 de marzo de 2015 de: <http://es.slideshare.net/guadalinfoedsocial/dossier-corporativo2012>

**Consortio Fernando de los Ríos (2013):** *Anuncio sobre aprobación del Presupuesto 2014 y sobre aportaciones de las entidades consorciadas al proyecto “Guadalinfo” en el período 2014-2016* [Comunicado del Presidente]. Granada, Consortio Fernando de los Ríos. Recuperado el 7 de abril de 2015 de: <http://www.consortiofernandodelosrios.es/el-consorcio/>

**Consortio Fernando de los Ríos (Sin fecha):** *Normas del reglamento para usuarios/usuarias* [documento inédito]. Granada: Consortio Fernando de los Ríos.

**Contreras, Eduardo, Varas, Samuel y Hojman, Daniel (1999):** “Telecentros Comunitarios: una propuesta de desarrollo para zonas rurales” [versión electrónica], Chile, Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile. Recuperado el



5 de abril de 2014 de: <http://www.dii.uchile.cl/~ceges/publicaciones/ceges12.pdf>

**Contreras, Fernando** (2013): “La colaboración en la esfera pública digital” en Sierra Caballero, Francisco (Coord.): *Ciudadanía, tecnología y cultura. Nodos conceptuales para pensar la nueva mediación digital*, Barcelona, Gedisa.

**Corsani, Antonella** (2004): “Hacia una renovación de la economía política. Antiguas categorías e innovación tecnológica” en VV.AA.: *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*, Madrid, Traficantes de Sueños.

**Crovi, Delia** (2004a): “Sociedad de la información y el conocimiento. Algunos deslindes imprescindibles” en Crovi, D. (coord.): *Sociedad de la información y el conocimiento: entre lo falaz y lo posible*, Buenos Aires, La Crujía.

**Crovi, Delia** (2004b): “Educación y Sociedad de la Información. Tendencias y urgencias” en *Telos*, número 61, Fundación Telefónica.

**Crovi Druetta, Delia** (2013): “Matrices digitales en la identidad juvenil” en Sierra Caballero, Francisco (Coord.): *Ciudadanía, tecnología y cultura. Nodos conceptuales para pensar la nueva mediación digital*, Barcelona, Gedisa.

**Dabas, Elina** (2007): “Mapeando una historia. Redes sociales y restitución de recursos comunitarios” en *Seminario Internacional: Bogotá por los derechos de las familias*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. Recuperado el 24 de julio de 2013 de: <http://revista-redes.rediris.es/webredes/ivmesahis/MAPEANDO%20UNA%20HISTORIA.pdf>

**Davila, Andrés** (1994): “Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales: debate teórico e implicaciones praxeológicas” en Delgado, Juan Manuel y Gutiérrez, Juan (Coord.) (1994): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid, Síntesis.

**Delgado, Juan Manuel y Gutiérrez, Juan** (Coord.) (1994): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid, Síntesis.

**Delgado, Manuel** (1998): *La globalización: ¿nuevo orden o crisis del viejo?*, Málaga, Universidad de Málaga.

**Delgado, Manuel** (2002): *Andalucía en la otra cara de la globalización*, Sevilla, Mergablum.

**Delgado, Manuel** (2012): “La economía andaluza durante las tres últimas décadas: 1981-2011” en Jiménez de Madariaga, C. y Hurtado Sánchez, J. (coords.): *Andalucía. Identidades culturales y dinámicas sociales*, Sevilla, Aconcagua Libros.

**De Certeau, Michel** (1980): *La invención de lo cotidiano. I. Artes de Hacer*, México, Universidad Iberoamericana.

**De Miguel, Roberto** (2004): *Sociedad de la Información a la española*, Alicante, Editorial Club Universitario.

**Del Álamo, Oscar** (s/f): “Hacia la apropiación social de las nuevas tecnologías en los procesos de desarrollo”, en *Redel al Día*. Recuperado el 28 de mayo de 2014 de: <http://www.redelaldia.org/IMG/pdf/0448.pdf>.

**Dorcé, André, Vega, Aimée, Trejo Delbarre, Raúl y Ortega Ramírez, P.** (2014): "Telecommunications and Broadcasting Reform in Mexico in 2013: Key Elements of the Process", en *Critical Studies in Media Communication*, Vol. 31, No.5, Diciembre.

**Dufeil, Eric** (2011): “La política regional de la UE: en diálogo con los estados y las regiones”, en Tuñón, Joge (coord.): *Escenarios presentes y futuros de las regiones en la Unión Europea*, Sevilla, Fundación Centro de Estudios Andaluces

**Dumenil, George y Lévy, Dominique** (2003): “Superação da crise, ameaças de crise e novo capitalismo” en Chesnais et al.: *Uma nova fase do capitalismo?*, São Paulo, Xama.

**Eagleton, Terry** (1997): *Ideologia*, São Paulo, UNESP / Boitempo.

**Eguilior, Patricia y Torres, José Luis** (2003): “La Planificación en Andalucía y la Sociedad del Conocimiento” en *Boletín Económico de Andalucía. Nueva Economía y Sociedad del Conocimiento*, número 33 – 34, Consejería de Economía y Hacienda.

**Fairclough, Norman** (2001): *Discurso e mudança social*, Brasília, UnB.

**Fairclough, Norman** (2003): “El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales” en Wodak, Ruth y Meyer, Michael (comps.): *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona, Gedisa.

**Finquelievich, Susana y Kisilevsky, Graciela** (2005): “Community Democratization of Telecommunications Community Cooperatives In Argentina: The Case of Telpin”, en *Journal of Community Informatics*, Vol. 1(3), pp. 27-40.

**Finquelievich, Susana y Prince, Alejandro** (2007): *El (involuntario) rol social de los cibercafés*, Buenos Aires: Editorial Dunken.

**Finquelievich, Susana** (2010): “El trabajo virtual de campo en la sociedad de la información: la e-investigación y el uso de los blogs”, comunicación presentada en las *VI Jornadas sobre Etnografía y Métodos Cualitativos*, Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires (11-13 agosto 2010).

**Fuchs, Richard** (1998): *Little Engines that Did. Case Histories from the Global Telecentre Movement*, Ottawa: IDRC.

**Fundación AUNA** (2001): *eEspaña 2001*, Madrid, Fundación AUNA.

**Fundación France Telecom España** (2006): *eEspaña 2006*, Madrid, Fundación France

Telecom España.

**Fundación Orange** (2007): *eEspaña 2007*, Madrid, Fundación Orange.

**Fundación Orange** (2010): *eEspaña 2010*, Madrid, Fundación Orange.

**Fundación Orange** (2011): *eEspaña 2011. Informe anual sobre el desarrollo de la sociedad de la información en España*, Madrid: Fundación Orange.

**Fundación Orange** (2012): *eEspaña. Informe anual 2012 sobre el desarrollo de la sociedad de la información en España*, Madrid, Fundación Orange.

**Gandarilla, José Guadalupe** (2004): “Otro envite del desarrollo: la llamada Sociedad de la Información y el Conocimiento” en Covi, D.: *Sociedad de la información y el conocimiento: entre lo falaz y lo posible*, Buenos Aires, La Crujía.

**García Canclini, Néstor** (2004): “Ante la sociedad del conocimiento. Últimos desafíos de las políticas culturales” en *Telos*, número 61, Fundación Telefónica.

**Garnham, Nicholas** (2000): “La sociedad de la información como ideología: una crítica” en VV. AA.: *Desafíos de la Sociedad de la Información en América Latina y Europa*, Santiago de Chile, Lom.

**Garretón, Manuel Antonio (coord.)** (2003): *El espacio cultural latinoamericano. Bases para una política cultural de integración*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica.

**Gavira, Lina** (2002): *Andalucía sobreviviendo a la globalización: trabajo, cambios institucionales y estrategias de resistencia*, Sevilla, Mergablum.

**Giddens, Anthony** (2002): “La reconstrucción de la sociedad en un mundo en proceso de cambio”, Anthony Giddens, en Castells, M., Giddens, A. y Touraine, A. (2001): *Teorías para una nueva sociedad*, Madrid, Fundación Marcelino Botín.

**Gil-Juárez, Adriana; Feliu, Joel y Vitores, Anna** (2012): “Género y TIC: en torno a la brecha digital de género”, *Athenea Digital*, 12(3), pp. 3-9. Disponible en <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/Gil>

**Gómez, Ricardo y Hunt, Patrik** (Eds.) (1999): *Telecentre Evaluation. A Global Perspective. Report of an International Meeting on Telecentre Evaluation*, Internacional Development Research Centre,

**Gómez, R., Hunt, P. y Lamoureux, E.** (1999a): “Telecentre Evaluation and Research: a global perspective” en Gómez, Ricardo y Hunt, Patrik (Eds.) (1999): *Telecentre Evaluation. A Global Perspective. Report of an International Meeting on Telecentre Evaluation*, Internacional Development Research Centre, Canada.

**Gómez, R., Hunt, P. y Lamoureux, E.** (1999b): “Enchanted by Telecentres: A Critical

look at Universal Access to Information Technologies for International Development” en *Conference New IT and Inequality*, 16-17 de febrero, Maryland: University of Maryland.

**Gómez, R., Hunt, P. y Lamoureux, E.** (1999c): “Telecentros en la mira: ¿cómo pueden contribuir al desarrollo social?” en *Revista Latinoamericana de Comunicación CHASQUI*, nº 66, jun, pp. 55-58. Quito: CIESPAL.

**Gómez, Ricardo y Camacho, Kemly** (2012): “Who Uses Public Access Venues?” en Gómez, Ricardo (Ed.): *Libraries, Telecentres, Cybercafes and Public Access to ICT: International Comparisons*, USA: Information Science Reference.

**Gómez, Ricardo y Gould, Elizabeth** (2012): “Perceptions of Trust: Safety, Credibility, and <Cool>” en Gómez, Ricardo (Ed.): *Libraries, Telecentres, Cybercafes and Public Access to ICT: International Comparisons*, USA: Information Science Reference.

**Gómez, Ricardo** (Ed.) (2012a): *Libraries, Telecentres, Cybercafes and Public Access to ICT: International Comparisons*, USA: Information Science Reference.

**Gómez, Ricardo** (2012b): “Success Factors for Public Access Computing: Beyond Anecdotes of Success” en Gómez, Ricardo (Ed.): *Libraries, Telecentres, Cybercafes and Public Access to ICT: International Comparisons*, USA: Information Science Reference.

**Gómez Escalonilla, Gloria** (2013): “Reflexiones sobre la aplicación de la técnica del focus group en el estudio de los procesos de sociabilidad juveniles en contextos multiculturales”, en *Actas del 2º Congreso Nacional sobre Metodología de la Investigación en Comunicación*, Valladolid: AE-IC.

**Gould, Elizabeth y Gómez, Ricardo** (2012): “Infomediaries and Community Engagement are Key” en Gómez, Ricardo (Ed.): *Libraries, Telecentres, Cybercafes and Public Access to ICT: International Comparisons*, USA: Information Science Reference.

**Gould, Elizabeth, Gómez, Ricardo y Camacho, Kemly** (2012): “How do Public Access Venues Meet Information Needs in Underserved Communities?” en Gómez, Ricardo (Ed.): *Libraries, Telecentres, Cybercafes and Public Access to ICT: International Comparisons*, USA: Information Science Reference.

**Gordo, Ángel J.** (coord.) (2006): *Jóvenes y cultura Messenger. Tecnología de la comunicación y de la información en la sociedad interactiva*, Madrid, FAD-Injuve.

**Granjon, F., Jouët, J. y Vedel, T.** (2011): "Presentation". En *Revue Réseaux*, Nº 170 (6), oct-nov, pp. 9-15. Ed. La Découverte.

**Granjon, Fabien y Le Foulgoc, Aurélien** (2011): "Penser les usages sociaux de l'actualité". En *Revue Reséaux*, nº 170 (6), pp. 17-43.

**Granjon, Fabien, Lelong, B. et Metzger, J. L.** (2009): «Introduction. Inégalités sociales, inégalités numériques : quelles articulations?». En Granjon, Fabien, Lelong, B. et Metzger, J. L. (Dir.) (2009): *Inégalités numériques: clivages sociaux et modes d'appropriation des TIC*, Paris: Hermes – Lavoisier.

**Granjon, Fabien** (2009): “Les usages du PC et d’Internet au sein des classes populaires. Inégalités numériques et rapports sociaux de classe, de sexe et d’âge”. En Granjon, Fabien, Lelong, B. et Metzger, J. L. (Dir.) (2009): *Inégalités numériques: clivages sociaux et modes d'appropriation des TIC*, Paris: Hermes – Lavoisier.

**Gravante, Tommaso y Poma, Alice** (2013): “Apropiación y emociones. Una propuesta desde abajo para analizar las prácticas de Net Activismo” en Sierra Caballero, Francisco (Coord.): *Ciudadanía, tecnología y cultura. Nodos conceptuales para pensar la nueva mediación digital*, Barcelona, Gedisa.

**Guasch, Óscar** (1997): *Observación participante*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociales, Cuadernos Metodológicos nº 20.

**Gutiérrez, Juan y Delgado, Juan Manuel** (1994): “La teoría de la observación”, Delgado, Juan Manuel y Gutiérrez, Juan (Coord.): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid, Síntesis.

**Hamelink, Cees** (2000): *The Ethics of Cyberspace*, London, Sage.

**Hardt, Michael y Negri, Toni** (2002): *Imperio*, Barcelona, Paidós.

**Hardt, Michael y Negri, Toni** (2004): *Multitud*, Barcelona, Mondadori.

**Harnecker, Marta** (1999): *La izquierda en el umbral del siglo XXI*, Madrid, Siglo XXI.

**Heredia, Jorge** (2012): “Entrevista con Eva Piñar. Directora General de Servicios Tecnológicos y Sociedad de la Información. Consejería de Economía, Innovación y Ciencia. Junta de Andalucía” en *Revista Socinfo*, 27 enero 2012. Recuperado el 8 de marzo de 2013 de : <http://www.socinfo.es/art-socinfo/2384-junta-de-andalucia-queremos-transformar-al-sector-publico-en-un-gobierno-abierto-colaborativo-y-eficiente>

**Herscovici, Alain** (2002): “Sociedade da informação e nova economia: ruptura ou continuidade?” en *Comunicação e Espaço Público*, Año V, Nº 1 y 2., UnB.

**Herscovici, Alain** (2005): “Economía de la comunicación, lógicas sociales y territorialidad”, en Bolaño, César; Mastrini, Guillermo; Sierra, Francisco (Eds.): *Economía Política, Comunicación y Conocimiento. Una perspectiva crítica latinoamericana*, Buenos Aires, La Crujía.

**Herschmann, M.** (2011): "Nuevos enfoques para nuevas prácticas socioculturales". En Albornoz, L. (Coord.): *Poder, medios, cultura*, Buenos Aires: Paidós.

**Hübner, Danuta** (2011): "The role of regions in delivering europe 2020 strategy" en Tuñón, Jorge (coord.): *Escenarios presentes y futuros de las regiones en la Unión Europea*, Sevilla, Fundación Centro de Estudios Andaluces

**Ianni, Octavio** (2001): "Las ciencias sociales y la modernidad-mundo" en VV.AA.: *Desigualdad y globalización. Cinco conferencias*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.

**Ibáñez, Jesús** (1985): "Análisis sociológico de textos y discursos", en *Revista Internacional de Sociología*, nº 43-1, enero-marzo, pp. 119-160.

**Ibáñez, Jesús** (1994): "Cómo se realiza una investigación mediante grupos de discusión", en García Ferrando, M., Alvira, F. e Ibáñez, J.: *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Alianza Editorial, Madrid.

**IV Foro de Autoridades Locales para la Inclusión Social** (2004): *Agenda 21 de la cultura. Un compromiso de las ciudades y los gobiernos locales para el desarrollo cultural*, Barcelona. [<http://www.agenda21delacultura.net/>]

**Jäger, Siegfried** (2003): "Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos" en Wodak, Ruth y Meyer, Michael (comps.): *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona, Gedisa.

**Jambeiro, Othon y Ferreira, Fábio** (2003): "Múltiplas Vozes, uma só Estrutura Jambeiro" en Jambeiro, Othon y Pereira da Silva, Helena (orgs.): *Socializando informações, reduzindo distâncias*, Salvador, Edufba.

**Jauréguiberry, Francis y Proulx, Serge** (2011): *Usages et enjeux des technologies de communication*, Toulouse, Ed. Érès.

**Jollivet, Pascal** (2003): "NTIC e trabalho cooperativo reticular: do conhecimento socialmente incorporado à inovação sociotécnica", en Cocco, Giuseppe, Galvão, Alexander P. y Silva, Geraldo: *Capitalismo cognitivo: trabalho, redes e inovação*, Rio de Janeiro, DPA Editora.

**Jordá Borrel, Rosa María** (1992): *Las relaciones Ciencia-Tecnología-Industria en Andalucía y el papel de la administración*, Sevilla, IDR / Universidad de Sevilla.

**Jouët, Josiane** (2000): "Retour critique sur la sociologie des usages". En *Revue Réseaux*, nº 100 (18). Pp. 487-521.

**Jouët, Josiane** (2011): "Des usages de la télématique aux Internet Studies". En Denouël, J. Y Granjon, F. (Dir): *Communiquer a l'ère numérique. Regards croisés sur la sociologie des usages*, París: Presses des Mines.

**Junta de Andalucía** (2000): *III Plan Andaluz de Investigación (2000 – 2003)*, Sevilla, Junta de Andalucía.

**Junta de Andalucía** (2001): *Plan Director de Innovación y Desarrollo Tecnológico (2001 – 2003)*, Sevilla, Junta de Andalucía.

**Junta de Andalucía** (2002a): *I@landalus. Iniciativas Estratégicas para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Andalucía (2002 – 2004)*, Sevilla, Junta de Andalucía.

**Junta de Andalucía** (2002b): *Plan Director de Organización para la Calidad de los Servicios de la Administración Andaluza (2002 – 2005)*, Sevilla, Junta de Andalucía.

**Junta de Andalucía** (2002c): *Plan Económico Andalucía Siglo XXI*, Sevilla, Consejería de Economía y Hacienda.

**Junta de Andalucía** (2003a): *Andalucía Segunda Modernización. Estrategias y Propuestas*, Sevilla, Junta de Andalucía.

**Junta de Andalucía** (2003b): *Un proyecto, diez iniciativas y cien medidas para la Segunda Modernización de Andalucía*.

**Junta de Andalucía** (2004): *Barómetro i@landalus 2003*, Sevilla, Secretaría General para la Sociedad de la Información.

**Junta de Andalucía** (2005): *Plan de Innovación y Modernización de Andalucía*, Sevilla, Junta de Andalucía.

**Junta de Andalucía** (2006a): *Plan Andalucía Sociedad de la Información (2007 – 2010)*, Sevilla, Junta de Andalucía.

**Junta de Andalucía** (2006b): *Barómetro i@landalus 2005*, Sevilla, Secretaría General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información.

**Junta de Andalucía** (2006c): *Estatuto de Autonomía para Andalucía*, Sevilla, Junta de Andalucía.

**Junta de Andalucía** (2007): *Estrategia para la Competitividad de Andalucía 2007-2013*, Sevilla, Servicio de Publicaciones – Consejería de Economía y Hacienda.

**Junta de Andalucía** (2011): “RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2011, de la Dirección General de Tecnologías para Hacienda y la Administración Electrónica, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita”, en *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, nº 213, de 31 de octubre de 2011. Página 66.

**Junta de Andalucía** (2013a): *Día de Internet 2013. 10 años de Guadalinfo* [Dossier de prensa]. Sevilla, Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Recuperado el 13 de marzo de 2015 de: [http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Dossier\\_de\\_Prensa\\_10\\_anos\\_Guadalinfo.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Dossier_de_Prensa_10_anos_Guadalinfo.pdf)

**Junta de Andalucía** (2013b): “Acuerdo de 2 de julio de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación de la Estrategia para la Competitividad de Andalucía 2014-2020”, en *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, nº 129 de 4 de julio de 2013, 50-52.

**Junta de Andalucía** (2013c): *Estrategia Digital en Andalucía. Andalucía más Digital*, Sevilla, Junta de Andalucía.

**Katz, Claudio** (2001): “Revolución informática y transformación socioeconómica” en *Voces y Cultura*, número 18, Voces y Cultura.

**Krohling Peruzzo, Cecilia** (2012): “Challenges of Popular and Community Communication in Cybercult@: approximation to the proposition of Emergent Local Knowledge Community” en *Journal of Latin American Communication Research*, Vol. 2 (1), 61-91.

**Kumar, Krishan** (1997): *Da sociedade pós-industrial à sociedade pós-moderna: novas teorias sobre o mundo contemporâneo*, Rio de Janeiro, Jorge Zahar.

**Labiano, Javier** (2010): “Entrevista a Juan M. González Mejías. Secretario General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información. Consejería de Economía, Innovación y Ciencia. Junta de Andalucía” en *Revista Socinfo*, nº 71, octubre 2010. Recuperado el 8 de mayo de 2013 de: <http://www.socinfo.es/art-socinfo/1323-junta-de-andalucia-economia-innovacion-y-ciencia-qla-reciente-crisis-economica-ha-puesto-a-las-tic-en-el-centro-de-las-politicas-de-recuperacion-q>

**Lacomba, Juan Antonio** (1995): “La economía andaluza: un enfoque desde la historia” en VV.AA.: *Ocho análisis de la economía andaluza*, Sevilla, IDR.

**Lago Martínez, Silvia y Jara, Alejandra** (2002): “Acceso universal a Internet: la experiencia de los Centros de Tecnología en la Ciudad de Buenos Aires” en *Simposio Latinoamericano y del Caribe “La educación, la ciencia y la cultura en la Sociedad de la Información”*, La Habana, 18-21 febrero.

**Lash, Scott y Urry, John** (1998): *Economía de signos y espacio: sobre el capitalismo de la posorganización*, Buenos Aires, Amorrortu.

**Lauxen, Grace Ane** (2005): *Análisis de los relatos de la prensa brasileña sobre la Amazonía en dictadura y democracia*, Tesis Doctoral, Madrid, Facultad de Ciencias de la Información, UCM.

**López, Ana María y Pulido, Antonio** (2003): “La Nueva Economía en Andalucía: comparativa regional”, en *Boletín Económico de Andalucía. Nueva Economía y Sociedad del Conocimiento*, número 33 – 34, Consejería de Economía y Hacienda.

**Ludd, Nedd (org.)** (2002): *Urgência das ruas*, São Paulo, Conrad.



**MacBride, Sean** (1980): *Un solo mundo, voces múltiples*, México, FCE/UNESCO.

**Marí Sáez, Víctor y Sierra Caballero, Francisco** (2007): “Capital informacional y apropiación social de las nuevas tecnologías. El papel de las redes críticas de empoderamiento local en la Sociedad Europea de la Información” [Documento inédito].

**Mari Sáez, Víctor** (2005a): “Tecnologías de la Información y de la Comunicación y nuevos movimientos sociales en Andalucía. Evaluación del proyecto <Aprendiendo a incorporar las NTIC en los movimientos sociales (Instituto Andaluz de la Juventud, marzo-diciembre de 2003)>”, *Trabajo de Investigación*, Sevilla, Departamento de Periodismo I.

**Marí Sáez, Víctor Manuel** (2005b): “El deseo de enredarse y el peligro de liarse. Un autodiagnóstico sobre los procesos de apropiación de internet por parte de los movimientos sociales y la ciudadanía activa”, *Revista TEXTOS de la CiberSociedad*, 9.

**Márquez Guerrero, Carolina** (1997): *Autonomía política y desarrollo regional*, Sevilla, IDR Fundación Universitaria.

**Martín, José María** (2001): “La cultura como base del desarrollo regional de Andalucía” en ROMÁN, Carlos: *Aprendiendo a innovar: regiones del conocimiento*, Sevilla: OCDE, IDR.

**Martín Barbero, Jesús** (2010 - 1987): *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*, Barcelona, Anthropos Editorial / Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco.

**Martín Barbero, Jesús** (1989): “Comunicación y cultura, unas relaciones complejas”, en *Telos* número 19, Fundación Telefónica.

**Martín Barbero, Jesús** (2002a): *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*, México: Fondo de Cultura Económica.

**Martín Barbero, Jesús** (2002): “Jóvenes: comunicación e identidad” en *Pensar Iberoamérica, Revista de Cultura*, nº 0, febrero. Organización de Estados Iberoamericanos. Recuperado el 17 de julio de 2013 en: <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric00a03.htm>.

**Martín Barbero, Jesús** (2004): “Nuevas tecnologías y culturas locales. Ejes de una propuesta” en *Telos*, número 61, Fundación Telefónica.

**Martín Barbero, Jesús** (2012): “De la comunicación a la filosofía y viceversa: nuevos mapas, nuevos retos” en Encina, J. y Ávila, M.A.: *Autogestión*, Sevilla: UNILCO-Espacio Nómada.

**Martín Rojo, Luisa** (2003): “El análisis crítico del discurso. Fronteras y exclusión social en los discursos racistas” en Iñiguez, Lupicinio (ed.): *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*, Barcelona, UOC.

**Marx, Karl** (1982): *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política: (Borrador) 1857 – 1858*, México, Siglo XXI.

**Mattelart, Armand y Mattelart, Michelle** (1999): *História das Teorias da Comunicação*, São Paulo, Loyola.

**Mattelart, Armand** (2001): “Hipnosis de la nueva economía y el progreso” en *Globalización*: [www.globalizacion.org](http://www.globalizacion.org). Consultado el 1 de mayo de 2006.

**Mattelart, Armand** (2002a): *História da Sociedade da Informação*, São Paulo, Loyola.

**Mattelart, Armand** (2002b): *Geopolítica de la cultura*, Santiago de Chile, LOM Ediciones.

**Mattelart, Armand** (2005): “Sociedad de la Información. Premisas, nociones e historia de su construcción. Claves para comprender el Nuevo Orden Internacional” en VV.AA.: *Sociedad de la Información: desafíos y articulaciones regionales*, Córdoba, Escuela de Ciencias de la Información.

**Mattelart, A.** (2011): "Estudiar comportamientos, consumos, hábitos y prácticas culturales". En Albornoz, L. (Coord.): *Poder, medios, cultura*, Buenos Aires: Paidós.

**Mencía, Francisco** (1992): “El papel del IFA en el desarrollo de la innovación y nuevas tecnologías para la industria en Andalucía” en *Boletín Económico de Andalucía. Desarrollo Tecnológico de Andalucía*, número 14, Consejería de Economía y Hacienda.

**Méndez, Cándido** (1992): “La Expo’92 o la Andalucía de dos velocidades” en *Boletín Económico de Andalucía. Efectos de la Exposición Universal de 1992*, número 15, Consejería de Economía y Hacienda.

**Menou, Michel, Delgadillo, Karin and Stoll, Klauss** (2004): “Latin American Community Telecenters. ‘It’s a long way to TICperary’”, *The Journal of Community Informatics*, vol. 1, Issue 1, pp. 39-57.

**Meyer, Michael** (2003): “Entre la teoría, el método y la política: la ubicación de los enfoques relacionados con el ACD” en Wodak, R. y Meyer, M. (coomp.): *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona, Gedisa.

**Mézsáros, István** (2004): *O poder da ideologia*, São Paulo, Boitempo.

**Miége, Bernard** (2000): *O pensamento comunicacional*, Petrópolis, Vozes.

**Millard, Jeremy** (2004): “Las TIC y la gobernación”, *The IPTS Report*, núm. 85, European Commission.

**Miller, Toby y Yúdice, George** (2004): *Política cultural*, Barcelona, Gedisa.

**Ministerio de Administraciones Públicas** (2002): *Informe IRIA 2002. Las tecnologías de la información y las comunicaciones en las Administraciones Públicas*, Madrid, Consejo Superior de Informática, Ministerio de Administraciones Públicas.

**Ministerio de la Presidencia** (2005): “Ley 8/2005, de 9 de mayo, del Comité Andaluz para la Sociedad del Conocimiento” en *Boletín Oficial del Estado* número 143 de 16/06/2005.

**Mnemosyne, Tennessy y Burnham, Teresina** (2003): “Sociedade da informação: um conceito que implica relações de poder” en Jambeiro, O. y Pereira da Silva, H. (orgs.): *Socializando informações, reduzindo distâncias*, Salvador, UFBA.

**Moeller, Susan** (2011): “The World Unplugged” [Recurso Electrónico]. **International Center for Media & the Public Agenda (ICMPA), Universidad de Maryland. Recuperado el 17 de marzo de 2015 de:** <http://theworldunplugged.wordpress.com/>

**Montaño, Carlos** (2002): *Terceiro setor e questão social: crítica ao padrão emergente de intervenção social*, São Paulo, Cortez.

**Moragas, Miquel** (1997): “Las ciencias de la comunicación en la sociedad de la información” en *Diálogos de la Comunicación*, N° 49, octubre. Disponible en: [www.felafacs.org](http://www.felafacs.org). Consultado el 1 de septiembre de 2006.

**Morales, A. M. y Sebastián, M. C.** (2009): “Las políticas de información comunitarias como factor de desarrollo de la Sociedad de la Información: una mirada crítica sobre la influencia en España”. En Cebrián, M.: *Sociedad de la Información y del Conocimiento en los países nórdicos. Semejanzas y divergencias con el caso español*, Barcelona, Gedisa.

**Morales García, A. M., Pérez Lorenzo, B., García López, F. y Monje Jiménez, M<sup>a</sup> Teresa** (2009c): “Los portales de los telecentros españoles en el 2009: nuevo paradigma para la inclusión social”, ponencia presentada en *II Conferencia Internacional sobre Brecha Digital e Inclusión Social*, Madrid, 28-30 octubre 2009.

**Morales García, A. M., Sebastián, M. C. y García López, F.** (2008): “Impacto e idoneidad de los servicios de los telecentros españoles en la sociedad de la información: metodología de evaluación a a partir de indicadores y método de análisis multivariable”, en *Ciência da Informação*, V. 37 (2, mayo-agosto). Pp. 70-86.

**Morales García, A. M., Sebastián, M.C. y García López, Fátima** (2009c): “Los telecentros españoles: recursos, servicios y propuesta de indicadores para su evaluación” en *Information Research*, Vol. 14 (4, diciembre).

**Morales García, A. M., Sebastián, M.C. y García López, Fátima** (2009d): “Telecentros en España: redes y contenidos” en *El profesional de la información*, marzo-abril, V. 18 (2).

**Moreno, Isidoro** (2002): *La globalización y Andalucía: entre el mercado y la identidad*, Sevilla, Mergablum.

**Moriset, Bruno** (2010): “Developing the digital economy in France’s rural regions: A new era for telecenters?” en *Annual Meeting, Association of American Geographers*, Washington D.C.

**Morley, David** (2008): *Medios, modernidad y tecnología. Hacia una teoría interdisciplinaria de la cultura*, Barcelona, Gedisa.

**Morley, David** (2010): “Domesticating Dislocation in a World of ‘New’ Technology”, in Berry et al.: *Electronic Elsewheres. Media, Technology, and the Experience of Social Space*, Minneapolis, University Minnesota Press.

**Mosco, Vincent** (2009): *La economía política de la comunicación. Reformulación y renovación*, Bosch, Barcelona.

**Moulier-Boutang, Yann** (2003): “O territorio e as políticas de contrôle do trabalho no capitalismo cognitivo” en Cocco, Giuseppe, Galvão, Alexander P. y Silva, Geraldo: *Capitalismo cognitivo: trabalho, redes e inovação*, Rio de Janeiro, DPA Editora.

**Moulier-Boutang, Yann** (2004): “Riqueza, propiedad, libertad y renta en el capitalismo cognitivo” en VV.AA.: *Capitalismo Cognitivo: propiedad intelectual y creación colectiva*, Madrid, Traficantes de Sueños.

**Muñoz, Ramón** (2010): “La 'Declaración de Granada' sobre el futuro digital europeo evita los temas polémicos” en *El País*, 19 de abril de 2010. Recuperado el 25 de enero de 2012 en : [http://tecnologia.elpais.com/tecnologia/2010/04/19/actualidad/1271667668\\_850215.html](http://tecnologia.elpais.com/tecnologia/2010/04/19/actualidad/1271667668_850215.html)

**Naredo, José Manuel** (2006): *Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas*, Madrid, Siglo XXI.

**Navarro, V., Torres López, J. y Garzón Espinosa, A.** (2011): *Hay alternativas. Propuestas para crear empleo y bienestar social en España*, Madrid, Sequitur.

**Navascués, Javier** (2008): “Autonomía y conocimiento: la democracia participativa y la transformación social en la globalización” en Recio, J. y Falck, A. (coords.): *Presupuestos participativos: nuevos territorios*, Sevilla, Atrapasueños.

**Negri, Toni** (2001): *Marx más allá de Marx. Nueve lecciones sobre los Grundrisse*, Madrid, Akal.

**Ortí, Alfonso** (1994a): “La confrontación de modelos y niveles epistemológicos en la génesis e historia de la investigación social”, en Delgado, Juan Manuel y Gutiérrez, Juan (Coord.): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid, Síntesis.

**Ortí, Alfonso** (1994b): "La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión en grupo", en García Ferrando, M., Alvira, F. e Ibañez, J.: *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Alianza Editorial, Madrid.

**Ortiz, Renato** (2005): *Mundialización: saberes y creencias*, Barcelona, Gedisa.

**Osuna, José Luis y Márquez, Carolina** (2000): *Guía para la evaluación de políticas públicas*, Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional.

**Pasquali, Antonio** (2005): "Um breve glossário descritivo sobre comunicação e informação." en Melo, José Marques y Sathler, Luciano (orgs.): *Direitos à comunicação na Sociedade da Informação*, São Bernardo do Campo, UMESP.

**Peiró, Karma** (2005): *Las redes de telecentros en España. Una historia por contar*, Fundación CTIC, Asturias.

**Peiró, Karma** (2006a): "Las redes de telecentros en España. Una historia por contar..." en *Historias de una periodista digital*, Última consulta en diciembre de 2014: <https://karmapeiro.wordpress.com/2006/04/03/las-redes-de-telecentros-en-espana-una-historia-por-contar/>

**Peña, Ana María y Vázquez Medel, Alfonso** (2003): "Andalucía, el PLADIT y las nuevas tecnologías" en *Boletín Económico de Andalucía. Nueva Economía y Sociedad del Conocimiento*, número 33 – 34, Consejería de Economía y Hacienda.

**Pezzi, Manuel** (2005): "Resultados del debate para la Segunda Modernización de Andalucía" en Portal Segunda Modernización de Andalucía, disponible en <http://www.andaluciajunta.es/Moderniza-Dos/>, última consulta, octubre 2007.

**Pigg, Kenneth E.** (2001): "Applications of community informatics for building community and enhancing civic society". En *Information, Communication & Society*, 4:4. Pp. 507-527.

**Pisanty, Alejandro** (2004): "Acceso equitativo a la sociedad de la información" en *Pensar Iberoamérica, Revista de Cultura*, nº 6, mayo-agosto. Recuperado el 17 de julio de 2013 de: <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric06a06.htm>

**Prieto Martín, Pedro** (2006): "Sistemas avanzados para la participación electrónica municipal: ejes conceptuales para su diseño", *Revista TEXTOS de la CiberSociedad*, 9.

**Proenza, Francisco J., Bastidas-Buch, R. y Montero, G.** (2001): *Telecentros para el desarrollo socioeconómico y rural en América Latina y el Caribe. Oportunidades de inversión y recomendaciones de diseño con especial referencia a Centroamérica*, Washington D.C.: FAO/UIT/BID.

**Proenza, Francisco J.** (2003): "A Public Sector Support Strategy for Telecenter

Development – Emerging Lessons from Latin America and the Caribbean” en Badshah, A., Khan, S. y Garrido, M. (Eds.): *Connected for Development: Information Kiosks and Sustainability*, New York: UNICT Task Force.

**Proulx, Serge** (2005): “Penser les usages des TIC aujourd'hui: Enjeux – modèles – tendances”. En Vieira, Lise y Pinède-Wojciechowski, Nathalie (Dirs.): *Enjeux et usages des T.I.C.: aspects sociaux et culturels. Colloque 22, 23 et 24 septembre 2005, Tome 1*, Bourdeaux: Univeristé Michel de Montaigne – Gresic.

**Quiroz, Teresa** (2004): “Formación de comunicadores y Sociedad de la Información. Rehumanizar la universidad” en *Telos*, número 61, Fundación Telefónica.

**Ramos, Murilo César** (2005): “A força de um aparelho privado de hegemonia” en Brittos, Valerio y Bolaño, César (orgs.): *Rede Globo: 40 anos de poder e hegemonia*, São Paulo, Paulus.

**Richardson, Ronald y Gillespie, Andrew** (2000): “The Economic Development of Peripheral Rural Areas in the Information Age”, en Wilson, Mark y Corey, Kenneth (Ed.): *Information Tectonics. Space, Place and Technology in an Electronic Age*, Chichester: Wiley.

**Robinson, Scott S.** (2001): “Rethinking Telecenters: Knowledge Demand, Marginal Markets, Microbanks, and Remittance Flows” en *On The Internet Society*, Marzo-Abril. [Recurso electrónico]. Recuperado el 13 de abril de 2005 de: <http://www.isoc.org/oti/printversions/0401robinson.html>

**Robinson, Scott** (2004): “Towards a Neo-Apartheid System of Governance in Latin America. Implications for the Community Informatics Guild”, *The Journal of Community Informatics*, vol. 1, Issue 1.

**Robins, Kevin y Webster, Frank** (1999): *Times of the Technoculture. From the information society to the virtual life*, London, Routledge.

**Rodrigo Alsina, Miquel** (2001): *Teorías de la Comunicación: ámbitos, métodos y perspectivas*, Valencia, Universitat de València.

**Rodríguez, Jesús y Torres, José Luis** (2012): “Capital humano, progreso tecnológico y crecimiento de la productividad en Andalucía”, *Documento de Trabajo E2012/04*, Sevilla, Fundación Centro de Estudios Andaluces.

**Rofman et al.**, (2004): “La dimensión de la cultura y la comunicación en los procesos de desarrollo local” en Aprea, Gustavo (comp.): *Problemas de comunicación y desarrollo*, Buenos Aires, UNGS/Prometeo.

**Rogers, Everett** (1962): *Difussion of Innovations*, Grenoble, Free Press.

**Rogers, Everett** (1974): *Comunicación de Innovaciones. Un enfoque transcultural*, México D.F., Herrero Hermanos.

**Román, Carlos** (1995): “Andalucía dentro de su contexto” en VV.AA.: *Ocho Análisis de la Economía Andaluza*, Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional.

**Román, Carlos** (2001): “Aprendiendo a innovar: el caso de Andalucía” en ROMÁN, Carlos: *Aprendiendo a innovar: regiones del conocimiento*, Sevilla, OCDE, IDR.

**Romera, Felipe** (1992): “El Parque Tecnológico de Andalucía y el desarrollo regional” en *Boletín Económico de Andalucía. Desarrollo Tecnológico en Andalucía* número 14, Consejería de Economía y Hacienda.

**Romera, Felipe** (2003): “Parques Científicos y Tecnológicos como motores del sistema de innovación” en *Boletín Económico de Andalucía. Nueva Economía y Sociedad del Conocimiento*, número 33 – 34, Consejería de Economía y Hacienda.

**Romero, Pablo** (2003): “España sigue siendo un país rezagado en tecnologías de la información”, publicado en *El Mundo* (edición digital) el 18 de junio e 2003. Disponible en: <http://www.elmundo.es/navegante/2003/06/18/esociedad/1055939949.html>.

**Rose, John B.** (1999): “Multipurpose Community Telecentres in support of People-Centred Development” [Recurso Electrónico], Unesco. Recuperado el 03 de marzo de 2014 de:

[http://portal.unesco.org/ci/en/file\\_download.php/88a98c93cb19403fc8cc165dc790079b/multipurpose+community+telecenter.pdf](http://portal.unesco.org/ci/en/file_download.php/88a98c93cb19403fc8cc165dc790079b/multipurpose+community+telecenter.pdf).

**Rueda Ramos, Erika** (2009): “Los adultos y la apropiación de tecnología. Un primer acercamiento”, *Mediaciones Sociales. Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación*, nº 4, primer semestre de 2009, pp. 329-354.

**Rullani, Enzo** (2004): “El capitalismo cognitivo: ¿un déjà-vu?” en VV. AA. (2004): *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*, Traficantes de Sueños, Madrid.

**Saffon, María Paula** (2007): “El derecho a la comunicación: un derecho emergente” [Recurso Electrónico]. Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Recuperado el 19 de octubre de 2013 de:

[http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/Derecho\\_a\\_la\\_Comunicacion\\_.pdf](http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/Derecho_a_la_Comunicacion_.pdf)

**Sánchez Lugo, José** (2007): “Informática comunitaria y sociedad de conocimiento en Puerto Rico: promoviendo la voz de la sociedad civil”, 4rd Prato International Community Informatics Conference, Monash Centre, Prato Italy.

**Sassen, Saskia** (2003): *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*, Madrid, Traficantes de Sueños.

**Sastre Ferrá, Lorenzo** (2013): “CMTI 2012. Resultados de un desencuentro. Reflexión crítica sobre UNESCO y UIT” en *Comunicación – Estudios venezolanos de comunicación*, nº 161 (1), 26-27.

**Servaes, Jan** (1999): *Communication for Development: One World, Multiple Cultures*, Cresskill, Hampton Press.

**Servaes, Jan** (2000): “Comunicación para el desarrollo: tres paradigmas, dos modelos” en *Temas y Problemas de Comunicación*, nº 10, Año 8, UNRC.

**SETSI** (2006): *Plan 2006 – 2010 para el desarrollo de la Sociedad de la Información y de Convergencia con Europa y entre Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas*. Disponible en: [www.planavanza.es](http://www.planavanza.es), última consulta: agosto 2007.

**SETSI** (2010): *Estrategia 2011-2015. Plan Avanza 2*, Madrid, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

**Sierra, Francisco; Declève, Bernard; Francq, Bernard; Saad, Haaron** (Coords.) (2006): *CITIZ@MOVE. Travel Guide to Participation in Twenty European Cities*, European Commission/URBACT, Bruselas.

**Sierra Caballero, Francisco y Gravante, Tommaso** (2012): “Apropiación tecnológica y mediación. Líneas y fracturas para pensar otra comunicación posible” en Encina, J. y Ávila, M.A.: *Autogestión*, Sevilla: UNILCO-Espacio Nómada.

**Sierra, Francisco y Marí Sáez, Víctor** (2012): “Conclusiones finales” en Sierra Caballero (ed.): “Nuevas tecnologías de la información y participación ciudadana. Formas de mediación local y desarrollo comunitario de la ciudadanía digital”, *Informe Final – Plan nacional I+D CSO2008-02206* [Documento inédito] Sevilla: Compolíticas.

**Sierra Caballero, Francisco** (2002): *Bases de la política audiovisual europea*, Sevilla, Mergablum

**Sierra Caballero, Francisco** (2006): *Políticas de comunicación y educación. Crítica y desarrollo de la Sociedad del Conocimiento*, Barcelona, Gedisa.

**Sierra Caballero, Francisco** (2008a): ‘Nuevas tecnologías de la información y participación ciudadana. Formas de mediación local y desarrollo comunitario de la ciudadanía digital’. (Memoria Proyecto Excelencia P08-SEJ-03680). Convocatoria 2008). Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.

**Sierra Caballero, Francisco** (2008b): *Final Report. New Information Technologies, Participation and Active Citizenship*. (Informe final). Proyecto Citiz@move, Unión Europea.

**Sierra Caballero** (ed.) (2012a): “Nuevas tecnologías de la información y participación ciudadana. Formas de mediación local y desarrollo comunitario de la ciudadanía digital”, *Informe Final – Plan nacional I+D CSO2008-02206* [Documento inédito] Sevilla: Compolíticas.

**Sierra Caballero, Francisco** (Coord.) (2012b): *Ciudadanía, tecnología y cultura*.



*Nodos conceptuales para pensar la nueva mediación digital*, Barcelona, Gedisa.

**Sierra Caballero, Francisco** (2013a): “Introducción” en Sierra Caballero, Francisco (Coord.): *Ciudadanía, tecnología y cultura. Nodos conceptuales para pensar la nueva mediación digital*, Barcelona, Gedisa.

**Sierra Caballero, Francisco** (2013b): “Ciudadanía, comunicación y ciberdemocracia. Un enfoque sociocrítico del Capitalismo Cognitivo” en Sierra Caballero, Francisco (Coord.): *Ciudadanía, tecnología y cultura. Nodos conceptuales para pensar la nueva mediación digital*, Barcelona, Gedisa.

**Sinclair, Scott y Mertins-Kirkwood, Hadrian** (2014): “El TISA frente a los servicios públicos. El Acuerdo sobre el Comercio de Servicios y la agenda corporativa”. *Informes del ISP* [versión electrónica]. Francia: Internacional de Servicios Públicos. Recuperado el 18 de septiembre de 2014 de:

[http://www.world-psi.org/sites/default/files/documents/research/es\\_tisapaper\\_final\\_web.pdf](http://www.world-psi.org/sites/default/files/documents/research/es_tisapaper_final_web.pdf)

**Suárez, Víctor** (2013): “UNESCO-UIT frente al mismo espejo. ¿Internet será ahora de y para todos los pueblos” en *Comunicación – Estudios venezolanos de comunicación*, n° 161 (1), 22-25.

**Subirats, Joan** (2002): "Los dilemas de una relación inevitable. Innovación democrática y tecnologías de la información y de la comunicación", en Cairo Carou, Heriberto (2002): *Democracia digital: límites y oportunidades*, Madrid, Trotta.

**Tacchi, Jo, Slater, Don y Lewis, Peter** (2003): “Evaluating Community Based Media Initiatives: an Ethnographic Action Research Approach”. Comunicación presentada en la *International Conference on IT for Development*, julio 2013, Oxford.

**Telefónica** (2001): *La Sociedad de la Información en España. Perspectiva 2001 – 2005*, Madrid, Telefónica.

**Terry, Allison y Gómez, Ricardo** (2012): “Gender and Public Access ICT” en Gómez, Ricardo (Ed.): *Libraries, Telecentres, Cybercafes and Public Access to ICT: International Comparisons*, USA: Information Science Reference.

**Tezanos, José Félix** (2001): *La sociedad dividida: estructura de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*, Madrid, Biblioteca Nueva.

**Torres López, Juan y Millán Pereira, Juan** (1999): “Manuel Chaves en el país de las maravillas” en *Ganas de Escribir. Blog de Juan Torres López*. Recuperado el 12 de julio de 2013 de: <http://juantorreslopez.com/publicaciones/articulos-de-opinion-y-divulgacion/1999/manuel-chaves-en-el-pais-de-las-maravillas/>

**Torres López, Juan** (1995): “Crecimiento económico y distribución de la renta en Andalucía. Viejos problemas, excusas modernas” en VV.AA.: *Ocho Análisis de la Economía Andaluza*, Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional.

**Torres López, Juan** (2002): “Para imaginar la nueva Andalucía”. Disponible en: [www.juantorreslopez.com](http://www.juantorreslopez.com). Última consulta: julio 2008.

**Torres López, Juan** (2002): “Los caminos hacia la modernización de Andalucía”, en *Ganas de Escribir*, página Web de Juan Torres López. Recuperado el 25 de junio de 2013 de: <http://juantorreslopez.com/publicaciones/articulos-de-opinion-y-divulgacion/2002/los-caminos-hacia-la-modernizacion-de-andalucia/>

**Torres López, Juan** (2003): “El gobierno de la economía andaluza”. Recuperado el 12 de julio de 2013 de: <http://juantorreslopez.com/publicaciones/articulos-de-opinion-y-divulgacion/2003/el-gobierno-de-la-economia-andaluza/>

**Torres López, Juan** (2005): “Pobreza y condiciones de vida en Andalucía. Datos desoladores”, *El País-Andalucía*, 07/12/2005. Recuperado el 20 de julio de 2013 de: <http://juantorreslopez.com/publicaciones/articulos-de-opinion-y-divulgacion/2005/pobreza-y-condiciones-de-vida-en-andalucia-datos-desoladores/>

**Torres López, Juan** (2007): “Orígenes de la desigualdad y antecedentes históricos de la pobreza en Andalucía”, ponencia presentada en la VII Jornada sobre Desigualdades Sociales y Salud, Universidad de Cádiz, 4-5 de mayo de 2007. Recuperado el 17 de agosto de 2013 de: <http://juantorreslopez.com/publicaciones/ponencias-en-congresos/origenes-de-la-desigualdad-y-antecedentes-historicos-de-la-pobreza-en-andalucia/>

**Torres López, Juan** (2010): “La repercusión de la crisis en Andalucía” en *Revista de Estudios*, 22 de diciembre, Fundación 1º de Mayo. Pp. 28-34

**Torres López, Juan** (2012): “Causas estructurales y respuestas alternativas a la crisis” en ponencia presentada en las jornadas *Repensar la Crisis desde Andalucía*, Sevilla, Fundación Centro de Estudios Andaluces. Pp. 5-13.

**Touraine, Alain** (2002): “La sociedad desestructurada”, en Castells, M., Giddens, A. y Touraine, A. (2001): *Teorías para una nueva sociedad*, Madrid, Fundación Marcelino Botín.

**Tremblay, Gaëtan** (2005): “La sociedad de la información y la nueva economía: promesas, realidades y faltas de un modelo ideológico” en Marqués de Melo, J. y Sathler, L. (orgs.): *Direitos à comunicação na sociedade da informação*, São Paulo, UMESP.

**Tuñón, Jorge y Dandoy, Régis** (2009): “El papel de las regiones en la actual Unión Europea”, *Colección Actualidad nº47*, Fundación Centro de Estudios Andaluces.

**Tuñón, Jorge** (2011b): “La activación europea de la CCAA de Andalucía” en Tuñón, Jorge (coord.): *Escenarios presentes y futuros de las regiones en la Unión Europea*, Sevilla, Fundación Centro de Estudios Andaluces.

**Tuñón, Jorge** (coord.) (2012a): *Escenarios presentes y futuros de las regiones en la Unión Europea*, Sevilla, Fundación Centro de Estudios Andaluces.

**UNESCO** (2001): *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*, Paris, UNESCO. Consultado en mayo de 2007: [www.unesco.org](http://www.unesco.org).

**UNESCO** (2005a): *Hacia las sociedades del conocimiento*, Paris, UNESCO.

**UNESCO** (2005b): *Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales*, Paris, UNESCO. Disponible en: [www.unesco.org](http://www.unesco.org). Última consulta: mayo 2007.

**Valles, Miguel S.** (2002): *Entrevistas cualitativas*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, Cuadernos Metodológicos N° 32.

**Van Dijk, Teun A.** (2003): “La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad” en Wodak, Ruth y Meyer, Michael (comps.): *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona, Gedisa.

**Vercellone, Carlo** (2004): “Las políticas de desarrollo en tiempos de capitalismo cognitivo”, en VV.AA.: *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*, Madrid, Traficantes de Sueños.

**Villar, Daniel** (2005): “Comerciar con ideas. Algunas notas sobre la privatización de la inteligencia colectiva” en VV.AA.: *Creación e inteligencia colectiva*, Sevilla, Zemos98\_7.

**VV.AA.** (1995): *Ocho Análisis de la Economía Andaluza*, Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional

**VV.AA.** (2004): *Capitalismo cognitivo: propiedad intelectual y creación colectiva*, Madrid, Traficantes de Sueños.

**Wallerstein, Immanuel** (2003): “Mundialização o era de transição? Uma visão de longo prazo da trajetória do sistema-mundo”, en Chesnais et al: *Uma nova fase do capitalismo?*, São Paulo, Xama.

**Warnier, Jean Pierre** (2002): *La mundialización de la cultura*, Barcelona, Gedisa.

**Webster, Frank** (1995): *Theories of the Information Society*, New York, Routledge.

**Webster, Frank** (ed.) (2001): *Culture and Politics in the Information Age. A new politics*, New York, Routledge.

**Whyte, Anne** (2001): *Évaluation des télécentres communautaires. Un guide à l'intention des chercheurs*, Ottawa, Centre de recherches pour le développement international.

**Wodak, Ruth** (2003a): “De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos” en Wodak, Ruth y Meyer, Michael (comps.): *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona, Gedisa.

**Wodak, Ruth** (2003b): “El enfoque histórico del discurso” en Wodak, Ruth y Meyer, Michael (comps.): *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona, Gedisa.

**Wodak, Ruth y Meyer, Michael (comps.)** (2003): *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona, Gedisa.

**Wolf, Mauro** (1987): *La investigación de la comunicación de masas. Críticas y perspectivas*, Barcelona: Paidós.

**Zallo, Ramón** (1992): *El mercado de la cultura. Estructura económica y política de la comunicación*, Donostia, Hirugarren Prensa S.L.

**Zallo, Ramón** (2002a): “Políticas culturales y comunicativas territoriales en la era digital” en Sierra, Francisco y Moreno, Javier (eds.): *Comunicación y desarrollo en la sociedad global de la información: economía, política y lógicas culturales*, Sevilla, Instituto Europeo de Comunicación y Desarrollo/Centro Iberoamericano de Comunicación Digital.

**Zallo, Ramón** (2002b): “Políticas culturales territoriales: una experiencia rica pero insuficiente”, en Bustamante, Enrique (coord.): *Comunicación y cultura en la era digital: industrias, mercados y diversidad en España*, Madrid, Gedisa.

**Zallo, Ramón** (2003): “Políticas culturales regionales en Europa: protagonismo de las regiones” en Bustamante, Enrique (coord.): *Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación. Las industrias culturales en la era digital*, Barcelona, Gedisa.

**Zallo, Ramón** (2005a): “La vuelta de la política cultural y comunicativa” en *Telos*, número 64 - Segunda Época, julio – septiembre. [www.campusred.net/TELOS](http://www.campusred.net/TELOS).

**Zallo, Ramón** (2005b): “Nuevas políticas para la diversidad: las culturas territoriales en riesgo por la globalización”, en Bolaño, César; Mastrini, Guillermo; Sierra, Francisco (eds.): *Economía Política, Comunicación y Conocimiento. Una perspectiva crítica latinoamericana*, Buenos Aires, La Crujía.

## **IX. WEBGRAFÍA**

**Agenda Digital Europea – Datos de España**

<https://ec.europa.eu/digital-agenda/en/scoreboard/spain>

**Andalucía Compromiso Digital**

[www.andaluciacompromisodigital.es](http://www.andaluciacompromisodigital.es)

**Asociación Española de Ciencia Regional**

[www.aecr.org](http://www.aecr.org)

**Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa**

[www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa](http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa)

**Guadalínex**

[www.guadalínex.org](http://www.guadalínex.org)

**Edukanda**

<http://www.edukanda.es>

**Instituto de Estadística de Andalucía.**

[www.juntadeandalucia.es/iea](http://www.juntadeandalucia.es/iea)

**Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía**

[www.iesaa.csic.es](http://www.iesaa.csic.es)

**Instituto Nacional de Estadística**

[www.ine.es](http://www.ine.es)

**Plan Avanza**

[www.planavanza.es](http://www.planavanza.es)

**Portal Temático Sociedad Europa de la Información**

[http://europe.eu.int/information\\_society/](http://europe.eu.int/information_society/)

**Red.es**

[www.red.es](http://www.red.es)

**Segunda Modernización de Andalucía**

[www.andaluciajunta.es/Moderniza-Dos](http://www.andaluciajunta.es/Moderniza-Dos)

**Wiki Grupo de Trabajo Guadix**

<http://es.grupoguadix.wikia.com/wiki>